EL CONTINENTE AMERICANO

El Continente Americano

CONFERENCIAS DADAS

EN EL

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID

CON MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO

DEL

Descubrimiento de América

POR LOS SEÑORES

Cánovas del Castillo, Saavedra, Valle, León y Ortiz, Oliveira Martins, Pi y Margall, Solar, López, Becerro de Bengoa, Fernández Duro, Montojo, Ruiz Martínez, Vidart, Marqués de Hoyos Pardo Bazán (D.ª Emilia), Marqués de Lema, Fabié, Jardiel, Balaguer, Gómez de Arteche, Riva Palacio, Marqués de Cerralbo, Reina, Salillas, Zorrilla de San Martín, Carrasco, Reparáz, Pérez de Guzmán, Torres Campos, Azcárate, Beltrán y Rózpide, Novo y Colson, Vilanova, Antón, Cortázar, Colmeiro, Laguna, Aranzadi, Fernández y González, Rodríguez Carracido, San Martín, Ferreiro, Riaño, Pedregal, Danvila y Sánchez Moguel.

TOMO II.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1894

CONFERENCIAS

CONTENIDAS EN ESTE TOMO

Gómez Arteche. — La conquista de Méjico.
Riva Palacio. — Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España.
Marqués de Cerralbo. — El virreinato de Méjico.
General Reina. — Descubrimiento y conquista del Perú.
Salillas. — El pacificador del Perú.
Zorrilla de San Martín. — Descubrimiento y conquista del Rio de la Plata.
Carrasco. — Descubrimiento y conquista de Chile.
Reparaz. — El Brasil, descubrimiento, colonización, su influencia en la Península.
Pérez de Guzmán. — Descubrimiento y empresas de los españoles en la Patagonia.
Torres Campos. — California.
Azcárate. — Los Estados Unidos.
Marqués de Lema. — La Iglesia en la América española.
Fabié. — El Padre Las Casas.
Jardiel. — El venerable Palafóx.
Beltrán y Rózpide. — Descubrimiento de la Oceanía por los españoles.
Novo y Colson. — Magallanes y Elcano. .

LA CONQUISTA DE MÉJICO

ATENEO DE MADRID

LA CONQUISTA DE MÉJICO

CONFERENCIA

DEL GENERAL

D. JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE

leída el día 11 de Enero de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20

1892

Señores:

Tócame hoy recordaros la admirable jornada que dió á España la conquista y el dominio por tres siglos del tan poderoso como vasto Imperio de Méjico.

Su descripción con la de sus accidentes y episodios, interesantes y todo, además de impropia, se haría aquí tarea sumamente enojosa, que harto se hallan grabados en vuestra memoria. No se alzó esta cátedra para ejercicio de cronistas y compiladores, ni entra en las funciones del Ateneo el estudio de los sucesos humanos como mera manifestación de la fuerza, del valor ó del acaso quizás, sino que se instituyó con destino más elevado y trascendental, con el de discurrir acerca de las causas que provocaron esos mismos acontecimientos, los fines á que parecían dirigidos y la razón de los resultados que dieron. Quiero decir que no es la Historia, sino la Filosofía de la Historia la que se cursa en esta Asamblea docente, donde, para desgracia mía, voy á encontrarme con maestros competentísimos, jueces, sin embargo, que, por razón de su mismo saber, espero se muestren hoy todo lo indulgentes que he menester y humildemente les pido. Bien sabéis que para estos certámenes, por manera tan discreta establecidos en el Ateneo, no es á dar lecciones á lo que se viene, sino á secundar tan generosos propósitos, celebrándolos cada uno en la medida de sus fuerzas.

Para nadie es un arcano la hazaña de Hernán Cortés. Narrá-

ronla con verdad testigos oculares de mayor excepción, partícipes de los peligros que ofreció y de la gloria que debía acarrearles, como á la noble tierra que había amamantado á tales héroes en su amoroso y fecundo seno. ¿Quién, así, puede ignorar aquellos actos de inaudito esfuerzo ni los arranques de inteligencia y previsión que los dirigieron, dando á sus resultados un carácter épico, muy poco distante del mitológico de las expediciones que fueron tema de nuestros clásicos estudios en la juventud? Trasladaos, si no, con vuestra cultivada memoria á los templos de Egipto ó á los liceos de Atenas, y escuchad si las tierras sometidas por Osiris ó Baco encerraban misterios más recónditos, peligros más tremebundos que los descubiertos y arrostrados por Cortés y sus camaradas en el ignoto y poderoso imperio de Moteczuma. Eso que en la historia de los tiempos fabulosos representa los rumbos y la marcha de las antiguas civilizaciones, fórmula del progreso al comunicarse unas á otras sus peculiares elementos, para, á través de los siglos, venir á fundirse en una sola purísima y universal, constituye en la expedición de Cortés, y más aún en la maravillosa de Colón, la prueba más fehaciente de las relaciones de Dios con la humanidad, cultivadas por Él en las circunstancias críticas y solemnes. Porque si no concedéis al genio el carácter de emanación de la Divinidad comunicada al hombre, su obra predilecta en la portentosa del universo, tendríais que negar el propio de que acaso alardeáis, y confundiros en el mundo de la materia con los seres más torpes y asquerosos de la tierra.

«¿Qué es el hombre cuando se separa de Dios?», ha dicho un gran historiador y filósofo. ¿Qué hubiera sido, digo yo, de los sublimes cálculos de Colón si no los robusteciese la fe y no hallara en su camino á los Padres de la Rábida ardiendo en ella, y particularmente á aquella Soberana insigne inspirándose en Dios y la patria, los dos objetos predilectos de su corazón? La fe, con efecto, llevó á Colón á su admirable y providencial jornada; la fe, en quien tan arraigada la veían, condujo á los Pinzones hasta arriesgar su fortuna y comprometer su honra, y la fe á Cortés cuando iba á dar, como dice Lope de Vega,

«Al Rey infinitas tierras,
Y á Dios infinitas almas.»

Porque es preciso mirar en el hijo ilustre de Medellín algo más que al aventurero temerario, uno de tantos que lanzó nuestra patria á las playas de aquella tierra á que la ingratitud y la envidia dieron un nombre hoy reprobado en el mundo de la ciencia y de la historia; hay que ver en él á quien, dotado de inteligencia nada común y cultivada, de carácter dominando cuanto le rodea y las circunstancias más extraordinarias, y de un tacto, á la vez, que atrae, seduce y enajena á sus mismos enemigos, realiza el ideal del hombre de guerra, guiado por el genio y fortalecido por la experiencia, hijo mimado de la Fortuna y la Victoria. Como á Colón, maltratado en vida por los que le habían desconocido antes de sus inesperados éxitos, la ingratitud también y la envidia, aquélla en su cuna, y ésta allí donde nada extraordinario se quiere conceder á nuestra patria, han negado á Cortés asiento en la asamblea de los grandes hombres inspirados de lo Alto para regir ó cambiar los destinos del mundo; pero la justicia acaba, serena siempre é inflexible, por abrirse paso entre las pasiones más ardientes, y hoy el conquistador de Méjico resiste el paralelo con los héroes más insignes de la antigüedad.

Y si no, corred el velo que encubre sus juveniles años, los en que el hombre nos ha de dar á conocer su índole, sus inclinaciones y aptitudes. Sus padres, nobles pero medianamente acomodados, al descubrir en la penumbra de su infancia cualidades de un talento propio para la observación y el estudio, le envían á la Universidad de Salamanca, de la que piensan saldrá un dechado de virtud y ciencia. Y no se equivocaran, según los progresos que escuchan hace Hernando en los dos años que lleva de cursar en aquellas tan celebradas aulas, «si, como dice Solís en su magistral narración, no hubiera en ellos comprendido que iba contra su natural y que no convenía con la viveza de su espíritu la diligencia perezosa de los estudios».

Decidióse, pues, por los peligros y el rudo tráfago de la guerra.

Dos eran los rumbos que entonces había tomado esa afición bélica, tan antigua en nuestros compatriotas como sus orígenes en las tinieblas del de las primeras razas humanas; rumbos tan opuestos en los fines á que pudiera dirigirse, como en la orien-

tación astronómica á que habría de someter su marcha. Esa afición, instintiva de los españoles, más acreditada que nunca en la dilatadísima lucha con el Pueblo-Rey, y puesta recientemente á prueba en la más larga todavía con la Morisma, impulsaba á los conquistadores de la Alhambra hacia las tierras orientales, en que Aragón, sobre todo, tenía laureles que reverdecer, ganados en el Tauro y el Olimpo, é intereses que fomentar, adquiridos desde la ocupación de Sicilia y el establecimiento de su dinastía en Nápoles.

«Á Italia», pues, dijeron los hombres de guerra, sin otro interés que el de la patria, ni más ambición que la de adquirir nombre á la sombra del glorioso estandarte de los Reyes Católicos, hecho ya uno en toda España, y regidos por su adalid favorito, aquel á quien habrían muy luego de aclamar con el dictado de *El Gran Capitán* en los campos de batalla. Y ciertamente que no es posible obtener en plazo tan breve mayor suma de victorias ni resultados más grandiosos; siendo, aquéllas, tan admirables, las de Seminara, Cerinola y Garellano, y éstos, tan felices, el vencimiento de los ejércitos franceses que en ellas combatieron, y la liberación completa de la ciudad y el reino todo á que da nombre la antigua Parthénope. Esas campañas, primeros golpes de azada con que se abrió la que los italianos dieron poco después en llamar *Tomba dei francesi*, formaron además escuela que, si resurrección, en parte, de las clásicas de la antigüedad, no poco olvidadas ya, fué desde entonces la que practicaron los Albas, Austrias y Farnesios en aquella misma península, en Alemania, Túnez y los Países Bajos.

Los que tomaron el rumbo de Occidente obedecían en su mayor número á móviles distintos. Al afán de aventuras y de nombre iba en ellos unida la idea del lucro, sobreexcitada con el espectáculo de las riquezas que aportaban á España los primeros descubridores, y más todavía con las noticias de lo vasto, maravillosamente fecundo de los países que habían visitado, y que otros pintaban como llenos de oro y piedras preciosas, habitados por gentes sencillas, humildes y temerosas del trueno y el rayo que los españoles llevaban encerrados en sus tiros y arcabuces.

Eran, así, dos corrientes de caudal muy diverso las que á

fines del siglo XV y principios del XVI se desbordaban de la Península, libre ya de las irrupciones muslímicas; límpida una, y reflejando las armas brillantes de los vencedores de Lucena, Málaga y Granada, con la noble aspiración de ensanchar los límites de la patria hacia las regiones más cultas de la vieja Europa; obscura la otra, y arrastrando al Nuevo Mundo la *turba multa* de los pueblos, empobrecidos por la guerra y por la miseria consiguiente al abandono de los campos y de todo género de industrias y comercio. El noble vuelto á su aldea, el labrador y el menestral creyeron ver en las tierras nuevamente descubiertas la de promisión, donde acabarían sus escaseces y trabajos, con sólo el de cruzar el Océano y vencer á unos cuantos salvajes, tan imbeles como ignorantes; y si, por excepción, se embarcó alguno educado y no fiando sus esperanzas á la casualidad, sino á su talento y estudios, la mayor parte pusieron su confianza en lo grande de sus corazones, la robustez de sus brazos y el temple de sus espadas.

Así, señores, fueron inundándose el archipiélago antillano y las costas vecinas de Tierra Firme de aventureros españoles, dispuestos á descubrir nuevas comarcas por sí mismos, ó siguiendo la pista y, mejor, la bandera de los que les habían precedido ó pasaban por más hábiles y generosos.

Grave dolencia, adquirida en el camino, impidió á Cortés su marcha á Italia, en cuyas luchas quería tomar parte, aconsejado por su padre y dejándose llevar de su carácter caballeroso y de sus instintos de orden y de disciplina militares. Curado y dispuesto de nuevo á ejercer sus fuerzas y ardimiento, cambió, sin embargo, de rumbo, tomando ese que os he dicho conducía en Occidente á la satisfacción de ambiciones, si no tan generosas, más positivas, como ahora se dice, y propias entonces de un hidalgo bien provisto, es verdad, de pergaminos, pero sin feudos que los hicieran brillar en la corte y las asambleas de la nobleza. Su primera etapa fué la Española, cuyo Gobernador, pariente suyo, el célebre comendador Obando, si le podía obsequiar con un recibimiento cariñoso y dones en proporción á su estado, no lograría satisfacer su anhelo de mostrar en la guerra sus condi-

ciones de soldado valeroso y hábil. Se trasladó, pues, á Cuba, donde no tardó en acreditarse, por su denuedo y genio emprendedor, de hombre á propósito para gobernar una de las expediciones que cada día andaban proyectando el espíritu inquieto y la codicia de tanto aventurero como pululaba por la isla.

Era Cortés, según Bernal Díaz del Castillo, y en ninguno cabe testimonio más fidedigno, persona muy apuesta y que, si algo abandonada al llegar á aquellas tierras por su carencia de bienes, no tardaría á pulirse y abellidar, como dice nuestro ingenuo historiador de aquella empresa, acreditando una de las prendas que los tratadistas militares, desde Onosander á Marmont, han recomendado más á los que hubiesen de mandar ejércitos. Uniformes brillantes, armas y arreos lucidos, hermosos caballos y porte espléndido, son, con efecto, las condiciones exteriores de un buen gobierno de las tropas; y Cortés, que lo había aprendido en sus lecturas y estudios, cumplió con tan clásico precepto al ser designado por Diego Velázquez para dirigir la armada que tenía preparándose en Santiago, y reanudar la interrumpida empresa de Grijalva sobre Yucatán, Tabasco y La Florida.

No os molestaré con el recuerdo de las contrariedades que hubo de sufrir Cortés hasta obtener un destino que tanto habría de halagar sus generosas aspiraciones: urge ver en la mar á nuestro futuro héroe que, antes de establecerse en las playas próximas á San Juan de Ulúa, que ya habían visitado los camaradas de Crijalva, tuvo ocasión de ofrecer á los suyos la esperanza de un más hábil y afortunado capitán. La batalla de Tabasco da, con efecto, la medida de los instintos ó conocimientos tácticos que poseía Cortés, nacidos, sin duda, de sus estudios históricos, ya que ni el arte militar ni la experiencia podían habérselos inspirado. El ataque del pueblo demostraba la ambición de señalarse entre tanto valiente como había saltado de las naves españolas; pero la ordenanza con que á los dos días, en el de la festividad de Nuestra Señora, 15 de Marzo de 1519, acometió á los innumerales indios que, formando gruesos escuadrones, se adelantaban al Real castellano, revela pericia la más consumada, aun siendo aquélla la primera función que de entre las suyas pudiera tomar el nombre de campal, en una palabra,

el de una batalla. La formación de los peones, los puestos señalados á la artillería para combatir á los indios de Centla, y, por encima de todo, la maniobra que ejecutó Cortés con sus doce caballos, á cuyo frente cargó á los enemigos cuando con mayor tenacidad resistían los esfuerzos de nuestra infantería, bastan para acreditar la confianza con que desde entonces siguieron á Hernán Cortés sus soldados, despreciando los tristes augurios y las amenazas de los ya pocos partidarios que aún quedaban á Velázquez en aquel puñado de valientes.

Allí, y hecha la paz con los vencidos de Tabasco, obtuvo Cortés, entre los regalos del Cacique, el inapreciable de doña Marina, con cuyo trato habría de sublevar los escrúpulos de Solís, que se niega á salvarlos con la razón de Estado, ya que nuestro héroe se había unido en Cuba con D.ª Catalina Suárez Pacheco, doncella noble y recatada, digna, según los obstáculos que se le opusieron para su enlace, de más ventajoso partido. ¡Cuán lejos se consideraba á Cortés de los altos destinos que la Providencia le tenía deparados para honra propia y gloria de su país!

Pocos días después se embarca para de nuevo tomar tierra junto á San Juan de Ulúa, donde Grijalva no se había resuelto á establecerse por no contravenir á las instrucciones de Velázquez, indignado luego de tan ciega obediencia al recibir de manos de Alvarado los ricos presentes que aquél le envió con el fin, precisamente, de mostrarle cuál era el fruto que podría sacarse de poblar aquellas tierras á que ya se había comenzado á dar el nombre de *Nueva España*.

No voy á fatigar vuestra atención con la memoria de los primeros sucesos allí provocados por la presencia de Hernán Cortés; sólo os haré notar las artes peregrinas de que se valió para atraerse los habitantes de las tierras próximas y concitar sus ánimos contra el que desde el primer momento pudo comprender sería el mayor obstáculo opuesto á su empresa. Porque las embajadas de Moteczuma, que le llevaron los jefes de las tropas mejicanas en aquellas comarcas, acompañados de altos dignatarios de la corte y de los que llamaré cronistas, los pintores que habrían de representarle la naturaleza y fuerzas de los misteriosos forasteros recién llegados á las costas de su imperio,

revelaron á Cortés la conveniencia de buscar entre los oprimidos y descontentos del tirano, amigos y aliados que á él le ayudaran á vencerle. Y veréis cómo de la red sutilísima, verdadera filigrana de habilidades políticas, tejida allí por Cortés, comienza á alzarse la figura del que, preparándose á escalar las esferas de la Historia, procura ir desde entonces emulando á los hombres más ilustres que tienen ya asiento en ellas, con el esfuerzo de su corazón y lo sublime de sus cálculos.

Logró, de ese modo, desorientar por el pronto á los delegados de Moteczuma, aun manifestándose inquebrantable en sus propósitos de marchar sobre Méjico, siquier fuera con el solo de visitar al Emperador; supo atraerse la amistad de los caciques de Cempoala y Quiabislan con halagos y dádivas, con la oferta, sobre todo, de eximirles de los impuestos y vejámenes que se les hacía sufrir; obtuvo la del de Zimpacingo con un rasgo de justicia que, además, le dió fuerza suficiente para derribar los ídolos en el templo de la primera de aquellas ciudades; creó el Ayuntamiento de la Villa-rica de la Vera-Cruz, fundada al tiempo de su desembarco, emancipándose, así, de la autoridad de Velázquez; y afirmó la suya con el castigo de los que pretendían desconocerla, aumentando, por los mismos días su fuerza con parte de la de Garay, enviado de Cuba para atajarle en el camino de su empresa.

Para acometerla con probabilidades de éxito, si es que podía esperarse, necesitaba Cortés de la fortuna, no siempre aliada con la virtud y el genio. Tenía ya, con que mejor atraérsela, base de operaciones para las que iba á emprender; eso sí, en la orilla del mar, donde, en condiciones distintas de las en que se hallaba, pudiera ser excelente, pero que entonces le ofrecía peligros de muy varia y eficaz trascendencia. Sabía cómo los envidiosos de Colón le hicieron volver aherrojado á España, aun habiéndola procurado un mundo cuyo misterio nadie más que él logró romper en las caóticas brumas de Occidente; había visto el sacrificio del descubridor del Pacífico por su mismo pariente el inexorable Pedrarias, las rivalidades provocadas por la ambición y la codicia entre los que iban ocupando y pretendían gobernar las tierras nuevamente conquistadas, y debía temer, como de los que dejaba atrás en su jornada, de los que le acom-

pañaban en ella, fieles, algunos, á Velázquez ó temblando ante porvenir tan preñado de sustos como el que se les prometía. ¿Qué hacer para alentar á unos y asegurarse de los demás? No había sino un medio, el recurso á que, según sus lecturas, apelaron quienes se hallaran, aunque mucho tiempo hacía, en situación, no igual, pero sí dada á contingencias y peligros semejantes.

Y de ahí, y hecha mañosamente provocar por los más entusiastas de sus camaradas, una de las resoluciones que, sin ser nueva, repito, en los fastos de la guerra, ha procurado á sus autores la celebridad que nadie se atreve ya á negar al insigne extremeño conquistador de Méjico, la resolución de destruir las naves que le habían conducido á las playas de aquel Imperio.

Uno, efectivamente, de los actos que más de relieve han puesto los bríos de Cortés y lo levantado de su espíritu, fué el tan debatido de la destrucción de su escuadra, único refugio que le restaría en el caso, nada improbable, de un revés.

Sin serle disputada tan gloriosa hazaña, parece como si se hubiera querido empequeñecerla despojándola del carácter que reviste uno de sus rasgos, el que, precisamente, la singulariza entre los ejemplos anteriores que la Historia consigna como dignos de admiración y de memoria. Agathocles, Tymarco, y aún hay quien dice que Tarec, incendiaron las naves que los habían transportado con sus tropas al África, el Asia y España, dando á su imitación un concepto metafórico, hecho proverbial para casos y resoluciones semejantes. Pero el incendio podría atribuirse, si no al acaso, al pensamiento de una sorpresa ó á un arrebato, como tal, impremeditado, que hicieran imposible la resistencia é irremediables sus estragos; y el acto de desguazar las naves ó darlas al través, como dicen nuestros cronistas y el mismo Cortés en su proceso, y eso lenta y metódicamente, aprovechando sus materiales en la proyectada fábrica del Ayuntamiento ó para contingencias futuras, y quitando, á la vez, á los tripulantes toda esperanza de deserción ó de regreso á Cuba, significa una confianza que sólo pueden inspirar la idea de una gran autoridad y un prestigio incontestable en el ánimo de sus subordinados. Crece, pues, con eso la gloria de Cortés al destruir la armada que Velázquez le había confiado; revelando, por

tal modo, el temple de su alma y la elevación de sus propósitos en jornada, si temeraria siempre, calculada, sin embargo, maduramente, según los procedimientos que usó y los resultados que en ella obtuvo. Y es que el genio, al atemperarse á las circunstancias, nunca iguales en la marcha de los sucesos humanos, por parecidos que se crean en los fines que persigue, halla medios para arrostrarlos con fortuna, como al amoldarse á los teatros donde calcula va á encontrar obstáculos para otro insuperables, descubre sendas, nuevas también, por donde salvarlos y vencerlos.

Uno solo de los barcos se libró del general desbarate, y ese para ser dirigido á España con un mensaje al Rey en que Cortés pedía para si el nombramiento de Capitán general de una empresa de cuyas exploraciones y ventajas eran buena muestra la representación que lo acompañaba del nuevo Ayuntamiento y los ricos presentes que darían también testimonio de la feracidad y cultura de los países acabados de descubrir. Así é imponiéndose á los descontentos, cuya fuga había impedido y castigado días antes, logró nuestro héroe obtener de todos sus compañeros de expedición la confianza que necesitaba para, sin más preocupaciones, encaminarse al encuentro de los que ya suponía preparándose á resistirle.

Pero, ¿cómo y por dónde se remontaría al empinado promontorio que se alzaba á su frente? Porque era necesario hacerlo y sin tardanza; no fueran los enemigos, que ya debían haberse penetrado de sus intenciones, á apercibirse para burlarlas; no fueran sus émulos á alcanzarle con el rápido volar de la envidia y la venganza, y hasta sus mismos compañeros fueran á cambiar de opinión viéndole irresoluto ó cobarde.

El sistema orográfico del antiguo Imperio de Méjico, término del vastísimo que se extiende desde el cabo de Hornos hasta donde sus últimas ramificaciones van á hundirse á la altura del círculo polar en el hemisferio opuesto, afecta la forma, aunque irregular, de un triángulo, elevadísima meseta en su parte media, sobre la que, á su vez, se alzan cimas colosales en líneas de masas bastante compactas, pero sin relación de paralelismo con el eje de la cordillera, ó dispersas y sin orden alguno, escondiéndose en las nubes. Si los Andes aparecen en Chile, por ejemplo,

y en el istmo que une los dos continentes americanos, como sistema marítimo, muéstranse en otras regiones, y en Méjico principalmente, como continental, y robusto é intrincado, roto por grandes aglomeraciones rocosas, volcanes en acción, unos derramando fuego de sus entrañas sobre las vegas próximas, apagados otros ya y cubiertos de la nieve que, por el contrario, ha de fertilizarlas y formar extensos lagos, efecto también de las extrañas bifurcaciones de los tres ramales que dan al Anáhuac mejicano la forma triangular que lo caracteriza. Allí dominan por su extraordinaria altura el Popocatepelt y el Ixtacihualt, la pareja emblemática de la leyenda, guardián celosísimo del gran collado por donde se penetra en el valle encantador de la antigua ciudad de los lagos, rival en grandiosidad y hermosura de la que pasa por el más bello ornamento del Adriático. Si Ixtacihualt permanece muda y fría, cubierta de su esplendente manto de nieve, el Popocatepelt confunde su capa, de hielo también, con las arenas violáceas que vomita su inmenso cráter, haciendo salir, con las ráfagas de su encendido aliento, ruidos que, aun cuando confusos y á veces débiles, infunden pavor sumo á los supersticiosos que transitan por entre los dos gigantes.

Pero no son ni uno ni otro de aquellos colosos los que se divisaban desde el campo de los españoles. En la cresta que ofrecía á su vista la cordillera, antes de emprender la marcha al corazón de la Monarquía mejicana, ó méxica, según sus naturales, descollaban hasta tocar también las nubes, á la izquierda, el hoy llamado Pico de Orizaba, el viejo Citlaltepelt, que les había servido de faro en su navegación por el seno mejicano, y el Poyanntécalt, cofre de Perote, á la derecha, y que, por su mayor proximidad, les parecía más fácil de escalar en el camino, ya trillado por ellos, de Cempoala.

Aun habrían de encontrar montes que les produjeran no poca admiración, como el Matlalcueye, conocido luego por La Malinche, del nombre que los mejicanos daban á Cortés, la hija sin ventura de Popocatepelt é Ixtacihualt, que, abandonada de sus progenitores, erró largo tiempo por el Anáhuac, hasta que, á ruegos de los tlascaltecas, se decidió á establecerse en su territorio. Pero eran los anteriores los que, por el pronto,

parecían oponerse á la marcha de Cortés con su aparato de gigantestas rocas y angostos desfiladeros que le sería preciso salvar ante los que calculaba innumerables adversarios, apercibidos en armas para rechazarle. Lo corto del camino, con todo, y lo frecuente de sus poblados, las alianzas, principalmente, ya celebradas entre los más importantes que se distinguían por aquel rumbo, determinaron á Cortés á tomar el de Cocotlan (Xocotla) y Tlascalla, ciudad, esta última, que los cempoales le señalaban como la más desafecta á Moteczuma, que no la había podido nunca sojuzgar.

La jornada se presentaba, de todos modos, laboriosa y larga; necesitándose energía y vigor sumos, una constancia, particularmente, inquebrantable por los trabajos y riesgos que iban á correrse.

El ejército de Cortés, llamémosle así, constaba de unos 500 peones, 15 caballos y 6 tiros ó falconetes, de los que habrían de quedar en la Vera Cruz, y á las órdenes de Juan de Escalante, más de 100 de los primeros y un par de jinetes, medio inútiles, los más, para resistir las fatigas de la marcha. Con ese golpe de fuerzas, eso sí, de todas armas, entre las que las había no muy desemejantes de las de sus enemigos, picas, espadas y ballestas, iba á acometerse la hazaña de someter un Imperio, el más culto del nuevo continente y el más populoso y mejor dispuesto para la guerra. Las vicisitudes no remotas por que había pasado el Anáhuac superior á que se dirigían los españoles; las luchas, al parecer, interminables de que había sido teatro, y las divisiones, cada día más hondas y tenaces, entre las tribus que, por razón antiquísima de raza, se disputaban el dominio de aquella tierra, habían dotado á sus moradores, no sólo de las pasiones, sino que también del hábito de la guerra. Moteczuma había obtenido el poder supremo, y, como guerrero y como sacerdote, lo asumía con cuantas facultades hacía necesarias la constitución mejicana para ejercerlo con el absolutismo tiránico de su raza. Pero, aun así, continuó peleando, ya con los otomíes, ya en lo que se llamaba allí la *guerra sagrada*, hasta dilatar los límites del Imperio de mar á mar, declarando tributarios suyos á cuantos pueblos habitaban en extensión tan vasta. Es verdad que Moteczuma, teniendo de su lado la suerte y

condiciones de carácter que los mismos españoles acabarían por reconocerle, se había hecho, de humano que antes era, cruel, y, de generoso, déspota, juguete de la soberbia que le llevó á rebajar á los nobles de su Imperio hasta someterlos á servirle, puede decirse, como esclavos; pero, aun así, el prestigio alcanzado con sus victorias y el ejercicio de una autoridad que nadie se había atrevido á disputarle en los diez y siete años que llevaba de reinar, le proporcionaron el amor del mayor número de sus vasallos y el respeto de todos. Sus soldados se mantenían en continuo estado de guerra; en movimiento, para vigilar las provincias lejanas y, en acción, para exigirles la obediencia debida y los tributos; y si les eran desconocidas las armas de los españoles, contaban, en cambio, con muchedumbres que podrían con su número ahogar al puñado de temerarios que, mejor que á una conquista, parecían destinados á, con su sacrificio, aplacar las iras de los dioses tutelares de la gran ciudad, objetivo de su jornada.

Habíanse, con todo, manifestado en el cielo y en la tierra signos que la superstición, allí como en todas partes, ha hecho tomar por présagos de grandes calamidades: y esos signos y los acontecimientos, extraños también, que con ellos habían coincidido, infundieron en Moteczuma una preocupación que debilitó sus geniales energías, y en el pueblo mejicano el temor á una catástrofe nacional irremediable. Á la aparición en la costa de los forasteros, anunciados en las tradiciones proféticas del país, había precedido el espectáculo de un cometa que, llenando la bóveda celeste con su enorme cola, se le veía cernerse y caer á la del alba sobre la ciudad imperial, monstruos horribles de nunca vista magnitud y deformidad, piedras que, transportadas á distancias considerables con un objeto piadoso, desaparecían para volver á su anterior asiento, cuanto más pudiera herir la imaginación del hombre en ocasiones semejantes y llenarlo de pavor y asombro; todo eso y más se vió en Méjico, si no fué en parte inventado para que se comprendiesen el desánimo y la inacción del infeliz Moteczuma al acercarse el término de su soberanía.

Tal era la fuerza de los españoles y tal la situación del Imperio mejicano cuando Hernán Cortés emprendió la marcha para

someterlo; y sólo recordando las cualidades de nuestro insigne compatriota se comprende cómo pudo llevarla á tan feliz remate.

El 16 de Agosto de 1519 partieron de Cempoala los expedicionarios, haciendo pregonar por los pueblos del tránsito que en adelante quedarían libres de los tributos exigídoles por Motecczuma, ponderándoles la grandeza del monarca español y explicándoles, en cuanto era posible, las excelencias de la veneranda doctrina del Crucificado. Otro tanto se decía al Senado, que pudiéramos llamar, de Tlascalla, en un mensaje que le dirigió Cortés al asomar al territorio de aquel que un historiador mejicano califica de Señorío, República federativa regida por la asamblea de los cuatro caciques representantes de los Estados que la formaban. En la incertidumbre de la acogida que tendría el mensaje, denunciada por la tardanza de los embajadores, Cortés prosiguió la marcha, cruzando la muralla fronteriza con precauciones que dan testimonio irrecusable del genio militar, instintivo ó educado, que poseía, así como del respeto que parecían imponerle la fama de los tlascaltecas y su pensamiento de valerse de ellos como del auxiliar más poderoso que pudiera ofrecérsele en su camino. Pero en tanto que deliberaban los señores de Tlascalla, un cacique, el de Tecoac, su aliado, viendo á los españoles profanar el suelo patrio, salió á su encuentro, acabando la derrota del Otomí con las vacilaciones de aquel Senado, discorde entre las opiniones pacíficas de unos, y las belicosas de Xicontencalt, brazo robusto que, á pesar de eso y de sus veleidades patrióticas, fué luego de Cortés para las sucesivas operaciones de la conquista de Méjico. Curados los heridos con el que los historiadores llaman unto de los indios mismos que los habían acuchillado, celebróse el 1.° de Septiembre la función bélica que ya era de esperar con los tlascaltecas quienes, formando en gruesos escuadrones, sus estandartes al frente, y con el bravo Xicontencalt á vanguardia, acometieron á los españoles. Ruda fué la pelea: el ronco son de los caracoles y bocinas, la gritería salvaje de los indios y el choque de las armas la hacían más imponente, pero no por eso ni por su número ni la insistencia suya en los ataques y cargas se dejaron imponer nuestros compatriotas, que se batieron con sin igual denuedo.

La noche separó á los combatientes, retirándose los indios á Tlascalla con aire de vencedores, pero con sus bríos tan quebrantados, que, quince días después, y vista la imposibilidad de romper á los nuestros de día ni aun de noche, según se lo habían aconsejado sus augures, se dieron á celebrar la paz que paró en ser fundamento el más sólido de la fortuna de Cortés.

Y no soy yo, español y admirador de Cortés, cuyas glorias son á la vez glorias de la patria, quien va á llamar vuestra atención sobre los esfuerzos de valor y de talento que necesitó desplegar el célebre caudillo para resistir el embate impetuoso de los tlascaltecas y atraerlos después á su causa; que ahí está un historiador mejicano que os pondrá de manifiesto la hábil conducta de Cortés, como guerrero y como político, en aquella ocasión. El licenciado D. Alfredo Chavero, en su erudito libro, uno de los cinco que, con el título de *Méjico á través de los siglos*, se han publicado bajo la dirección del general Riva Palacio, tan conocido y estimado de vosotros por su ilustración y prendas de carácter, nos recuerda, como vais á oir, esa conducta y los éxitos que produjo. «Un solo error, dice, había cometido en el principio: dar la batalla de Tabasco sin necesidad y sin objeto práctico. Pero desde que fundó la Vera Cruz, su buen juicio caminó á la par de su fortuna. Su alianza con los Totonaca quitó recursos á Moteczuma, le proporcionó buenos amigos por el interés de verse libres del tributo y le abrió camino seguro desde la costa hasta el territorio tlascalteca. Ahí tenía dos caminos que escoger: seguir directamente sobre Méjico, ó entrar antes en Tlascalla. El cempoalteca Teuch le aconsejaba el primero: si lo hubiera seguido, se habría presentado ante Moteczuma con reducido ejército y sin recursos; hubiera quedado muy lejos de su base de operaciones y cortado por pueblos poderosos que no eran sus amigos. Verdad es que Moteczuma le mandaba embajadas; pero insistía, como el mismo Cortés dice, en que no fuese á su tierra. Con la paz y amistad de Tlascalla, aunque conseguidas á costa de combates y penalidades, el cuadro cambiaba por completo, pues traía su base de operaciones al centro del territorio, apenas del otro lado de las montañas que cierran el valle de México, y conse-

guía toda clase de recursos y un nuevo ejército aliado, numeroso, aguerrido y enemigo de los mexica.»

Es cierto que, como dice á renglón seguido el Sr. Chavero, Moteczuma cometió, por el contrario, torpezas que el historiador mejicano califica de increíbles, pero también lo es que se hallaba obcecado con la idea de la divinidad que atribuía su pueblo á los españoles, con los tremebundos augurios que le predecían su ruina, y la preocupación de que no con las armas, por más que se tuviese por hábil en su manejo, sino con habilidades y artes políticas le cabría conjurarla.

Á uno de esos manejos obedece la embajada que envió á Cortés cuando ya éste andaba celebrando la paz con los tlascaltecas, á los que entretanto aconsejaban los emisarios mejicanos se mirasen bien al hacerla; esforzándose á estorbarla con recelos que, por otro lado, se esmeraron en inspirar á nuestros compatriotas y á su caudillo. Pero Cortés, otorgando la paz que Xicontencalt había ido á solicitar á su campo, y contemporizando con los mejicanos para no quitar á su Emperador la venda que parecía irle cegando cada día más y mantenerle inerme, obtuvo un doble triunfo, perfectamente merecido, en su también doble concepto de militar y político. La conducta de Cortés en Tlascalla es de lo más hábil en ese punto. Las batallas que riñó con los bravos defensores de aquella república, si no rival, porque en su pequeñez no podía serlo, aspirando, eso sí, á una independencia que la honraba por los esfuerzos que habría de hacer y los sacrificios que le era necesario imponerse para mantenerla, revelaron á Cortés el fruto que podría sacar de tan felices disposiciones para sus proyectos. Vencidos á pesar de su abnegación patriótica y de las artes con que esperaban burlar el favor de los genios tutelares que suponían proteger á los españoles, los tlascaltecas se hicieron, de enemigos, y los más bizarros que hallaron nuestros compatriotas, sus más entusiastas admiradores y sus aliados más decididos y leales. Y esto que para todo conquistador es prenda segura de la victoria, pero que, de no obtenerla completa, puede conducirle á un descalabro al volverle la espalda la fortuna, lo alcanzó nuestro héroe de los tlascaltecas hasta en la desgracia, muestra irrecusable, es cierto, de la lealtad de sus nuevos amigos, pero tam-

bién del atractivo singular de aquel hombre, de la magia, que para ellos no era otra cosa, de su política.

Llegó á su colmo la admiración de los tlascaltecas al ver que los españoles preferían al goce de las fiestas con que procuraron distraerlos, riesgos y trabajos que ellos nunca se hubieran atrevido á arrostrar, considerándolos temeridad estéril é irreverencia manifiesta á sus divinidades. Por tal se tuvo en Tlascalla la ascensión de Diego de Ordaz al Popocatepelt, cuyo volcán estaba en acción por aquellos días, obscureciendo el cielo con sus inmensas masas de humo é inundando con su lava las faldas de la montaña. ¿Cómo presumir que aquel empeño, en su concepto, de demencia, habría de resolver una de las crisis más difíciles por que pasó la conquista de la ciudad de Méjico, su mortal enemiga?

No era prudente detenerse más en Tlascalla, que, después de todo, no era ninguna Capua; y contra el consejo de los prohombres más experimentados de la República, que trataban de disuadir á Cortés de su marcha á Méjico por el camino de Cholula, lo tomó resueltamente, haciendo desprecio de las asechanzas que pudieran tendérsele y no aceptando de sus aliados sino un corto refuerzo, más por cortesía, les dijo, que por necesidad.

Burlados, como sabéis, en Cholula los intentos de Motecczuma, resuelto á valerse de cuantos medios, malos ó buenos, le ofreciera su triste estrella para alejar á los españoles de Méjico, ya que no bastaban los diplomáticos de que hasta entonces había hecho uso, Cortés avistaba el 8 de Noviembre la gran ciudad, objetivo de su admirable jornada.

¿Cómo describiros el espectáculo de aquel día?

Un puñado de hombres, en quienes no se sabe qué admirar más si la audacia ó la confianza, osa penetrar en una ciudad, la más populosa, cabecera del imperio que pasa por el más culto también de aquel vastísimo continente. La calzada por donde marchan, si anchurosa para comunicación de un pueblo con los burgos inmediatos y el Anáhuac todo, no para precaverse de una catástrofe por género alguno de maniobras, corre aislada y se extiende por lagunas que se pierden en el horizonte, mar proceloso, si no por las olas que lo agiten, por las mil naves que lo surcan ofreciendo peligros imposibles de evitar. Una multi-

tud inmensa precede á los españoles, les abre paso para contemplarlos á su sabor, síguelos demostrando su admiración ó los acompaña en las canoas que, á su altura siempre, les sirven de cortejo. Y las banderas que ondean por todas partes, los trajes de aquellas abigarradas muchedumbres, y el ruido que se alza de ellas, confuso, discordante y ensordecedor, dan á tan extraordinario espectáculo, si la apariencia de la alegría, el pasmo y hasta el rendimiento, el carácter también de la grandeza y el esplendor que revelan el poderío de un gran pueblo. El mejicano ha visto con repugnancia la entrada de los extranjeros en su suelo y con sorpresa ha sabido las victorias alcanzadas por ellos con su terrible armamento; y si ignora sus misteriosos designios, calcula no han de dirigirse á favor suyo. Una voz, pues, de alarma, un movimiento cualquiera, iniciado por los recelos que siempre despierta lo desconocido, sobre todo si se impone, y la ocasión, nunca como entonces favorable, para de un solo golpe acabar la obra que la maña no ha logrado impedir, hubieran comprometido la de los españoles, para mucho tiempo al menos.

Y, sin embargo, vedlos marchar impávidos á internarse en el dédalo de caminos, puentes y calles que ofrecía la gran ciudad, sin sospechar que aquellos canales pueden ser el golfo traidor en que naufraguen sus esperanzas todas, las torres y azoteas, los palacios y templos, de que ahora sólo caen flores y plumas de mil colores, fortalezas, luego, de donde se les arroje todo género de proyectiles para confundirlos y aplastarlos. Aunque prevenidos con el ejemplo de Cholula para un trance más que probable y de funestos resultados, van, embargada su fantasía al aspecto de tal magnificencia y satisfecho su orgullo con la admiración que inspiran y el pavor que infunden, creyéndose los genios, los *teules* por que los han tomado los mejicanos al saber á dónde llegan la fuerza de sus brazos y el efecto que producen los poderosos tormentos que llevan á su lado.

Van de descubierta y bastante adelantados los jinetes, á cuya vista y la de los monstruos que tan gallardamente manejan, cunde el pasmo en la multitud de los espectadores. Sigue la vanguardia con los arcabuceros, los hombres del rayo, y los de las ballestas con sus banderas al viento y al compás de sus tam-

bores y pífanos. En el cuerpo de batalla se ve á los aliados cempoales y de Tlascalla, con la *impedimenta*, el bagaje, los víveres y el tesoro, y, como para resguardarlos mejor, los españoles de espada y rodela con los piqueros junto á la artillería. A retaguardia, por fin, caminan los escuadrones de solos tlascaltecas, engrosados desde la traidora celada de Cholula y su participación en aquel sangriento combate, admirados de sí mismos al penetrar en la metrópoli mejicana que nunca han visto ni soñado siquiera ver en guisa de conquistadores.

El pasmo en unos y el entusiasmo en los demás por tan deslumbrador espectáculo crecieron, si cabía, al presentarse Moteczuma en la calzada y junto al templo de Toci, revestido de un traje resplandeciente, cubierto de joyas de gran valor, llevado en andas y bajo un palio que sustentaban príncipes, caciques y señores, los más considerados de la corte, apoyándose, cuando se apeó, en sus predilectos para recibir á Cortés con muestras que sus vasallos sólo le habían visto hacer á los dioses tutelares del Imperio.

Éxito como aquél parecía imposible aun á los mismos que lo habían alcanzado; y, sin embargo, era el primer paso al desencanto que no tardaría en sucederle para interrumpir la serie de triunfos hasta entonces conseguidos, con riesgo de la victoria definitiva que, según sabéis, sólo pudo obtenerse por otro camino y muy distintos procedimientos. Porque Moteczuma y sus cortesanos verían allí, y luego en sus conferencias dentro de la ciudad y en sus respectivos alojamientos, que los españoles no eran sino hombres como los demás, sujetos á las pasiones, debilidades y menesteres comunes, aunque dotados, por su superior cultura, de medios de acción y fuerza desconocidos para ellos. Y una vez con ese conocimiento y al ver á nuestros compatriotas de cerca y palparlos, puede decirse concebirían el pensamiento de aprovechar la primera ocasión en que su número neutralizara la eficacia de esos ingenios que habían dado á sus dueños el prestigio de seres extraordinarios, como podrían antes hacérselo creer la distinta naturaleza que en ellos observaban y sus maravillosos éxitos. Por otra parte, ¿era de esperar que allí donde florecían las artes con un esplendor hecho manifiesto en los palacios y templos, ornamento de la metrópoli me-

jicana, no acabaran sus gentes menos ignorantes y sus artífices más hábiles por comprender que aquellas armas, por potentes que fueran, habrían de ser obra humana, aun cuando de inteligencias más cultivadas y de manos más expertas que las suyas? De creer en sus *teules*, bien podrían observar que no necesitaban de medios materiales para dar á conocer su omnipotencia: el rayo debería salir invisible de sus manos, y la muerte y los huracanes arrancarían de ellas incontrastables como el destino á que daban culto en sus doctrinas fatalistas.

Si en los primeros días pasaron desatendidas estas observaciones, transcurridos entre los agasajos y fiestas que provocaron la presencia de los españoles y la conducta obsequiosa de Moteczuma, luego fué despertándolas la equívoca de quienes, como huéspedes, se mostraban demasiado recelosos, y, como seres realmente extraordinarios, tomaban precauciones, revelación manifiesta, á la vez que de desconfianza en su fuerza, de proyectos nada conformes con sus protestas de amistad cordial y franca. El cuartel de nuestros compatriotas, mejor que de alojamiento, ofrecía el carácter y el aspecto de una fortaleza, según la situación que se había dado á la artillería, abocada á las puertas, y los grupos de soldados que incesantemente patrullaban de noche y de día en su derredor. Cortés se presentaba seguido de un cortejo militar que desdecía de la confianza, mejor dicho, del abandono de Moteczuma, que para muestra más patente de cordialidad, se había trasladado á un palacio inmediato al de sus huéspedes. Todos aquellos temores, provocados por las profecías, los augurios y visiones que influyeron tanto en su anterior doble conducta, parecían haber desaparecido del ánimo y hasta de la memoria de Moteczuma que, hay que decirlo, mostraba ahora una buena fe que los acontecimientos probaron ser tan sincera en él como honrosa para su memoria.

La fama hacía á Moteczuma, si valiente y hábil en la guerra, cruel para los vencidos, avaro de poder y de riquezas, déspota para con sus vasallos, según ya he dicho, é inexorable con los que, por su nacimiento ó por su posición en el gobierno y la corte, pudieran pretender sobreponérsele ni aun emularle. Se había mostrado falso, hasta traidor, en sus relaciones con los españoles desde que aparecieron en las costas de su imperio;

había puesto en juego su autoridad en las provincias que le pertenecían, y su influencia en las independientes para impedir el acceso á Méjico de los que tenía motivos para temer y odiar; pero burlado en todos sus manejos, bien disculpables por cierto, y vencido cuando había tratado de traducirlos en una acción de fuerza, se había así como rendido á la que ya observaba era su suerte, procurando sacar, si le fuera posible, á salvo su dignidad personal, cuando no el trono, tan heroicamente conquistado.

Tenía entonces cuarenta y cuatro años; su estatura era prócer, si ha de darse fe á quienes tuvieron ocasión de verle, de los que algunos llegaron á estimarle y luego á compadecerle; cenceño, esto es, delgado; de color, el propio de su raza, facciones abiertas, ojos vivos y alegres como su decir y sus gestos; la barba rala, pero compuesta, y el cabello cubriéndole las orejas; su apostura graciosa y demostrando tanta dignidad á veces como benevolencia en otras, según los sentimientos que agitaran su ánimo; limpio, por fin, como en la persona, en sus costumbres, si se considera la sociedad en que vivía, manchada de todo género de idolatrías é impurezas. La superstición le había hecho temeroso de lo desconocido, y la noticia del desembarco de los españoles le infundieron los presentimientos más tristes; pero, ya en su presencia, la penetración y perspicacia, no escasas en él, y la cultura, siempre relativa, de su raza, le hicieron distinguir y aquilatar las diferencias existentes entre los atributos divinos, que los indios concedían á los españoles, y los reales, humanos, que les eran debidos por su valor é ingenio. Decía á Cortés en una de sus primeras entrevistas: «Malinche, bien se ve que te han dicho esos de Tlascalla, con quien tanta amistad habéis tomado, que yo soy como dios ó teule; que cuanto hay en mis casas es todo oro e plata y piedras preciosas; bien tengo conocido que como sois entendidos, que no lo creíades y lo teníades por burla lo que ahora, señor Malinche, veis; mi cuerpo de hueso y de carne como los vuestros, mis casas y palacios de piedra y madera y cal; de ser yo gran Rey, sí soy, y tener riquezas de mis antecesores, sí tengo; mas no las locuras y mentiras que de mí os han dicho; así que también lo tenéis por burla como yo tengo lo de vuestros truenos y relámpagos.»

Y repito yo: «¿Tardarían los mejicanos en comprender lo que tan pronto había su emperador observado y conocido?

La posición de los españoles tenía que hacerse por momentos más y más difícil y embarazosa. No era una embajada lo que les llevaba á Méjico, por más que su jefe pareciera dar ese carácter á sus conferencias con Moteczuma, que sólo en tal concepto los había recibido y los obsequiaba después tan espléndidamente. Y si bien los consejos de Cortés habían logrado del Emperador mejicano que renunciase al canibalismo en sus banquetes y á los sacrificios humanos en las ceremonias religiosas, no bastaron á hacerle desprenderse de sus ídolos, monstruosos y todo, recibidos de sus mayores desde épocas que se perdían en la obscuridad de los tiempos. Era necesario tirar la máscara con que Cortés se encubría, descorrer el velo que ocultaba sus proyectos, cuya ejecución se iba haciendo urgente por las noticias, acabadas de recibir, sobre sucesos que podrían comprometer su posición en Vera Cruz, y en Méjico más aún. Saliendo de la Villa Rica para rechazar la agresión de algunos caciques, de los de Moteczuma, á los pueblos aliados de los españoles y particularmente al de Cempoala, habían sido muertos Juan de Escalante y varios de los suyos. Retrajéronse los mejicanos después de la jornada; pero, aun así, era fácil de comprender el peligro en que quedaban aquel establecimiento, base de las operaciones que se estaban ejecutando en el Anáhuac, y, lo que valía otro tanto ó más, el prestigio de las armas españolas en todos los pueblos del Imperio. Se hacía, pues, urgente el tomar una resolución eficaz según el objeto de la empresa en que andaban los españoles comprometidos, esto es, que se conformase al plan de Cortés al acometerla. Las visitas á Moteczuma; las hechas en su compañía á los monumentos más notables de la ciudad, mejor que por conocerlos, con el fin de darse cuenta de su posición para circunstancias que podrían luego ofrecerse, críticas y de peligro; los paseos militares y los alardes ejecutados por las calles y plazas con que mantener en los mejicanos el temor á nuestro armamento y distraerlos de cualquier conato de resistencia, si es que lo abrigaran; todo eso sería insuficiente en cuanto hubiera de ponerse por obra la magna de declarar aquellas tierras parte integrante del gran imperio español que se es-

taba constituyendo en Europa. ¿Qué camino emprender, pues? ¿Cómo preparar esa inmensa labor política y militar con medios tan exiguos como los de que podían disponer Cortés y sus camaradas? Proclamar una mañana desde las azoteas de su cuartel la anexión del Anáhuac á España, rasgo sería de demencia de que Cortés no estaba atacado de seguro. De lo alto del gran Cu, que es como llamaban los españoles al templo que los mejicanos Teocali, había Cortés visto la ciudad y los demás pueblos que surgían del agua de los lagos en que estaba fundada, las vías que los comunicaban entre sí y con la tierra firme, los palacios, adoratorios y fuertes, unidos por puentes fáciles de alzar ó de romper, y las innumerables canoas destinadas á surtir á los habitantes de los bastimentos que pudieran necesitar. Aquel espectáculo le había hecho comprender, no ya las dificultades que se le ofrecerían para superar tantos obstáculos, sino la absoluta imposibilidad de conseguirlo si con un golpe de la más astuta audacia no lograba antes imponerse, ¿qué digo? desarmar á las muchedumbres que ya le espiaban, arrancándolas su primer elemento de fuerza, el de su dirección y mando.

Era Cortés hombre, pudiera decirse que singular en todo. Lo que tanto se ha extrañado en algunos generales por oir los consejos de sus subalternos y comunicar sus planes á las clases inferiores del ejército á fin de que atemperasen á ellos su conducta hasta en los menores detalles, lo hacía el caudillo español en cuantas ocasiones se le ofrecieron; lo mismo que en la de la destrucción de las naves, para el temerario arranque, á que me estoy refiriendo, de la prisión de Moteczuma. No era ciertamente de la escuela de Craso, que quemaría su propia camisa si la creyese capaz de descubrir sus pensamientos; aun cuando, á decir verdad, la posición de Cortés respecto á sus oficiales y soldados, á quienes mal podía exigir la disciplina romana, ni la índole de su jornada le habían de aconsejar el secreto y el rigor tan recomendables en otra clase de operaciones.

En uno como consejo de guerra, celebrado la noche del 14 de Noviembre, se acordó tan trascendental medida, á cuya ejecución se hicieron preceder el armamento de las fuerzas allí acuarteladas, la ocupación de las avenidas y hasta las oraciones más fervientes dirigidas al cielo para obtener su favor en un

lance de que pendía la salud de todos. Nada se hacía entonces sin antes implorar el auxilio divino; y así como los cruzados de las Navas se disponían á la pelea con el pan de la Eucaristía; los Almogávares invocaban á Santa María, uniendo este santo nombre al de Aragón, su patria, y los tercios de Italia, y los de Flandes luego, se prosternaban para acabar su corta plegaria con el grito de «Santiago y cierra España», los soldados de Cortés habían de acometer cualquiera de sus actos adorando la cruz que Moteczuma les autorizó para alzar en uno de sus aposentos.

El atropello que se intentaba era inaudito; y sin la necesidad, nunca cual entonces imperiosa, hubiera sido hasta cobarde, como manifiesta la falta de lealtad de Cortés para con quien tanta confianza ponía en él: la política, sin embargo, la razón de Estado, según se invocó siempre, lo encubre todo y el éxito lo justifica.

La prisión de Moteczuma, aun consumada con las demostraciones de un respeto que se avenía muy poco con el debido á Soberano tan poderoso y tan atento á la vez con sus huéspedes, causó en Méjico, á la par que admiración suma, un pavor también que no tardaría, sin embargo, en ceder su puesto á la ira y á los propósitos de venganza. El estupor de los primeros días embargó á tal grado los ánimos, que los deudos del Emperador, sus ministros y más altos dignatarios continuaron ofreciéndole en su nuevo alojamiento, que era el de los españoles, las mismas muestras de amor y lealtad que antes, igual homenaje é idénticos servicios. El semblante de Moteczuma mostraba su habitual expresión, la impasibilidad y la tristeza de meses atrás, la que desde la época de los misteriosos anuncios de su desgracia iba, con raros intervalos, arrebatándole el aire de arrogancia y los tonos de vencedor de tiempos anteriores. El estupor, repito, de los primeros momentos y el miedo que infundían la actitud, siempre jactanciosa, de los españoles y sus terribles armas, contuvieron á los mejicanos, reducidos todavía á lamentar la situación harto miserable de su soberano, impotente hasta para impedir que Cortés fuera un día y otro privándole de la asistencia de sus principales servidores y del socorro que intentaban prestarle varios caciques de las comarcas vecinas, dispuestos á tomar las armas en su favor. Por el contrario, Motec-

zuma se dejaba dictar las órdenes con que los soldados de Cortés iban por las provincias buscando el enriquecerse, no satisfechos, sin duda, con el tesoro encontrado en los muros del cuartel al fundar su pequeña iglesia, ó cometiendo desmanes que nunca, empero, podrían compararse con el de las ejecuciones de los más leales vasallos del infeliz Soberano y que, á veces, le hacía presenciar su hipócrita é inexorable secuestrador.

Una novedad, si no extraordinaria entre españoles, siempre devorados por el cáncer de la discordia, y que además entraba en la índole y las condiciones de la jornada desde su arranque en Cuba, vino á detener á Cortés en la marcha de sus procedimientos, si hábiles, rudos también y crueles, y á imponer un punto de espera á los mejicanos en sus proyectos de reacción. Me refiero á la noticia de haber aparecido en la costa una gruesa armada y desembarcado junto á la Vera Cruz un gran golpe de los españoles que la tripulaban. Con la noticia, dada por Gonzalo de Sandoval, que gobernaba la Villa-Rica desde la muerte de Escalante, llegaron á Méjico presos y en brazos de indios dos emisarios de Velázquez, puestos á las órdenes de Pánfilo de Narváez, general de la armada, para intimar á Cortés la dejación del mando y su vuelta á la isla de Cuba. Todo lo severo que Sandoval se les había mostrado, aun siendo el uno clérigo y escribano el otro, se manifestó Cortés de atento y servicial con ellos; pero á los dos días de hallarse en Méjico se habían hecho devotos suyos y, al regresar á Cempoala, conspiraban ya con los soldados de Narváez porque se uniesen á los otros, gracias á los agasajos y, sobre todo, á los tejuelos de oro y á las joyas con que, al decir de Bernal Díaz, les había untado las manos el sagaz y generoso extremeño.

Nada hay que demuestre en Cortés la enérgica iniciativa que llegó á caracterizarle como su diligencia al revolverse, que así se puede decir, contra Pánfilo de Narváez.

Ya no son indios los que va á combatir, sino compatriotas suyos, cubiertos de iguales armas y disponiendo del rayo y de aquellos monstruos con que había alcanzado y roto á los gruesos escuadrones de los tlascaltecas, sus más formidables enemigos. Éranle, así, necesarias una gran diligencia para no dar el espectáculo de la guerra civil en el corazón de su todavía no

afianzada conquista, la mayor perspicacia, también, para, sorprendiendo á los recién llegados en su marcha, impedir un combate mortífero que amenguase considerablemente sus fuerzas, ya tan escasas, y otra cosa más importante, después, un tacto tan fino que hiciera aceptar á sus perseguidores la protección que, vencidos, había pensado ofrecerles.

Y todo eso lo hizo Cortés en lo que pudiera decirse *un abrir y cerrar de ojos.* Porque, abandonando á Méjico, aunque con la pompa que hace presumir la circunstancia de acompañarle Moteczuma hasta el término de la calzada, y después de atravesar las comarcas de Tlascalla, Orizaba y Huatusco en medio del asombro de los naturales, ignorantes de la causa y del objeto de tan misteriosa expedición, caía el 29 de Mayo de 1520 sobre el campamento de Narváez y le sorprendía y desarmaba para, preso y cargado de hierros, que sus gigantescos miembros no lograrían romper, atraerse, como había pensado, sus secuaces, gozosos de verse en la hueste de tan heróico y hábil capitán.

¿No era eso también *llegar, ver y vencer?*

Pero urgía volver á Méjico; y eso, más que para ostentar los trofeos de la victoria y hacer alarde de fuerzas que con las de Narváez se elevaban á la de 1.400 infantes, sobre 100 caballos y cerca de 20 piezas de artillería, para poner remedio á las imprudencias cometidas por Alvarado durante la ausencia de Cortés. La alegría de los mejicanos por el compromiso en que Cortés se hallaba, los preparativos que veía hacer á los indios estimulados por caciques de fuera, aunque sin la anuencia de Moteczuma, que esperaba resultados más inmediatos de sus manejos secretos cerca de Narváez, cuyo triunfo, vista la desproporción de fuerzas, tenía por seguro, precipitaron á Alvarado por un camino de violencias que, en vez de conjurar el peligro que pretendía así eludir, iba á anticiparlo y darle mayores y más terribles proporciones. Sorprendidos en la celebración de una fiesta y acuchillados por los hombres de Alvarado, los mejicanos creyeron llegada la ocasión de sublevarse y, reclamando la libertad de Moteczuma y apellidando venganza por los ultrajes inferidos á sus ídolos, acometieron el cuartel de los españoles, de los que murieron algunos entre las llamas del

incendio aplicado también á una parte de aquel vasto edificio.

La culpa de suceso tan lamentable fué ¿por qué ocultarlo? de Alvarado, aunque procuró disimularla con proyectos de sublevación, atribuídos, y no sin fundamento, á los mejicanos, ante la autoridad de Cortés que le pidió estrecha cuenta de un acto que así comprometía la posición que con tal arte y tantos esfuerzos había llegado á conquistarse. Pero, una vez allí y al frente de fuerzas relativamente numerosas que, además, centuplicaba la fama de su victoria sobre Narváez, no tardó Cortés en extremar sus severidades para, sobre imponerse más, ir llevando á ejecución el plan de conquista, irrealizable antes por falta de tiempo y, principalmente, de recursos. Lo que hasta entonces había fiado á las artes de la política, en que se manifestó maestro, era preciso ya entregarlo á la suerte de las armas, á cuyo uso obligaban, por otra parte, la actitud, si no hostil, fría de las ciudades próximas en su vuelta, la rebelde en que había encontrado á los mejicanos y la no poco sospechosa de Moteczuma, cuyas cartas á Narváez le eran conocidas como los espléndidos regalos que también le había dirigido con sus agentes secretos.

Los rigores de Cortés no sorprendieron á los mejicanos ni les atemorizaron tampoco. La muerte de algunos de los de Alvarado, precipitados con sus caballos en el lago, y la actitud defensiva á que habían tenido que reducirse, iban privando á los españoles del encanto que se les atribuía al entrar en la ciudad, el que los elevaba en la imaginación de los indios á la categoría de seres fuera de lo ordinario en la humanidad, dotados además de armas que también debían tener un origen divino según eran de sangrientos y aterradores sus efectos. «Ya tenemos experiencia—decían poco después los mejicanos á Cortés—de que no sois inmortales, y aun cuando nos cueste veinte mil hombres cada español que muera, nos sobrará gente para cantar nuestra ultima victoria.» ¡Harto pronto acabarían por ofrecer al mundo la demostración, en parte, de esa que parece imposible no se les representara antes como verdad incontestable! Pero tampoco tardarían en convencerse una vez más de la que encerraba la contestación de Cortés, la de que «no presumían los españoles de inmortales, sí de valerosos y esforzados

sobre todos los mortales, y de que les sobraba ánimo para destruir, no solamente la ciudad, sino todo el imperio mejicano.»

El guante, como veis, estaba echado, y se iba á hacer prueba de ambos asertos alternativamente, no bastando el denuedo de nuestros compatriotas para mantenerse en la ciudad, expuestos, más que al rigor de las armas, al del hambre, y sobrando para una vez en campo abierto acabar su grande obra de la conquista con la de la ciudad, como decía Cortés, y el Imperio todo de Méjico. Sin embargo, los primeros pasos de Hernán Cortés al volver de su expedición contra Narváez, se dirigieron también á calmar las pasiones que habían encendido en su ausencia los arrebatos de Alvarado. Los mejicanos resistieron toda transacción, retrayéndose á las calles y plazas algo distantes del alojamiento de los españoles y sin salir de ellas más que para rechazar un reconocimiento de que Diego de Ordaz tuvo que retirarse ante la multitud que le salió al encuentro, aunque escarmentándola rudamente, como poco después lo hacía Cortés en el ataque intentado por aquella misma gente al cuartel. Pero el reconocimiento y una salida de los nuestros en la tarde del mismo día, en que dice Solís que «Hernán Cortés gobernó la facción como valeroso y prudente capitán; acudiendo á todas partes, y más diligente á los peligros; siempre la espada en el enemigo, la vista en los suyos y el consejo en su lugar; dejando en duda, si se debió más á su ardimiento que á su pericia militar», hicieron conocer la imposibidad de reducir á los mejicanos por las armas en la situación, asaz crítica, en que se veían los españoles. La persuasión resultaba ineficaz; negándose el enemigo á escuchar la voz de Cortés y aun la de Moteczuma, que había aconsejado ese camino considerándolo como el más ventajoso para él, pues que, al deshacerse de los extranjeros, recobraría la autoridad y el favor de que antes gozaba entre sus vasallos, minados ahora por la deslealtad de algunos y la ambición de quienes pretendían sustituirle en el trono.

Sabéis, señores, cómo á sus consejos unió el Monarca mejicano su acción mediadora subiendo á la azotea de los españoles, revestido de todos los atributos de la soberanía y de sus más ricas preseas. Á su presencia hincaron los indios la rodilla; la voz, sin embargo, comenzada á oir con la veneración

de siempre, se perdió muy pronto en el rumor que provocaron sus palabras de paz, y luego en la algazara promovida y fomentada por sus émulos de antes y los pretendientes de ahora. El infeliz Moteczuma hizo cuanto pudo para que depusieran su fiera actitud los que, al seguir manteniéndola, parecían quererse desentender de su autoridad para siempre; pero tocándole en la frente una de las infinitas piedras que, entre dardos y varas, lanzaban los mejicanos al grupo de españoles que le circuían, fué retirado para tres días después morir, no de veneno que privaría á Cortés de un rehén tan precioso, sino del golpe y de la pena que produjo en su ánimo tan inesperado desacato.

Así se rompió el único lazo que aun se esperaba mantendría la concordia entre los españoles y los mejicanos; volviendo éstos después de tributar los honores de costumbre al cadáver de Moteczuma, que Cortés les entregó, y elegido su hermano Cuitlahuac para sucederle, á sus anteriores agresiones; y ya con más furia, si cabía, y encarnizamiento. Con todo, desvanecidas sus esperanzas de vencer á nuestros compatriotas, cuyo valor parecía crecer con el peligro, los mejicanos trataron de, sin aventurar batallas y fingiendo tratos de conciliación, fiar al hambre lo que bien veían no poder conseguir por las armas.

Adivinado por Cortés su proyecto, cuya realización sería cien veces más funesto para él y los suyos que la de cuantos ataques emprendieran los enemigos, decidió, después, por supuesto, de oído el consejo de los capitanes y soldados de mayor reputación, evacuar la ciudad, sorprendiendo á los mejicanos para así lograrlo con el menor riesgo posible.

La noche triste le probó con la terrible elocuencia de uno de los mayores desastres que registra la historia española, que no era fácil coger desapercibidos á sus enemigos, llenos de rabia por la impotencia de sus brazos y por la no menos patente de sus ídolos. Más de la mitad de los españoles, de los de Narváez en su mayor número, no hechos todavía á aquella guerra extraordinaria y no resolviéndose á abandonar el botín de que iban cargados, la artillería y muchos caballos cayeron muertos en la calzada, anegados en los canales ó en poder de los indios que los conducirían á los templos para allí ofrecerlos en holocausto á sus divinidades. Los rehenes y varias de las mujeres, que iban

con el bagaje y el tesoro en el centro, quedaron también presos ó perecieron en las cortaduras de los puentes que no se lograron salvar con el volante que se había preparado y se atascó en la primera. La retaguardia, que regían Velázquez de León y Alvarado, se halló así envuelta en el desastre de las tropas y del convoy que la precedían; y acometida de frente y por los flancos, hubo de retroceder en parte al cuartel para sucumbir días después ante los altares mejicanos, salvándose tan sólo unos cuantos españoles y tlascaltecas, con el segundo de aquéllos, sus bravos capitanes. La leyenda con sus hipérboles y la tradición con el testimonio de los nombres que sirven para acreditarla, atribuyen la salvación de Alvarado á un salto extraordinario que la crítica rechaza; el paso de la cortadura por una tabla que el acaso colocara allí con tal oportunidad, está más acreditado en la polémica suscitada con tan extraño motivo, el tránsito por encima de los cadáveres, aglomerados bajo el puente y sus ruinas, figura quizás en uno de los famosos lienzos de Tlascalla, tan esmeradamente expuestos en la citada obra del general Riva Palacio. ¿A qué atenerse, pues? ¿A la fantasía española, á la no menos rica de los que tenían á Alvarado por Tonatiuh, el sol, admirando su blanca tez y rubicundos cabellos, ó al escepticismo de Bernal Díaz, al proceso después incoado y á los juicios de los modernos críticos?

¡*Noche triste*, es verdad, en que el grandioso espectáculo de la entrada en Méjico, el pasmo de las muchedumbres y los homenajes que un monarca, tenido allí por el más poderoso de la tierra, y su corte, sin igual en lo espléndida, prestaban á la bizarría española, pararon en tragedia lamentable, desenvuelta en las tinieblas y obra del desencanto de tantos prestigios y de la ira á que provocaban las vergüenzas sufridas y las fuerzas no reveladas hasta el momento de la venganza! ¡*Noche triste*, en que se mostraron estériles el rudo batallar de tantos días, la labor finísima de una inteligencia á que se atribuía medida sobrenatural como á las fuerzas que la justificaban, la suma entera de tantos sacrificios, como los hechos, y de abnegaciones tantas, como las ofrecidas ante los altares de la patria!

Al reconocerse y contarse, en la margen ya de la laguna, los españoles se vieron muy pocos, muchos menos de los que tan

gallardamente habían penetrado la primera vez en Méjico, aquel antro de que salían manchados del rubor del vencimiento y de la sangre propia, de la de sus camaradas y aliados. Cortés, así, preñados los ojos de lágrimas y el corazón de pena, creería encontrarse en situación cien veces más difícil que al empezar su obra, tan acariciada hasta entonces por la fortuna. Porque al pequeño número de los que le quedaban, aun contando con los de Narváez, que ya empezaron á pedir su vuelta á Cuba, lo mismo que al de los tlascaltecas, que aun habían sufrido más en aquella fatal noche, podría faltarles el antiguo espíritu que los hiciera superiores á las fatigas y á las emociones para rechazar los lazos tendidos á su lealtad, frágil, quizás, por lo reciente y desinteresada. Y, sin embargo, esa situación, al parecer tan desventajosa y precaria, era la única que pudiera llevarle al desenlace glorioso á que aspiraba, al de la conquista de la ciudad que tan tristemente había abandonado, y la del Imperio todo, que de ella recibía vida y nombre.

Suponed, si no, señores, que los españoles continúan en su alojamiento, y eso, servidos y hasta mimados por los mejicanos: llegad á más; que Moteczuma sigue mostrándose, no ya resignado, sino hasta satisfecho con el secuestro á que se le ha sometido, y que ni los atropellos de Alvarado ni el espectáculo de las discordias españolas conmueven á aquel pueblo, fascinado con la idea y la que él toma por experiencia de la naturaleza excepcional, divina, de sus formidables huéspedes. ¿Qué partido cabe tomar en esa tan feliz y seductora situación?

Pensadlo bien.

Los españoles no ocupan ni tienen fuerza para ocupar toda la ciudad, sino que se encuentran reducidos á su alojamiento, del que, si alguna vez salen para visitar los templos y palacios más notables, mejor dicho, para orientarse previendo como próxima una crisis militar ó política, lo hacen completamente armados y con Moteczuma y su corte que puedan servirles de garantía y aun de rehenes. ¿Cómo, así, declararse un día señores de Méjico y árbitros de la suerte del Imperio como ya lo eran de la salud del Soberano?

Aquel día hubiera sido como el primero de los que hemos recordado, el del principio de las hostilidades que condujeron á

la *Noche triste;* con la diferencia de que, arrojada la máscara que ocultaba los proyectos de Cortés, no cabrían los manejos por él puestos en juego para una vez desarmar la cólera de los mejicanos y, otra, burlar sus esfuerzos llamando la atención á sitios distintos del elegido para ejercitar su acción ofensiva ó retirarse. Y no deteniéndome á insistir en la reseña de una situación que demasiado comprendéis, dada la que constituía para los españoles su prisión, que no otra cosa representaba el aislamiento en que se veían dentro de ciudad tan populosa, sin más salidas que las angostísimas calzadas que mantenían su comunicación con la tierra firme, sin campo, por ende, de batalla donde poner en acción sus medios más enérgicos, la artillería y los caballos, reflexionad cuán diferente debería ser la en que, pudiendo usar de ellos, ocuparían en las márgenes de la laguna, bloqueando y atacando desembarazadamente á los mismos que antes eran sus espías y carceleros. Hecha base de operaciones de esas riberas, comunicando á retaguardia con sus compañeros de la Vera Cruz y de las tierras ya ocupadas en el seno mejicano, los españoles no tenían que temer más que la defección de sus aliados que pudiera poner en peligro el camino de la retirada, si á ella se viesen obligados; y, aun en ese caso, su valor y sus armas les sacarían á salvo como hasta entonces, ya que en campo abierto habían demostrado que nada era capaz de resistirles. Pero, afortunadamente, ese temor, si asaltó el ánimo de Cortés y los suyos, se vió muy pronto desvanecido con la actitud, enérgica á la vez que consecuente, que mostraron desde el primer momento los bizarros y fidelísimos tlascaltecas. Un monumento debiera España erigir en honor de aquel pueblo; que no es dable ni imaginar siquiera que en sus condiciones sociales, exentas de miramientos tan pundonorosos, ni en las políticas, como vencidos que acababan de ser por los españoles, guardaran la fe jurada con tan escrupulosa lealtad.

No tardó Hernán Cortés á observar las ventajas que podría obtener de su nueva, aunque forzada, posición. Ayudóle también en eso su buena estrella, porque, al poner en salvo las reliquias de su microscópico ejército, le deparó la ocasión más oportuna que se puede ofrecer á un general, la de un desquite tan decisivo que, de roto, como iba, y huyendo de sus adversa-

rios, resultó vencedor, con más prestigio y en estado de aspirar de nuevo al éxito, tan comprometido horas antes, de su glorioso empeño.

La batalla de Otumba produjo, en efecto, ese cambio tan favorable en la situación de los españoles. El campo que los mejicanos supusieron, y con razón, sepulcro de sus enemigos, tan confiados los esperaban en su número, en la formación adoptada para mejor combatirlos y en el orgullo que debía inspirarles su reciente triunfo de la *Noche triste*, fué teatro en aquel día, 7 de Julio de 1520, de su mayor ruina, precursora de la total de su Imperio. Ni en la batalla de Centla, en que tan ejecutivamente venció á los indios de Tabasco, ni en las reñidas con los tlascaltecas, de resultados más fecundos aún, ni en el asalto del gran Teocali, alarde generoso de un valor personal por nadie superado en aquel ejército de héroes, demostró Cortés las dotes que atesoraba de un hombre de guerra, como en la para siempre memorable acción de Otumba. Su certero golpe de vista descubrió en lo más recio del combate el punto vulnerable de la posición enemiga; y cuando después de una lucha de varias horas en que, aun siendo arrollados los mejicanos, se hacía imposible el continuarla para los españoles, caídos sus brazos de la fatiga de tanto herir y tanto matar sin el logro de la victoria, Cortés, seguido de muy pocos de sus oficiales, rompió á galope sobre los escuadrones indios hasta alcanzar el estandarte imperial que andaba tremolando el primero de los caciques, rodeado de la nobleza toda de Méjico, anhelante por tomar parte en función que se consideraba como la decisiva y última para la expulsión de los aborrecidos extranjeros. De un bote de lanza derribó Cortés al desdichado general de las andas en que le tenían alzado sus magnates, y ya en tierra, lo acabó un soldado, Juan de Salamanca, á quien nuestro invicto Emperador daría luego por blasón la corona de plumas que aquél ostentaba en su cabeza. Los indios, al ver su venerando pendón en manos de Cortés, se entregaron á la fuga; y los españoles que, al decir de un historiador, no habían dado *golpe sin herida, ni herida que necesitase segundo golpe*, y los tlascaltecas, *arrojándose al conflicto con sed rabiosa de la sangre mejicana*, prosiguieron la victoria, dejando el campo de ba-

talla cubierto de cadáveres y la comarca libre completamente de enemigos.

La *Noche triste* quedaba vengada; la gloria de las armas españolas en su mayor esplendor, y la alianza con Tlascalla más que nunca firme y asegurada para siempre.

Ya en Tlascalla, y curado de las heridas que había recibido en Méjico y Otumba, Cortés se dedicó á poner por obra los proyectos que su nueva situación debía sugerirle y que ya le era dable proclamar paladinamente, libre de las trabas que le imponía el misterio cuando se hallaba encerrado en Méjico. Érale necesario reorganizar su fuerza y aumentarla, descompuesta y flaca como había quedado en la *Noche triste*, y la fortuna le deparó la llegada á la Vera Cruz de algunos barcos, cuyos tripulantes tomaron á empeño honroso el de acudir al socorro de Cortés. Se elevó así el número de los españoles al de 540 infantes, 40 caballos y 9 piezas, aun descontando casi todos los de Narváez que, no acostumbrados, como he dicho antes, á aquella guerra, con el escarmiento reciente, la pérdida de un botín sin trabajo alguno adquirido, y careciendo del espíritu de sus demás hermanos de armas, obtuvieron permiso para volver á Cuba. Necesitaba también de la cooperación de los indios, sin la cual no había que pensar en el sitio de Méjico; y los tlascaltecas se le brindaron en número que podía calcularse por el total de los hombres de armas tomar en la República, pero de que se valdría según las ocasiones ó accidentes que le ofreciera la lucha, y la fuerza también de otro lado que le proporcionara la discordia de muy atrás existente entre las provincias unidas ó aliadas con el imperio mejicano. Comenzó á ofrecerle esas ocasiones el pueblo de Tepeaca con atropellar, ayudado de los mejicanos, á algunos españoles de los que se encaminaban á Tlascalla; y siguiéronle los de Guacachula é Izucan, á quienes, no sólo redujo á la obediencia Cortés con la rudeza del castigo que les impuso, sino que se los atrajo con su generosa y liberal conducta después de vencidos, y con ofrecerles la asistencia necesaria en sus disensiones con Méjico.

No es ésta oportunidad para detenerme en pormenores históricos que ya he dicho os son harto conocidos, llevándoos paso á paso hasta presenciar con la memoria los dados por Cortés

para el bloqueo y, por último, el sitio y rendición de Méjico. Os diré tan sólo que, hecho nuevo alarde en Tlascalla los días 26 y 27 de Diciembre, del que resultaron ser unos 600 los españoles organizados en nueve capitanías de peones y cuatro cuadrillas de jinetes con nueve piezas de artillería, y sobre 80.000 los aliados de las provincias primeramente sometidas, divididos en escuadrones á cargo de Alonso de Ojeda y Juan Márquez, que presidieron á su mejor orden y posible disciplina, Cortés se dirigió el 28 al valle de Méjico por el áspero camino del Telapón, sorprendiendo en sus faldas á los mejicanos para, después de vencerlos, establecerse el 1.° de Enero de 1521 en Tezcuco, base de sus operaciones sucesivas. En la marcha se unieron á Cortés los Acolhua, y luego logró la alianza de todo el reino de Tezcuco, la de Iztapalapa, Chalco y cuantos pueblos moraban en la ribera de los lagos, con excepción de los de Michuacan, que se declararon neutrales, no sin antes sacrificar á los emisarios mejicanos el hijo del *cazonci* ó soberano Zuangua, recientemente muerto, *para que fueran*, les dijo, *á la mansión de los muertos á dar el mensaje á su padre.*

La ciudad, fuerte por su situación y lo numeroso de su vecindario, exigía, para ser conquistada, fuerzas y medios verdaderamente extraordinarios. Ya los tenía calculados Cortés; y si le sobraban de las de los indios amigos á punto de enviar no pocos tlascaltecas á su país, necesitaba el dominio del gran lago de Tezcuco que le facilitaría el tránsito por las calzadas, protegiendo su ataque é inutilizando las cortaduras que le opondrían los mejicanos que las ocupaban. Y de ahí aquel espectáculo, tan nuevo de una escuadra que navegando, puede decirse, en hombros de indios por entre las sirtes de la cordillera y las más peligrosas aún del Popocatepelt é Ixtacihualt, para lanzarse, como por arte de encantamiento, en el ponto mejicano. Porque no cabe dudar de que la presencia y la acción de los bergantines influyeron tan eficazmente en la marcha de aquel sitio, que sin ellos habríase hecho precisa la cooperación de todas las tribus indias y jornadas más largas y sangrientas que las que decidieron de su éxito. Ya los aliados sufrieron en tan dilatado asedio desmayo que en otras gentes sería vergonzoso, y aun principiaron á abandonar el campo español, haciéndose necesa-

rio recurrir á expedientes que sólo podría acreditar la experiencia, y á castigos como el de Xicontencalt, cuya justicia fueron los tlascaltecas los primeros en reconocer. La energía tan sólo y la habilidad y la prudencia de que siempre iba aquélla acompañada en Cortés, lograron, con el excepcional valor y la inquebrantable constancia de los españoles, conjurar tamaño peligro hasta, tras de diarios combates, en que no pocas veces alternaba la fortuna, conseguir el triunfo definitivo de tan reñida contienda.

Porque si Cortés se mostraba, como acabo de decir, tan enérgico, prudente y hábil, tenía delante un digno adversario, rival suyo en virtud militar ya que su falta de cultura le privara de los recursos que proporcionaban al héroe español el conocimiento y el uso de armas nunca vistas por el mejicano. Guatimocin, el Cuauhtemoc de los indios, hermano y sucesor de Cuitlahuac, que acababa de morir de las viruelas llevadas á Méjico por los soldados de Narváez, se mostró en momentos tan críticos á la altura de los más celebrados adalides de la antigüedad en la defensa de su patria. Para no cansaros con la descripción de su persona en todos sus rasgos, me limitaré á trasladar á este escrito una frase del Sr. Chavero, que lo retrata así: «Cuauhtemoc, dice, era un mancebo que sólo abrigaba en el alma la más grande de las esperanzas, porque en ella no hay nada que esperar, hundirse con su pueblo sin miedo en el corazón ni vergüenza en el rostro.» «Méjico, continúa, y su Rey eran dignos el uno del otro.»

Sí; para formarse un juicio aproximado del sitio de Méjico y apreciarlo en lo que merece, hay que acudir al recuerdo de los más famosos en los anales de todas las edades; tales caracteres de valor, tenacidad y abnegación, ofreció por parte de los mejicanos y tales de energía y habilidad por la de los españoles. La acción de los sitiadores, triunfante en las lagunas y llevada después á las calles y plazas, cortadas ú obstruídas con anchos fosos y altos parapetos; el ataque de los edificios, uno por uno, y su destrucción ó incendio; el bloqueo de la ciudad, cada día más apretado y estrecho y, con él y la ruptura de los acueductos, el hambre y la sed; la peste, finalmente, producida por la aglomeración de los cadáveres insepultos en su mayor número y muy

luego putrefactos: esos fueron los efectos causados en Méjico por el valor, el genio y los tormentos de los españoles y sus aliados. La ciudad ofrecía en sus últimas horas el espectáculo de la mayor desolación; tales eran la ruina, la sangre y la miseria que ostentaba por todos sus ámbitos.

Y sin embargo, sobre los escombros, humeantes todavía, y sobre los montones de cadáveres, hacinados para destruir el paso á los sitiadores y disputarles la victoria, veíanse, coronándolos, espectros, verdaderos espectros humanos, despidiendo de sus hundidos ojos los rayos de su ira patriótica y levantando sus descarnados brazos, más que para esgrimir las armas, que se les caían de las manos, en ademán de invocar venganza para los manes de sus deudos y amigos allí muertos. Los sacerdotes desde lo alto de los templos en que presidían al sacrificio de los prisioneros, los ancianos decrépitos, las mujeres y los niños, sin fuerzas ya más que para dejar caer de las azoteas los proyectiles puestos á su alcance, completaban con sus imprecaciones y alaridos el cuadro de horror y conmiseración que formaba la infeliz ciudad, con la conciencia todos de que su último aliento sería también el último de la patria.

Paso á paso también, y vengando no pocas veces sus derrotas, habían mantenido los mejicanos su ciudad durante noventa y tres días, hasta el para siempre memorable 13 de Agosto de 1521, y Cuauhtemoc no los había abandonado ni un momento, peleando siempre á su cabeza y compartiendo con ellos reveses y miserias, que bien observaba no acabarían sino con la ruina de Méjico, sepulcro de su fortuna y esperanzas. Cuando las halló perdidas, no por eso desfalleció su ánimo; que, al huir de aquel teatro de estragos y de ruina, pensaba llevar en la canoa que le conducía con las prendas más caras á su corazón el rayo salvador de sus venganzas, el que habría de destruir en otro campo á todos sus crueles enemigos. ¿Crueles? No, porque alcanzado por nuestros rápidos bergantines y conducido á presencia de Cortés, encontró, en vez del puñal á cuyo filo pedía morir, los brazos abiertos, la sublime generosidad y el magnánimo olvido del que, sin castigar sus temerarias y salvajes violencias para con los prisioneros españoles, le devolvió en parte poder, honores y riquezas, que es muy dudoso le supiera agradecer.

La fortuna, sí, se le mostró hosca y enemiga; pero, él mismo debió reconocerlo, no la fortuna ciega y caprichosa jugando con el destino de los hombres y burlando los más heroicos esfuerzos, sino la que saben atraerse el valor útil, el genio fecundo y la constancia que nunca se cansa ante los riesgos, las fatigas y la miseria cuando virtudes tan raras se consagran al honor, la gloria y acrecentamiento de los legítimos é indiscutibles intereses de la humanidad según los tiempos, su civilización y sus progresos para los fines á que está llamada.

Y por ese rumbo providencial no busquéis guía que mejor pueda conduciros á la satisfacción de vuestras aspiraciones filosóficas que el ejemplo dado para la conquista de Méjico; porque ni el de los Argonautas de Jason, los Diez mil de Jenofonte, ni los Almogavares mismos de Roger y Entenza, resisten la comparación con el de los soldados de Cortés. Es único, hasta su tiempo, el espectáculo de seiscientos hombres, no todos, sino, por el contrario, muy pocos, provistos de las nuevas armas, ni lo bastante mortíferas tampoco para que se abandonasen completamente las antiguas; es único, repito, el espectáculo que ofrece ese puñado de hombres penetrando é internándose en un país desconocido, hondo misterio geográfico para ellos, de que sólo habían logrado descifrar lo áspero de sus elevadísimas montañas de fuego ó hielo, lo innumerable de las tribus que lo poblaban, la grandeza y el poderío del vasto Imperio á cuya expugnación se dirigían. Se ha pretendido oponer en estos últimos tiempos á tan estupenda hazaña la de los ingleses en la India á fines del siglo pasado, y presentar frente á la figura admirable de Hernán Cortés la de Roberto Clive, *el general caído del cielo*, según Pitt, pero que, al decir de Thornton, *sólo era héroe en el campo de batalla*. Mi amigo y colega vuestro en el Ateneo, D. Joaquín Maldonado Macanaz, escribió hace tiempo un magistral paralelo entre Cortés y Clive, en el cual, sin las exageraciones á que generalmente provoca el patriotismo, sino con la imparcialidad, su primera prenda literaria, y la erudición vastísima que todos le reconocen, fué examinando y discutiendo concienzudamente las condiciones de uno y otro país, Méjico y Bengala; las de uno y otro ejército, el reducidísimo de los españoles, aislado y sin esperanza de socorro alguno, y

el de los ingleses, numeroso, apoyado por escuadras poderosas, y en último término por la metrópoli, prepotente en todos los mares, y las de Cortés, á quien nuestro eximio historiador atribuye las de *descubridor*, *inventor* y *artífice* en la grande obra de la conquista, cuando sólo concede á Clive la de *artífice*. «En Clive, dice, no concurrió de estas circunstancias sino la última; porque Bengala, su estado, sus costumbres y el carácter de sus habitantes eran cosas muy de antemano conocidas en Inglaterra y en Europa, y los procedimientos y secretos para triunfar de los indios y dominarlos habían sido ensayados con éxito por portugueses y holandeses, y particularmente por los franceses Dupleix y Bussy, los que, el primero en lo político y el último en lo militar, pueden competir con Clive, pues no les faltó sino un gobierno ilustrado y patriota en Francia para fundar antes que Inglaterra un gran Estado en el Mediodía de la Península índica.»

¡Cuán otras, en efecto, fueron las circunstancias que hubo Cortés de arrostrar y vencer! Ya las he expuesto, con más pausa quizás de la que desearíais, y las arrostró y venció con el éxito, que también sabéis, sólo asequible al talento, á la energía y al tacto que vienen á constituir en el que atesora tales prendas un verdadero genio militar y político, *descubriendo*, y voy á parafrasear el escrito del Sr. Maldonado, la fuerza que encerraba el imperio mejicano en la naturaleza de su suelo, en su población y organismos, á la vez que su debilidad por lo heterogéneo de sus provincias, la discordia y los intereses que las dividían, *inventando* los métodos más eficaces para someterlo, la organización de las fuerzas que mandaba, las alianzas que habría de cultivar, las artes con que provocarlas en daño del enemigo, y *operando* con un talento y con energía y actividad tales, que habrían necesariamente de procurarle, por lo pronto, el triunfo y, para su fama, la de uno de los caudillos más preclaros. Y no he de molestaros con el recuerdo de las excelencias de Cortés en su administración de las provincias mejicanas, desde que, conquistadas por él y sus mejores capitanes, enviados á reducirlas al dominio de la Monarquía española y á descubrir nuevas tierras hasta verlas hundirse en las ondas del Pacífico ó perderse en los desiertos boreales, logró tener bajo su gobierno

aquel inmenso y rico territorio, que recibió el nombre ya oficial de *Nueva España*. Porque la sola inspección de las «Actas del Cabildo de la ciudad de Méjico», publicadas recientemente por D. Ignacio Bejarano y que D. Carlos de Sigüenza y Góngora salvó del incendio de los archivos municipales en 1692, os demostraría, no sólo el acierto del héroe extremeño en esa administración, sino la razón de mis elogios en ella como en la dilatadísima que el Monarca español le confió á pesar de las acusaciones de que, como á todos los grandes hombres, le hicieron objeto la envidia y la ingratitud de los que más favores le debían.

Señores, bien veis que no tengo tiempo para extenderme cuanto fuera necesario en hacer resaltar el mérito de la conquista de Méjico, sus consecuencias y ventajas; que con harta razón dice el general Riva Palacio en su tantas veces mencionado libro, que Carlos V *fué quizá el soberano más poderoso de cuantos han existido en la tierra*, porque á sus victorias de Pavía, Túnez y Mühlberg, que le dieron la preponderancia en Europa, pudo añadir las obtenidas en el Nuevo Mundo por Cortés, Pizarro y tantos otros de sus mejores vasallos, creándole, con efecto, el Imperio más robusto en toda la redondez de la tierra.

Hernán Cortés fué, sin embargo, de los que reunieron en su persona mayor número de las dotes que exige el buen gobierno de los ejércitos en su doble misión militar y política, dotes no adquiridas, según habréis observado, en las aulas ni en la escuela, á que no pudo asistir, de los grandes capitanes de su tiempo, sino don del cielo que debía otorgárselas en favor de nuestra patria, á la que en tan venturoso siglo parecía haberse propuesto elevar al más alto grado de poder y gloria. Yo podría haceros el paralelo de Cortés con los predilectos de Plutarco, si no con la elocuencia del incomparable biógrafo griego, con datos y argumentos que demostraran la justicia con que cabe ofrecer á nuestro compatriota un asiento entre los más insignes próceres cuyas virtudes, talentos y hazañas nos recuerda en su libro inmortal. Debería también iniciar en el seno de esta docta asamblea, tan influyente en la cultura intelectual de nuestra patria, el plan de una propaganda que, de seguro, resultaría fe-

cunda, para que en la metrópoli española, donde tanta falta se siente de monumentos que podríamos llamar legítimos, se alzara á Cortés uno que recordase á las generaciones futuras la inteligencia extraordinaria y el sin igual valor que sólo parecen reconocerse y premiarse en su solar nativo, haciendo justicia á su también raro y singular mérito.

Pero ya que me falta el tiempo para un trabajo que no debe darse al olvido, terminaré el humilde mío con la última frase del autor de la epopeya española de Méjico. Dice Solís: «¡Admirable conquista y muchas veces ilustre Capitán! de aquellos que producen tarde los siglos y tienen raros ejemplos en la Historia».

He dicho.

ESTABLECIMIENTO

Y

PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO

EN NUEVA ESPAÑA

ATENEO DE MADRID

ESTABLECIMIENTO

Y

PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO

EN NUEVA ESPAÑA

CONFERENCIA

DEL SR. GENERAL

D. VICENTE RIVA PALACIO

MINISTRO DE MÉJICO EN MADRID

leída el día 18 de Enero de 1892

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

—

1892

Señoras y Caballeros:

No daré principio á la lectura de mi trabajo sin antes presentaros los sentimientos de mi gratitud por haber venido á oirme en esta noche, en que, merced á la bondadosa invitación del señor D. Antonio Cánovas del Castillo, ilustre Presidente del Ateneo, y del señor D. Antonio Sánchez Moguel, distinguidísimo Presidente de la sección de Ciencias Históricas, tengo la honra de dirigiros la palabra. Mi discurso no será largo; pero si advertís que alguna vez me detiene la fatiga, os suplico me perdonéis, considerando que pulmones como los míos, formados á 2.800 metros de altura sobre el nivel del mar, penosamente funcionan en el ambiente ponderoso en que vosotros respiráis.

El período científico en que se encuentra hoy la humanidad, ha dado un nuevo giro á los estudios y á los escritos de la Historia.

La Historia no es ya la sencilla ó complicada narración de acontecimientos comentados con más ó menos profundidad y acierto, acompañados algunas veces, á semejanza de los antiguos cuentos morales, de consejos y advertencias á los pueblos ó á los gobernantes.

Altas consideraciones filosóficas y profundos estudios acerca de las grandes evoluciones sociales, de la marcha y progreso del espíritu humano, y del influjo que el medio ambiente y el territorio ocupado, la alimentación y la ley de la herencia tie-

nen en los caracteres y en el organismo de los habitantes, determinando el porvenir de un pueblo, son los problemas que preocupan más y más cada día el ánimo de los hombres que dedican su vida á los trabajos de la Historia.

La crónica detallada y minuciosa de los sucesos y de la intervención de los hombres que en ellos se encontraron, va separándose de la historia sin personajes; y aunque prestándose mutuos auxilios, y considerándose casi indispensables una para la otra, es la segunda la que ofrecer debe positiva utilidad en lo porvenir, teniendo por base las ciencias sociológicas, y sirviendo al mismo tiempo á esas ciencias de centro y dirección.

Los hombres y los pueblos obedecen á los impulsos de su época; de ella son hijos y es ella la que determina su marcha, y por más que quiera presentarse á un individuo ó á un pequeño grupo, señalando y decidiendo el rumbo que una nación ó la humanidad han seguido; las grandes ideas, las reformas trascendentales, las redenciones de los pueblos, son trabajos lenta y penosamente elaborados por una serie de generaciones, que comienzan por sentir primero la idea como una aspiración imposible; que la miran después como utopia atrevida, pero no irrealizable, y acaban por comprenderla como una necesidad ineludible. Por eso, todos aquellos hombres á quienes el mundo ha llamado genios, todos los que se miran como autores de grandes descubrimientos en el orden científico, de profundas revoluciones en el orden moral, y de sabias y acertadas disposiciones en el social ó en el político, han tenido sus precursores, que no por haberlo sido amenguan la gloria del que llevó la idea al fecundo terreno de la práctica. Los precursores allanan los caminos de la humanidad, preparándola para las grandes maravillas de la ciencia, del arte ó de la industria, porque ni la naturaleza desarrolla sus grandes fenómenos sin preparación, ni el espíritu humano puede pasar repentinamente de las tinieblas á la luz, ni el hombre atraviesa en un día el período que separa la infancia de la virilidad.

Pueden escudriñarse las bibliotecas y los archivos en busca de antiguos geógrafos é historiadores que inspiraran á Cristóbal Colón el atrevido proyecto de abrir, por los nebulosos mares del Poniente, nuevas rutas para ignoradas ó conocidas regiones,

y no se conseguirá más que encontrar á los precursores que prepararon los ánimos en Europa para recibir la palabra del intrépido navegante y ayudarle en su romancesca aventura.

Los grandes hombres son los que con mayor energía, con más claridad y con espíritu más levantado, condensan las aspiraciones de su época, comprenden sus ideales y acometen las gigantescas empresas en que deben traducirse esos ideales y esas aspiraciones; y hay pueblos, como hay hombres que, por leyes sociológicas hasta ahora no descubiertas, tienen en un momento histórico la terrible misión, no sólo de condensar las aspiraciones de su siglo, sino de preparar, por misteriosas combinaciones, los futuros destinos de la humanidad.

«Para un espíritu filosófico (1), dice uno de los grandes pensadores de nuestra época, para un espíritu preocupado de los orígenes, no hay verdaderamente en el pasado de la humanidad más que tres historias de primer interés: la historia de Grecia, la historia de Israel y la historia romana; la reunión de estas tres historias constituye lo que puede llamarse la historia de la civilización, siendo la civilización el resultado de la alternativa colaboración de la Grecia, de la Judea y de Roma.»

Y con razón pudo decirse esto, tratándose del mundo antiguo y de la influencia que hasta hoy ejercen en la humanidad estos tres pueblos: Grecia nos da su literatura, sus artes, sus ciencias, su alta cultura filosófica y hasta los profundos conocimientos de su estética, que en la época que atravesamos se miran aún como el último de los límites de la inteligencia humana; Roma, con sus conquistas, unifica el mundo antiguo, prepara la geografía política de la Europa moderna, echa los cimientos de las relaciones entre los pueblos y del derecho internacional, asimila la legislación de todas las naciones con su derecho privado, y con la difusión de su idioma facilita el cambio de ideas entre los hombres que hablaban diversas lenguas. El pueblo de Israel lleva en su rudo aislamiento, para servir de cuna á la religión de Jesucristo, que debía ser la religión de la humanidad civilizada en lo porvenir, como en el Arca Santa de su alianza, el pensamiento civilizador de un Dios único; idea embrionaria

(1) Renan; *Histoire du Peuple d'Israel. Preface.*

en los primitivos tiempos del Elohismo, purificada y más universal por una evolución progresiva en el período del Jehovismo. Pero cuando la historia moderna se estudie y se escriba como la de esos pueblos; cuando se vean con sus verdaderas formas acontecimientos que hoy, por su cercanía, no podemos apreciar en su magnitud; cuando libres de preocupaciones de escuela, de envidias ó de rencores nacionales, se medite sobre esos asombrosos movimientos, eliminando personalidades, dejando los episodios para la monografía, la novela, el drama ó los cantos épicos; y sea el individuo uno de los infinitos factores en el gran concurso evolucionista como es la voz humana en la moderna música un elemento de armonía, y no el centro melódico, ante el que se inclinan las demás combinaciones, entonces la historia del pueblo español será tan digna de estudiarse por el descubrimiento de América, como la de Roma y la de Grecia.

Indudablemente, los fastos de la humanidad no registran acontecimiento más importante, ni más asombroso, ni de más trascendentales consecuencias que el descubrimiento del Nuevo Mundo; que por un desdén tan incomprensible como injustificado, no se marca como el fin de la Edad Media y el principio de una Era nueva.

Con el descubrimiento del Nuevo Mundo se completó, por decirlo así, la geografía del globo terrestre: entraron al concurso de la humanidad incontable muchedumbre de pueblos y de tribus que vivían apartados, no sólo del mundo conocido, sino aislados entre sí; y todas las ciencias, y todas las artes, y la industria, y el comercio, y la navegación, y cuanto constituye el patrimonio del trabajo humano, todo tuvo que sentir la influencia de aquel descubrimiento, y nuevos horizontes se abrieron á todas las energías de la inteligencia.

Bajo cualquier aspecto que se estudie el descubrimiento y la conquista de América, se presta á profundas consideraciones, pero hay dos puntos culminantes en esa serie de problemas históricos: el establecimiento del Cristianismo y la formación de la geografía política del Nuevo Mundo, en donde España sembró el germen de tantas nacionalidades con aquellas colonias, que creciendo y desarrollándose vigorosamente, en el

corto espacio de tres siglos se convirtieron en naciones independientes.

No se conserva memoria de otro pueblo que, como el español, sin desmembrar su territorio patrimonial y sin perder la existencia social y política, haya formado directamente diez y seis nacionalidades enteramente nuevas sobre la faz de la tierra, hoy ya emancipadas, y á las que legó sus costumbres, su idioma, su literatura, su altivez, su indomable patriotismo y el celo exagerado por su autonomía. Diez y seis nacionalidades que marchan todas por el camino del progreso, y que reconociendo con su origen todas esas identidades, procuran estrechar cada día más sus relaciones, creando una virtud cívica hasta hoy desconocida, el patriotismo continental, que hace de cada americano como un hijo cualquiera de las otras Repúblicas; y quizá algún día la España, hija del antiguo mundo, podrá decir delante de esas diez y seis nacionalidades, como Cornelia la romana: «Tengo más orgullo en ser la madre de los Gracos, que la hija de Scipión el africano.»

De esto podré quizá hablaros extensamente en otra conferencia al tratar de la institución visorreal. Hoy será el establecimiento del Cristianismo el que me haga ocupar vuestra atención; y si en muchas cosas de las que diga se puede reconocer lo que en otras veces he dicho ó escrito, sírvame de excusa que en eso nada nuevo he podido aprender, ni motivo alguno he tenido para cambiar de apreciaciones.

I.

La conversión al Cristianismo de tantos millones de hombres en el Nuevo Mundo, y en tan corto período de tiempo, coincidiendo con la separación de la Iglesia católica de poderosas naciones en el antiguo Continente, es un fenómeno tan singular y tan extraño, que basta por sí solo para hacer del siglo XVI el más notable de los períodos en la historia religiosa de la humanidad. Pero ni puede atribuirse á la misma causa el cisma de

la Iglesia cristiana en Europa y la apostasía de todas las razas que habitaban las islas del Atlántico y el extenso Continente del Nuevo Mundo; ni los medios con que unó y otro acontecimiento se consumaron, tienen punto de semejanza.

En Europa, los espíritus venían preparándose paulatinamente para la gran evolución religiosa, cuya manifestación brotó de la pluma de Lutero.

Arma poderosa fué la controversia para preparar y consumar el triunfo de aquella lucha teológica, pues aun cuando severamente prohibida estuviera por la Iglesia católica la lectura de libros que contuviesen alguna proposición que no fuera rigurosamente ortodoxa, los grandes maestros y los doctores de la misma Iglesia popularizaban las doctrinas y los argumentos de los adversarios en aquel imprescindible *Solvuntur objectiones*, en donde se presentaban las dudas, las dificultades y los ataques de los que muchas veces el estudio buscaba en vano la solución entre las pruebas del mismo que innecesariamente las había reproducido en su obra, dándoles publicidad, quizá seguro de confundir á sus adversarios, naciendo así la sombra del mismo pasaje de donde se creyó hacer brotar la luz.

La convicción entraba en mucho en la obra de propaganda, á la que poderoso auxilio prestaba el contagio moral, elemento tan peligroso en las revoluciones y en los delitos, y que cundía en cerebros organizados de una manera análoga.

La conversión al Cristianismo de las razas que habitaban el Nuevo Mundo fué, por el contrario, como un súbito é inesperado trastorno, no siendo la causa de la guerra, como la reforma religiosa en Europa, sino el resultado de ella. No arrancó á los pueblos vencidos del culto de sus ídolos la predicación del apóstol, sino la espada del conquistador y el hacha y la tea del soldado, que derribaban al dios de los altares y ponían fuego á los adoratorios.

Lenta, difícil y casi imposible hubiera sido la empresa de convertir al Cristianismo en medio siglo, á tantos pueblos que habitaban en el inmenso territorio, desde la Florida hasta el Estrecho de Magallanes, entre los que había tanta diversidad de idiomas, tanta diferencia de dioses y de cultos, tanta desemejanza en costumbres y preocupaciones. Más de tres siglos tardó el

Cristianismo, con sus apóstoles, sus mártires, sus confesores y sus apologistas, en dominar espíritus preparados por la civilización para ese cambio religioso, una pequeña parte de Europa, otra del Asia y un rincón del África.

Es verdad que Tertuliano, al terminar su famosa apología, exclamaba dirigiéndose á los paganos: «Nosotros somos de ayer, y ya llenamos vuestras ciudades, vuestras fortalezas, vuestras corporaciones, vuestros municipios; las tribus, las decurias, el palacio, el senado, el foro, todo es nuestro, y no os hemos dejado más que vuestros templos» (1). Pero esto no puede tomarse más que como una explosión del enérgico entusiasmo de aquel insigne orador cristiano, porque San Jerónimo refiere que la Gaula y la Bretaña estaban en su época entregadas al paganismo (2).

San Juan Crisóstomo confiesa que en el siglo v de la Iglesia, Constantinopla encierra apenas 100.000 cristianos en una población de más de 400.000 habitantes (3), y la conversión de San Paulino al Cristianismo en Roma, á fin del siglo IV, fué un verdadero acontecimiento, por pertenecer el catecúmeno á una de las más ilustres familias del Imperio. San Ambrosio se admira de su valor. San Agustín lo presenta como un modelo de abnegación y de humildad; y el mismo San Paulino, hablando de su conversión, exclama: «Dónde están ahora mis parientes? ¿Dónde mis amigos? ¿Qué se ha hecho de aquellos con quienes yo vivía en otro tiempo? Me he convertido en un extranjero entre mis hermanos, en un desconocido para los hijos de mi madre.»

En Nueva España, muy pocos años después de la conquista, en 1537, los convertidos se contaban, no por centenas, ni por millares, sino por millones. Dice Fr. Toribio de Motolinía, uno de los primeros misioneros que llegaron allí (4), hablando de personas bautizadas: «.....porque en esta Cuaresma pasada de 1537, en sólo la provincia de Tepeyacac se han bautizado,

(1) Tertull. Apolog.
(2) Hyeromino, op., t. IV, p. II, pág. 298.—Ed. Martianai.
(3) Chrysost. Homill. II, en act. Apost.
(4) Colección de documentos para la *Historia de México*, compilados por García Icazbalceta.

por cuenta, más de sesenta mil ánimas; por manera, y á mi juicio, verdaderamente se han bautizado en este tiempo que digo, que serán quince años, más de nueve millones de ánimas de indios» (1).

El mismo misionero refiere que en cinco días, entre él y otro sacerdote, administraron el bautismo en el monasterio de Quecholac, á catorce mil doscientas personas (2).

Puede tomarse este testimonio como una exageración del misionero, á pesar de que en algunas de las cifras tuvo, como se ha visto, el cuidado de poner *por cuenta;* pero además de que podrían agregarse los de cuantos cronistas hayan escrito en aquella época sobre esta materia, pues no hay uno solo que los contradiga, la cuestión en la exatitud de la cifra significa muy poco, no tratándose de datos estadísticos; y basta sólo el hecho de que todos los habitantes de las comarcas ocupadas por los españoles acudían presurosos á demandar el bautismo, y no debe ser muy exagerada la relación de aquellos cronistas, cuando hubo necesidad de dar una disposición prohibiendo que se bauzase á la muchedumbre con hisopo, y el pontífice Paulo III (3) declaró solemnemente no haber pecado los que administraron el bautismo sin observar las solemnidades y ritos de la Iglesia, disponiendo que en lo de adelante se guardasen sólo estos cuatro requisitos: que el agua fuese bendita; que se hiciera catequismo particular á cada uno de los que pidieran bautismo; que en el caso de acudir á bautizarse gran número de catecúmenos, la sal, la saliva y la vela la recibieran dos ó tres en nombre de los demás, y que el óleo se les pusiera á todos; y sin embargo de esto, esas prescripciones no se pudieron guardar estrictamente en lo relativo al catequismo, á pesar de haberse buscado un oficio de bautismo muy abreviado, porque según decían los franciscanos, como refiere Beaumont en su crónica de Michoacán, el número de los que solicitaban bautizarse era tan grande, que no permitía ocupar mucho tiempo en cada uno.

Necesario es confesar que aquello no podía ser el resultado

---

(1) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. II, cap. III, página final.

(2) Motolinia, trat. II, cap. IV.

(3) Bula XV, *Altitudo divini concilii.* Anno incarnationis dominicæ MDXXXVII. Kalen. Junii.

de la predicación, del catequismo, ni del convencimiento. Obstáculos había para ello verdaderamente insuperables en los primeros momentos de la conquista. Los apostólicos misioneros no llegaron al mismo tiempo que los conquistadores: llevaban éstos uno, ó cuando más dos clérigos, que de capellanes servían en el ejército, y de los que puede decirse, sin que por esto se ofenda su buena memoria, que más á propósito eran para alentar á los soldados, decir una misa en una ciudad ó en un pueblo conquistado, para dar el testimonio de que se implantaba allí la religión de Jesucristo, que para emplear su tiempo aprendiendo las lenguas indígenas y poder en seguida explicar á aquellos pueblos la nueva religión. Sin embargo, los capitanes conquistadores usaban del ministerio de estos capellanes para hacer bautizar inmediatamente á los vencidos, que se prestaban á aquella ceremonia, conociendo que éste era el primer homenaje que debían rendir á sus vencedores. La concesión hecha á los Reyes de España y Portugal por el Pontífice romano, les imponía como precisa condición, como obligación ineludible, la conversión al Cristianismo de todos los pueblos que habitaran las tierras desconocidas, y ciertamente que ni el Monarca español ni el portugués olvidaron nunca el cumplimiento de aquellas prescripciones, con las que se legalizaba á los ojos del mundo, y conforme al espíritu de aquellos tiempos, la conquista de lo que también entonces se llamaba «las tierras nuevamente descubiertas».

En toda capitulación celebrada con alguno de los jefes que iban á emprender la atrevida aventura de un nuevo descubrimiento, se exigía siempre, al par que reconocimiento al Rey de España, la propagación del Cristianismo; y á tal grado llegó á ser común y exaltado el espíritu de propaganda religiosa, que cada soldado se suponía instintivamente un apóstol armado de la religión cristiana, y aun cuando no fuera sino en pasajera comisión y desprendido del grupo de su tropa, con pequeño número de compañeros, en toda oportunidad procuraba alcanzar de los reyes ó señores á quienes iba enviado á semejanza de embajador, la sumisión al Rey de España y el conocimiento del verdadero Dios.

Los pueblos vencidos por los europeos en las llamadas Indias,

ni aun remotamente tenían idea de la doctrina cristiana, ni del culto católico; pero miraban su conversión á esa doctrina y á ese culto como necesaria consecuencia de su desgracia en el combate, como indispensable requisito para afirmar su vasallaje y servidumbre al Monarca español, porque siendo esa conversión el principal motivo que para la invasión les presentaban los conquistadores, ellos, por muy rudos que se les suponga, comprendieron que del éxito de la campaña dependía la religión que deberían tener en lo sucesivo, aceptando necesariamente la de los cristianos desde el momento en que éstos fueran los vencedores. Se explica así la violenta conversión de Cuauhtemoc y de otros muchos señores, que energía inquebrantable habían probado en el sitio de México y otros terribles combates.

Además, los vencidos americanos, que todo lo temían de la dureza de los conquistadores, llegaron á creer que el bautismo era la poderosa egida que á cubierto les ponía de crueldades y persecuciones, y por eso se presentaban en masa los pueblos pidiendo el bautismo á los misioneros, como en busca de las preciosas garantías de la libertad y de la vida; por eso, sin que precediera el catequismo y la predicación, supuesto que misionero alguno conocía ninguna de aquellas lenguas indígenas, ni se contaba con número suficiente de sacerdotes para ese apostolado, el número de conversos alcanzaba cifra que hoy nos parece completamente fabulosa.

Por eso Tzinzitcha, Rey de Michoacán, á la hora de morir en un patíbulo, lanzó como un gran reproche á sus verdugos que le hubieran atormentado y le dieran la muerte, cuando con tanta diligencia y buena voluntad había recibido el bautismo.

Confirmábanse más los indios en esa creencia, cuanto que los españoles mismos miraban la conversión como una salvaguardia; el P. Motolinía dice «que los señoríos venían á los niños que estaban bautizados, porque Dios entrega sus tierras en poder de los que en él creen» (1); y el rey Felipe II cuidó hasta de que no se cortase el cabello á los que se bautizaran, «porque en muchos pueblos tienen los indios por antiguo y venerable

(1) Ley XVIII, tit. 1.°, lib. 1. Recopilaciones de Indias.

ornato traer el cabello largo, y por afrenta y castigo que se los mandasen cortar».

Y ni andaban errados los indios en temerlo todo de los conquistadores, si no abrazaban ó abandonaban la religión cristiana, cuando con ese pretexto Nuño de Guzmán hizo morir en una hoguera al Rey de Michoacán; y Fr. Juan de Zumárraga, varón tan caritativo y ejemplar y defensor valerosísimo de los indios, quemó por idólatra á un cacique (1).

Fray Toribio de Motolinía, Fr. Jerónimo de Mendieta y otros escritores religiosos, presentan como acto insigne de piedad y digno de alabanza, «el hecho de haber los niños que concurrían á la escuela de los franciscanos en Tlaxcala, dado muerte y sepultado bajo un montón de piedras, en la plaza pública y á la mitad del día, á un indio que llevaba puestas las vestiduras de los sacerdotes de los ídolos, y hablaba al pueblo de sus antiguos dioses» (2). Y el primero de los cronistas citados agrega, después de referir esa historia: «no fué la cosa de tan poca estima, que por sólo ese caso comenzaron muchos indios á conocer los engaños y mentiras del demonio, y á dejar su falsa opinión y venirse á confesar y á reconciliar con Dios» (3). Palabras que por sí solas, saliendo de la boca de uno de los primeros y más venerados apóstoles del Cristianismo en América, bastarán para probar que, más por el temor que por el convencimiento, acudían á buscar el bautismo los recién conquistados.

No pueden atribuirse las conversiones á la predicación de los misioneros, porque todos ellos se encontraron repentinamente con idiomas desconocidos que no tenían punto alguno de contacto con las lenguas asiáticas ó europeas, y por gran diligencia que hubieran puesto en aprender algunas, y por muy grande que fuera la memoria que alcanzaran, no podrían ponerse en estado de predicar á los indios, porque para aprender aquellos idiomas no contaban ni aun con el más pequeño vocabulario ni con la gramática más rudimentaria; ni podían hallar el menor

---

(1) García Icazbalceta. *Vida de Fr. Juan de Zumárraga*. Documentos, pag. 237.
(2) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. III, cap. XIV.
(3) Mendieta; *Hist. Eccles. Indiana*, lib. III, cap. XXIV.

punto de contacto que en algo les hubiera servido entre aquellas lenguas y algunas de las de la familia ariana, semítica ó turoniana.

Además, muchas eran las lenguas que se hablaban por aquellas naciones y tribus. El diligentísimo historiador mexicano Orozco y Berra, en su *Geografía de las lenguas de México*, enumera doscientas ochenta, esparcidas en el territorio que hoy ocupa la República mexicana; y lenguas entre sí tan díversas, que unas eran monosilábicas y obscuras, como el otomí, y otras, como el mexicano y el tarasco, llegaban, por su poderosa fuerza de aglutinación, no sólo al *polysyntetysmo*, sino á ese estado que Lenormant, en sus orígenes accadianos, y siguiendo una clasificación inventada por Liever, llama en capsulación, porque no solamente hay una síntesis agrupando en una sola palabra los elementos de la idea más compleja, sino una especie de compenetración de las palabras unas en las otras, fenómeno propio de la mayor parte de las lenguas americanas (1).

Carecen unas, como la mexicana, de las letras R, S, B, J, D, F y G; á otras, como á la de Michoacán, les faltan la F y la L, al paso que las hay, como la lengua maya, que se habla en Yucatán, que tienen sonidos, para representar los cuales ha sido necesario inventar nuevos signos. Algunas de esas lenguas, por las costumbres, por la religión y por la índole de los pueblos que de ellas usaban, no tenían palabras con que pudiera expresarse una idea abstracta: la de los michoacanos no tiene una palabra que corresponda á la idea de alma, de pensamiento, de eternidad, etc. En la California, refiere el P. Clavijero que los misioneros jesuítas no pudieron encontrar una manera de explicar á los naturales de allí, en su idioma, lo que quiere decir resurrección.

La pobreza, la humildad, la mansedumbre y las demás virtudes cristianas que en tal alto grado poseían los religiosos misioneros, sirvieron, según creen algunos historiadores, de poderoso estímulo en el ánimo de los indios, para obligarles á profesar el Cristianismo (2), pero tal aseveración no pasa de ser

---

(1) F. Lenormant; *La Magie chez les Chaldèens*, cap. VI, párrafo 2.°

(2) Mendieta, lib. III, cap. XXX.

cariñoso testimonio de respeto á los misioneros; se desvanece ante la más ligera reflexión. Todas esas virtudes podrían seguramente edificar el ánimo de cristianos que el valor de ellas comprendieran, y que pasando la vida, más que en el bienestar, en la opulencia, pudieran hacer comparaciones entre la austeridad y el ascetismo de aquellos misioneros y la mundanal y disipada conducta de un sacerdocio sibarita y corrompido.

Pero nada de esto pasaba con los indios. Todos ellos, según testimonio de los mismos misioneros (1), eran sencillos, dóciles, continentes, laboriosos; viviendo en la pobreza y practicando devotamente la religión: en cuanto á los sacerdotes de los ídolos, escriben los mismos conquistadores y los misioneros, que hacían una vida ejemplar, imponiéndose, no duras, sino terribles y espantosas penitencias, que en nada cedían á las que los faquires de la India practicaban en las pagodas de Chelambrún y Djaggernat; y el P. Motolinía (2) habla de terribles ayunos y privaciones de sueño, mutilaciones y heridas que ellos mismos se causaban, y del escrupuloso cuidado en la guarda de la castidad; y los que tales prácticas estaban acostumbrados á ver, indudablemente no podrían sentirse conmovidos con la pobreza, la humildad y las abstinencias de los misioneros, como todas las virtudes y penitencias de un trapense llamarían apenas la atención de los habitantes y peregrinos que en la provincia de Asgartha se reunían para recibir las bendiciones del Brahma, y contemplar las penitencias y las maceraciones de aquellos santos que aspiran á merecer el título de ricos en mortificaciones, que los grandes poetas de la India Valmiky y Kalidassa aplican como la mayor alabanza á los penitentes que se retiran á vivir en las solitarias vertientes de las montañas sagradas.

---

(1) Carta de Fr. Martín de Valencia al Rdo. P. Comisario general de la Orden: 12 de Junio de 1531.—Motolinía; obra cit., lib. I, cap. XIV. *Conquistador anónimo*, capítulo XV.

(2) Obra cit., trat. I, cap. IX.—Mendieta; obra cit., lib. II, cap. XVII.

II

El ejemplo de los caciques y señores de la tierra, que eran los que mejor comprendían el cambio de religión como la consecuencia necesaria de su derrota, y que por el temor de perder la vida ó señorío, fueron los que con más diligencia procuraron bautizarse, contribuyó eficazmente á la propagación del Cristianismo. Esos señores buscaban, aceptando la religión cristiana, recibiendo el bautismo y tomando por padrinos á los pricipales capitanes entre los conquistadores, y adoptando el nombre y hasta los apellidos de esos padrinos, especiales protectores que, á semejanza de los patricios romanos, formaban una clientela que bajo su sombra y amparo vivía con mayor seguridad en aquellos revueltos y peligrosos tiempos. El cacique recién bautizado considerábase como un miembro de la familia de su protector, y no sólo con su ejemplo, sino con sus mandatos y valiéndose de su autoridad, obligaba á los que antes habían sido sus súbditos ó sus *macehuales*, á recibir la fe cristiana.

Natural era ese movimiento, de que hay tantos ejemplos en la Historia. Constantino (1) llevó tras sí al Cristianismo un gran número de sus soldados y de sus súbditos. Clovis, Recaredo, Enrique VIII, son en la humanidad como las grandes muestras del poderoso influjo de los reyes y señores en el cambio de la religión de un pueblo.

El Cristianismo encontraba en el espíritu y en la cultura de los pueblos de América, apropiado terreno para arraigar con facilidad. Hase creído vulgarmente que el pueblo mexicano, es decir, el que los españoles encontraron formando el Imperio de Moctehuzoma, era un pueblo terrible, sangriento y cruel, supuesto que tenía en su religión el sacrificio de víctimas humanas. Pero esto no es una prueba de los instintos feroces de un pueblo, sino de lo retardado de su civilización. Todos los pue-

(1) Eusebio; *Vida de Constantino*, III, 58.

blos, en sus primitivos tiempos, han tenido los sacrificios humanos: Manetón, citado por Eusebio de Cesárea, lo cuenta de Heliópolis; Filón lo dice de los fenicios; Curcio, de los tirios y de los cartagineses; Tertuliano refiere que hasta los tiempos de Tiberio hubo sacrificios humanos en África; que los hubo en las Galias, dice Suetonio, hasta los de Claudio; los Pelasgos sacrificaban, por obedecer á un oráculo, el décimo de sus hijos; los libros santos refieren de los Amonitas y de otros pueblos de Canaán, que en honra de Moloc quemaban niños; y del pueblo hebreo mismo, á pesar de que su religión tocaba ya casi al Cristianismo, se sabe el sacrificio de Jephté; Achar y Manasés pasaron á sus hijos por las llamas, y el salmo 105 dice hablando del pueblo judío:

«Y ellos sacrificaron sus hijos y sus hijas á los demonios, y derramaron su sangre inocente.»

35. «Inmolaron sus hijos y sus hijas á los demonios.»

36. «Y derramaron la sangre de los inocentes: la sangre de sus hijos y de sus hijas, que inmolaron ante los ídolos de Canaán.»

Por el contrario, el fondo del carácter de los indios lo constituyen la dulzura y la resignación, y exceptuando la mancha negra de los sacrificios humanos, era su religión dulce y moral. Sin necesidad de acumular para ello muchos testimonios, bastará sólo citar las palabras de uno de los apostólicos franciscanos que llegaron en la primera misión:

«Estos indios casi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, que apenas tienen con que se vestir y alimentar..... Son pacientes, sufridos sobremanera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haber visto guardar injuria, no saben sino servir y trabajar. Sin rencillas ni enemistades pasan su tiempo y vida, y salen á buscar el mantenimiento á la vida humana necesario, y no más» (1).

Cortés mismo escribía al Emperador: «Y que Vuestra Alteza suplique á Su Santidad conceda á Vuestra Majestad los diezmos de estas partes para este efecto, haciéndole entender el

(1) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. 1, cap. XIV.

servicio que á Dios Nuestro Señor se hace en que esta gente se convierta; y esto no se podría hacer sino por esta vía; porque habiendo obispos y otros prelados, no dejarían de seguir la costumbre que por nuestros pecados hoy tienen en disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios; en dejar mayorazgos á sus hijos ó parientes, y aun seria otro mayor mal, que como los naturales de estas partes tenian en sus tiempos personas religiosas que entendian en sus ritos y ceremonias, y eran tan recogidos, assí en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera de esto ó alguno se le sentia, era punido con pena de muerte. E si agora viessen las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos ú otras dignidades, y supiesen que aquéllos eran ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reynos usan, seria menospreciar nuestra fe, y tenerla por cosa de burla; y seria á tan gran daño, que no creo aprovecharia ninguna otra predicacion que se les hiciese» (1).

La idolatría es hija de la ignorancia; pero todas las idolatrías tienen por base el terror, el miedo á la divinidad y la pequeñez del hombre en presencia de las grandes manifestaciones de la Naturaleza, cuando ni las comprende, ni puede explicárselas más que por la acción directa de un Dios, como una amenaza ó como un castigo.

El sabio y malogrado historiador inglés Buckle (2), dice, comparando la religión del Indostán con la de Grecia, para probar la influencia de los fenómenos naturales en el culto que los pueblos tributan á los dioses:

«Como todas las ideas se forman, por una parte, de lo que se llama operaciones espontáneas del espíritu, y por otra, de lo sugerido al espíritu por el mundo externo, es natural que cambio tan grande en unas causas, produjese también cambio en los efectos. En la India, la tendencia de los fenómenos de la Naturaleza era á infundir terror, mientras en Grecia á inspirar confianza. En la India sentíase el hombre intimidado; en Grecia se levantaba su ánimo. En la India, los obstáculos de todo género

---

(1) Carta de Cortés al Emperador, fechada en México á 15 de Octubre de 1524.

(2) *Historia de la civilización de Inglaterra.* Introducción general, cap. II.

eran tan numerosos, terribles y tan inexplicables en apariencia, que las dificultades de la vida no podían resolverse sino por la intervención constante y directa de causas sobrenaturales.»

Con mucha razón podemos decir ahora de la América lo que el historiador inglés dice de la India. En América la Naturaleza se presenta con toda su asombrosa majestad. La inmensa cordillera de los Andes encadena todo aquel vasto continente, bifurcándose unas veces, estrechándose otras, para cruzar entre los dos Océanos que azotan eternamente con sus olas los flancos de granito de aquellas montañas, que levantan sus cimas á tan gran altura, que en medio de los trópicos se coronan de nieves perpetuas. Las selvas vírgenes bordean caudalosos ríos que asombran por su anchura; lagos que parecen mares, y torrentes que se precipitan de alturas inmensas, formando vertiginosas cataratas. Los fenómenos meteorológicos revisten proporciones asombrosas, al paso que las manifestaciones seísmicas se presentan con pavorosa intensidad. Las tempestades en el trópico llevan en su seno lluvias torrenciales que instantáneamente inundan los campos; las descargas eléctricas se suceden casi sin interrupción; la luz del relámpago ilumina las noches más obscuras, produciendo pavor en los ánimos más serenos, y el constante rugir de las nubes hace estremecer á la tierra; los huracanes cruzan, derribando como frágiles cañas los árboles seculares de los bosques, y no pasa mucho tiempo sin que los terremotos hagan oscilar las montañas, abriendo en las llanuras profundas y espantosas grietas. Natural era que á razas que tan benévolos caracteres presentaban, esos fenómenos las arrastrasen, en su idolatría, á los más terribles y sangrientos sacrificios, buscando con ellos, en su ignorancia, el medio de aplacar aquellas terribles divinidades; porque en la historia religiosa de la humanidad, sólo el Cristianismo presenta el amor como fuente y centro de sus aspiraciones, y el incruento sacrificio de la contrición como medio para alcanzar el perdón de la Divinidad.

Como por los anillos de crecimiento puede determinarse aproximativamente la edad de un árbol, por las instituciones religiosas puede medirse, no el carácter, sino el grado de civilización de un pueblo; y supuesto que los sacrificios humanos

denuncian rudimentaria civilización, problema sería, más digno que los filológicos, para un Congreso americanista, la investigación de las causas sociales que detuvieron entre los pueblos del Nuevo Mundo la marcha de la civilización hasta dejarla á tan gran distancia de la de Europa, inquiriendo si eran razas nuevas que seguían una evolución progresiva, ó antiguas civilizaciones sufriendo una metamorfosis regresiva; si habían olvidado lo que aprendieron del tronco común, ó inventaban lo que no habían tenido ocasión de aprender.

III.

Extraña semejanza encuentra el filósofo entre el gran cambio religioso de los pueblos de América, y sobre todo de la Nueva España, con el progreso rápido y sangriento del islamismo; no sólo en los días en que Mahoma sujetaba la Arabia, sino durante el tiempo de sus sucesores, y sobre todo cuando Omar gobernaba á los creyentes. La fe no se comunicaba á los vencidos, ni éstos aceptaban el Corán sino como resultado de una derrota, y nada había en aquel movimiento de dogmático: las tribus y las naciones abrazaban el islamismo por la forma, sin inquirir sus dogmas ni preocuparse por ellos; y como en los combates de Cortés contra los indios en México, y el de los españoles con los sitiadores de la segunda Guadalajara, contaban los soldados cristianos que el apóstol Santiago había llegado en su auxilio sobre un caballo blanco y haciendo con su espada terrible mortandad entre los infieles; los historiadores árabes refieren que en la batalla de Moreixi, el Arcángel Gabriel apareció como no se le había visto jamás, vestido de blanco y montado á caballo, en el momento en que el Profeta daba la señal de combate; y en la batalla de Bedre, el mismo Arcángel, jinete sobre su caballo *Haizun*, seguido de 4.000 ángeles, que llevaban turbantes blancos y amarillos, y que montaban caballos manchados de blanco y negro, fueron, según el Corán, los auxiliares celestes que hicieron en el enemigo una terrible carniceria.

Los conquistadores españoles sabían también á qué atenerse respecto á la fe religiosa de los vencidos; pero con una política verdaderamente hábil, contentáronse casi siempre con la aparente conversión de los indios, dejando á los misioneros el cuidado de explotar aquellas conciencias, de cultivar en ellas la semilla del Cristianismo y de entregar á las llamas los templos, los ídolos y hasta los recuerdos de los tiempos de la idolatría. Los conquistadores debieron pensar como refiere Eusebio de Cesárea (1) que decía el emperador Constantino: «De cualquier manera, por un celo aparente ó sincero, el Cristo está ya anunciado.»

Los misioneros lo comprendieron también, y dice, hablando de ellos, el P. Mendieta (2): «Aunque estos siervos de Dios por una parte, tenían harto contento en ver cuán bien acudía la gente á sus predicaciones y doctrina, por otra parte les parecía que aquel concurso de indios á la iglesia, más sería por cumplimiento exterior, por mandado de los principales por tenerlos engañados, que por moverse el pueblo por voluntad propia á buscar el remedio de sus ánimas, renunciando la adoración y el culto de los ídolos.»

Ni podría ser de otra manera. Un cambio tan profundo de religión era casi imposible. Una religión nueva exige nuevas generaciones; y cuando ha dominado los espíritus durante largos años, la apostasía casi nunca puede ser verdadera. «La costumbre, dice San Juan Crisóstomo, es una segunda Naturaleza que con más fuerza se presenta aún en materia religiosa, porque nada es tan difícil de cambiar como las creencias; que estas innovaciones turban profundamente los ánimos, aun cuando sean buenas» (3). Así lo comprendió también el Papa Gregorio Magno cuando, dirigiéndose á los misioneros ingleses que predicaban el Cristianismo entre los germanos, les decía: «Es preciso no destruir los templos de sus ídolos, sino purificarlos y consagrarlos al servicio del verdadero Dios» (4).

---

(1) Euseb. *De Vita Constant.*, III, 58.
(2) *Hist. Eccles. Ind.*, lib. III, cap. 20.
(3) Homil. VII, in Epist. I, art. Corinth.
(4) Gregorio M. Epist. II, 76.

Los Reyes de España pusieron fuera del poder de la Inquisición por cualquier delito contra la fe, á todos los indios (1); y el virrey D. Antonio de Mendoza creyó que la cristiandad no sería perfecta entre los indios hasta que la nación no llegase al estado de política en que estaba España, y hasta que los hijos de los españoles que conocían la lengua del país fueran sacerdotes, sin lo cual aquellas conversiones se tendrían que sostener por la fuerza, porque todo aquello era violento (2).

Aquellos móviles de conversión produjeron un extravío en la manera de formarse la conciencia religiosa de aquellas razas, invirtiéndose el orden científico y natural que debía seguirse para cimentar y levantar el edificio del Cristianismo, porque entre los indios asentóse primero el rito que el dogma; antes los actos exteriores que el sentimiento y la idea religiosa; precedió la plegaria al conocimiento de la Divinidad, y tan ciega era en los indios la apostasía de su antigua religión y su entrada al Catolicismo; tan sin fundamento de conciencia y tan sin conocimiento de la doctrina pedían el bautismo, que el P. Motolinía, cuyo testimonio en esta materia es irrecusable, dice (3): «Juntamente con esto fué menester darles también á entender quién era Santa María, porque hasta entonces solamente nombraban María ó Santa María, y diciendo este nombre pensaban que nombraban á Dios; y á todas las imágenes que veían llamaban Santa María»; y esto aconteció cuando «ya los indios no llamaban ni servían á los ídolos, si no era lejos y escondidamente».

Con razón Jerónimo López, en carta que dirigió al emperador Carlos V, decía (4): «El primer yerro que se tuvo por los frailes franciscanos fué dar de golpe el bautismo á todos los que venian por campos, montes, caminos, pueblos, sin decirles lo que recibian ni ellos sabello, de donde ha parecido bautizarse muchas veces, porque cada vez que uno via bautizar, se bautizaba, de donde ha venido tenerlo agora en poco.» Además se les enseñaba por toda instrucción el Padrenuestro, el Avemaría,

---

(1) Ley XVII, lib. I, tít. 18.—Ley XXXV, lib. IV, tít. 1.° Recopilación.

(2) Relación, apuntamiento y avisos que por mandado del Rey dió D. Antonio de Mendoza á su sucesor.

(3) *Historia de los Indios*. Trat. I, cap. XIV.

(4) Documentos publicados por García Icazbalceta, t. I, pág. 148.

el Credo y aun el persignarse en latín; y ese idioma, que aun para los que de entre ellos entendían el español, era completamente desconocido, debió haberles hecho tomar aquellas oraciones por una especie de fórmulas mágicas, semejantes á los conjuros de sus adivinos y hechiceros, y que obraban por la eficacia de las palabras independientemente de la disposición de ánimo del suplicante, como las antiguas prácticas de fórmulas y encantamiento de los caldeos; como los Metrans de los Brahacmas reunidos en el Atharva-Beda; como las antiguas oraciones de los cultos italiotas y romanos, compilados en los Indigitamenta.

En religión, los misterios ni se prueban ni se demuestran; la fe del creyente tiene que hacerlo todo; pero es preciso que sepa qué es lo que debe creer, y esto no lo alcanzaban los indios en su conversión al Cristianismo. Por eso al principio los indios colocaban las cruces y las imágenes que les daban los españoles, en sus adoratorios y al lado de sus ídolos (1), como los romanos, en la época de los Antoninos, colocaban al Dios desconocido ó al Dios de los cristianos, entre sus lares y penates, ó al lado de Júpiter, de Minerva, de Vaticanus ó de Fabulinus.

También es cierto que si se acusaba á los misioneros de bautizar á los indios sin cuidado ni requisito alguno cuando se presentaban pidiendo aquel sacramento, los conquistadores, por su parte, creían que era demasiado ocuparse de ellos, enseñarles los fundamentos de la religión, y así Jerónimo López decía en su carta al Emperador, «que el indio no tiene necesidad sino de saber el Paternóster y el Avemaría, Credo, Salve y Mandamientos, y no más, y esto simplemente, sin aclaraciones, ni glosas, ni exposiciones de doctores, ni saber ni distinguir la Trinidad, Padre é Hijo y Espíritu Santo, ni los atributos de cada uno, pues no tenían fe para lo creer» (2).

Rastros pueden encontrarse todavía de la violencia con que se obligó á los vencidos á recibir la religión de los vencedores, en la devoción de los Santos, que es hoy el sello característico

---

(1) Motolinía; *Historia de los Indios*, trat. I, cap. III.

(2) Carta de Jerónimo López al Emperador. Documentos publicados por García y Icazbalceta, t. I, pág. 148.

de la religión en el catolicismo de los indios. Como en todos los politeísmos que habían llegado á ese período que Hegel llama de la magia (1), el creyente tenía el enorme trabajo de buscar para cada uno de los acontecimientos de la vida la protección ó, cuando menos, la benevolencia de cada uno de los dioses que presidía aquella faz de la existencia, y que tenía sobre ella una especie de poder, ya como soberano é independiente, como en la magia caldea, ó bien como intercesores ó intermediarios, como en la egipcia. Estos dioses eran capaces de causar la desgracia de una nación, de una familia, ó de un individuo: sus caprichos les ponían muchas veces en choque con la voluntad de otros dioses igualmente poderosos, y por eso tan diversos eran los sacrificios propiciatorios como múltiple el número de las divinidades. Los indios, pasando repentinamente al Cristianismo, no comprendieron en esa religión el lugar que en ella ocupan los Santos, ni pudieron alcanzar si el culto que se les tributaba era de dulia ó de latría, conmemorativo ó de adoración, y juzgando por la suya la nueva religión, tomaron al Cristianismo como una especie también de politeísmo. Y como las leyendas de la aparición corporal del apóstol Santiago en figura de guerrero ayudando á los conquistadores se referían á cada paso, ya de los combates de Hernán Cortés en México, ya de la defensa de Guadalajara por Cristóbal de Oñate, ya de la conquista de Querétaro por el cacique D. Nicolás de San Luis, ya de la toma de la fortaleza del Mixtón por las tropas del virrey D. Antonio de Mendoza, y como llevaban siempre como necesaria consecuencia el triunfo del ejército cristiano, á convencerse llegaron los indios de que el apóstol Santiago era una divinidad independiente, un formidable protector de los españoles y el enemigo invencible de los rebeldes; que era necesario tenerle propicio y buscar su apoyo, supuesto que daba siempre la victoria á los cristianos, aun cuando no fuesen españoles, como se refería de la conquista de Querétaro, á la que sólo asistieron tropas indígenas, y á las órdenes de D. Nicolás de San Luis y de otros caciques.

---

(1) Hegel; *Filosofía de la Religión.*

De allí viene la gran devoción de los indios por el apóstol Santiago; y así se explica que pueda apenas encontrarse iglesia en un pueblo de la antigua Nueva España, en donde no se vea la imagen, siempre en escultura, del Apóstol, jinete en su caballo blanco, con la espada desenvainada y en actitud de combate; y por más que un pueblo haya sido colocado por los cristianos bajo la advocación de otro santo, la fiesta de Santiago Apóstol se celebra en todos con gran solemnidad.

Por la manera violenta con que fué establecido el Cristianismo entre los indios; por el carácter de la raza; por esa profunda tristeza que queda siempre tras un cambio de religión, como dice el Crisóstomo, y quizá también por la impresión que en los ánimos habían dejado los antiguos ritos, y que por la ineludible ley de la herencia se transmitió á las generaciones sucesivas, hay en el fondo del Cristianismo de los indios mucho de triste y de sombrío. Como los Padres de la Iglesia africana, los indios, ó no creen ó no aprecian la hermosura corporal de Cristo, y parece algunas veces que, como la primitiva Iglesia bizantina, estarían dispuestos á sostener tenazmente la fealdad corporal de Jesús. Los Crucificados, en los templos de los indios, son notables por su horrible fealdad, y los párrocos no han conseguido nunca hacerles cambiar ó retocar aquellas imágenes. El juicio estético de la raza latina, que en su refinamiento artístico ha llegado á dar al Cristo expirante en la cruz la belleza plástica y las armoniosas formas de las esculturas griegas, no ha podido influir en el ánimo de los indios, que parecen buscar instintivamente en las imágenes del Crucificado al divino leproso de Bossuet, con las terribles muestras de la extenuación, de la enfermedad, del ultraje y del sufrimiento, para que pueda tomársele siempre por el hombre de los dolores. Quizá también el recuerdo de sus ídolos produjo esa costumbre de dar á todas las imágenes formas verdaderamente espantosas, porque en el período en que se encontraba la antigua religión de los indios, mejor se fabricaban los ídolos como figuras talismánicas para ahuyentar el mal, que para alcanzar el beneficio; y, como dice Lenormant, «se empleaban estas figuras talismánicas de un modo extraño, inspirado por una idea original: los caldeos se representaban á los demonios con rasgos tan

espantosos, que creían que bastaba mostrarles su propia imagen para hacerlos huir espantados» (1).

IV.

La lucha constante y tenaz que sostuvieron durante los dos primeros siglos de la dominación española en América los ávidos encomenderos contra los monarcas españoles y las Ordenes religiosas, que á todo trance protegían y cuidaban de la libertad y buen trato de los vencidos americanos, produjo, como una de sus peripecias, una dificultad para el establecimiento del Cristianismo: la duda sobre la racionalidad de los indios.

Los encomenderos, que en los indios no miraban sino bestias de carga ó máquinas de trabajo, que fácilmente y á poca costa podían adquirirse, y que no cuidaban de la vida de aquellos infelices y los sacrificaban á su menor capricho, encontraron siempre terrible obstáculo para la explotación de los vencidos, en la atrevida resistencia de los misioneros, que no se detenían delante de ningún peligro cuando se trataba de proteger la vida ó la libertad de los indios.

Los primeros frailes que llegaron á las Indias, reducían todas sus aspiraciones, concentraban todas sus energías, cifraban todo su empeño y encaminaban todos sus trabajos á sólo dos objetos: conversión de los idólatras á la fe cristiana, y protección de la vida y libertad de los vencidos. Fuera de esto, nada les preocupaba ni nada llamaba su atención. Ningún anhelo de riquezas, ningún empeño por los honores, ningún cuidado por los títulos ni por el fausto: pobres hasta la miseria, abnegados hasta el sacrificio, ni temían concitarse el rencor y el odio de los encomenderos, ni vacilaban en desafiar el enojo de los terribles conquistadores, ni temblaban al levantar sus quejas, no siempre humildes, en favor de sus protegidos, hasta el trono del poderoso emperador Carlos V. Y tratándose de un obstáculo que le

(1) Lenormant; obra cit., cap. III.

impidiera el cumplimiento de su misión, lo mismo era para Fray Juan de Zumárraga excomulgar al feroz Nuño de Guzmán que condenar á la hoguera á un descendiente de los Reyes de Texcoco, ó permitir y ordenar el incendio de los adoratorios y monumentos históricos.

Los frailes creían emprender una lucha con el demonio cuando miraban un peligro para el Cristianismo ó para la libertad de sus protegidos. Instrumentos de una gran evolución social, tenían que sacrificarlo todo para cumplir con su misión. Aquellos hombres llevaban el sello de su época y el espíritu de su siglo; caracteres inflexibles, apasionados, absolutos, intolerantes, saturados del pensamiento de la justicia de su misión, sintiéndose el instrumento de la Providencia, identificando su causa con la de Dios, y sin detenerse ante el obstáculo en que tan fácilmente podían ser víctimas como verdugos, aquellos hombres estaban, por decirlo así, fuera de la humanidad que conocemos y que comprendemos; formaban, por las cualidades de su espíritu, como una especie distinta de los que fueron antes y de los que han sido después; y si al estudiar la historia del siglo XVI no les miramos como seres sobrenaturales, es porque el espíritu humano, al contemplar ese siglo en que todo era gigantesco, experimenta el mismo fenómeno que cuando está delante de la catedral de San Pedro en Roma, en donde todas las esculturas le parecen de la talla de un hombre, y se encuentra al acercarse con gigantes de mármol ó de granito.

El siglo en que vivimos es el siglo de la tolerancia, del examen, de la duda, de la libertad del pensamiento, del respeto al derecho ajeno, de las constituciones políticas y de las garantías individuales. Comienza en él el período del positivismo en todas las manifestaciones y trabajos del espíritu humano; y por eso, sólo en fuerza de estudio y de abstracción podemos conocer y comprender el carácter de los hombres del siglo XVI; de ese siglo de las heroicas y sublimes virtudes; de los repugnantes y sangrientos crímenes; de maravillosos descubrimientos y de evoluciones tan grandes y trascendentales, que su medida es extraña al compás de que podemos servirnos en el siglo XIX.

Por su parte, los Reyes de España, con una paternal solicitud, al par que con una nimia escrupulosidad, procuraban siem-

pre cuidar de la libertad y del buen trato de los indios. Desde la magnánima Isabel la Católica, que con un rasgo sublime de su carácter desaprobó el comercio de esclavos que con los indios había comenzado á hacer Cristóbal Colón, hasta el infortunado Carlos II, todos los Reyes de España procuraron siempre la más amplia protección para los vencidos naturales del Nuevo Mundo.

Y á este propósito, permitidme, señores, ya que oportuna es la cita, repetir las palabras que escribí en otros tiempos en que ni remotamente pensaba volver á España, y cuando no me obligaba deuda de gratitud por vuestra hidalga hospitalidad. Entonces dije:

«La Casa de Austria había cerrado el registro de sus leyes de Indias con un joyel que con alta injusticia ha pasado sin la admiración de escritores españoles y americanos.

»Trémulo, pálido, enfermizo, perseguido á todas horas por negras y espantosas visiones que timorata conciencia levantaba á cada paso en ánimo débil; rodeado de frailes fanáticos y de intrigantes cortesanos; sin un corazón noble que verdaderamente se interesara por su salud y por su grandeza; acechado constantemente por emisarios de los pretendientes á la corona de España, que, como hambrientos buitres, esperaban el momento de la muerte del último vástago de Carlos V para arrojarse sobre la mal cuidada herencia: así nos pintan los historiadores y los poetas al infortunado Carlos II, y así le hemos conocido los americanos, y así nos lo representamos siempre. Y, sin embargo, monumento que envidiarían monarcas adulados y poderosos, es la recopilación de las leyes de Indias, Código de honrada protección á los naturales del Nuevo Mundo, y de justificada energía con los que no veían en ellos más que bestias de carga ó tributarios incansables.»

La historia del primer siglo de la dominación española en México puede comprenderse á la luz de esa legislación tan avanzada para la época en que se codificó, y admira muchas veces que principios allí consignados hayan parecido rasgos de exagerado liberalismo en el primer tercio del siglo XIX.

Y aquel Monarca enfermo y hechizado, á quien unos pintan con risa y otros retratan con lástima, cuando los señores del

Consejo de Indias le llevaron á consultar la Real Cédula en que se ordenaba á los gobernantes de Nueva España el exacto cumplimiento de las leyes que prevenían el respeto á la libertad de los naturales del país y el buen trato á que eran acreedores, escribió con su propia mano, al pie de esa Cédula, estos nobles renglones, que bastan por sí solos á conquistarle el respeto y la gratitud de todos los honrados corazones de los hijos de la América latina:

«*Quiero que me deis satisfaccion á mí y al mundo, del modo de tratar á esos mis vasallos, y de no hacerlo, con que en respuesta de esta carta vea yo executados exemplares castigos en los que hubieren excedido en esta parte, me daré por deservido, y aseguraos que aunque no lo remedieis, lo tengo de remediar, y mandaros hacer gran cargo por las más leves omisiones en esto, por ser contra Dios y contra mí, y en total ruina y destrucción de esos reinos, cuyos naturales estimo, y quiero que sean tratados como lo merecen vasallos que tanto sirven á la monarquía y tanto la han engrandecido é ilustrado*» (1).

En esa lucha, los encomenderos, bien por despecho, ó bien por apartar de los indios la protección de los monarcas y de los religiosos, comenzaron á propagar la doctrina de que los indios eran incapaces de sacramentos, que equivalía tanto como á decir que, no perteneciendo á la raza humana, podía tratárseles como á brutos. En el siglo XIX tal aseveración hubiera provocado quizás más el desprecio que la indignación; pero en aquella época revestía un carácter de gravedad muy importante, apoyada como se encontraba esta teoría por varios conquistadores y sostenida por los encomenderos, clase poderosa por su número y por el capital que representaba en América.

No eran los frailes capaces de tolerar, ni aun como rumor sin fundamento, semejante aseveración. Sublevároнse los ánimos de aquellos ilustres varones, y sin tregua ni descanso, por cuantos medios estaban á su alcance, empeñáronse en combatir aquella doctrina, que día á día tomaba mayor incremento entre los españoles que residían en el mundo descubierto por Colón.

«No paró en esto la contradicción en el bautismo, dice el

(1) *México á través de los siglos*, t. II, Introducción.

P. Betancur (1), porque acerca de los bautizados, hubo quien dijera que los indios no eran racionales.»

Estas sencillas palabras del religioso cronista encierran la primera enunciación de aquel problema trascendental, porque los encomenderos, aunque no alegaban la falta de razón en los indios, los declaraban incapaces de todo sacramento; y era lo más grave que algunos religiosos franciscanos, como refiere el Padre Mendieta, seguían esta opinión, alegando que podía administrárseles el bautismo como gracia especial, pero no darles la Eucaristía (2), lo cual, conforme á las ideas teológicas de la época, era lo mismo que declararles irracionales.

«Esa opinión diabólica, dice el P. Remesal (3), tuvo principio en la isla Española, y fué gran parte para agotar los antiguos moradores de ella, y como toda la gente que se repartía por este nuevo mundo de las Indias pasaba primero por aquella isla, era en este punto entrar en una escuela de Satanás para deprender este parecer y sentencia del infierno. Lleváronla muchos á México y sembráronla por comarcas, principalmente los soldados que entraban á descubrimientos y conquistas, y nuestra provincia de Guatemala estuvo bien inficionada de ella.»

Desgraciadamente, no sólo encomenderos y soldados declararon irracionales á los indios. Teologos y jurisconsultos distinguidos sostuvieron esa proposición, presentándola como base, unos para justificar las conquistas del Nuevo Mundo, otros para fundar la esclavitud de los indios, y otros para disculpar las crueldades y tiranías de los encomenderos en las islas y en el Continente, tan ruda y valerosamente denunciadas y anatematizadas por insignes varones de la Orden de Santo Domingo, como Fr. Pedro de Córdova y Fr. Antonio de Montesinos (4).

Los Padres dominicos, en México, con inquebrantable energía sostuvieron la racionalidad de los vencidos americanos; y

---

(1) Fray Agustín Betancur; *Crónica de la provincia del Santo Evangelio en México,* tratado I, cap. V, núm. 23.

(2) Mendieta; *Hist. Eccles. Ind.*, lib. III, cap. XLV.

(3) Fray Antonio de Remesal; *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, lib. III, cap. XVI, núm. 3.

(4) Solórzano; *Política Indiana*, lib. I, cap. IX, párrafos 21, 22, 23 y 24, lib. II, capítulo I, núm. 10.

los obispos de Nueva España les ampararon en esta lucha, porque, como dice Remesal, «declarados animales irracionales los indios, aquellos obispos comprendían que no les daba más dignidad la mitra y el báculo, que la caperuza y el cayado del pastor que guarda las ovejas ó cabras en la dehesa.»

Los dominicos comprendieron que su única esperanza estaba en Roma, y enviaron una Comisión al Sumo Pontífice, dándole cuenta de lo que pasaba, y llevando, en apoyo de sus opiniones, cartas y relaciones de personas fidedignas y de respeto. Arregló esta misión Fr. Domingo de Betanzos, y encargóse de ella Fr. Bernardino de Minaya (1).

Como los franciscanos y dominicos tan gran parte tomaban y tanto influyeron y trabajaron en las cuestiones que acerca de la libertad de los indios y las encomiendas se agitaban en la Metrópoli y en la colonia, preciso es que me permitáis, aunque en ligerísima digresión, haceros notar la gran diferencia en la manera con que cada una de esas Órdenes entendía y practicaba su noble misión y cristiano empeño de proteger y amparar á los indios.

Buscaban los franciscanos el alivio de los pueblos, de las familias y de los individuos, abriéndoles las puertas del Cristianismo para ponerles á cubierto de los ultrajes y de la esclavitud; buscaban á los desgraciados para llevarles el consuelo; á los niños para alumbrar su inteligencia por medio de la instrucción; quejábanse en nombre de los desvalidos y de los oprimidos; recogían las lágrimas de los esclavos para mostrarlas á los monarcas españoles, y suplicaban por ellos interponiendo todo el prestigio de su virtud y de su saber. Á pie, muchas veces sin alimento, cruzaban en la Nueva España las inmensas y áridas llanuras de Chihuahua, de Texas y de Nuevo México, lo mismo que las fragosas montañas de Michoacán y de Jalisco, en demanda de pueblos adonde llevar el amparo de su religión y el bálsamo de su caridad.

Los dominicos luchaban por la raza conquistada; en nombre de ella y de la humanidad, pedían á los monarcas, más que gracia y misericordia, justicia y respeto al derecho natural, y en

(1) Remesal; obra cit., lib. III, cap. XVI.

nombre de los vencidos lanzaban desde los púlpitos, en los consejos, en las juntas y en presencia de los reyes mismos, no el gemido de la súplica, sino el argumento del hombre de ciencia, el grito de la indignación, el anatema religioso y la amenaza bíblica, contra los opresores de los débiles, contra la explotación del hombre por el hombre (1).

No podrá encontrarse entre los dominicos un Fr. Juan de Zumárraga, ni un Fr. Pedro de Gante, ni un Fr. Martín de Valencia, ni un Fr. Toribio de Motolinía; pero en vano se buscará entre los franciscanos un Fr. Bartolomé de las Casas, un Fray Antonio de Montesinos, ni un Fr. Alonso de Soria.

Los unos eran los apóstoles de la caridad; los otros, los representantes del derecho.

Entre las cartas que en apoyo de esa misión llevó el P. Minaya, hízose famosa la que, al decir de los escritores contemporáneos, escribió al pontífice Paulo III el Obispo de Tlaxcala, Fray Juan de Garcés; y no sin razón tan celebrada fué, y como muestra me será permitido repetiros siquiera algunos de sus párrafos:

«¿Quién es, dice el Obispo, de tan atrevido corazón y respetos tan ajenos de vergüenza, que ose afirmar que son incapaces de la fe los que vemos ser capacísimos de las artes mecánicas, y los que, reducidos á nuestro ministerio, experimentamos ser de buen natural, fieles y diligentes?

»Si alguna vez, Santísimo Padre, oyese Vuestra Santidad que alguna persona es de este parecer aunque resplandezca con rara entereza de vida y dignidad, no por eso ha de valer su dicho en esto, persuadiéndose Vuestra Santidad y creyendo por más cierto, que lo cierto que quien tal dice ha entendido poco ó nada en la conversión de los indios, ó ha cuidado poco en aprender su lengua y conocer su ingenio.»

Presentóse el P. Minaya á Paulo III, amparado con grandes recomendaciones del emperador Carlos V; recibiólo el Pontífice con gran benignidad, y sin pérdida de tiempo mandó examinar el asunto por algunos de sus cardenales y consejeros; y solemnemente hizo publicar la bula *Sublimis Deus sic dilexi*

(1) *México á través de los siglos*, t. II, lib. I, cap. XXX.

humanæ, que por ser tan corta, tan importante y tan llena de unción y caridad evangélica, quisiera poder leérosla íntegra, como precioso documento histórico que debe ser conocido.

Pero básteme decir, ya que lo angustiado del tiempo no me permite otra cosa, que el Pontífice declaró racionales á los indios, reivindicó sus derechos á la raza humana, y el Cristianismo salió triunfador en aquella lucha.

¡Cuánto he cansado, señores, vuestra atención, y por qué larga y escabrosa senda habéis tenido que seguir mis torpes y vacilantes pasos! ¡Pero cuánto también me ha faltado deciros en materia tan rica en datos y reflexiones, que apenas hubiera podido agotarse en dos conferencias! Quisiera haberos hablado, aunque fuese ligeramente, de la administración de los Sacramentos entre los indios, de la fundación de las iglesias, del establecimiento de las prácticas religiosas, del influjo del Cristianismo en aquella naciente sociedad, y de los ingeniosos arbitrios de los indígenas para recordar, careciendo de la escritura fonética, las oraciones que aprendieron.

Respecto á los misioneros, á sus viajes, á sus peregrinaciones, sus trabajos y sus triunfos, y, sobre todo, su lucha contra esa institución horrible, inventada y planteada por Cristóbal Colón, que se llamó las encomiendas, más altas inteligencias que la mía os hablarán.

El cuadro que os he presentado quizá no llene vuestros deseos, pero he procurado tomar los colores de aquellos momentos históricos, y pintarlo como yo comprendo el siglo XVI. Había llegado entonces la época en que todos aquellos acontecimientos iban á restablecer el equilibrio del mundo, y por eso, á pesar de que aun pueda tenerse por una paradoja, el historiador debe decir que el descubrimiento del Nuevo Mundo era una necesidad de la ciencia; su ocupación, un derecho de la humanidad, y la conversión de sus habitantes al Cristianismo, una exigencia ineludible de la civilización y del progreso.

EL VIRREINATO DE MÉJICO

ATENEO DE MADRID

EL VIRREINATO DE MÉJICO

CONFERENCIA

DEL EXCMO. SEÑOR

D. ENRIQUE DE AGUILERA Y GAMBOA

MARQUÉS DE CERRALBO

leída el día 24 de Mayo de 1892

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20

1892

Señores:

No sé cómo empezar, y hasta dudo que acierte á leer estas pobres cuartillas, porque balbuciente mi palabra por el temor, suspendido el ánimo por la certidumbre en mi poco valer y hasta empañados los ojos por considerarme en esta ilustre tribuna contemplando delante de mí á tantos, á todos vosotros, que atesorando la ciencia y viviendo en la fructuosa y perpetua vigilia del estudio, me deslumbráis y ando embelesado, pero atónito, como el ciego que abriera los velados párpados para mirar al cielo, esplendente de luces y colores, en esas noches de imponente grandeza que la luna esclarece y que engalanan y embelesan las estrellas.

Hablar delante de vosotros, ó es una temeridad, ó es una arrogancia, porque me consta que nada se me ha de ocurrir de que ya no estéis avisados; ni hechos, ni citas, ni lugares, ni nombres me será dable apuntar que no os sean familiares y vivan, por la admiración, en vuestra memoria, y por el cariño, en vuestros corazones.

Nada vengo, pues, á enseñaros; no será para mí esta laureada tribuna cátedra magistral en donde levante la voz para que vayan sus períodos dejando miras y jalones que tracen una nueva vía de conocimientos y de estudios; y si quedan lejos de mí todas las pretensiones, no podéis argüirme de temerario ni de arrogante, pues he empezado por disculparme de este paso y

por reconocerme insuficiente; no quede otra cosa, y no veáis en mí sino á un entusiasta español que en este año del Centenario imponderable de Colón acude con patriotismo delirante á todo punto, á todo lugar en donde izada, como aquí, la invicta y heroica bandera de España, se la proclame y se la reconozca como el mágico é inspirado dosel á cuya sombra descansan tantos héroes que en sus armaduras de bruñido acero parecen reverberar el sol espléndido de nuestra historia, que se enciende y derrama desde los sacrosantos brazos de la Cruz.

Y como el sol aun brilla, porque arde en nuestros corazones y se alumbra en vuestras inteligencias, y se agita en nuestros brazos, no vengo á salmodiar aquí una elegía que angustie el alma y abata el esfuerzo, no; no vengo aquí á cantar un poema que sea un consuelo ó una lamentación como la del griego entristecido que, con los ojos puestos en los vacíos y robados frontones del Parthenón, ó llorando en Constantinopla al pie del misterioso y conquistado bronce de Marathón y de Platea, busca en vano su patria; pregunta sollozando, y sin respuesta, por sus héroes, sus glorias y sus banderas, y se conforma con releer aquellos fastos de rutilante belleza, que en tumulto arrebatador la Grecia corrió á escuchar, de primogénita lira, las leyendas que le cantaba Homero al pie del histórico plátano de Smyrna.

No, no es una elegía, no es un poema: es un himno el que pretendo cantar aquí esta noche, porque sé, porque adivino en vuestros semblantes que venís á oirme repetiros grandezas y glorias pasadas con la fe, el entusiasmo y el arrojo de los que tienen ánimo y voluntad para proseguirlas.

¡Oh! hermosísima ocasión la presente; paréntesis consolador en la agitada vida de los que nos ocupamos en la política: aquí no hay hombres de partido, aquí no hay propaganda, ni luchas, ni recelos, ni enemigos; aquí no hay más que españoles; y si algún extranjero nos contempla y nos escucha, también para él llegan nuestras manos de amigos; y no les ofrezco nuestros brazos, porque los tenemos embargados en estrecharnos íntimamente nosotros, y en torno del venerando y amadísimo estandarte de la Patria.

¿Quién como España? ¿Qué fueron los Imperios de Alejandro

de César, de Aníbal, de Atila, de Mahomet y de Napoleón? Tempestades pasajeras y asoladoras que, cargando sus nubes en los mares de la ambición, del odio y de la muerte, lanzaron sobre la espantada tierra torrentes de sangre y de lágrimas que borraron por un momento las fronteras; pero como estas devastadoras inundaciones pretendían con su vapor nublar el cielo, y no presentaban en sus códigos otra ley que la espada, pronto se despertaron los nacionales caracteres en su contra; surgió de nuevo el rayo de la justicia, y enterrados los usurpadores entre el fango de su tiranía y su egoísmo, resplandecieron nuevas auroras que dejaron destacarse sobre las fortalezas las peculiares é independientes enseñas de cada nacionalidad.

España, por el contrario, supo conservar su posesión en América por tres siglos, y en su lugar oportuno apuntaré las causas que la interrumpieron, todas extrañas á sacudir un yugo de tiranía que demostraré no existió jamás como política ó administración permanentes. Como el descubrimiento y posesión del Nuevo Mundo fué la más gigante y portentosa idea que en el hombre ha tomado origen, inspiración y vuelo, la fué preciso un molde colosal, un corazón más inmenso que sus Andes, más solemne y majestuoso que sus Océanos, más ardiente que sus volcanes y más puro que su cielo: errando Colón por el viejo mundo llegó hasta los Tronos, explicó en las Universidades, mendigó en las antecámaras de los poderosos, y aquel marino que sabía trazar rumbos ignorados, andaba perdido y errante no hallando el del ser privilegiado que le correspondiese hasta que, torciendo el rumbo á la brújula de la desgracia, se encaminó á su natural asilo y refugio, y llamando á la puerta de un pobre convento cayó en brazos de un fraile, que llevándole por la mano entre sinuosidades y asperezas, le condujo ante una mujer que, desceñida una corona, oraba al pie de una cruz: aquella no era sólo una reina, no era sólo un ángel, no era sólo una maravilla, aquella era Isabel I, aquella era España, aquel era el corazón inmenso en donde Dios había albergado todo un mundo.

Éste nació, pues, del amor divino y del amor patriótico: sus primeros sentimientos eran una caridad, su primera palabra una oración; sus primeros pasos un heroísmo, su único objeto la redención y felicidad universales.

El ángel de Castilla mandó á América á gigantes españoles con cruces para convertir y con espadas para defenderse: así brillaron desde Veracruz á Tacuba y Otumba; y si aparecieron como conquistadores en Méjico, fué preciso que tuviera por pedestal la conquista las hacinas de cadáveres españoles con que cegó sus espantables lagunas el duro Cuauhtemoctzin.

La conquista no es un derecho, la conquista no puede ser razón del fuerte, ni disculpa del ambicioso: un pueblo no debe ser dominado por la fuerza del extranjero que le arrebate arbitrariamente su independencia y su libertad; pero la conquista no es sólo un derecho, es un deber, cuando se trata y se logra arrancar á un pueblo de la barbarie y se lucha por la humanidad en contra del salvajismo.

Pensemos en la situación horrorosa á que habían traído los antropófagos aztecas el Imperio vastísimo de Moteczuma II, y véase si la conquista se impuso y si debieron inmensa, constante y pública gratitud á los españoles, los siervos y descendientes de aquel á quien llamaban *señor sañudo y respetable.*

El respeto á las nacionalidades no existía, y se hacían la guerra entre ellos, no sólo por extender su territorio y aprovisionar sus tesoros, sino que cada año, debiendo celebrarse las fiestas del dios de la guerra el feroz Huitzilopochtli, les era indispensable proveerse de prisioneros y cautivos en campañas que llamaron *guerra florida*, para sacrificarlos sobre el *techcatl* de serpentina en el *teocalli* de las cuatro portadas: en la consagración que Almizotl hizo de este gran templo en 1487, fueron sacrificadas 72.344 víctimas arrebatadas á sus hogares y á sus familias con el solo objeto de esta bárbara fiesta, y si por exageradas se tienen tales cifras, no podrán reducirse á menos de 20.000 las que anualmente sacrificaban en Méjico, según afirma su primer Arzobispo el docto y veraz Zumárraga.

Pero no era sólo que se las inmolase; era lo más de ofender y lo no menos de sentir la feroz manera de realizar tan espantosas hecatombes.

Hasta la segunda gradería del templo, á la vista de la exaltada multitud, llevaban los sacerdotes á cuestas los cautivos, y lanzándolos sobre el *techcatl*, que era una piedra convexa para que la víctima, acostada sobre ella, sacase forzadamente el pe-

cho, de un tajo se lo hendían en toda su anchura, con el dentado cuchillo de obsidiana; y metiendo las adiestradas manos en el bullente seno, arrancaban el corazón, frotando con él y con la sangre la horrible cara del ídolo para arrojar de un puntapié el cuerpo que, cayendo de escalón en escalón, rodaba hasta dar con la alborozada muchedumbre, donde lo hacían pedazos que con preferencia comían, como el corazón lo mascaban el *topiltzin* y los *chachalmeca* ó sacerdotes.

Este espantoso cuadro de bárbara saturnal tenía sus fastos salvajes escritos con blanqueadas calaveras, porque frente al altar alzábase la aterrorizadora estacada de las setenta vigas ó *tzompantli*, en donde en un erizo de varas había tantos cráneos hincados, que Andrés de Tapia asegura haber contado más de 136.000

Fatigados los sacerdotes de arrancar corazones, ó por dar variedad al espectáculo, unas veces degollaban á sus víctimas, recogiendo los torrentes de sangre en el *cuauhxicalli* para embadurnar sus altares y sus dioses, ó las exponían al público, atadas á un madero, para que todos les arrojasen flechas: y cuando el cuerpo quedaba informe, por destrozado, ó desaparecía entre un espantoso manto de sangre y de saetas, les arrancaban el corazón por deshecho que estuviese para no faltar al homenaje y ceremonia obligados.

Otras veces buscaban con predilección el mozo y la joven más hermosos del país, y durante todo un año los sostenían con lujo regio para en la fiesta anual sacrificarlos como el tributo más simpático á sus dioses.

Fuera abusar de vuestra amabilidad extenderme en la horrible descripción de tan salvajes usos y fiestas, presentando los cuadros de desolación en que los cautivos se despedían de sus padres y de sus esposas para antecederles en el suplicio á que arrastrados iban por aquellos sacerdotes de largas y erizadas melenas, todo pintados de negro, con amplias túnicas que también de negras convertía en rojas la sangre; y visto al pie de las torres, de las calaveras y al vacilante fulgor de los calderos en que ardía el fuego sagrado que sólo renovaban cada siglo.

Si la mujer era esclava, si todas las viudas y la servidumbre habían de sacrificarse cuando el esposo ó el señor moría: si con

los tributos enormes arrastraban tal miseria los pueblos, que debiendo pagar cada uno lo que produjese, eran muchos los que no lograban poseer otra cosa que esos insectos de la hediondez y la miseria que en múltiples casos encontró Ojeda en el palacio de los tributos que en Méjico guardaba Moteczuma: y de tan desconsolador panorama social, eran contraste injusto las grandezas y los tesoros del Emperador, que sosteniendo muchos palacios, y miles de animales en ellos, dedicaba á su guardia y servicio más de 3.000 hombres.

La esclavitud existía por edicto y costumbre, y por ley la voluntad arbitraria del tirano.

Y para más extrañeza y más irritante desigualdad y bárbaro despotismo, nadie podía mirar al Emperador, ni dirigirle la palabra, sino con las humillaciones más denigrantes, como si los reyes pudieran ni debieran ser otra cosa que padres de su pueblo, ni como si los hombres hubieran de ser esclavos y ni aun vasallos siquiera, cuando su dignidad y la justicia no pueden dejarles rebajarse á esas condiciones, y sólo sí reconocerse en la de súbditos; ni como si las sociedades pudieran vivir sujetas á la voluntad de un rey, variando las leyes á su capricho, cuando sobre éste y sobre la decisión real están y han de seguirse las leyes fundamentales.

Me he detenido en este punto con deliberado propósito, porque es de oportunidad y razón dejar asentados los fundamentos justísimos en que se apoya la conquista de Méjico, de cuya administración y gobierno tengo por deber que ocuparme, en virtud de la invitación bondadosa con que tanto me honran el sabio y dignísimo Presidente de la sección histórica que me ha encomendado éste, como mío, pobre trabajo, y la de vosotros que me demostráis, con la atención, que iguala vuestra amabilidad á vuestra ciencia, con ser hoy tan probada la una y siempre tan reconocida la otra.

Demostrada la bárbara é inhumana constitución del Imperio mejicano con Moteczuma II, no estaría demás citar que sólo apoyado en la razón del más fuerte y del más ambicioso, y en el derecho de conquista, se fueron sucediendo en el territorio los hijos de aquella fecundísima raza *Nahuatl;* y así pasaron y triunfaron y cayeron los Mayas de Votan al empuje asolador de

los bárbaros más ilustres que ocuparon el Imperio de *Anahuac*, los amarillos y hermosos toltecas de Cuculcan, para extinguirse á su vez, con su quemado rey Topiltzin, á los golpes rudísimos de las hachas de *istli* con que se despeñaron del Norte, como un volcán de piedra, los desnudos y bebedores de sangre horribles chichimecas conducidos por Xolotl: y cuando, después de tres siglos, les presentaron batalla en la entonces miserable *Tenochtitlan* las nuevas hordas aztecas que, bajando del inextinguible *Aztlan*, cayeron en derrota, y para siempre, en el personal combate de Maxtla con Moteczuma I, quedó constituído el Imperio de los aztecatl, para ser derrocado á su turno por Hernán Cortés en la campaña homérica de Nueva España.

Ni á este punto diera tal extensión, ni insistiría en la destructora y gradual marcha de los diferentes pueblos sobre el Imperio de Méjico, siempre aniquilando al vencido, con única excepción de los españoles, si no hubiere sido calificada como injusta nuestra conquista por escritores ilustres que se olvidaron, al apreciar los heroicos hechos de 1519 á 1522, de lo que habían escrito, elogiando las campañas de Quinatzinnahoa contra el chichimeca Tenancacaltzin, llamándolas civilizadoras y justas por oponerse rudamente el estado salvaje de este pueblo á aceptar la relativa civilización del aztecatl.

No cumple á mi deber tratar de las asombradoras y legendarias conquistas del héroe incomparable que nos detalló Bernal Díaz, y cuyo espléndido retrato, ajustadísimo al hermoso natural, nos ofrece con orla de oro más cincelado que el de Palenqué, y con más ricos y mágicos colores que los pintados penachos de Nezahualcoyotil, la pluma inspirada y patriótica del clásico Solís.

Otro general ilustre que honra por igual nuestro brillante ejército y nuestras doctas Academias, ha arrebatado no ha muchas noches vuestra atención y ha movido vuestros aplausos, vertiendo desde esta docta tribuna arranques de inspiración, sabios estudios, nuevas investigaciones y concienzudos comentarios, con los que el ilustradísimo general Arteche nos hizo entender y admirar la grandiosa figura de Hernán Cortés, el digno compañero en la gloria americana de Colón; dos gigantes en cuyos hombros parece que se sustenta todo un mundo: ge-

nios y caracteres que sin duda se guardan y simbolizan en las hermanas columnas que desde entonces ha grabado España en su regio escudo.

Hechos y batallas olímpicas las de Cortés, que ni tuvieron y ni es posible alcancen igual en ninguna historia.

Sólo á los españoles les fué dado acometer la incomprensible empresa de conquistar y combatir á un imperio de 16 millones de habitantes con 508 soldados, 60 caballos, un centenar de arcabuces, una docena de cañones y otra incompleta de bajeles.

Con menos resistencias, España sólo cedió limitados trozos de su suelo á las miriadas de bárbaros invasores que del Báltico trajo Gunderico, Hermanoxico del Rhin, del Cáucaso Atace y Respendial de la Panonia; y fueron necesarios á Taric 25.000 árabes en Guadalete, y para sostenerse, los 18.000 caballos bereberes de Muza; como al emir Abdelmelic los 70.000 sirios de Samail y de Baleg.

Estas conquistas, realizadas por muchos millares de guerreros, se hacen y se comprenden; pero lo realizado en América por los españoles, sólo se explica por el inspirado esfuerzo de nuestra ibérica raza, asistida por Dios, que acompañando á las espadas de Cortés y de Pizarro, permitió que se izasen las cruces de Tlascala y de Cumaná, en prosecución de las petreas de Palenqué y de las cerámicas del Perú, y que las misiones de Las Casas, Olmedo, Testesa, Castro y Villalpando, continuasen las misteriosas de Pay Zumé ó Santo Tomás.

Y para demostrar lo extraordinario y único de nuestra española empresa, parece que Dios consintió llegase en aquel momento á su mayor grandeza y poderío el Imperio Mexicano, que extendiéndose y dominando reinos y repúblicas, hasta entonces independientes, se contempló el más grande y poderoso que allí jamás había existido: y como si concitándose en nuestra oposición y enemiga todas las energías de la naturaleza para endurecer con la prueba y el sufrimiento á sus indígenas, los mares se revolvieron; rodó con furia inusitada el huracán; las nubes se desgajaron; las nieves nivelaron los terrenos; crujió en sus entrañas la tierra; los volcanes incendiaron la atmósfera, las ciudades y los bosques; las epidemias azotaron los cuerpos; la

miseria los endurecía y hasta el sol cubrió sus esplendores escondiéndose tras las argentinas espaldas de la luna.

Así fueron la espantosa erupción del gigante Popocatepetl; así los diluvios que inundaron la ciudad de Méjico en 1449; así las pertinaces nevadas y la miseria y el hambre antropófaga de 1450; así la general sequía y los desgajadores ciclones y el eclipse de sol de 1454; así los rajantes terremotos del 60 y el 68, y así la espantosa epidemia en el Yucatán.

Siguieron después años de fertilidad, de poderío y de riqueza: y aquellas razas, endurecidas por el sufrimiento y guarecidas en sus fortalezas, en sus adoratorios y en sus montañas; aquellos ejércitos que hasta por muchos millares de soldados pasaban sus revistas, cedieron y pactaron con unos centenares de españoles que, caminando de victoria en victoria por aquella asombrada tierra, la dominaron, escribiendo sus hazañas con la sangre de sus héroes: y así, como luminosas estrellas en un cielo diáfano y resplandeciente de gloria, brillan entre laureles los cadáveres de los capitanes Escalante en Vera Cruz; Juan Domínguez en Chalco; Yuste en Zulepeque; Pedro Barba en Tenochtitlan; Francisco de Guzmán en Las Lagunas; Velázquez de León en la vuelta de Tlascala, y del hercúleo Juan de Argüello en Nueva Almería.

Conquistado Méjico en 13 de Agosto de 1521, sale Cortés para las Hibueras en 1524, dejando en su gobierno y representación á Zuazo, Estrada y Albornoz; y entre discordias y tropelias mutuas y de sus parciales, debilitaban sus fuerzas, y las hubiesen comprometido sin la intervención patriótica y salvadora de los frailes que los unieron.

Supo Cortés desde Honduras, en 1526, las demasías de Chirino y de Salazar, y las calumnias que en contra del conquistador habían llevado hasta Carlos V algunos miserables, logrando se enviase como juez de residencia á Ponce de León, que muerto apenas llegado, tuvo por sustituto á Marcos de Aguilar, quien inspirado y movido por Estrada, en contra de Cortés, le desterró á España, apenas vuelto de su gloriosa expedición.

En 1527 se nombra la primera Audiencia para el gobierno de Nueva España y para residenciar á Cortés. Los cuatro oidores

y su Presidente Nuño Beltrán de Guzmán, llegaron á Méjico en 1528.

Ocurrida inmediatamente la muerte de dos ellos, Parada y Maldonado, como si la justiciera mano de la Providencia quisiera por repetida vez salvar de la persecución arbitraria y residencia ingrata al conquistador, asumieron los restantes el poder, que lo ejercitan en persecución del gran Hernando: reanúdanse las querellas y las demasías, y vuelven los religiosos con el evangélico primer Obispo de Méjico desde 1527, don Juan de Zumárraga, á trabajar y sufrir por la paz entre los españoles.

Oidas en la Corte las justas quejas y demandas del Obispo en contra de la Audiencia, se decidió el nombramiento de un Virrey, recayendo en D. Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla; y mientras le era dable marchar se hizo el de nueva Audiencia, presidida por el docto Obispo de Santo Domingo.

Entretanto el Emperador distinguía y premiaba soberanamente á Hernán Cortés con merecidísimas riquezas y honores, y se dispuso á volver al Imperio que había conquistado con título de Marqués del Valle de Oaxaca y cargo de Capitán general.

Arriba el conquistador, y los antiguos oidores le persiguen exaltando su odio hasta desterrarle de Méjico; pero en cuanto llegó la nueva Audiencia cesaron los rencores y abusos del primer y desdichado interregno, y lucieron cuatro años de paz y ventura para los españoles, y de administración benéfica y protectora para los indios: hízose la expedición importante de Guzmán á lo que se llamó Nueva Galicia; se fundaron varias ciudades, siendo la primera Puebla de los Angeles, en 1530, en igual fecha la del Espíritu Santo, después Guadalajara, trasladándola en 1533 al valle de Tlacotán y Compostela, en Nueva Galicia.

Se dió gran desarrollo al cultivo y á la ganadería, y cansado de fructuosos trabajos, y cubierto de gloria, bendiciones y méritos el amado Obispo Fuenleal, pidió y obtuvo del Emperador, en 1534, licencia y ocasión para su descanso, dejando el sillón presidencial de la Audiencia, siendo nombrado el 17 de Abril de 1535 por primer Virrey de Méjico el dicho D. Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla.

Y rogando me dispenséis las digresiones y antecedentes que he amontonado en esta primera parte de mi disertación, juzgándolas indispensables para dar leve idea del país, la raza, la conquista y la situación, llego al punto culminante de mi encargo.

Hermoso y consolador momento es aquel, en que fatigados los ojos de recorrer sobre muchas y sangrientas páginas de la Historia; cuando el espíritu parece abatido y el ánimo contristado y el horizonte se cierra entre brumas de sangre, de incendios y de lágrimas; cuando de la tierra borran sus contornos las ciudades entre las nubes de polvo que levantan los jadeantes corceles de los usurpadores; y cuando ni en los aires se producen, ni los ecos repiten, otro ruido que ayes de desolación y crujir de látigos y cadenas, el angustiado corazón descanse, la voluntad se liberte, la esperanza se avive y el pensamiento se engrandezca viendo surgir un oasis de paz y bienandanza en aquellos fastos que son sublimes en la Historia por cristianos, patrióticos y civilizadores.

Admirable espectáculo; lección magistral, asilo venturoso en que se extasía y descansa el noble peregrino del estudio: momento consolador que nos representa á aquel en que el desterrado de la patria vuelve á repasar la frontera, y en el horizonte alcanzan sus ojos lo que ni un instante dejó de contemplar su corazón, la bendita torre de su parroquia.

Así, aunque ligeramente, pero con horror, hemos caminado á través del país Anahuac, recorriendo el bárbaro panorama de los torrentes humanos del Aztlan; y si con asombro y admiración hemos seguido al gran Cortés en su campaña por la Cruz y la patria, llegamos por fin al oasis reparador en que el corazón se tranquiliza, y todo descansa menos la gloria; y así vemos surgir el monumento más grandioso del poder, la más brillante aureola del trono, la más sublime producción de la idea humana, el código incomparable de las benditas leyes de Indias; y como gigante y adecuado pedestal para este coloso, el noble, heroico, sabio, protector, español y cristiano Virreinato de

Méjico; y vémosle, en su torno y á su alcance, construir en el antiguo campo de batalla la universidad; los fuertes en las fronteras; en las mazmorras de los esclavos, las caritativos montepíos; en las costas las armadas; en las tierras vírgenes, las colonias; en el palacio, la imprenta; sobre el adoratorio, la catedral; y con el sudor del honrado y general trabajo hasta lavarse de nuestras manos las manchas de la sangre.

Y como surgiendo de este Parthenón de Virreyes, destacan sus grandiosas figuras y alzan al cielo los gigantes brazos para mostrar á ambos mundos el incomparable código, sus admirables ejecutores y representantes, Mendoza el de Tendilla, Velasco el del Condestable, Rivera el Arzobispo, Acuña el de Casafuerte, Bucarelli el Bailio, y Güemes Pacheco, el de Revillagigedo.

Duéleme que por ingratitud ó abandono no se alce en Méjico entre bronces y mármoles este soñado monumento de mi patriótica fantasía; él fuese la honra y la gloria de ambas naciones; él quien recordase á América que España fué su madre; él un lazo, el más íntimo y fraternal, entre mejicanos y españoles: recordad á los indios quiénes fueron esos seis grandes virreyes, popularizad las leyes de Indias, alzad luego un monumento á la madre España, y de seguro que no hay á los pies de aquellos mármoles ni una cabeza cubierta, ni una rodilla que no se doble, ni una mano que no se tienda, ni un mejicano que no caiga en los brazos que le ofrecemos, llamándonos, aunque cada uno por su nombre nacional, todos hermanos.

Jamás se ha visto en otra historia que en esta de Méjico, en el período de que nos ocupamos, unos reyes, unos legisladores y unos gobernantes con más decidido propósito y desvelada atención, regir por varios siglos los acontecimientos, estudiar las naturales mudanzas de las épocas, velar por sus súbditos y conformar con todas las necesidades en defensa de todos los intereses y en gloria y grandeza de la patria, sus actos, sus leyes y su poder.

Si el soberano católico ha de existir para que sus súbditos y su tierra, sobre la que es representante de Dios, purifiquen y salven sus almas, defiendan y engrandezcan su territorio, se desarrolle el trabajo, el comercio, la industria; y toda la labo-

riosidad y la inteligencia tiendan al legítimo progreso; si ha de afirmarse entre los hombres la paz, contenerse las demasías de los poderosos y defender y amparar y acudir á los pobres; si á los pueblos ha de conducírseles á la grandeza material desde la moral grandeza, los Reyes de España, y en su representación los Virreyes de Méjico, realizaron estas aspiraciones y estos beneficios.

Voy, pues, á demostrarlo: tarea fácil y simpática en la que no huelga ningún elogio; porque mayores merece el Virreynato de Méjico de los posibles á mi pobre inteligencia.

Pero ni cumple á mi intención, ni es de oportunidad en este discurso, ante concurrencia tan docta, reseñar los acontecimientos por su orden, ni hacer la enumeración de los virreyes por su cronología: me limitaré á la de las graduales necesidades de un pueblo; y á presentar junto á cada una el virrey que la satisfizo: grandiosa parada de honor en la que van á desfilar héroes y legisladores que, si hijos fueron de España, ejemplo y gloria son de todo el mundo, porque el beneficio y perfeccionamiento de la humanidad no reconocen fronteras.

La primera necesidad y aspiración en un pueblo, como en el individuo, es el conocimiento de la verdad absoluta, que es la patria del alma.

El descubrimiento de América y la conquista de Méjico se hizo para la Cruz, y desde el primer virrey al último, dieron necesaria y decisiva protección á la Iglesia católica, que engrandeciendo la dignidad humana, estableció la verdadera libertad, y unificando la especie por el amor y la caridad, borró los valladares que apartaban al pobre del rico, y al indio del español.

El acertado y sublime espíritu y gobierno colonizador de la Iglesia y las órdenes religiosas, tema especial ha sido de otras conferencias anteriores que aquí, con alta inspiración y luminosos estudios, llevaron á la más completa comprobación el convencimiento de que España les ha debido muchas veces la integridad de su territorio, y siempre su ilustración y su gratitud.

Evítome, pues, aunque con sentimiento, la enumeración de los obispos y los misioneros que con sus gloriosos actos demuestran mis afirmaciones, pero aun así los encontraremos de

continuo al lado de toda grande obra, para iniciarla ó protegerla.

El desconcierto de una gran conquista y la novedad en el país de todos sus fundamentos, obligaron á la Iglesia á estudiar y prever sus necesidades; y los virreyes, apresurándose á proteger sus cuatro concilios, hallamos á D. Luis de Velasco, en 1553, escoltando al presidente, arzobispo Montufar; y cuando, en 1564, muere aquel gran Virrey, durante el Concilio segundo, demuestran los obispos cuántos eran sus méritos y cuánto bueno se le debía, conduciéndole en sus hombros hasta la iglesia de Santo Domingo.

En el corto virreinato del gran arzobispo Moya de Contreras, de 1585, se reune el tercer Concilio mejicano, y logran sus decisiones la solemne aprobación de Sixto V: y sólo en 1771 congrega el cuarto el arzobispo Lorenzana, durante el gobierno del honradísimo Marqués de Croix.

Gran desarrollo alcanzan la Iglesia y las órdenes religiosas hasta ese grave suceso, pues había en Nueva España 179 conventos de frailes, 85 de monjas y 1.073 parroquias; pero sus virtudes eran tantas y tales, que conquistando el corazón del pueblo, le hallamos siempre protegiéndoles; así, cuando, en 1624, el virrey Marqués de Gelves, se indispone con el Arzobispo y llega en su enemiga hasta perseguirle, y que, para salvarse, tenga el Prelado que acogerse á su templo, y presentar la hostia consagrada, á fin de detener la espada del capitán Armenteros, la población se subleva, y asaltando el palacio, en donde heroicamente se defiende el Virrey, no logra salvar la vida sino con otra nueva prueba del profundo amor y respeto del país á la religión; porque, acogiéndose á la iglesia de un convento, diéronle por inmune, y en la puerta de la basílica cedieron todos los odios y cesaron todas las persecuciones.

Si no á tan grave extremo, se repiten también en 1664 parecidos ataques populares contra el virrey Conde de Baños, por su indisposición con el Obispo de Puebla, Osorio de Escobar.

Y al realizarse aquel despojo y tropelía que en 1767 expulsó de todos los dominios españoles á los gloriosos hijos de San Ignacio, se produjeron gravísimas alteraciones por el pueblo, alzado en su favor, en cuanto se supo lo misteriosamente que

el Marqués de Croix los había embarcado en Veracruz para Génova.

Todos estos sucesos, escogidos entre muchos, acreditan la popularidad amorosísima que logró la Iglesia en Méjico; pero si es del caso demostrar con algunos otros actos la patriótica acción de la misma Iglesia, no deberíamos pasar en silencio aquella gravísima escisión de 1589, entre el virrey Marqués de Villamanrique y la Audiencia de Guadalaxara, que, dividiendo á los españoles, los lanzaba á la guerra civil; y cuando los dos ejércitos en Analco se disponían á la batalla, y tal vez á la ruina de nuestro predominio en Méjico, el gran obispo Arzola se lanzó en medio de los enemigos, y mostrándoles el Santísimo Sacramento, él solo los apaciguó, de tal manera, que cesaron todas las divisiones, con gran beneficio de España; y no fué menor el que hizo el tan ilustre Obispo de Guadalaxara, don Alonso de la Mota, en 1603, cuando insurreccionados los indios de Topia, durante el virreinato del Conde de Monterrey, marcháronse en son de guerra á los bosques, y no hallando forma de reducirles á la obediencia, bastó que el Obispo se lo aconsejase, y prometiese no ser perseguidos; dejando á los indios, como recuerdo de su palabra y como prenda de capitulación, las únicas que admitieron, la mitra y el anillo del Prelado. Igual éxito importantísimo alcanzó el Obispo de Oaxaca, D. Alonso Cuevas, dominando, con su evangélica palabra, la sublevación alarmante de los indios de Tehuantepec, en los comienzos del revuelto virreinato del Marqués de Leyva.

Y si este decisivo ascendiente del clero lo conquistaron sus méritos y virtudes, vieron los indios rivalizar en caridades extraordinarias, y desvelados en su asistencia, al Arzobispo, á los franciscanos, agustinos, dominicos, jesuítas y á todo el clero, en la espantable ocasión de 1577, cuando por primera vez se hizo sentir la sin igual epidemia del *matldzalmatl*, que causó más de dos millones de víctimas, y si murieron entre espantosas angustias, hallaban siempre en su auxilio y cuidado al clero, y de manera admirable y ejemplarísima al nobilísimo virrey D. Martín Enríquez de Almansa.

Vuelve el terrible azote de la misma epidemia á causar 50.000 víctimas en 1736, y consternado el pueblo, cifra su esperanza y

salvación en la Santísima Virgen de Guadalupe, y, entre conmovedoras fiestas, se la declara patrona de Méjico durante el virreinato de D. Juan Antonio de Vizcarrón y Eguiarreta, y era tan grande la veneración que se profesaba á la bendita imagen, que ya el admirable virrey Rivera en 1677 construyó la calzada que conduce á la tradicional colegiata, cuya dedicación solemne se hizo en 1709 bajo el gobierno del Duque de Alburquerque; durante el de Almansa, y en 1573, se pone la primera piedra á la suntuosa catedral de Méjico, que inaugurada en 1656 y dedicada en 1668, no se termina hasta 1677, empleando en tan grandiosa fábrica dos millones de duros.

Angustiosa era la situación pecuniaria en 1709, y para salvarla acudió el clero desde entonces con la décima parte de sus rentas.

Siento verdaderamente molestaros con tantas citas y varias enumeraciones; pero si á todo trabajo histórico le son indispensables, no puedo reducirlas más, refiriendo un período de tres siglos.

Establecida la Iglesia y propagadas las misiones, se ocuparon desde el primer instante los virreyes en mejorar la triste condición de los indios; la que produjo el admirable codicilo de Isabel I, como en éste se inspiraron las no menos admirables leyes de Indias.

Llega el primer Virrey á Méjico en 1535, y antes de otra cosa y como portador del fraternal cariño de España á América, da libertad á los esclavos, y prohibe, bajo duras penas, la antigua servidumbre de los indios, representada en el duro trabajo de la carga ó *tamene*, y estos actos, y muchísimos otros de justicia y caridad, hicieron tan amadísimo al ejemplar Conde de Tendilla, que le llamaban los indios su padre, el padre de los pobres, que no de otra manera debía empezar el gobierno paternal de una nación cristiana.

Su ilustre sucesor, en 1551, D. Luis de Velasco, emulando las nobles aspiraciones en la redención india, da libertad á 160.000 que como esclavos trabajaban en las rudas faenas de las minas, y á su vez conquista y merece del país, que le honre con el dictado de Padre de la Patria.

Llega en 1590 otro virrey del mismo nombre; halla á los indios explotados por la forzada compra de las telas españolas

con que vestirse, y dispone abrir fábricas de tejidos de lana, con lo que les exime de vejaciones y monopolios.

El temor á conspiraciones y revueltas populares había hecho prudente y necesaria la disposición de 1598 del virrey Zúñiga, obligando á que los indios viviesen en las ciudades; pero considerándolo éstos como perjuicio y contrariedad, apresuróse en 1605 el Marqués de Montesclaros á revocar la orden, dejándoles en la más completa libertad de sus campos y de sus voluntades.

Ocultos atropellos habían conseguido sostener hasta 1635 en la esclavitud á muchos indios; pero la enérgica protección del Marqués de Cadreita les asegura en un todo su libertad.

Y siempre la codicia buscando arteros recursos para explotar al débil, había logrado reducir á su presa con la venta á elevadísimos precios de los comestibles; pero allí donde se inventaba una vejación para los indios, siempre se interpuso la autoridad protectora de un virrey, y en este caso le cupo la suerte y la gloria al Duque de Veragua, de imponer en 1673 una tarifa y una rebaja en todos aquellos necesarios productos; ¡lástima grande que un Virrey de tales alientos y esperanzas le interrumpiese la muerte en su noble carrera á los cinco meses de haber ocupado su elevadísimo cargo!

Pero si hemos visto cómo los virreyes se desvelaban en proteger á los indios, no es menos hermoso considerar la caridad inmensa con que atendieron á los pobres todos, y de todas maneras.

Ya no manifestándose huídos en sus bosques los que caían enfermos en los campos, fundó para su asistencia en 1734 varios hospitales el gran Virrey y Arzobispo de Méjico Vizcarrón: apenas pasados cuarenta años ocupa el gobierno el admirable bailío de San Juan, Antonio de Bucareli, y si en 1734 crea un hospicio para los pobres, al que se acogen inmediatamente 250, y en 1777 un hospital para los dementes, funda en 1775 el grandioso y nunca bastante agradecido y elogiado Monte pío, en cuya gloria y mención debe acompañarle el generosísimo Conde de Regla, que regalando 300.000 duros, fué y es salvación y amparo de la industria, la agricultura y el comercio, tan favorecidos por sus estatutos como por el módico

interés que cobra, aunque en un principio fué tan absoluta la generosidad, que se prestaba á los pobres sin interés ninguno.

Enumerando grandes virtudes y servicios de los virreyes, necesariamente hemos de citar en repetidos puntos el nombre de este incomparable gobernante, que por sí solo basta para demostrar prácticamente á Méjico y al mundo la sin igual bondad de las leyes de Indias, porque en él hallaron sublime y justa personificación.

Pero estos elogios nos traen á la memoria los que merecen muchos otros virreyes, y pues que de protección á los pobres nos ocupamos, caso es de citar aquel popularísimo Conde de Gálvez, que gobernando sólo diez y seis meses, de 1785 á 86, inscribió su ilustre nombre entre los meritísimos de la patria: fué para él suerte la horrible desgracia de la miseria que acaeció en el país, llamándola «Año del Hambre», y este horrible suceso puso de manifiesto la grandeza y caridad de aquella alma que, encerrada en un cuerpo hermoso, joven y varonil, se había aquilatado por el valor en la guerra, y se engrandecía en las batallas del infortunio: sencillo, humilde y entusiasta, abolió toda etiqueta; connaturalizado con Méjico, puso á su hija por nombre Guadalupe, é inscribió á su hijo como soldado raso en el regimiento de Zamora; si un enfermo necesitaba asistencia, él corría á su lado, y en la plaza pública distribuía por su misma mano, y con la cabeza descubierta, las limosnas en especie á los pobres famélicos; soberanas cualidades y actos regios, que así los calificaba el país y así los entendieron en España; pero si eran majestades del alma, se equivocaron los que, juzgándole ansioso de la majestad del trono, temieron de su popularidad y sospecharon que pretendía de Virrey transformarse en Emperador.

Establecida la Iglesia como fundamento y guía de la sociedad; constituída la sociedad misma por las leyes de Indias, de que al final nos ocuparemos, bajo el gobierno de los monarcas y por la protección á los naturales y á los pobres, veamos cómo se constituyó la población; y de igual manera que los virreyes fueron en los dos cuadros precedentes determinando su paso por el Imperio con sus virtudes y su justicia, les hallamos ahora

inscribiendo su nombre sobre el territorio, dejando por letras colonias, villas y ciudades.

Allí aparece Tendilla fundando á Valladolid y reconstituyendo á Guadalaxara; proclaman á Velasco, en Ixtlahuaca la San Rafael, y San Miguel en Guanajuato; se recuerda á D. Martín Enríquez en Ojuelos, San Felipe y Portezuelo; el Conde de Monterrey da su nombre á la bahía de la Alta California; funda en la Nueva Extremadura el nuevo reino de León, y en 1600 traslada Veracruz á donde la había proyectado Hernán Cortés; el Marqués de Salinas edifica á San Lorenzo en Orizaba; el de Guadalcázar la ciudad de Lerma y la villa de Córdoba en el estado de Veracruz; el de Cerralbo da su nombre al fuerte de Monterrey; el de Cadreita á la villa que le recuerda; el Conde de Salvatierra á la ciudad del mismo título; el de Alburquerque á la de Nuevo Méjico; el Conde de Monclova llama así á la que funda en Coahuila; el Duque de Linares dedica á San Felipe la que construye en Nueva León, y el Conde de Fuenclara crea en Sierra Gorda las colonias de Nuevo Santander.

Amenazado el territorio por las guerras extranjeras en 1760, sufriendo la cesión á Inglaterra de la Florida y el Mississipí, llegó el momento de aplicar las herramientas de la construcción civilizadora de ciudades á la defensa de la patria, dirigiendo su esfuerzo y su trabajo á fortificar Veracruz y San Juan de Ulúa, en cuya empresa había muerto el Virrey Duque de la Conquista en 1741; Croix levanta el castillo de Perote, y el Conde de Gálvez la magnífica fortaleza de Chapultepec en 1786.

Pero en tanto que se agrupa la población á las ciudades, fueron los virreyes mejorando las anteriores y hermoseándolas; que de este modo forma Velasco en 1592 el magnífico paseo La Alameda, que engrandece el Marqués de Croix en 1771.

Don Juan de Mendoza construye en 1600 el acueducto de Zamboala y la primera iglesia de los franciscanos en la capital; el Marqués de Salinas el dique y desagüe insignes del jesuíta P. Sánchez; el de Guadalcázar concluye en 1618 el grandioso acueducto de Santa Fe con sus 900 arcos; Rivera, en 1677, empiedra la capital; Revillagigedo la dota de alumbrado público en 1790; conduce á sus expensas en 1688 el Conde de la Mon-

clova, por famosa cañería, el Chapultepec al salto de agua; construye el Marqués de Casafuerte, en 1726, los suntuosos edificios de la Aduana y Casa de Moneda; Vizcarrón levanta el gran palacio de Tacuba, como Iturrigaray activa en 1803 la conclusión de la Alhóndiga.

Tan grandioso y exuberante de vida era el genio militar de los virreyes y las colonias, que, no satisfechos con luchar dentro de ellas mismas para asegurarlas, y no bastándoles tan enorme imperio para contenerse, se desbordan los guerreros españoles por el Continente y los Océanos, y mientras Hernán Cortés descubre la California en 1541 y muere heroicamente en el peñón de Toc el brazo de la conquista, D. Pedro de Alvarado, y se lucha en Florida, manda al segundo Virrey que D. Miguel López de Legaspi tome posesión por España del mar del Sur, donde su gigante empresa alcanza por corona el descubrimiento y posesión de las grandiosas islas Filipinas, nuevo y portentoso alarde á que sólo se arrojaran y dieran cima los conquistadores de Nueva España.

Apenas repuestos de tantos trabajos y tantas fatigas, el Conde de Monterrey envía en 1595 á Juan de Oñate á conquistar Nuevo Méjico, y á Sebastián Vizcaíno con tres buques, á explorar la Alta California; vuelve éste á surcar los mares con rumbo al Japón en 1611, y en 1669 envía el Marqués de Mancera nueva expedición á California á las órdenes de D. Francisco Lucenilla, que á poco renueva el Conde de Paredes, yendo en la armada los célebres jesuítas PP. Kino y Salvatierra; y aunque el celo de éstos y el valor de los soldados tanto hicieron, quedó reservada la gloria definitiva en aquel país para el tercer viaje, ordenado por el Virrey Obispo de Michoacán en 1696, con los mismos incansables y santos misioneros.

Sobre 1714 organiza el Duque de Linares una expedición á Texas, con tan feliz resultado como la dispuesta por el Conde de Fuenclara, en 1744, en la que Escandón somete á Sierra Gorda; y el Conde de Revillagigedo, deseando que ni á estas empresas de glorioso ensanche de la patria le fuese posible no contribuir como últimos resplandores de nuestra grandeza y poderío, que en él siempre se personificaron y terminan, lanza nuestras banderas á California y al estrecho de Fuca.

Pero no es sólo en estas gigantes y arriesgadas expediciones en las que brillan las armas españolas; que unas veces para afirmar la posesión, y otras en su custodia, fueron muchas las ocasiones que se ofrecieron á los virreyes para demostrar su arrojo y ejercer su patriotismo; y este es el cuadro de la defensa nacional.

Domina el Marqués de Salinas la insurrección de negros de Yangua en 1609, y el Conde de Alba de Liste la de indios de Tarahumara de 1650; el Duque de Alburquerque pelea en 1655 contra los ingleses invasores de la Jamaica y la Florida; y si bajo el gobierno del Conde de Baños se les obliga á evacuar en derrota á San Francisco de Yucatán en 1662, en 1678 Alvarado los desaloja de Campeche; pero estas y otras muchas campañas logran majestuoso epílogo en dos empresas grandiosas y singulares. Los franceses, apoderados de Santo Domingo en 1690, consideraban afirmada su conquista, sin recordar que las naves de Legazpi y las espadas de Otumba aun surcaban los mares, imponiéndoles su servidumbre, y aun vibraban en las manos indomables los templados aceros: el esforzado Virrey Conde de Gálvez sube á la capitanía, y emulándose la destreza con el valor, reconquistan la tierra; y la brillante jornada, La Limonda, cubre de laureles á la inmortal armada de Barlovento.

Aun resonaban en los ritmados ecos de la costa los gritos de libertad y los cánticos de triunfo, cuando el virrey Ortega fía al patriotismo de D. Manuel Velasco, en 1702, el mando de la flota que conducía á España 50 millones de pesos: acecháronle con avidez y artería las escuadras de Francia y Holanda pretendiendo mejor apoderarse del tesoro que pelear por el honor y la patria: en tanto los arriesgados españoles, con el hacha en la una mano y el remo ó las cuerdas en la otra, triunfan de todos los peligros, con tanto mérito de los capitanes como destreza de los pilotos; pasan días y semanas de angustia; por fin se destaca en el horizonte el amado contorno de nuestra España: todo fué consuelo y regocijo en los buques, y con las hinchadas velas, considerándose á salvo, surcan por fin las tranquilas ondas de la rada de Vigo. Aun estaban tendidas las lonas y las jarcias, cuando las escuadras enemigas aparecen en su per-

secución: entáblase desesperada contienda, y cuando no quedaba otro recurso para salvarse, sino rendirse, pasa sin duda la sombra de Cortés por el corazón de Velasco, y cogiendo una tea en la mano, antes que entregar el tesoro al enemigo, vuelven á alumbrarse los mares con nuevas hogueras de españoles buques, que parecían enviar una inspiración á los héroes de Trafalgar. Quedó allí sumergida nuestra escuadra; quedó allí sepultado nuestro tesoro; pero ni el fuego de los cañones franceses ni la procelosidad de las ondas han podido hacer naufragar aún la grandiosa figura de nuestra gloria en aquel día.

Todos los virreyes se desvelaron en formar armadas y ejércitos; pero en el interior tan seguros se consideraron por la paternal bondad de su gobierno, que es una excepción las doce compañías que hubo organizado Palafox en 1642.

En cambio, cuadrillas de bandoleros asolaban el país, y desde el principio ya vemos en 1552 al virrey Velasco instituir la Santa Hermandad en su persecución; la que activa de tal modo y con tanta energía el Marqués de Gelves en 1622, que restablece con mano dura el orden y la seguridad, distinguiéndose como infatigable protector de los débiles.

Pasa casi un siglo, y durante ese tiempo van los bandidos reanimando sus maldades, cuando en 1710 el Duque de Alburquerque establece el protector Tribunal de la Acordada, que, trabajando con incansable celo en persecución de toda suerte de criminales, despachó en cien años 57.506 causas: mucho temieron que se prestase á abusos é injustas persecuciones este procedimiento; mas, por el contrario, sirvió para demostrar nuevamente la justicia de los virreyes; y del tan colosal número de 62.850 reos, sólo 68 pasaron á la Inquisición.

Queriendo dar ejemplo de cuánto interesa sustanciar pronto las causas, llevó por sí mismo el Conde de Revillagigedo la que aterrorizaba á la villa de Guadalupe por el asesinato del riquísimo Dongo y de toda su familia; descubrió los criminales, y á los quince días, convictos y confesos, pagaron su infame delito.

Pero conforme se desarrollaba la riqueza en Nueva España, se extendía el comercio: é inmediatamente acudieron en su amparo los virreyes, estableciendo ya en 1582 el Conde de la

Coruña un Tribunal especial de comercio, con nombre de Consulado.

Esta protección interior necesitaba un complemento que garantizase la exportación, tan peligrosa como aventurada por los infinitos piratas que infestaron los mares: conocido el peligro, al punto el Marqués de Cadreita le vence, creando la armada de Barlovento, con destino especial de proteger á la marina mercante.

Tan necesario era el amparo al comercio con las armas, como desarrollarle por el crédito y el giro; y el tantas veces citado y admirable virrey Bucarelli realiza un progreso y un acto que por sí solo demuestra, no sólo su honradez, generalmente reconocida, y su talento superior, sino que es confirmación indudable de que esa misma honradez era carácter general del Virreinato.

Quiso establecer un giro de comercio en 1773; pero hallándose sin recursos, pidió prestada una cantidad, y en el acto le entregó el comercio la enorme cifra de 2.800.000 pesos, sin esa precisa condición moderna de garantías, escrituras é intereses: dió el Virrey su palabra por único depósito ó resguardo, y aquella palabra es el diploma más solemne y grandioso de la administración del virreinato; fué una escritura en la que firmaba el honor con la garantía de la conciencia.

Excusado es decir que el Virrey cumplió con la exactitud de su caballerosidad, y el beneficio fué grande para el Estado y para la gloria de todos.

Este mismo excelso gobernante pasa su atención del comercio á la enorme riqueza que representaba la explotación de las minas, de tan inmenso producto, que llegó el total de América desde 1492 á 1803, según Humboldt, á 4.851.156.000 pesos, en cuya cifra figura Méjico con una producción en plata de 2.028.000.000 de pesos; la de oro asciende á 68.778,411, y la de cobre queda en 542.893. Crea el Virrey para orden de su explotación y amparo de los trabajadores, el Tribunal de Minería.

Organizados todos los servicios y regularizada la administración, era indispensable repartir con justicia los tributos y conocer todas las fuerzas vivas de la colonia; para subvenir á estas necesidades, el famoso Conde de Revillagigedo forma el Censo

de población en 1793; y ya que los tributos he citado, oportuno es consignar la bajísima contribución que pagaban los indios; pues hecho por la ley de Indias el cálculo de la ley del jornal, supo que llegaba á 60 pesos anuales, y sólo se les exigía desde 1590, ocho reales por bracero que pasase diez y ocho años sin llegar á cincuenta, y en 1760 sube á su cifra máxima de un peso y 25 centavos: beneficiosísima capitación si se compara con la tercera parte de todo producto en total, que les exigía su emperador Moctezuma, y de las tres quintas partes que nos impusieron los árabes cuando la conquista de España.

Gran dificultad ofrecía al general desarrollo de la riqueza la falta de moneda, que no existía en Méjico cuando llegaron los españoles; y uno de los primeros cuidados del primer Virrey, fué crear una Casa de Moneda de plata, que empezó á funcionar en 1536; y para extender á mayor importancia las transacciones, se resolvió en 1675 á fabricar moneda de oro el virrey, tantas y justas veces elogiado, Fr. Payo Enríquez de Rivera.

Muchos son los distinguidísimos oradores que, precediéndome en esta tribuna, han dedicado luminosos estudios á la cultura americana, y no osaría entrar por este hermoso campo, si no creyese de mi deber, y para complemento de los cuadros que he expuesto, apuntar, aunque sea ligeramente, de qué modo tan efectivo protegieron los virreyes el desarrollo de la inteligencia.

Que la dedicaron la más preferente atención se comprueba por haber establecido la imprenta en Méjico en 1535, pues el primer Virrey, Conde de Tendilla, antes de salir de España, ajustó con el célebre impresor de Sevilla Juan Cromberger, el envío de todos los útiles necesarios á la impresión, y se cree que el mismo Conde llevase en su compañía la imprenta, y al lombardo Juan Pablos, que fué el primer impresor en América, como el primer libro que vió la luz en el Nuevo Mundo la obra de San Juan Clímaco, *Escala espiritual para llegar al Cielo*, traducida por Fr. Juan de la Magdalena: obra conocida tan sólo por relación, pues la más antigua que ha llegado á nosotros, es la *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana*, que en 12 fojas en 4.° mandó imprimir en 1539 el primer Obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga; como es el primer grabado que se hizo y publicó en

América, la portada representando Nuestra Señora imponiendo la casulla á San Ildefonso, que enriquece el famoso tripartito de Doctrina cristiana del Dr. Juan Gersón, impreso en 1544 por orden del mismo ilustre Prelado.

Era ya tan importante el desarrollo intelectual en la Nueva España, que no bastando ni correspondiendo á ella las diferentes escuelas desde un principio establecidas por los españoles, funda el segundo virrey D. Luis de Velasco la Regia y Pontificia Universidad de Méjico en 1552.

La organización que sabiamente dió á sus estudios el venerable Palafox, aun resuena aquí entre los brillantes períodos de la asombrosa conferencia del Sr. Jardiel, y los aplausos calurosísimos con que todos le seguimos y le premiabais, porque en esta docta asamblea del Ateneo, siempre se ha hecho noble é independiente justicia.

Grandes desvelos inspiró á los primeros virreyes, y después á muchos otros, propagar la cultura, por lo atrasadísima que era la de los aztecas, á los cuales hallaron los españoles en la bárbara edad del bronce y de la piedra. ¡Suerte y consuelo para los americanos, porque así pueden asegurar, en su gloria y elogio, que no era suyo, que no era de su país, el hierro ingrato con que se fabricaron los vergonzosos grillos impuestos á Colón!

En esta rápida excursión por la brillante historia del virreinato de Méjico se han confirmado cumplidamente todos mis elogios y todas mis afirmaciones; si algo falta para la prueba, culpa es mía, que no he alcanzado á demostrarla: y si falta la terminación de la historia, ni la culpa me pertenece, porque no lo reconozco, ni ha de caer sobre el Virreinato, porque no le alcanza.

Las instituciones han de juzgarse por su espíritu, por su constitución y por su historia; pero en cuanto los hombres, por su torpeza, por sus debilidades ó por su tiempo, las bastardean, no pueden caer las censuras sobre la institución, cuando en su esencia y forma no hay inevitable tendencia á la perdición y al vicio, sino que alcanzan á los procedimientos.

La crítica filosófica ha de ejercitarse con todo rigor para demostrar si una institución es intrínsecamente buena y corres-

ponde á su misión y á su deber, ajustados al tiempo, al lugar y á las necesidades.

El virreinato de Méjico cumple con todas estas condiciones, tiene por alma la fe católica, por impulso y protección el cetro de sus monarcas, por espíritu y régimen las leyes de Indias, y por cuerpo las grandiosas figuras de sus virreyes: fué una institución universal por su justicia y su grandeza; pero fué una institución genuinamente española por su origen, su aspiración y su desarrollo: desde el punto en que falta uno de estos caracteres y se rinde el criterio ó la acción á intervenciones ó influencias extranjeras, ya el Virreinato no existe, porque ha dejado de ser español.

De este modo entiendo que cierra su historia el 12 de Julio de 1794, al entregar su vara de juez, su bastón de general y sus cuentas de gobernador, el admirable y españolísimo D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, Conde de Revillagigedo, en las manos del extranjerizado, rapaz é inepto cuñado de Godoy, D. Miguel de la Grúa y Talamanca, Marqués de Branciforte, que convierte la administración en un mercado en su beneficio, y al gobierno en un desastre nacional. ¿Para qué seguir en la enumeración de virreyes como Azanza, que le sucede, y que baste decir cómo se conduciría, cuando llegó á ser Ministro de José Bonaparte? No se salven de mi omisión y mi silencio algunas pobres excepciones, como Marquina y Garibay y otras más distinguidas, como Lizana y Calleja, porque no son bastantes á compensar las tropelías de Iturrigaray, las desgracias de Venegas y Apodaca, y las traiciones de O'Donojon.

La Revolución francesa había enseñado á romper la amorosa unión del pueblo con el Soberano, y á lanzarse el individuo á todas las independencias, y aunque en América se conservaba íntima y segura aquélla, por los prestigios y paternal gobierno de la Monarquía española, como lo demuestra que en los primeros y en los constantes y en los últimos gritos de la independencia, jamás se suprimieran los vivas á la fe católica y al Rey de España.

Termina, pues, el virreinato con el Conde de Revillagigedo, que no pareció sino que el cielo, reconociéndole como glorioso epílogo de aquella institución, y como deseando honrarla con

espléndida corona de luces y colores, produjo la sorprendente y en Méjico nunca contemplada aurora boreal del 12 de Noviembre de 1789, que es la celestial diadema del Virreinato.

Que aun en el período de 1535 á 1794 se produjeron algunas contadísimas excepciones, que ni empañar consiguen el deslumbrador brillo del Virreinato, ni he de desmentirlo, ni aun con ellas se dejó de demostrar la justicia de los reyes, que jamás impuestos ni detenidos por la potestad del Virrey, deponen sin contemplaciones al Marqués de Villamanrique y al Conde de Baños, al Marqués de Cruillas y al de Branciforte, á Iturrigaray y á O'Donojon; pero más fueron los que, mereciendo por sus actos y servicios premios excepcionales, ascendieron al virreinato del Perú, como el Conde de Tendilla y el de Monterrey; los Sres. Almanza y el de Velasco; el Marqués de Montesclaros y el de Guadalcázar, el Conde de Salvatierra, el de Alba de Liste y el de la Monclova: otros pasan á la presidencia del Consejo de Indias, como D. Pedro Moya de Contreras en 1585, y D. Luis Velasco, Marqués de Salinas, en 1611, y el famoso arzobispo D. Fr. Payo Enríquez de Rivera, en 1680: y no son pocos los que descansando de agitadas y fructuosas empresas, por su amor á la América española, dejaron sus cenizas encomendadas á la santidad de las basílicas que levantaron y al amor del pueblo que protegieron: y allí quedan como heraldos de nuestro amor y nuestra gloria, y así, entre las generales bendiciones mueren en Nueva España D. Luis Velasco y el Conde de la Coruña, el Marqués de Castrofuerte y el Duque de la Conquista, el Marqués de las Amarillas, el gran Bucarelli y los Gálvez, padre é hijo: única excepción de herencia en tan excelsa autoridad.

Varios son los virreyes que renunciaron á sus cargos, y entre ellos habría de citarse al Marqués de Cerralbo, que la repitió por dos veces, y del que por razones que comprendéis no me ocupo sino incidentalmente, y que siendo hasta su época la duración del virreinato de seis años, se redujo á tres, lo que no impidió que gobernase por espacio de once, que tanto se necesitaba de su prudencia y de su dirección para arreglar el país, tan hondamente perturbado por el Marqués de Gelves.

Queda á grandes rasgos hecha la historia; si en el manto es-

plendente del Virreinato hay algunas manchas, no se advierten siquiera, por la inmensidad de laureles que todo le cubren. Fácil es que en la colosal pirámide de Egipto falte una piedra, y que en su hueco arteramente se guarezca el beduíno miserable, desde donde asalta, roba y asesina al extasiado y errante viajero; pero ¿ha de perder su grandeza, su importancia, su general respeto y su más general admiración; ha de dejar de ser la maravilla del mundo y su más grandioso monumento, por la insignificancia accidental de que en sus escalones se esconda un asesino? ¿Ha de inspirar terror porque entre las quebradas sinuosidades de sus inmensos sillares se guarezca el sanguinario chacal ó se enrosque y aceche la sierpe venenosa?

He terminado la prolija y fatigosa carrera de mi trabajo; mi deseo es y fué cumplir lo mejor que se me alcanzase; pero mis ocupaciones son tan extraordinarias, que sabe nuestro ilustre Presidente, el Sr. Sánchez Moguel, que no me dejaron sino tres días para escribir este pobre discurso: limítome, pues, á no poder ofreceros sino el homenaje de mi entusiasta y patriótica voluntad.

Pero son tantas las veces que con justo y asombrado elogio hice mención de las españolas leyes de Indias, que, ya por su incomparable valer, ya porque fueron el genio, la acción y el juicio del Virreinato, habréis de permitirme en su obsequio una rápida y última enumeración tomada al acaso, porque escoger es imposible entre tan nobles y cristianas leyes, entre aquella espléndida diadema de joyas donde hay tantos brillantes que representan los torrentes de lágrimas que por ellas se enjugaron, tantas perlas que figuran la prístina nitidez de las virtudes que ellas protegieron, tantas esmeraldas que copian los campos fertilizados por su organizada agricultura, tantos carbunclos que atestiguan el fuego deslumbrante que en la inteligencia y en la inspiración encendieron, tantos rubíes que retratan la generosa sangre de los españoles, y tantos zafiros que con su irisado turquí proclaman que su aspiración sublime es apoyarse en la felicidad social de la tierra para conquistar la del cielo.

Empieza el sublime Código con la enumeración de las grandes atribuciones que se conceden al Virrey, pero también le exige estrecha cuenta que siempre se le tomó; se le obliga, así como

á todas las demás autoridades, á jurar que velará sin descanso por el *buen tratamiento, conservación y aumento de los indios;* se prohibe que en su viaje de ida se hagan al Virrey obsequios ni que deje de pagar sus hospedajes, para que no le conquisten por las dádivas ó los halagos los conculcadores de conciencias, dejando, en cambio, que todos los festejos y atenciones que los pueblos quieran les hagan al volver de su gobierno, porque entonces se convierten en noble recompensa de sus servicios lo que antes fuese compra ó adulación.

Oblígase á los virreyes y demás autoridades á hacer minucioso inventario de los bienes que poseen al ir á sus empleos, para fácil averiguar cómo salen de ellos con probidad, *que es siempre razón de justicia.*

Prohíbese con toda entereza que los Virreyes ni ningún empleado tenga bienes, industrias, comercio ni explotaciones en el territorio de su mando, ni que casen á sus hijos en el país que gobiernen ni en los colindantes, ni que empleen á ninguno de sus amigos.

Y llégase hasta prohibirles que lleven en su compañía más parientes que su mujer é hijas, y en diferentes artículos se insiste mucho, pero mucho, en que á ningún Virrey ni á ninguna autoridad, bajo ningún caso, les acompañen sus yernos.

Declárase la correspondencia particular libre, recíproca y secreta; ordénase que en los países á donde puedan ir misioneros no vayan los soldados, para mejor conquistar las voluntades que los cuerpos.

Reconócese á los indios libres de toda esclavitud; impídese que ninguno sea cargado con más peso que el de dos arrobas, ni se impongan trabajos personales; no se les obligue á pescar perlas, ni hagan, por nocivo, el desagüe de los lavaderos de mineral; que el tributo del jornalero que gane 60 pesos al año no pase de dos, y que los indios de tierra caliente, como Nueva Granada, no satisfagan, por pobres, tributo de ninguna especie; que en sus pueblos los alcaldes sean indios; que todos aquéllos sepan leer y escribir; que tengan libre comercio con los españoles; que no se destinen á dehesas para el ganado de éstos, las que linden con los cultivos de los indios: á ninguno de los últimos, en ninguna de las provincias y reinos de América, se le

pueda exigir contribución mientras no les quede lo necesario para vivir y para criar y dotar á sus hijos, y en todo caso una reserva para curarse de sus enfermedades; á todos los que sirviesen en el ejército veinte años con lealtad, al llegar á los cincuenta se les deja todo su sueldo; en sucesos de miseria ó peste en los pueblos, no se exija tributo; que los abogados y procuradores de los indios tengan sueldo del Estado para que no paguen nada aquéllos y les sea más facil y gratuita la justicia. Á los encomenderos que no protejan á sus indios, se les quiten sus propiedades y encomiendas.

Y como es un Código de caridad y justicia, no son leyes para un tiempo determinado, sino que abarcan á todos, como universales y eternos son los principios que le informan: todas las graves cuestiones modernas allí se tratan, legislan y resuelven: voy á demostrarlo con las órdenes y palabras del gran rey Felipe II, que deberían aprender de memoria los trabajadores de nuestros días, que últimamente alarman á la sociedad con sus fiestas de Mayo: véase cómo los monarcas se han adelantado nada menos que desde 1593 á conceder por su voluntad lo que hoy se demanda imperiosamente. Decía así Felipe II en la famosa instrucción del año citado:

«Todos los obreros trabajarán solamente ocho horas al día, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, de modo que no faltando un punto de lo posible, se atienda á procurar la salud y conservación del trabajador.»

Pero aun hay más, aun ordena y concede mucho más el Rey, de lo que hoy se pide, pues dispone que los sábados se trabajen solas siete horas á fin de dedicar la octava á las listas y cobro de sus jornales para no pasar jamás de ocho las que ha de estar el bracero sujeto á su trabajo.

¿Qué puedo añadir después? Aquí no cabe ni mayor elogio, ni más palmaria demostración de la sublimidad paternal de las leyes de Indias, si no copiar el admirable codicilo de Isabel I, que las inició, y la cláusula amorosa y paternal que Felipe IV escribió de su puño y letra como dignísimo sello y remate de tantas maravillas.

Decía así en su testamento la Serenísima y muy Católica reina D.ª Isabel, de gloriosa memoria:

«Cuando nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las Islas y Tierra Firme de el mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intencion fué al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI de buena memoria, que nos hizo la dicha concesion, de procurar inducir y traer los pueblos de ellas y los convertir á nuestra santa fe católica y enviar á las dichas Islas y Tierra Firme prelado y religiosos, clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos, y moradores de ellas á la fe católica, y los doctrinar y enseñar buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, segun más largamente en las letras de la dicha concesion se contiene. Suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando á la Princesa mi hija, y al Príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan, y que éste sea su principal fin y en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar á que los indios vecinos y moradores de las dichas Islas y Tierra Firme, ganados y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes: más manden por deservido y aseguraos que aunque no lo remediéis, lo tengo que remediar, y mandaros hacer gran cargo de las más leves omisiones en esto, por ser contra Dios y contra mí y en total ruina y destruccion de esos Reinos, cuyos naturales estimo y quiero que sean tratados como lo merecen vasallos que tanto sirven á la Monarquía, y tanto la han engrandecido é ilustrado.»

Á la cual Carlos II añadió la siguiente confirmación:

«Y porque nuestra voluntad es que los indios sean tratados con toda suavidad, blandura y caricia, y de ninguna persona eclesiástica ó secular ofendidos: Mando que sean bien y justamente tratados, y si algun agravio han recibido lo remedien, y provean de manera que no se exceda cosa alguna lo que por las letras apostólicas de la dicha concesion nos es inyungido y mandado.»

Y la hermosa cláusula que Felipe IV escribió por su Real mano en la Recopilación de las leyes de Indias, dice de esta manera:

«Quiero que me deis satisfaccion á mí y al mundo del modo de tratar esos mis vasallos, y de no hacerlo, con que en respuesta de esta Carta vea yo ejecutados ejemplares castigos

en los que hubieren excedido en esta parte, mandamos á los Virreyes, Presidentes, Audiencias y Justicias, que visto y considerado lo que su Majestad fué servido de mandar y todo cuanto se contiene en las Leyes de esta Recopilacion, dadas en favor de los Indios, lo guarden y cumplan con tan especial cuidado, que no den motivo á nuestra indignacion, y para todos sea cargo de residencia.»

Voy á concluir, única palabra que tal vez sonará bien en vuestros oídos; pero el tema es tan amplio y los hechos tan grandiosos, que necesitarían de mucho más espacio del por costumbre concedido á los estrechos límites de una conferencia; esta razón y la del tiempo ya excesivo con que el reloj me advierte que apuro vuestra bondad y paciencia, y, sobre todo, la imposibilidad de que mi pobre palabra entretenga y adorne con galanuras de dicción la aridez de mis enumeraciones históricas, hácenme llegar al término con la más solícita petición de que me dispenséis cuanto haya podido molestaros; gratitud que he de deberos, nuevo favor que he de añadir á la honra con que me habéis distinguido y que tengo por muy preciada al concederme por unas horas tan afectuoso hospedaje en esta ilustre tribuna, que, siendo una gloriosa lumbrera de la patria, parece el luminoso faro de la ciencia, la ilustración y la oratoria.

Estas conferencias, con excepción de la mía, han de ser el timbre más grandioso de la conmemoración universal del Centenario colombino. Si ellas, con sus estudios y con sus declaraciones, son el íntimo y fraternal abrazo con que España sacó á América de las infranqueables brumas del Atlántico, levantándola sobre los gigantes hombros españoles, para mostrarla al viejo mundo ya vencida para siempre la barrera que nos separaba, las encrespadas olas del Océano, quisiera que mis palabras, quisiera que mi poco valer, servir pudieren para más y más estrechar los lazos con nuestra hermana predilecta, dirigiéndola mi saludo, el saludo de un entusiasta español que por sus convencimientos y por sus amores vive en la admiración y en el cariño de la vieja España.

Sean cualesquiera los acontecimientos que aun guarda en las tinieblas del porvenir la mano sabia y justiciera de Dios, soste-

nidas por todas las nacionalidades su peculiar libertad y su propia independencia, siempre hallará desde su trono de inmarcesible gloria el ángel de Castilla, nuestra Isabel I, las banderas españolas tremolando sobre las inconmensurables extensiones de la América, que si arriados fueron los heroicos colores rojo y amarillo, si allí no brillan y se destacan los timbres de nuestro escudo, la bandera de España aun tremola por todas partes, porque en todos puntos, porque en todas las villas se alza la Santa Cruz, y ése es el primitivo y verdadero estandarte de nuestra heroica y amadísima patria.

Aun queda allí la sonora lengua castellana para que tengan expresión los sentimientos de gratitud que nos deben los americanos, y para que entiendan, con ejemplo el legislador, con deleite el sabio y con verdad el pueblo, nuestra historia, nuestras leyes, nuestro amor y nuestras oraciones.

Y á Dios lleguen y acoja las que le dirigimos por la felicidad de América y porque en Méjico no falten jamás en su gloria y en su beneficio gobernantes como los virreyes españoles, y códigos como las benditas leyes de Indias.

DESCUBRIMIENTO

Y

CONQUISTA DEL PERÚ.

ATENEO DE MADRID

DESCUBRIMIENTO

Y

CONQUISTA DEL PERÚ

CONFERENCIA

DEL GENERAL

DON TOMÁS DE REYNA Y REYNA

leída el día 22 de Febrero de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20
1892

SEÑORES:

Quisiera yo, siguiendo el ejemplo dado aquí por otros conferenciantes, entrar en el fondo del asunto desde la primera palabra; pero esto, que me seduce por el buen gusto que revela, sólo pueden hacerlo quienes gozan de alta reputación por sus conocimientos ó elocuencia, ó se dirigen á un público del cual son conocidos. Si yo que carezco de todas estas condiciones, intentara siquiera el imitarlos, me expondría á parecer presuntuoso. Necesito—y hasta un deber de cortesía me lo impone—necesito deciros por qué me veis en este lugar cuando carezco de títulos para ocuparlo; por qué en ocasión tan solemne alcanzo, sin merecerlo, el honor de dirigiros la palabra.

Con muy pocas lo explicaré, que no debo abusar de vuestra atención con asunto de carácter exclusivamente personal.

El Presidente de la Sección de Historia del Ateneo, al organizar y distribuir estas conferencias, se ha obstinado en encomendarme una de ellas, sin que mis repetidas y justificadas excusas hayan logrado hacerle desistir de su empeño; lo cual no me explico sino suponiendo que, en este caso, el calor de la amistad ha debilitado en él la severidad del criterio.

Además, y permitidme os hable de lo que por su carácter íntimo parece impropio de este lugar, un antiguo condiscípulo

mio, compañero de carrera y amigo desde la niñez, ha manifestado igual empeño, planteándolo en términos que no he podido eludir (1).

Ante la porfía de uno y otro, me he visto precisado á ceder, temiendo que mi persistencia en no hacerlo rayara en desatención, ó que pudiera atribuirse más bien á excesivo amor propio que á verdadera modestia.

Y sobre todo esto ha contribuído á vencer mi natural y justa desconfianza, la consideración de vuestra nunca desmentida benevolencia. A ella me acojo; en ella confío. Es verdad que la necesito muy grande; pero muy grande la espero; porque sé que en esta Sociedad, centro de ilustración y de cultura, ondea siempre, en todas las épocas y para todos los casos, la bandera de la tolerancia.

De solemne he calificado esta ocasión, y me fundo para ello en la creencia que abrigo de revestir singular importancia cuanto se consagra á conmemorar el hecho grandioso del descubrimiento del Nuevo Mundo. Cuando se fija la consideración en que ha pasado el hombre miles de años sin conocer el planeta que habitaba, que en tiempos no muy remotos, cuando ya había alcanzado adelantos importantes, continuaba en la misma ignorancia; que hasta el pueblo rey, el pueblo emprendedor por excelencia, el que por dos veces surcó el Océano en son de guerra, para invadir la Bretaña, se detuvo al llegar á los postreros confines de nuestra Península, y dijo á la posteridad: *non plus ultra;* cuando se considera, repito, que también se detuvo allí ante la barrera del Atlántico el curso de la civilización en su marcha de Oriente á Occidente, y de esta manera pasó la humanidad siglos y siglos, contemplando con espanto y superstición aquel misterioso mar, ignorante de lo que en sus límites había, impotente para investigarlo, encadenada por su flaqueza y por lo pavoroso de los arcanos que abrumaban su espíritu y su valor, fuerza es reconocer que el hecho de sobreponerse á tan grandes y tradicionales temores, desafiando con frágiles me-

(1) Aludo al ilustrado general D. José Gómez Arteche, quien al tener conocimiento de mi tenaz resistencia, puso por condición para aceptar su tarea el que yo aceptase la mía.

dios aquellos peligros por nadie hasta entonces, en toda su extensión, arrostrados, raya en lo más sublime del heroísmo, y, humanamente hablando, ni por lo que es en sí, ni por su trascendencia tiene igual en la Historia.

Como tampoco lo tiene la conmoción que produjo: no es fácil imaginársela. Supera á nuestras facultades creadoras el formarse idea de la admiración, del asombro que tan grandioso descubrimiento debió producir en las gentes. Ver surgir del seno del Océano todo un mundo completamente desconocido, con aquella naturaleza exuberante, en la plenitud de su primitivo esplendor, con el encanto de los albores de la vida, con el atractivo de costumbres y civilizaciones ignoradas, y con la seducción del misterio, era, permítaseme la frase, era como asistir al espectáculo de una segunda creación.

A grandes y atrevidas empresas excitaba tamaña novedad; mas para llevarlas á cabo necesitábase una raza de especiales condiciones: de indomable resistencia física, y de los grandes alientos que comunican al alma el entusiasmo y la fe. Ocho siglos de porfiada lucha, en defensa de su patria y de su religión, habían dotado á los españoles de amor á los combates, de aptitud para la guerra, de tenacidad incontrastable, de espíritu aventurero, inquieto y batallador, y de una exaltación religiosa que en todo se sentía, y todo lo avasallaba.

Coincidieron justamente la terminación de esta lucha y la aparición de un mundo nuevo. No podía en mejores circunstancias ofrecerse al valor de los españoles palenque más propio de su espíritu emprendedor. A él se lanzaron, en alas de su arrojo, impulsados por dos móviles á cual más poderosos: el primero, característico de nuestros pasados de entonces, germinaba en su sangre, bullía en sus ideas, fundía en un mismo molde, y daba envidiable unidad á sus pensamientos y á sus actos; este móvil era la religión; el afán dominante de extenderla por el mundo, de llevar siempre ante sí, como lábaro inmortal, la cruz del Redentor. El otro móvil, de carácter general, común á todas las épocas, á todos los pueblos y á casi todos los hombres, era la ambición, la sed de riquezas.

Bajo la influencia de ambos estímulos se lanzaron, repito, al otro lado del Atlántico, á regiones ignotas, y realizaron hazañas

que, con ser verdaderas, se salen del marco de lo real é invaden la región de lo fabuloso. Entre ellas hay dos, cuya magnitud abruma las páginas de la Historia; la conquista de dos grandes naciones: el Imperio de Méjico y el Imperio del Perú.

La de este último, objeto de la presente conferencia, constituye un drama tan sangriento como interesante. Sólo á grandes rasgos me será dable recordároslo, sin ningún dato nuevo que avalore mi trabajo. El pretender hallarlo exigiría larguísimo tiempo y una aptitud y una laboriosidad que no poseo. Además, correría la contingencia de hacerlo estérilmente, después de la investigación llevada á cabo, con infatigable celo, por el historiador anglo-americano Guillermo Prescott. Su obra sobre la conquista del Perú, así como las que también escribió sobre la conquista de Méjico y el reinado de los Reyes Católicos, son trabajos magistrales, modelos de erudición, imparcialidad y sensatez. Su lectura cautiva y hace sentir por el historiador admiración y cariño. Yo me complazco en tributar á su memoria esta manifestación, inspirada por la gratitud, que bien la merece quien, sin ser español, eligió las hazañas de nuestros antepasados para labor de su inteligencia, quien las ha hecho populares en los Estados Unidos y divulgado por el mundo, quien supo dispensar justicia á la España de aquella época, á la España de los hombres de acción, á la España acumuladora de glorias, á la que siempre volvemos los ojos cuando queremos enaltecer nuestra patria.

La primer figura que se nos presenta, al fijarnos en el cuadro del descubrimiento del Perú, es la de Vasco Núñez de Balboa. No me toca la descripción de su vida, que enaltecen rasgos heroicos y elevadas y grandes cualidades; pero hay en ella tres hechos de que no puedo desentenderme, porque constituyen como el prólogo de aquel interesante suceso. El descubrimiento del mar del Sur, la toma de posesión de este mar y la navegación por sus aguas en demanda del referido Imperio.

Fué Balboa quien primero tuvo noticia de su existencia. En una de sus expediciones desde el Darien, cuyo país había pacificado y gobernaba con admirable acierto, pasó por la provincia de Comagre, y un hijo del Cacique le habló de un gran mar que se extendía al Sur de aquel territorio y de las extraordinarias riquezas que en sus costas se encontraban.

Desde tal momento sólo pensó el caudillo español, hondamente impresionado, en llegar á aquel mar y conquistar aquellos países. Se consideró llamado á la realización de un pasmoso descubrimiento, de una empresa que inmortalizara su nombre. Quizá llegó á imaginar, en el fervor de sus alientos, que así como Colón había atravesado un mar desconocido para encontrar nuevas tierras, á él le destinaba la Providencia á atravesar tierras desconocidas para encontrar un nuevo mar. Ello es que desde el instante mismo en que columbró la posibilidad de tamaña proeza quedó fijado el rumbo de su conducta, se agigantó su iniciativa, nada pudo contener el vuelo de sus ideas.

Pero la empresa era dificilísima. No se lo ocultó el hijo del Cacique, joven inteligente y sagaz, cuando le comunicó la noticia. Hay que atravesar, le dijo, profundos pantanos, bosques impenetrables, impetuosos ríos, altísimas y escarpadas montañas; hay que luchar con multitud de indios aguerridos y feroces que en todas partes os disputarán el paso. Hay, sobre todo, á seis jornadas de aquí un país de grandes riquezas, cuyo jefe, el gran Cacique Tubanamá, dispone de poderoso ejército y es indudable que os atacará resueltamente. Nada podéis hacer si no contáis siquiera con mil españoles armados como los que aquí tenéis.

Vasco Núñez participó estas nuevas á D. Diego de Colón, gobernador de Santo Domingo, pidiéndole influyera con el Rey para que le enviase los mil hombres que para tan magna empresa necesitaba.

Mas era él demasiado activo para aplazar por mucho tiempo su ejecución, y demasiado amante de la gloria para exponerse á que alguien se la arrebatara. Abrigaba, por otra parte, fundados recelos de que pudieran embarazar su acción los enemigos que tenía en España y contra él se agitaban; por todo lo cual se resolvió á acometer desde luego la aventurada empresa.

Con este fin se trasladó á Coiba, punto á propósito para iniciar desde allí el atrevido movimiento. Más que atrevido, temerario, cuando se considera que se lanzó á él llevando sólo, en vez de los mil soldados que había pedido, noventa y cinco aventureros. Pronto pudo conocer que no le había engañado el joven indio en cuanto á lo difícil y peligroso de la marcha. No me de-

tendré en sus repetidos y arriesgados accidentes; básteme decir que tardaron en hacerla veinte días y que al llegar al pie de la montaña, desde cuya cima habían de ver el mar tan afanosamente buscado, sólo iban con Balboa sesenta y siete hombres; los otros veintiocho se habían ido quedando por el camino, heridos unos, enfermos otros, y la mayor parte postrados de cansancio, de fatiga y de hambre.

Balboa se hallaba tan enajenado con aquella empresa, que la miraba como el ideal de su vida; era su acariciado, su pertinaz pensamiento. Ni hambre, ni sed, ni cansancio; nada le agobió en su memorable marcha. Una fuerza sobrenatural le impulsaba, la esperanza de la inmortalidad lo sostenía.

Y llegó al fin el suspirado momento. Trepando por la espesa montaña alcanzaron un paraje muy poco distante de la cúspide; sólo unos cuantos pasos bastaban para ganarla. Allí se detuvieron. Eran como las diez de la mañana. Hallábase Balboa profundamente conmovido; había logrado su objeto; su ideal iba á cumplirse. Mandó á su gente que no se moviera hasta que él les avisara; avanzó solo y llegó á la cumbre; tendió la vista y cayó de rodillas. Los ojos se le inundaron de lágrimas. Elevó sus manos al cielo y dió gracias á la Providencia por haberle concedido la gloria de ser el primer hombre del antiguo mundo espectador de aquella ignorada y maravillosa grandeza.

Dilatada extensión de terreno salpicado de bosques, eminencias y verdes praderas, descendía hasta larga distancia, y, en último término, cerraba el horizonte ilimitado mar en cuyas aguas, blandamente movidas, centelleaban los rayos del sol de la mañana.

Balboa llamó á sus compañeros: todos experimentaron, á la vista de tan magnífico panorama, la misma impresión que su capitán. Rodearon á éste, y no se cansaban de abrazarle con el mayor entusiasmo, y de protestarle que nunca le abandonarían, que le seguirían siempre á donde quisiera llevarlos. Entonces les dijo Balboa: «Alabemos á Dios que nos ha concedido ser los primeros en pisar esta tierra nunca hollada por planta de cristianos, y en contemplar ese mar nunca surcado por sus naves, y que nos ofrece la dicha de dilatar la doctrina del Evangelio, y de llevar á cabo valiosas y dilatadas conquistas.» Todos se

arrodillaron conmovidos, y uno de ellos que era sacerdote, con acento en que se revelaba su unción, entonó un solemne *Te Deum*. «Jamás, dice Wasigton Irving, jamás ha subido al trono del Todopoderoso desde ningún lugar santificado, oblación más pura ni más sincera que la elevada en tan solemne momento desde la cúspide de aquella montaña, sublime altar de la naturaleza.»

Cortaron un árbol; hicieron con él una cruz; la clavaron en el sitio donde se arrodilló Balboa; apilaron en torno de ella varias piedras á manera de pedestal, y en los árboles inmediatos grabaron los nombres de los soberanos de Castilla. Era el 26 de Septiembre de 1513.

Comenzaron el descenso: duró tres días. Tuvieron que dominar grandes obstáculos; que batirse con los indios de quienes se vieron acometidos. Los vencieron y los trataron, según costumbre de Balboa, con gran benignidad. En el pueblo de Chiapes, de donde eran estos indios, dejó parte de su gente, y con sólo 26 hombres llegó á una bahía que llamó de San Miguel, por haberla descubierto el día de este santo. Le acompañaban también el Cacique de Chiapes y varios de sus guerreros ya sometidos, y que de contrarios había convertido en auxiliares.

Empezaba la tarde: la marea había descendido: el agua distaba más de media legua. Se sentaron á la sombra de los arboles para esperar la pleamar. Llegada ésta, se incorporó Balboa, se vistió sus armas, echó á su espalda el escudo, tomó una bandera en que aparecían la imagen de la Virgen y á sus pies las armas de Castilla y de León, desnudó la espada, y elevándola en su diestra, penetró en el mar hasta que el agua le llegó á las rodillas. Allí agitó la bandera, proclamó á los muy altos y poderosos monarcas D. Fernando y D.ª Juana, y añadió que en su nombre tomaba real, corporal y actual posesión de aquellos mares y de todas las tierras que bañaran, y que estaba pronto y preparado para defenderlas y mantenerlas. Los indios le contemplaban atónitos, sin comprender lo que veían; los 26 españoles que allí estaban se sentían entusiasmados, ardiendo en deseos de nuevas y arriesgadas hazañas. Habían llevado á cabo las de atravesar el Océano, recorrer las Antillas y las costas

orientales de Tierra Firme; luchar día y noche sin tregua, sin descanso, con indios feroces, con mortífero clima, con aquella naturaleza inculta é impenetrable; y acababan de abrirse camino de un mar al otro mar y de ascender al más alto de los agrestes montes que en aquel momento tenían á su espalda, iluminados por los últimos rayos del sol poniente, y en cuya cima habían erigido, en testimonio de sus sentimientos cristianos y de su misión civilizadora, la humilde y sagrada cruz del Redentor. Nada tan natural como el arrebato de que se sentían poseídos. Todo era allí de imponente sublimidad; lo sencillo del acto, lo inmenso del escenario, y lo grandioso del pensamiento. Pudo aquello parecer un delirio, y resultó una profecía. A los pocos años resonaba el habla de Castilla en toda aquella costa que se extiende casi del uno al otro polo; coronaba los Andes la enseña regeneradora del Gólgota; descubría Magallanes el escondido y prolongado estrecho á que dió nombre; penetraba en aquel mar de extensión abrumadora, al que llamó Pacífico; tomaba posesión de sus dilatados ámbitos abrazado á la bandera española, y cuando rendía, bajo sus pliegues, el postrimer aliento, la enarbolaba Elcano, coronándola de la inmarcesible y no igualada gloria de ser la primera que diese la vuelta al mundo.

Como dos meses permaneció Vasco Núñez en aquellos lugares emprendiendo varias expediciones peligrosas, en que estuvo á veces á punto de perecer.

Su propósito nunca se había limitado al solo descubrimiento de aquel mar. Era también el de explorarlo, el de reconocer la costa para encontrar el opulento país de que el hijo del Cacique de Comagre primeramente, y otros indios después, le habían hablado.

Luchando con sumas dificultades que sólo su actividad y energía lograron dominar, construyó dos bergantines en la costa del Atlántico, y los trasportó á la del Pacífico. Con cuantos españoles cupieron en ellos se embarcó; desplegó las velas y se dió á la mar. Tuvo entonces una de las mayores satisfacciones de su vida. Aquel mar lo había descubierto él; aquellos buques los había construído él. Y él era también el primer hombre del antiguo mundo que navegaba por aquellas aguas; y

eran asimismo aquellos buques los primeros de construcción europea que las cortaban con sus quillas.

Navegó en dirección del Sur hasta unas 20 leguas más allá del Golfo de San Miguel, y si los vientos que súbitamente cambiaron le hubieran permitido proseguir, hubiera descubierto el Perú. Se dirigió al archipiélago denominado por él de Las Perlas, donde tenía entre manos la obra en que cifraba sumo interés, de la construcción de otros dos bergantines. Allí recibió una afectuosa carta de Pedrarias, el Gobernador de la colonia, citándole para una entrevista en Acla.

Partió sin demora, y al llegar á este punto fué preso y encarcelado. Pedrarias le visitó, y con refinada hipocresía manifestóse apenado por aquella determinación que era, le dijo, contraria á su volunrad; pero de la cual no podía prescindir á consecuencia de ciertas acusaciones que esperaba serían pronto desvanecidas.

Para comprender la verdadera causa de esta violenta medida, hay que retroceder á la fecha en que Balboa solicitó del Rey el envío de mil hombres para el descubrimiento del mar del Sur. Se alistó en España una expedición, quizá la más lucida y numerosa que saliera de allí en aquellos tiempos, y se encomendó su mando á D. Pedro Arias Dávila, llamado, por abreviar, Pedrarias. Tenía fama de buen soldado, pero no de buen capitán, por cuyo motivo el Rey católico se manifestó rehacio en conferirle tan espinoso cargo; pero el obispo Fonseca, en cuyas manos estaban entonces los negocios de Indias, le decidió á ello con sus favorables informes.

Cuando los expedicionarios arribaron á la colonia y supieron que ya Balboa había llevado á cabo, con solo 95 hombres, el arduo empeño que se les había confiado y que iban ganosos de acometer, se sintió Pedrarias vivamente mortificado, y vió en Balboa, aunque subordinado suyo, un odioso rival. Y cuando luego, sobre el terreno, pudo apreciar la brillante reputación de este caudillo, su inmenso prestigio y la estima y autoridad de que gozaba por su aptitud, desprendimiento, noble carácter é inauditas hazañas, brotó en su corazón la planta venenosa de la envidia. Al mirarle ahora navegando con dos bergantines, y próximo á disponer de cuatro, con los cuales podría realizar

nuevas y atrevidas empresas, mientras que él nó había tenido hasta entonces sino desaciertos y desgracias, viendo desorganizada su expedición, muerta de hambre ó por los rigores del clima la mitad de su gente, perdido casi el Darien, envalentonados los indios, malogradas cuantas excursiones intentó, de alguna de las cuales ni un soldado siquiera pudo salvarse, y no debiéndosele ocultar el ansia de los colonos porque fuese Balboa quien los gobernara, la ruin pasión que le consumía se exacerbó hasta el paroxismo, impulsándole á concluir de una vez con aquel hombre extraordinario, cuya superioridad le era ya insoportable. Nada le detuvo; ni aun la consideración de que Balboa había contraído esponsales con una de sus hijas.

Entre él, sus aduladores y los enemigos de Balboa, que siempre los tienen los hombres de su mérito, le urdieron un proceso calumnioso, en virtud del cual fué condenado á muerte.

Acontecía esto en 1517. Estaba la víctima en la flor de su edad: tenía cuarenta y dos años. Sólo habían transcurrido cuatro desde que en la cima de aquellas mismas montañas, á cuyo pie iba á rodar su cabeza, habíase inmortalizado, honrando con nuevo timbre las glorias de su patria.

Las gentes de Acla, pueblo fundado por él, estaban consternadas. El día señalado para la ejecución los embargaba el dolor, y las lágrimas corrían por muchos semblantes. Balboa era querido, era popular; sus nobilísimos hechos estaban en boca de todos.

Llegó la hora señalada, y fué conducido á la plaza donde se había elevado el patíbulo. Marchaba tranquilo y resignado; mas cuando oyó gritar al pregonero que se le condenaba por traidor y usurpador de los territorios de la Corona, «mentira—exclamó indignado—siempre he sido leal, sin más pensamiento que el de aumentar al Rey sus dominios».

Firme y sereno cumplió sus deberes religiosos, subió al cadalso y colocó su cabeza sobre el tajo para que la segara el verdugo.

Así acabó aquel hombre superior, cuyos heroicos hechos inspiraron entonces, y están llamados á inspirar siempre, la admiración y el aplauso de todos los corazones generosos; pero era su gloria demasiado grande para que no la convirtiera en blanco de sus odios la perversidad humana.

Perdonadme el que me haya detenido en esta iniquidad más de lo que el objeto de la presente conferencia permite. Lo he hecho por señalar un ejemplo elocuente y memorable de los estragos de la envidia en las almas sin elevación, y una prueba del funesto resultado de los nombramientos debidos á la flaqueza incurable de los poderes públicos llamada favoritismo, la cual es siempre vergonzoso amparo de nulidades, intrigantes y aduladores.

Y pasaron once años. Corría el verano de 1528. Hallábase en Toledo el emperador Carlos V. Era la época de su mayor gloria. Derrotados los franceses en Pavía, prisionero su Rey, saqueada Roma, como sobrecogida Europa ante el poder del afortunado Monarca, se disponía éste á embarcarse para Italia, donde el Sumo Pontífice iba á colocar la corona imperial sobre sus sienes. La estancia de la corte, la presencia en ella de Hernán Cortés, y el haber llegado cierto extraño aventurero procedente de Panamá, con objetos raros y curiosos, eran causa de animación general y de misteriosas conversaciones. Debía ser recibido por el Monarca, y se notaba cierta ansiedad por conocer el motivo y el resultado de esta audiencia.

El aventurero apareció ante la corte, produciendo desde el primer instante general movimiento de admiración y simpatía. Su hermosa y varonil presencia, el aplomo y desembarazo de su actitud, el calor y la elocuencia de su palabra, y lo interesante y maravilloso de los hechos que narró, conmovieron y entusiasmaron á todos.

Y sin embargo, aquel hombre tan dueño de sí, tan sereno ante la imponente asamblea que le escuchaba, aquel hombre, que con fácil palabra parecía dominar á su auditorio, jamás había pisado la corte, ni hablado en público, ni recibido cultura, ni ejercitádose en otra cosa sino en luchar con los indios, con los obstáculos de una naturaleza primitiva, con un clima destructor, con el hambre y con todo género de estrecheces. Y se presentaba allí ante Carlos V, ante el más poderoso de los monarcas europeos;

no en solicitud de gracias, no en petición de mercedes, se presentaba para ofrecerle un imperio. Aquel hombre era Francisco Pizarro.

Pero detengámonos un momento para que os trace, con cuanta rapidez me sea posible, los antecedentes de este hombre extraordinario.

Nació en Trujillo hacia 1471. Era ilegítimo. Su padre Gonzalo, capitán de infantería, que murió de coronel en Navarra, lo tuvo de Francisca González, mujer de humilde condición; nadie se cuidó de educarle: su desamparo fué completo. Ganoso de mejor suerte, desapareció de su pueblo y se embarcó para el nuevo mundo: nada se supo de él; debió de ir á Santo Domingo; allí permaneció ignorado hasta que en 1510, cuando ya tenía treinta años, se alistó con el intrépido cuanto desgraciado Alonso de Ojeda. Esta es la primera vez que, con tal motivo, suena su nombre en la Historia. La expedición partió de Santo Domingo para Tierra Firme. En los trabajos que allí emprendieron debió distinguirse Pizarro, pues cuando Ojeda tuvo necesidad de regresar á dicha isla en busca de recursos, le encomendó el gobierno de la villa de San Sebastián, que acababa de fundar en Urabá. Las desgracias que allí sufrieron llegaron al extremo de tener que abandonar la colonia; mas después de acordado así, permaneció en ella Pizarro dos meses más, esperando á que la muerte, que los diezmaba con rapidez, redujera su número y pudieran caber en el solo barquichuelo que les había quedado.

Después se unió á Balboa y concurrió á todas sus peligrosas expediciones, sirviéndole de enseñanza provechosa las dotes notabilísimas de mando que á tan insigne caudillo distinguían. Con él iba cuando el memorable descubrimiento del mar del Sur: con él cuando su jefe tomó posesión de este mar.

Acompañó después á Gaspar Morales, pariente de Pedrarias, en una expedición ordenada por éste, y que tuvo un término desastroso. Como ya conocía el terreno, por haberlo recorrido antes con Balboa, fueron sus servicios de gran utilidad, lo cual aumentó su prestigio. Distinguióse, además, notablemente por su arrogante valor. En esta ocasión fué cuando al oir á un Cacique del archipiélago de las Perlas el relato de las riquezas del Perú, y al verle señalar con el dedo la dirección en que se en-

contraba este país, se arraigó en su ánimo la firme resolución de su conquista.

Cuando el Gobierno de aquella colonia se trasladó atravesando el itsmo, desde Darien á Panamá, conforme algunos años antes había aconsejado Balboa, fué Pizarro al mando de Pedrarias. Allí siguió combatiendo con los indios y alcanzó mucho crédito en las conquistas hechas hacia la parte del Norte; pero éstas eran de escaso resultado, y como al mismo tiempo estaban todos los ánimos preocupados con los fabulosos triunfos de Hernán Cortés, se acentuó en Pizarro el propósito que ya tenía de llevar á cabo en la región del Sur las hazañas de Cortés en la del Norte.

No faltaban entre los colonos de Panamá otros animados de los mismos deseos, mas lo arduo de la empresa por las inmensas dificultades que la distancia y la naturaleza del terreno le oponían, era causa de que nadie la acometiese. Puede conjeturarse cuán arriesgada se juzgaría, considerando que aquellos aventureros animosos, emprendedores y acostumbrados á luchar con todo género de obstáculos, calificaron de locos á Pizarro y á otros dos que se asociaron con él para la realización de su proyecto. Eran estos consocios Diego de Almagro y Hernando de Luque. El primero, natural del pueblo de su nombre, algo mayor que Pizarro; expósito y soldado de fortuna, se distinguía por su valor y por su carácter abierto, leal y generoso. El segundo era cura de Panamá, y por su tino y conocimiento de los hombres, gozaba de influencia y de general estimación.

Compraron dos buques pequeños, el mayor de los cuales era justamente uno de los construídos por Balboa para la misma expedición. La mayor dificultad estuvo en la recluta de voluntarios. Se desconfiaba mucho de toda empresa en dirección del Sur. En fuerza de grandes trabajos pudieron reunir como 100 hombres. Con 80 de éstos y 4 caballos salió Pizarro en el buque de Balboa, á mediados de Noviembre de 1524. Almagro debía seguirle cuando el buque menor estuviera aparejado.

La estación era malísima: justamente la de lluvias y vientos contrarios para aquella navegación; pero nada podía detener á Pizarro. Tocó en el archipiélago de las Perlas, atravesó el Golfo de San Miguel, se dirigió al puerto de las Peñas, y en-

trando en el río de Birú se internó por él como dos leguas. Desembarcó: estuvo tres días reconociendo el país; no encontró sino pantanos, bosques y peñascos. El hambre y el calor les obligaron á reembarcarse. Siguieron recorriendo la costa, y eligieron para detenerse un puerto donde pudieron hacer agua y leña, pero nada más encontraron allí. Las provisiones del buque estaban á punto de agotarse. Para retardar tan aflictivo extremo, no tomaba cada uno por todo alimento al día sino dos mazorcas de maíz. Se hallaban tan débiles y demacrados que se horrorizaban de verse. Sólo ansiaban y pedían volver á Panamá, renegando de la hora en que habían salido de allí. En tan crítica situación, desplegó Pizarro las notables condiciones de su carácter. A todos los animaba y les dirigía palabras de consuelo, procurando infundirles la gran fe que él tenía en el éxito de la empresa. Pero el bastimento se iba agotando; estaban ya en el extremo de faltarles en absoluto. Para remediarlo en cuanto fuera posible, acordaron dividirse, yendo algunos en el navío á las islas de las Perlas en busca de provisiones, y sosteniéndose los otros allí como pudieran hasta la vuelta de Montenegro, que así se llamaba el designado para dirigir el viaje. La provisión que éste llevó consigo se redujo á un cuero de vaca, seco, encontrado en el barco, y á unos cuantos palmitos amargos, de los que rebuscando se recogían en la playa.

Si antes había desplegado Pizarro notables cualidades, ahora las demostró superiores á todo encarecimiento. No era el jefe, era el amigo cariñoso, el compañero, el amparo de sus subordinados. Él, á semejanza de lo que había visto en Balboa, asistía personalmente á los enfermos; se afanaba en buscarles algo con que contribuir á su alivio, y trabajaba por sí mismo en la construcción de barracas donde guarecerlos. Por todo alimento no tenían sino raíces, lo mismo los sanos que los enfermos, y como muchas de ellas eran venenosas, aquellos infelices comenzaron á hincharse, y en pocos días fallecieron 27. Estaban para fallecer todos cuando regresó Montenegro conduciendo carne, fruta y maíz.

Entonces acordaron abandonar aquel sitio, al que llamaron puerto del *Hambre*, y proseguir reconociendo la costa. Tocaron en varios puntos, en uno de los cuales hallaron indios cari-

bes, y por fin se detuvieron en un paraje al que llamaron *Pueblo Quemado*. Allí necesitaron mantener frecuentes luchas con indios feroces y tenaces, incansables en sus acometidas. Tres castellanos fueron muertos; muchos heridos, y Pizarro estuvo á punto de perecer. Al observar que se distinguía por su valor, y por lo que animaba á los suyos, se echaron sobre él los indios, en tan gran número, que lo derribaron, y rodó por una ladera; pero incorporándose con la velocidad del rayo, atravesó á dos, contuvo á los demás, y dió tiempo á que le socorrieran. Sin embargo, resultó gravemente herido.

Curados con aceite hirviendo, único remedio de que podían disponer, se reembarcaron, trasladándose á Chicama, punto inmediato á Panamá. Necesitaban enterarse del paradero de Almagro.

Este se había hecho á la mar tan pronto como pudo, siguiendo el mismo derrotero que Pizarro, tratando de conocer por las señales que hubiera en montes y playas los parajes en que había tocado. Desembarcó también en Pueblo Quemado, punto funesto para los dos capitanes; si allí Pizarro fué herido, Almagro, en su lucha con aquellos salvajes, perdió un ojo. Siguió recorriendo la costa, y al ver que no daba con sus compañeros, creyó que habían sucumbido. Llenos todos de desaliento, determinaron volverse á Panamá. Por fortuna tocaron antes en la isla de las Perlas: allí supieron el paradero de Pizarro, y fueron á reunirse con él en Chicama.

Acordaron entonces, teniendo en cuenta las pérdidas experimentadas, su escasez de recursos y el mal estado de los dos navichuelos, que Almagro marchase á Panamá en busca de nuevos auxilios; pero fué allí mal recibido, hallando en la mayor parte de las gentes, y más en Pedrarias, gran oposición al proseguimiento de una empresa que juzgaban todos descabellada. Á la influencia de Luque se debió sólo el poder proseguirla, si bien fué preciso recabar del Gobernador levantara su prohibición para el embarque de gente, ofreciéndole parte de las ganancias que se obtuvieran sin que él arriesgase nada.

Pero exigió también se nombrase un adjunto á Pizarro que le contuviera y dirigiese. Por indicación de Luque fue designado Almagro, á quien se dió, para autorizarlo, el título de Capitán.

Cuando Pizarro lo supo, se mostró resentidísimo, y si bien ante las razones que le expusieron pareció calmarse, es de presumir que no pudo olvidar aquel desaire, circunstancia que menciono como iniciación acaso de desavenencias ulteriores que tanta sangre y tantas víctimas costaron.

Por el pronto la unión apareció cordialísima. Pizarro había pasado ya de Chicama á Panamá. Reunidos allí los tres consocios determinaron se celebrase una misa para implorar la protección divina en el proseguimiento de su empresa, y para consagrar aquella unión, debiendo comulgar los tres con la misma hostia. Así lo hicieron, siendo el celebrante el propio Luque.

Con los fondos facilitados por éste se habilitaron dos buques y dos canoas: y provistos de bastimentos y de armas, y llevando consigo á un hábil piloto llamado Bartolomé Ruiz, se hicieron á la mar Pizarro y Almagro, y emprendieron el mismo rumbo que anteriormente habían llevado.

En este segundo viaje fueron más afortunados, merced á los reconocimientos practicados por Ruiz. Descubrieron la isla del Gallo, la bahía de San Mateo, la tierra de Coaque, y llegaron hasta la Punta de Pasaos, debajo del Ecuador. Tropezaron con indios procedentes de Tumba, al parecer mercaderes y con cierta civilización. Llevaban camisetas de algodón y lana, y adornos de oro y esmeraldas. Hicieron grandes ponderaciones de las riquezas de su país y de los tesoros y opulencia de la capital, que se llamaba el Cuzco.

Aun cuando este segundo viaje fué, como queda dicho, más feliz que el primero, no por esto dejaron de experimentar grandísimas penalidades, que en gracia de la brevedad he pasado por alto. Desde uno de los puntos en que tocaron hubo necesidad de que Almagro volviese á Panamá en busca de nuevos socorros, y ya había regresado con un refuerzo de 50 soldados que acababan de llegar de Castilla, y que se determinaron á seguirle, cuando habiendo tocado en la bahía de San Mateo dispusieron desembarcar allí. Pero aquellos naturales eran tan por extremo agrestes, que se consideró imposible, y sobre todo estéril la permanencia en aquel punto.

Al discutir sobre la determinación que deberían tomar, disintieron Almagro y Pizarro, y se acaloraron de tal manera, que

llegaron á injuriarse, amenazarse y echar mano á las armas. El Piloto Ruiz y otros pudieron separarlos, y consiguieron que se abrazasen. Pero este hecho, ligado con el anterior resentimiento de Pizarro, como que revela algo de repulsión latente en aquellas dos almas á pesar de su comunión con la misma hostia y de haber sido en otros tiempos inseparables amigos.

Vinieron por fin al común acuerdo de que Almagro volviese á Panamá en busca de nuevos socorros, y de que Pizarro se situase en la isla del Gallo, por parecerles esta situación la que más les convenía por entonces. Se embarcaron, y por el pronto se dirigieron todos á dicha isla.

El ánimo de aquel puñado de hombres estaba sobremanera decaído. Tantos meses de fatiga, de hambre y de enfermedades, de luchar inútilmente con un clima abrasador, con terrenos impenetrables, con salvajes y caribes que á ninguna comunicación se prestaban, con vientos contrarios, con los horribles temporales de los trópicos, sin la menor esperanza de encontrar las soñadas riquezas con que los iban seduciendo, habían quebrantado su primitivo entusiasmo. Y ahora, en vez de volverse á Panamá como ardientemente apetecían, quedaban recluídos en una isla desierta, pues la abandonaron los naturales al llegar los españoles, sin más perspectiva que la de volver á los trabajos pasados en cuanto regresara Almagro con los nuevos auxilios en cuya demanda iba á partir. La medida del sufrimiento parecía colmada; no podían aquellos aventureros refrenarse más, y se quejaban públicamente de sus jefes, acusándolos de obstinados y crueles.

Temiendo éstos que tales quejas llegasen á Panamá, donde producirían funesto efecto por lo adversa que les era allí la opinión, resolvieron que Almagro recogiera todas las cartas que se enviasen en sus buques; pero la sagacidad de los soldados burló esta precaución. Discurrieron dirigir al Gobernador un extenso memorial, exponiendo con vivos colores sus desastres, y rogando encarecidamente los llevasen á Panamá para libertarlos de una muerte segura. El escrito remataba con esta copla:

Pues, señor Gobernador,
Mírelo bien por entero,
Que allá va el recogedor
Y aquí queda el carnicero.

Colocaron el papel dentro de un ovillo de algodón, y así consiguieron que llegara á su destino.

El Gobernador, que ya no era Pedrarias, sino D. Pedro de los Ríos, se negó en absoluto á permitir que Almagro hiciese nuevos alistamientos, y envió dos buques para recoger á los soldados. Cuando llegaron fué tan grande la alegría de éstos, que unos á otros se abrazaban como si les hubieran devuelto la vida. Únicamente Pizarro aparecía contrariado, con tanto más motivo, cuanto que sus consocios le escribían prometiendo socorrerle muy pronto con armas y con gente.

En vista de la actitud de la que allí tenía, los reunió; les exhortó á no abandonarle, á proseguir la empresa de cuyo feliz éxito no debían dudar; empleó para alentarlos todo género de estímulos, y viendo que nada conseguía, tiró de la espada, trazó con ella una raya en el suelo de oriente á poniente, y extendiendo el brazo en dirección del Sur, les dijo: este es el camino de las penalidades; más por aquí se va al Perú á ser ricos; por allí al descanso, á Panamá; pero á ser pobres: escoged; y pasó la raya. Sólo trece le siguieron. Sus nombres los ha conservado la Historia como ejemplo de arrojo y de lealtad. Entre ellos figura el del piloto Ruiz.

El que mandaba la expedición no quiso dejar en la isla uno de los buques, según Pizarro le pedía. Por disposición de éste marchó también Ruiz para que Almagro pudiera utilizar sus servicios.

Momento supremo y triste el de la partida de casi todos aquellos aventureros, unidos hasta entonces con Pizarro. Allí quedaba tan insigne caudillo, en un islote desierto, en medio del Océano, con una docena de hombres, desfallecidos de hambre, faltos de todo auxilio, sin un miserable bote de que disponer. Y, sin embargo, con ánimo firme de conquistar un imperio. Con razón exclama admirado Prescott: «¿Qué se puede encontrar en las leyendas de caballería que á tal hecho sobrepuje?» Pizarro determinó abandonar aquella isla. Era de presumir que siendo ya tan pocos los españoles, volvieran los naturales y los exterminaran. Construyeron una balsa y se trasladaron á otra isla distante cinco ó seis leguas de la costa, y casi deshabitada, seguramente por sus malas condiciones higiénicas. Montuosa,

cubierta de cerradísimos bosques; nunca en ella penetraba el sol: nunca cesaba de llover: por todas partes manaba el agua; su humedad era insoportable; su aspecto horrible y tenebroso; mansión propia solamente, dice Quintana, de desesperados como ellos. Recurriendo á la Mitología le pusieron el gráfico nombre de Gorgona.

Tenían, sí, abundante caza y no les faltaba pesca; pero las exhalaciones maléficas de aquel suelo, al paso que quebrantaban su salud, producían insoportable plaga de insectos venenosos. Aquella situación angustiosa, aquella soledad solemne que los reconcentraba en sí mismos, exaltaron sus sentimientos religiosos. Santificaban todas las fiestas: tenían cuenta de los viernes y domingos; por las mañanas dirigían sus preces á Dios: por las tardes decían la salve y otras oraciones. Así pasaron día tras día; esperando por instantes los socorros prometidos. Sus miradas se fijaban de continuo en el horizonte, anhelosos de descubrir alguna vela que reanimara sus esperanzas: inútilmente; siempre la soledad: siempre desnudas de todo vestigio humano las aguas de aquel mar sin confines que por todas partes los rodeaba. Únicamente por el lado oriental quebraba la monotonía del horizonte una línea prolongadísima de fuego. Era la reverberación del sol en la eterna nieve, corona inmortal de la gigante cadena de los Andes. Así transcurrieron siete meses: ya la desesperación iba embargando sus ánimos, creyéndose para siempre abandonados.

Llegó por fin el término de su angustia. Hubo un día en que las velas de un buque aparecieron en el horizonte. Era el leal y noble piloto Bartolomé Ruiz; pero sin ningún refuerzo: sólo con los marineros indispensables para la maniobra.

Todo el tiempo transcurrido lo habían empleado Almagro y Luque en vencer la tenacidad del Gobernador, inflexible en no permitir auxilio alguno para Pizarro y sus compañeros, á quienes calificaba de obstinados rebeldes.

Con el sentimiento de dejar dos enfermos en Gorgona al cuidado de unos indios que habían encontrado allí y de quienes eran amigos, se apresuraron á embarcarse, y después de veintiún días de navegación, cuyos accidentes omito, llegaron á Túmbez. Allí fueron afablemente recibidos y agasajados, siendo

indescriptible la admiración que mutuamente se produjeron: los unos por encontrar al fin gentes civilizadas en aquella parte del mundo donde sólo salvajes, más ó menos indómitos, habían hallado hasta entonces: los otros por el asombro que les causaban seres tan superiores, de poder tan irresistible y de civilización tan adelantada.

Pudo ya cerciorarse Pizarro de que allí existía una nación opulenta; mas quiso obtener todavía mayores datos y siguió con tal fin reconociendo la costa. De esta expedición me bastará decir que observó en ella muy hábil y acertada política, tratando á los habitantes con cariño y desprendimiento. Su gente, fiel á las prevenciones que le hizo, de nada se apoderó; nada quiso admitir; dejando, por lo tanto, en aquella costa muy favorable concepto.

Vueltos á Panamá, no sin recoger antes en Gorgona uno de los enfermos, ya curado, pues el otro había fallecido, encontraron al Gobernador y á los colonos en la misma actitud de siempre. Las favorables noticias que ahora llevaban de su interesante descubrimiento no movieron á nadie á prestarles auxilio para la conquista que Pizarro proyectaba. El Gobernador se lo negó en absoluto. Pensaría que empresa de tal magnitud requería mayores medios que los allí disponibles.

Resolvieron, pues, los tres socios acudir al Rey. Para ello se designó á Pizarro, por empeño de Almagro y contra el parecer de Luque. Este, conocedor del corazón humano y del carácter de sus dos amigos, deseaba que fueran juntos ó que desempeñara la comisión una tercera persona. «Plegue á Dios, les dijo, que no os hurtéis uno á otro la bendición, como Jacob á Essaú.»

Les fué muy difícil la adquisición de fondos para el viaje. Sólo pudieron reunir como 1.500 pesos. Por fin Pizarro, acompañado de Pedro Candia, griego de nación, y uno de los trece de la isla de Gallo, y llevando consigo algunos indios vestidos á su usanza, dos ó tres llamas y varios objetos curiosos del país, se embarcó en el puerto llamado *Nombre de Dios* en la primavera de 1528. Llegó en el verano á Sevilla y trasladóse desde luego á Toledo, donde fué recibido por el Rey y donde le hemos dejado exponiendo ante la corte los hechos que acabo de narrar. Pero aquí no están sino indicados. Expuestos por él con pormenores inte-

resantes y con el conmovedor acento propio de quien los había ejecutado, debieron producir maravilloso efecto.

«Todos escuchaban, dice Prescott, todos escuchaban con interés sumo, la historia de sus extraordinarias aventuras por mar y tierra, sus incursiones en los bosques ó en los tristes y pestíferos pantanos de la costa, sin alimento, casi sin vestido, con los pies destrozados y sangrientos á cada paso que daban, disminuído el número de sus pocos compañeros por las enfermedades y la muerte, y, sin embargo, siguiendo sus planes con valor invencible para extender el imperio de Castilla, y el nombre y el poder de su soberano. Pero cuando pintó su situación solitaria en la triste isla, abandonado por el Gobierno y por todo el mundo, menos por un puñado de compañeros consagrados enteramente á él, arrancó lágrimas—empresa no muy fácil—á su regio auditorio.»

Pizarro fué nombrado, por vida, gobernador y capitán general de doscientas leguas de costa en la Nueva Castilla, nombre que se dió entonces al Perú. Obtuvo, además, el título de adelantado, y el alguacilazgo mayor de la tierra, dignidades ambas que había quedado en procurar para Almagro. Este fué nombrado comandante de la fortaleza de Túmbez.

Pizarro se comprometió á levantar en el término de seis meses una fuerza de doscientos cincuenta hombres bien equipados, ciento de los cuales podía sacar de las colonias. Se obligaba también á emprender la expedición á los seis meses de su vuelta á Panamá.

Para la compra de artillería y pertrechos militares le facilitó el Gobierno algunos fondos, pero insuficientes, y Pizarro se vió apuradísimo para reunir los que necesitaba. Se cree que Hernán Cortés, amigo, y según algunos pariente suyo, se mostró con él generoso en este particular, como lo fué también en los consejos que le dió, fruto de su valiosa experiencia. Por lo cual, sin duda, en la capitulación entre el Gobierno y Pizarro, que se firmó el 26 de Julio de 1529, procuró éste precaverse contra la ingratitud de que se lamentaba Cortés.

No menos apurado que para reunir fondos se vió para reclutar gente. Aterraba la idea de los trabajos que les esperaban. Si los arrostrados hasta entonces habían sido sólo para cerciorarse

de la situación del Perú, ¿cuáles no habría que soportar para la conquista de tan gran Imperio? Quizá se recordaría también el horrible fracaso de la ostentosa expedición de Pedrarias. Una cosa era sentirse enardecidos con los hechos extraordinarios de Pizarro, y otra muy distinta acompañarle á ejecutarlos. Cuando llega el momento de la prueba se toca el verdadero valor de ciertos entusiasmos populares.

Pizarro estuvo en Trujillo, donde se le reunieron cuatro hermanos que tenía. Sólo uno, Hernando, era legítimo, y por esta circunstancia y la de ser el mayor ejercía cierta influencia sobre los demás; desgraciadamente hasta sobre el mismo que enaltecía su apellido. Era alto, de imponente presencia, arrojado y dispuesto; de facciones poco agradables, casi repulsivas, con la triste circunstancia de cumplirse en este caso lo de ser ellas el espejo del alma.

Por fin, vencidas las principales dificultades, se dió la expedición á la vela, en Enero de 1530, y llegó felizmente á Nombre de Dios. Grandísima fué la indignación de Almagro y de sus amigos al enterarse de que todos los cargos de importancia se habían acumulado en Pizarro, no dándole á él sino sólo uno de escaso valor, no proporcionado á lo que por sus trabajos y penalidades merecía. Surgió entre ambos profunda disidencia, que envenenó Hernando Pizarro, quien lejos de guardar á Almagro las consideraciones debidas, hasta con desdén le trataba. La cuestión, á pesar del carácter noble y generoso de Almagro, estuvo á punto de producir serios conflictos. Gracias á la mediación de Luque y del licenciado Espinosa, se celebró una reconciliación, ofreciendo Pizarro ceder á su rival el empleo de adelantado, y solicitar del Monarca que confirmara esta cesión.

No pudieron en Panamá completar la fuerza estipulada. Sabido es que allí eran opuestos á tales empresas. Sólo consiguieron reunir 180 hombres con 27 caballos, si bien mejor provistos que en otras ocasiones.

Después de bendecir el estandarte real y la bandera, y de una comunión general, salió Pizarro de dicho puerto en Enero de 1531, es decir, al año de su partida de España. Almagro quedó allí, como de costumbre, para ir reuniendo refuerzos.

Á los trece días de navegación fondearon en el puerto de San Mateo, un grado al Norte del Ecuador. Desde allí emprendieron la marcha por tierra, reproduciéndose las penalidades, los sufrimientos y las angustias que experimentaron en las marchas anteriores. La arena de la playa arremolinada y esparcida por el viento los cegaba, y los rayos de aquel sol abrasador caldeando las armaduras de hierro, agotaban las fuerzas de los soldados, que caían desmayados. Para mayor infortunio se vieron acometidos de una enfermedad epidémica de carácter singular. Consistía en berrugas horribles, de gran tamaño; se presentaban en todo el cuerpo, y si se las abría echaban tanta sangre que sucumbía el enfermo. Iban acompañadas de tal desfallecimiento, que los que se acostaban buenos, amanecían sin fuerzas para moverse. Fueron varios los que murieron de esta enfermedad.

Por otra parte, el favorable concepto que los españoles se captaron en la expedición anterior, y que se había extendido por todo el país, se desvaneció por completo con los excesos que ahora cometían. En su trabajosa marcha todo lo encontraban desierto. Los habitantes huían al saber su aproximación. Este abandono, la falta de recursos consiguiente, los penosos trabajos ya indicados y las enfermedades de que se veían acometidos, de tal modo abatieron el ánimo de los soldados, que todos renegaban de la expedición, y maldecían la hora en que salieron de Panamá.

Por fortuna recibieron en Puerto Viejo un refuerzo de 30 hombres al mando de un oficial llamado Belalcázar, y como el afán de Pizarro era llegar cuanto antes á Túmbez, punto que él llamaba la puerta del Perú, se trasladó á la isla de Puna, muy cerca de aquella población. Allí se le incorporó otro refuerzo compuesto de cien voluntarios y algunos caballos. Iba á su frente el capitán Hernando de Soto, uno de los oficiales más distinguidos de los que pasaron en aquella época al continente americano. Adquirió después gran celebridad con el descubrimiento del río Mississipí.

Con estos refuerzos consideró Pizarro que estaba ya en condiciones de emprender la conquista proyectada, y más cuando supo que dos hijos del anterior Monarca se disputaban el trono, y habían encendido la guerra civil en el Imperio.

Se acerca, pues, el momento crítico de comenzar su conquista. Habían transcurrido veinte años desde que Vasco Núñez de Balboa tuvo, en el de 1511, vagas noticias de su existencia. Ya hemos visto los arduos trabajos á que desde aquel instante se entregó para descubrir tan opulento país. Á los seis años, en 1517, fué decapitado Balboa. Siete después, en 1524, salió de Panamá la primera expedición de Pizarro. La última, como acabamos de ver, en Enero de 1531. No pudo ser más triste, más accidentada, ni más laboriosa la empresa de descubrir el Perú. Murió Balboa en un cadalso, por haberla intentado, y después se necesitó, para llevarla á cabo, la perseverancia, la intrepidez, la fibra de un hombre del temple y la resolución de Pizarro. Siete años estuvo luchando con las iras del mar, con los obstáculos insuperables del terreno, con la ferocidad de los salvajes, con la tenaz y resuelta oposición de sus superiores, con la escasez de recursos, con las enfermedades, con el abandono, con la censura de las gentes, con el clamoreo del vulgo, y con la deserción de los que le seguían. Pasó por loco, por rebelde, por cruel, por temerario. Á todo consiguió sobreponerse. Asombran su fe, su constancia, su grandeza de ánimo, hasta su resistencia física.

Y téngase en cuenta que en la época á que hemos llegado, cuando va á dar comienzo la epopeya de la conquista, contaba ya más de cincuenta años. Dice Quintana que su carácter estaba, al parecer, exento de ambición y de osadía: que bien hallado con merecer la confianza de los gobernadores, ó no podía, ó no quería competir con ellos ni en honores, ni en fortuna, y que á pesar del gran crédito que alcanzaba con los soldados, los cuales iban siempre con él más confiados y alegres que con ningún otro jefe, estaba dormida su ambición. Entiendo yo que no era precisamente que durmiera, sino que el medio en que Pizarro vivía, era estrecho para ella. Su ambición estaba en consonancia con sus demás cualidades; participaba de su elevación y de su grandeza. Fuera la suya una de tantas ambiciones vulgares como las que ordinariamente vemos, y se hubiera estimulado con el oro, con los honores, con las fastuosas recompensas, anhelo de la vanidad y pasto de las almas comunes. Su ambición se agitaba en otra esfera; y no había encontrado nada

aun á la altura de su pensamiento. Lo encontró cuando enardecido con las hazañas de Cortés, llegó á su noticia que había en la región del Sur otro Imperio que conquistar. He aquí, debió decir para sí, he aquí una obra á la altura de mis alientos; mas para llevarla á cabo necesitaba adquirir y mantener una gran autoridad, medio único de realizar sus ideas, y he aquí seguramente el motivo de su pacto con el trono, y de su conducta no muy leal con su compañero Almagro. Su aspiración dominante y que por completo le embargaba, consistía en llevar al Perú la religión católica, el cetro de sus Reyes, el idioma y las costumbres de su patria, uniendo para siempre su nombre á una obra grandiosa y eternamente memorable.

Veamos cómo la llevó á cabo. Pero antes parece necesario el dar á conocer, aun cuando en términos brevísimos, el estado del Imperio de que se proponía apoderarse.

En él no dominaba la paz; al contrario, era la guerra su constante ocupación, de tal modo, que no se conservaba memoria de ningún reinado en que no la hubiera habido, si bien el interior del país gozaba siempre de tranquilidad. La lucha se tenía en las fronteras con las tribus salvajes, que iba sucesivamente dominando. Así se acrecentaba la extensión del Imperio: sistema idéntico al adoptado en tiempos posteriores por los Estados Unidos. Hacía como siete años que el inca Huayna-Capac había realizado una conquista de grandísima importancia: la del reino de Quito, el cual desde entonces formaba parte del Imperio del Perú. La capital de éste era el Cuzco, ciudad admirablemente situada, de extensión considerable, residencia de la corte, emporio de riqueza y asiento del gran templo del Sol. Cruzaban todo el país de Norte á Sur dos grandes vías militares: una por las tierras bajas y costa del Pacífico, la otra por la parte elevada, salvando abismos, atravesando ríos y penetrando montañas: obra notable por su atrevimiento y buena construcción. Había en diversas direcciones una red de caminos, y por todas partes fortalezas, almacenes para proveer al ejército y especie de cuarteles donde pernoctaba cuando se ponía en movimiento. En éste no se ofrecían dificultades, pues como la guerra estaba limitada á las fronteras, las jornadas de las tropas hasta llegar allí no eran sino tranquilos paseos militares.

El ejército, escaso en un principio, llegó á ser tan numeroso, que podía componerse hasta de 200.000 hombres. Se cree que todo peruano, en llegando á cierta edad, tenía el deber de ingresar en el ejército, si para ello se le llamaba. Se preferían para el alistamiento los naturales de algunas provincias, dotados de condiciones más propias que los de otras para el servicio militar.

El Inca mandaba en jefe el ejército, y era casi siempre quien lo dirigía en la guerra. Estaba dividido de una manera análoga á nuestros batallones y compañías, con sus banderas respectivas, sobre las cuales se desplegaba el estandarte imperial con el emblema de los Incas, el arco iris.

Sus armas ofensivas consistían en lanzas, dardos, espadas cortas, partesanas, hachas de combate, arcos y flechas, y por último, la honda, que manejaban con gran destreza. Las puntas de las flechas y de las lanzas eran, por lo común, de hueso; algunas veces de cobre.

Como armas defensivas empleaban el escudo y una túnica de algodón entretelada, y para la cabeza cascos de madera ó de pieles. Las clases elevadas los adornaban con metales, piedras preciosas y matizadas plumas. Los soldados llevaban el traje de sus provincias, y envueltas las cabezas con telas de colores que producían vistoso efecto.

Los jóvenes de la nobleza se educaban en la escuela militar, y practicaban ejercicios guerreros. Cuando eran aprobados desfilaban por delante del Inca y se iban arrodillando. Este les perforaba las orejas con una aguja de oro, la cual no se quitaban hasta que el tamaño de la abertura permitía la colocación de unos enormes pendientes. Los del Soberano eran tan pesados, que estiraban el cartílago hasta llegar casi á los hombros. Es claro que había en muchos nobles la aspiración de imitarlo, procurando la prolongación de las orejas. Los españoles, con tal motivo, les pusieron el mote de orejones.

Había dos órdenes de nobleza. Formaban la principal los descendientes de los Incas, y como éstos abusaban de la poligamia, tenían á veces hasta doscientos hijos. Esta nobleza era muy numerosa.

La otra orden estaba constituída por los Caciques de las na-

ciones conquistadas ó por sus descendientes. Á estos nobles los llamaban curacas.

No creo que aquellas fuerzas tuvieran lo que llamamos nosotros disciplina militar: tenían, sí, una de sus condiciones, la ciega obediencia. Esta era común á la nación entera en el más absoluto sentido de la palabra; tanto, que el Inca se complacía en asegurar que ni los pájaros volaban, ni las hojas de los árboles se movían sin su permiso. Pero tal condición por sí sola no es la disciplina militar. Esta requiere además otras varias nobilísimas cualidades, cuyo conjunto y feliz armonía constituyen ese dechado de valor, hidalguía y honradez, tipo legendario del verdadero militar.

El ejército y el pueblo se distinguían por su resignación para sufrir, y por su falta de empuje para acometer. Afrontaban la muerte sin inmutarse, con ánimo tranquilo; en ocasiones hasta se complacían en ella. Desde este punto de vista era admirable su valor; pero era un valor pasivo. Ó carecían, por consecuencia quizá de su estado político y civil, de todo apego á la vida, estimándola inferior al trabajo de luchar por ella, ó se consideraban débiles para esta lucha, ó tenían la vocación del martirio.

El país se hallaba entonces en un período histórico por el que han pasado todos los pueblos: el de estar sometidos, más ó menos humildemente, á una raza dominadora. Esta era allí la de los incas. El poder residía en ella, siendo el del Monarca completamente ilimitado. Todo lo absorbía él: de él emanaba todo. No se permitía de ninguna manera que esta raza se mezclara con la de los indios, y el exclusivismo era tal, que hasta dentro de la misma de los incas se llevaban las distinciones, por cuyo motivo el Inca por excelencia, el Monarca, el Hijo del Sol no se casaba sino con sus propias hermanas. Lo cual no era obstáculo para que tuviera hasta miles de concubinas. Á esto podían aspirar las mujeres de todas las castas. Bastaba que le agradasen al Inca. Además, había conventos de vírgenes consagradas al Sol, y eran consideradas como esposas del Inca. Cuando llegaban á la edad conveniente, se escogían las más hermosas y se llevaban al serrallo. De éste salían cuando el Monarca se cansaba de ellas; mas no para volver á su antigua reclusión, sino para vivir en sus casas, donde se las mantenía con mucho fausto,

por humilde que hubiera sido su origen, y eran respetadas como esposas del Inca. No se conocía el derecho de propiedad, y para los indios no había tampoco ningún otro derecho. Las leyes penales eran verdaderamente atroces, principalmente cuando se aplicaban á la raza dominada, y lo mismo en todo lo concerniente á la persona y á la autoridad del Monarca. Cuando alguna de las vírgenes de los monasterios faltaba á sus deberes, la ley disponía, no solamente que fuese enterrada viva, y su cómplice ahorcado, sino también que se diese muerte á la mujer de éste, á sus hijos y criados, á sus demás deudos y á todos los vecinos y moradores de su pueblo. Y ordenaba igualmente que el pueblo fuese destruído y se cubriese de piedra el sitio que había ocupado, el cual quedaba maldito para que nadie lo hollase.

Allí, como se ve, no había más sino el Inca y sus descendientes. Aquella sociedad parecía simbolizada en el espectáculo que nos ofrece una parte del bajo Egipto: unas cuantas pirámides colosales, y lo demás todo arena. Era una verdadera y completa esclavitud, si bien con la ventaja grandísima, para unos y otros, de que los esclavos se hallaban muy conformes con ella. Hay que reconocer en los incas, en vista de esta conformidad y del orden que habían logrado establecer, dotes especialísimas de mando para esta clase de gobiernos. Bien es verdad que, según dice Prescott, apoyándose en la importante obra del Dr. Morton sobre la craneología americana, los cráneos de la raza inca revelan una superioridad indudable sobre las demás razas del país en cuanto á la extensión de la inteligencia.

Para los nobles existía la poligamia. Los indios, en este particular, salían ganando: sólo podían tener una mujer.

Nunca se les permitía sobrepujar su humildísima condición. La máxima á que se ajustaban los monarcas, y que se transmitía de unos á otros, era, según textuales palabras de Garcilaso, la siguiente:

«No es lícito que se enseñen á los hijos de los plebeyos las ciencias que pertenecen á los generosos, y no más; porque como gente baja no se eleven y ensoberbezcan, y menoscaben y apoquen la república; bástales que aprendan los oficios de sus padres; que el mandar y gobernar no es de plebeyos, que es hacer agravio al oficio y á la república encomendársela á gente común.»

Han dicho algunos que el hombre moral era allí mejor que entre nosotros; pero no se deduce esto de la horrible pintura que el cronista militar Pedro Pizarro hace de la corrupción de los peruanos de aquel tiempo. Prescott se inclina á ver en ella alguna ponderación; mas no ha de ser mucho lo que se aparte de la verdad. La exagerada poligamia de los Incas, la que, á ejemplo suyo, exagerarían también los nobles; la espantosa pena instituída contra las vírgenes delincuentes, pena cuyo mismo rigor acusa la dificultad de corregir el delito; la existencia de monasterios de vírgenes como plantel de concubinas del Inca, y la vida suelta de las cesantes del serrallo, no son elementos muy propios para robustecer la moralidad. Ni tampoco lo son el sosiego de la vida y la blandura del trato. Las sociedades en que domina cierta especie de tranquilidad sibarítica, no se distinguen por su virtud. Sucede con ellas lo que con las aguas en calma: entran en corrupción por su falta de movimiento. El hombre ha nacido para estar en perpetua lucha, tanto con el medio en que vive, con la naturaleza, como consigo mismo y con los demás hombres. La virtud estriba, no en esquivar esta lucha, sino en ennoblecerla, haciendo que la sustentada con la naturaleza sea para penetrar sus arcanos, la del hombre consigo mismo para dominar sus pasiones, y la mantenida con los demás hombres para competir en los medios de fomentar el progreso y el bien de la humanidad.

En la época de la conquista del Perú por los españoles, objeto de la presente conferencia, ocupaba el trono imperial el inca Atahualpa. Su padre, Huayna-Capac, ambicioso y de gran talento, llevó sus huestes hasta más allá del Ecuador, conquistó el poderoso reino de Quito, lo agregó á su Imperio, que adquirió así grandísima extensión, introdujo muchas y notables mejoras y logró que en su reinado alcanzase el Perú su más brillante estado de civilización.

Esto acontecía cuando ya los castellanos, en sus primeras exploraciones, se habían dejado ver por las costas del Pacífico, como diez años antes de la muerte de Huayna-Capac, ocurrida en 1523. Es indudable, atendido el buen sistema de correos de aquel Imperio, que el Monarca debió tener prontas noticias de la aparición en él de aquellos hombres extraños, de formidable

poder, y dueños de elementos que los incas desconocían. La novedad le impresionó mucho y mostróse temeroso de que andando el tiempo fuesen estos hombres los destructores del Imperio. Esta especie de presentimiento se fué acentuando en él á medida que se acercaba el término de su vida. Cuando estuvo ya á punto de abandonarla, hizo que se reunieran en torno de su lecho los magnates del Imperio y les dirigió las siguientes palabras: Las copio á la letra de los famosos comentarios escritos por el inca Garcilaso de la Vega. «Mucho ha, les dijo, que por revelación de nuestro padre el Sol tenemos, que pasados doce reyes de sus hijos, vendrá gente nueva, y no conocida en estas partes, y ganará y sujetará á su Imperio todos nuestros reinos y otros muchos. Yo me sospecho que serán de los que sabemos que han andado por la costa de nuestro mar: será gente valerosa que en todo os hará ventaja. También sabemos que se cumple en mí el número de los doce Incas. Certifícoos que pocos años después que yo me haya ido de vosotros vendrá aquella gente nueva y cumplirá lo que nuestro padre el Sol nos ha dicho, y ganará nuestro Imperio y serán señores de él. Yo os mando que les obedezcáis y sirváis como á hombres que en todo os harán ventaja: que su ley será mejor que la nuestra, y sus armas poderosas é invencibles más que las vuestras. Quedaos en paz que yo me voy á descansar con mi padre el Sol que me llama.»

Palabras son éstas que no carecen de natural explicación. A pesar de que no tenemos de las leyes morales que rigen la marcha de la humanidad ni siquiera el ligero conocimiento que se ha llegado á adquirir de las leyes físicas que rigen la materia, parece indudable que los pueblos deben tener el presentimiento de su destrucción, como tienen el de las revoluciones. Los peruanos, por efecto de su gran ignorancia, eran sobremanera supersticiosos. Ya desde tres años antes de la primera aparición de los aventureros se había acentuado en ellos este invencible sentimiento. Los mágicos y adivinos que se ocupaban en interpretar la significación de cuantos hechos ocurrían comenzaron á ver malos agüeros en el vuelo de los pájaros, en los cercos de la luna, en los cometas, en los terremotos, en los truenos y rayos, y hasta en el movimiento de las mareas.

Añádase á esto la extraordinaria impresión que debió producir en los indios de la costa la presencia de los españoles. Aquellos hombres fornidos y varoniles, sus armaduras de hierro, sus brillantes y pesados cascos, sus espadas de acero, los buques en que navegaban, los caballos con que devoraban las distancias y cuya acometida era irresistible, y las armas de fuego productoras de rayos, hubieron de causarles un espanto y consternación, de que difícilmente nos podemos formar idea. Transmitida esta impresión de boca en boca, y agigantándose al pasar de unos á otros, es consiguiente que al llegar al centro del Imperio produjese un pánico general, considerando ya próxima la hora de su destrucción, pronosticada, según decían, por un oráculo antiguo.

Huayna-Capac, preocupado y receloso con tales novedades, no quiso proseguir sus conquistas. Prefirió estar á la mira de los sucesos, consagrarse á gobernar en paz y á nutrir su ejército con gente veterana. A la vez dispuso que se hicieran muchos sacrificios al Sol. De esta manera continuó reinando ocho años, hasta que falleció, como se deja dicho, en el de 1523.

En estos ocho años debió calmarse algo la inquietud de los peruanos ante el hecho de no haberse vuelto á presentar aquellos seres superiores, pues, como ya hemos visto, la primera expedición de Pizarro no se verificó hasta el mes de Noviembre de 1524.

Pero esta tregua, si pudo calmar la inquietud del pueblo, juguete siempre de las impresiones del momento, no debió tranquilizar el ánimo del Inca. Era hombre sagaz, previsor, y de clara inteligencia. Algo debía alcanzársele de la perpetua movilidad de las cosas humanas, y de la escasa consistencia de la organización de su país. Si á más tuvo en sus últimos instantes alguna de esas ráfagas luminosas que esclarecen en ocasiones la inteligencia de los moribundos, nada tienen de inverosímiles las proféticas palabras de que nos habla Garcilaso.

Mas como ejemplo de la flaqueza de la razón humana, vióse entonces que este mismo Inca, vaticinador de la ruina de su Imperio y que tantas precauciones tomaba para conjurarla, este mismo Soberano tan deseoso de la paz y de evitar catástrofes en su reino, dejaba al morir funestísimo legado á su patria; una causa poderosa de destrucción, el gérmen de la guerra civil.

Huayna-Capac, como ya se ha dicho, había conquistado el reino de Quito, que rivalizaba en poder y riqueza con el Perú, y lo había agregado al Imperio. Al morir, dispuso la división de ambos países. Al hijo legítimo le adjudicó el Perú. A otro, por quien tenía preferencia, habido con una hija del Rey vencido, que murió de dolor al verse despojado de su reino, le adjudicó su nueva adquisición, el reino de Quito. El primero se llamaba Huascar; el segundo, Atahualpa. Aquél, algo mayor que éste, era pacífico, bueno, de noble y generoso carácter y fiel cumplidor de la voluntad de su padre. Lo contrario sucedía á Atahualpa; era inquieto, astuto, belicoso, pérfido y cruel.

Durante cuatro ó cinco años permanecieron en paz; pero al cabo de este tiempo, y por causas no bien averiguadas, se encendió entre ambos encarnizada lucha. Atahualpa, ó Atabalipa, como le llaman algunos historiadores, había hecho la guerra al lado de su padre, era popular en el ejército, donde contaba con muchos soldados casi encanecidos en el servicio militar, y con dos generales de gran prestigio, Quizquiz y Challenchina, por cuyos motivos llevó casi siempre la ventaja. Pero se le atribuían enormes atrocidades. Algunas de ellas lo son tanto, que no es dable admitirlas sin testimonios irrecusables. Se halla en este caso la de haber hecho asesinar á todos los descendientes de los Incas, para que nadie pudiera disputarle el trono. Mas no es preciso dar asenso á tal iniquidad para calificarlo de cruel; bastan sus actos durante la campaña contra su hermano. Uno de los más señalados fué la destrucción del pueblo de Cañares. Lo arrasó hasta los cimientos, pasó á cuchillo á todos los habitantes, sin excepción de sexo ni edad, y lo mismo hizo en todo aquel distrito. Con el terror que tamañas atrocidades produjeron, todas las poblaciones se le fueron entregando, y siguió sin obstáculo su movimiento hacia el Sur, hasta llegar á Caxamalca. Allí se detuvo, y quedándose con fuerza de alguna importancia, mandó el grueso de ella hacia el Cuzco con sus dos generales. Éstos llegaron á poca distancia de la capital. Allí se encontraron ambos ejércitos, y trabaron encarnizada lucha, que duró todo un día. El campo quedó cubierto de miles de cadáveres; la victoria se declaró por los de Quito, y el inca Huascar fué hecho prisionero.

Atahualpa recibió en Cajamalca la noticia del triunfo. Dispuso que su hermano quedase custodiado con los miramientos debidos en la fortaleza de Jauja, y entonces fué cuando, según cuenta Garcilaso, aunque otros historiadores no lo aceptan, llevó á cabo el hecho ya citado, de reunir en el Cuzco, bajo el pretexto de tratar de la división del Imperio entre los dos hermanos, á todos los nobles incas, y entregarlos á la soldadesca para que los exterminase.

Pero volvamos á Pizarro. Dijimos antes que habiéndosele incorporado en la isla de Puna el valeroso y entendido capitán Hernando de Soto con 100 voluntarios y algunos caballos, se consideró ya en el caso de emprender la conquista del Imperio.

Desembarcó en Túmbez, no sin la pérdida de tres hombres que los indios pudieron coger de sorpresa, y que mataron en un bosque inmediato. Vió intranquilo que aquella población, donde antes había sido tan agasajado, estaba desierta y casi destruída. Este espectáculo desanimó algo á las tropas. Pudieron apoderarse de algunos fugitivos, entre los cuales se hallaba el curaca ó jefe de Túmbez, y por él se enteraron de que la ruina de este pueblo era consecuencia de la guerra que habían sostenido con las tribus feroces de Puna, pues éstos y ellos militaban en opuestos bandos en la guerra civil que destrozaba el Imperio.

Pizarro no quiso permanecer ocioso. Su primera diligencia fué reconocer el país inmediato como precaución indispensable antes de internarse en él. Salió Hernando de Soto con un pequeño destacamento á explorar las faldas de la Sierra, y Pizarro con la demás fuerza, después de dejar en Túmbez los enfermos y los menos válidos para las fatigas de la campaña, se encaminó por la región más llana hacia el interior del país. Emprendió estas operaciones á principios de Mayo de 1532.

Comprendiendo cuánto le interesaba que los habitantes no se levantaran contra ellos, prohibió, dictando medidas severísimas, el que sus tropas cometieran ningún desmán.

Como á 30 leguas al Sur de Túmbez encontró el rico valle de Tangarala, cuyas condiciones le parecieron excelentes para establecer una colonia que fuese á la vez base de operaciones y punto de refugio en caso necesario.

Sin perder tiempo se trasladaron allí los que habían quedado en Túmbez, y se dió principio á la construcción del pueblo, al que se le llamó San Miguel.

En esta visita por el país fué cuando se enteró Pizarro del resultado que había tenido la lucha entre los dos Incas hermanos, y de que el vencedor se hallaba con su ejército no lejos de San Miguel, á solo diez ó doce días de marcha.

Conoció Pizarro la necesidad en que estaba de aumentar algo la escasísima fuerza de que disponía, y esto le hizo retardar el comienzo de la expedición; pero iba transcurriendo el tiempo, y ni llegaban refuerzos, ni recibía noticia alguna de sus consocios.

Hacía ya cinco meses que habían desembarcado en Túmbez. Esta inacción le contrariaba en extremo por parecerle peligrosa. Era ocasionada al decaimiento de ánimo del soldado, á la postración de sus fuerzas bajo la acción enervante del clima y de la quietud, á que dudaran de la resolución y arrojo de su capitán, suponiéndole encadenado por la desconfianza del éxito, y á que hasta los naturales del país le creyeran atemorizado por las fuerzas imponentes, y no muy lejanas, de su victorioso Emperador. Decidió, por lo tanto, no detenerse más: dispuso dejar en San Miguel una pequeña guarnición; encargó á ésta encarecidamente se esmeraran por captarse la amistad de los indios, pues de ello dependía la seguridad de tan importante punto, abrigo, en caso de algún revés, de las tropas expedicionarias, y el 24 de Septiembre de 1532 se puso en marcha al frente de 100 infantes y 77 caballos. Entre los infantes sólo había tres arcabuceros y unos 17 ballesteros.

¡Qué diferencia entre esta marcha y las que habían hecho otras veces por terrenos intransitables y luchando con salvajes! Atravesaban ahora un país encantador y esmeradamente cultivado. Innumerables y tranquilos arroyos serpenteaban por todas partes, y unidos por canales y regatas formaban espesa red, refrescando el ambiente y fertilizando el terreno. Árboles frondosos, plantas y arbustos aromáticos y deliciosas huertas festoneaban el camino y hermoseaban sus contornos. A esto se unía la noble hospitalidad con que los españoles eran por todas partes recibidos. Bien es verdad que ellos se conducían con mode-

ración y gran comedimiento; gracias á las órdenes severas, y á las recomendaciones encarecidísimas de Pizarro. En todos los pueblos de mediana importancia encontraban alguna fortaleza ó posada real, paradero de los Incas. En sus salones hallaban las tropas cómodo alojamiento, y en sus almacenes los víveres necesarios. Pero todos estos atractivos no bastaban á calmar la inquietud que en algunos producía la temeridad de la empresa. Por el contrario, todo aquello, demostrativo de una civilización adelantada, les hacía ver que iban á combatir no con hordas salvajes, faltas de consistencia y organización, sino con fuerzas disciplinadas é instruídas, con ejércitos numerosos, propios de un país civilizado.

Observó Pizarro en la marcha estos síntomas de desaliento, y se propuso dominarlos. Para ello adoptó una resolución extraordinaria, propia de su gran carácter; demostrativa, por sí sola, de su entereza y de la sagacidad y conocimiento del corazón humano que tanto le distinguían.

Con el pretexto de pasar una revista á su pequeña falange hizo un alto á los cinco días de su salida de San Miguel, y reuniendo á sus soldados les dijo, que la empresa acometida había llegado ya á una situación crítica en que se necesitaban para proseguirla, fe absoluta en el éxito, ánimos entusiastas, y heroica resolución. Que si alguno de ellos vacilaba, dudoso del resultado, no era tarde para retirarse. Que de todas maneras la guarnición dejada en San Miguel era corta, y convenía reforzarla; que los que quisieran volverse podían efectuarlo desde luego, y tendrían derecho á la misma cantidad de tierras y vasallos que los repartidos á los nuevos pobladores: que él, por su parte, fuesen pocos ó fuesen muchos los que tuvieran valor para seguirle, proseguiría su empresa hasta llevarla á cabo. Sólo se volvieron cuatro infantes y cinco jinetes.

Con tan arriesgada y sagaz determinación centuplicó Pizarro el empuje de su reducida hueste; la dominó en absoluto, y convirtió en un héroe á cada uno de sus soldados.

Prosiguieron la marcha, y llegaron por fin al pie de los Andes, habiendo recibido en el trayecto noticias muy contradictorias sobre la situación del Inca y las fuerzas de su ejército. Por el punto en que se detuvieron atravesaba un camino en direc-

ción del Sur, que iba á parar al Cuzco. Algunos opinaron que era preferible seguirle á penetrar en los Andes, que presentaban para su travesía dificultades enormes. Pizarro se negó á ello resueltamente. Hay que buscar al Inca, les dijo, por el camino más corto; por donde demostremos mayor atrevimiento y osadía. Lo contrario pudiera atribuirse á temor, y nuestra principal fuerza consiste en inspirarlo, en asombrar con nuestro arrojo, en que vean que no hay obstáculos que nos detengan, en que nos consideren invencibles.

Se emprendió, pues, la subida de los Andes. Iba á la cabeza Pizarro con 40 caballos y 60 infantes. La demás fuerza, mandada por su hermano Hernando, debía seguirle cuando así se le ordenara. Los obstáculos del camino superaban á cuanto pudiera imaginarse. Estrechísimas sendas, formadas unas veces por escalones hechos en la piedra, bordeando otras peñascos salientes suspendidos sobre abismos, apenas permitían el paso de un hombre, y con suma dificultad el de los caballos cogidos del diestro. Atónitos subían los españoles, sin comprender cómo los indios no defendían aquellas angosturas. Unos cuantos, apostados en ciertos sitios, sólo con piedras los hubieran exterminado. Y su asombro subió de punto cuando encontraron en dos parajes del camino, y muy bien situados para impedir su paso, dos grandes fuertes de piedra. En uno de ellos se detuvo Pizarro; avisó á Hernando que le siguiera, prosiguió la marcha y llegó al otro fuerte, en el cual pasaron la noche. Al amanecer del siguiente día, y sin esperar á su hermano, comenzó á trepar de nuevo por aquellos precipicios. El clima y la vegetación cambiaban por momentos. Se sentían ateridos de frío: las plantas iban siendo raquíticas. En las soledades de aquella áspera naturaleza sólo se descubría «de cuando en cuando—dice Prescott—la ágil vicuña, en su estado de libertad natural, mirando hacia abajo, desde encumbrado pico, á donde no se atrevía á acercarse el cazador. Y en lugar de los brillantes pájaros que amenizaban la obscuridad de los bosques de los trópicos, los aventureros no veían ahora más que el ave gigantesca de los andes, el condor, que cerniéndose en los aires á una elevación inmensa, seguía con melancólicos gritos la marcha del ejército, como si el instinto le guiara por el sendero de la sangre y de la carnicería.»

Alcanzaron, tras penosísima marcha, la cumbre de la cordillera. Se extiende allí árida y dilatadísima llanura, cubierta de una hierba amarilla, semejante al esparto, llamada pajonal, que matiza también la base de elevadas rocas cubiertas de nieve. Cuando los rayos del sol las iluminan, reverberando en la hierba y en la nieve, parecen desde lejos—dice Prescott—pináculos de plata engarzados en oro.

En aquellas alturas, y estando ya reunidos los dos hermanos, recibió Pizarro una embajada del Inca. Entonces supo que éste, con alguna fuerza, se hallaba á la inmediación de Cajamalca. El enviado hizo jactancioso alarde del poder de su soberano y de sus proezas militares. Por su parte Pizarro, ajustándose á la política por él siempre observada de abrumar á los indios con la manifestación de su inmensa superioridad, contestó al enviado que le era muy satisfactoria la noticia de los triunfos de Atahualpa, el cual se había elevado á gran altura sobre los guerreros indios; pero que todo era pequeño; que nada podía compararse con el poder y grandeza del Monarca español. Se hallaba éste, le dijo, tan por encima del Inca, como lo estaba el Inca sobre el último de los Curacas. Añadió que había ido á aquel país llamado por la fama de Atahualpa y para atravesar las tierras hasta el otro mar; pero que si el Inca lo recibía con el mismo espíritu de amistad que á él le animaba, no tenía reparo en detenerse allí por algún tiempo y aun ayudarle en sus campañas.

Al amanecer del día siguiente volvieron los españoles á emprender la marcha. Dos días emplearon en atravesar aquellas elevadas gargantas. Después comenzó la bajada, en que encontraron no menos dificultades que al subir, á pesar de que allí los Andes no son tan abruptos por la parte de Oriente como por la occidental. Al séptimo día avistaron el valle de Cajamalca.

Las noticias que en el camino fueron recibiendo, y sus mensajeros confirmaban, eran poco tranquilizadoras respecto de las intenciones del Inca. Sospechábase, con fundamento, que éstas consistían en inspirarles gran confianza, llevándolos engañados hacia el núcleo de sus fuerzas, donde, abrumados por el número, podrían ser cogidos y exterminados.

Séame permitido, antes de llegar al hecho culminante y deci-

sivo de una empresa que parece fabulosa, hacer algunas reflexiones sobre la marcha de que vengo hablando, y asimismo sobre los pensamientos que debían abrigar Pizarro y Atahualpa. Y digo que debían, porque no habiendo quedado ningún documento revelador de los móviles secretos de sus actos, hay que buscar su generación en el carácter de ambos jefes, en sus antecedentes y en las circunstancias en que se encontraron.

La determinación de Pizarro de emprender la marcha á través de los Andes, con preferencia á seguir el camino de la llanura, y el hecho de la marcha en sí misma, erizada de dificultades inmensas y de incesantes peligros, en nada son inferiores, antes, en cierto modo, superan á su famosa resolución en la isla de Gallo, cuando trazó la raya en la arena; á su estancia y aislamiento en la Gorgona, y á la intimación que hizo á sus soldados, á los cinco días de salir de San Miguel, á fin de que se volvieran los faltos de arrojo para seguirle. Cada uno de estos actos basta para ilustrar á un caudillo. Pizarro los repetía con la naturalidad y la decisión de quien siente en sí mismo, en todos los momentos de su vida, el aliento y la abnegación de los héroes. Lanzarse con menos de 200 hombres, á través de una de las cordilleras más escabrosas del mundo, para encontrar al otro lado un ejército enemigo, organizado y en armas, de más de 30.000 hombres, con el Monarca, guerrero acreditado, á su cabeza, y con el prestigio de recientes y decisivas victorias, es un hecho de tal naturaleza que eclipsa cuanto puede concebirse en actos de temeridad.

Pizarro comprendía que, dada la fuerza moral con que los españoles contaban, el éxito de su intrepidez dependía de la exageración de esta misma intrepidez, revistiéndola de carácter sobrenatural que asombrara y consternase á los indios, dejándolos sorprendidos y paralizados bajo la doble acción de un arrojo inconcebible, y de la superstición á que eran dados, y que este arrojo debía despertar en ellos.

Probablemente al verificar esta inaudita marcha, y según fué recibiendo noticias de la falsa actitud del Inca, formó el plan que debía seguir, y á cuya adopción le incitaban el ejemplo de lo acontecido á Hernán Cortés, y acaso los consejos que éste le diera en España.

Además, el conocimiento que debió adquirir durante la estancia en San Miguel, de la organización del Imperio peruano, completamente autoritaria; donde nada había que no estuviera concentrado en el Inca; personificación exclusiva de la religión, de la patria, del ejército y de todos los elementos sociales, le hubo de persuadir de que el éxito de su empresa consistía en apoderarse del Inca.

Y, formado este plan, se decidió á no perdonar medio alguno para realizarlo. Había ofrecido al Emperador Carlos V, con tanta seguridad como si lo tuviera en la mano, el Imperio del Perú, y necesitaba cumplir su compromiso, ó perecer en la demanda. Por otra parte, aquel grupo de valientes, consagrados á él sin vacilación alguna, y que, llenos de confianza en su genio, todo lo arrostraban por seguirle, merecía, y así lo entendía él, alguna muestra de su gratitud. Y este sentimiento pudo impulsarle á comprometer su reputación ante la Historia, en holocausto de la salvación de sus compañeros.

Las intenciones del Inca, y de ellas dieron aviso á Pizarro, quien de todos modos debiera suponerlas porque eran naturales y lógicas, consistían en apoderarse de los aventureros, conduciéndolos á una celada donde fuera más fácil su captura. Tenía grandísima confianza en la inmensa superioridad de su ejército, y por esto no se ocupó, seguramente, en impedir á aquéllos su temeraria marcha. Por otra parte, hacía ya nueve años que había muerto Huayna-Capac, y deberían estar casi borradas de la memoria de su hijo las tristes predicciones que al fallecer salieron de sus labios sobre la destrucción del Imperio. Y á este olvido pudo contribuir el haber pasado ya largo tiempo sin nueva aparición en las costas de los extraños aventureros. Acababan otra vez de presentarse; pero su escasa fuerza demostraba que no sería muy grande el poder de su Monarca cuando en tantos años no había logrado organizar una expedición más numerosa. Además, los indios se habían convencido ya de que aquellos hombres no eran hijos del Sol, sino mortales como ellos, con sus mismas pasiones y sus mismas flaquezas; que no les aventajaban en agilidad ni en esfuerzo, y que su extraordinaria superioridad dependía exclusivamente de sus armas y de sus caballos. En cambio, el inca Atahualpa se hallaba

en la cumbre de su poder y de su gloria, obscureciendo á todos sus antepasados. Disponía de ejércitos numerosos y aguerridos, y de hábiles y expertos generales. Él mismo había combatido al lado de su animoso y experimentado padre, y dado pruebas, entonces y después, de su pericia militar. Acababa de derrotar y hacer prisionero á su hermano Huascar. No había ya quien le disputara la corona: dominaba sin obstáculo alguno en Quito y en el Perú, y contaba con elementos sobrados para seguir aumentando su territorio con nuevas conquistas, reanudando así, después de varios años de interrupción, la política tradicional de los Incas. Si en tal estado de cosas consiguiera apoderarse por cualquier medio de las armas y caballos de los españoles, contaría con este nuevo y potentísimo elemento de guerra, y sus conquistas serían tan grandes y tan rápidas, como ninguno de sus antepasados hubiera podido soñar. Estas esperanzas nada tenían de ilusorias, y eran muy propias de un hombre de su desmedida ambición, que por satisfacer su afán de mando y de poder no reparaba en medios, por crueles y por odiosos que fueran. Tal vez en algunos momentos, pasajeros como relámpagos, allá, en las profundidades de su conciencia, una voz misteriosa le diría: «Tiembla; faltan muy pocas horas para que se cumpla la predicción de tu padre.»

Ya he manifestado que los españoles descubrieron el valle de Cajamalca. Era grande, pintoresco, y estaba cultivado y cubierto de espléndida vegetación. Como á una legua de distancia se elevaban columnas de vapor, producidas por aguas termales, muy frecuentadas por los soberanos del Perú. En el declive de las colinas, en una extensión de varias millas, se descubrían, perfectamente ordenadas, blancas tiendas de campaña, señales del campamento de un ejército numeroso.

Pizarro ordenó su gente; la distribuyó en tres divisiones, y avanzó con lentitud por los declives que conducían á Cajamalca. Llegó; nadie se presentó á recibirle; ningún ruido revelaba que estuviesen á las puertas de una ciudad de 10.000 habitantes. Penetró en ella, en medio de un silencio aterrador: estaba completamente desierta. Sólo hallaron tres ó cuatro mujeres que los miraron con ojos de compasión.

Tan extraña conducta aumentó el afán que Pizarro tenía por

conocer las intenciones de Atahualpa, por lo cual, y aun cuando era ya hora avanzada de la tarde, dispuso que, sin perder instante, marchase Hernando de Soto con 15 jinetes al campamento para, en su nombre, saludar al Inca. Tras de Soto, y como refuerzo por lo que pudiera ocurrir, salió Hernando Pizarro con 20 caballos más.

Hallaron al Inca rodeado de sus nobles, de sus oficiales, y de mujeres de la casa real, todos con espléndidos trajes. Él, modestamente vestido, estaba sentado á la morisca en un almohadón, y sobre la frente le caía el distintivo de los monarcas peruanos, una borla encarnada. Los enviados le dieron cuenta de su misión, y le invitaron á que visitase á los españoles en Cajamalca.

El Inca aparentaba una serenidad imperturbable: no se movía; su semblante no revelaba emoción alguna; no miró á los embajadores; no movió sus labios; no levantó los ojos. Un noble que se hallaba junto á él fué quien contestó en su nombre, y sólo dijo «está bien.» Hernando Pizarro insistió cortesmente, rogándole que contestase él mismo. Entonces le miró sonriéndose, y le dijo que al día siguiente iría con algunos de sus principales vasallos á ver á su capitán.

Montaba Soto un hermoso caballo, y notó que se habían fijado en él. Entonces, como excelente jinete que era, le hizo caracolear, y en alguno de sus movimientos se acercó tanto al Inca, que salpicó su traje con la espuma del caballo. Nunca el Inca había visto estos animales, y sin embargo, y no obstante la violencia con que el de Soto se le aproximaba, permaneció tan impasible como si fuera una estatua. Se hallaba tan en posesión de la grandeza de su cargo, que nada conmovía su olímpica serenidad. Era también muy celoso de la disciplina de las tropas, y debió contrariarle mucho el que algunos soldados se desbandaran delante de los extranjeros, por evitar el verse atropellados por los caballos. Se cree que aquella misma tarde fueron condenados á muerte.

El regreso de los embajadores á Cajamalca produjo en sus compañeros, que impacientes los esperaban, una impresión consternadora. Sus noticias sobre la actitud del Inca, el esplendor de su corte, lo numeroso de su ejército, el equipo y armamento

de éste, su orden y disciplina les hicieron comprender que tenían que habérselas con una nación mucho más civilizada de lo que ellos se imaginaran. Discurrían que había sido una locura, una desatentada temeridad el penetrar en el corazón del Imperio con tan reducida fuerza, donde no tenían á quién pedir auxilio, ni de quién recibirlo, imposibilitados de avanzar, imposibilitados de retroceder, cogidos como en una trampa, sin remedio humano á tan desesperada situación.

Llegó la noche, y el terror aumentó con ella, y con el espectáculo que se ofreció á su vista, de los fuegos encendidos en el campamento, tan numerosos, que cubrían, á pesar de hallarse muy juntos, una extensión dilatadísima.

Todos aparecían preocupados, todos indecisos sobre su porvenir; digo mal: todos no; había allí un corazón superior á los reveses; invulnerable á los desfallecimientos; un corazón de sobrehumana entereza: estaba Francisco Pizarro. Su semblante y sus palabras no revelaban temor; antes al contrario, satisfacción y confianza. Ya estamos, les decía, frente á frente del enemigo: hemos alcanzado nuestro objeto. Dios nos ha traído hasta aquí venciendo inauditos obstáculos para destruir la falsa religión é imponer la verdadera: nos guía la cruz del Redentor; nuestra misión es divina. Confiad, como habéis confiado siempre, en el auxilio de la Providencia; cumplid exactamente mis instrucciones: estoy seguro de que triunfaremos.

Dicho esto, convocó á los oficiales, y les hizo saber su extraordinario proyecto. Consistía en llevar allí al Inca y apoderarse de él, á la faz de todo su ejército. Lo cual, les añadió, estaba reducido á anticiparse á lo que el Inca, según sus noticias, y lo que era de temer de su carácter, trataba de hacer con ellos. Les había enviado sucesivos mensajes de amistad para irlos conduciendo al corazón del país, y al centro del ejército, donde creía fácilmente aniquilarlos. El pensar que adoptando una actitud pacífica serían respetados, era de todo punto ilusorio. Les perderían el temor que hasta entonces les venían inspirando, y en que estribaba exclusivamente la garantía de su seguridad.

Concertados en aquella junta los pormenores de ejecución, la gente se retiró á descansar, tomando las precauciones oportunas

para evitar una sorpresa. Los eclesiásticos que iban en la expedición pasaron toda la noche orando.

Así esperaron el amanecer del día siguiente: día supremo en que debía decidirse la suerte de unos y otros.

Apareció el alba; sonó el clarín; los españoles se levantaron. Pizarro entonces enteró á todos de su plan y los distribuyó como convenía. Formaban la plaza varios edificios con grandes salones. En algunos de ellos colocó la caballería, parte con Soto, parte con su hermano Hernando. En otro la infantería. Él tomó veinte hombres escogidos para acudir donde conviniese. Pedro de Candía, con unos cuantos soldados y dos falconetes, se apostó en una fortaleza de piedra situada en la extremidad de la plaza. Esta era muy grande y de forma triangular.

Según se les previno, debían todos permanecer ocultos hasta que sonara un tiro de arcabuz. En este momento se lanzarían á la plaza dando gritos de guerra, y espada en mano se apoderarían del Inca.

Dictadas estas instrucciones, se ocupó Pizarro en revistar las armas y en hacer que se repartieran víveres. También previno que se pusieran cascabeles en los pretales de los caballos para aumentar con su ruido el espanto que estos animales causaban en los indios. Después se celebró una solemne misa, en la que todos, con voz conmovedora y entusiasta, cantaron el *exurge, Domine*. Este acto religioso les infundió tal confianza y levantó tanto su ánimo, que lejos de temer ya la llegada de los enemigos, la esperaban con impaciencia.

Era bien entrado el día cuando se recibió un mensaje de Atahualpa anunciando su visita, y que llevaría la gente armada como habían ido los españoles á su campamento. Contestóle Pizarro que de cualquier modo que fuese le recibiría como amigo y como hermano.

La marcha del Inca, emprendida al mediodía, era pausada y ostentosa. Le precedían muchos indios limpiando cuidadosamente el camino. A ambos lados de éste formaban algunas tropas: su mayor número estaba esparcido por el campo hasta perderse de vista. Seguían á los criados varias compañías de indios con trajes de diferentes colores. Dominándolos á todos, y en hombros de sus principales nobles, aparecía el Inca en un trono

de oro, sustentado en palanquines. Iban en torno suyo las personas de su corte. Sobre el pecho del Inca relucía brillante collar de grandes esmeraldas. Ostentaba su cabeza, con el pelo cortado, varios adornos de oro, y cubría sus sienes la borla encarnada, emblema del poder imperial.

Cuando llegaron como á un cuarto de legua de Cajamalca, se detuvieron, y el Inca determinó establecer el campamento, pasar allí la noche y aplazar la visita para el día siguiente.

Sabedor Pizarro de esta resolución, se sintió extraordinariamente contrariado, y rogó al Inca, por medio del mismo mensajero de la noticia, que cambiase de propósito, pues todo lo tenía preparado para recibirle, y deseaba cenar con él aquella noche.

Accedió el Inca, y emprendió de nuevo la marcha, anunciando previamente que dejaría allí el núcleo de sus fuerzas, y él solo iría con pocas y sin armas. Dice Hernando de Pizarro, en carta que dirigió á la Audiencia de Santo Domingo un año después de estos sucesos, que le acompañaban de cinco á seis mil indios, y que, si bien iban sin armas, llevaban debajo de las camisetas unas porras pequeñas, hondas y bolsas con piedras.

Sin embargo, cualesquiera que fuesen los ulteriores planes de Atahualpa, debe creerse que en aquel caso procedía de buena fe. Dado el alarde de fuerza hecho ante los españoles, no podría ni concebir siquiera que allí mismo, rodeado de sus tropas, y próximo al principal cuerpo de ellas, se tuviese la temeridad de apoderarse de su persona.

Se iba acercando por momentos el desenlace de aquel terrible drama. La tarde empezaba á declinar cuando la comitiva llegó al pueblo. Los primeros que en él penetraron se abrieron en dos filas para que el Inca y los que de cerca le acompañaban pasaran por entre ellas. Tras del Monarca penetraron los 5 ó 6.000 indios que llevaba. Entonces mandó hacer alto, y comenzó á mirar en torno suyo, y como no viese más que á los indios, exclamó con extrañeza: «¿Dónde están los extranjeros?»

Presentósele en aquel instante el Dominico Fr. Vicente de Valverde, capellán de Pizarro, llevando en una mano un crucifijo, y en la otra una Biblia. Le hizo una reverencia, le santiguó con la cruz, y comenzó á explicarle los misterios de nuestra re-

ligión, los cuales oyó el Inca sin impacientarse; mas cuando le dijo Valverde que su reino estaba dado por el Papa al emperador Carlos V, de quien debía reconocerse tributario y vasallo, no pudo contenerse más: aquel rostro impasible se demudó; sus ojos sanguinolentos relampaguearon de ira, y lleno de indignación, preguntó con qué autoridad se le hablaba de aquella manera. Valverde le presentó la Biblia; el la cogió, pasó algunas hojas, y la arrojó al suelo. El fraile se apresuró á recogerla y corrió hacia Pizarro exclamando: «Ultraja nuestra religión; perdemos el tiempo; el campo se llena de indios; la hora es llegada; salid, yo os absuelvo.»

Pizarro entonces agitó una bandera blanca; era la señal convenida: sonó el disparo; se lanzaron á la plaza los oficiales gritando: «¡Santiago y á ellos!» y en el mismo instante, como torrente desbordado, cayeron las tropas sobre aquella masa de indios que, sorprendidos, amontonados, oprimiéndose unos á otros, nada podían ni se atrevían á hacer sino dejarse matar. Sus alaridos, sus lamentos, los gritos atronadores é incesantes de los españoles, el estrépito de los caballos, enardecidos con la refriega y con el sonido de los cascabeles puestos en los pretales, el tronar de los arcabuces y falconetes, y el humo de la pólvora reconcentrado en la plaza, formaban una escena aterradora nunca imaginada por los indios. Debieron creer que el cielo se desplomaba sobre ellos. El empuje de unos contra otros al rehuir el golpe de las armas fué tan formidable, que una tapia que los contenía cayó por tierra. Daba al campo, y por el boquete abierto, erizado de escombros, salieron revueltos fugitivos y perseguidores. La caballería hizo grandísimo estrago no sólo en ellos, sino en las tropas que se hallaban en los campos inmediatos, y á las cuales puso en completa dispersión.

Los nobles que rodeaban al Inca procuraban servirle de escudo para que nadie le ofendiera. Cuando caía uno, se colocaba otro en su lugar. Él permanecía impávido y sereno; ni una vez siquiera dió muestras de temor.

Pizarro se afanaba porque nadie le dañase, y cuando por la gente que hacia él se dirigía, y por los que habían caído de su comitiva receló que esto sucediera, se lanzó sobre aquel grupo con sus 20 esforzados rodeleros, se abrió paso gritando que no

le tocasen, llegó á las andas en que lo llevaban, y al esfuerzo que hizo para asir con su mano las ropas del Inca, lo derribó al suelo. Por él rodó la borla imperial. Todo terminó entonces: en aquel instante quedó conquistado el Perú. Era el sábado 16 de Noviembre de 1532.

El sol acababa de desaparecer del horizonte. Los indios pudieron creer que los abandonaba para siempre.

La plaza y los campos inmediatos quedaron cubiertos de cadáveres. Los españoles no perdieron á nadie: sólo hubo un herido, Francisco Pizarro, á quien, al apoderarse del Inca, un soldado español hirió involuntariamente. Cualquier espíritu supersticioso hubiera tomado tal circunstancia por de mal agüero, como pronóstico de que aquella conquista había de costar la sangre del conquistador, derramada por sus mismos compatriotas.

Los límites de esta conferencia y el desarrollo excesivo que he dado á los hechos anteriores, no me permiten hablar de la prisión del Inca, de lo dignamente que la soportó; de la inmensa cantidad de oro que ofreció por su rescate; de la muerte de su hermano Huascar decretada por él, temeroso de que le pudiera reemplazar; de la llegada de Almagro con refuerzos relativamente grandes; del disgusto de éstos por no caberles en el reparto del oro tan considerable parte como á la gente de Pizarro; de la actitud que adoptaron respecto del Inca, solicitando su muerte por creer que de esta manera sería mayor el botín; del proyecto que le atribuyeron, y á que el vulgo dió crédito, de estar preparando un levantamiento contra los españoles, y, por fin, de la formación de un tribunal para juzgarle, de la división de pareceres que en este tribunal hubo, y de que por mayoría de votos fué condenado á muerte. No se mostró Pizarro en un principio muy dispuesto á semejante perfidia; pero á la postre asintió á ella, persuadido de que la seguridad del país la reclamaba.

Tampoco diré nada de como con la nuerte del Inca toda la organización del Perú se deshizo como por ensalmo. Cayó la gran pirámide, y no quedó sino arena. Se apoderó del país la más espantosa anarquía. Pizarro, para calmarla, restableciendo, siquiera en apariencia, el antiguo orden de cosas, llevó á cabo

la coronación de un nuevo Inca. Pero éste logró evadirse, y promovió una sublevación formidable que puso en gran cuidado á los españoles, si bien al fin consiguieron dominarla. Y por cierto que en esta guerra se vió á Pizarro ejecutar de nuevo uno de aquellos actos de supremo arrojo que le eran tan habituales. Se desprendió completamente de todos los buques disponibles que salieron en demanda de refuerzos, sin quedarse ni con uno siquiera, donde se pudieran salvar, dado el caso, que no estuvo muy lejano, de no contar con ningún punto de refugio.

Tras de esta lucha surgió la guerra civil entre los conquistadores. Almagro fué preso y ejecutado. Su hijo y sus partidarios, cansados de sufrir toda clase de vejaciones, se decidieron á asesinar á Pizarro. A la cabeza de los conjurados se puso el veterano Juan de Rada, y el domingo 26 de Junio de 1544 penetraron en su casa, en Lima, y después de tenaz refriega, en que perecieron varios de ambas partes, y en que Pizarro, á pesar de tener más de sesenta años, luchó con su bravura y esfuerzo acostumbrados, recibió una herida en la garganta y cayó en tierra, donde Rada y otros conspiradores le atravesaron con sus espadas. «¡Jesús!» exclamó el moribundo; trazó una cruz en el suelo, inclinó la cabeza para besarla, y expiró.

Tal fué el doloroso término de aquel hombre extraordinario. En él está personificada la conquista del Perú, y por este motivo entiendo que no debo terminar la presente conferencia sin exponer algunas consideraciones sobre su carácter y principales hechos.

En la narración precedente se han ido dando á conocer los rasgos más notables de su vida, por lo cual omito ahora su reproducción. Me ceñiré á lo que no he mencionado.

Era sobrio, madrugador é incansable en el trabajo. Gustaba del juego, mas no por obtener ganancias, sino por buscar emociones que satisficieran la actividad de su espíritu. Tenía tan en poco el lujo, que para presentarse en público usaba capa negra, sombrero blanco, y zapatos del mismo color. Se decía que los llevaba así por imitar al Gran Capitán. No atesoraba. Se complacía en promover obras públicas y en fundar poblaciones, y á esto dedicó no sólo sus afanes, sino también su fortuna. Principalmente se consagró á tales trabajos cuando los de la

guerra se lo permitieron, ó su edad le impidió tomar en sus operaciones activa parte. A este período de su vida pertenece la fundación de La Plata, Arequipa, Pasto y León de Guanuca. No hago mérito de la capital, porque sabido es que fué Lima la ciudad de su particular predilección. Él puso en ella la primer piedra; él, cuando se erigió la catedral, llevó sobre sus hombros el primer madero que sirvió para construirla; él se afanaba por hacer de Lima una hermosa población, una segunda Sevilla, y se desvivía porque le mandasen de aquella ciudad árboles y otras plantas.

Hay que reconocer que su desprendimiento era grande. Al paso que espléndidamente repartía el terreno entre sus capitanes no se cuidaba de tomar el que á él se le concedía. Así sucedió con un extenso territorio con 20.000 esclavos que le otorgó la Corona.

Era cauteloso, disimulado, y de una percepción muy viva. No le educaron: ni leer, ni escribir sabía. Y, lo que es más notable, no quiso adquirir después estos conocimientos. Se había formado por sí mismo estudiando directamente los hechos y las cosas; los elementos de mediación más bien le sirvieran de estorbo que de auxilio; no estaba habituado á usarlos; el procedimiento de su inteligencia se acomodaba así más pronto, en la esfera esencialmente práctica de su vida, á la viveza de su espíritu, el cual ganaba de esta manera en intensidad lo que perdía en extensión.

Y á pesar de todo se le atribuye la cualidad de pensar mucho sus determinaciones, dándole esto apariencias de irresoluto. Si lo fué, lo limitaría á aquellos casos en que la prontitud en resolver careciera de importancia. Lo cual demostraría prudencia, fuerza de voluntad, bastante dominio sobre sí mismo para amoldar su propio genio á la exigencia de las circunstancias. Sus hechos demuestran que en los casos críticos, cuando la perplejidad es funesta, sus resoluciones eran tan rápidas como enérgicas.

Tenía las más elevadas dotes de los grandes capitanes. El hacerse querer del soldado; el correr sus mismas penalidades dándole constante ejemplo de fortaleza de ánimo para arrostrarlas; el conocer el corazón humano y los secretos resortes con que

se le conmueve ó enardece, y el descubrir, con mirada de águila, las condiciones vulnerables del enemigo en su organización, en su moral, en su espíritu, en el carácter y costumbres de sus jefes, y hasta en sus creencias y supersticiones.

De todo esto dió elocuente prueba en su memorable marcha sobre Cajamalca. Merced á ella realizó en dos meses, con 168 hombres, la conquista de un Imperio.

Dice Prescott, que cuando Pizarro desembarcó en el país lo encontró dividido por la guerra civil, y que parecía estaba en su interés excitar un partido contra otro, favoreciendo después al que más le conviniera. Mas hay que tener en cuenta que la guerra civil estaba ya terminada con la prisión de Huascar y la derrota de su ejército, y que el teatro de la lucha se hallaba muy distante del territorio donde había desembarcado Pizarro.

Es verdad que la operación llevada á cabo por tan insigne caudillo fué aventuradísima; pero en esto justamente consiste su mayor mérito; en esto se echan de ver las condiciones de gran capitán que adornaban á Pizarro. Sabía, por virtud de estas condiciones, que aquello que nadie hubiera hecho, lo podía él hacer. Se conocía á sí propio y conocía á su enemigo.

Algunos, y entre ellos Prescott, lo califican de pérfido; pero debe tenerse en cuenta que esta cualidad parece inherente al espíritu de los grandes capitanes. Alejandro, para deshacerse de sus enemigos más belicosos de la India, que defendían con ardor las ciudades, y le causaban grandes daños, hizo treguas con ellos, y cogiéndolos en el camino, cuando se retiraban, los exterminó á todos. Y al contar esto, añade, Plutarco, «entre sus hechos de guerra, en los que siempre se condujo justa y regiamente, éste es el único que puede tenerse por una mancha».

De César, cuenta el mismo autor, que Catón propuso fuese entregado á los bárbaros de Germania por haber quebrantado una tregua pactada con ellos. No quería Catón que el pueblo romano se hiciese solidario de semejante perfidia.

De Napoleón nada necesito decir; muy cerca de este lugar se alza luctuoso monumento, recuerdo y testimonio perennes de una de las mayores alevosías que manchan las páginas de la Historia.

Y todos estos hechos acusan verdaderamente exuberancia de

perfidia: ninguno era necesario; de ninguno de ellos dependía la vida de los conquistadores, ni el éxito de la conquista.

No hay comparación posible entre esta conducta y la de Pizarro en Cajamalca. Las circunstancias singulares y arriesgadísimas en que se encontró este caudillo no tienen precedente en la Historia. Ni aun de cruel puede tratársele, si se le juzga, como la equidad y el sentido común exigen, con el criterio de su época. Á pesar de todas las vocinglerías de la envidia era entonces España la menos cruel de las naciones de Europa.

Nada más justo, pues, ni más merecedor de encomios, que el acto reciente de la República peruana, reivindicando para el fundador de aquel estado cristiano la honra y la admiración que deben tributar á su memoria las dos patrias á que pertenece. España porque le dió nombre y sangre y la fe religiosa que le inspiró sus inauditas hazañas. El Perú, porque fué objeto de sus constantes afanes; allí quiso radicar y morir, y es aquel pueblo el guardador de sus restos.

El 26 de Junio de 1891, á los trescientos cincuenta años de su muerte, se verificó en Lima la ceremonia religiosa de honrar estos restos, y colocarlos en un lugar de la Basílica donde se hallen á la vista de todos. Y dijo con tal motivo el Municipio de Lima: «Debemos no olvidar nunca cuál fué nuestro origen, cuál la sangre que por nuestras venas corre, y que la antigua Metrópoli ha de mirar como nuevo vínculo de unión la ceremonia á que hoy asistimos.»

Estos mismos sentimientos que tanto enaltecen á los peruanos, y que tan felizmente responden á los que entre nosotros dominan, los acaba de reproducir con sincera elocuencia el señor Solar, Ministro de aquella República. Pocos días ha tuvimos la satisfacción grandísima de oirle expresar en esta misma cátedra su ardiente deseo de la identificación de ambos países. «Para el Perú, decía, que llama á España con inefable complacencia la madre patria, nada puede serle más grato que contribuir con sus riquezas y sus fuerzas al recíproco engrandecimiento de ambas.» Yo acojo con fruición estas palabras, y no hallándolas en mí bastante elocuentes para lisonjearme de infundir con ellas, en la medida á que aspiro, el sentimiento de fraternidad que debe vivir y mantenerse eternamente encen-

dido entre uno y otro pueblo, como entre la madre y todos sus hijos, me traslado con la imaginación ante la tumba de Pizarro, y allí, con unción religiosa, invoco, ardiente, sus manes para que afirme en lazo estrechísimo tan suspirada unión, con la fe y la constancia que formaron la esencia de su vida y el fundamento de su gloria (1).

---

(1) Muchos pasajes de esta conferencia fueron en su lectura suprimidos por no abusar de la paciencia de los oyentes.

EL PACIFICADOR DEL PERÚ

ATENEO DE MADRID

EL PACIFICADOR DEL PERÚ

CONFERENCIA

DE

D. RAFAEL SALILLAS

pronunciada el 28 de Marzo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20
—
1892

Señoras y señores:

La primera etapa de las luchas y sublevaciones del Perú, inmediatamente después de la conquista, se encadena del siguiente modo: Pizarro vence á Almagro; Almagro, reviviendo en su hijo, se venga de Pizarro; la legalidad, representada por el gobernador Vaca de Castro, triunfa del último rebelde.

Estas luchas estimuladas por «la gran riqueza y constelación de la tierra»; por «la ambición, malicia y desenfrenada codicia de los hombres»; por el clima «tan caliente que los enciende la cólera para ser animosos y aun furiosos»; por la rivalidad; por el alejamiento de la patria y por tantas otras influencias que mucho antes de llegar á los tiempos del positivismo ya aparecen enumeradas por Calvete, el historiador que me guía, con quien me une la afinidad de haber nacido, aunque mucho más tarde que él, cerca de su cuna, no deben ser consideradas más que como la iniciación, el prólogo, el conmemorativo, el apunte de una lucha más grande en que casi todos los pensamientos y casi todos los intereses se unen en la comunidad de un pensamiento y un interés separatista.

No es necesario para descubrir la naturaleza de esos móviles consagrarse á profundos estudios de arqueología antropológica. Los hechos, con parecer lejanos al corto sentir de la vida individual, son de ayer en la vida de los siglos, que cuenta los días por segundos. Los hombres, con diferencia de ropaje, y con di-

ferencia también, si no en la condición, en la más exquisita sensibilidad del medio, están comprendidos en una misma época histórica, y seguramente en un mismo ciclo natural. Y en fin, la estructura y la mecánica de los caracteres, no señala ni puede señalar diferencias esenciales en las reacciones provocadas por el estímulo vital en esta lucha, que sigue siendo lucha por la existencia.

Lo diré en términos categóricos y corrientes. ¿Qué cuadro diferencial puede trazarse entre el aventurero de entonces y el de ahora? Se dirá que entonces la aventura era más aventurada porque se caminaba hacia el misterio; se dirá que era más esforzado el ánimo; se dirá que no existía la compensación que hoy existe entre las resoluciones, los medios y las probabilidades. Resultará más heroico el hombre abroquelado con su arnés que abroquelado con su ciencia. Pero no se podrá decir que la aventura haya variado de norte ni el aventurero de objetivo, porque no han variado las condiciones tradicionales de la naturaleza humana, ni las leyes naturales de las emigraciones, ni el afán de conquista, engrandecimiento y poderío, ni el sentido comercial é industrial.

No se rebaja, pues, ni se desmiente en ningún pormenor la grandeza de aquellos héroes, casi mitológicos por lo que distan de la antigüedad, y más que mitológicos por su esfuerzo, al decir que fueron á la entonces virgen América, como se va hoy al África tenebrosa y como se irá siempre mientras quede la posibilidad de ir á alguna región ni explorada ni explotada, con una idea de provecho, de más arraigo en el instinto que los ideales de que se rodea y de que la rodeamos nosotros, idealistas incurables, para quitar á la epopeya todo marchamo comercial.

Los conquistadores fueron á la conquista «sin que tuviesen otro favor ó ayuda de su Rey más de una sola comisión para gobernar aquella tierra que descubriesen y conquistasen.» No llevaban en su cartera, como en su mochila los soldados del Gran Capitán de nuestro siglo, y tal vez como los de nuestro Gran Capitán en Italia, un bastón de mando, una banda, una jerarquía militar: si algo llevaban, llevaban en su mente un territorio con heredades y vasallos. No les permitía «la presunción» «servir por paga ni sueldo, sino tomar algo por vía de socorro»,

«porque en aquellas provincias tienen tal punto, que lo tomarían por gran afrenta si se les diese sueldo como se les da en España é Italia á los soldados». Iban en busca de repartimientos, y el historiador dice que «piensa cada uno que merece por su persona el mejor repartimiento que su capitán les puede dar». El capitán, como empresario y actor de la aventura, ó levantaba fondos sobre sus rentas ó sobre sus esperanzas, y así capitanes y soldados, sin figurar en listas de revista, sin engancharse para vivir al día y ascender por turno ó por esfuerzo, buscaban lo que en definitiva consiguieron, el botín, el terruño y el dominio, y luchaban *pro patria* y *pro rege*, por heroísmo y devoción, pero en las ideas de Dios, Patria y Rey se extendían las raíces del interés humano, las de la propiedad.

Desconocieron los eximios próceres reunidos en la posada del cardenal D. García de Loaysa, Arzobispo de Sevilla, el arraigo, la consistencia y la energía de ese derecho, tanto más fuerte, si no en la pureza de la ley humana, en la inercia del sentimiento humano, cuanto que lo nutrían la sangre, el sudor y las fatigas gastadas por los conquistadores, que no se podían avenir á tolerar que una Ordenanza los despojase radicalmente de lo que muchas cédulas reales les consintieron y otorgaron.

Siempre ha sido propenso el centralismo á ocasionar trastornos, perturbar intereses y producir rebeldías, porque la universalidad del poder, que dimana seguramente del concepto de la universalidad teológica, no ha contado con que en el mundo real no es sostenible lo que se puede mantener en el de las elucubraciones. El poder central se ha arrogado la omnipotencia sin poder ser omnipotente, y de aquí la incomensurable ineficacia de las leyes y la reiteración de las que se obedecen y no se cumplen, correctivo discreto que estableció un pueblo de incuestionable condición jurídica.

No obstante, debe hacerse constar que el siglo XVI, siglo esencialmente español, es un siglo neoplatónico en sus tendencias, y debe hacerse constar al propio tiempo, como muy bien lo define el Sr. Azcárate (D. Patricio), que el pueblo español es un pueblo esencialmente idealista.

El conflicto entre el misticismo y el utilitarismo nacional casi es coetáneo de la toma de posesión de los nuevos territorios.

Por un lado el interés en sus simples manifestaciones posesorias ó en el sumo rigor de la codicia, crea la usurpación, la explotación y la servidumbre del indio. Por otro, la tendencia evangelizadora, el interés cristiano, inicia elocuentemente la protesta y de aquí dos políticas: una política comercial y de usufructo, que atrae las corrientes de la emigración y provoca nuevos descubrimientos y conquistas, y una política esencialmente mística, cuyo apóstol es el P. Las Casas, que eternamente lucirá el nimbo iluminado que lo coloca fuera y por encima de la realidad de las cuestiones palpitantes.

Es el P. Las Casas representante de esa política mística, pero no como personalidad aparte, como órgano independiente, como mesías encarnado para este fin, sino como producto, manifestación y eco del misticismo nacional. Y así se explica no solamente que en nuestras leyes y en nuestros procedimientos coloniales tengan su parte y su sentido proporcional las dos tendencias, si que también que en las deliberaciones de la junta que presidió el referido purpurado, dominasen las quejas del apóstol de los indios sobre todo género de intereses terrenales, y es natural que los vencidos tuvieran tan fervientes procuradores en un país en que los magnates se asociaban para ejercer con los encarcelados delincuentes las obras de misericordia, que tan bien define el Dr. Bernardino de Sandoval.

Y he aquí una resolución antipolítica por ser en extremo exagerada y por ser en extremo subjetiva, y he aquí la inevitable rebeldía de los intereses lastimados, origen de la sublevación del Perú, sublevación tan grande que estuvo á pique de crear un reino independiente.

Las Ordenanzas «causaron mucha turbación y escándalo en todas las provincias é islas de las Indias, pero mucho más en los reinos del Perú». Produjeron en todas partes «desasosiego, descontento y tristeza». «No se oían por los pueblos más que clamores, quejas y maldiciones.» Unos se dolían de que lo ordenado era contra una cédula del Emperador que les daba el repartimiento de los indios. Otros alegaban el reconocimiento de otra cédula real que les garantía la posesión de los indios, de que no se les podía privar sin ser primero oídos á juicio y condenados. Dolíanse los despojados de que se perpetrara el des-

pojo cuando estaban con poca salud, llenos de heridas, viejos y sin poder ir á nuevos descubrimientos y conquistas. Encontraban justo que se prohibiera cargar á los indios, que se mandaran tasar los tributos, que se castigaran los malos y crueles tratamientos, que se procurara la enseñanza de la fe católica y otras cosas tan santas como buenas. Encontraban injusto y despiadado que se despojase de los indios á toda persona «culpada de los bandos y alteraciones entre el marqués D. Francisco Pizarro y el adelantado D. Diego de Almagro», siendo así «que ninguno de los españoles del Perú podía decir que hubiese dejado de seguir una ú otra parcialidad». Y esos desasosiegos, descontentos, tristezas, turbaciones y escándalos se traducían en el siguiente mote que el visorrey Blasco Núñez de Vela encontró escrito en el tambo de la Barranca: *Á quien me viniere á echar de mi casa y hacienda, procuraré de echarle del mundo.*

El visorrey Blasco Nuñez de Vela representa otra de las grandes equivocaciones del poder central. Eligiéralo el favor, el concepto ó la suerte, lastimosa elección la suya para aplicar las Ordenanzas ó afinidad inexplicable entre lo arbitrario y lo justo de ese cuerpo legal y lo autoritario y endeble de este cuerpo de gobernante. Pertenecía, tal como sus hechos lo retratan, al orden de los espíritus mezquinos inflados de exterioridad. Túvosele por esforzado y resultó más que pusilánime. Alardeó de independiente y exclusivo al resolver de cuenta propia y sin consejo, y se derreputó completamente por su poco cuidado en «guardar secreto de lo que le avisaban y ordenaban». No quiso contar con sus oidores y se rindió á los oidores por la fuerza. No escuchó á los reclamantes y se dejó vencer por los rebeldes. Desconoció la lealtad de los leales y los leales abandonaron sus banderas. Se irritó como un loco ante el suceso adverso y se sometió más de una vez como el más débil al poder más fuerte. En sus derrotas se vengó en sus capitanes, y en sus correrías no logró otros triunfos que los de sangrientas é ineficaces represalias. Fué contra Pizarro é hizo más que nadie en favor de la causa de Pizarro, con su «aspereza y rigor». Ningún acto lo abona; ningún éxito lo disculpa. Entró en el Perú con el inflexible ordeno y mando y no se cuenta de sus

órdenes y mandatos ninguna medida de prudencia, que á lo más mandó, cuando pudo, que á unos los ahorcaran por los pies y á otros los degollaran por los cogotes, excediéndose él mismo en sus irascibles arrebatos á insultar, arremeter y dar de puñadas, como lo hizo con el factor Guillén Joarez de Carvajal, escudado en la impunidad de su puesto. Era un pobre hombre con ínfulas de grande hombre. Padecía de falta de cabeza y de mal de corazón. Era un epiléptico declarado.

¡Qué son las leyes, qué los gobernantes, si en las leyes no se modera lo absoluto de la aspiración perfecta con lo relativo de la imperfección humana, y si en el gobernante no concurre el sentido de gobierno! No son más que incentivos de discordia, cuando no origen de atonía. La ley es representación y trasunto del espíritu público, no obstante que el espíritu público pueda estar por encima ó por debajo de las leyes. La ley es mecanismo que corresponde al mecanismo del instinto ó del sentimiento nacional; y cuando se fuerza, se violenta ó se disloca el mecanismo de la ley, el resultado, que en el lenguaje provisional de esta clase de trastornos llamamos revolución, sublevación, motín, no es otro que la acción de la fuerza *misonéica* que resiste una novedad impracticable.

Parecen los radicalismos de cualquier tendencia revelación de caracteres elevados, firmes, inquebrantables, siendo así que un radicalismo de tal índole por ser como es y por arrojarse de frente á cambiar la naturaleza de las cosas, que no puede ser más que muy parcialmente cambiada cuando se manifiesta un índice de evolución, descubre con todas sus aparatosas energías que no se conoce más que lo elemental y lo simple de los hechos, que inevitablemente enredan en su trama á quien tan temerariamente se aventura.

Así ocurrió, que en tanto que las Ordenanzas, con su imprudente ejecutor, iban de España á Tierra Firme, de Panamá á Túmbez, de San Miguel á Trujillo, hasta instalarse en la Ciudad de los Reyes, la súplica (que no quiso escuchar el Visorrey), se convirtió en protesta (que no quiso representar Vaca de Castro); en levantamiento amenazador (de que Gonzalo Pizarro se hizo dueño); en derrota de la legalidad; en estado de guerra, que no mejoró la condición de los indios y lastimó la de

muchos españoles; en indisciplina de todos los organismos y en desamor á la metrópoli, y como respuesta y satisfacción al subjetivismo de los legisladores de Madrid, llegó el anuncio de que peligraba la posesión del Perú y de que en aquel reino no había nadie «tan amado como Gonzalo Pizarro, ni tan aborrecido como el visorrey Blasco Núñez de Vela».

Los mal aconsejados consejeros no pudieron adoptar otra resolución que la de reunirse en Consejo nuevamente. El Duque de Alba opinó que no habría remedio ni castigo á «un desacato y atrevimiento tan grande como aquél», si no se enviaba «un capitán valeroso, prudente, astuto y experimentado en las cosas de la guerra, con una grande y poderosa armada». Por fortuna ó no había armada disponible, ó el remedio pareció costoso en demasía, ó de la misma pesadumbre del error sacó el Consejo fuerzas de prudencia.

De 1.600 á 1.700 leguas que recorrer para ir de España á Nombre de Dios y Panamá; navegación dificultosa y larga para ir de Panamá al Perú, «dando bordes y metiéndose á la mar y después volviendo á tierra», que á Calero le hicieron recorrer en catorce meses 4.000 leguas, adelantando poco; corrientes invencibles, vientos rebeldes, clima accidentado, aprovisionamientos difíciles y la enfermedad y la muerte en perspectiva, más son indicios de fracasar sin combatir, que de esperanza en el poder de la armada y en el valor, prudencia, astucia y experiencia del Capitán, que de nada sirven contra el influjo de las fuerzas naturales.

Y, dado que se venciera al mar, quedaba la tierra por vencer; que «es la tierra del Perú de estas dos gobernaciones de tan grande fortaleza, que parece que la ha fortificado Dios por todas partes para que no se pueda entrar en ella sino con gran dificultad, y la mayor es por la parte de Panamá, que es defendida por la enfermedad y esterilidad, viento y agua». Y tierra adentro, los desiertos son largos, las sierras muy ásperas, y para resistir la fatiga y el *encalmamiento* del desierto, no había juagueyes de agua manantial y salobre más que de ocho en ocho ó de nueve en nueve leguas; y para trepar las sierras, el camino seguía la madre de los ríos, pasándolos tantas veces, que en una ocasión Jerónimo de Plasencia contó noventa y cuatro, y

se cansó de contar; y había camino tan dificultoso y fragoso, «que ningún animal doméstico de cuatro pies puede ir por él», ó tan entre la vida y la muerte, que los españoles lo llamabar *Credo*.

Cruzado el mar y vencidos los obstáculos de la tierra, que daba el hombre por vencer. Entre el español residente en el Perú y el español no aclimatado, se computaba que uno de los primeros valía por diez de los últimos. En Pamaná, de cada cien emigrantes enfermaban veinte, y de los enfermos morían casi todos. La tierra era estéril, sin más productos que la insuficiente cosecha de maíz. El clima, como la tierra, desigual, y el sol tan terrible, que á los que trabajaban demasiado los *encalmaba*, es decir, «les enciende el pulmón y les abrasa las entrañas». Antes, pues, que los soldados de la armada poderosa hubieran conseguido adaptarse á la desigualdad y energía mortífera del medio, el enemigo los hubiera podido sorprender inermes, no solamente porque la enfermedad y la escasez desguarnecían los nervios y los músculos, si que también porque «las armas, á causa de la larga navegación, vienen tan perdidas de la humedad de la mar y de los muchos aguaceros, que se tornan á hacer casi de nuevo para que puedan servir», y «la pólvora viene tan perdida, que si no se refina y se refuerza con salitre, no tiene fuerza».

En cambio, ¡qué arsenal en los variados veneros de la tierra; qué salitre tan fino; qué sol tan vigoroso para encender la sangre; qué actividad circulatoria; qué inquietud de temperamento; qué exaltación de ideas; qué delirio de los actos; qué sinnúmero de tentaciones; qué de oro á la mano; qué de hacer y deshacer fortunas; qué de ir y venir á la conquista; qué de someterse y rebelarse, y qué insubordinación latente y manifiesta en los españoles, transplantados, aclimatados, fortificados y enloquecidos en aquel medio tentador, abrasador, perturbador! Los soldados, de los que son imagen viva los actuales guerrilleros, andaban, trepaban, flanqueaban y contramarchaban, más que andando, volando. Las marchas no parecen marchas; parecen huracanes. Setecientas leguas recorrió Pizarro en persecución del Visorrey; quinientas Carvajal en busca de Centeno; un desierto de cuarenta leguas transitó Centeno perseguido por

Alonso de Toro, y éste, á la ida y á la vuelta, ciento ochenta leguas que hay del Cuzco á la villa de la Plata y de la villa de la Plata al Cuzco. El desierto, con su fatigoso más allá, no los abrumaba; el horizonte, con sus inaccesibles lejanías, no los atediaba; el suelo, con su muelle arena, superficie fangosa, duros guijarros, roca resbaladiza, no los cansaba; ni los fundía el sol con sus rayos encalmadores, ni los arrastraba el viento con su empuje, ni los cegaba la cellisca; que aunque en el camino quedaban los abrumados, atediados, cansados, aspeados, insolados, arrebatados, enfermos, heridos y muertos, delante, siempre delante, iban los invencibles en aquellas marchas en que la muerte no era obstáculo, porque la vida fué lo menos que se tuvo en cuenta para andar, luchar y destruir.

El soldado español de aquellos tiempos y de aquellas unas veces gigantes y otras locas aventuras, parece un personaje legendario. Nos lo representa la religión con la venda de la fe en los ojos; nos lo representa la novela con el espíritu caballeresco en la mirada; nos lo representa la calumnia histórica con la condición del lobo y la crueldad del tigre; y sin podernos detener á estudiar documentalmente cómo era, conocido el heroísmo, la devoción y el espíritu de aventura de esta raza heroica, aventurera y devota, como la llama un español naturalizado en el país vecino, y conocida también la índole marcadamente picaresca de nuestro temperamento nacional, nos resulta ese tipo de español y de soldado como lo sintió y lo aplaudió el pueblo en tantas obras de nuestro teatro clásico y como lo aplaude hoy en obras antiguas y modernas: y sin necesidad de elegir un personaje de esas obras que pueda simbolizar el conjunto de condiciones, la misma historia nos lo ofrece con singular exageración en las mismas luchas del Perú.

El lugarteniente de Pizarro es ese tipo. Carvajal se llamó en vida. Nació en Ragama, aldea de Arévalo. Militó en Italia y fué Alférez en Rávena. Se trasladó á América en cuanto hubo camino descubierto. No hay que decir que salió de la pelea para ir á la pelea. Le gustaba el botín, pero como á la vez le gustaba la lucha, puede decirse que no gustaba ni de la propiedad ni del descanso. Era muy amigo del vino, y en cuanto á cristiano, debió necesitar sin duda una D.ª Inés para ganar el

cielo. Se decía «tan cruel como Carvajal», porque en cuanto á falta de respeto á la vida humana era mucho más aventajado que sus compañeros de correrías. También pudo decirse «tan alegre como Carvajal», porque su buen humor no lo dejaba nunca. No sé si decir que era humorista, pero evidentemente era picaresco. Recitaba romances y salpicaba con bromas sus desdichas y sus sentencias, aunque fueran de muerte. En una ocasión cayó con pulmonía en Andaguayles. Lo importunaron para confesarse. Mandó llamar á un clérigo que llevaban preso, destinado á hacer las crines á los machos y á las mulas, y se encerró con él. En vez «de santiguarse, le preguntó si sabía el romance de Gaijeros», y bromeando una hora por el estilo, guardó las apariencias. En otra ocasión y en un encuentro, un soldado de los suyos, Matamoros, le disparó traidoramente y lo hirió. Ni se quejó, ni dió á conocer la herida ni le hizo al traidor nada. Pasó tiempo. Salió una escolta, en la que le correspondía ir á Matamoros, que se quiso quedar. Entonces pronunció donosamente su sentencia. «Señor Matamoros—le dijo—yo quisiera que fuérades con vuestros compañeros y vos no querríades ir; ni se haga lo que yo quiero, que es ir, ni lo que vos queréis, que es quedar, sino que, como entre amigos, se tome un medio, que ni vais ni quedéis, sino que os ahorquen.» En otra ocasión, la última, cuando lo llevaban al suplicio «y llegado al lugar donde le habían de hacer cuartos, de que vió que la gente embarazaba al verdugo, les dijo sin ninguna turbación:—«¡Oh, señores, dejen hacer justicia!», como si se tratara de descuartizar á otro y no á él. En la capilla le preguntó un Obispo: «¿Por qué mataste á mi hermano?» Y le respondió gentilmente: «No lo maté yo.—¿Pues quién?—Su ventura.» En Cuaresma mandó ahorcar tres hombres, y enseñándoselos á un vecino sospechoso, le insinuó: «Señor Alonso Álvarez, roguemos á Dios, muy de corazón, que se contente con aquella migajita que le habemos ofrecido».

Así vivió y así murió sin poner ni á la vida ni á la muerte mala cara; con reputación de entendido en las artes de la guerra, como soldado del Gran Capitán que fué; con nota de «gran sufridor de trabajos», que el historiador consigna; sin pecar de afectación, ni en sus expansiones, ni en sus durezas; sin arrepentirse,

ni perder el aspecto habitual: y al caer tan gentilmente, no como torre que pierde el equilibrio, ni como hoja seca por la escarcha; no muerto por la enfermedad ó la senil extenuación, sino segada por el verdugo su cabeza, cumplía ochenta y cuatro años de edad, y pocos menos de campañas y servicios.

¡Mala ventura para el valeroso, prudente, astuto y experimentado capitán, que pidió el Duque de Alba! Muchos enemigos escalonados se ofrecían á la poderosa armada para no ser más que posible un gran desastre. Dificultad tras dificultad, muchas había que vencer, siendo la que menos escollo y sima, muerte y sepultura. Todo el Perú estaba por Pizarro, que de procurador general de los cabildos pasó á gobernador con provisiones extendidas por los mismos oidores del Visorrey, y en la ciudad de los Reyes soñaba y le hacían soñar en un reinado, al verse con todo el poder disponible para lograr una corona. Con sus defectos, entre los que contaba la poca reserva; el «ser escaso y enemigo de dar»; el tener «entendimiento no muy delgado», aunque «declaraba bien sus conceptos»; la ambición descubierta y el incurrir en un régimen excesivo de severidad y crueldad, á sus banderas se acogía todo el mundo, huyendo del rigor del Visorrey y del desamparo de las intransigentes Ordenanzas. Con sus virtudes fué suya la displicina y la victoria que «en lo que tocaba á la milicia y guerra, era muy hombre de caballo y gran arcabucero», y «aunque hizo muchas batallas» nunca fué vencido hasta que La Gasca lo venció. Por eso mismo, la mayor dificultad, el mayor escollo, «lo que hacía aún más fuerte la tierra del Perú era la amistad, firmeza y concordia que los españoles mostraban tener con Gonzalo Pizarro.»

No sé si por imposición de los hechos someramente referidos; por no distraer fuerzas ó no aventurarlas en tan costoso y arriesgado viaje; por esperar más del auxilio divino que del esfuerzo de los hombres, ó más de un hombre bien equilibrado que de una armada poderosa, el Consejo fué de parecer en lo tocante al estado del Perú «que no bastaba fuerza ni potencia humana para sosegar y cobrarlo, si no interviniesen algunos medios convenientes y negociación de alguna persona de mucha prudencia y sagacidad y que tuviese gran experiencia en negocios».

¿Y qué persona era esa? ¿La tenía el país? Afortunadamente

la tenía, y el Consejo la designó, sin que ambiciones y recomendaciones torcieran su designio.

No se trataba de un ser improvisado; ni de una de esas geniales revelaciones que prometen mucho y pueden no dar más que esperanzas. D. Pedro Gasca era suficientemente conocido, incluso del mismo Emperador, con no ser más de un modesto sacerdote; pero en sus largos estudios y laboriosa vida, contaba tan señaladísimas distinciones como la de Salamanca, que lo designó en sus distintas preeminencias para rector, subcolector apostólico y juez de su cabildo; la del cardenal D. Juan Tavera, que lo nombró su juez Metropolitano en el Arzobispado de Santiago y después vicario en Alcalá de Henares y en Toledo; la de la Inquisición de Valencia que acudió á su sabiduría á fin de deshacer el embrollo en un proceso seguido contra gran número de personas para castigar un caso horrendo y abominable, en cuyo estudio, sobre haber fracasado dos ilustres personalidades, no quisieron dar su parecer determinado ninguno de más de treinta letrados, teólogos, canonistas y legistas, hasta que Gasca diese el suyo, y con el parecer de Gasca fué su voto; la de las Cortes de Monzón, en la que los estados y reinos de Valencia, lo pidieron por Visitador contra la costumbre y fuero que lo impedía á los no naturales de aquella corona; y, en fin, la del pusilánime Visorrey y Capitán general, el Duque D. Fernando de Calabria, que le encomendó la organización de la defensa del litoral contra la armada de franceses y turcos á las órdenes del temerario Barbarroja.

Y en todo acreditó sobradamente su probidad, su acierto, inteligencia y energía. De aquel proceso salieron muchos inocentes libres y muchos testigos falsos castigados; de aquella visita salieron en orden muchas cuentas y de alcances más de ciento sesenta mil ducados, utilizándolos contra el turco en picas, coseletes, arcabuces, artillería, bastimentos y municiones; y de aquella defensa, después de fracasar ante Villajoyosa, Almenara é Ibiza, salió el turco para Marsella y se volvió á Constantinopla sin botín.

Gran hombre, gran inteligencia, gran virtud, gran carácter, el del hombre que sucesivamente se reputa en los gobiernos de la Universidad, de la Diócesis y del Estado; que empieza por or-

ganizar las aulas y termina organizando la victoria. Tuvo, sin duda, las aptitudes y conocimientos del maestro—que lo fué al ser el primero que recibió el grado que se llamaba la *alfonsina*, en el paraninfo de Alcalá de Henares;—tuvo en la memoria las leyes, en el juicio la balanza de lo justo y en la virtud el fiel de sus actos; tuvo también, si no el arte y la experiencia, la intuición de los capitanes prudentes y enérgicos. Y lo que tuvo, ¿se lo dió la constancia en el adoctrinamiento, la severidad y modestia en la conducta, el equilibrio de un proceder acomodado siempre á la razón ó la herencia consistente de facultades tan variadas como armónicas?

La primera dificultad que se presenta á quien consagra, si no cierta devoción, cierta atención respetuosa á ese empeño tantas veces fallido de descubrir las ocultas relaciones del fondo con la forma, de lo psíquico con lo somático, es el contraste, y más que contraste oposición, y más que oposición antinomia, y más que antinomia enigma, entre la figura contrahecha de D. Pedro Gasca y su carácter, modelo de ecuanimidad.

«De rostro era muy feo»; de aspecto muy simpático. Su constitución se retrata con repetir que era de «extraña hechura»; su personalidad no admite otro retrato que el que no rebase ni una línea de la ponderación de las cualidades personales más equilibradas. Medido, si no como lo podría medir actualmente un antropólogo, como lo mide Garcilaso en su *Crónica*, resulta «que de la cintura abajo tenía como cualquier hombre, y de la cintura arriba no tenía una tercia». A caballo «todo era piernas», y á caballo, y á pie, y en cualquiera de las posiciones y actitudes de su mando, la historia ofrece suficientes comprobantes para decir que todo era cerebro. Añádase que en la pequeñez de su caja torácica, no se comprende acomodado alojamiento para un corazón tan firme, tan rítmico y tan sano de intenciones; porque admitir que el corazón se desarrollara á expensas de las demás vísceras, sería suponer una forma extraordinaria de desequilibrio en hombre tan extraordinariamente equilibrado, que para mí constituye una verdadera encarnación jurídica.

Entre el equilibrio y el desequilibrio de facultades hay dos organizaciones opuestas. Toca el desequilibrado por exuberancia de desarrollo de ciertas facultades eminentes, en la cima de

lo genial. Toca el equilibrado por desarrollo uniforme y superior de todas las facultades elevadas, en un orden indefinible, porque en lo humano el desequilibrio es la regla y el equilibrio equivale en muchas ocasiones á la simplicidad; y más difícil, mucho más difícil que descubrir un genio, es encontrar entre los ejemplares de las grandezas naturales uno que represente esa tan maravillosa ponderación de energías equilibradas.

Así sucede que por obra del desequilibrio natural y social, los hombres tienen los defectos de sus cualidades y los vicios de sus virtudes. Hay algo que los remonta y los precipita á su turno; algo que los coloca en condiciones casi sobrenaturales y algo que los esclaviza á las más mezquinas solicitaciones del medio. Son dioses en su aspecto genial; son débiles criaturas al rendirse á las pasiones más endebles, y nunca son hombres en la noble gravedad de este concepto.

Don Pedro Gasca fué un hombre. ¡Qué mejor retrato! No se descubre en las huellas de su historia ni una sombra de vicio, ni tampoco un alarde de virtud. Cristiano era, con inmaculada ortodoxia, pero no incurrió jamás en las exageraciones de la mística. Austero era, pero no se le conoció otro aspecto revelador de este carácter que su sencillez ajustada al modesto hábito sacerdotal. Inflexible era, pero no juzgó nunca abstractamente. Era, en fin, lo que debe ser un hombre, no en la falsa exterioridad, sino en la independencia interior que constituye algo tan excepcional y sorprendente como una voluntad que no responde al juego falso de los estímulos, sino á las propias luces, pudiendo decirse dueño de sí mismo, señor de sus acciones, dictador de sus obras, amo de sus pensamientos, timonel de su vida, conciencia pura y razón clara.

¿Cómo de otra manera aventurarse á la incertidumbre de dominar las turbulencias del Perú? ¿Cómo ir un hombre solo con su breviario y con su loba, á donde caminaría con recelo un capitán prudente, astuto y experimentado con una grande y poderosa armada? Casi implicaría temeridad y vanagloria la aceptación, si de cierto no se supiese que á Gasca lo obligó el deber y lo aconsejó con claridad su entendimiento.

No pidió ni capitanes, ni soldados, ni armas; ni jerarquía para sí, que no quiso aceptar el nombramiento de obispo; ni salario

alguno, «sino lo que fuese honesto y necesario para la sustentación de su persona», exigiendo que se le diese un encargado de mantenerlo á él y á los suyos, para «quitar á malas lenguas toda ocasión de poder decir que había ahorrado algo en la jornada». Naturaleza esencialmente jurídica, se contentó con un título jurídico, el de Presidente de la Audiencia Real del Perú y con una facultad tan omnímoda que exigió «que el Emperador le diese poder tan pleno y absoluto como él en las Indias lo tenía».

Nunca con más motivo que al hablar de D. Pedro Gasca y de su empresa se puede hacer alusión al microcosmos; y en efecto, es el hombre un mundo abreviado cuando es, por decirlo así, tan autónomo de facultades que posea toda la libertad de proceder al hombre permitida en los límites de su independencia personal, y tenga á la vez, como hoy se dice, la *conciencia del medio*, en que funde la libertad de sus acciones y los motivos de sus planes. Lo irresistible y lo imprevisto son los colaboradores más constantes en la mecánica de nuestros actos, y sólo una conciencia superior y perfectamente equilibrada puede proponerse, no llegar á todas partes, sino conocer de cierto los caminos posibles para llegar y el modo de proceder en cada empresa.

Esa conciencia es de admirar en aquel modesto sacerdote, y á ella, en primer término, debió el estar al tanto de lo que necesitaba exigir. Ningún capitán que de tal se precie busca á su enemigo sin conocer su organización y posiciones, y si le falta un plano del terreno, se asesora de sus confidentes y sus guías, ordena descubiertas y marcha recogido y avisado. Así la prudencia puede suplir lo que no dé el ingenio, é ingenio y prudencia de consuno llegan á orientarse en el laberinto más difícil.

No le importaba al pacificador del Perú conocer el mapa del Perú. La paz era su intento y la guerra quedaba en un término contingente. Pidió fuerzas para la paz, y éstas consistían en la derogación de la Ordenanza, que fué motivo de escándalo y trastorno; en autorización para perdonar en lo criminal, aun lo tramitado á instancia de parte, que en revueltas tan continuadas mucho había que perdonar para no mantener la rebeldía;

y en poder especial para conceder nuevas gobernaciones, conquistas y descubrimientos, tanto para sacar la gente perdida de que estaba lleno el Perú, como para recompensar á los que le ayudasen.

Bastaba á su propósito el conocimiento de la fuerza de las leyes y el de los sentimientos y debilidades de los hombres. Le bastaba con ser un psicólogo y un sociólogo, que lo era por educación y por carácter, amaestrado en la práctica de diferentes gobiernos y diferentes relaciones: y si en la historia de su empresa el cronista se hubiera complacido, en vez de marcar paso á paso cada avance, en rodear de misterio los preparativos para iluminar mejor la apoteosis, el Presidente de la Real Audiencia del Perú, con su breviario y con su loba, aparecería ante los sugestionados escuadrones de Gonzalo Pizarro, rendidos sin pelear, como un mago negro, «con más poder en su mirada que en sus lanzas el Rey de Castilla», como dijo á otro propósito el tan insensible como valeroso é inteligente Carvajal.

Las efemérides de su empresa lo confirman. Á contar desde el 13 de Agosto de 1546, en que D. Pedro desembarca en Panamá, hasta el 9 de Abril de 1548, fecha de la batalla de Jaquijaguana, media un período de veinte meses, invertido en ganar voluntades, en organizar la armada, en despertar la lealtad de los pueblos, en navegar hasta el Perú, en organizar las fuerzas de tierra, en remontar siguiendo á los contrarios y en llegar y vencer.

No contaba al desembarcar en tierra firme más que «con los dones naturales que Dios le dió de ingenio, sagacidad y prudencia». Á los tres meses, es decir, el 19 de Noviembre, los capitanes de la armada, la mayor fuerza que tenía Pizarro en el Perú, reconocían su jurisdicción y le juraban lealtad. ¿Cómo realizó el milagro? Hablando á todos con «blandura y mansedumbre»; disipando sospechas; conociendo «el ánimo y voluntad de cada uno», sin otra cosa que comunicar con quien merecía confianza, conversar con los indefinidos y disimular con los suspicaces; no declarando á nadie «lo que en otro tenía, porque consideraba con cuánto más cuidado cada uno guardaba su propio secreto que no el ajeno»; reduciendo con constancia y habilidad á los rehacios y amansando á los impacientes; hacién-

dose honrar y amar por su desinterés y su virtud; vigilando, meditando, precaviendo y conquistando de todos modos la opinión.

Esa es la palabra: conquistar la opinión, apoderarse de los ánimos, convertir á las gentes. Gasca aparece á un tiempo con el triple carácter de político, diplomático y catequista. Empieza por tranquilizar, para crearse un ambiente favorable; se convierte luego sin ostentación en centro de afinidad, y, por último, exhorta. Su obra se reduce de primera intención á desvanecer los errores del Consejo y los rigores del visorrey, Blasco Núñez de Vela, sin desmentir la autoridad ni ofender la memoria de uno y otro. Prometiendo la derogación de la perturbadora Ordenanza, restablece los sentimientos á su ser. Entonces ya tenía la tradición más fuerza, tradición consistente en los sentimientos heredados de lealtad monárquica y en los enlaces de amor y de interés con la metrópoli. Pero las revueltas habían creado responsabilidades suficientes para mantenerse en frente de la ley, y este motivo se disipa con el perdón amplio. Quedaba aún otra fuerza menos consistente que las otras, pero de alguna intensidad: el convenio mutuo en la protesta de casi todos los cabildos, el compañerismo, la hermandad en la sublevación. Aquí cumplió oportunamente el catequista, y no de otra manera se redujo el general Pedro de Hinojosa, que con ser «caballero de virtud y leal vasallo á su Rey», se encastillaba en que no había de serle infiel á Gonzalo Pizarro.

¡Qué mayor testimonio de la superioridad de Gasca! En su ánimo, siempre sereno, se refleja con toda claridad la situación de los ánimos de las perturbadas gentes del Perú, y en su razón siempre tranquila aparecen las resoluciones en el orden con que deben seguirse para el logro de la empresa. Ahora se comprende por qué no quiso ir con otros atavíos y otras armas que con su loba y su breviario. Seguramente que con reconocer el imperio de la fuerza pertenecía al grado de los espíritus superiores que conocen la superioridad de las fuerzas del espíritu, sólo al alcance de los hombres y de las sociedades elevadas. No conoció otra táctica que esa, que con más razón que ninguna otra debe llamarse táctica sublime. Nos lo podemos representar sin hipérbole envuelto en la modestia de su traje y aislado en la

quietud de su retiro, estableciendo relaciones con las fuerzas psíquicas y acabando por convertirse en centro de todas las fuerzas del país. En su recogimiento escribía cartas numerosas, no con lenguaje escogido para la dicción, sino con lenguaje apropiado para la circulación en la sensibilidad de las gentes, incorporación á los sentimientos y reintegración de las voluntades. No se valió de otras armas desde su residencia en Panamá. No envió capitanes y soldados, envió cartas; «hinchó de cartas las provincias del Perú», y sus misivas, más conquistadoras que sus huestes, lograron que al desembarcar el Presidente de la real Audiencia en Túmbez, todos los pueblos le fueran favorables, á excepción de la Ciudad de los Reyes, Guacamanga, Arequipa y Quito, que poco tardaron en seguirle. Ningún político en los países más constitucionales de Europa y América, ha conquistado más noble y legalmente la opinión que aquel insigne castellano, representante de un rey absoluto.

Podría parecer, sin embargo, que sus facultades quedaban reducidas á los dones de ingenio, sagacidad y prudencia, y es de advertir que la personalidad de Gasca se desdobla según los acontecimientos lo requieren. Después de aparecérsenos como un conspirador recogido en el secreto, encerrado en su mansedumbre y aparentando poquedad, surge el gobernante que comunica órdenes y energías, que corta las relaciones al enemigo y concentra auxiliares de todas clases, bastimentos y armas, levanta empréstitos, agasaja á sus fuerzas, estimula todo género de trabajos y no consiente moratorias. El prudente Gasca, en consejo con sus capitanes, no admite que la expedición se aplace. El prudente Gasca, al encontrarse detenido en su navegación por las calmas y corrientes, y obligado á retroceder al punto de partida «resistió con gran valor y prudencia que no había de volver á tierra firme, sino ir adelante al Perú por mar ó por tierra ó acabar la vida, la cual tenía en menos que arribar á tierra firme.» El prudente Gasca, no teniendo viento favorable para seguir, mandó que las velas se levantaran cuanto fuese posible para que se aprovechase el empuje de una deshecha tempestad. «El viento era recio y la mar tan brava, que muchas veces estuvieron en peligro de zozobrar y trastornarse el navío, y eran las olas tan furiosas y continuas sobre la puente de la

nao, que no había marinero que allí parase, y del agua que de la mar entraba y de la que del cielo caía, porque suelen ser allí los aguaceros muy grandes, se henchía toda la nao y crecían tanto los truenos y relámpagos, que parecía que ardían en vivas llamas y que caían sobre ellos muchos rayos, como suele hacerlo en semejantes aguaceros por toda aquella costa.» El prudente Gasca les pareció en aquella ocasión desatentado. Todos querían amainar las velas dejando sólo para gobernar la del trinquete bajo. Todos decían que hacer otra cosa, «era género de desesperación y querer tomar de su propia voluntad la muerte.» Gasca, en tanto, constante y valeroso, repitió «que cualquiera que se atreviese á le tocar las velas para las abajar, no le costaría menos que la vida», porque en aquel trance estaba todo el éxito de la empresa; porque era forzoso avanzar á toda costa; porque retroceder en el camino del Perú era disgregar los elementos reunidos, desamparar á los leales, alentar al rebelde, desandar lo andado para volverlo á andar fuera de tiempo: y entendiéndolo así, Gasca, con parecer más que imprudente temerario, no deja su natural prudencia, que en ocasiones la prudencia, sin perder su carácter, se trasforma en resolución y en energía, resultando tan oportuno y consecuente aprovechar las condiciones naturales de los hombres como el empuje natural de las furiosas tempestades.

Ya en tierra el poder del Presidente del Perú era tanto ó más que el apetecido en el Consejo por el Duque de Alba. Gasca se nos aparece desde aquel momento como «capitán valeroso, prudente, astuto y experimentado en las cosas de la guerra, con una grande y poderosa armada». Y no lo digo con la pretensión de atribuirle una personalidad que sólo aparece por capricho del artista que lo representa con coraza y casco, que nunca se ciñó ni se puso; lo digo porque en su autoridad y en su prudencia se suman las aptitudes de sus auxiliares, como en su tacto se reunen todas las fuerzas disponibles. Su manera de proceder es centralizadora, pero no autoritaria. Asume la representación y no declina de sus facultades, pero las delega. El general no es él, lo es por provisión suya el mismo general que Pizarro tenía en Panamá, D. Pedro de Hinojosa. No es suya la táctica, no teniendo, como no tenía, conocimiento ni expe-

riencia militares. Tampoco es suya la organización. Pero en todo está él y en el mando, en la táctica y en la organización influye su espíritu de gobierno, domina su sagacidad, se impone su prudencia.

Aquel carácter, asombrosamente equilibrado, no se desvanecía ni un momento con el éxito. Al desembarcar con sus gentes en Túmbez, la opinión del Perú era enteramente suya y sus fuerzas aventajaban con mucho á las del rebelde. Las ciudades y villas estaban por el Rey; Centeno y Mendoza tenían bajo sus banderas 1.000 hombres, y Gasca reunió 2.000, con los más expertos, prudentes, astutos y valerosos capitanes; y con no llevar Pizarro más de 700 hombres bien armados, encabalgados y recogidos, procedió el Presidente como si se las tuviera que haber con una fuerza que podía desbaratar todos sus planes y destruir todas sus ventajas, idea que se confirmó con la derrota de Centeno en la Guariña.

Todavía Gasca, después de esta victoria de Pizarro, le escribió invitándole á que se redujera, y la negativa le movió á acabar resueltamente por la fuerza lo que hubiera deseado conseguir con los medios persuasivos que interpuso. Entonces se organizaron las fuerzas de á caballo en compañías de á treinta y cinco hombres cada una y también en compañías pequeñas los infantes, para tenerlas recogidas y á la mano, «que las cosas estaban sospechosas y llenas de trahiciones»: y con cuatrocientos de á caballo, setecientos arcabuceros y los restantes coseletes, hasta mil y setecientos, que poco después pasaron de dos mil, salió de Jauja con su campo, siguió á Guacamanga y Andaguayles, se trasladó á Abancay, se detuvo junto al Apurina para elegir el paso ventajoso y fijar los puentes, pasó el río, ganó la pendiente, tomó posiciones y se presentó en orden de batalla frente al enemigo.

Hable ahora mi paisano el ilustre alto aragonés, hijo de Sariñena, Juan Cristóbal Calvete de Estrella.

«Luego que el campo estuvo en el llano, el general Hinojosa ordenó la gente con gran presteza en escuadrones, que fué uno de trescientos piqueros y cuatrocientos arcabuceros, de los cuales los doscientos cincuenta iban en dos mangas que llevaban Hernán Mejía y Juan Alonso Palomino, que ya había ba-

jado del cerro; los demás arcabuceros iban por sus hileras en la frente del escuadrón y no á los lados, por causa que la gente de caballo de Pizarro, que no pasaba de doscientos hombres, era mucho menor que la del Rey.

»Iba á espaldas de aquel escuadrón el general Hinojosa con el estandarte real, que llevaba el licenciado Benito Juárez de Carvajal con doscientos y treinta hombres muy bien armados y con buenos caballos, con los cuales habían de hacer espaldas al escuadrón de infantería hasta que llegasen á pelear con la de Gonzalo Pizarro, y después había de romper en su gente de caballo que venía en la retaguardia.

»Hízose otro escuadrón menor de doscientos piqueros y trescientos arcabuceros. Sacóse una manga dellos de sesenta arcabuceros que llevaba el capitán Pardabé; los otros iban en la frente y lado por do había de romper la caballería de Pizarro, porque este escuadrón había de romper por el lado del escuadrón de infantería de Pizarro. Iba toda junta, y así quedaba el lado cubierto de arcabuceros por la parte que los de caballo de Pizarro habían de romper, que iban en la retaguardia. Tras el escuadrón menor de infantería venía otro de caballo de cuatro banderas, que eran ciento y cincuenta caballos, los cuales traía el adelantado D. Sebastián de Benalcázar con orden que, rompiendo aquel escuadrón menor de infantería en la de Pizarro, hiciese él lo mismo en el escuadrón menor de Gonzalo Pizarro, que era de ochenta caballos, y el mayor de ciento y veinte, en que iba su estandarte. Iba Pablo de Meneses con su compañía de arcabuceros, que eran hasta ciento y cuarenta, por sobresaliente. Iba á un lado de la batalla el capitán Alonso de Mendoza, con más de cincuenta de á caballo de su compañía, para socorrer á la parte que tuviese más necesidad.

»Llevaban la artillería delante del ejército; los siete tiros al lado derecho, y los cuatro que bajaron del cerro al izquierdo, que era el lado donde el cerro estaba, y con ellos descendieron al campo el mariscal Alvarado y Pedro de Valdivia y Gabriel de Rojas con los demás que allí estaban. En este tiempo no cesaban los enemigos de tirar con su artillería; y porque no se recibiese daño, como se iba allegando al campo, vino á meterse en un bajo donde no podía recibir algún daño, y para les hacer

tirar Gasca con la suya, hallóse manera para la sacar de entrambos lados debajo la guarda de los arcabuceros sobresalientes y de las dos mangas del escuadrón mayor de la infantería y de los caballos de Alonso de Mendoza. Y descubriendo el campo de los enemigos, la dispararon á furia y daba en ellos, sin que la suya, por estar el campo del Rey en lugar bajo, hiciese algún efecto.»

Quédese para los críticos militares conocedores del asunto la apreciación de este orden de batalla. Por mi parte, no sabría decir si es bueno ó malo. Me lo impide el desconocimiento de la materia, y aun conociéndola, me lo impediría una singular fascinación. Tanto influye en mi juicio la personalidad, el carácter, las tendencias y procedimientos del insigne pacificador del Perú, que al leer el orden de batalla de la que se ha llamado de Jaquijaquana sin que hubiera encuentro, no me es posible ver el orden militar, no me parecen las compañías compañías, ni los escuadrones escuadrones, ni los capitanes capitanes, ni los soldados soldados. Veo al sacerdote humilde con su breviario y con su loba, determinado á «ofrecer su persona á todo trabajo y peligro por cumplir con aquella obligación que los hombres deben á sus Príncipes naturales». Veo al político prudente, amaestrado en la escuela de la observación y la templanza. Veo al hombre de ley, educado en el estudio, en la obediencia y en la práctica de las leyes, y encarnado en la ley misma. Y como su obra, desde que desembarca en Nombre de Dios hasta que triunfa sin combatir delante de Pizarro, es una obra de estricta, constante y prudente legalidad, las compañías, los escuadrones, los capitanes, los soldados, me parecen la representación de todas las afinidades jurídicas condensadas en el temperamento excepcional de aquel hombre, que nunca nos parecerá divino por ser tan perfectamente humano, que en lo humano no tiene paralelo.

Así y no de otro modo se comprende su éxito incomparable. La batalla comienza con la deserción, porque las afinidades legales que representa Gasca consiguen atraer á sus banderas á los dispuestos á pelear en contra. Comienza por la deserción y termina por el efecto paralizante y sugestivo propio de esa clase de energías. «Sin romper pica ni arremeter ninguno de caballo,

en disparando los arcabuceros sobresalientes y los de las mangas y artillería en ellos, se desconcertaron los enemigos, que unos huyeron, y con ellos Francisco de Carvajal, y otros quedaron sin moverse, tan perdidos y cortados y atónitos de lo que veían, que ni fueron para pelear ni para huir.» Del campo «del Emperador *no murió sino sólo un hombre*, y de Gonzalo Pizarro hasta quince». El historiador exclama que «puede con verdad decirse que fué esta victoria dada por la mano divina», y yo me aferro en la divinidad, excelsitud y grandeza de las victorias que se consiguen con aquellas fuerzas anímicas propias del hombre y de las sociedades superiores.

Aquí debe terminar mi cometido, aunque queda asunto para muchas conferencias, porque á la obra de pacificación material sigue la de pacificación moral y reorganización político-administrativa, en las que Gasca consigue nuevos triunfos. ¡Aquí debe terminar mi cometido, aunque sienta la desilusión de no haberlo empezado!

Quise trazar un gran carácter, y apenas si acerté con los apuntes de un esbozo; y si acertar pudiera en asunto tan desproporcionado á mis medios, y consiguiera hasta dar vida en mi palabra á la representación histórica del insigne pacificador del Perú, quedaríame abrumado en la poquedad de no poder decir cómo se formó ese carácter que se me figura, al dilatar mi pensamiento en el orden de la humana evolución, el trabajo de generaciones persistentes en el ejercicio del deber, devotas de su virtud, desprendidas de los intereses terrenales, cultivadoras de su honra y fama, interesadas en el bien público, ajenas al pecado de la vanidad, á la ilusión del medro, á la tentación codiciosa del lucro, y recogidas al amor de las tradiciones consagradas en el honrado seno de los padres y en el modesto hogar de la familia.

Ya que señalé las contradicciones entre lo somático y lo psíquico de D. Pedro Gasca, séame permitido, en satisfacción de mis tendencias, asociarme á la veracidad del dato que supone á los Gascas descendientes de los Servilios Cascas, conjurados contra César en interés de su país; señalar la nobleza del castellano Gil González de Ávila; la reputación de los Garcías extremeños; la tradición constante de los que procuraron enseñar á

sus hijos «en todo género de virtud y doctrina»; la disciplina universitaria de Salamanca y Alcalá de Henares, en que nuestro personaje se educó, y las influencias del cardenal Jiménez de Cisneros, de cuya cámara formó parte.

Y al hacerlo así no me mueve el pequeño interés de pagar tributo á las novedades científicas y á mis antropológicas aficiones: respondo á la exigencia, más viva que nunca en estos tiempos, de proclamar que los que parecen elegidos se han formado en un ambiente doméstico y en un ambiente nacional, y que si España tuvo hombres para su prosperidad y grandeza, fué que los conservó, los cultivó y los eligió, y que no podrá tenerlos de otro modo.

Para que un país se precie de que las ciudades, los reyes, los magnates, los príncipes, los prelados y todo el mundo honre á uno de sus hijos y la humanidad lo coloque en sus altares, es preciso que se cuide de formar un carácter tan íntegro como el de Gasca, que ni se desvaneció con el poder ni se manchó con el oro.

Un millón trescientos mil ducados de oro repartió de rentas á los soldados en un día: millón y medio de castellanos trajo al Emperador, pagados los gastos de la guerra. El pacificador del Perú fué de España con su breviario y con su loba, y volvió á España con su loba y su breviario.

¡Qué ejemplo de mayor desinterés! ¿Hay alguno en la historia? La inscripción de la iglesia de Santa María Magdalena, en Valladolid, dice: CASO ÚNICO.

HE DICHO.

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

DEL

RÍO DE LA PLATA

ATENEO DE MADRID

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

DEL

RÍO DE LA PLATA

CONFERENCIA

DE

D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

leída el día 25 de Enero de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20
1892

Señoras y señores:

Sea por temeridad, sea por el ansia que sentía de incorporarme en alguna forma al movimiento intelectual de este prestigioso centro de ilustración, sea por el deseo de buscar honra para mi nombre por el simple hecho de unirlo al vuestro, ello es que acepté el honor que me dispensó el Ateneo al elegirme, con espontaneidad que de todas veras agradezco, para daros esta noche una idea del *descubrimiento y conquista del Río de la Plata*, y vengo á cumplir tan honroso cuanto difícil compromiso.

Soy, señores, el primer americano del Sur á quien cabe la honra de hablar desde este sitio; pero yo os suplico que no juzguéis del estado intelectual de la América, y muy especialmente del país que tengo el honor de representar en España, por lo que, como simple tributo de amor tradicional á la madre patria española, va á ofreceros hoy el más humilde de los hijos de la ausente patria americana. No me atrevo ni aun á invocar, para obtener vuestra benevolencia, el temor que en estos momentos no puede menos de embargarme; porque, aun sin él, nada pudiera ofreceros digno de vosotros, del tema histórico que he de desarrollar y del alto propósito que informa la serie de conferencias con que el Ateneo de Madrid prepara la rememoración del descubrimiento de América.

He vacilado, sobre todo después de haber oído á los distinguidos oradores que me han precedido, respecto de la índole que debía imprimir al desarrollo de un tema tan vasto, tan interesante y tan propicio á la prolija investigación histórica: ó bien desenvolvía, con detenido criterio, un punto controvertido relativo al descubrimiento y conquista del Río de la Plata, ó bien os daba una idea general y comprensiva, pero por eso mismo ligera, de aquellos sucesos, procurando hacer destacar de su conjunto los caracteres de los hechos y de los hombres principales, y vincular ó eslabonar mis informaciones y conclusiones con la totalidad de los hechos que constituyen el descubrimiento del Nuevo Mundo, dan carácter á la época en que tuvo lugar, y reunen hoy á todos los hombres de la raza ibérica á conmemorar glorias comunes y á estrechar sus vínculos tradicionales en el regazo de los recuerdos centenarios.

He optado por lo segundo, por creer que así coadyuvaré mejor al propósito que en esta serie de conferencias persigue el Ateneo y que me fué comunicado: el de ilustrar la opinión sobre los principales sucesos del descubrimiento de América, cuyo aniversario va á celebrarse.

Voy, pues, á daros las ligeras informaciones que me habéis pedido, ó más bien, voy á ahorraros sólo el trabajo de largas lecturas concordadas y prolijas, que he refrescado para vosotros, tendentes á apreciar, primero en su conjunto, y después en sus grandes detalles, el hecho colosal del descubrimiento y conquista de América por el genio, el valor y la perseverancia de nuestra raza.

Para daros una idea de aquel gran suceso, y poder en seguida apreciar la significación relativa, geográfica, etnológica é históricamente considerada, del descubrimiento y conquista del Río de la Plata, que se derrama en el Atlántico, allá á los 35 grados de latitud Sur, yo quisiera llevaros con la imaginación, señores, al extremo de las latitudes del Norte, allá al círculo polar ártico, y señalaros con la mano el teatro espléndido del drama histórico iluminado por el crepúsculo del siglo XV y la aurora

del XVI; mostraros ese continente, especie de vertebrado colosal, que se baña en dos océanos, y que, tocando con sus extremidades superiores con la mano de la Groenlandia, la Europa, y con la que acaso fué el istmo de Beering, el Asia, va á sumergir, más allá de la Tierra del Fuego, su larga extremidad inferior, entre las profundidades del mar y los eternos hielos del polo Antártico.

Ahí está, señores: con su superficie de *cuarenta millones* de kilómetros cuadrados; con su columna vertebral de dos mil quinientas leguas; con sus montes como nubes, y sus llanuras y sus selvas; con sus volcanes, ardientes tributarios del cielo, y sus ríos, soberbios tributarios del mar.

Mirad hacia abajo desde la cima de vuestra imaginación, y ved primero esas montañas que se bifurcan y trifurcan teniendo por núcleo la *Rocallosa;* esos cinco lagos que ocupan una superficie de *trescientos mil kilómetros cuadrados;* esos ríos como mares que se llaman el *Misisipí* y el *San Lorenzo*, y deteneos á escuchar un momento esa voz soberana de la naturaleza: es el *Niágara*, que se despeña cantando sus canciones inmortales, y prolongando las vibraciones de su voz casi hasta alcanzar las últimas del *Tequendama*, su incomparable rival de la América del Sur.

Cruzad, señores, la gran meseta de Méjico; mirad de paso, en pie sobre ella al *Orizaba* y al *Popocatepell;* distinguid el golfo, el de las leyendas y las glorias, y pensad, al mirar aquella península de California que se adelanta en el mar, que es oro lo que circula por las venas subterráneas de esa especie de víscera silícica.

Más allá, la América se estrecha para formar el istmo y, como si la tierra, estrujada y casi estrangulada, respirase con mayor violencia, levanta más su seno y abren en él sus cráteres los ventisiete volcanes activos de Guatemala, que parecen surgir de las entrañas del mar; se hunde en su profundo lecho el extenso dormido lago de Nicaragua; asoman las Antillas sus trescientas sesenta cabezas del fondo del mar, como náufragos que sobrenadan aún del naufragio de un trozo de la tierra sumergido por la lucha sin historia de dos océanos, que para encontrarse, quisieron acaso partir en dos el continente, sin lograrlo; y

busca por fin expansión y se dilata, más allá del istmo, en las hermosas regiones bañadas por el *Magdalena* y *Orinoco*, precursores del *Amazonas*, el mayor de los ríos del mundo, y del *Paraguay*, del *Uruguay* y del *Paraná*, que, naciendo en las entrañas de la América Meridional, en la sierra del Brasil, que los separa de los ríos que van hacia el Oeste, corren de Norte á Sur atravesando distintas latitudes y climas en un trayecto de *tres mil setecientos kilómetros*, para formar el caudal del Río de la Plata, grandioso estuario que, con una anchura de cuarenta leguas, se derrama en el Océano allá á los 35 grados de latitud Sur.

Porque mi mente tiene que detenerse, señores, aquí en esta costa del Atlántico, no os he mostrado, siquiera de paso, esa región inmensa que hemos dejado á nuestra derecha en nuestro descenso de Norte á Sur, para complementar el vuelo de nuestra imaginación sobre las cumbres; no os he hecho detener en esa trifurcación de los Andes, en esa región que sigue á las Antillas y escucha, en medio de su eterna primavera, la voz del Tequendama; no os he señalado la espléndida vegetación tropical que fecunda el Amazonas; no os he indicado siquiera la cumbre del *Chimborazo*, que se eleva en el desierto; ni el cono truncado del Cayambé, especie de columna miliaria del mundo, sobre cuya cabeza cana pasa la línea del Ecuador; ni el *Pichincha* que, como el Cerbero de la fábula, ruge por sus cuatro cráteres; ni el *Cotopaxí*, de esbeltas formas matemáticas; ni el *Ilimani* más allá, ni el *Sorata*, ni aquellos últimos gigantes, guardianes de un mundo, que se levantan en aquel extremo y que se llaman el *Descabezado*, el *Maipú* y el *Aconcagua*, la cumbre más elevada de los Andes, que se pierde en las nubes á una altura de 6.834 metros sobre el nivel del mar.

No os he indicado los valles que se extienden entre los innumerables contrafuertes de los Andes, ni los lagos de las cumbres, ni esa cuenca del Plata que se dilata entre las dos cordilleras que franjean el continente, con sus pampas sin horizontes, sus ríos sin riberas y sus azules cielos sin nubes.

Todos los climas están allí: desde el frío del polo hasta el calor del trópico; todos los cielos se proyectan en su cielo; todos los cantos se oyen en sus bosques; todos los metales circulan

en las arterias subterráneas de ese mundo, como corrientes de fuego que bañan las raíces de ese bosque de piedra que se llama los Andes; la fauna y la flora todo lo invaden, sin dar casi espacio al dominio de la infecunda arcilla; la naturaleza está pronta allí á recibirlo todo, á fecundizarlo, á multiplicarlo todo.

Y, sin embargo, señores, ese mundo estaba casi vacío. La soledad, sentada en las cumbres ó discurriendo por las riberas oceánicas, miraba el mar al morir el siglo XV.

Mirad al hombre que allí existía: procede de una noche misteriosa y vive sumergido en ella; despojo de las tempestades del alma y de la naturaleza, vino acaso formando caravanas sin historia; á excepción de algunas semicivilizaciones que agrupan algunas razas en torno á fragmentos monumentales ó vestigios de civilizaciones humanas sin recuerdo, el hombre vaga, desnudo y solitario, como el ciervo ó el tigre, por los bosques, las montañas, las costas ó las llanuras; va triste; sufre acaso la nostalgia de su olvidado divino origen; el tiempo le ha teñido la piel con los cambiantes del rojo; tiene la frente estrecha, los cabellos rígidos, el pómulo saliente, los ojos pequeños, melancólicos y negros; parece que camina á tientas con actitud huraña, irresoluta y desconfiada; es un extranjero; en su rostro casi no se refleja el alma; parece impasible, atónito; habla en voz baja; nunca ríe; apenas si una amarga sonrisa contrae alguna vez sus labios formando en ellos una mueca desdeñosa ó sarcástica; lucha gritando, mata rugiendo, pero muere en silencio; no ama, no espera, no canta sino alguna que otra melodía triste y monótona; y lo que es más triste, señores, el desgraciado no sabe llorar.

¿Era para ese hombre el mundo espléndido, sobre cuyas cumbres hemos volado?

¡Infeliz! Ni siquiera podía sospechar sus riquezas, ni comprender la voz de su elocuente naturaleza que lo llamaba en un idioma indescifrable para él.

¿Era acaso señor y dueño, con derecho de propiedad estable sobre ese mundo?

Tampoco; ni siquiera lo ocupaba moralmente: era dueño sólo de aquello en que imprimía sus escasas facultades; de la pieza que hería con su flecha de punta de sílex ó de espinas de pescado; del árbol que derribaba para comer su fruto ó ahuecaba al fuego para flotar en las aguas; pero era nómade, errante; no poseía la tierra; la mujer clavaba y desclavaba el toldo de pieles á cada paso, llevando á cuestas el fardo de su hijo y de su triste vida esclava; encendía el hogar en la llanura para volverlo á encender de nuevo en la cumbre, mientras al hombre de la tribu se le prolongaba la pupila, como á la especie felina, á fuerza de acechar para atacar á la tribu enemiga ó esperar su siempre inminente ataque, y satisfacer su suprema aspiración: luchar, matar ó morir.

Res sacra miser, ha dicho con razón el poeta latino: es sagrada la desgracia; por eso está bien un latido de compasión y casi de ternura en el pecho del poeta americano, señores, y aun del pensador cristiano, cuando se piensa en el inexorable destino de nuestras razas aborígenes, que desaparecieron bajo el peso de una ley providencial, que ofusca la mente y contrista el corazón.

Pero yo tengo la persuasión de que ese hombre no era ni podía ser un principio; era un término, un último vestigio. Era joven y hermosa la naturaleza; el hombre era decrépito; el hombre agonizaba; la naturaleza nacía ó renacía; el hombre temía, y notaba en todas partes funestos presagios; la naturaleza ansiaba; el hombre cavaba su tumba, mientras la naturaleza cubría de musgo y flores esa tumba, y preparaba en ella una cuna ó un tálamo nupcial para el hombre que esperaba ó presentía, capaz de comprenderla, de amarla y de hacerla madre.

Vosotros sabéis, señores, cómo el hombre llegó; vosotros conocéis y habéis sentido muchas veces la historia de las tres legendarias carabelas, y habéis sentido repercutir en vuestras almas emocionadas el débil cañonazo de la *Pinta*, el grito de *¡Tierra!* y el *Ave maris Stella* de las tripulaciones arrodilladas en torno de la figura gigante de Colón, y ante la cruz que las guiaba;

pero acaso no habéis oído, ni se ha interpretado aún, el grito colosal de *¡el hombre!* lanzado por la gran naturaleza americana, al sentir clavarse en su suelo y flotar en sus aires las dos cruces, emblema de su redención: la cruz divina que había redimido á la humanidad catorce siglos atrás, levantada en la cumbre del Calvario, y la cruz roja en campo blanco, gloriosa enseña de Castilla, que acababa de salvar la civilización cristiana de Europa, enhiesta en las almenas de la torre de la Vela de Granada.

Y yo os quiero hacer notar, señores, en apoyo de esta idea que ha preocupado algunas veces mi imaginación, exaltada por lo grande, que hay una faz hermosa en el descubrimiento de América: Colón y sus carabelas no la buscaban; ellos buscaban sólo el Oriente por el Occidente; no fueron, pues, las carabelas las que salieron al encuentro de América; fué América la que salió al paso á los heroicos navegantes, para detenerlos y decirles: «Aquí estoy.»

Fué recto y prodigioso el viaje, vosotros lo sabéis, pues os lo han narrado ya desde esta tribuna oradores más elocuentes que yo; fué asombrosamente favorable al desarrollo de la grande empresa el sitio á que arribaron las carabelas: precisamente el centro, la conjunción de las dos Américas; parece, señores, que aquellos vientos que empujaron á las gloriosas naves fueron grandes inspiraciones del pecho gigante del mundo que las esperaba y que las atrajo precisamente á su corazón, al centro mismo de su sér.

Cerca, relativamente, de la isla de Guanahaní, á que arribó Colón, estaba el istmo, la parte más estrecha del continente que, aun después de descubierto, era, como tal, desconocido: según la opinión general, las tierras recién descubiertas constituían la parte oriental del Asia, como sabéis; el mar misterioso estaba dominado: la fe, el genio y el valor le habían arrancado su secreto; pero detrás de las montañas que cerraban el horizonte de las nuevas tierras estaba, como oculto y agazapado, otro coloso: era el mar del Sur, el inmenso mar encargado de desvanecer el error de Colón y de revelar al mundo que la tierra que había

salido del abismo al encuentro de sus mensajeros, no era la costa del Asia, sino un nuevo é inmenso continente que ensanchaba las proporciones del planeta.

Vosotros ya sabéis, señores, cómo el ilustre y desventurado Vasco Núñez de Balboa atravesó el istmo con un puñado de héroes entre montañas, bosques impenetrables, marismas y pantanos de aliento mortífero, animales venenosos y hombres fieros.

Su descubrimiento produjo profunda impresión en España y cambió el rumbo de los proyectos. Se aprestaba una nueva expedición á la India, cuando llegó á la Península la noticia de la existencia del mar de Balboa.

¡Pues á buscar sin dilación el paso entre uno y otro mar al través de ese continente! se dijo. ¿Es éste grande? ¿Es pequeño? ¿Está el paso cerca del istmo? ¿Engrana esa tierra en el polo, en lo misterioso? ¿Está allí la fortuna ó la muerte?

Eso no detenía entonces ni hacía vacilar aquellos corazones gigantes. Era necesario buscar el paso, de Oriente á Occidente, á través del mundo nuevo, y el paso debía aparecer.

Y allá van, señores, surcando los mares desconocidos, otras tres pequeñas naves que han salido el 8 de Octubre de 1515 del puerto de Lepe. Allí va, sereno, en el puente de la capitana, uno de los primeros navegantes de su tiempo: el bizarro y honesto Juan Díaz de Solís, piloto mayor de España, cuyo nombre hace palpitar en estos momentos mi corazón de americano, de ríoplatense y de cristiano.

Va á buscar la muerte, señores; pero sus frágiles naves avanzan y siguen avanzando, y navegan 2.000 leguas hacia el Sur sin desaliento, hasta que allá, á los 35 grados de latitud, nota el piloto que la tierra cambia de rumbo y se dirige al Occidente.

Se adelantan las naves en esa dirección, casi seguras de haber hallado el estrecho en que debían fundirse las salobres aguas de los dos océanos; pero pronto el asombro los embarga: aquella inmensa cantidad de agua sin riberas que cortaban sus quillas era dulce y potable.

¡Un mar dulce!

Las naves españolas surcaban por primera vez el Río de la Plata.

¡El Río de la Plata! También había de llamarse así en definitiva, señores, en el mundo de Colón, y que se llama *América*, el gran río que no tiene plata ni en sus costas ni en sus arenas, pero que tiene en cambio en las primeras los restos ignorados de Juan Díaz de Solís!

Éste se adelanta con una de sus naves á reconocer uno de los dos caudalosos ríos que, al desembocar, forman el grande estuario que los naturales llamaban *Paraná-Guazú*, *Río como mar;* penetra en el hermoso *Uruguay*, que, á diferencia del *Paraná*, de profuso delta, desemboca por un solo brazo de grandes proporciones, y fondea cerca de su ribera oriental en tierra firme: la actual República del Uruguay.

El sitio del desembarco de Solís ha sido objeto de reñidas controversias: podría con ellas solas formarse una conferencia no escasa de interés y novedad; pero, como antes os he anunciado, no es la controversia ni la paciente investigación histórica el objeto de este desaliñado trabajo. Dejemos, pues, á los historiadores en su laboriosa y meritoria tarea; tomemos sólo sus conclusiones comprobadas y definitivas, y acompañemos hasta su ignorada y gloriosa tumba á Juan Díaz de Solís.

El descubridor desembarca con algunos compañeros en la costa á tomar posesión de aquella hermosa tierra en nombre del Rey de España; entre los jarales y los bosques inmediatos lo acecha *el charrúa*, el indio que, con los *querandíes* de la ribera occidental y las demás tribus que en esas latitudes tenía derramadas la raza *tupí-guaranítica*, fué acaso el indio más fiero é indomable de la América, y cuya conquista ha costado más sangre española en el continente de Colón, según el sentir autorizado de D. Félix de Azara.

Y allí reveló, desgraciadamente, su fiereza: el siniestro alarido de guerra y muerte brotó de entre los jarales repentinamente, y la flecha charrúa atravesó el corazón del descubridor y sus compañeros, que fueron destrozados á la vista de los que en la nave habían quedado, y que regresaron á España con la triste nueva.

El primer jalón de la conquista del Río de la Plata está plan-

tado: el reguero de generosa sangre española es la primer senda abierta en el seno de mi patria, y vosotros me permitiréis, señores, que el tiempo que había de invertir en minuciosos detalles históricos, lo invierta con preferencia en ofrecer á la memoria de aquellos mártires de la civilización el homenaje de mi admiración y de mi gratitud ; porque , como se ha dicho con razón, somos nosotros, más aún que vosotros, los que heredamos los frutos del árbol regado con esa sangre, y los que en primer término estamos en el deber de admirar la memoria de los que la vertieron y de vindicarla siempre con reconocimiento filial.

Yo, señores, hijo de la tierra en que Solís halló su tumba, al tener que recordaros toda la sangre , todo el esfuerzo y todo el heroísmo que reclamó su conquista para la civilización cristiana á esta noble patria española, temo que puedan atribuirse á lisonjero halago ó á gratitud de huésped reconocido las ideas y sentimientos que sobre esos hechos y esas glorias españolas estoy en el deber de enunciar, pues brotan espontáneas al calor de los recuerdos. Pero, felizmente, puedo reproduciros aquí mi sentir, manifestado en el seno de la patria, cuando no creí ciertamente que había de presentarse esta feliz ocasión de decíroslo á vosotros. Ved cómo expresaba en mi poema *Tabaré* lo que eran la conquista de mi tierra y sus conquistadores:

Como el cachorro oculto bajo el cuerpo
Del tigre provocado,
Así se oculta la uruguaya tierra
De su indómito rey bajo las arcos.

El indio ruge al escuchar la planta
Del extranjero blanco,
Con rugidos de rabia y de deseo,
Siempre en acecho, cauteloso, huraño.

Brilla el ojo del indio en la espesura,
Suena por todos lados
Su alarido feroz; brotan rabiosos
De entre las flores sus agudos dardos.

¿Dónde se esconden? Donde esconde el viento
Sus gritos ignorados;
Donde esconde la muerte las lumbreras
Que enciende sobre el haz de los pantanos;

Allí donde tan sólo se ve un grupo
De chircas ó de cardos,
Hay rostros escondidos en la sombra,
Siempre despiertos, sangre olfateando.

Allá en el matorral algo se mueve:
¿Quién trepa en el barranco?
¿Sentís un grito en la lejana orilla?
Es la muerte: si váis, veréis su rastro.

¿Qué hay más allá? Lo ignoto, lo imprevisto,
Quizá lo sobrehumano;
Algo más que la muerte, más obscuro.....
¿Quién se llega hasta él? ¿Quién va á retarlo?

España va; la cruz de su bandera,
Su incomparable hidalgo;
La noble raza madre, en cuyo seno
Si un mundo se estrelló, se hizo pedazos.

El pueblo altivo que en la edad sin nombre
Era el cerebro acaso
Del misterioso continente muerto
Ya sumergido en el abismo Atlántico,

Que no teniendo en sí, para el cadáver
De aquel coloso espacio,
Dejó asomar sobre la vasta tumba,
Miembro insepulto, el mundo americano.

Sólo España ¿quién más? sólo ella pudo,
Con paso temerario,
Luchar con lo fatal desconocido,
Despertar el abismo y provocarlo;

Llegarse á herir el lomo del desierto,
Dormido en el regazo
De la infinita soledad, su madre,
Y en él clavar el pabellón cristiano,

Y resistir la convulsión suprema
Del monstruo aquél al revolverse airado,
Sin que el pavor la acongojara el alma,
Ni el resistir le desarmara el brazo.

Y así fué, señores: la sangre de Juan Díaz de Solís y sus compañeros no hizo vacilar el corazón español; no constituyó una valla: trazó una senda; y la conquista recomienza bien pronto, para hacer de aquellas regiones desconocidas teatro de hazañas

y sacrificios que emulan con los más grandes realizados por los conquistadores de América, y del mundo por consiguiente, y cuya narración no puede caber, desgraciadamente, en los estrechos límites de una conferencia académica con el detalle que su interés reclamaría.

Después de Solís es Magallanes el que, en persecución del paso al través del continente, reconoce de nuevo, el año 1520, el Río de la Plata; pero el buque que ha enviado hacia el Norte regresa á los quince días, después de haber reconocido el espléndido Río *Paraná* y haber adquirido la convicción de que, tanto éste como el Uruguay, no se desviaban hasta sus fuentes de su rumbo hacia el Norte: no estaba, pues, allí el paso que se buscaba.

Efectivamente: el *Uruguay* y el *Paraná* son el Eufrates y y el Tigris americanos, que forman la Mesopotamia argentina, incomparablemente mayor y más fecunda que la que en los tiempos antiguos dió vida á las Nínives y Babilonias de histórica opulencia.

Dejemos, pues, á Magallanes seguir su ruta; no podemos, señores, acompañarlo en su famosa expedición de descubrimiento del estrecho de su nombre, que voz más galana que la mía os hará conocer; no podemos detenernos ni un instante en su sepulcro, en una de las islas oceánicas, ni seguir ese reguero de sangre española al través del mar y de las islas, vertida por los héroes que dieron por primera vez la vuelta al mundo á las órdenes de Sebastián de Elcano; ni siquiera podemos saludar el arribo á *Sanlúcar* de la nao *Victoria*, tripulada por solos 17 hombres, restos de los 265 españoles que con Magallanes y Elcano pasearon por primera vez el pabellón de la Cruz y de Castilla por toda la redondez de la tierra. Esas hazañas sin precedente atraen casi irresistiblemente nuestro espíritu; ellas nos traen á la memoria, y quizá no nos hacen aparecer tan grande la hipérbole del poeta popular que en su ardoroso entusiasmo nos dice que no hay un puñado de tierra sin una tumba española; pero las naves de Sebastián Gaboto entran al Río de la

Plata con una nueva expedición descubridora, y allí me reclama mi deber de conferenciante con tema y tiempo limitados.

Estamos en 1526, y es en esta fecha cuando, después del descubrimiento, comienza la conquista, y conjuntamente la colonización del Río de la Plata.

Me permitiréis, señores, haceros una ligerísima exposición de los hechos, para presentaros en seguida las consideraciones que ellos sugieren á la crítica histórica, y dan especialísimo carácter á la conquista y población del que será virreinato de Buenos Aires.

Sebastián Gaboto, que sale de Sevilla en 1526, inicia la población de aquellas tierras. Penetra en el Uruguay; en su margen oriental, confluencia con el río San Salvador, deja un fuerte con un puñado de valientes que luchan contra el indomable charrúa, hasta caer bajo la zarpa de la fiera moribunda; remonta en seguida el Paraná y fija allí el legendario fuerte de *Sancti-Spiritu*, teatro inmediatamente de una de las más hermosas y trágicas leyendas americanas, en que la figura transparente de *Lucía Miranda*, la hermosa heroína del amor conyugal, flota sobre el vapor de sangre de la guarnición exterminada, y se ofrece hoy al poema, más aún que á la historia, con el dulce prestigio del amor y del martirio.

Sigue remontando el Paraná, y penetra al río Paraguay, donde 300 piraguas guaraníticas, como una invasión de cocodrilos, atacan su nave. Lucha, vence y regresa á España después de haber dejado iniciada la población de aquellas regiones, sin más apoyo que el mandoble del soldado y algunas efímeras alianzas con las tribus salvajes.

Lo sigue en su labor, en 1534, D. Pedro de Mendoza, con una grande expedición de catorce naves que llevan á su bordo 2.500 españoles y 150 alemanes; llegan los expedicionarios á la margen derecha del gran río, y los aires estivales que llenan sus pulmones fatigados, les inspiran el nombre de la ciudad que allí fundaron, destinada á ser la gran metrópoli del Plata; allí amasaron con sangre los cimientos de Santa María de *Buenos Aires*.

Pero el indio *querandí*, el rival en fiereza del *charrúa* de la orilla oriental, sitia y diezma noche y día á la guarnición, y hace imposible su permanencia en aquel sitio. Envía entonces Mendoza á sus dos bizarros capitanes, D. Juan de Ayolas y D. Domingo Irala, á buscar al Norte un sitio más propicio y hospitalitario; y mientras Mendoza, enfermo y desalentado, regresa á España para morir en la travesía, Ayolas é Irala que, como todos los héroes, se agigantan ante el peligro, clavan, nuevo jalón de la conquista, allá en las costas septentrionales del río Paraguay, las estacadas y débiles baluartes del fuerte de la *Asunción*, en el que queda Irala, en lucha sin cuartel, mientras Ayolas, como Juan Díaz de Solís, va á buscar la muerte á manos de los indios en las soledades del gran Chaco argentino que había cruzado hasta llegar á las fronteras del Perú.

Irala espera en la Asunción, constituída en centro de la conquista, al nuevo adelantado designado por la corte, D. Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que emprende el viaje el 2 de Noviembre de 1540, y llegando en sus naves hasta Santa Catalina, sobre el Atlántico, emprende por tierra, con 300 españoles y 36 caballos, la travesía hasta la Asunción, viaje asombroso y que rivaliza con los más arduos y peligrosos de la conquista.

Las disensiones surgidas entonces en la Asunción y las rivalidades entre Irala y Alvar Núñez no caben en los estrechos límites de esta ligera ojeada histórica; tienen, por otra parte, el mismo carácter que las otras disensiones acaecidas en la Española, en México, en el Darien ó en el Perú, que son un rasgo tan característico de nuestra raza y que forma tal vez el defecto de nuestras cualidades.

Alvar Núñez es conducido á España, é Irala, á fin de legitimar su gobierno, emprende viaje al Perú, desde cuyas fronteras manda cumplimentar á La Gasca, el ilustre vencedor de Pizarro y gran organizador del virreinato en el Pacífico.

La figura de Irala, una vez confirmado en el Gobierno, es de primera magnitud en la historia de la conquista; noble, valiente, activo y organizador, reconcentra en la Asunción los últimos restos de la diezmada población de Buenos Aires, que queda, por entonces, abandonada; tienta nuevamente la fundación de una colonia á la entrada del Plata, en la tierra del cha-

rrúa, que inmediatamente la destroza y aniquila; organiza el Gobierno; recibe el primer obispo de la Asunción; protege y estimula el trabajo honrado y reproductor, y toma posesión estable y definitiva de aquellas tierras, sometiendo á los indios y reduciéndolos á prestar sus servicios.

Pero ya ha surgido á su lado el que ha de emularlo en hechos, en glorias y en virtudes: es el hidalgo vascongado don Juan de Garay, verdadero y definitivo fundador de la ciudad de Buenos Aires, y tipo protagonista acaso de aquella colonización.

Don Juan de Garay es encargado en la Asunción de explorar el Paraná y radicar en sus márgenes la conquista; inicia su obra con la fundación, á orillas del río, de la ciudad de Santa Fe, y allí, uniendo el valor indomable al más exquisito tino, reduce á las tribus indígenas que engruesan sus filas, y serán sus poderosos auxiliares y aún sus colonos.

Sin él, muy triste destino hubiera cabido á la expedición del nuevo adelantado D. Juan Ortiz de Zárate, cuyo contrato con el rey Felipe II es el último asiento celebrado para la conquista del Río de la Plata.

Don Juan Ortiz de Zárate, hombre de condiciones muy inferiores á su época, penetra con su expedición al Río de la Plata el año 1573, se interna en el Uruguay y va á levantar un fortin precisamente donde Solís y sus compañeros fueron sacrificados: en la tierra de los charrúas, acaudillados á la sazón por el fiero y valiente cacique Sapicán.

No tardan en comenzar las hostilidades, y los conquistadores tienen que abandonar la tierra firme para refugiarse al fin en la pequeña isla de Martín García, en cuyas costas naufragan sus naves, quedando la desgraciada colonia en la más triste extremidad. La muerte de todos era el más probable de los desenlaces.

Aparece entonces D. Juan de Garay en su socorro. El río Uruguay lo recibe tormentoso y fiero, como constituído en implacable aliado del charrúa, y hace naufragar la nave de Garay, que arroja destrozada sobre la costa; pero el ilustre vascongado, sacado á la orilla en hombros por algunos de los indios que lo acompañan, empapado, jadeante, organiza rápidamente el grupo

de sus soldados que ha tomado tierra, y presenta al charrúa batalla desesperada y definitiva. El arcediano Barco de Centenera nos la describe con todos sus interesantes detalles; pero ellos no tienen cabida en esta ligerísima ojeada histórica. Una certera flecha mata el caballo de Garay; otra se clava en su pecho; pero el bizarro capitán se arranca ésta ensangrentada, monta en otro corcel y conduce á su heroico grupo á la más completa victoria, que aniquila para siempre al indomable charrúa, dejando muertos en el campo á sus principales caciques.

Garay es entonces el verdadero protagonista en aquel vasto teatro, y con él puede darse por terminada la conquista del Río de la Plata. Sucede á Ortiz de Zárate en el gobierno de la Asunción, después de un período intermedio insignificante; enfrena á los salvajes, y parte con solo 60 hombres á repoblar á Buenos Aires, en cuyo puerto levanta sus pendones el 11 de Junio de 1580, y deja para siempre enhiesta allí la bandera de Castilla, dando á los querandíes, como en la otra orilla á los charrúas, la última batalla, que los hace desalojar las costas y replegarse á las tierras interiores.

Falta el rasgo definitivo de tan gloriosa vida: el sacrificio. Seguro ya de la completa sumisión de los indios, sale de Buenos Aires en 1584 á visitar sus provincias en dirección á la Asunción, y como Solís en el Uruguay, y como Ayolas en el mismo Paraná, es inmolado con todos sus compañeros por un grupo errante de indios minuanos que acechan el desembarco, los asaltan entre las sombras, y los hacen pasar del sueño del tiempo al de la eternidad y la gloria.

La conquista del Río de la Plata puede darse por terminada, señores, con el gobierno de Garay y la fundación de Buenos Aires, que ha de ser la metrópoli del virreinato; porque, al par que los hechos que acabo de indicaros se realizaban en el litoral de los grandes ríos tributarios del Plata, y del Plata mismo, otra conquista y otra colonización, convergentes al mismo litoral, han venido desde el antiguo Imperio de Manco-Capac y

Atahualpa, los hijos del Sol, ya dominado por las armas españolas, y han poblado el interior del país.

Al mismo tiempo que Solís descubría por el Atlántico el Río de la Plata, los conquistadores que iban en pos de Balboa por el Pacífico se acercaban á las mismas latitudes en las costas de éste, y, persiguiendo ambos grupos el paso al través del continente, ó sus más fáciles comunicaciones, iban, el uno al encuentro del otro, explorando inmensos territorios, cruzando llanuras sin límites, bordeando pantanos intransitables ó tramontando casi inaccesibles cordilleras.

En el mismo año 1527, en que habéis visto á Gaboto fundar en el Paraná el desventurado fuerte *Sancti-Spíritu*, centinela perdido y avanzado en el desierto, Pizarro trazaba en el Pacífico la raya aquella de Oriente á Poniente que debía separar los héroes de los hombres. En el mismo año 1535 tienen lugar la primera fundación de Buenos Aires y la de Lima, núcleos de los futuros virreinatos; en el mismo 1573, en que los conquistadores del Plata se dirigen al Occidente con la fundación de Santa Fe, la ciudad de Garay, á que antes me he referido, los conquistadores del Pacífico adelantan hacia el Oriente con la fundación de Córdoba del Tucumán, bajando á las pampas argentinas por las gargantas de los contrafuertes orientales de los Andes, y poblando á su paso el Alto Perú, actual República de Bolivia, mientras allá, por las vertientes occidentales, otro grupo puebla el reino de Chile, replegando hacia el extremo Sur del continente, en porfiada lucha, á las tribus araucanas que, fieras y valientes, aunque no tan indomables como los charrúas del Uruguay, disputan palmo á palmo á los hombres nuevos la tierra que canta el poeta-soldado de aquella conquista; conquista tan legendaria como la del Plata, pero más afortunada, por haber tenido voz y acento imperiosos; por el solo hecho, señores, de haber vibrado en el alma y en la lira del excelso cantor de su grandeza.

Os he trazado sólo líneas generales; os he mostrado sólo el esqueleto de la grande historia al que vuestra imaginación inte-

ligente y preparada dará, á no dudarlo, músculos y nervios, arterias y circulación y vida. La palabra, señores, arrojada al alma, tiene la resonancia de la piedra arrojada al abismo; toman ambas las proporciones de la capacidad en que sus ecos se difunden; sólo por eso puedo acariciar la esperanza de que mi voz, al resonar en vuestro espíritu, sea menos indigna de los recuerdos que evoca, de los hechos que conmemora, de los gloriosos nombres que pronuncia.

Fijad, pues, vosotros las proporciones de la empresa que os he narrado; recordad que el teatro cruzado por los descubridores en todas direcciones, como si un niño trazara líneas sobre un plano, era un territorio que ocupaba la cuarta parte de la América Meridional, que se extendía desde los 55 grados de latitud Sur hasta cerca de los 10 grados dentro del trópico de Capricornio, y que ha dado territorio magnífico á las hoy Repúblicas independientes del Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia; recordad, por fin, el carácter indómito de las tribus aborígenes aliadas del desierto pavoroso y del bosque impenetrable, que salían á cada paso al encuentro del descubridor, y afirmaréis conmigo que el descubrimiento y conquista del Río de la Plata es de lo más grandioso y homérico en la historia del descubrimiento y conquista del mundo de Colón.

Indicados los hechos, me permitiréis, señores, que, para terminar, os haga algunas ligeras consideraciones á su respecto, y os señale los caracteres que distinguen, de una manera clara y precisa, la colonización de esos vastos territorios.

El Río de la Plata, en la gran cuenca que lo caracteriza, tuvo una inapreciable fortuna: no tenía oro.

En cambio, la madre tierra, virgen y fecunda entonces como hoy, ofrecía su seno al trabajo que ennoblece y constituye sociabilidades homogéneas y solidarias. Así el conquistador tenía que transformarse allí inmediatamente en colono; tenía que renunciar á la aventura y á la opresión, que es su consecuencia natural, para radicarse, constituir su hogar y rendir el tributo de su trabajo á la agradecida tierra, que muy pronto

demostró que es madre generosa para aquellos que saben regar su seno con el sudor de su frente, antes que mancharlo con la sangre de su hermano.

Y una prueba de ello la tenemos, señores, en que el primer acto externo de los colonos, muy poco después de la fundación de Buenos Aires, el año 1580, es la exportación, no de ese oro, causa de tanta opresión y tanta desgracia en otras regiones, y que en este caso, mejor que en ningún otro, podría llamarse *vil metal*, pues no enriqueció ni á España ni á América; no de ese oro que engendró las encomiendas, distribución de tierras y hombres, en que el hombre era un accesorio, sino de pieles y azúcar, producto del trabajo reproductor, y que revelaban que allí no había siervos y señores, sino, al lado de los propietarios, pastores y agricultores humildes; pero que compartían con sus amos las penurias de la vida y partían con ellos el mismo pan.

Los indígenas no domados se replegaban á las tierras interiores; pero los sometidos, gracias especialmente al esfuerzo del misionero, que fué el primer héroe de la conquista, se amoldaban á la vida civil y estable de los conquistadores, y formaban sus hogares á su lado; es que no veían cercanas las bocas de las minas, como tumbas siempre abiertas para recibirlos, al caer bajo el peso de una esclavitud sin esperanza.

A estas circunstancias naturales se agregó el carácter de los ilustres conquistadores, cuyos nombres he ofrecido á vuestro recuerdo y á vuestra admiración.

Irala y Garay en el Río de la Plata, como Valdivia en Chile, no tienen quizá en España, según lo he notado, la aureola de prestigio guerrero que rodea á Cortés ó á Pizarro: es que el pueblo en general es cautivado por la temeraria intrepidez, la acción, la audacia inaudita, la victoria clamorosa y resonante; por la raya hecha en tierra por Pizarro con la punta del puñal; por la fabulosa humareda de las naves incendiadas por Cortés.

Estos héroes eran extraordinarios por su valor, es cierto, y digna es su memoria, por consiguiente, del homenaje de la posteridad; pero aquéllos eran héroes, y al mismo tiempo colonizadores y magistrados. Tras de la conquista heroica, ya organizaban la colonia, ya fijaban residencia al hombre, ya acallaban el espíritu de aventura y despertaban el de trabajo y de orden.

De ahí que los primitivos pobladores del Río de la Plata puedan considerarse, más que aventureros, verdaderos inmigrantes; muchos de ellos vinieron acompañados de sus mujeres é hijos, y entre ellos figuraban veteranos de las guerras de Flandes y Alemania, entre los que se contaban un hermano de leche del emperador Carlos V, un hermano de Santa Teresa de Jesús y muchos Capitanes y Oficiales «gentes que fueron sin duda, dice D. Félix de Azara, los más distinguidos é ilustres entre los conquistadores de Indias».

La grande expedición de D. Pedro de Mendoza, por ejemplo, una de las más numerosas y ricas que fueron á América, no tuvo necesidad de reclutar gente de poco valer y escasas disposiciones para formar su núcleo principal. Gracias á las noticias traídas á España por Gaboto, muchos hombres de gran valía se disputaban un puesto en las naves. Muchos hijosdalgo de cuenta, dice Díaz de Guzmán, gentilhombres del Rey, caballeros de las Grandes Órdenes y apellidos de ilustre linaje, daban carácter á ese conjunto de hombres y familias, base de la sociabilidad rioplatense.

Esos fueron, señores, los rasgos característicos de aquella conquista; y ellos acaso demuestran que los conquistadores de América tuvieron que sufrir la influencia del medio en que desarrollaban su acción de una manera casi inevitable; y que á los fundados cargos que se hacen contra los reprensibles abusos de los aventureros que explotaron la encomienda ó la mita en condiciones de crueldad, después de sometido el indio, podría contestarse con amargura, pero también con verdad, en la forma gráfica del poeta.

«Crimen fueron del tiempo; no de España.»

Aquí podría dar por terminada, señores, mi tarea; he procurado daros una ligera idea del descubrimiento y conquista del Río de la Plata, indicándoos los hechos, los hombres y las consideraciones que en primer término se ofrecen á nuestro examen; pero ni daría integridad al cuadro que esbozo, ni dado el carácter subjetivo que instintivamente he impreso á este es-

tudio, satisfaría una exigencia de mi alma, si no os pronunciara siquiera el nombre del mariscal D. Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo, mi patria, que, con Buenos Aires, han sido las dos metrópolis del Plata, capitales hoy de los dos pueblos hermanos que se sientan en sus márgenes, definitiva é irrevocablemente independientes, bajo la protección de Dios.

Median casi dos siglos, señores, entre la fundación de una y otra metrópoli. Los conquistadores prefirieron internarse al Paraguay antes de detenerse en la gran embocadura del Plata, y dejaron así abandonado el hermoso territorio de su costa oriental que pertenecía, sin embargo, á los dominios españoles. Ese territorio quedó mucho tiempo despoblado é inerme, aun después de la fundación de Buenos Aires, y hubo de atraer necesariamente la atención y la codicia de otras naciones que, sin el esfuerzo del ilustre Mariscal vascongado, acaso nos hubieran arrebatado á los hijos de ese suelo lo que hoy constituye nuestra gloria: la sangre española, la fe, la lengua, las tradiciones, las glorias que acabo de recordaros y que consideramos tan nuestras como vuestras, señores.

Don Bruno Mauricio de Zabala tuvo que luchar mucho tiempo, y contra muchos y poderosos enemigos, para conseguir ese objeto; pero con la fundación de Montevideo en 1727, salvó definitivamente para la raza española el hermoso territorio que hoy ocupa la República del Uruguay.

Zabala significa, pues, para nosotros algo que se identifica con la patria misma, porque significa la noble genealogía de la patria. Los heroicos conquistadores, nuestros padres, señores, creían defender y defendían realmente entonces colonias; pero hicieron mucho más: echaron los cimientos de naciones que hoy son incomparablemente más que colonias: son hijas, cuyas glorias tendrán que reflejarse siempre en la madre que no olvidan ni olvidarán jamás; son ramas de aquel tronco vigoroso regado al brotar en América con la sangre de Solís, de Ayolas y de Garay, y que por el simple hecho de vivir hoy con vida propia y exuberante, son prueba evidente del incontrastable vigor del tronco de que proceden.

Por eso, señores, como el Perú hace la apoteosis de Pizarro, como Buenos Aires da el nombre de Garay á una de sus calles;

como Chile levanta la estatna de Valdivia, Montevideo da el nombre de Solís á su principal coliseo, y levanta en una de sus plazas, votada por el Parlamento, la estatua de su fundador don Bruno Mauricio de Zabala.

Es el altar de la raza, señores, que complementa y preside en el orden cronológico histórico los otros altares de la patria independiente; es la protesta de bronce que dice al mundo, y á vosotros especialmente, que si por ley providencial se pueden y es indispensable romper vínculos políticos, no pueden romperse ni se romperán jamás los de la sangre, los de la fe, los de la lengua y los de las tradiciones y glorias que nos son comunes y constituyen nuestro orgullo conjuntamente con las demás glorias nacionales.

Que Dios proteja, señores, los destinos de nuestra incomparable raza, de los cuales jamás debemos desesperar. ¿Quién sabe? Acaso España fué un día, geológicamente considerada, la cabeza del gran coloso destrozado y sumergido en parte por el Atlántico. Que el tiempo confirme, señores, esa atrevida suposición: sea ahora España la cabeza, el cerebro, el pensamiento; palpite en América el corazón, mientras circula para siempre en todo ese inmenso organismo, dueño tal vez del porvenir del mundo, la sangre de los Cortés, de los Pizarro, de los Valdivia, de los Irala, de los Juan de Dios de Solís y de los Bruno Mauricio de Zabala.

DESCUBRIMIENTO

Y

CONQUISTA DE CHILE

ATENEO DE MADRID

DESCUBRIMIENTO

Y

CONQUISTA DE CHILE

CONFERENCIA

DE

D. ADOLFO CARRASCO

leída el 25 de Febrero de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20
—
1892

Señores:

Ilusión de la fantasía parece el verme en este sitio, yo, de nadie conocido y completamente extraño al mundo literario. No se sabe cuál es mayor, si la benevolencia de quienes aquí me han colocado, ó mi osadía al aceptar su ofrecimiento, bien que haya sido después de lucha porfiada y de no poca desatención por parte mía en un principio. De todos modos, agradezco en el alma tan inmerecido honor, y pido á Dios muy de veras no tengan que arrepentirse las personas que me le han proporcionado.

Voy á tratar de Chile, ese hermosísimo jirón de la en otro tiempo omnipotente España. Tendré que hablar de las homéricas proezas y también quizá de los lamentables errores de nuestros antepasados, aprovechando las ocasiones que se ofrezcan para defenderlos de los agravios y calumnias que les han inferido propios y extraños á fin de desfigurar hechos gloriosos y rebajar á nuestra querida y noble patria del nivel de los pueblos cultos, achaque añejo y generalizado contra el que protesto y deben protestar todos los españoles, ya que en lo demás tengamos como empeño en dar el espectáculo de la discordia.

¿Pero que podré yo decir de nuevo acerca de mi tema que no lo hayan presentado bajo mil diversas fases, incidentalmente los historiadores de América en general, y exprofeso los de Chile en particular? Y si aun quedara algo por exponer, ¿qué

interés ni atractivo he de prestarlo yo en este recinto de la sabiduría y la elocuencia, donde el eco repite sin cesar los conceptos más elevados, los razonamientos más persuasivos y las ideas más ingeniosas, proferidas por los primeros oradores y por los talentos más privilegiados de la Nación?

En fin, ya no es tiempo de retroceder; mas confío en que el respetable y por demás conspicuo auditorio que me honra con su atención, aunque acostumbrado á oir siempre la voz de los maestros, se resignará por hoy á constituirse en tribunal para calificar (y probablemente reprobar) á un examinando obscuro, tan ignorante como pretencioso.

I.

Chile, fértil provincia, y señalada
En la región antártica, famosa,
De remotas naciones respetada
Por fuerte, principal y poderosa:
La gente que produce es tan granada,
Tan soberbia, gallarda y belicosa,
Que no ha sido por rey jamás regida,
Ni á extranjero dominio sometida.

(ERCILLA.—*Araucana.*)

Chile ó *Chili*, como decían los antiguos y hoy le llaman los extranjeros, es nombre dado por los peruanos, que le conquistaron, y significa nieve (1). Este país forma una faja de tierra larga y estrecha, que se extiende en dirección N. NE. á S. SE. (por más que á primera vista parezca de N. á S.), desde los 25 á los 44° de latitud S. y entre los 72 y 77° de longitud O. del meridiano de París. Su límite N. es el río Salado, que le separa del gran desierto de Atacama (perteneciente antes á Bolivia); su extremo S. es el archipiélago de Chiloé, colindante con el de Chonos; termina por el E. en la cordillera de los Andes, que le sirven de frontera de N. á S. con el Potosí, los estados de la Plata y la Patagonia, y por el O. le baña y remata el gran Océano Pacífico. Su anchura es muy varia: la menor apenas llega á 20 leguas, y la mayor, no lejos del S. de la Concepción, no pasa de 70 leguas de veinticinco al grado.

En los tiempos modernos ha aumentado de extensión al Norte por la agregación de una gran parte del Atacama hasta

(1) El inca Garcilaso de la Vega escribe *Chilli*, porque su idioma no tiene *l* sencilla. Gómara y otros antiguos llamaron á los naturales chileses; generalmente se nombran chilenos, y yo creo que podría ser chileños.

los 23° en la bahía de Mejillones, y al S. por la anexión del archipiélago de Chonos, el de la Madre de Dios, la tierra de Desolación y costas occidentales de la Patagonia, comprendiendo el golfo de Peña y una buena parte del estrecho de Magallanes, lo que va hasta más allá de los 55° (1).

Además de la cordillera principal ó de los Andes, ya citada, corre á lo largo del país, paralelamente al litoral, otra cordillera secundaria de menor elevación, la cordillera baja ó de la costa, y por algunas partes hay también otra intermedia, la entresierra; de modo que del mar á las faldas de los Andes se encuentran dos pendientes de subida y otras dos de bajada, quedando el suelo dividido en dos ó en tres zonas longitudinales, de las cuales la de la costa es una playa estrecha y arenosa, y la otra, donde no hay más que dos, ó sea hacia el N., una llanura alta é inclinada que termina al pie de dichos montes. Esta planicie se halla interrumpida transversalmente por las estribaciones de los Andes, apareciendo en ella también algunas prominencias aisladas destacadas de los mismos, y las cordilleras inferiores cortadas bruscamente en algunos sitios para dar paso á los ríos.

Los inmensos y no interrumpidos Andes (2) se alzan majestuosos de un extremo á otro de Chile, aumentando gradualmente de altura desde el cabo de Hornos al Perú, y se contempla su gigantesca mole desde el mar y desde todos los puntos elevados del país, con una especie de abrumadora admiración del espectador, que nunca más puede olvidarlos ni pasar sin tenerlos á la vista si ha nacido en aquellos lugares.

Esta cadena es aún más imponente, si cabe, por la masa que por la altura, pues en algunas partes del Perú se acerca á 80 leguas de base (3), y en Chile llega á 45 (4). Aunque á primera

---

(1) En 1581 se estableció Sarmiento con 400 emigrados en el punto extremo, llamado puerto del Hambre, donde fundaron la población de San Felipe. A los seis años habían perecido de hambre y de frío todos menos uno que recogió Cavendish en 1587.

(2) Según Garcilaso de la Vega (*Comentarios Reales*) los naturales los llamaban *Antis*, que significa cobre, por lo mucho que contienen. La porción correspondiente á la América del Sur la dividió Humboldt en Andes del Perú, Andes de Chile y del Potosí (que son los que aquí principalmente se consideran), y Andes patagónicos.

(3) Mellado.

(4) Desde Mendoza, perteneciente ahora á la República Argentina, hasta Santiago, se computan 40 leguas en línea recta.

vista parece un macizo único, se compone de tres líneas de montañas, sobresaliendo la de en medio con sus cimas agudas dentelleadas y de trecho en trecho guarnecidas con más altos picos perpetuamente nevados, distinguiéndose el Aconcagua (6.834 metros), el Tupungato (6.178), el Descabezado (5.800), el Limari, el Manflos, el Longari, el Chillán, el Chiapa y el Guanahuca (1).

Contribuyen á dar grandioso carácter á esta espléndida manifestación de la naturaleza una veintena de volcanes en combustión, varios más que vomitan humos de cuando en cuando, y muchos otros completamente extinguidos (2), los cuales, con pocas excepciones, figuran en la línea central de montañas, por lo cual no se esparcen las lavas y cenizas que suelen arrojar (3). Los más notables son los de Copiapó, Coquimbo, San José (6.096 metros), Maipó (5.384) y el Osorno (2.257) por su actividad. Fuera de los Andes hay algunos, como el de Villa Rica, de erupción constante, cuya circunferencia es de una legua y que se ve á 50 de distancia, y otro pequeño intermitente en la desembocadura del Rapel.

La magnitud y fragosidad de estas montañas sólo se puede concebir viajando por ellas: recorriendo sus solitarios y silenciosos barrancos y desfiladeros, sus estrechas, resbaladizas y pedregosas veredas; contemplando de cerca sus horrendos precipicios é insondables simas, y sus gigantescas y escarpadas rocas; rodeando lagunas tan extensas como profundas, ó cimas cuyos extremos se ocultan en las nubes; caminando por valles á donde nunca llega la luz del sol y en que el eco repite mil veces los ruidos más insignificantes; atravesando llanuras desiertas tan grandes como provincias enteras; pasando por puentes

(1) Para formar idea de estas alturas, recuérdese que la mayor de España, el pico de Mulahacen (Sierra Nevada) sólo tiene 3.554; el de Nethou, que es el más elevado de los Pirineos, 3.404, y el de Peñalara, en el Guadarrama, 2 400.

(2) Según Malte Brun, en toda la América hay más de 200, y en todo el mundo más de 500: sólo en Asia pasan de 120.

(3) Como muestra de las erupciones de estos volcanes, se puede citar la del situado á 27 leguas al SE. de Santiago, el 3 de Enero de 1760, cúya explosión se oyó á grandísimas distancias: se abrió en dos una montaña, se llenaron de cenizas los valles inmediatos, el río Tingerica aumentó considerablemente su caudal y el Lontuc quedó interceptado, y saliéndose de madre inundó las llanuras, que se convirtieron en un lago todavía hoy existente.

frágiles y movedizos sobre impetuosos torrentes y altísimas cascadas que se dejan oir á muchas leguas de distancia; presenciando el derrumbamiento estrepitoso y atemorizador de enormes peñascos que arrastran detrás de sí grandes masas de terreno; sufriendo los intensos fríos y la inaguantable reverberación de la nieve y el soplo de vientos espantosos; oyendo el estampido formidable del trueno ensordecedor repercutido indefinidamente y acompañado del relámpago fulguroso que deja ciego por minutos enteros; viéndose envuelto por los indescriptibles *temporales* ó borrascas de nieve, que, con los antedichos fenómenos, retratan al vivo el cataclismo final del mundo; admirando, en fin, el conjunto más sorprendente de las maravillas de la naturaleza que infunde al hombre la verdadera idea de su pequeñez en contraste con la poderosa grandeza de Dios.

D'Orbigni (1), al describir el camino de Mendoza á Santiago, que por los accidentes indicados se alarga hasta 100 leguas, y sólo es practicable en los meses de verano, da sobre aquellos parajes noticias interesantes que enaltecen hasta el heroísmo el ánimo y resistencia de los conquistadores, quienes los cruzaron en varias direcciones cuando no se había modificado el estado natural por las relativas facilidades que introdujeron después los españoles. En las alturas la rarefacción del aire produce la *puna*, que es una opresión del pecho acompañada de tos é hinchazón de los labios y encías hasta brotar sangre; en las bajadas rápidas y bordes de precipicios el vértigo obliga á cerrar los ojos y entregarse al instinto de la mula que conduce al viajero; algunos de éstos se quedan temporalmente sin vista (2). Los guías van provistos de cuernos que hacen sonar al llegar á ciertos pasos tortuosos de las terribles *laderas*, para que por la parte opuesta no entren otros viajeros, á causa de la absoluta imposibilidad é inminente peligro de cruzarse ó retroceder en aquellas estrecheces, entre un muro de roca y un horroroso despeñadero y con un piso movedizo bajo los pies (3). De jornada en jornada se encuentran derruídas las *casetas* de

(1) *Viaje pintoresco á las dos Américas.*

(2) Se conserva la antigua y loable costumbre española de saludarse mutuamente los caminantes que se encuentran.

(3) Don Manuel Rivadeneyra (*Apuntes particulares de sus viajes*).

postas que establecieron los Gobernadores españoles para descanso y relevo de los correos, así como restos de viviendas de mineros y sendas cruces conmemorativas de personas que perecieron despeñadas, aplastadas y de otras maneras desastrosas.

Hay quebradas tan hondas y escondidas que no da en ellas el sol hasta tres ó más horas después de salir en los *llanos*, y de éstos son algunos tan dilatados como el de Upsalata, que tiene de 4 á 5 leguas de anchura por más de 60 de longitud (1). La *Cumbre*, que da nombre á este paso de la cordillera, es un cono colosal de más de 10.000 pies de altura sobre el camino que pasa por su pie y sigue subiendo hasta los 12.000 sobre el nivel del mar. Por allí soplan vientos violentísimos á ciertas horas del día que impiden absolutamente la marcha y hay que tomar serias precauciones para evitarlos. Entre los valles se hace notar el de Aconcagua, que está debajo del volcán de este nombre y en el que se hallan las ciudades de Villavieja ó San Felipe y Villanueva ó Santa Rosa, á 27 leguas de Santiago, en un terreno formado por innumerables colinas y no lejos del valle de Chacabuco, memorable por el combate entre las tropas republicanas dela Plata y las realistas de Chile, el 12 de Febrero de 1817.

Entre las curiosidades que llaman la atención en este camino se cuenta el *Puente del Inca*, obra ciclópea de la naturaleza; la *Laguna del Inca*, que siempre conserva su nivel sin desagüe visible, á pesar de recibir varios torrentes con diferente caudal, según las estaciones, y la *Piedra del Inca*, monumento nativo de forma cuadrangular, en el que celebraban algunas ceremonias los Emperadores del Perú, y que al caer éstos del poder quedó dividida en cuatro partes mediante dos hendiduras verticales cruzadas, que se han de juntar por sí solas cuando se restablezca aquel Imperio (2).

Por los vericuetos elevados no se ven otros seres vivientes

(1) Aquí está la línea divisoria entre Chile y los Estados argentinos, y á sus inmediaciones las afamadas minas de galena argentífera que llevan el mismo nombre ó el de San Pedro. Las llanuras son más considerables á este lado que al de Oeste. Antiguamente Mendoza pertenecía á Chile.

(2) Además de este paso de los Andes se conocían el de Come-caballos (que es por donde primero entraron los españoles en Chile), el de D.ª Ana, el de la Laguna, el de lós Patos, el de Portillo Penquen, el de Antuco, y otros que se han descubierto después.

más que los tímidos *guanacos* (equivalentes á nuestras gamuzas) huyendo asustados con una agilidad incomprensible, y el tétrico rey de los Andes cerniéndose reposadamente á inmensurables alturas (1).

Por los flancos de estas montañas, revestidos de todas las floras, brotan numerosos manantiales minerales y termales, y en su seno se guarecen todos los metales. El granito sirve de cimiento á los Andes y á las formaciones secundarias de sus faldas; está cubierto por el gneis y los esquistos, que llegan hasta las crestas, en las que dominan los pórfidos, serpentinas, fonolitas, basaltos y otras rocas ígneas. Las calizas y arcillas se elevan también bastante, aunque no tanto, en capas de mucho espesor: varias mesetas son de calcáreas antiguas, y algunas contienen criaderos de sal gemma y manantiales salados. Al pie hay areniscas y conglomerados que soportan calizas y yesos, é igualmente se ven capas de aluvión que contienen restos de animales extinguidos, algunos disformes. Cruzan en todos sentidos depósitos metalíferos, principalmente de plata, cobre y hierro, habiendo montes enteros de mineral magnético. Asimismo se encuentran piedras preciosas. Esta breve reseña y la frecuencia de las conmociones subterráneas, hacen ver que los Andes son muy modernos en la vida de nuestro planeta (2).

Las nevadas son correlativamente más abundosas del N. al S., y la altura de las nieves perpetuas, que en el Chimborazo (cerca del Ecuador) es de 4.794 metros, no pasa de 4.500 en la parte

---

(1) En los antiguos tiempos fué el condor venerado por los incas como un ave sagrada.

(2) Larousse al hablar del Aconcagua, dice que bien medido recientemente, se ha visto que no es tan alto como se había creído. Esto es cierto, pero entraña un fenómeno geogénico muy interesante. Todas las medidas tomadas en los Andes 30 años después que las tomó Humboldt, son más pequeñas que las de éste, lo que ha inducido á los geólogos á considerar que en dichas montañas se había verificado una depresión ó rebajamiento, confirmado por una aparente elevación de la línea de las nieves perpetuas. Por eso las alturas que yo pongo son menores que las que se encuentran en otros autores. En cuanto á los volcanes, se ha calculado por sus alturas que en algunos de ellos se ejerce una fuerza expulsiva de 1.000 á 1.500 atmósferas para elevar sus lavas hasta los bordes de sus cráteres, lo que explica la violencia de los frecuentes y terribles terremotos de aquel país.

más septentrional de Chile, reduciéndose á 1.130 en el Estrecho de Magallanes. Dicho meteoro es muy escaso en la región de Atacama, y por tanto son muy escasas también allí las corrientes de agua, que además se extinguen al llegar á las arenas. Sin embargo, en los tiempos de la conquista existían todavía pozos de agua potable, como veremos al llegar á la parte histórica. Aquí el aire es sequísimo y no llueve jamás; sólo suelen cubrir el firmamento las *garuas* del invierno, que son unas nubes densas y altísimas que amenazan lluvia copiosa al parecer y no hacen sino condensar abundante rocío en las *lomas* y puntos muy elevados, sin extender este beneficio á las llanuras ni á los valles, donde la atmósfera, en extremo cálida, necesita demasiada humedad para saturarse. El tiempo es invariable, muy caluroso de día y relativamente frío por la noche. En aquellas arenas salitrosas y con la temperatura ardiente habitual, se conservan los cadáveres durante muchos años, y hasta siglos enteros. En esta región de los Andes se distinguen por la altura el Juncal (5.492 metros) y el Mercenario ó Ligua (6.798), poco menor que el famoso Aconcagua. El terrible y temido desierto de Atacama se compone del Atacama propiamente dicho y Pampa de la Paciencia, conquistados á la Bolibia, y de la Pampa del Tamarugal tomado al Perú. Todavía se sostienen estas condiciones climatológicas, aunque cada vez más atenuadas, bastantes leguas más al S., hasta empezar la región semiseca ó intermedia, que se puede considerar prolongada hasta el Maule á 36° de latitud.

En esta parte, donde los Andes conservan aún bastante elevación, con salientes tan pronunciados como el Aconcagua, el Tupungato y el San José, ya citados antes, las nieves perpetuas, si bien van sucesivamente en aumento, se mantienen á grandes alturas hasta el Descabezado de Maule. Tampoco aquí nieva fuera de las montañas, como no sea alguna vez en las tierras más inmediatas, y en aquéllas lo hace con abundancia en el invierno, cerrándose los pasos en lo más crudo de esta estación. Se experimenta la estación lluviosa, con mayor intensidad en razón compuesta de la latitud y proximidad á la cordillera, de mediados de Mayo á fines de Septiembre, estando el resto del año el tiempo sereno sin verse una nube siquiera. En virtud de estas causas, las corrientes de agua van aumentando en número

é importancia también de N. á S.; y la forma del suelo da considerables pendientes á los ríos, obligándolos con frecuencia á cambiar bruscamente de dirección para abrirse paso por las ramificaciones de la entresierra y pequeña cordillera, las que atraviesan por profundas cortaduras que se llaman *quebradas*, alargando su curso y distribuyendo sus aguas por todo el territorio; y donde no alcanzan por sí mismas se conducen mediante acequías y canales, proporcionando á la tierra el riego y humedad de que las priva la escasez ó carencia de lluvias, cuya falta, donde se siente, es suplida por los abundantes rocíos de la noche, de lo que resulta una fertilidad tan admirable que ha hecho llamar á este país el jardín del Nuevo Mundo y el granero del Pacífico (1). Los principales ríos de esta parte son el Copiapó y el Huasco, que están secos gran parte del año, el Coquimbo, el Chioapa, el Concón, que pasa por Quillota, el Concagua, el Bancagua, el Cachapoal, el Colchagua y el Maule. No se conocen los truenos ni el granizo fuera de los Andes, ni tampoco hay huracanes.

En adelante van disminuyendo más de prisa de altura los Andes, aumentan las nieves en ellos y las lluvias en todo el territorio, hasta llegar á la Tierra de Fuego, que es la verdadera región de los hielos y de las brumas casi perpetuas. En esta parte de la cordillera se encuentra el Antuco, dominando el valle del mismo nombre, el magnífico volcán de Villa Rica (4.877 metros), el Corcovado (3.800), el Cuptona (2.923), el furioso Osorno, á caballo sobre el lago Llanquihué, y, finalmente, el Sarmiento (2.170) y el Darwin (2.070), que son los extremos grandes Andes. Los de la Patagonia se acercan tanto al mar, que en éste se hunden sus faldas, permaneciendo casi siempre cubiertos de hielos que se prolongan hasta las aguas.

En esta región que estoy considerando, y es la llamada húmeda, existen varios lagos al pie de las montañas, como el Osorno y el Guanaco, y los ríos tienen menos pendientes una vez separados de la cordillera, siendo algunos navegables para pequeñas embarcaciones. Los primeros son el Itata de Chillan, el Laxa, el torrente Ruscué, al que se une el no menos impe-

---

(1) Es notable el canal de Maypo, de nueve leguas de longitud, paralelamente á los Andes, y la última obra de esta clase construída por los españoles.

tuoso Río-turbio después de un salto de 150 pies en forma de chorro, que sin ser de las mayores es una de las más hermosas caídas de los Andes. El Biobio se distingue por la anchura y por ser navegable hasta cerca de su origen, aunque no sin peligro, por la movilidad de su fondo arenoso (1); sigue el Canten ó Imperial, que corre por la tierra araucana, y el Tolten, que bebe del lago de Villa Rica; el Valdivia se forma de los lagos Calafquen, Panguipulli y Riuihué; el gran Bumo se surte de los lagos Napunco, Puyihué y Banco; el Maullin sale del lago Llanquihué, de 200 kilómetros de contorno.

Con los 42° concluye el continente y principia el hormiguero de islas que guarnecen las costas patagonas. Todo esto, hasta el Cabo de Hornos, es lo más pintoresco que se puede imaginar, con sus volcanes, sus soberbios torrentes, lagos y bosques: para nosotros no falta más que la luz.

Las corrientes marítimas contribuyen con los Andes á determinar el clima de Chile. La gran corriente austral se rompe y fracciona en la Oceanía, y una de sus ramas camina de O. á E. por el Pacífico en dirección á Chile, batiendo esta costa en el golfo de Peña por bajo del paralelo 45, y aquí se bifurca en dos partes que siguen á lo largo de las costas, la una hacia el S. y la otra en sentido opuesto. La primera ha destrozado esta porción del continente formando sus vecinos archipiélagos, ha separado la Tierra de Fuego, y dado, en fin, su fisonomía accidentada y vistosa al extremo de la América meridional. Dobla luego esta corriente el Cabo de Hornos, donde la dejaremos alejarse sin ocuparnos de sus rumbos sucesivos. La otra recorre todo el literal de Chile, y seguidamente el del Perú hasta Payta y Cabo Blanco, desde cuyos puntos se ve obligada á torcer al O. según la línea equinoccial, para cumplir las leyes de la naturaleza, aunque no sin festonar y recortar la costa de Chile (que se hace visible desde lejos por sus continuados escarpes y numerosas entradas y salidas), ni sin haber formado golfos muy

---

(1) Son de notar las dos montañas aisladas que se encuentran en la desembocadura de este río, y se conocen con el nombre de las *Tetas del Biobio*.

considerables y producido la gran concavidad de Arica (Perú), donde cambia de dirección la costa de este continente.

Hay que advertir que del equinoccio de Marzo al de Septiembre, cuando el sol corresponde al hemisferio septentrional, esta gran corriente se eleva hacia el Ecuador, oscilando su encuentro entre las latitudes de Valdivia y Valparaíso. Es positiva su influencia en el clima del litoral, pues según observaciones, la temperatura de la rama que se dirige al cabo es bastante mayor que la del aire en todo su trayecto, mientras que la de la rama opuesta es inferior, acentuándose esta diferencia á medida que se alejan de la bifurcación; de lo que resulta templarse estos países hacia el polo austral y refrescarse hacia el Ecuador, en diferentes longitudes, según la estación, tendiendo á la uniformidad de la temperatura ambiente de Chile y haciendo que estas costas sean más frescas que las correspondientes del Brasil y de la Plata.

Vientos. En la estación lluviosa reina generalmente el del N. y también se desarrolla el NO., que, enfriándose, precipitan el exceso de agua que contienen; el del S. es el que domina en el resto del año, y asimismo el del SO. es precursor del buen tiempo; los del E. son muy escasos, porque los detiene la cordillera, como los de NE., sobre todo en la región elevada, desecándolos en ésta y haciendo precipitar su humedad en la baja ó meridional, y refrescándolos en todo caso. De suerte que las brisas del mar por un lado y las alturas de los Andes por otro, templan el calor de la zona chilena haciéndola más suave que las partes correspondientes del otro lado de las montañas, como lo es igualmente toda la América meridional respecto de las latitudes análogas del antiguo mundo.

Resulta de la amalgama de todas las acciones que he indicado un clima sano y agradable, bastante igual, sobre todo en las inmediaciones del mar, en el que las estaciones se suceden con gran regularidad, durando la primavera de Septiembre á Diciembre, el estío desde este mes hasta mediados de Mayo, y el resto del año la estación de las lluvias equivalente al invierno (1),

(1) Algunos geógrafos cuentan también el otoño de Mayo á Septiembre; pero esta estación no está perfectamente definida.

siendo Junio y Julio los meses más fríos, y Enero y Febrero los más calurosos, es decir, que las estaciones van trocadas con las nuestras, así como los días y las noches llevan un retardo de cosa de $^1/_6$ de día respecto de las de aquí. En las costas el mayor calor del verano es hasta las diez de la mañana, desde cuya hora el viento del S. refresca la atmósfera; pero el termómetro sólo sube á 17 ó 21°, rara vez á 23, á no ser en algunos valles profundos y resguardados, que llega á 32 ó 35°, si bien de todos modos en cuanto el sol se pone sobreviene un fresco apacible. Gómara comparaba el clima al de Andalucía, y en su inconsciencia consideraba como antípodas nuestros á aquellos habitantes.

Se comprende, sin embargo, que la uniformidad del clima está muy lejos de ser una realidad, por la largura de la comarca en sentido de la latitud y las decrecientes alturas de los Andes, así como por la inclinación general del terreno hacia el Pacífico, interrumpida por las elevaciones de la sierra y entresierra; y que está bien fundada la división en las tres regiones seca, semiseca y húmeda, en la primera de las cuales jamás llueve, en la segunda poco y en la tercera demasiado, aunque pasándose de unas á otras gradualmente. Tampoco se puede extrañar que á pesar de lo saludable del clima abunden las calenturas intermitentes y los reumatismos, á causa de los copiosos rocíos y la profusión de ríos (más de 120), lagunas y acequias. Por lo mismo en la región seca escasea la vegetación natural, excepto algunas yerbas en la estación correspondiente á las lluvias, en la segunda comienza por arbustos y continúa por las arboledas, que se convierten más adelante en frondosos y luego impenetrables bosques.

En el verano hay formidables tempestades en el interior de los Andes, acusadas á lo lejos durante las noches por los resplandores del relámpago, que suelen iluminar las cimas en grandes extensiones.

Los *temblores* de tierra son muy frecuentes en todo el país, extendiéndose los más fuertes, que llaman *terremotos*, hasta muchas leguas mar adentro. Su número es mayor hacia el Norte,

pero los del centro son los más atroces (1). Todavía se conserva triste recuerdo de los mayores que hubo entre los infinitos sentidos de 1529 á 1782, que arruinaron ciudades enteras y causaron grandísimos trastornos en el territorio. El del 19 de Noviembre de 1822 se dejó sentir desde Valdivia á Copiapó (14° geográficos), y al otro lado de los Andes, contándose entre sus efectos el hundimiento completo de Valparaíso, habiendo experimentado también desperfectos muy considerables todas las poblaciones del litoral. Fué igualmente horrible el de Abril de 1851. Al de 1868 acompañó la invasión de dos enormes olas del Pacífico, que sumergieron cuatro poblaciones de la costa con sus habitantes. Copiapó ha sido varias veces destruído por estos movimientos, y Santiago muy mal tratado.

En cuanto á productos minerales, sin repetir lo que incidentalmente ya he indicado, citaré los manantiales de aguas minerales de Santiago, de Cauquenes, de Peldehues, etc. En Colinas hay una fuente alcalina, otra sulfurosa y otra termal junto al río Cachoapal; y de los dos lagos de Rancagua, el uno es de agua salada junto á la costa, que se explota para extraer sal, lo mismo que otra porción de manantiales salinos. El oro era muy abundante, habiéndolo en las montañas, en las llanuras y en las arenas de los ríos: varias minas de este metal estuvieron dando pingües productos durante siglos. Las minas de plata y de plomo argentífero son notabilísimas y las hay en Coquimbo, Aconcagua y Santiago; la famosa de Huasco, descubierta á principio de este siglo, se consideró entonces como la más rica del mundo por su abundancia y la subida ley del mineral; sólo que como suelen estar en lo alto é interior de las montañas hay muchas sin explotar. Son en mayor número al N. que al S. El metal más esparcido es el cobre, y también hay criaderos de mercurio, plomo, estaño, etc., así como de carbón, salitre, nitrato de sosa, bórax, etc. Existen muchas canteras de mármol y otras piedras y profusión de elementos para materiales de construcción. Aunque los naturales recogían y aprovechaban

---

(1) Larousse dice que de 1849 á 1852 se sintieron 156, cuatro de ellos grandes.

el oro, los españoles introdujeron el laboreo regular de las minas (1), en lo que han resultado muy hábiles los chilenos, aunque desafectos á los procedimientos modernos.

La flora de Chile, de igual modo que su fauna, es mixta de la primitiva propia de la comarca, insuficiente para las necesidades de la civilización, y de la introducida y aclimatada por los españoles, quienes con la enseñanza de los cultivos y aprovechamientos han enriquecido el país, que si fué favorecido por la naturaleza no lo ha sido menos por los cuidados é industria de los conquistadores, digan lo que digan los que todo nos lo niegan. Siendo imposible aquí un estudio de botánica, me remito á los autores que han tratado del asunto con extensión, gran copia de datos y precioso caudal de ciencia, limitándome, como en todo lo demás, á ligeras indicaciones propias para formar idea del país que trato de describir.

La patata es oriunda de Chile, desde donde se llevó al Perú, en cuyos terrenos se cría espontáneamente. Y aquí viene bien la popular fábula de *Los huevos* con su moraleja de «gracias á quien nos trajo las gallinas». Sin regatear el mérito á Parmentier, ¿qué reconocimiento le debería la humanidad si los españoles no hubieran hallado las patatas? Pudiéndose discurrir lo mismo acerca de otros productos de allá, cuyas utilidades serían desconocidas sin el descubrimiento de América. Se encontró establecido el cultivo y uso del maíz y de la yuca, de que hacían pan y sabían extraer un licor. El magüey produce la bebida llamada pulgui. También se utilizaba el malí, de cuyos granos exprimidos sale un aceite. El relbun echa raíces que dan una tintura roja. El cacao y la quina se crían allí, lo mismo que el tabaco. Entre los árboles, además de los cipreses, cedros, encinas de gran magnitud y otros muchos muy corpulentos (2), de excelentes maderas y de cortezas tintóreas, y de gomas y resinas, hay el famoso pehuhen ó pino araucano; el molle, cuyas hojas saben á pimienta y la fruta desleída en agua constituye

(1) Al principio establecieron el método de fusión para los minerales argentíferos; pero más tarde introdujeron el de amalgamación.

(2) Se cita un misionero que con la madera de un solo árbol obtuvo las vigas y tablazón para la construcción completa de una iglesia de 20 metros, y además los altares y dos confesionarios.

una bebida deliciosa, aunque ardiente; el quillan, de madera dura y corteza que en polvo sirve de jabón; el boighe, muy apreciado para la ebanistería y que tiene la corteza aromática, etc., etc. Las flores son variadas, brillantes y magníficas, las frutas exquisitas y las plantas medicinales muchas, muy apreciables y eficaces.

Los españoles, viendo un suelo tan fértil y agradecido á las fatigas del agricultor, en que se daban todos los cultivos, introdujeron desde luego los cereales, el lino, la vid, el olivo, el café, el algodón, el añil y la caña de azúcar, que luego se ha descuidado (1), muchas hortalizas y también la palmera, dando á América las producciones del viejo mundo al paso que introdujeron en éste otras muy útiles que se desconocían (2).

¿Qué diré de los animales? Allí encontraron los conquistadores la inapreciable llama, que se criaba libremente y era fácil de domesticar y servirse de ella como bestia de carga, capaz de llevar á cuestas más de 30 kilogramos, siendo á la vez comestible su carne y su piel utilizable. En Chile no se empleaba, y los españoles enseñaron á cargarla y hasta á usarla para arar. Vicuñas, alpacas, guanacos, chilihuecos, ardillas de Chile, la chinchilla, castor de Chile (que no es constructor) y otras muchas especies. El nandú representa el avestruz y se aprecia por sus plumas. Los españoles le hallaron en la provincia de Charcas y le cazaban á caballo, poniéndose en paradas, porque éste último cuadrúpedo no le daba alcance. Existían las abejas (3) y muchas aves diferentes y vistosas, terrestres y acuáticas, tortugas, y las costas meridionales estaban pobladas de anfibios de gran tamaño y frecuentadas por cetáceos de diversas clases que se aprovechan por el aceite. Entre las fieras, el puma ó león de Chile, el ocelote ó gato montés de Chile, raposas, serpientes (no venenosas) y el célebre condor. No molestan los mosquitos ni algunos otros insectos domésticos.

Los españoles importaron varios animales, que allí se han

---

(1) En cambio fué el único pais de América en donde se estableció la fabricación de vinos, siendo muy nombrado el de Itata y el moscatel de Sauce.

(2) Aparte de hermosas flores y plantas de adorno, se tiene por cierto que han venido de América más de 2.500 variedades de árboles.

(3) Tiene fama el queso de Chanco, provincia de Talca.

multiplicado prodigiosamente, mejorando algunos y pasando otros al estado selvático (1). El caballo, asno y el híbrido mulo; el carnero, la cabra, el perro, el gato (2), etc., é involuntariamente otros como los ratones (3) que allí no había, pues la rata azul indígena es muy diferente. En cambio sólo se ha aclimatado en España el pavo, y pueden vivir los loros y otras aves de recreo. La prodigiosa propagación de las reses dió lugar al gran comercio de salazones ó tasajo, sebos, pieles y lanas; también se exportan cera, conservas de frutas y pescados, etc. Así como la minería y metalurgia y la agricultura, los españoles introdujeron y enseñaron la ganadería, que han sido los principales ramos de riqueza, pues la industria manufacturera es moderna, excepto la de los artículos más comunes y necesarios para la existencia ordinaria, y también debida á los españoles, antes de los cuales sólo se conocían los artefactos groseros precisos para la vida sencilla de los salvajes. Las gentes del Norte son las más laboriosas y pacíficas, las del Sur más perezosas é inquietas.

Ahora pasaré al hombre, prescindiendo de las impías aseveraciones de los que, infundada y superficialmente, han querido hacer del descubrimiento de América un argumento contra el origen único ó común tronco de todas las razas (admitido universalmente por los sabios de todas las religiones), y que alguien ha llevado hasta la exageración ridícula de hacer derivar todos los seres animales sin excepción, racionales é irracionales, de una sola especie ó individuo.

Según la clásica división del género humano en las tres razas, caucásica ó blanca, etiópica ó negra y mongólica ó amarilla, es cosa admitida que la que se puede llamar sub-raza india ó ma-

---

(1) La Patagonia, país pedregoso y cubierto de yerbas altas y espesas, está poblada de bueyes y caballos, y rebaños de perros, de jaguares y otras fieras y de aves de rapiña. Los habitantes viven de la caza y la pesca: persiguen las reses á caballo y las desjarretan, vendiendo el sebo y las pieles y dejando los cuerpos á los animales carnívoros. Emplean el lazo para coger vivas las reses, los guanacos y los avestruces.

(2) Dicen que el primer gato que llegó á América lo compró el rumboso Almagro en 600 pesos.

(3) Corre la anécdota de que con el barco de Juan de Hoces, de la armada de Loaisa, en 1526, se importaron en el Perú los primeros ratones.

laya es una intermedia derivada de las dos primeras, y la americana ó cobriza de la primera y tercera (1). Se puede admitir sin repugnancia que, exceptuando las naciones muy aproximadas al círculo polar ártico, todos los indios autóctonos de ambas Américas constituyen una sola raza, caracterizada por la forma del cráneo y otras señales. Son en general de color moreno cobrizo especial; barba rala y cabellos negros, finos y lisos, nariz prominente cual la nuestra y ojos grandes y rasgados; aunque hay en estos caracteres muchas gradaciones, acercándose unos más ó menos á la raza europea; y otros, por el contrario, á la asiática, cuyas diferencias se advierten hasta en el limitado espacio de Chile. Tampoco hay inconveniente en conceder que los americanos provengan todos del Asia oriental (2).

El aislamiento y separación secular en que vivieron por razón de las distancias y de los obstáculos que dividieron á las primeras familias diseminadas, y las influencias geográficas y climatológicas diversas, crearon á la larga pueblos muy diferentes, aunque con algunas circunstancias ó propiedades originarias comunes; y esto, que fácilmente se comprende respecto de las grandes demarcaciones de la América en total, se verifica en menor escala dentro de cada una de ellas y muy marcadamente en el territorio de Chile, á causa de las condiciones que dejo consignadas y en que me he fijado con intención para hacer más inteligible lo que ahora voy diciendo. Recuérdese la división transversal por las principales estribaciones de los Andes, formando grandes valles con difícil acceso de unos á otros; estos mismos valles cortados en varias porciones por las cordilleras se-

---

(1) Desmoulins (1616) distribuyó la humanidad en 16 especies, de las que la última es la americana, subdividida en cinco grupos, comprendiendo el cuarto los araucanos, puélicos y teuletos ó patagones, y el quinto los petscheros, indígenas de la Tierra de Fuego.

Lesson (1847) ha hecho otra distribución más razonable de las tres razas matrices, siendo una rama de la amarilla la americana, dividida en peruana ó mejicana, araucana y patagónica.

Cantú admite una sola sub-raza india-americana, dividida en cuatro familias: la de os habitantes del extremo Norte; la de los mejicanos y *chilenos*, en que entran también los patagones; la de los peruanos y la de los indios que todavía quedan errantes en las Floridas, Luisiana, Yucatan, Guatemala, interior del Brasil, territorio de las Amazonas, etc., lo que no deja de parecer algo arbitrario.

(2) Humboldt.

cundarias longitudinales, repartiendo el suelo á modo de tablero de ajedrez; la distinta altitud de cada una de estas porciones, desigualmente bañadas por los ríos, unas bajo la influencia inmediata de la gran cordillera, otras bajo la directa del mar y las restantes más débilmente sometidas á una y otra; las disimilitudes atmosféricas que quedan indicadas y las consiguientes desemejanzas de fertilidad del suelo; todo esto dió por resultado una porción de pueblos independientes, con índoles, costumbres, lenguajes y hasta temperamentos nada parecidos, y de aquí las diferentes maneras de recibir y mezclarse á los conquistadores. Así se explica como los araucanos, por ejemplo, no se comunicaban ni conocían casi á los moradores del vecino archipiélago de Chiloé cuando llegaron á él los españoles, y cómo daban á éstos los indios de cada parte noticias tan confusas y absurdas de las comarcas lejanas.

Todo el mundo ha oído hablar de los apaches de Méjico, de los gauchos argentinos, de los patagones, de los araucanos, etc.; pero no es tan común el conocimiento de las subdivisiones de estos últimos, ni yo trataré de ellas sino muy á la ligera. Es opinión recibida que de ellos proceden todos los indios chilenos; pero todos menos ellos y algunos vecinos suyos estaban ya degenerados á la llegada de los españoles, fuera por su dependencia de los Incas ó por otras causas concurrentes, por lo que aquellos distinguieron con el nombre genérico de chilenos, debido á los peruanos, á todos los indígenas que encontraron del Salado al Maule. Aquí los hombres diferían bastante: los promaucenses (que algunos llaman promancios ó promacaes) eran más salvajes, de color más obscuro, ojos más hundidos y menos barba. Pasado el Biobio hallaron á los indómitos moluches ó moluchos, á quienes los españoles denominaron araucanos y á su tierra Araucania por el valle de Arauco que habitaban. Seguían los chuscos ó cuscos, llamados también guinchis y cunches, á lo largo de la costa, y al E. de ellos en las llanuras los huiliches, tan belicosos como los araucanos. Entre los confines de Tierra Firme y el Estrecho de Magallanes vivían los chonos, los poy-yus ó poyas, los key-yus ó keyuhues ó keyes, que se extienden hasta el estrecho. En general se admiten los nombres de pampas, pehuenches y puelches, que signi-

fican en general hombres de las praderas, de los pinares y de las montañas. Otros nombres, como cauquenes, pencones, etc., son puestos por los españoles, y dimanan de los lugares que ocupaban los que así fueron llamados: Cauquen, Penco, etc. (1).

Como quiera que los araucanos eran los que gozaban la plenitud de los caracteres de raza, que todavía conservan en gran parte á pesar de las modificaciones introducidas en ellos por la civilización, á la que no han podido resistir enteramente, por más que hayan sabido sostener su independencia, entiendo que se deben tomar por tipo para dar idea de los aborígenes chilenos en general.

Los araucanos ó moluchos, hombres de presencia agradable, bien formados y ágiles, constituyeron siempre un pueblo esencialmente guerrero, el único de América que no se ha podido someter (2), que se gobernaba por un sistema mixto que se po-

---

(1) Ercilla en su Araucana, después de haber hablado de los talcamárides (del río Talca), los Trulos, los de Elicuro y otros, dice:

Seguían luego detrás los plimaiquenes,
Teutos, renoguelones y pencones,
Los itatas, mauleses y cauquenes,
De pintadas divisas y pendones;
Nibequetenes, puelches y cautenes,
Con una apretada escuadra de peones,
Y multitud espesa de guerreros,
Amigos, comarcanos y extranjeros.

El P. Falkner (*Descrip. de la Patagonia*) llama moluchos á todos los indígenas de Chile y los divide en auca-moluchos, que son los araucanos, picunchos, ó gentes de Norte (montañas de Coquimbo), puelches ú orientales y pehuenches á los que los picunchos nombran huiliches ó gentes del Mediodía. Esta anarquía demuestra que nunca se ha sabido lo cierto sobre las razas ó pueblos primitivos de Chile ni sobre sus idiomas, y que, por consiguiente, cuanto se dice del de los araucanos tiene mucho de fantástico. La palabra Alapu-che, no es característica de pueblo determinado; quiere decir pueblo ó hijo de la tierra. Se ha contraído la costumbre de hacerse en *o* estas terminaciones: Molucho, Alapucho.

(2) Ercilla los describe así:

Son de gestos robustos, desbarbados,
bien formados los cuerpos y crecidos,
espaldas grandes, pechos levantados,
recios miembros, de nervios bien fornidos,
ágiles, desenvueltos, alentados,
animosos, valientes, atrevidos,
duros en el trabajo, y sufridores
de fríos mortales, hambres y calores.

dría definir aristocrático-federal. El país se dividia en cuatro estados ó gobiernos principales, á saber: Languen-mapu ó comarca marítima, Lelbun-mapu ó de los llanos, Mapire-mapu ó de las laderas ó faldas de la cordillera, y Pire-mapu ó de la montaña; cada uno de éstos se repartía en cuatro provincias y cada provincia en cuatro distritos. Mandaban, respectivamente, los toquis ó jefes superiores, los apo-ulmens y los ulmens (hombres ricos), que eran dignidades hereditarias en determinadas familias. Los ancianos eran respetados y considerados como padres de la nación. La guerra y altos negocios comunes de estado se decidían en consejo de caciques, que sólo podían convocar los toquis, y una vez decidida la primera, hacían los jefes que se presentasen armados todos los individuos útiles de su dependencia (1). En tiempo de paz, las ocupaciones consistían en el cultivo de la tierra, que sabían regar y abonar, y cría de ganados; pero ellos no hacían nada, como no fuera cazar, cargando á las mujeres todo el trabajo material, así campestre como doméstico, además de los deberes maternales y el servicio personal de los hombres, quienes eran dueños absolutos y rigurosos, al paso que ellas eran siervas sumisas. (2). No se les permitía más que una esposa, pero sí cuantas concubinas podían mantener (3) sobre todas las cuales y sus hijos tenían derecho de vida ó muerte, que ejercían sin apelación cuando bien les parecía. Sus viviendas eran de leña, adobes y barro. No conocían el hierro, así es que sus útiles de labranza los hacían de palo.

Ciertamente que les iría bien con estas costumbres egoístas, pero ellas explican la afición de las indias á los españoles por emanciparse de su cautiverio, lo cual ha hecho suponer á algunos escritores que aquellos forasteros les quitaban las esposas y

---

(1) Creen algunos autores, con sobrado fundamento, que no había tal regularidad y perfección.

(2) Hoy día se las ha añadido el cuidado de los caballos y la venta ó cambio de sus producciones en las comarcas vecinas.

Ercilla hace esta alusión:

> Venus y Amor aquí no alcanza parte;
> sólo domina el iracundo Marte.

(3) Así es que se multiplicaban mucho. De Atabaliba, hermano de Atahualpa (aunque éstos fueran del Perú), se dice que tuvo 200 hijos.

las hijas á los indios (1). La abolición de éstos y otros usos, la sujeción á las leyes y la necesidad de trabajar para vivir los hombres, dió lugar principalmente al descontento y quejas de ellos, y como consecuencia á las declamaciones y aspavientos de los indiófilos ó más bien hispanófobos, cuya bilis no se altera por otras cosas más verdaderas y peores.

Algunas tribus son nómadas y andan errando por los Andes en busca de pastos para sus rebaños, bajando á veces á la llanura á merodear y hacer hurtos, y también con regularidad en los meses rigurosos de Julio y Agosto á las márgenes de los arroyos, donde establecen sus tolderías ó campamentos, que cambian á menudo de lugar.

Los araucanos, dice Malte Brun, reconocen una divinidad superior ó grande espíritu del universo, así como el genio del bien, el del mal y el de la guerra, conservan tradición de un diluvio y rinden homenaje á los astros, pero no tienen culto externo (2). Creen que un anciano misterioso transporta las almas por el mar al O., donde se halla la morada de la felicidad eterna (3). Entierran los cadáveres en unos hoyos cuadrangulares, poniéndoles al lado las armas y las vasijas, y echando alrededor los huesos de los caballos inmolados en honor del difunto (4), y hay una matrona vieja dedicada á abrir todos los años la sepultura para limpiar y vestir los esqueletos. Son muy dados á las hechicerías.

Discurren sobre la pluralidad de los mundos, dan nombres particulares á ciertas estrellas, distinguiendo éstas de los planetas, y observan los solsticios, que marcan el año solar, el que dividen en doce meses de treinta días, y éstos en doce horas.

---

(1) Antes bien, los araucanos han tomado grande afición á las mujeres blancas; no las matan como al principio en los asaltos de las ciudades y otras acciones de guerra, sino que se las llevan y hacen vida común con ellas.

(2) La historia eclesiástica conserva tradición de que el apóstol Santo Tomás evangelizó en el Brasil; y el relativamente moderno levantamiento de los Andes y trastornos sucesivos justifican los recuerdos de un diluvio ó cataclismo que separase aquellas gentes del país de su procedencia.

(3) ¿No significará esto una remota y confusa reminiscencia de otra patria primitiva en el Asia?

(4) El mezclar los autores la equitación y otras cosas relativas á caballos, con las habilidades y conocimientos de los araucanos, hace sospechar que tanta sabiduría es en gran parte posterior al trato con los españoles y enseñanzas de los misioneros.

Poseen algunas ideas escasas é imperfectas de geometría, y son muy diestros en la equitación. Estas observaciones, muy posteriores á la conquista, han ocasionado la estrambótica idea de que la cultura de los araucanos era superior á la de los españoles, y que éstos han paralizado aquella civilización (1). Además de los curanderos brujos ó *ma-chus*, hay otros que conocen y aplican las virtudes medicinales de ciertas plantas. La industria se reduce á sus vasijas de maderas duras y de barro que saben barnizar, esteras y vestidos de lana de colores, celebrándose en toda América sus ponchos por la finura del tejido y vivo colorido. Los jefes visten, con corta diferencia, como los otros chilenos; los demás van más ligeros, pero todos usan el característico poncho (2).

Dejando para otra parte las costumbres militares, me fijaré ahora en el idioma. Se debe admitir con Humboldt, que todas las lenguas son emanación de una primitiva revelada, si es que se cree, como creo yo, que la humanidad empezó en una sola pareja; y dados los antecedentes de origen de los americanos, tampoco es violento convenir en que todas sus lenguas y dialectos derivan de una sola matriz, según aseguran los más sabios filólogos. La diseminación de las primeras familias inmigradas, convertidas con el tiempo en tribus y pueblos independientes, produjo los diferentes lenguajes que se hallaron al tiempo de la conquista, á la manera que, con menos motivos, se formaron acá el gallego, asturiano, catalán, valenciano y castellano. Hay

---

(1) En vista de semejante afirmación, no sé qué crédito se puede dar á las demás acusaciones que se nos hacen relativamente á América.

Ya dice Miers que es fábula cuanto se ha dicho sobre los conocimientos médicos, astronómicos y geométricos de los araucanos, lo mismo que sobre su poesía y elocuencia; lo que es bien natural si se considera su estancamiento tenaz y su atraso presente. Los conocimientos que hallaron los españoles eran del todo primitivos y elementales, y probablemente tomados imperfectamente de los peruanos.

(2) Según Julio Verne, luce en su bandera una estrella de plata en campo azul. El mismo autor dice que tienen todos los vicios humanos en cambio de la sola virtud del amor á la independencia. Sin embargo, durante algún tiempo se dejaron mandar por el abogado francés Mr. Tonneins. El autor de la *Historia de los trajes de todas las naciones*, dice que el gusto por la embriaguez y la vana presunción desvirtúan todas las buenas cualidades de este pueblo especial.

quien asegura que había más de mil idiomas ó hablas al tiempo de la conquista, muchos de los cuales se han perdido por completo, y quedando de otros algunas voces y frases conservadas por los papagayos. Varios de dichos idiomas, por su perfección ó por hablarse en naciones más extendidas ó poderosas, servían para entenderse unas con otras; tal era el puelche entre las tribus de Chile y las de las Pampas argentinas. Dentro de Chile, según parece, todos los pueblos sabían, con más ó menos variantes, la lengua araucana ó chilli-sugu, como ahora se dice.

El araucano verdadero es rico, dulce y elegante en sus giros. Hay muchas palabras compuestas, sobre todo infinitivos de verbos (1). Estos son todos regulares, y tienen un signo para convertirse en pasivos. El género de los sustantivos se distingue por la adición de los expletivos *alca* (hombre ó varón), y *domo* (mujer ó hembra), y hay número dual para las declinaciones y conjugaciones. Los adjetivos no son declinables y se anteponen á los sustantivos.

Cultivan la elocuencia, distinguiéndose dos estilos diferentes, el poético, imaginativo y fogoso, y el histórico, grave y elegante. Son tan celosos de las reglas del lenguaje, que solían interrumpir á los misioneros en lo más patético de sus sermones para corregir una impropiedad gramatical ó retórica. Su versificación es generalmente octosílaba, y lo más común de versos blancos ó sueltos. Se aplican nombres sonoros y pomposos como *Meli-antu*, cuatro soles, y obligan á que los cambien los extranjeros que viven entre ellos, por no introducir palabras bárbaras en su lengua. No conocen escritura ninguna (2).

Actualmente se hablan en Chile tres idiomas principales, que son el chilli-sugu ó chiliduga, que es el chileno propio de que

---

(1) Ejemplos: *Rucatun-madopaen*, compuesto de ruca (casa), tun (edificar), ma (interjección de súplica), do (ayudar), y paen (venir), que significa: por favor venid á ayudar á construir una casa. *Induameclolavin*, de in (comer), duam (querer), y clo (con), ó sea: no quiero comer con él. (*Gram. de Fabrer*). *Epomanon*, por quien hacían los juramentos solemnes, venía á ser el demonio ó genio del mal (Ercilla). Pertenece este idioma á los polisintéticos ó aglomerantes, y es uno de los más cultos y regulares del Nuevo Mundo.

(2) Aunque esto no puede menos de ser una exageración, según noticias fidedignas, explica y hace verosímiles los debatidos discursos que pone Ercilla en boca de los héroes araucanos.

acabo de ocuparme, y que usan los araucanos, dividido en varios dialectos; el vuta-huiliche, que parece una mezcla del anterior y del tehuelet ó teuleto, y es el lenguaje de la Patagonia occidental; y el hispano-chileno, compuesto de palabras españolas con formas chilenas y que se habla hacia Chiloé. Por supuesto que el idioma general y oficial es el castellano, y justamente Chile es el país de América, en donde se habla y escribe mejor.

Las razas y variedades que hoy componen la nación son las siguientes: Europeos, en su mayor parte españoles; blancos nacidos allí, pero descendientes de aquéllos; criollos que proceden de la mezcla de la raza blanca con la india, que son los que predominan, y los verdaderos chilenos actuales; indios indígenas, divididos en mansos ó reducidos, que alternan con los demás habitantes, y bravos ó libres, retraídos ó salvajes, aunque en comunicación y trato con el resto del país; mestizos, resultantes de la unión entre indios y negros, y también negros y mulatos; sin hablar de la multitud de matices de dichas combinaciones. Por lo general los blancos y criollos habitan las ciudades, y los demás las aldeas y los campos, siendo más escasas las mezclas en la región del sur, donde residen las tribus llamadas salvajes.

Todos son en general inteligentes, hospitalarios, serviciales y respetuosos para con los superiores. Sus costumbres se asemejan en cada clase á las de las otras partes de América: gusto por la devoción, afición al lujo y los placeres, repulsión hacia el trabajo, pasión por el juego, el tabaco y los licores fuertes (1), entendiéndose que estos defectos disminuyen á medida que es mayor la ilustración de las personas, habiéndolas tan dignas, instruídas y apreciables como en cualquier parte. Las mujeres son bellas, agradables y discretas, aunque poco doctas, según ciertos viajeros (2).

---

(1) La *chicha*, tan nombrada, es una bebida hecha con la hez de la cebada y maiz germinado. También bebe el pueblo el vino agrio, que no ha sufrido más que una fermentación.

(2) Según el censo de 1885 hay 2.500.000 habitantes.

La población va en aumento (1); pero no en la debida proporción, á causa de los muchos emigrantes que se ausentan en busca de terrenos baratos para hacerse propietarios, pues en Chile está la propiedad poco dividida.

Mientras duró la conquista, era Chile una provincia dependiente del Perú; pero después que se entró en plena posesión se confió el mando superior á un capitán general que se entendía directamente con la metrópoli, aunque en cierta clase de asuntos tenía que ponerse de acuerdo con el virrey del Perú; y se dividió el territorio en trece provincias, á cargo de otros tantos corregidores (no comprendidas las islas). Se instituyeron obispados en Santiago y Concepción sufragáneos del arzobispado de Lima, y se confirmó la Audiencia territorial, establecida desde Felipe II, siendo el régimen administrativo semejante al de las otras colonias.

Las comunicaciones y el comercio se verificaban por el intermedio del Perú: los buques de Europa llegaban á Portobello, de aquí se seguía el viaje por tierra á Panamá, donde esperaban otras embarcaciones que hacían el transporte hasta Arica ó el Callao, y luego á los puertos de Chile; cuyo sistema lento y costoso era sumamente perjudicial, y causa de que los mercaderes del Perú monopolizasen los negocios de Chile, el cual venía á ocupar un lugar subalterno y resultaba más apartado de lo que realmente estaba de la Península, daño inmenso

---

(1) Al tiempo de la emancipación de Chile, los araucanos usaban un jubón y unas bragas estrechas y cortas, y el característico poncho, siendo el color azul el que prevalece en su tinte, aunque los de lujo lucen también el rojo y el blanco, y tienen alrededor una especie de bordado con figuras y flores. Llevan la cabeza ceñida con una banda alrededor de la cual anudan su bronco y corto cabello. Van con los pies desnudos, excepto los ricos, que suelen ponerse unas calzas de lana y chinelas de cuero. Ellas visten una túnica sujeta con una faja, y una mantilla abrochada al pecho por medio de una hebilla, y el pelo repartido en trenzas que caen por los hombros y espaldas.

Los puelches ú orientales, habitantes de los Andes, que son de más elevada estatura, usan de pieles en su vestimienta, se adornan con plumas y se pintan algunas partes del cuerpo, principalmente los párpados; calzan abarcas. Los poyas son los más corpulentos, y visten pieles de lobos marinos.

Las gentes distinguidas de Chile siguen las modas de Lima, y las comunes se acomodan á la vez á éstas y al estilo araucano.

que no podían remediar las marinas de otras naciones, por estar prohibida la contratación inmediata con el extranjero. Carlos III abrió la correspondencia directa de España con las costas de Chile, y desde luego se comenzó á sentir el benéfico influjo de esta medida, aunque no llegaba ni con mucho á anular, ó siquiera aflojar, el erróneo sistema restrictivo vigente. Otras acertadas mejoras introdujo aquel Monarca en el gobierno y administración de la colonia, y tras de ellas llegaron las flamantes doctrinas filosóficas de Francia, que prepararon los ánimos para la revolución americana. Los capitanes generales, dentro de sus atribuciones, hicieron mucho, ó por mejor decir, hicieron todo cuanto existía, y no era poco, al tiempo de la emancipación. Entre otros recordaré á D. Ambrosio O'Higgins, que falleció hacia 1800, á quien, además de otras muchas obras de importancia, se debe el camino de Santiago á Mendoza por las Cumbres, que pone en relación directa á Chile con la Plata, y el de Valdivia á Osorno, para facilitar las comunicaciones con Chiloé.

En 1889 había ya 2.813 kilómetros de ferrocarril, la mitad de los cuales, ó poco menos, pertenecientes al Estado, y queriendo éste dirigir la emigración á la Araucania, construye 500 kilómetros más en dicha dirección por entre las dos cordilleras, sirviendo de continuación á la línea existente de Santiago al Biobio. También los hay desde la capital á Coquimbo y Copiapó y á Valparaíso. Ya quedan indicados los principales artículos de exportación; la importación consiste en productos manufacturados, y provienen en su mayor parte de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. El comercio es libre por los Andes.

En 1826 hizo el Gobierno chileno una nueva división territorial en ocho provincias, que posteriormente se han aumentado hasta catorce, de las que hablaré ligeramente para dar idea de las principales poblaciones.

Al N., la provincia de Coquimbo, con su capital Coquimbo ó la Serena, á orilla del río de aquel nombre y fundada en 1543 por Pedro Bohon en representación de Valdivia. Á esta región, la menos poblada del país, corresponden Huasco y más al N. Copiapó, habiéndose convertido la última, por la agregación de

territorio de Bolivia, en capital de la nueva provincia de Atacama.

Sigue Aconcagua, que tiene por cabeza San Felipe el Real, fundada en 1754 por el Conde de Población. La pertenece Quillota ó San Martín de la Concha, que también fué capital de otra provincia.

Santiago es capital del Estado y de la provincia de su nombre. Los naturales la llamaron Chile y dió su denominación al país entero. La fundó Valdivia el año de 1541 en una fértil llanura á cerca de 600 metros de altitud, sobre las márgenes del río Mapochó y distánte 150 kilómetros del mar. Es una hermosa ciudad de 200.000 habitantes (1), con todos los atractivos y recursos de la capital de una gran nación.

Valparaíso es la segunda población de Chile, puerto de mar muy concurrido en las áridas orillas del Maypo, después de haber recibido este río las aguas del Mapochó. Se la calculan 100.000 habitantes. Se llama por antonomasia el *Puerto* y á sus naturales *porteños;* quiere decir el puerto de Santiago, á cuya provincia ha pertenecido hasta que se ha constituído en capital de la de su nombre. Los españoles utilizaron este puerto desde el principio, poniendo un tambo ú hospedería ó posada donde antes hubo una ranchería de indios, y muy pronto empezó á crecer hasta su estado actual.

Colchagua ó Colcagua, su capital San Fernando (en memoria de Fernando VI), fundada en 1741 por D. José Manso y Velasco, Conde de Superunda. En esta parte, que es la más poblada, hubo también las provincias de Malpilli, capital San José de Logroño, y Bancagua, capital Santa Cruz de Triana.

Maule, capital Cauquenes, de cuya provincia se destacó la de Talca con la capital de este mismo nombre, fundada á orillas del Maule en 1742 por el citado Superunda.

Concepción, Penco ó Puchacal; su capital Concepción, en el valle de Moche en la orilla N. del río Biobio, á tres leguas de la antigua Penco, fundada por Valdivia en 1550 y varias veces arruinada por los terremotos. Tiene cerca la gran bahía de Talcahuano.

---

(1) A mediados de este siglo contaba ya 80.000 almas y Valparaíso 30.000.

Valdivia, su capital del mismo nombre, fundada por D. Pedro Valdivia en 1551; provincia poco poblada, célebre por las guerras de los araucanos, y á la que pertenecen las ciudades de Villa Rica y Osorno y la fortaleza de Arauco, en la desembocadura del Biobio (1). Esta parte estuvo subdividida en los pequeños territorios de Chillan, Italata, Reve y Cuchaguay. En cambio, ahora aparecen Arauco y Llanquihué.

Chiloé (de Chilli-hué, parte ó pertenencia de Chile). Este archipiélago fué descubierto en 1558, formando parte de la expedición D. Alonso de Ercilla, quien lo llama Ancud, y al S. el golfo de Gualtecas. En la mayor de sus 82 islas, llamada particularmente Chiloé, está la capital, San Carlos, y también la ciudad de Castro á orillas del río Gamboa. Siguen los archipiélagos de Chonos y de la Madre de Dios, y entre ellos el golfo de Peñas, siendo notable por su magnitud en el último la isla Wellington. El poblado extremo, en el Estrecho de Magallanes, es Punta de Arena que sirve de penitenciaria (2).

He dejado para lo último las islas de Juan Fernández, descu-

---

(1) Los nombres que faltan de las seis poblaciones que los conquistadores fundaron en esta parte, son Cañete, Angol, la Frontera é Imperial, en el Cauten. Esta denominación tiene por origen, según Ercilla, que en esta población hallaron las puertas y techumbres adornadas con águilas de dos cabezas, hechas de palo. Otros creen que fué dada en memoria del Emperador Carlos V.

(2)
Ves, volviendo á la costa, los collados
Que corren por la banda de Atacama,
Y la desierta costa y despoblados
Do no hay ave, animal, yerba ni rama.
Mira los copiapós, indios granados
Que de grandes flecheros tienen fama:
Coquimbo, Mapochó, Cauquen y el río
De Maule, y el de Itata y Biobio.
Ves la ciudad de Penco y el pujante
Arauco, estado libre y poderoso.
Cañete, la Imperial y hacia el levante
La Villa-rica, y el volcán fogoso,
Valdivia, Osorno, el Lago; y adelante
Las islas y archipiélago famoso;
Y siguiendo la costa al sur derecho,
Chiloé, Coronados y el estrecho.

Así describe Ercilla, entendiéndose por Penco la que ahora es Concepción, y por Coronados, Chonos, que se pronuncia Conos.

biertas por este navegante en 1570 (1). Son dos: la principal, conocida con el epíteto de *más á tierra* para distinguirla de la otra, que se apellida *más á fuera*, tiene 9.500 hectáreas de superficie, 850 metros de altitud y dista 725 kilómetros de la costa, enfrente de Santiago. La otra mide unas 500 hectáreas, su altura 383 metros y su distancia á tierra firme es 258 kilómetros mayor; habiendo en ambas montes y ríos y criándose gran diversidad de vegetales, entre ellos, casi todas las plantas calificadas de escorbúticas. *Más á tierra* tiene al N. un hermoso fondeadero abrigado por montañas, que se utiliza como punto de arribada, y á él van los pescadores de focas, por abundar éstas en aquellas costas; fué guarida en otro tiempo de piratas, y á principios de este siglo se destinó á la deportación. Se criaban con profusión las cabras libremente; pero los españoles, para quitar este recurso á los filibusteros, trataron de exterminarlas, soltando algunos perros, que también se multiplicaron mucho, y aunque redujeron bastante el número de aquéllas, no pudieron acabar con ellas, porque se retiraron á los parajes inaccesibles para sus enemigos. Se tiene por seguro que está inspirado en sucesos de esta isla el *Robinson Crusoé*, de Daniel de Foë (2).

---

(1) La navegación y retorno del Callao á la Concepción duraba entonces muchos meses, porque se hacía costeando y con escala en varias partes, hasta que Fernández se arriesgó en alta mar buscando y aprovechando las corrientes, con lo que redujo á un mes el viaje de ida. Esto aprovechan los autores para tronar contra la Inquisición y los que la toleraban, diciendo que dicho tribunal procesó á Fernández por brujería á causa de haber hecho lo que nadie había osado hasta entonces, pues el Santo Oficio, por meterse en todo, hasta «quería fijar el curso de las naves en la superficie del mar». Las cosas son según se cuentan y aquí sucede así. Lo que pasó fué que los demás navegantes, perjudicados en sus intereses por el descubrimiento, que no quería publicar Fernández, y no teniendo ánimo ni talento para imitarle, ni encontrándole delito penable por la justicia ordinaria, le acusaron ante la Inquisición. La justificación de ésta se halla en su misma sentencia, que consistió en despachar un barco detrás del de Fernández para ver lo que éste hacía, que es lo que debían haber efectuado desde luego los acusadores.

(2) El capitán Roger, de la marina inglesa, recorriendo aquellos mares en corso contra los españoles y franceses, dió vista el 1.º de Febrero de 1709 á la isla *Mas á tierra*, que creía desierta, quedando muy sorprendido al distinguir en ella fuego por la noche. Arribado á la mañana siguiente, después de muchas precauciones, supo que el fuego era una señal del escocés Alejandro Selkirk, que hacía cuatro años y cuatro meses había sido abandonado por el capitán Straddling, de quien era segundo á bordo de un buque inglés. Le habían dejado su biblia y algunos libros de náutica, un fusil con pólvora y balas, un hacha, un cuchillo, un caldero y algunos otros utensilios. No

Esta ligera y descarnada reseña, pone bien de manifiesto que los españoles tropezaron con rebaños de salvajes fieros, ignorantes, apáticos y gentiles, é hicieron de ellos ciudadanos pacíficos, laboriosos y cristianos, enseñándoles todo cuanto sabían al tiempo de su emancipación de España (1). Que encontraron tierras yermas en su mayor parte, sin aprovechamiento de las inmensas riquezas naturales que atesoraban, y las roturaron y pusieron en explotación, estableciendo la industria y las artes, y

---

tardó mucho en consumir las municiones y quedar sin vestidos, siendo ayudado en lo último por enjambres de ratas que nada respetaban y hasta le roian los pies en las horas de reposo. Por el pronto mataba á tiros las cabras para alimentarse, y cuando le faltó la pólvora las cazaba á la carrera, en la que llegó á adquirir una ligereza increible, como demostró prácticamente á sus libertadores. Comía también cangrejos y mariscos, así como frutas y nabos que crecían espontáneamente; pero nunca pudo acostumbrarse al pescado, de que disponía en abundancia, por falta de sal, cuyo condimento sustituía en la carne con una especie de pimienta que se criaba en la isla. Preparaba los alimentos en el caldero, y encendía lumbre frotando palos secos unos contra otros. Se vestía y abrigaba con las pieles de las cabras, y con las mismas cubría sus chozas, que eran dos, una para dormir y otra para cocina. Cuando se le gastó el cuchillo hizo otros con aros de barril que halló por la costa; y se servía de un alambre como aguja para confeccionar sus sencillos trajes, haciendo veces de hilo tiras delgadas de piel. Domesticó fácilmente cabras, que le suministraban leche y distracción, y á las que cogía por entretenimiento y las hacía una cortadura en las orejas, habiéndose hallado muchas más adelante con esta señal. En cuanto á las ratas, habiendo observado también que había muchos gatos, los atrajo y amansó por medio de la carne de cabra, y alejaron á las roedoras, sirviéndole al mismo tiempo de compañía y solaz. El resto del tiempo lo pasaba cantando salmos (como buen protestante anglicano) y leyendo la biblia, escribiendo su nombre y otras cosas en las cortezas de los árboles, y muy asiduamente observando el horizonte para descubrir las embarcaciones, haciendo sus humos y hogueras cuando le parecían de su nación. Casi había perdido el uso de la palabra, siendo muy difícil entenderle cuando le encontraron sus compatriotas. Estas y otras aventuras verdaderas que omito, bastan, en efecto, para imaginar las fabulosas del Robinson. También cuenta el inglés Dampier, en su *Viaje alrededor del mundo*, que en 1681 un indio abandonado en la isla de Juan Fernández, residió sólo durante tres años en ella, satisfaciendo las necesidades de la vida por medio de la caza, la pesca y su genio industrioso.

(1) Son tan profundas las raíces de la civilización española en Chile, que no solamente se ha estado rigiendo hasta hace poco la República por nuestras antiguas leyes y costumbres, sino que era preciso imponer los tributos á los indios en nombre de Fernando VII si se quería hacerlos efectivos.

He oído referir al Sr. Cabello (marino retirado) un hecho que dice mucho en pro de la dominación española en Chile. Hallándose una noche anclados los buques de Méndez Núñez en un fondeadero de esta República, llegó nadando á bordo de ellos un anciano indio chileno que, llorando de rodillas, declaró que iba á acogerse, para nunca más abandonarla, bajo la bandera que estaba acostumbrado á defender y respetar en su juventud, y que por tantos años había echado de menos. El benemérito marino le condujo á España, donde murió de vejez aquel leal.

cambiando sus producciones con las del antiguo mundo por medio del comercio que también introdujeron. Que hallaron un país despoblado, intransitable y bravío, y le llenaron de hermosas ciudades, caminos, canales y puertos. En fin, á la magnificencia de una gran naturaleza solitaria, comunicaron la vida de la civilización, y á los moradores errantes y selváticos los elevaron al digno estado de sociabilidad para que habían sido destinados por el divino Creador, colocándolos al nivel de sus semejantes de Europa, de quienes tantos siglos habían estado separados. De tan incomparable y santa labor, no sólo quedan los deleznables monumentos creados artificialmente en que se perpetúan los nombres de aquellos gigantes de la humanidad, sino también los imperecederos de la mano de Dios: aquellos valles, ríos y costas, y aquellos majestuosos Andes coronados de volcanes eternos, revelados al orbe y humedecidos pródigamente con sudor y sangre por nuestros venerandos antepasados.

II.

Ceñido el territorio chileno por el gran desierto de Atacama, los Andes y las islas patagónicas, parecía destinado á la independencia y aislamiento, á lo menos hasta que los progresos de la navegación le hubieran hecho vulnerable por el Pacífico, su cuarta barrera. Pero estaba dispuesto de otro modo: la inquieta ambición humana encontró medios para salvar aquellos dificilísimos obstáculos y se posesionó del paraíso de la América meridional, como algunos han dado en llamarle. Y no fueron, ciertamente, los motejados españoles quienes primero intentaron tamaña empresa: otros se les adelantaron, llevando muy allá la obra avasalladora, aunque sin dar á los chilenos una civilización y las verdaderas creencias religiosas, como han hecho después los primeramente nombrados.

El reinar es insaciable, según Garcilaso, y por eso una de las bases del sistema político de los Incas, consistía en ir paulatinamente ensanchando su dominación, por medio de la conquista progresiva de las comarcas limítrofes, á las que imponían sus instituciones, manteniéndolas por el pronto en estado de servidumbre, y valiéndose después de las fuerzas y recursos de las mismas naciones para anexionarse otras situadas en los confines opuestos del Imperio; las debilitaban por la exacción de tributos en hombres y tesoros ó producciones, imposibilitando toda rebelión, que si llegaba á estallar era duramente reprimida, hasta que á la larga se efectuaba la asimilación.

Cuando aquellos Emperadores absorbentes habían ya extendido sus estados hasta las fronteras del N. de Chile, y se enteraron de la magnífica posición de este país, de su feracidad natural y de la abundancia de oro que contenía, determinaron

la conquista, si bien no pudieron proceder á ella desde luego por la falta de comunicaciones, así como por los informes adquiridos acerca del valor de los habitantes; circunstancias ambas que requerían largos y especiales preparativos.

Al inca Iupanqui, y según otras versiones á Tupac-Iupanqui, cupo en suerte tan arduo empeño hacia el año de 1450, un siglo, poco más ó menos, antes de la invasión de los españoles. Se situó el Inca en Atacama, y desde allí despachó exploradores y espías que descubriesen y estudiasen (como ahora se diría) las dificultades del camino, guiados por indios de dicha población y de Tucma ó Tucuman, por quienes se habían adquirido las noticias del futuro Estado. La expedición iba dejando señales en los parajes por donde pasaba, y estableciendo puestos cada dos leguas para relevo de los encargados de llevar partes, transmitir órdenes y conducir bastimentos, hasta que dieron vista á Copayapú ó Copiapó, pequeña provincia rodeada entonces de despoblados.

Así dispuestas las cosas, el Inca envió allá un ejército de 10.000 hombres con todo lo necesario al mantenimiento y servicio en las 80 leguas de tránsito por el desierto; y le hizo preceder de emisarios para requerir á los naturales que se rindiesen y sujetasen al hijo del sol que *quería* darles «nueva religión, leyes y costumbres, y sacarlos de su estado de embrutecimiento y barbarie», y que «si no se conformaban de grado lo haría á la fuerza». Esto no era nuevo en el mundo: era y ha sido después el comportamiento y lenguaje de todos los conquistadores; pero luego lo han extrañado mucho en los españoles ciertos autores que parece han escrito para párvulos, y que han encontrado lectores inocentes que lo han tomado por lo serio.

Los naturales, no queriendo novedades, se aprestaron á la defensa, á pesar de su inferioridad numérica y moral, y hubo algunos encuentros y escaramuzas parciales, dirigidos á tantearse los unos á los otros; pero en vista de un nuevo ejército de 10.000 hombres, y de su apartamiento de las otras tribus, se sometieron aquellos habitantes, con gran contento de los peruanos, que habían creído menos llano apoderarse de un pueblo tan fuerte y tan remoto. Á poco llegó un tercer ejército de otros 10.000 hombres, con objeto de tener fuerza bastante para ir ocupando

el país conquistado mientras se llevaban adelante las operaciones; lo que prueba el buen sentido práctico de los Incas, no imitado por nosotros después en aquellas posesiones, ni tampoco en la Península. Lo que hace falta en tales casos es abrumar al enemigo, pesar sobre él de modo que no pueda moverse ni respirar: así se hacen las conquistas y se sofocan instantáneamente las insurrecciones, y es, en resumidas cuentas, más barato, bastando para acreditar el sistema la aversión que le tienen los que por una ú otra causa son materia insurreccionable (1).

Prosiguieron los peruanos su camino, llevando escalonadas sus fuerzas, y llegaron al valle ó provincia de Cuquinpu ó Coquimbo, que sujetaron también por iguales procedimientos, y sucesivamente fueron haciendo lo mismo con los demás que encontraron hasta el de Chilli ó Chile, hoy Santiago, que por su importancia y situación dió nombre al país entero para siempre. Desde aquí avanzaron hasta el Maulli ó Maule, del que se posesionaron sin grande resistencia, deteniéndose en este punto para consolidar lo conquistado por medio del establecimiento de un sistema de gobierno, administración y seguridad, conforme á sus miras é intereses.

Cuando hubieron logrado esto y recibido nuevos refuerzos del Imperio, pasaron el Maule en número de 20.000 guerreros, enviando delante embajadores de paz á los moradores del valle de Purumanca, llamados en lo sucesivo promacaes, promancios y promaucenses. Hallábanse éstos apercibidos y habían hecho alianza con las tribus comarcanas de Antelli, Pincu, Cauqui, etcétera, y cuatro días después del requerimiento, juntos en número igual próximamente al de los peruanos, presentaron á estos la batalla. Habían aprovechado para asociarse y ponerse en estado de defensa la larga detención de sus enemigos en el valle de Chile, sin la cual hubieran sido sorprendidos como los otros, y vencidos aquellos pueblos separada y sucesivamente antes de haber llegado á concertarse.

En tal situación mandaron los conquistadores nuevos parlamentarios, asegurando que no querían quitar nada á los confe-

(1) Es un principio sancionado por la moderna ciencia de la guerra, y al que obedecen las actuales oganizaciones.

derados, sino sólo «darles el sol por su dios y á su hijo el Inca por su rey»; á lo que contestaron, que únicamente se conformarían con la salida de los extranjeros de su territorio. A la madrugada siguiente se arremetieron con furia ambos ejércitos, sosteniendo una batalla porfiadísima de tres días, con sólo el descanso de las noches intermedias, en que murieron las mitades de uno y otro bando, quedando heridos casi todos los restantes. Otros tres días se mantuvieron en sus respectivos campos observándose mutuamente, y al séptimo se retiraron unos y otros, temerosos de que recibiesen refuerzos los contrarios.

A ser cierto esto, que nos cuenta el inca Garcilaso, tenemos un combate obstinado hasta el frenesí, en que perecieron 20.000 hombres y quedaron heridos otros tantos, carnicería de que no hay ejemplo en la conquista de Chile por los españoles; y si se supone exageración en las cifras, lo mismo se debe admitir en las pertenecientes á las guerras con nuestros antepasados, cuyas glorias se han querido amenguar asegurando que éstos aumentaban el número de los indios para dar más importaucia á sus hazañas, con lo que sin querer se rebaja el cómputo de las famosas hecatombes que les atribuyen.

Los peruanos aplazaron la continuación de sus adquisiciones por este lado, y fijaron el Maulé como límite de esta nueva provincia del Imperio; pero aun cuando un siglo después no estaba todavía completamente refundida, la influencia de estos primeros conquistadores se extendió más allá de la divisoria establecida, según las señales que se encontraron en lo sucesivo. Los Incas consideraban ésta difícil empresa, en que emplearon 50.000 hombres é invirtieron seis años cumplidos, como una de las páginas más brillantes de su historia; así como la conquista completa del mismo país por los españoles forma el timbre más ilustre de sus hechos en la América del Sur.

Estos antecedentes son como el prólogo de la conquista definitiva de que voy á tratar seguidamente.

Hallándose nuestros compatriotas ocupados en la conquista del Perú, llegaron á ellos por diferentes conductos noticias se-

ductoras relativas á Chile, capaces de soliviantar á gentes menos ambiciosas y dadas á las aventuras extraordinarias que aquellos hombres intrépidos. Los primeros rumores se debieron á los navegantes de la armada Loaisa, que en 1526 pasaron del Atlántico al Pacífico por el estrecho de Magallanes, y costearon la comarca en cuestión, acerca de la cual divulgaron cosas maravillosas (1). Los cautelosos peruanos, por su parte, deseando dividir la atención y las fuerzas de los españoles, se propusieron engolosinarlos ponderando las riquezas y conveniencias de aquella nueva tierra de promisión (2). Francisco Pizarro, por otro lado, quería deshacerse de Almagro, cuyas pretensiones le importunaban; y al propio tiempo el mismo Almagro era muy aficionado á todo cuanto pudiera proporcionarle fama y consideraciones. Todas estas causas reunidas estimularon al descubrimiento y conquista de Chile.

Diego de Almagro, descontento de que Francisco Pizarro no hubiese obtenido para él cargo ninguno de importancia que correspondiese á los sacrificios pecuniarios y corporales que le llevaba costados la conquista del Perú, y después de algunas desavenencias serias entre ambos, había solicitado de la corte, por mediación de sus amigos, algún gobierno independiente del de Pizarro; y sabiéndose extrajudicialmente en la primavera de 1535, que se le había otorgado, con el título de Nueva Toledo (3), una extensión de 200 leguas al S. de las pertenencias de su competidor, este pensó en alejarle para evitar que tomase

---

(1) Desviado por los vientos el buque de Juan de Hoces, descubrió este marino que la América se acababa en lo que el holandés Lemaire, llamó en 1616 cabo de Horn en memoria de su patria, y luego ha quedado con el nombre de cabo de Hornos.

(2) Los indios referían muchas fábulas absurdas sobre Chile. Decían que allá, hacia dónde caía la Araucanía, había un rey, Leuchengorma, que siempre estaba en guerra con otro monarca vecino suyo, cada uno de los cuales tenía un ejército de 200.000 hombres, y el primero era dueño de una isla dedicada al culto de los ídolos con un templo y 2.000 sacerdotes. También decían que 50 leguas más adelante había, entre dos ríos, una provincia poblada únicamente de mujeres, las cuales sólo consentían hombres con ellas durante un período crítico, quedándose con las hijas y enviando los hijos á sus padres. La reina se llamaba Gaboimilla, que quería decir oro. Eran dependientes y tributarias del citado rey Leuchengorma.

(3) Esta denominación no prevaleció, ni la de Nueva Extremadura, que quiso establecer Valdivia más adelante, como tampoco la de Nueva Castilla, que en un principio se dió al Perú.

el mando del Cuzco, que se creía comprendido en la demarcación de Almagro. Convinieron en consecuencia amigablemente los dos émulos (1), en que el último iría «á descubrir la costa y tierra de hacia el Estrecho de Magallanes, porque decían los indios ser muy rica tierra el Chili, que por aquellas partes estaba, y que si buena y rica tierra hallase, pedirían la gobernación de ella para él, y si no que partirían la de Pizarro.» Y al jurar este pacto dicen que dijo Almagro: «Dios le confunda el cuerpo y el alma al que lo quebrantara.» ¡Y Dios lo oyó y los confundió á entrambos!

Almagro ya era viejo por entonces, pues había nacido en 1475 (2), pero era valiente, sufrido, activo y generoso, más amigo de poder y honores que de riquezas; muy experimentado en aquellas guerras, en las que, aparte de otras heridas, había perdido un ojo. Pasaba por hombre rico y tenía un hijo de una india. No sabía leer, y lo mismo sucedía á Pizarro y á otros aventureros de cuenta, compañeros de ellos en la conquista; pero no se deduzca de aquí, como se suele, ignorancia para los españoles, porque, aparte de haber suplido en exceso con la espada las deficiencias de la pluma, se encontraban allí muchas personas instruídas, como lo prueban sus escritos sobre aquellos países y su descubrimiento (3).

Se dió conocimiento y pidió ayuda al emperador Manco Capac para verificar la ocupación pacíficamente y sin recurrir á medidas de violencia, y tanto por apartar un buen número de cristianos, como porque lo que ganaran los españoles era considerado por los peruanos como aumento para su Imperio, el Inca dispuso se unieran á la expedición su hermano Panllu-Iupac, más conocido por Paulo, y un tío suyo, que era sumo sacerdote, ó Villac-Umu, que se ha dicho Villaoma, con bastantes nobles del país y muchos «indios honrados y de carga»,

(1) López de Gómara.

(2) En la ciudad de donde tomó el apellido.

(3) Prescott hablando de esta expedición, dice que los españoles no sabían geografía. Creo yo que se referiría sólo á los de la expedición (aunque nadie podía saber entonces aquella geografía), porque en cuanto á los españoles y á la geografía en general, bien notorio debía ser á dicho autor que los españoles la habían aprendido prácticamente peleando y venciendo en las cuatro partes del mundo, y que con sólo la noticia de los dominios de su patria sabían geografía universal.

haciéndose subir á 15.000 el número de los auxiliares armados ó de guerra. También se debe mencionar por su influencia en los hechos posteriores al indio Felipillo, ó D. Felipe, como le llama Zárate (1), que servía de intérprete ó *lengua*, según allí entonces se decía.

La expedición se organizó en el Cuzco, derramando Almagro el dinero á manos llenas para allegar prosélitos, no por vano ó ciego derroche, cual se ha supuesto en el afán de zaherir, sino porque siempre en la recluta de soldados ha sido preciso usar de ostentación y prodigalidad, que no de otro modo era factible encontrar hombres dispuestos á coartar su libertad y comprometer su existencia.

Desde luego se adelantaron los dos delegados peruanos con tres soldados á caballo y el consiguiente séquito de indios armados, de servicio y de carga. En cuanto fué posible marchó también Juan de Saavedra con 100 españoles y proporcionado acompañamiento para explorar el camino y procurar al grueso del ejército bastimentos é indios de refresco. Finalmente, sin concluir sus aprestos salió Almagro á principio de Julio de 1535 al frente de 430 hombres y el resto de los auxiliares; porque Pizarro, impaciente para alejarle antes de que llegasen las provisiones del nuevo Gobierno, por si estaba comprendido en ellas el Cuzco, había hecho correr la voz de que trataba de prender á nuestro caudillo. Quedó Juan de Rada en el Cuzco alistando la gente que faltaba (2).

Almagro encontró á Saavedra en los Charcas, donde había fundado la población de Paria y agregádosele algunos hombres de Gabriel de Rojas, partidario de Pizarro, que por allí andaba, y después de un mes de descanso continuaron juntos hasta Tupiza, sitio en que aguardaban los dos personajes peruanos, aunque sin los tres soldados españoles que no habían querido dete-

---

(1) Otros le llaman Baltasar.

(2) Agustín de Zárate disiente de este común parecer de los antiguos escritores castellanos sobre el pequeño ejército de Almagro. Según él, Saavedra se adelantó con 100 hombres, el General le siguió con 200, y á ambos se unió en Chicoana Ulloa con 50, que suman 350 solamente. A los dos meses de estar en Chile los cristianos llegó Ruy Díaz con 100 de refuerzo, y finalmente Rodrigo de Orgoño con 25 y Juan de Rada con 100. Total 575.

nerse. Aquí se hizo un alto de dos meses para que se incorporasen los diferentes cuerpos en que venía repartida la gente, reponerse de las fatigas pasadas y prepararse á la prosecución de la marcha (1), y también deliberando sobre el camino que se había de seguir y aguardando que se abriese un puerto por donde tenían que pasar.

En este intermedio los jefes peruanos entregaron un rico presente de oro que habían adquirido durante el tránsito para halagar las esperanzas de los españoles; pero al mismo tiempo desapareció, para no volver á ser hallado, el sumo sacerdote, después de haber querido sublevar á los indios, según con el tiempo pudo averiguarse, y de presumir es que igualmente se hubiera fugado Panllu, entonces ó después, sin la estrecha vigilancia á que se le sometió.

Tal fué el preludio de las sucesivas defecciones y malos procederes de estos supuestos aliados y encubiertos enemigos.

Dos direcciones se ofrecían ahora á los expedicionarios para introducirse en Chile, á saber: los *llanos* y costa con 80 leguas de desierto de Atacama y la sierra Nevada con 40 leguas de travesía por los Andes, los dos malos, pero el segundo peor por los enemigos que tendrían que combatir y por los rigores de la estación. Almagro, sin embargo, escogió éste por más corto (2) y salieron para Iujui y Chicoana, en cuyo tránsito consumieron las provisiones sin encontrar con qué sustituirlas, sufriendo muchas hambres y trabajos y encima las acometidas y emboscadas de aquellos naturales, muy diestros flecheros, que daban mucho en qué entender y causaban gran embarazo, hasta el punto de haber matado el caballo que montaba Almagro, y poco faltó para suceder á éste lo mismo. Por fin llegaron á Chicoana, 250 leguas del Cuzco, y se detuvieron otros dos meses para rehacerse y dar principio al paso de los Andes en cuanto se hiciese la recolección que les había de suministrar víveres.

Emprendieron al cabo la memorable caminata 200 jinetes y más de 300 infantes españoles, con una inmensa impedimenta

(1) Entre otras prevenciones fabricaron herraduras de cobre para los caballos.

(2) Cuentan que dijo con este motivo que «á los conquistadores de América se había de someter hasta la naturaleza y los elementos», jactancia no del todo desprovista de fundamento, pero cuyo espíritu costó muy caro en varias ocasiones.

de hombres y animales que no podía menos de dar funestos resultados. Un terreno escabroso y pendiente, cubierto por gran cantidad de nieve, que caía de día y noche y era preciso ir separando para no perder los senderos y hundirse en los precipicios; ventiscas indescriptibles y un frío espantoso, sin una raíz siquiera para encender fuego; ríos y torrentes, por los que era preciso caminar jornadas enteras, y carencia absoluta de abrigo ó refugio de ninguna clase: tales eran las condiciones de aquellos parajes mortíferos. Era imposible soportar tamaña crudeza durante tantas semanas seguidas, en particular los indios, menos abrigados y resistentes; así es que empezaron á desertar éstos, y los que no podían ó no querían hacerlo eran diezmados por la muerte, no sólo debida á las inclemencias del tiempo, sino al hambre inaguantable, porque el bagaje llegó á desaparecer y los rebaños de llamas habían perecido. Los que no se helaban perdían los dedos sin sentirlo y no pocos cegaron: los indios que quedaban se comían á sus compañeros muertos, y los españoles á sus caballos, teniendo todavía que disputárselos á los condores, que con silencio imponente acompañaban á aquel fúnebre convoy, que no podía andar de flaqueza, ni pararse por no quedar helados (1). Almagro, el anciano Almagro (2), que no perdió el ánimo ni la confianza en Dios, resolvió hacer un esfuerzo supremo para salvar á sus compañeros: se adelantó con los veinte jinetes menos imposibilitados, y en tres días, sin parar, dos de ellos en ayunas, se puso en Copiapó, desde donde inmediatamente envió auxilio á los camaradas de atrás, que se hallaban en la última extremidad y no podían resistir más la postración y desnudez. Habían muerto 150 españoles, ó sea el 30 por 100. En cuanto á los indios, faltaron 10.000 entre unas y otras cosas. De equipaje y bastimentos no había quedado nada.

---

(1) Algunos meses después Ruy Díaz y Juan de Rada encontraron algunos caballos muertos incorruptos por el frío en aquellos sitios, que aprovecharon y les vinieron muy bien para alimentarse, porque á pesar de ser buen tiempo sufrieron también muchos trabajos y escaseces. Y se cuenta que *años* más tarde, se encontró entre la nieve un negro apoyado en una roca teniendo de la brida un caballo, ambos en perfecto estado de conservación.

(2) La edad, no llegando á la decrepitud, no es sinónima de inutilidad; no siendo éste lugar de aducir ejemplos de viejos fuertes y sanos en comparación de jóvenes débiles y enfermos de cuerpo y espíritu.

Dejaré descansar á nuestros viajeros y reponerse de sus miserias y calamidades, mientras yo hago algunas reflexiones acerca de estos sucesos, en que me he detenido algo precisamente para comentarlos.

La conquista de Chile por los peruanos merece ser considerada con mucha atención. Primeramente gastan años en prepararla, para adquirir probabilidades de éxito; fijan una base en el pueblo extremo del Imperio, situándose en ella el Inca en persona; establecen una línea de operaciones con los requisitos apetecibles para asegurar toda clase de recursos y lograr regularidad y rapidez en las comunicaciones; emplean fuerzas proporcionadas á la importancia y presumibles dificultades de la empresa, no de una vez, sino ordenadas en escalones convenientemente distanciados; van dejando guarnecidos y ocupados los valles ó pueblos sometidos, y, finalmente, cuando las adquisiciones llegan á ser considerables, se extienden á gran distancia del punto de partida, y están limitadas por una bien determinada frontera natural, cual lo era el río Maule y también el marcado cambio de clima, se detienen á organizar el país y consolidarse en él, como tratándose de una cosa decisiva y duradera. Verdaderamente esta detención era perjudicial para el progreso de la conquista; pero quizá no entrara en las miras de los peruanos pasar adelante en aquella ocasión, y en todo caso evitaron que el ejemplo de la resistencia inusitada de los promacaes y su alianza con las tribus vecinas se propagase á las naciones ya anexionadas.

Esto no será, si se quiere, política y arte militar; pero es una conducta sabia y digna de imitación. Compárese en conjunto con la expedición de Almagro. Un cuerpo de 500 hombres, que por superiores que fuesen no bastaban para la ocupación del país, acompañado de otro treinta veces mayor de indios auxiliares, que, además de ser natural y necesariamente enemigos disimulados, habían de causar gran embarazo y consumo enorme de víveres, lanzados á lo largo de extensos países en parte sospechosos, y el resto francamente adversario, sin enlace ni comunicación con el Perú, y sin conocimiento alguno de la ruta que tenían que recorrer. De resultas invirtieron en el camino triple tiempo del calculado, teniendo que cru-

zar los Andes en la estación menos á propósito, pasaron trabajos inauditos, perdieron la tercera parte de la gente y llegaron en corto número al término del viaje los que al principiarle constituían una muchedumbre. Las únicas precauciones consistieron en la delantera de Saavedra hasta la mitad del trayecto, y la de los parientes del Inca hasta el punto en que era necesario decidirse por una ú otra dirección. Pero estas faltas no empecen, antes bien avaloran el ánimo esforzado de aquellos hombres de acero, para quienes la vida parece que era un estorbo.

Se dice que los peruanos acompañaron á la fuerza á los españoles. Claro está que en aquella época tenían que ser fingidas y obligadas todas las demostraciones de afecto y deferencia de dichos falsos aliados; pero no es cierto, como se quiere dar á entender, que fueron literalmente constreñidos, sino que entraba en sus planes vigilar á sus dominadores de cerca y aun exterminarlos si se presentaba ocasión, según se llegó á comprobar. Algunos se escandalizan de que fuesen empleados los indios en la conducción de efectos, tratándolos como bestias de carga, al decir de esos escrupulosos, los cuales se enternecen ante el espectáculo de las indignidades que con las pobres víctimas se ejecutaban, y de las escenas abominables á que daba lugar la exacción de los auxilios en el tránsito. Olvidan aparentemente que era el solo medio de transporte conocido en el país y usado en igual forma y manera por los Incas, y no se hacen cargo de que los vejámenes no podían menos de ser proporcionados en número é intensidad á la aglomeración de consumidores, y corresponder, por tanto, la mayor culpa á los peruanos, que no eran por cierto nada suaves con sus enemigos y tributarios.

Volvamos á los asendereados expedicionarios, que quedaron descansando y reponiéndose en Copiapó, donde se incorporó Rodrigo de Orgoños (1) con algunos soldados. El Cacique del

---

(1) Los extranjeros sacan á relucir con cualquier pretexto los menores defectos y antecedentes desfavorables de los conquistadores, para desconceptuarlos y hacerlos antipáticos y deslucir sus merecimientos. Por ejemplo, Prescott da algunas noticias insignificantes del alférez Orgoños, para tener ocasión de apuntar que se halló en el famoso saqueo de Roma, de que tanto partido se ha querido sacar.

país había sido desposeído por un pariente suyo, y, encontrándose fugitivo, pidió auxilio á los españoles, con promesa de hacerles dueños de su territorio. Habiéndole repuesto, prestaron sumisión los naturales é hicieron voluntario donativo del tributo que tenían prevenido para el Inca, por valor de 200.000 ducados (1), y además otros 300.000 á insinuación de Panllu.

Los habitantes de los vecinos valles de Huasco y Coquimbo permanecían retraídos porque allí fueron asesinados los tres españoles aquellos que habían acompañado á Panllu y Villaoma hasta Tupiza. Almagro les notificó el perdón por medio de Felipillo, el que en lugar de obedecer les indujo á sublevarse, como lo verificaron, marchándose con la cosecha acabada de recoger (única cosa que hasta entonces les había retenido), y rehusando oir las nuevas ofertas de paz con que se les brindó. Con esto coincidió la desaparición repentina de todos los indios de carga y de servicio ó yanaconas que restaban, quedando los españoles reducidos á servirse á sí mismos en la confección de alimentos, limpieza de caballos y demás menesteres, juntamente con las faenas y deberes militares.

Inmediatamente los indios pasaron de la resistencia pasiva á las vías de hecho, empezando por la intentona de prender fuego una noche al alojamiento donde estaban recogidos los cristianos, quienes pudieron impedirlo, y dieron á treinta principales indígenas la misma muerte á que ellos habían destinado á los blancos, esto es, fueron quemados vivos. Entre los ajusticiados se encontraban los asesinos de los tres soldados susodichos y el Cacique usurpador de que queda hecha mención. Hase dicho que semejante escarmiento exasperó al país y fue origen de un alzamiento general, cuando justamente sucedió todo lo contrario, inspirando respeto y no indignación, é imponiendo á

---

(1) Según Carcilaso, estaba detenido este tributo desde las guerras de Huascar y Atahualpa, aguardando cuál quedaría por señor. Con este motivo y hallándose la gente mohína por no haber encontrado más que penalidades y miserias, Almagro perdonó á todos las deudas que tenían con él, rompiendo los recibos, que ascendían, parece, á 150.000 pesos. Con tanta generosidad y haber llegado á ser tan rico, «no tuvo quien pusiera un paño en su degolladero», dice Gómara, y sólo un pobre esclavo negro envolvió su desnudo cuerpo en una sábana vieja y le llevó á enterrar. ¡Luego le hicieron solemnes funerales con asistencia de sus mismos matadores!

unos emisarios de Chile, que se habían presentado ofreciendo alianza y concordia (1).

Llegaron los españoles á Chile y fueron recibidos cordialmente, mediando recíprocos regalos. Mas al día inmediato se ausentaron los indios en masa, no siendo posible apoderarse de ninguno para obtener explicación; la que bien pronto no fué necesaria, porque habiéndose evadido también Felipillo con unos pocos indios de armas que aun quedaban, luego de capturado se confesó autor ó instigador de todas las malas partidas de los americanos y de otras que meditaba (2), cuyos crímenes y otros anteriores cometidos contra los españoles y contra sus propios paisanos, le valieron la pena de ser descuartizado. Declaró asimismo que Manco estaba en abierta insurrección en el Perú. Almagro, libre ya de las asechanzas del pernicioso intérprete, logró atraer á los indios con persuasiones y regalos.—Se hallaban en los primeros meses de 1536 (3).

Á todo esto se supo la llegada de Rui Díaz con 100 hombres, en un barco que por sus averías tuvo que volverse atrás después de haberlos desembarcado, y también que había arribado á un puerto cerca de Chile otro barco pequeño, el *Santiago*, con un repuesto de armas y otras cosas necesarias. Almagro, que tenía noticias poco gratas de la tierra que le faltaba recorrer, envió á Gómez de Alvarado con 80 jinetes á explorar por el sur, y por el oriente un destacamento á averiguar lo que hubiese al otro lado de los Andes, mientras el *Santiago* reconocía la costa. El destacamento retrocedió en cuanto experimentó las invencibles

---

(1) También contribuyó á la sumisión de la provincia de Aconcagua la presencia del español Pedro Calvo, alias *Barrientos*, domiciliado allí, hacía algún tiempo, de vergüenza por el castigo afrentoso de haberle cortado las orejas en el Perú, y que tenía mucho prestigio entre los indios, porque, encargado del mando de sus tropas, había vencido siempre á las de las tribus vecinas. Cito este caso en contraposición del de Mr. Tonneins que ha sido posteriormente jefe de los araucanos, para que se vea que un español de la más baja ralea realizó mucho antes lo que ha llamado la atención en el abogado francés.

(2) Algunos escritores, en la imposibilidad de negar estos hechos universalmente admitidos, apelan á reticencias malévolas, como es decir que no se sabe de qué medios se valdría Almagro para arrancar esa confesión.

(3) Infidencias de esta clase se han repetido tantas veces, que nadie puede poner en duda la necesidad imperiosa de difundir entre los militares el idioma de los países fronterizos ó coloniales, y de aquellos en que haya probabilidades de hacer la guerra.

asperezas de la Cordillera; á poco volvió el buque con malas noticias sobre criaderos de oro, aunque buenas acerca de la fertilidad del país; y Alvarado regresó á los tres meses á causa del mal tiempo, pues era invierno y aquella región la húmeda, sin haber hallado minas ni tampoco resistencia en los naturales.

Á esta sazón apareció también Juan de Rada con otros 100 hombres y con las provisiones reales nombrando á Almagro Gobernador de Nueva Toledo, que era una extensión de 200 leguas al sur de los límites de Nueva Castilla, que estaba adjudicada á Pizarro. El retraso de Rada había dimanado de las mil dificultades promovidas por Pizarro, sabiendo que era portador de los despachos, y además por las penalidades del paso de los Andes, que habían sido grandísimas (1).

Las nuevas de la insurrección del Perú, la creencia de que el Cuzco pertenecía á la demarcación de Almagro, y los deseos de quitársele á Pizarro, provocaron la idea de volverse á aquel estado á pesar de las ventajas conseguidas, de la reciente llegada de refuerzos y de las buenas condiciones del país (2). Se trató en consejo, y por más que muchos optaban por poblar en Chile ínterin se descubría la actitud de Pizarro, prevaleció la opinión del inmediato regreso, bajo pretexto de restablecer el dominio de los españoles, habiendo sido Gómez y Diego de Alvarado y Rodrigo Orgoños los que con más empeño inclinaron á Almagro á este parecer; y así se ejecutó, sin dejar presidio, establecimiento ni gente alguna para conservar lo conquistado, y que no fuesen perdidos tantos afanes y sacrificios.

Escarmentados de los lances fatales de la ida, resolvieron dar la vuelta por la costa, contra el voto de los indios, que consideraban la estación desfavorable para el paso del Atacama, como acreditó la experiencia, bien que esta vez se tomaron bastantes precauciones.

La mayor contrariedad era la escasez de agua y la carencia

---

(1) Durante cuarenta días la ración individual estuvo reducida á diez algarrobas y un puñado de polvos de los huesos de los caballos muertos, según el manuscrito inédito de un clérigo que cita á menudo Amunátegui, y que por las señas corre parejas con los escritos del P. Las Casas.

(2) Con tantas fatigas y vicisitudes, sólo habían fallecido tres españoles de enfermedad.

absoluta de recursos en aquel interminable despoblado. Los pozos ó manaderos que á largos espacios habían abierto los peruanos, fuera de que por sí eran pocos y sólo suficientes para escaso número de personas, se hallaban secos ó cegados ó cenagosos, por lo que se enviaron jinetes con indios para rehabilitarlos anticipadamente. Se acordó distribuir la gente en grupos que marcharon separados á una jornada de distancia; y no bastando esto, se discurrió llevar cargados en llamas, y llenos de agua, odres hechos con pieles de los mismos animales, sirviendo éstos también para cabalgar, y á su vez de alimento, y sus cueros para calzado. Las jornadas se hicieron muy cortas «para que no se cansaran las llamas ni los indios» (1). Almagro salió el último de Copiapó y llegó el primero á Atacama, porque iba alcanzando á los grupos para mantener el orden y proveer á las necesidades de sus subordinados, y por la costa navegaba un buque para prestar ayuda. Pero no por estos y otros cuidados dejaron de sentirse hambres, enfermedades y males abundantes, sin contar las luchas con los indios que salían al paso. Panllu continuaba con los españoles, que le retenían para utilizarle en los tratos con Manco Capac.

A mediados de Marzo de 1537 salieron de Areguipa en dirección al Cuzco, cuyo sitio levantaron los peruanos al saber su aproximación; pero no les permitieron la entrada en la ciudad los parciales de Pizarro, aunque luego se apoderaron de ella los de Almagro. El año siguiente acudieron tropas de Pizarro para recuperarla, y saliendo la guarnición al mando de Orgoños, fué derrotada en la batalla de las Salinas, y Almagro, que estaba gravemente enfermo, sufrió muerte de garrote en la prisión donde le habían puesto, su cadáver fué decapitado en la plaza pública el 8 de Agosto de 1538 y le enterraron en el convento de la Merced. Dejó por testamento su gobernación á su hijo Diego.—Así concluyó Almagro y así se paralizó la conquista de Chile, por haber atendido más este primer Gobernador á sus

(1) Lo que se compadece mal con los desnaturalizados tratamientos de que se ha supuesto eran víctimas los indios, unas veces por falta de consideración y otras por sólo el placer de hacerlos sufrir, conducta desacertada que á nadie hubiera perjudicado más que á los españoles, aunque no faltaron abusos propios de aquellas anormales circunstancias.

miras personales y á las cuestiones de partido que á los intereses de la patria. ¡Ojalá hubiera servido de enseñanza para lo sucesivo! (1).

No debían ser tan desconsoladores los antecedentes de Chile como han querido propalar los que dicen que la expedicion anterior había sufrido una gran decepción por no haber hallado oro ni plata, ó bien hay que admitir que los españoles tenían tanto amor á lo extraordinario y novelesco y al engrandecimiento de su patria como á aquellos metales preciosos, móvil exclusivo que les atribuyen los escritores forasteros; puesto que á pesar de las turbulencias del Perú se insistió en la conquista, si bien siempre con elementos desproporcionados á la magnitud de la empresa, lo que ha sido causa de dilaciones, gastos y contratiempos, que se hubieran evitado obrando más en grande (2).

Pedro Valdivia, natural de Villanueva de la Serena, era de genio afable, ambicioso de gloria, fuerte, valiente y entendido en cosas de milicia. Se había educado en las guerras de Italia, donde ascendió hasta el grado de capitán. En 1532, teniendo unos treinta y seis años, se trasladó á América con los propósitos comunes á todos los españoles que allí iban de dar la salud y la vida por la propagación de la fe católica, servir á la patria y al Rey (entidades inseparables en aquellos tiempos) y fomentar la prosperidad personal, es decir, á trabajar por Dios, por el Rey y por sí mismos, ideales que se han criticado acerbamente en épocas en que sólo se suele perseguir el último á todo trance, aunque poniendo por pretexto la humanidad, á la que también sirvieron aquellos sacando á la luz de la civilización á muchedumbres de hombres que yacían sumidos en las tinieblas de la ignorancia y el error. Asistió al descubrimiento de Venezuela

---

(1) Para llegar á las conclusiones que me he propuesto en este escrito, es menester entrar en ciertos detalles que de otro modo no hubieran sido necesarios.

(2) Un episodio apenas conocido de esta conquista es el nombramiento de Simón de Alcazaba para Gobernador de 200 leguas de territorio al sur de Nueva Toledo. Este funcionario salió de Sanlúcar con dos buques en Septiembre de 1534, y seis meses después entraba en el estrecho de Magallanes, que no pudo pasar, y donde fué asesinado en un motín, dispersándose la expedición después de haberse castigado á los culpables.

y á la conquista del Perú, y era Maestre de campo de las tropas de Francisco Pizarro en la batalla de las Salinas (1). Éste le nombró su Teniente de gobernador y Capitán general de Chile para continuar esta conquista, á lo mejor abandonada por Almagro.

Hallábase el año de 1539 haciendo los preparativos de su empresa cuando llegó al Cuzco Pedro Sánchez de la Hoz, provisto de una Real cédula confiándole el encargo de descubrir la tierra situada al sur del Estrecho de Magallanes. Conciliados ambos por Pizarro y habiendo partido antes Valdivia, le alcanzó en Atacama La Hoz con los pocos prosélitos que su pobreza le había permitido reunir. Intentó éste matar á Valdivia, y no pudiéndolo conseguir le cedió todos sus derechos á cambio del perdón y le siguió como uno de tantos.

La expedición, que había salido á mediados de 1540, se componía de 150 soldados españoles, ó poco más, y un cuerpo de 10.000 indios auxiliares, llevando sacerdotes, artesanos, mujeres, animales domésticos, herramientas y todo cuanto conceptuaron necesario para colonizar la Nueva Extremadura, como inútilmente quisieron titularla. Aleccionados por la experiencia de sus antecesores, hicieron el viaje en regulares condiciones y buen tiempo (2).

Llegaron sin resistencia al valle de Mapochó en Febrero de 1541, y allí echaron los cimientos aquel mismo mes á la ciudad de Santiago, no habiendo querido Valdivia fundarla antes por separar más á los suyos del Perú (3). Á este punto tuvieron noticias de que el hijo de Almagro había dado muerte á Pizarro, y que había órdenes reservadas del Inca para que los indios matasen á los españoles, como decía él que habían hecho allá; y por más que Valdivia no pensaba que se debiera dar crédito á los naturales (4), era un conflicto serio, porque éstos con tales rumores y el descontento de ver que los españoles trataban de

(1) Era considerado como «el mejor hombre de guerra que hubiese en América»

(2) Téngase presente que allí las estaciones van trocadas con las de España.

(3) Esta primera ciudad, fundada al pie de un cerro para dotarla de un fuerte protector, se construyó por el pronto de madera. Tuvo desde luego su Ayuntamiento ó cabildo.

(4) Y en efecto, la muerte de Pizarro no ocurrió hasta fin de Junio.

fijar su residencia de un modo permanente, manifestaban síntomas sediciosos, y por otra parte el triunfo del partido de Almagro quitaba toda esperanza de auxilio, cuando no fuera peor. En consecuencia, el cabildo ó concejo de Santiago, que desde el principio trató de estralimitarse en sus atribuciones, acordó emancipar todo el país de la dependencia del Perú, y nombró á Valdivia Gobernador y Capitán general de Chile por el Rey, interin S. M. determinaba. Valdivia no quería aceptar, y sólo después de repetidas notificaciones y viendo que se disponían á nombrar á otro, se resignó á acceder, con la protesta ante escribano, de que lo hacía á la fuerza y por evitar mayores males.

No contento con esto, determinó ir en persona al Perú á enterarse de lo ocurrido, para lo que mandó construir un bergantín en un puerto cercano, acudiendo él mismo á activar las operaciones; pero estando en esto recibió aviso de que se tramaba contra él en Santiago una conspiración, ya iniciada desde el Cuzco, para darle muerte al tiempo que hacían lo mismo con Pizarro en el Perú. Acudió inmediatamente, y prendiendo á los conjurados, fué ahorcado el instigador D. Martín de Solier con los cuatro cómplices más culpados y se perdonó á los demás por no disminuir gente.

Mas he aquí que apenas separado del puerto fueron sorprendidos y muertos los que entendían en el barco y destrozado éste, sin haber podido escapar más que el capitán Gonzalo de los Ríos y un negro criado suyo (1), y en seguida se habían juntado los indios en dos cuerpos que se dirigieron á Santiago. Valdivia no creía prudente estar á la defensiva, y salió con 90 hombres contra el cuerpo más cercano, dejando de guarnición á Alonso de Monroy con 20 infantes y 30 jinetes. Entonces el otro cuerpo embistió la ciudad, agobiando con su número á los defensores, los cuales por último recurso hicieron una salida logrando rechazar á los agresores, aunque no sin que dejaran la población

(1) Se habían presentado algunos indios á Ríos con una vasija llena de pepitas de oro como muestra de una mina acabada de descubrir y que querían enseñar á los españoles. Siguieron éstos confiados á los indios, quienes en un paraje á propósito desarmaron de pronto á Ríos, y saliendo otros muchos que estaban escondidos, mataron á los españoles é indios peruanos que con ellos estaban, y otros indios naturales dieron sobre los que habían quedado con el barco, habiendo podido escapar el capitán y su negro, gracias á los buenos caballos que montaban.

reducida á cenizas, muertos cuatro españoles, heridos casi todos los demás y con enormes pérdidas los peruanos auxiliares, bien que pereciendo multitud de los indígenas.

Valdivia tenía razón al preferir la ofensiva, como lo acreditó el desenlace del ataque acabado de reseñar; pero si los indios obraron deliberadamente, prueba dieron de notable sagacidad al eliminar la mayor parte de la guarnición y aprovechar el descuido de no haber empezado los españoles por fortificar la ciudad en país enemigo ó desafecto.

Ya que no pudieron los indios exterminar á los españoles, abandonaron la tierra llevándose todo lo que era útil para éstos, y destruyendo lo que no podían llevarse; y nuestros compatriotas tuvieron en lo sucesivo que dedicarse á un tiempo á la reedificación de Santiago y sus fortificaciones, á las labores agrícolas para procurarse el sustento, á los quehaceres domésticos de la vida y á combatir á los indios, que no dejaban de inquietarlos é interrumpirlos en esas ocupaciones. No siendo sostenible indefinidamente esta situación (1) era indispensable conseguir socorros, y Monroy y Pedro de Miranda con cuatro soldados se ofrecieron á ir á demandarlos al Perú, arrostrando los infinitos peligros de un empeño casi irrealizable, al que dieron principio en Enero de 1542 (2).

---

(1) La primera cosecha fué tan parva que 50 granos de maíz al día era una ración exorbitante. El resto consistía en raíces y yerbas silvestres que se habían de coger combatiendo.

(2) Todo el oro que se pudo juntar se invirtió en fundir estribos y puños de espada para los atrevidos viajeros, con el designio de aparentar riquezas que atrajesen reclutas.

Las aventuras de estos hombres merecen referirse. A fuerza de industria y desvelos lograron llegar salvos á Copiapó; pero acometidos aquí furiosamente murieron los cuatro soldados y quedaron prisioneros los jefes. Estando los indios tratando acerca de la muerte que se había de dar á los dos desgraciados allí presentes, reparó Miranda una flauta y empezó á tocarla por ver si sacaba algo de esta habilidad; y habiéndole hecho repetir, le concedieron la vida á cambio de dar música á aquellos salvajes, lo que él sólo aceptó con la condición de que perdonasen á su compañero, quien les pagaría enseñándoles á andar á caballo. Tres meses llevaban de cautiverio cuando lograron apoderarse de dos cuchillos, y un día que iban á caballo ejercitando á sus dueños en la equitación, cada uno mató á un indio, y aprovechando la confusión fueron á coger sus armas á donde se conservaban, y obligando á huir con ellos á aquel Barrientos de que tengo hablado (que hacía allí vida de indio, y cuyos eran los cuchillos susodichos) escaparon precipitadamente al desierto sin provisión ninguna; pero providencialmente hallaron una llama extraviada conduciendo maíz, con cuya carne y carga se abastecieron para todo el despoblado. En el Perú mandaba Vaca de Castro, que los recibió con agasajo y prometió auxilios, si bien por cuenta de Valdivia.

Veinte meses angustiosos transcurrieron sin resultado ni vestigio alguno de la comisión, y aunque Valdivia estaba brindando continuamente con la paz y amenazaba con la llegada de refuerzos, como los indios no lo barruntaban se hacían los sordos. Al cabo, en Septiembre de 1543, fondeó en Valparaíso un buque con auxilios y noticias, y á fin de año Monroy con 60 ó 70 jinetes, al ver los cuales los indios se retiraron á la tierra de los promacaes, desafiando desde allí á los españoles, pero sin esperarlos cuando se acercaron. Transcurrido el invierno de 1544 salió Francisco de Villagra á procurar que los fugitivos tornasen á sus hogares, y Francisco de Aguirre pasó el Maule para impedir que lo pasasen los indios, y éstos fueron bajando de la montaña y empezando sus siembras de maíz, y aun de trigo que les proporcionaron los españoles.

Para conservar y asegurar las comunicaciones había envíado el mismo Valdivia á Pedro Bohon con diez españoles al valle de Coquimbo á fundar la ciudad de La Serena, y mandó establecer en cada uno de los valles intermedios un tambo ó cobertizo, á manera de parador, para que los transeuntes pudieran descansar y encontrasen qué comer.

Poco después de la llegada de Monroy envió el barco que le había conducido, y el que antes llevó los auxilios, ambos al mando del piloto Juan Pastenes, á reconocer la costa hacia el Sur, llevando á bordo á Jerónimo de Alderete asistido por Rodrigo de Quiroga y al escribano Juan de Cárdenas. Llegaron hasta muy cerca del archipiélago de Chiloé, y á la vuelta tomaron posesión del continente en diferentes puntos á nombre de Valdivia y del Rey de España, en lo que invirtieron el mes de Septiembre de 1544 (1). Tanto éstos como los de Villagra encontraron el país fértil, agradable y abundante en minas, al contrario que los de Almagro.

Se dedicó Valdivia, en tanto, á organizar la dominación espa-

---

(1) La ceremonia de la toma de posesión consistía en plantar un estandarte con las armas reales y las de Valdivia, y declarar Alderete la tierra por el Rey de España, mientras tenía cogidos de la mano algunos naturales, y seguidamente se ejercían varios actos de dominio, como cavar la tierra, cortar ramas de árbol, trazar una cruz ó una fecha con una daga en los troncos, beber agua de los arroyos ó fuentes, etc., de todo lo cual daba testimonio el escribano.

ñola y á reglamentarlo todo con la mayor actividad (1); y deseando engrandecer su gobernación mandó luego embarcados al Perú á Pastenes, Monroy y Antonio de Ulloa, los primeros para adquirir recursos y reclutar gente, y el último para trasladarse á España á solicitar la confirmación de su mando, extendido á toda la América meridional entre ambos océanos desde los confines del Perú. Aquí encontraron instituída la Audiencia, gobernando el virrey Núñez Vela, y alzado Gonzalo Pizarro contra la autoridad legal. Monroy falleció á la llegada y Ulloa se puso á intrigar para suplantar á Valdivia, tratando antes de inutilizar á Pastenes, que se le oponía. Al fin organizó una expedición con los fondos que había enviado Valdivia, y se marchó con ella á Chile decidido á realizar su intento; pero Pastenes, que había podido fletar un buque con 33 soldados, logró adelantarle en la travesía, y arribó á Valparaíso á los treinta y un meses de su partida de Santiago, y más de un año después de haber salido en otra embarcación Juan Dávalos en su busca y en la de socorros. A poco llegaron también montados en yeguas 20 soldados de los de Ulloa, quien desde Atacama se había vuelto al Perú en socorro de Pizarro, dejando proseguir á Chile á los que lo quisieron sin armas ni caballos.

No mucho después, en Diciembre de 1547, viendo Valdivia que no habían tenido sus proyectos el éxito apetecido, partió embarcado al Perú diciendo que se iba á España, y dejando por su lugarteniente á Francisco de Villagra (2). Llegó poco después que el virrey Pedro de Lagasca, cuyas tropas dirigió (aunque no las mandó) en la batalla de Jaquijaguana, en que fueron derrotadas las del rebelde Gonzalo Pizarro, en Abril de 1548 (3).

---

(1) Estableció un código de castigos acorde con las circunstancias, legisló sobre los cultivos, la enajenación de propiedades, etc., etc. Servía de moneda el oro en polvo; había cincuenta yeguas que valía cada una de 1.000 á 2.000 ducados; el precio de las rosas, por la escasez, era cuatro veces doble de su ordinario valor. Las minas se trabajaban entonces por los indios peruanos que quedaban, que eran unos 500.

(2) Dicen que se embarcó de pronto dejando en tierra á algunos que iban á regresar á España, y cuyos equipajes se llevó el barco.

(3) Se cuenta que Francisco de Carvajal, que ignoraba absolutamente la presencia de Valdivia en el Perú, y servía en la hueste de Pizarro, dijo al ver las disposiciones que tomaba la contraria para la batalla: «O el diablo ó Valdivia está entre ellos.»

Lagasca en nombre del Rey le instituyó Gobernador de todo el país comprendido desde los confines del Perú hasta el grado 41 y 100 leguas de anchura, no teniendo facultades para mayor concesión, y le autorizó para levantar tropas y llevar una expedición por mar y tierra. El interesado se dió por muy contento con esta legalización de su cargo, aun cuando no fuera la Nueva Extremadura con que había soñado. Reclutó su gente; pero como eran públicos y notorios los trabajos que se pasaban en Chile, no pudo ser muy escrupuloso en la elección de individuos, y entre los alistados había algunos de mala fama y también condenados por la justicia, los cuales cometieron algunos excesos por el camino, por lo que el general de las tropas reales, Pedro de Hinojosa fué mandado á prenderle con solos diez arcabuceros, dándose tal maña que lo consiguió en Atacama en medio de los expedicionarios (1). Pronto se justificó Valdivia, y no tardó mucho tampoco en reconciliarse con algunos que contra él vinieron á querellarse desde Santiago (2), y pasada una grave enfermedad se embarcó en Arica para Valparaíso con 200 hombres.

Veamos lo que pasaba en Chile en ausencia de Valdivia. Apenas partido, aquel Pedro Sánchez de la Hoz que le cedió los derechos á la gobernación del sur de Chile á cambio de la vida, urdió una conspiración para matar á Villagra y apoderarse del mando; pero con tan mala suerte, que se interceptó una carta llevada á varios cómplices por un cierto Juan Romero. Cogidos y presos todos fué degollado La Hoz, ahorcado Romero y perdonados los demás. Por su parte Francisco Villagra, en vista de la tardanza de Valdivia, despachó á su hermano Pedro al Perú (3) á averiguar su paradero y solicitar para Francisco el gobierno en caso de haber muerto Valdivia.

---

(1) Hinojosa le alcanzó á mitad de camino y le invitó cortesmente á regresar para responder á los cargos que se le hacían, á lo que se negó si no mediaba orden formal. El general no creyó oportuno hacer uso de la que llevaba, y siguió adelante con los viajeros hasta Atacama, donde tuvo ocasión de sorprenderle una noche con los arcabuceros, y mostrándole el mandato escrito se volvieron juntos. Se le mandó entregar los sospechosos y penados.

(2) Era una comisión de aquellos que se quedaron en tierra sin los equipajes.

(3) Fué en el mismo barco en que partieron los quejosos y acusadores de Valdivia por lo de los equipajes.

Los indios, entretanto, simulaban aquietarse y volvían á su vida normal; pero no se podía confiar en ellos, y los españoles no acababan de penetrarse de su carácter. Á principios de 1549 se sublevaron inopinadamente los de Coquimbo y Copiapó, matando 40 españoles y otros tantos caballos y arruinando la Serena. Salió á castigarlos Villagra, y como había tan poca gente disponible para atender á todo, tomó la precaución de asegurar como rehenes á varios caciques en Santiago, cuyo vecindario armó para la defensa. Todavía andaba en esto cuando llegó Valdivia, quien, visto el estado de las cosas y la imposibilidad de progresar con tan escasos medios, envió al mismo Villagra al Perú con algún dinero, para dar cuenta á Lagasca y proseguir la sempiterna labor de allegar recursos; y le sustituyó con Francisco de Aguirre en el asunto de la pacificación de Coquimbo y reedificación de la Serena, la que ejecutó en Agosto, guarneciéndola con un fuerte.

Á poco Valdivia se destrozó un pie cayendo de un caballo, lo que le tuvo tres meses imposibilitado para las operaciones de la guerra, pero no para las tareas de la gobernación, que reanudó con empeño, siendo una de sus medidas notables el haber declarado á Santiago capital de Chile; estableció allí un mercado para facilitar las transacciones de los indios; hizo adoptar por moneda el oro sellado, para que al acuñarlo se hiciese efectiva la parte del erario sin defraudaciones; se decretaron castigos para los negros escapados, que hacían muchos daños á los indios (1), y para los que robasen ganado á los mismos, y también se mandó perseguir la costumbre de las hechicerías que causaba numerosas víctimas entre aquellos naturales (2). Se regularizó el servicio de los indios, señalando cuántos podía llevar cada persona en viaje, según su calidad, y se previno que se relevasen de tambo en tambo y no se carga-

---

(1) Uno de los mayores desórdenes á que se entregaban, era la violación de las mujeres indias. Se les impuso por este delito, probado, la amputación del miembro genital. Á los mestizos nacidos de estas uniones se les llama guasos.

(2) Solían atribuir las desgracias, las enfermedades y muertes al *daño*, ó como si dijéramos, mal de ojo, causado por la influencia de una ó más personas, las que *descubiertas* por los adivinos eran muertas irremisiblemente para evitar ó para vengar el mal.

sen con más de dos arrobas (1). Se creó una especie de milicia ciudadana, obligando á todos los vecinos á tener armas y caballo, se prohibió dormir fuera de las ciudades y salir de casa después de la queda, é igualmente que llevaran armas los indios, incluso el laque (2).

Al fin de dicho año de 1549, después de haber hecho testamento, salió Valdivia con 200 hombres á extender la conquista por el S. Antes de llegar al Biobio fué atacado repetidamente por crecidos cuerpos de valerosos promacaes (3), á los que rechazaron siempre, aunque no sin trabajo; y como punto de apoyo comenzó á levantar la ciudad de la Concepción el 5 de Marzo de 1550, cerca del mar para poder recibir auxilios fácilmente. Á los pocos días la atacaron 40.000 araucanos (4) por cuatro lados diferentes, y habiendo enviado á Alderete con 90 jinetes contra el más próximo de aquellos cuerpos, huyeron todos á la vista de los caballos, que ellos desconocían y que los alancearon en la huída. Este suceso fué atribuído á milagro por unos y otros (5). Á fin de escarmentarlos se cortó las orejas y

---

(1) El uso establecido por los peruanos era encadenar ó sujetar, unidos á una cuerda, los indios de carga; pero Valdivia declaró que él nunca lo había consentido ni lo consentiría, y quedó abolida la costumbre.

(2) El laque era una tira de cuero ó correa de cinco ó seis pies de longitud, con una piedra ó taleguilla de tierra á cada extremo, que haciéndola girar como una honda, cogida por una punta hasta tomar bastante fuerza, se lanzaba contra una persona ó animal, el cual quedaba enlazado.

Aquí viene bien manifestar el concepto que Valdivia tenía formado de los chilenos. Consta que dijo al concejo de Santiago: «Porque conocéis los indios naturales cuán mentirosos son é huidores, no por el mal tratamiento que se les hace ni por falta de mantenimientos, sino por ser bellacos y en todo mal inclinados, é por esto ser necesario castigarlos conforme á justicia con azotes ú otros castigos en que no intervenga cortar ni romper miembros.....»

He recordado todas estas disposiciones para hacer ver una vez más el interés y protección de las autoridades para con los indios, á pesar de las rebeldías y perversidades de éstos.

(3) Se dice que tañían cuernos, pero falta saber de qué animales.

(4) Este número calculan los autores antiguos, y aunque fueran menos, siempre serían muchísimos en comparación de aquellos 90 españoles.

(5) Declararon los indios que no les habían vencido los españoles, sino una mujer de Castilla y un viejo en un caballo blanco por los aires, cuya vista les cegaba, lo que se interpretó por la Virgen, á quien habían dedicado la ciudad, y Santiago patrón de España.

Á los españoles titulaban incas aquellos indios admirados, y hoy todavía los araucanos llaman huincas á los blancos.

narices á un centenar de prisioneros, en castigo, se les dijo, de no haber hecho caso tantas veces como se les había requerido con la paz; y en efecto, se sometieron después de este suceso.

Para asegurar la posesión del país fundó en 1551 la ciudad denominada la Imperial, á orillas del Cauten, y el año siguiente las de Valdivia y Villa Rica. Cumplidos estos cuidados se trasladó Valdivia á Santiago (á donde llegó del Perú Miguel de Avendaño con una compañía de soldados, y anteriormente había llegado también Villagra con otros refuerzos), y se dispuso á ocupar el territorio que le estaba encomendado al otro lado de los Andes. Al efecto organizó cuatro expediciones: una al mando de Francisco de Aguirre, para el Tucumán; otra para que los atravesara por enfrente de Santiago, mandada por otro capitán; la tercera por el boquete de Villa Rica, á cargo de Villagra, y la última por mar al Estrecho de Magallanes, dirigida por Francisco de Ulloa, y que había de encontrar á la de Villagra; y entretanto fundó la ciudad de Angol ó los Confines, en las inmediaciones del Biobio, y ordenó la de Santa Marina de Gaeta en memoria de su esposa.

Prescindiendo de la expedición á Tucumán, por no entrar esta región en el verdadero territorio de Chile, las dos siguientes sólo sirvieron para descubrir los respectivos pasos de la Cordillera, y la cuarta regresó desde la mitad del estrecho sin otra consecuencia. Por lo demás, hecha concordia con los fieros promacaes y sometidos los indómitos araucanos, disfrutaban una paz reparadora los mil españoles que en suma componían la población europea en aquel país donde tantos millares de habitantes existían. Pero los indígenas se avenían mal con el trabajo, principalmente el de las minas; se persuadieron de que sus conquistadores no eran en absoluto invencibles y menos inmortales, por más que según ellos «diez caballos rompían 1.000 indios», y descubrieron los defectos, pasiones y debilidades de aquellos seres que les habían parecido sobrenaturales al principio. En consecuencia, y creyendo á los españoles intimidados por no haber reprimido los primeros síntomas que dieron de desobediencia, ni castigado el asesinato de dos cristianos indefensos extraviados, decidieron los araucanos rebelarse en unión de otras tribus belicosas de sus inmediaciones.

El primer aviso cierto y concreto fué dado en Diciembre de 1543 por Martín de Ariza, que con cinco soldados guarnecía el fuerte de Tucapel, uno de los que se habían erigido en el territorio araucano. Envió á decir que á instancias del viejo cacique Colocolo se preparaba un alzamiento general, con el feroz Caupolican á la cabeza (1). Valdivia, no llegando á figurarse las proporciones y premura de la sublevación, contestó que estuviera alerta mientras él iba en su auxilio en día que señaló.

Aquí empieza un período de combates y aventuras que constituyen una epopeya digna de la mejor cortada pluma (2). El primer hecho fué la sorpresa de Tucapel. Introdujéronse en el fuerte bastantes indios con cargas de forraje, según tenían por costumbre, y embistieron á la corta guarnición, que tuvo serenidad para defenderse y expulsarlos, hiriendo y matando á muchos de ellos, á tiempo que acudía el grueso de los enemigos con Caupolican á la cabeza. Ariza dejó *dos* hombres al cuidado del fuerte y con los otros *tres* acometió á los indios y les hizo retroceder con grandes pérdidas, recogiéndose después los cuatro, heridos, á la fortificación. Pero no conceptuándose en ella seguros hasta el día señalado por Valdivia, se retiraron de noche á través del campo contrario al fuerte de Puren. Los indios en seguida quemaron y arrasaron el de Tucapel.

---

(1) Dice con mucho desenfado Malte Brun, y lo pasa el traductor, que los araucanos eran un pueblo muy apto para la civilización si se la hubieran llevado otros hombres capaces de transmitírsela. El tiempo se ha encargado de desmentirle, pues á la hora de ésta continúan inciviles, á pesar de haber reemplazado á los españoles hace muchos años la República de Chile, y de haber tenido por jefe un francés. También se atreve á sostener la calumnia de que Valdivia convidó á comer á uno de los jefes de aquella nación y le envenenó cobardemente, por lo cual se levantaron en armas. ¡Cualquiera se atreve á llamar cobarde á Valdivia á tres siglos de distancia!

(2)
Todo ha de ser batallas y asperezas,
Discordia, fuego, sangre, enemistades,
Odios, rencores, sañas y bravezas,
Desatino, furor, temeridades,
Rabias, iras, venganzas y fierezas,
Muertes, destrozos, riñas, crueldades,
Que al mismo Marte ya pondrán hastío,
Agotando un caudal mayor que el mío.

(ERCILLA, *Araucana.*)

Valdivia salió de la Concepción con 50 soldados á últimos de mes, y mandó que el día señalado se le reuniese en Tucapel un destacamento de 20 españoles de la Imperial. Le acompañaba un cuerpo de dos á tres mil indios auxiliares. Ya cerca del sitio adelantó una avanzada de cuatro soldados, cuyos miembros sueltos se fueron hallando esparcidos por el camino; y aunque no se había incorporado el refuerzo de la Imperial y el yanacona Agustinillo les conjuró no pasaran adelante porque no iba á quedar ninguno vivo, decidieron seguir y llegaron á las ruinas de Tucapel, apareciendo al punto los guerreros araucanos en ademán de arremeter.

Los españoles se posesionaron de una altura y salieron *cinco* jinetes á combatir con los indios, á los que desbarataron matando infinidad y haciéndoles, como siempre, retirar, lo que efectuaron por donde no podían seguirles los caballos y quedando heridos los cinco esforzados caballeros. Inmediatamente acudió otro escuadrón de indios, y Valdivia, en cambio, reforzó los primeros con otros *cinco* jinetes de refresco; mas viendo que no daban cuenta de los enemigos, encomendó á diez españoles la custodia del bagaje y cargó con los restantes veintiséis; pero los araucanos se iban relevando por escuadrones y cansando demasiado á sus contrarios, y como no se acababa aquello, el general llamó á los diez de la guarda del bagaje y á los indios amigos, continuando el combate de igual modo por ambas partes. Ya habían muerto varios españoles, muchos estaban heridos y todos muy fatigados, por lo que empezaron á retirarse lentamente, esperando que los indios se entretendrían con el bagaje y los dejarían respirar. Sin embargo, no fué así, pues les fueron á los alcances, y mientras seguía el combate en retirada, un cuerpo de salvajes se adelantó á tomar por detrás un desfiladero en donde los españoles tenían cifrada su esperanza, y encerrados éstos en aquel paraje, desfallecidos los hombres y sin poder moverse los caballos, fueron completamente deshechos y *todos* muertos, menos tres indios peruanos que pudieron esconderse en la maleza y fueron los que llevaron la fatal noticia, uno á Diego Maldonado, Gobernador de Arauco, y los otros dos á Villagra, á la Concepción.

Á Valdivia y su capellán Pozo los cogieron vivos en una cié-

naga y los llevaron ante Caupolican, Lautaro y demás jefes, y allí los despedazaron y se los comieron (1).

Aquí es menester hacer notar el cambio de táctica de los araucanos. Antes, aunque con valor, combatían á la desbandada, y todos á un tiempo, como para anonadar al enemigo en fuerza del número, retirándose desordenadamente cuando habían experimentado muchas pérdidas ó se convencían de no poder vencer. Ahora discurrieron dividirse en escuadrones, siempre numerosos, que se colocaban en un sitio resguardado de las armas de fuego é inaccesible á los caballos; salía el primer escuadrón á batirse, y cuando ya no podía resistir, se retiraba á retaguardia, donde descansaba y se rehacía mientras el segundo le relevaba en la pelea haciendo otro tanto, y así sucesivamente los demás y los mismos que ya habían combatido, hasta aniquilar de cansancio á los caballos, que eran los más temibles para ellos; es decir, que con la práctica, gran maestra en todas las cosas, aprendieron á hacer buen uso de la cantidad que era la que constituía su fuerza (2). También su moral estaba más le-

---

(1) Disienten los autores acerca del fin del valeroso caudillo de los españoles, aunque convienen todos en que fué un martirio.

Desde luego los desnudaron y ataron á unos árboles ó postes infiriéndoles toda clase de ultrajes é ignominias. Los más afectos á los indios lo reducen á que, prometiendo Valdivia abandonar el país con todos los españoles, uno de los presentes le mató de un golpe de maza en la cabeza, temeroso de que llegase á convencer á la Asamblea. Algunos dicen que le hicieron tragar oro derretido, ó más bien barro en simulacro de dicho metal, como para hartar su avaricia. Cuentan otros que despedazaron á su vista al fiel Agustinillo por vía de muestra de la suerte que le esperaba. También se refiere que los indios tuvieron grandes regocijos aquella noche á la luz de las hogueras, y que después de cada danza cortaban pedados de carne al clérigo y se los comían asados delante de Valdivia, al que á continuación despedazaron y devoraron instantáneamente; y no ha faltado quien asegure que antes de eso le cortaron con conchas de almeja (para que le doliera más) los músculos de los brazos llamados cangrejos, los asaron y comieron, y que le estuvieron martirizando atrozmente por espacio de tres días. Con el cráneo hicieron una copa para beber chicha, con sus canillas flautas, y con sus huesos y los de los demás unos como petos que se ponían para los combates. De todo pudo haber un poco, dado el furor de los indios y su modo de tratar á los prisioneros; pero lo cierto es que le mataron atormentándole y luego se le comieron, porque los mismos indios lo repitieron públicamente muchas veces á los españoles. Si éstos hubieran matado también á todos los prisioneros, como está escrito, ó se hubieran acabado las guerras ó los araucanos. El sitio ha conservado el nombre de cerro de Valdivia.

(2) Se ha supuesto que la nueva táctica fué inventada por un jefe araucano retirado, y también que el autor fué el ex paje muy querido de Valdivia (¡cría cuervos!), más instruído con el trato íntimo de los españoles de lo que era menester. Se-

vantada desde el principio de la acción, lo cual induce á creer que había entre ellos quien les inspirase confianza en su propio valor y recursos y desprecio á los del enemigo; siendo muy verosímil que Lautaro, hijo de un Cacique y paje de Valdivia con el nombre de Felipillo, se hubiese pasado con antelación á los araucanos y no en medio de la batalla como es generalmente admitido. De todos modos, esto indica la rapidez y diligencia con se deben llevar las guerras, entre otros muchos motivos para que el enemigo, si es inferior en calidad, no tenga tiempo de estudiarnos, asimilarse nuestras ventajas y descubrir nuestros flacos. Verdad es que para esto es menester prepararse muy anticipadamente y en silencio, condiciones opuestas en algunas partes á los medios y costumbres.

Mientras tanto los veinte de la Imperial llegaron á Puren, donde encontraron á Ariza, por quien supieron el caso de Tucapel, y aunque al pronto indecisos por haber desaparecido el objetivo, siguieron trece de ellos al socorro de Valdivia. Varios grupos de indios que salieron al paso les enseñaban despojos de los españoles, y les decían que se habían comido á Valdivia y matado á todos los demás, amenazando hacer lo mismo con ellos, noticias que luego confirmó un espía y fueron causa de que al ser acometidos por la muchedumbre de los indios empezasen á batirse en retirada, no solamente con el grueso que les perseguía, sino también con otros que antes les habían dejado pasar y ahora se interponían en los desfiladeros y pasos difíciles, prevenidos por hogueras que les servían de señales.

Ya no quedaban más que seis jinetes y el jefe, Gómez de Almagro, sin caballo y desarmado, cuando una gran tempestad les libró de sus perseguidores, llegando estos seis al fuerte de Puren y continuando á la Imperial, de donde procedían. Los *ocho*

---

gún Garcilaso el tal yanacona iba en la hueste de su amo, y en la misma batalla se fugó diciendo á sus compatriotas en su lengua: «no desmayéis que ya huyen estos ladrones y ponen su esperanza en el paso estrecho.»

Aunque insignificante, haré notar que la calidad de este criado, hijo de Cacique, desmiente el aserto de un escritor moderno de que los yanaconas eran «indios de la más baja ralea», por molestarle que hubiera naturales que quisieran servir voluntariamente á los españoles y más en la vigilancia de los indios de carga.

defensores de Puren (1) rechazaron la inmediata acometida de los araucanos; pero no conceptuándose en estado de sostenerse evacuaron el fuerte para replegarse á la Imperial, encontrando en el camino un socorro de ésta de doce soldados al mando de Avendaño, que se volvieron también al ver que los indios estaban ya demoliendo el fuerte (2).

Aquí se puede dar por terminada la azarosa y finalmente aciaga época de Valdivia, que avanzó la conquista más que Almagro, como éste la había llevado más allá que los Incas, aunque sin llegar al límite que estaba reservado á Mendoza. No se puede dar mayor laboriosidad y perseverancia que la de este segundo Gobernador en los cuatro años de su mando: siempre en lucha con los indios, con la escasez de recursos y con sus mismos compatriotas, y presente siempre allí donde amenazaba el peligro ó le reclamaba la necesidad; simultáneamente guerreando, gobernando y allegando medios de vida para su pequeño ejército y para su naciente colonia, cuya creación verdaderamente le es debida, porque su antecesor no dejó nada planteable, pudiéndose asegurar que si Almagro descubrió, Valdivia conquistó y pobló, dotando de un nuevo florón á la corona de España, por la que perdió su generosa y aprovechada existencia.

Á la pasada segunda época, que se puede llamar generadora

---

(1) Entre éstos sólo había tres arcabuceros. Contribuyó mucho á rechazar á los indios el uso que hicieron en su salida de un mantelete que improvisó un soldado. Era una gran pantalla de piel de lobo marino con algunas aberturas para disparar los arcabuces, detrás de la cual iban cubiertos varios jinetes, que salían cuando lo creían oportuno. Este sencillo artificio avanzando por la campaña desconcertó á los salvajes.

(2) La salvación de Gómez Almagro fué portentosa. Al separarse de sus compañeros, cuando cesó la persecución por causa de una tormenta, quitóse las botas para no ser descubierto por las huellas y se internó en los bosques, donde no tardó en encontrarse con un indio que al pronto le tomó por un paisano suyo: instantáneamente le arrebató un cuchillo y le dió muerte con él, impidiendo la tempestad que oyeran los gritos los indios cercanos, á quienes servía el primero de vigilante. Á la mañana siguiente encontró al hijo de un Cacique amigo, al que pidió que no le descubriese y que le proporcionase de comer, regalándole el jubón que llevaba con botones dorados. El joven le contestó que le aguardase sin temor; pero él, recelando un engaño y no pudiendo huir con seguridad, se ocultó en un tronco hueco que estaba tapado con yerbas y maleza, y desde allí oyó las voces de los soldados de Avendaño que llamaban á un extraviado, y se salvó uniéndose á ellos. Estos lances que se podrían menudear mucho, sirven para que se forme idea de los riesgos y fatigas de los conquistadores.

del estado de Chile, siguió una de transición, caracterizada por las disensiones y consiguiente desconcierto y decadencia, hasta que una mano fuerte vino á restablecer las cosas.

El 11 de Enero de 1554, se supo en Santiago el desastre de Tucapel, é inmediatamente el Cabildo, sin abrir el testamento de Valdivia, que conservaba en depósito y que constaba contener cosas de importancia para el país, confió el mando de éste al Teniente de gobernador de la capital Rodrigo de Quiroga. Al leer después el testamento, se vió que los sucesores para la gobernación eran Jerónimo de Alderete, Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra, por el orden que se nombran; el primero de los cuales se hallaba en España, el segundo estaba ausente de Chile con su comisión en Tucumán y sin saberse nada de él, y el tercero había sido ya reconocido por las ciudades del sur en vista de un traslado del testamento, que muy previsoramente había archivado Valdivia en la Concepción. En consecuencia, el expresado Cabildo acordó que, no pudiéndose deshacer ya la elección de Quiroga (1), mandaría éste en la capital y sus términos, y Villagra en el sur; y como el último se acercara con ánimo de hacerse reconocer, cortó el ayuntamiento por lo sano constituyéndose en autoridad suprema con el título de *Cabildo-gobernador*. Pero en el entretanto Aguirre se presentó reclamando su derecho en la Serena, donde fué desde luego proclamado Gobernador también.

Como medio de evitar disturbios se sometió el asunto al dictamen de un consejo de letrados, cuyo fallo había de ser irrevocable, siendo los nombrados D. Antonio de las Peñas y D. Juan Gutiérrez de Altamirano, únicos que había. Aunque sólo aceptó Villagra esta mediación, se retiró á deliberar el consejo á bordo del buque *Santiago*, surto en Valparaíso, para sustraerse á toda clase de influencias y presiones. El 4 de Octubre de 1554 se publicó la sentencia llevada á Santiago por Altamirano, mientras que Las Peñas se iba en el mismo barco al Perú á dar cuenta á la Audiencia. La decisión era que Villagra saliera sin tardanza en socorro de las ciudades de Valdivia y la Impe-

(1) Como si esta corporación no hubiera sido capaz de hacer y deshacer á su antojo cuanto quería, según se vió en seguida. Se conoce bien que sólo pensaba en hechuras suyas para que le fueran devotas y le dejaran sobreponer á todos.

rial, y que si en el término de siete meses no llegaba resolución de la Audiencia, se le reconocería por Gobernador y Justicia mayor de aquel Estado.

Venía á ser la aprobación de la conducta del Cabildo; pero Villagra, fundado en el mejor derecho que ostensiblemente le concedía la sentencia, se hizo reconocer á la fuerza Gobernador, y con fondos de la Hacienda pública alistó 180 hombres, con los que se encaminó á Valdivia y la Imperial; lo que no fué obstáculo para que tan pronto como se ausentó resolviese el Cabildo cumplir la sentencia de los árbitros, asumiendo de nuevo el gobierno superior de Chile, al menos en el nombre, pues Villagra mandaba de hecho en el sur, y Aguirre en el norte. Este último insistía siempre en sus pretensiones, y hasta hizo una pequeña demostración sobre Santiago con 16 jinetes y seis arcabuceros mandados por su hijo, que no tuvo consecuencias por hallarse allí armada una compañía de milicianos á las órdenes de Quiroga, hombre que á todo se avenía y parecía ser el comodín de aquel Cabildo. Todavía vino á complicar la situación el haberse rebelado en Tucumán Francisco Fernández Girón. Este estado de cosas dió lugar á que varios colonos abandonasen el país buscando la tranquilidad en otras partes.

En 13 de Mayo de 1555 expidió su provisión la Audiencia de Lima, que no llegó á Santiago hasta fin de Mayo inmediato. No reconocía las disposiciones de Valdivia sobre transferencia del gobierno y ordenaba que las cosas volviesen al punto en que estaban al tiempo de la muerte del mismo; que se repoblasen las ciudades del sur, que se conservase lo que había, sin hacer más conquistas, etc., etc., todo con el menor daño posible de los naturales, pero sin nombrar jefe superior. Notificadas estas resoluciones á los dos contendientes, ambos las acataron y obedecieron en lo que les tocaba, mas no así los Ayuntamientos de las ciudades, que reunidos en Santiago por medio de representantes, acordaron el 14 de Agosto pedir por Gobernador á Villagra, lo que no se cumplió, sino que, prevaleciendo el parecer de los de Santiago, se pidió á Quiroga.

Lo que sí se empeñó en cumplir dicho Cabildo por librarse de forasteros, fué la cláusula de las repoblaciones, y dispuso á raja tabla que saliesen para las ciudades del sur todos los que se

habían acogido á Santiago huyendo de ellas. No teniendo otro remedio partieron para sus destinos; pero como ni la Audiencia para ordenarlo ni el Cabildo para ponerlo por obra habían contado con los araucanos, á fin de Diciembre ya estaban apoderados éstos de la Concepción, destruyéndola de nuevo y matando 30 españoles; los restantes se replegaban otra vez á Santiago, á pesar de lo cual y de otras insurrecciones de indios que se iban sabiendo, aquel Cabildo deliberaba y deliberaba muy tranquilo sobre asuntos de localidad. Nadie se hacía cargo de que en la apurada situación por que se estaba pasando, lo que hacía falta con urgencia era una persona activa y enérgica que obrara más y discutiera menos, según quedó demostrado después con la llegada de Mendoza.

Al fin, en Mayo de 1556, se supo que el Rey había nombrado Gobernador á Jerónimo de Alderete, en consonancia con la disposición testamentaria de Valdivia, y la Audiencia Corregidor y Justicia mayor á Villagra; pero Alderete murió en el camino, y el Virrey del Perú, Marqués de Cañete, nombró Gobernador á su hijo D. García de Mendoza, en reemplazo de Alderete, interinamente hasta recibir la real aprobación, con lo que transcurrió hasta 1557.

El cuadro que acabo de trazar, y del que he descartado las operaciones militares, representa á grandes trazos, no solamente lo que era en aquellos tiempos la gobernación de Chile, la intranquilidad en que por fuerza habían de estar sumidos los espíritus, y los daños y atrasos que de resultas recibía la conquista, sino también el genio y carácter de los españoles, que todavía se conserva y se ha transmitido á los ibero-americanos.

Véase ahora lo tocante á las armas en este período precario. Cuando pasaban los sucesos desgraciados de Tucapel y Puren, estaba Villagra ocupado en la fundación de la ciudad de Santa Marina de Gaeta, y recayendo el mando en su persona por ser el teniente de Valdivia (aparte de la elección que en él hicieron las ciudades del sur), mandó despoblar Villa Rica y Angol, cuyos habitantes se retiraron á la Concepción y la Imperial. En Febrero de 1554 pasó el Biobio con 180 hombres y seis cañoncillos de campaña ó falconetes conducidos por indios, y tomando por la Marina traspuso la cuesta de Marigueñu, á la que

seguía un llano, luego otra cuesta más corta que la anterior y á continuación una planicie como de un tiro de ballesta, que era el límite entre Andalican y la Araucania. La última cuesta tenía por la izquierda un precipicio y por la derecha el mar, y en lo demás las malezas y los árboles formaban bosque impracticable. Los indios en número de más de 10.000, dirigidos por Lautaro, aguardaban en la altura formados en escuadrones, de los que sólo se dejaba ver el primero. Era Maestre de campo de los de acá Alonso de Reinoso, militar experimentado en las guerras de América, pero que no pudo desplegar sus conocimientos, porque á Villagra le faltaba de prudencia lo que le sobraba de valor.

Acometió Reinoso por la cuesta arriba con la vanguardia y luego Villagra con el grueso, siendo detenidos por los enemigos, que se relevaban por escuadrones sucesivos conforme á su nuevo estilo, y en cinco horas rindieron de cansancio á los españoles. Entonces cargaron con ímpetu cuesta abajo, haciendo retroceder á los nuestros, que perdieron, sin haber hecho uso de ellas, las piezas de artillería, y Villagra estuvo en peligro de morir. Mientras tanto, otro cuerpo de indios había tomado el alto de la primera cuesta y formado en ella una empalizada, que fué preciso forzar con el enemigo á la espalda. Siguieron los españoles batiéndose en retirada hasta el Biobio, el que pasaron aprovechando un barco que allí había amarrado por ser cerca del mar, llegando poco más de la mitad á la Concepción. Los habitantes á su vista abandonaron en masa la ciudad, y no pudiéndolos detener los siguió Villagra con su gente hasta Santiago, mientras los indios se entregaban al saqueo y al incendio, después de lo cual se fueron á asaltar la Imperial á principios de Abril de 1554.

En esta batalla, en cuyo recuerdo la cuesta de Marigueñu tomó el nombre de cuesta de Villagra, se advierte un nuevo adelanto de los araucanos en el arte de la guerra, es á saber, la buena elección de posiciones, que contrasta con el descuido de los españoles, quienes menospreciando las lecciones de la práctica y fiándolo todo á su temeridad, no destacaron avanzadas que se enterasen de la topografía de la localidad, ni cuidaron de asegurar la retirada cuando ya sabían que era difícil, ni supieron utilizar su artillería.

El 25 del expresado mes se disponían los araucanos á atacar la Imperial, cuando una tempestad los dispersó (1), saliendo tras ellos Pedro de Villagra (2) para escarmentarlos. También se sostuvo Valdivia y ambas recibieron refuerzos que luego llevó Franscisco de Villagra.

Estas guerras produjeron una gran escasez y hambre entre los indios, en términos de matarse unos á otros para comerse, y detrás una peste mortífera que causó muchos estragos entre ellos (3). Durante este tiempo, que fué invierno, los españoles se dedicaron á rehacerse, y se pusieron á reedificar la Concepción. Pero no tardaron en atacarla los araucanos en gran multitud, que rechazaron la salida de la guarnición al mando del jefe de la plaza Juan de Alvarado, obligándola á retirarse hacia Santiago, á donde también se dirigieron los indios de Lautaro propagando la insurrección y maltratando á los que no la secundaban. Acampados no lejos de la ciudad, salió á reconocerlos Diego García Altamirano con 20 caballos, y no pudiéndolos atacar por haber ocupado una posición rodeada de hoyos y troncos que impedían pasar á los caballos, se volvió atrás sin hacer nada (4).

Entonces fué contra ellos Pedro de Villagra con un cuerpo más considerable de jinetes, y llegando á la posición la embistió con la mitad de sus soldados desmontados, á los que dejaron entrar, y luego los rodearon por todas partes creyendo acabar con ellos; pero se retiraron los nuestros abriéndose paso á viva fuerza. Al día siguiente, cuando los españoles quisieron renovar el ataque, los indios habían desaparecido, y aquéllos marcharon precipitadamente en su persecución, diligencia que les libró de perecer en la inundación de aquel terreno preparada por los indios. Doble estratagema que demuestra una vez más la travesura de aquellos naturales y la presencia de una persona de capaci-

---

(1) Lo que se atribuyó á protección de María Santísima.

(2) Este era hermano menor de Francisco, el que se distinguía por el viejo, y ambos tenían un primo nombrado Gabriel.

(3) Es fama que muchos se resignaron á pedir limosna en la Imperial con una cruz en la mano, que sabían era de mucho poder para los españoles.

(4) Cogieron los indios un soldado en una ciénaga, le desollaron y colgaron de un árbol el pellejo relleno de yerba.

dad entre ellos, y también que ya no se trataba de combatir sólo á enjambres de hombres mal armados y sin organización, sino á gentes bien dirigidas y ensayadas, que además sabían aprovecharse de las armas defensivas y ofensivas que habían tomado á los españoles en los pasados sucesos.

Los indios se fueron á acampar cerca del Itata para reforzarse con hombres de las tribus que habían sublevado. Francisco de Villagra, que había ido en socorro de la Imperial sin encontrar resistencias, regresaba por cerca de aquellos lugares, y un indio amigo ó auxiliar (1) le guió al campo de Lautaro, al que sorprendió, muriendo al fin este caudillo y todos los araucanos, que ninguno quiso rendirse, y desertando desde el principio los indios de las otras tribus. Era el año de 1557.

Aquí haré otra interrupción á fin de notar dos cosas interesantes para rectificar el concepto que hay formado sobre estos hechos. La primera es, que siempre, en todas las operaciones, los españoles iban acompañados de indios auxiliares que les proporcionaban noticias, buscaban provisiones, combatían á su lado y recibían la muerte por ellos, y que los araucanos tenían que valerse del terror y la violencia para procurarse prosélitos fuera de su tierra, los que se les escapaban en cuanto tenían ocasión. La segunda es, la benignidad con que los españoles se portaban una vez terminada la lucha, mientras los otros en su feroz venganza y como embriagados con la sangre extranjera, no sólo sacrificaban á los prisioneros, sino que mataban sin conmiseración á todo cuanto se les venía á las manos, mujeres, niños y hasta los animales.

Pasemos ya á la cuarta época y final de la conquista.

Don García de Mendoza, hijo segundo del Marqués de Cañete, á la sazón Virrey del Perú, nació en Ceuta el año de 1535, y á pesar de su juventud había servido en el ejército de Italia y viajado por toda Europa. Era de genio serio, carácter firme é ideas religiosas muy arraigadas; poco ostentoso, por extremo desinteresado y de educación esmeradísima. Llevaba por con-

---

(1) Que llaman traidor los que no dan este calificativo al intérprete Felipillo, al ingrato Lautaro ni á otros por el estilo.

sejero ó lugarteniente al licenciado Santillana, oidor de la Chancillería de Lima (1).

Como entonces había paz en el Perú y el Virrey se interesaba por su hijo, se pudo formar un lucido aunque pequeño cuerpo expedicionario de 250 hombres, que fué por mar á Chile en cuatro embarcaciones al mando del piloto Juan Ladrillero, y la caballería por la costa á las órdenes de Juan de Toledo. A mediados de 1557 anclaron las naves de D. García en la Serena, y la primera providencia del nuevo Gobernador fué enviar al Perú á los dos competidores Aguirre y Villagra, el primero de los cuales había salido á cumplimentarle y el segundo se hallaba en Santiago (2). Desembarazado de estos gérmenes de discordia destinó 100 hombres á Tucumán al mando de D. Juan Pérez de Zurita; ordenó á la caballería seguir por Santiago hacia el sur con orden de recoger en esta ciudad la gente que pudiese, y él se dirigió por mar con los 150 hombres restantes á la Concepción, que estaba abandonada.

Desembarcaron en la isla de Quiriquina, situada en la bahía de Talcahuana, para estar seguros como en una especie de ciudadela, aguardar la llegada de la otra gente, dar lugar á que hiciese buen tiempo para las operaciones y tratar de captarse la voluntad de los naturales, que eran acogidos con afabilidad y agasajo. Pero habiéndose recibido por mar un refuerzo de hombres y pertrechos, hizo D. García trasladar la mitad de la tropa á tierra firme para construir junto á la costa un fuerte de apoyo que se llamó de Penco, y en el cual se presentó muy pronto

---

(1) También iban con él su hermano natural D. Felipe de Mendoza y un Zúñiga, que debía ser D. Alonso de Ercilla y Zúñiga. Éste en su *Araucana*, aunque no se nombra á sí mismo como no sea por Zúñiga, cita los personajes principales que figuraron durante el mando de D. García: Juan Remón, Hernán Pérez, Osorio, Cáceres y

Don Miguel y D. Pedro de Avendaño,
Escobar, Juan Zufré, Cortés y Aranda,
Sin mirar el peligro y riesgo extraño,
Sustentan todo el peso de su banda.
También lucen efeto y mucho daño
Losada, Peña, Córdoba y Miranda,
Bernal, Lasarte, Castañeda, Ulloa,
Martín Ruiz y Juan López de Gamboa.

(2) El Virrey los recibió con mucha benevolencia.

una embajada de los araucanos prometiendo la paz si eran bien tratados, pero realmente con el objeto de inspeccionar el fuerte, que estaba guarnecido con media docena de «*cañones gruesos de campaña*». Después de haberse presentado directamente en el corazón del territorio rebelde, era un buen principio el establecimiento de esta base de operaciones, tan propia para recibir auxilios por mar y comunicarse con los demás puntos del país.

Los enemigos, que habían fingido diseminarse después de su embajada para inspirar confianza y abandono, sabedores de que acudía por tierra la caballería, quisieron antes acabar de una vez con los españoles, y atacaron de improviso y con desesperación á Penco regidos por Caupolican; pero fueron rechazados denodadamente con muerte de 2.000 de ellos (1), habiendo hecho los mayores estragos la artillería, y sin pérdida de ninguno de los defensores, aunque muchos quedaron heridos, y entre ellos, de una pedrada, el mismo D. García. Los marineros intentaron ayudar á los del fuerte, más se lo impidió un fuerte cuerpo de indios que al efecto estaba prevenido. No escarmentados con esto tenían dispuesto otro ataque más furibundo, según confidencias, del que desistieron por la repentina llegada de 100 jinetes que se habían adelantado á marchas dobles. Cinco días después se incorporó el resto de la fuerza procedente de Santiago, y atemorizados los indios á la vista de tanta y tan granada gente se dispersaron hasta mejor ocasión, presentándose algunos á indulto llevando un caballo de los perdidos anteriormente.

Con estos refuerzos y otro llegado después de la Imperial, se reunieron 600 hombres, que el 1.° de Noviembre de 1557 se pusieron en marcha para el sur. Los araucanos, apercibidos, se opusieron al paso del Biobio (2), y entonces los españoles aparentaron renunciarlo volviéndose á Penco; pero al cabo de pocos días entraron en el territorio enemigo, unos por el río, cerca de la embocadura, y los demás por el mar, amenazando

---

(1) Algunos los reducen á 600.

(2) Antes de haberse presentado los indios á impedir el paso, D. García, para levantar el espíritu de su tropa, algo suspenso por los desgraciados acontecimientos que precedieron, cruzó el río en una barca con 20 arcabuceros y 5 jinetes, y dejando los arcabuceros en la orilla opuesta al cuidado de la barca, se internó con los jinetes dos leguas tierra adentro y regresó sano y salvo de tan atrevido ensayo.

el flanco izquierdo, á lo que no opusieron resistencia los vigilantes araucanos, por la novedad de la operación sin duda, á pesar de haberse tardado en ella algunos días á causa de la gran impedimenta que exigía la invasión de un territorio exhausto de recursos, pues hasta rebaños de ganado conducían para alimento de los españoles y de los indios auxiliares que los acompañaban para la exploración, espionaje, guarda del equipaje, servicio de gastadores y otras ocurrencias.

A poco se verificó la batalla de la Lagunilla, en que por primera vez lució D. García sus dotes de general en campaña. Los araucanos, poco acostumbrados á ver tomar serias precauciones á los españoles, aguardaban á éstos más allá de una ciénaga cubierta de yerbas, donde ellos confiaban que se meterían los nuestros, para deshacerlos sin dejarlos rebullir; pero además de la noticia de la emboscada que dieron los exploradores indios, iba en descubierta Alonso de Reinoso, que llevaba adelantados algunos hombres, los cuales atrajeron á los enemigos, batiéndose en retirada toda la descubierta. Entonces hizo alto la columna, y salió Juan Remon con 30 caballos (por llegar más pronto) á sostener á los que retrogradaban, y todos reunidos detuvieron por algún tiempo á los araucanos. Éstos también recibieron refuerzos considerables que rodearon á los españoles, obligando á Mendoza á enviar apresuradamente en su socorro á Rodrigo de Quiroga con 50 caballos, y detrás á su propio alférez con una compañía de arcabuceros y orden de combatir retirándose, para que los indios, enardecidos, llegaran al campo español, como en efecto sucedió. Pero en éste los recibió la infantería formada en batalla, acribillándolos con sus ordenadas descargas de arcabucería, y tuvieron que huir á lo largo de la ciénaga (1) perseguidos por una compañía de arcabuceros, acabando otra la dispersión general. Se cogió al importante cacique Galvarino, y D. García, venciendo su repugnancia á las medidas de crueldad, le mandó cortar las manos y le dió libertad.

En esta batalla se ve un plan racional preconcebido y bien

---

(1) ..... «los pobres indios», dice poseído de filantropía un autor que no se conmueve lo más mínimo en casos como el de la muerte de Valdivia y pérdida de toda su gente.

ejecutado; es verdad que el general contaba con una fuerza relativamente respetable y bien distribuída y disciplinada, y sobre todo con una infantería bien armada, de que supo sacar partido, haciéndola representar su verdadero papel; en lugar de aquellas escenas en que cinco, ocho ó diez hombres defendían un fuerte ó salían montados á combatir contra muchedumbres de indios, recordando las proezas de los héroes del *Ariosto*. Ni tampoco era ya esto posible, porque aquellos salvajes cada día se amaestraban más en el arte militar, conforme acreditaban sin cesar, y en este caso reforzando su hueste á proporción que crecía la resistencia, ya que no se les dió pie para emplear su sistema de ataques por escalones sucesivos. Hay que convenir además en que si D. García era un general instruído, sereno y seguro de sí mismo, ya no existía Lautaro, el regenerador de aquellos guerreros, que era un genio entre sus connaturales.

Nuestro ejército recorrió el mismo camino que había llevado Villagra por Marigueñu, aunque con otros cuidados, entre ellos el de seguir su marcha un buque por la costa para prestar ayuda y suministrar recursos, y llegó sin tropiezo al llano de Millarapué, donde le tenía preparada nueva sorpresa Caupolican, quien mandó á decir á D. García que «se le había de comer como se había comido á Valdivia», amenaza que ya había hecho otras varias veces (1). Dió la casualidad de ser día de San Andrés, y á Mendoza le ocurrió festejar el santo de su padre con una salva al toque de diana, lo que hizo creer á los araucanos que un cuerpo de ellos atacaba á los españoles por la espalda, según tenían convenido, para embestir de frente los demás al mismo tiempo, como lo ejecutaron, sin que se verificase el otro ataque en que consistía la sorpresa. Se presentaron formados en tres grandes cuerpos, uno de flecheros, que acometió por un ala, y otro de piqueros, que lo hizo por la opuesta, ambos en formación regular, y no á la desbandada. Los españoles, atendiendo á estas disposiciones, formaron un cuerpo de infantería, otro de caballería, en medio la artillería para atender á todos lados, y detrás la reserva. El primero de aquéllos fué recibido

(1) Y yo reproduzco, para que no quede duda sobre el fin de Valdivia y la ferocidad de los araucanos.

y rechazado por la arcabucería y artillería, y el segundo por ésta y la caballería, acuchillando esta arma á los dos hasta que se guarecieron al abrigo del otro cuerpo que no había combatido, retirándose los tres ordenadamente, sin ser perseguidos por hallarse intacta aquella reserva, y presumirse alguna celada en los bosques por donde se introdujeron. Caupolican iba montado en un caballo blanco y cubierto con un manto de grana. La pelea duró ocho horas. Los indios dejaron en el campo 4.000 muertos (1) y 800 prisioneros, de los cuales una docena de Caciques, «que eran los que traían la tierra desasosegada» (2), fueron ahorcados de los árboles. No hubo ningún muerto de los españoles, pero sí muchos heridos, y se perdieron bastantes caballos.

Esta es otra batalla en regla y otra prueba de las aptitudes de los araucanos para la guerra. Eligen una llanura para mejor disimular la estratagema de coger en medio á sus enemigos, pero asegurando la retirada por espesos bosques á su espalda. Cargan metódicamente por ambas alas dejando en el centro un cuerpo para mantener en expectativa á los españoles, y para atacar de frente cuando fueran rebasados nuestros flancos ó cuando se presentase por retaguardia el cuerpo destinado al efecto, que no tuvo tiempo de llegar por haber adelantado la acción la oportuna salva de *San Andrés*. No contaban ellos, sin embargo, con la pericia de D. García, que muy tranquilamente dispuso en el acto su formación en conformidad con la que traían preparada los araucanos, cuya incansable perseverancia sólo podía ser contrastada por la tenacidad hercúlea de unos enemigos que no habían ido á Chile para rendirse á las contrariedades y renunciar al fruto de tantos sacrificios.

Don García, después de esta victoria, se volvió con el grueso de su gente á Tucapel y repartió sus desvelos por igual entre la pacificación, la repoblación y la dilatación de los descubrimientos. A medida que se recuperaba lo perdido se pobló de nuevo á Villa Rica y los Confines (dando á ésta el nombre de los In-

---

(1) Traen á la memoria estos números aquellas batallas entre moros y cristianos de que nos hablan las crónicas, cuya veracidad se ha puesto en duda.

(2) Así lo escribía á su padre, D. García.

fantes de Angol), reedificó Jerónimo de Villegas la Concepción, y el mismo Gobernador á Cañete, en honor de su padre, á principios de 1558, y luego, á su vuelta de Chiloé, levantó en memoria de su abuelo la principiada plaza de Santa Marina con la denominación de Osorno. Fué á descubrir al sur, llegando á la vista del archipiélago de Chiloé, del que tomó posesión bajo el título de Ancud, con cariñoso recibimiento de los naturales (1), completando así la conquista de Chile. Envió á Pedro del Castillo al otro lado de los Andes á fundar la ciudad de Mendoza, en que perpetuó su apellido, para proteger por aquel lado el paso de la Cordillera, que también arregló desde Santiago á dicha población.

Á fines de 1557 envió una expedición marítima á reconocer formalmente las costas y límites de la tierra por el sur. Se componía de dos buques, mandado el uno por Juan Ladrillero, que también era el jefe de la expedición, y el otro por Juan Cortés Ojea, los cuales fueron separados por los vientos y pasando por muchas vicisitudes y peligros, se enteraron de la disposición de aquellos archipiélagos australes y del Estrecho de Magallanes (2).

---

(1) El soldado y poeta D. Alonso de Ercilla, fué uno de los primeros españoles que en una lancha pasaron á fraternizar con los tranquilos moradores de la isla de Chiloé, y dejó escrita en la corteza de un árbol la memorable fecha del último día de Febrero de 1558, en que esto se verificó.

(2) Bien merecen recuerdo las peripecias de esta expedición. El 9 de Diciembre de 1557 una tempestad separó á los dos buques á la altura de la Patagonia. El *San Sebastián*, mandado por Cortés, anduvo errando por canales intrincados y peligrosos entre islas desiertas, combatido por las borrascas, los bancos de hielo y las tinieblas, sin puertos en qué guarecerse, ni fuerza en las amarras para sujetarle, y siempre en inminente riesgo de perderse. Falto de víveres tomó la vuelta á fin de Enero de 1558, destrozándose algunas semanas después en los escollos de la costa á la que la tripulación pudo transportar los restos del barco. Construyeron con ellos el bergantín *San Salvador*, en lo que tardaron cinco meses, pasando los fríos y las hambres más crueles, habiendo sido la principal alimentación unos *ratones grandes de agua* que les cazaba un perro, por lo que llamaron á aquel sitio la playa de los ratones. Antes de poder embarcarse tuvieron que sacar á tierra el nuevo bergantín para que no se destrozase también, y el viento era tan grande que en tierra y todo le arrastró, faltando poco para que se perdiese. Al fin se dieron á la vela y llegaron muy mermados á Valdivia, el 1.º de Octubre de 1558.

El *San Luis*, montado por Ladrillero, pasó trabajos semejantes, pero logró recorrer de parte á parte y reconocer el Estrecho de Magallanes; si bien, después de equivocar tres veces la entrada, teniendo que estar dos meses detenido en el puerto de Nuestra Señora de los Remedios. Cuando llegó de regreso á Valdivia sólo llevaba consigo aquél marino cuatro compañeros: los demás habían muerto, menos uno que él mandó

Estaba mandado que no se tocase á nada de los indios ni se molestase á los habitantes indefensos, y se cogía á algunos y se les agasajaba, despidiéndoles con ofertas de paz y de perdón, pero con resultados contraproducentes, porque ellos atribuían á temor esta mansedumbre, juzgando por ellos mismos y sin escarmentar jamás (1).

Habían quedado tan quebrantados, que sólo en bandas sueltas se atrevían á hacer sus correrías matando yanaconas, negros y caballos, y reuniéndose varias de ellas á veces para sorprender partidas, convoyes, fuertes y aun ciudades, si podían, de cuyas empresas solían salir como se dice con las manos en la cabeza. Sirvan de muestra las sorpresas de Cayucupil y de Cañete.

Sabedor Caupolican de que iba á dirigirse al incipiente Cañete un convoy de provisiones, efectos y reses, entre éstas 1.500 cabezas de cerda (2), envió parlamentarios de paz con objeto de que se obrase sin desconfianza; pero eso mismo justamente hizo entrar en sospechas al cauto D. García, quien envió á Reinoso con 100 hombres á reforzar á los 20 que escoltaban el convoy. Con todo esto no se precavieron como era menester, y al internarse en el desfiladero de Cayucupil, formado por un estrecho paso entre dos laderas muy pendientes, por donde sólo se podía caminar á la desfilada, los indios, desde lo alto de los flancos, abrumaron á los españoles con una nube de flechas y un diluvio de peñas que hicieron rodar por aquellas cuestas á la manera de lo de Roncesvalles; sólo que los nuestros no fenecieron, sino que abando-

---

ahorcar antes del Estrecho porque fraguaba un motín para que se volviese atrás. No se aprovecharon sus noticias acerca del Estrecho: todavía bastantes años después se negaba su existencia, creyendo que se había cerrado la entrada, dando lugar á que pasados veinte años la certificase el pirata inglés Drake. (Esto de Amunategui.)

Este ejemplo, el del Cabo de Hornos citado más atrás, y otros varios que se podían añadir, relativos á la misma conquista, prueban la desidia española en esta de dejarnos arrebatar nuestras pocas ó muchas galas y permitir que las luzcan los extraños.

(1) En cierta ocasión, Quiroga halló una porción de indígenas de ambos sexos que andaban cogiendo mariscos, y no habiendo podido huir por lo inesperado del caso, cogió y llevó á D. García unos cuantos que fueron halagados y despedidos con regalos; pero ellos con sus falsas ideas le prepararon á Quiroga una emboscada otro día que recorría el país con una treintena de jinetes, poniéndole en terrible aprieto, del que salió matando 300 enemigos, lo que fué considerado, por las circunstancias, como un hecho de armas brillante.

(2) Este dato dará idea del desarrollo de la riqueza en cuanto había algún reposo, y manifiesta que no todo eran minas y metales preciosos.

nando momentáneamente parte del convoy para que se precipitaran sobre él los agresores, treparon por las laderas, desalojaron á los de arriba, y desde allí acribillaron á los que estaban entretenidos con el botín, derrotándoles á todos con muchas pérdidas.

Lo de Cañete fué de esta manera. Luego que el Gobernador salió con la mayor parte de sus fuerzas hacia el sur, de Enero á Febrero de 1558, como la guarnición pasaba las noches en vela rondando por la seguridad de la plaza, había la costumbre de dormir la siesta por ser la hora de ésta menos peligrosa, y los indios se propusieron dar un golpe de mano durante ese reposo. Un yanacona llamado Andresillo pudo sonsacar á los espías que andaban enterándose de las disposiciones interiores, y les ofreció franquearles las puertas en día dado para que ejecutaran su intento; pero habiéndolo descubierto á los españoles, sus amos, estuvieron éstos prevenidos y acuchillaron á los araucanos en la misma forma que ellos lo hubieran sido, según el plan, en el que entraba también el degüello de las personas pacíficas, el saqueo y el incendio al modo acostumbrado (1).

Por todas estas causas, los soldados no podían dejar las armas de la mano (2), su cama era de continuo la húmeda tierra, y su alimento escasa galleta ablandada de ordinario en el agua de los charcos, ó algún puñado de cebada cocida con yerbas en agua de mar por falta de sal, y tal cual vez un poco de maíz de lo que descubrían enterrado por los indios. Amunátegui admira más la lucha con la grandiosa naturaleza que contra los hombres, pues aquella tierra salvaje oponía más resistencia que sus guerreros: «Los españoles, con las armas á cuestas y combatiendo con la fatiga, el hambre, la sed, el rigor de la intemperie, con la bravura de las bestias feroces que defendían la quietud

---

(1) Andresillo, que no era araucano, ha sido declarado traidor por los antiespañoles, á causa de haber salvado las personas é intereses de nuestros compatriotas, á quienes servía, y que al parecer hubieran querido ver inmolados á la venganza, porque para los tales no eran ya iguales indios y españoles, sino muy inferiores éstos á aquéllos, según los juicios que sobre unos y otros emiten. También les mortifica que hubiera indios amigos de los españoles.

(2) Ercilla dice hablando de sí mismo:

> ..... armado siempre y siempre en ordenanza,
> la pluma ora en la mano ora la lanza.

Los demás no era la pluma, pero sí los instrumentos de la agricultura, etc.

de sus guaridas y con los aguijones venenosos de los millares de insectos que obscurecían el aire, tuvieron que abrirse paso entre bosques primitivos é impenetrables donde jamás se había estampado una huella humana, á través de ciénegas y pantanos cubiertos de una verdura engañosa, ó de pampas, que parecían tan dilatadas como el Océano, y en las cuales faltaba absolutamente el agua; tuvieron que vadear ríos que asemejaban á brazos de mar y que trepar por las cordilleras más encumbradas y escabrosas del orbe» (1).

El famoso caudillo Caupolican vagaba oculto por el país, ignorando su paradero los mismos naturales. Al fin uno de los suyos lo descubrió, y fué cogido por Pedro de Avendaño, juzgado y condenado á muerte, la que sufrió empalado y asaetado, con asistencia de innumerable concurso de indios, habiéndose convertido primero espontáneamente á la fe católica y recibido el bautismo con el nombre de Pedro. Los indios sometidos decían que Caupolican y los demás Caciques (2) les obligaban con amenazas y malos tratamientos á mantenerse rebeldes y agresivos, dicho que en caso de ser un subterfugio confirmaría á lo menos la idea admitida del carácter falso de aquellas gentes.

Todavía hicieron un último esfuerzo los araucanos rebeldes. Viendo á los españoles dueños del país, imaginaron formar una especie de ciudadela inexpugnable desde donde poder salir á molestar á su gusto á los dominadores y guardarse de ellos con seguridad. Establecieron en Quiapo, territorio de Cañete, un campamento fortificado, con palizadas, hoyos y otras defensas con que trataron de imitar las obras de los españoles, donde se

(1) «Además de pelear á un tiempo con los enemigos, con los elementos y con el hambre, caminar día y noche largamente, por el frío y el calor, cargados de la comida y de las armas; y usar de diversos oficios, pues ellos eran soldados y cuando convenía gastadores y otras veces carpinteros y maestros de hacha, pues el que más noble y principal era, cuando convenía hacer un puente ó balsa ó para otra obra conveniente para cualquiera empresa, echaba mano de la hacha para cortar el árbol, arrastrarle y acomodarle á lo que era menester. Marchaban á ciegas, sin saber lo que iban á encontrar.» (Herrera.)

(2) ¡Siempre los Caciques moviendo como muñecos á las masas! El delator no quiso por nada del mundo llegar á la presencia de Caupolican, ni ninguno se atrevía á decir que era él sino por detrás, tal era el temor que les infundía; sólo una de sus mujeres le dió á conocer cara á cara, reprobándole la bajeza (según ella) de disimularlo.

encerraron hasta 14.000 hombres (según los libros) abundantemente provistos. Fueron allá los españoles, les entraron al campamento, mataron 2.000 indios y cogieron infinidad de prisioneros, entre unos y otros casi todos los Caciques; también les cogieron muchas armas y arcabuces, y cuatro ó cinco cañoncitos de bronce que aun conservaban de Villagra, y cuantas provisiones habían acumulado. Quedó con esto desorganizada entonces la resistencia, y por mediación del astuto Colocolo (el Ulises de aquella ilíada) se ajustó la paz y se consideró sometido el país y conquistado Chile enteramente.

Así pudo dedicarse D. García á gobernar y hacer prosperar aquel Estado, que bien lo necesitaba para borrar las huellas de tan prolongada y asoladora guerra, y para cimentar nuevos intereses que evitaran otras en el porvenir. Para eso fijó su residencia en la Concepción, pues las partes del centro y norte no requerían tan solícitos cuidados. Según comunicaciones oficiales de este Gobernador, Arauco estaba arruinado por los destrozos que los naturales mismos habían hecho para privar de recursos á los españoles (1), por sus guerras intestinas y por las hambres y enfermedades consiguientes, que originaron entre ellos la costumbre de comerse á los prisioneros, no estando en la paz «nadie seguro de su vecino».

Ya se ha visto su acierto en la guerra y su don de mando civil y militar, y algo he indicado de su carácter bondadoso en medio de su firmeza y severidad, confirmado en el rasgo de haber perdonado á unos indios confesos y convictos de haberle querido asesinar. Su desprendimiento era singular. Empleaba y pagaba 600 indios en buscar oro con destino al socorro de los necesitados; nunca cobró sus sueldos y gastó su patrimonio en pro de la conquista y de los que trabajaron en ella, hasta el punto de haber despedido su guardia de alabarderos y la mayor parte de sus criados por no poder sostenerlos; al dejar el mando repartió sus caballos, muebles y cuanto tenía á los hospitales, iglesias y amigos, marchándose enteramente pobre. Después de este ejemplo, no único en su clase (2), que no se venga con que los

(1) «Pues para morir nada necesitaban», decían ellos.
(2) El mismo Ercilla presenta otro.

españoles fueron á la conquista de América guiados exclusivamente por la sórdida avaricia (1).

Con motivo del fallecimiento de su padre, el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, dejó el mando y se embarcó para dicho reino en Febrero de 1561, encargando de sustituirle al tantas veces nombrado Rodrigo de Quiroga. Su última acción, muy conforme con su piedad, fué poner la primera piedra á la catedral de Santiago, por donde pasó para embarcarse, porque sus ocupaciones aun no le habían dado tiempo de ver esta ciudad (2).

La sucinta reseña que precede sobre la conquista de Chile, basta para formar concepto de las costumbres guerreras de los araucanos. Sin embargo, bueno será resumir algunas noticias que fijen más las ideas (3).

Desde niños se ejercitan en el manejo de las armas, ligereza en la carrera y astucias del combate, enseñadas por sus mayores bajo la dirección ó vigilancia de los Caciques respectivos, que son sus jefes naturales y han de conducirlos á la pelea. Se inhabilita para la guerra á los que no sirven para ella, sea por imperfección física ó por deficiencia moral; en cambio los dedicados á la milicia no tienen otra ocupación y son mantenidos por la

---

(1) Aunque éste parezca un caso aislado, con casos y hechos aislados se ha formado el proceso contra los españoles sobre las cosas de América; de que un indio dijo esto ó un español hizo aquello, se infiere que todos los indios y todos los españoles decían ó hacían aquellas mismas cosas.

(2) Después de otros servicios, uno de ellos la campaña de Portugal, le nombró Felipe II Virrey del Perú en 30 de Julio de 1588, cargo que renunció por motivos de salud en 1595, regresando á España con el título de Marqués de Cañete que había heredado por muerte de su hermano mayor, y murió en Madrid el 15 de Octubre de 1609.

(3) Véase el retrato de un indio guerrero, por Ercilla:

Luego Caupolicano resoluto
Habló con Pran, soldado artificioso,
Simple en la muestra, en el aspecto bruto,
Pero agudo, sutil y cauteloso,
Prevenido, sagaz, mañoso, astuto,
Falso, disimulado, malicioso,
Lenguaz, ladino, práctico, discreto,
Cauto, pronto, solícito y secreto.

comunidad. Los mandos se confieren á los más hábiles, fuertes y valientes; y tanto para esto como para darles patente de guerrero, se les somete á pruebas extremadas. Sus armas son las picas ó palos con puntas, mazas ó porras y garrotes (los que también sirven como proyectiles), flechas, piedras arrojadas con honda y á mano, y lazos ó *laques* de correa ó de bejuco. Cada individuo se adiestra con preferencia en una sola clase de armas. Las defensivas son una especie de coselete, y otras piezas para brazos y piernas, y yelmos ó cascos de cuero ó de mimbres. En el combate, cada jefe pelea independientemente con los suyos, sin distinción de armas, aunque agrupándose varios cuando la necesidad lo requiere, y en tal caso suelen adelantarse algunos hombres á modo de guerrillas para molestar y provocar al enemigo. No tienen otra táctica que vencer ó morir, porque es vergonzoso para ellos el rendirse; ni conciben más planes que las sorpresas y estratagemas, para las que tienen disposición privilegiada, ayudándoles en esto los accidentes de aquel suelo. Saben elegir las posiciones ventajosas, y también se fortifican para mejor resistir y evitar las sorpresas, formando unas estancias cuadrangulares rodeadas de estacas ó troncos de árboles, y en ocasiones con una especie de reducto elevado en el interior para dominar las cercanías. Se dice que profesan la fraternidad de armas, llamada *lacu*, jurando cada cual sacrificarse hasta la muerte por su asociado. Atormentan á los prisioneros, los que les insultan á su vez y entonan el cántico de muerte. Las mujeres y los niños presencian estos suplicios, excitan el rencor de los hombres y mortifican á las víctimas. Son frecuentes las guerras entre los diversos pueblos y tribus por causa de los pastos y otras cuestiones locales. Así eran los primitivos araucanos.

Andando el tiempo modificaron estos usos, guiándose, hasta cierto punto por los de los españoles, porque el mejor maestro de la guerra es la guerra misma. Se fueron asimilando sus armas y los caballos, siendo diestrísimos en el manejo de éstos desde la infancia. Adoptaron el orden escuadronado, los ataques sucesivos y las reservas, y aprendieron á dar colocación conveniente en los escuadrones á los flecheros y piqueros, que antes se batían revueltos. Añadieron á la fortificación tapiales de tierra para cubrirse, hoyos y fosos disimulados con yerbas para

impedir maniobrar á los caballos y tener á jinetes y peones más tiempo expuestos á los tiros de sus flechas, y refinaron su sistema de emboscadas y añagazas (1). Algunos han supuesto que odiaban el engaño y la traición, que eran incapaces de meterse con enemigos inermes, que eran generosos y magnánimos con los vencidos y que sólo se dejaban llevar por principios de honor y de probidad, con otra porción de cualidades sobrehumanas, tan inverosímiles por sí mismas como repugnantes á la razón y desmentidas por los hechos, inventadas al parecer sólo para deprimir á los españoles y hacerles odiosos á la posteridad. A propósito de esto dice Amunategui, que no eran los araucanos aquellos caballeros poéticamente pintados por Ercilla, sino «bárbaros que, si bien más adelantados en civilización que otros pueblos indígenas del Nuevo Mundo, eran, no obstante, bárbaros, sin más religión que algunas supersticiones groseras, ni más organización social que la que resultaba de la obediencia á los jefes que sobresalían por el valor ó la astucia, obediencia que, sobre todo en tiempo de paz, era sumamente floja.» «Sin embargo, eran enemigos bien temibles, pues estaban dotados de una valentía admirable y de un vigor de cuerpo estraordinario; y como su número excedía incomparablemente al de los europeos, compensaba hasta cierto punto la ventaja que éstos les llevaban en armas y disciplina.» Basta para comprender que aquellos enemigos estaban muy lejos de ser despreciables, el simple relato de los sucesos y la consideración de que todavía hoy sostienen su independencia.

Rectifiquemos un poco también el concepto de los conquistadores. Si se hubieran trasladado á Chile las tropas organizadas y disciplinadas de Italia ó bien, más tarde, los tercios de Flandes, con todos los recursos necesarios y detrás pobladores para ir colonizando el país, la conquista hubiera sido breve y facilísima; pero los que la hicieron no eran más que aventureros allegadizos, por más que algunos perteneciesen á la profesión militar, y ya se sabe con qué trabajo se reclutaban, sin

(1) El P. Alcobaza, en 1601, decía que los indios estaban tan adiestrados en la guerra, que no había uno que con su caballo y lanza no se atreviera con cualquier español.

poder atender en la elección á la calidad de las personas ni á otras muchas cosas indispensables en la milicia; las armas eran las que buenamente se podían agenciar aquellos caudillos, á quienes quizá cuadraría también el título de asentistas de la empresa (1); la instrucción y la disciplina no podían ser sólidas, así como tampoco la organización ni los procedimientos tácticos. Allí donde iban 200 ó 300 hombres á conquistar y ocupar un extenso Estado, donde no podían guardar la debida relación entre unas y otras clases de armas, y las de fuego eran tan escasas é imperfectas, y donde la caballería estaba respecto de la infantería en proporción inversa á la admitida por los maestros en el arte, ¿qué aplicación se podía hacer de la táctica del Gran Capitán con sus coronelías, capitanías y centurias, sus formaciones en columnas diversas y en cuadros sólidos ó huecos, con su metódica distribución de picas y arcabuces y su clasificación de los jinetes en hombres de armas y caballos ligeros? Así es que todo estribaba en el esfuerzo personal y en la ligereza é ímpetu de los caballos (2). Por otra parte, esta milicia tenía sus familias con todas las trabas y lazos consiguientes y sus ocupaciones de ciudadanía (constructores, labradores y ganaderos), y cierta indolencia emanada de la superioridad de que estaban revestidos, condiciones todas que modificaban sus cualidades guerreras. Las llamadas fortalezas no fueron hasta Mendoza sino *casas fuertes* con cercas de estacadas y un foso. Los refuerzos tardaban años enteros por tan largos caminos, y aunque no hubieran sido tan escasos, cuando llegaban ya se necesitaban otros nuevos.

Elévese, pues, el concepto de los araucanos y rebájese bastante el de la superioridad de los españoles, tómese en cuenta

---

(1) Ya se ha visto un fuerte de importancia defendido por ocho hombres, de los cuales sólo dos con armas de fuego (malos arcabuces) para hacer frente á millares de enemigos decididos. «Muchos españoles no llevaban mejores armas que los indígenas.» (Amunategui.) Los que poseían ballestas se daban por muy satisfechos.

(2) El asombro producido por los caballos y las armas de fuego es otra ilusión que nos forjamos. Los araucanos veían claro y no eran hombres para atemorizarse por eso más allá de los primeros encuentros, familiarizados como estaban con ambas cosas durante los intervalos de paz. Conocían sus ventajas y efectos reales y procuraban contrarrestarlos, según se ha visto, pero de ningún modo les imponían como cosas sobrenaturales ó incontrastables.

la enorme disparidad del número y considérense las circunstancias respectivas de unos y otros y se podrá formar juicio sobre la empresa llevada á cabo por nuestros antepasados.

En la época de Mendoza tomaron otro aspecto las cosas. El modo de ser y obrar de los españoles se aproximó al de los verdaderos ejércitos, en cuanto el número, siempre diminuto, lo permitía; pero en cambio los araucanos habían adquirido conocimientos y experiencia que les constituían en enemigos respetables. Con todo, el arte triunfó sobre la naturaleza, y se pudo ver cuánta sangre se habría ahorrado habiendo procedido en regla desde el origen y habiendo continuado después lo mismo. Esta es la primera y principal falta de la conquista. Pero ha servido para enaltecer los méritos de los conquistadores, dando ocasión á tanta constancia en los sufrimientos y adversidades, tanto valor para subyugar una raza verdaderamente indomable y tanta abnegación por la patria y por la fe; virtudes que á través de las edades les comunicarán en la futura leyenda los sublimes caracteres de los semidioses de la griega mitología. ¡Ojalá preste la Providencia á los españoles todavía alientos y oportunidad para asombrar de nuevo al mundo con empresas tan colosales!

Al llegar aquí se podría creer terminado el asunto de la conquista como lo miran muchos historiadores; pero en realidad no es así, pues las revueltas de los araucanos se han estado reproduciendo hasta la emancipación de Chile, y hoy forman estos indios todavía un Estado independiente dentro de la República. Por eso es necesario hacer algunas indicaciones extensivas hasta la proclamación de la independencia, en cuya ocasión encontró España acérrimos aliados en aquellos mismos que siempre habían sido irreconciliables adversarios.

Á Mendoza sustituyó inmediatamente Francisco de Villagra, y á éste su hijo en 1565, que fué quien logró por fin aquietar del todo á los araucanos por un buen espacio de tiempo.

En 1590 suscitó otra rebelión Alonso Díaz, nacido de una india, y el Virrey confió el gobierno á Alonso de Sotomayor, quien venció á los rebeldes, ajusticiando á su jefe, recobró la

ciudad de Valdivia y los valles de Tucapel y Arauco, y levantó en éste la fortaleza de San Ildefonso.

Desde 1591 á 1597 hubo paz; pero este último año, siendo gobernador D. Martín de Loyola (pariente de San Ignacio é introductor de la Compañía de Jesús en Chile el 1593) (1), reprodujeron fieramente los araucanos las hostilidades. Empezaron por la sorpresa y matanza de los españoles en un poblado indefenso á orillas del Biobio, cuyo éxito les indujo á saquear é incendiar las ciudades de Chillan y Concepción, acentuando las depredaciones en términos de obligar á los colonos á abandonar la comarca. Encendióse la guerra, y aunque siempre batidos los insurrectos, como no había gente bastante para la ocupación militar, duró hasta 1604. El 24 de Noviembre de 1599 sorprendieron, saquearon y quemaron la ciudad de Valdivia, pasando á cuchillo á los habitantes, y llevando cautivas á las mujeres y á los niños (2). Pocos días después llegaron refuerzos

---

(1) Felipe II, entre otras disposiciones encaminadas al beneficio del país y bienestar de los habitantes, mandó instruir bien en la religión católica á los indios *bautizados*, y que allí no se tolerasen los herejes, judíos ni moriscos; y á esto se ha llamado someter los indios á los rigores de la Inquisición, sorprendiendo la buena fe de las gentes, pues no se trataba de los naturales, sino de los que querían ir á inficionarlos, que es lo que ataca los nervios á los anticatólicos.

(2) Véase cómo pasó la memorable sorpresa de Valdivia, que como las otras, pone de manifiesto el olvido en que habían caído las doctrinas y prácticas establecidas por el insigne Mendoza. Los soldados españoles, fiados en dos correrías que habían hecho días antes ahuyentando á los insurrectos, dormían todos una noche en sus respectivas casas, no habiendo más que cuatro en el cuerpo de guardia y dos haciendo ronda. Los araucanos, en número de 5.000, de los cuales *la mitad á caballo*, y guiados por espías dobles de la plaza, entraron por cuadrillas y se situaron en las puertas de las casas y en las bocacalles; luego pusieron en armas la población, y fueron matando á los españoles según salían, sin dejarlos juntarse, y en dos horas lo asolaron y quemaron todo, empezando por las iglesias, apoderándose del fuerte, porque no había nadie dentro. Murieron 400 hombres, y sólo pocas personas lograron escaparse en canoas á los barcos de Vallano, Villarroel y Rojas que se hicieron al mar. Decían que ejecutaban estas venganzas porque estaban cansados de tantos años de servidumbre siendo cristianos.

Valdivia llegó á estar muy bien fortificada, con los fuertes de la Aguada, del Inglés, de San Carlos, de Amargo, de Manzanera, del Piojo y de Niebla. Cuando se perdió en la revolución tenía 120 piezas.

El P. Diego Alcobaza escribía que todos los años iban del Perú socorros que no regresaban, que los indios quemaban las poblaciones y se llevaban las mujeres matando á los varones, y que habían asesinado al gobernador Loyola, casado con una hija de Layritupac el Inca. Estos parentescos eran muy comunes como acredita la abundante descendencia que dejaron, y prueban la buena inteligencia y relaciones entre españoles y americanos; sólo que los araucanos eran incapaces de concordia y quietud.

por mar que recobraron la fortaleza y fueron luego en socorro de Osorno, Villa Rica y la Imperial, que hacía un año estaban bloqueadas y habían consumido todos los víveres, caballos y animales hasta los más inmundos, estando reducidos á tener que salir al campo á coger yerbas para vivir, siendo en esta operación muchos cazados por los salvajes. De 1600 á 1604 fueron otra vez saqueadas y destrozadas dichas ciudades, sin estar acabadas de reedificar, y también otras como la Imperial (1).

En 1640 el gobernador D. Francisco López de Zúñiga pactó con los araucanos un tratado de paz, por el cual se declaró el Biobio límite divisorio entre ellos y los españoles, reconociendo á los primeros su independencia, y ellos, por su parte, la soberanía del Rey de España, permitiendo á los misioneros el libre ejercicio de su ministerio y prometiendo impedir en sus costas desembarcos de otras naciones.

Pero bien pronto empezaron á quejarse de que los misioneros se estralimitaban y de que los españoles los protegían, y en 1655 declararon abiertamente la guerra, continuándola con más ó menos calor, y varias alternativas hasta 1724. Entonces se concluyeron nuevos tratados sobre la base del de 1640, siguiéndose un período de paz hasta 1766, durante cuyo tiempo tomó gran desarrollo la prosperidad de aquellas posesiones, aumentó considerablemente la población, y fomentándose el comercio y la agricultura se repararon las pasadas ruinas y se fundaron muchos pueblos; dándose muestra de lo que hubiera progresado la colonia, á pesar de la supuesta impericia y demasías atribuídas por mayor á los españoles, si éstos hubiesen disfrutado el sosiego necesario. Y aquí conviene observar que las muertes y estragos de tan largas y continuadas guerras y sus consecuencias naturales, resultan enormemente mayores que si en la primera época se hubieran exterminado totalmente los araucanos,

(1) Por estos tiempos infestaban aquellas costas los piratas franceses, ingleses y holandeses, á cuya presencia no eran extraños los movimientos de los araucanos, creando entre todos un verdadero conflicto por la dificultad de enviar refuerzos por mar ni de España ni del Perú. Sólo la constancia española pudo triunfar de tan profunda crisis, si bien con perjuicio de la prosperidad del país, de que nos culpan callando éstas y otras causas fatales y de fuerza mayor.

según han hecho en tiempos que se juzgan más civilizados, naciones que figuran á la cabeza de todos los adelantos, lo cual no hubiera provocado seguramente mayores críticas que las que sin eso se han hecho de nosotros (1).

Dicho año de 1766, los tercos araucanos, bajo pretexto de que el gobernador D. Antonio Gonzaga quería obligarlos á residir en poblaciones, se pronunciaron en nueva insurrección interrumpiendo la era de felicidad en que se vivía. Esta guerra duró diez y siete años, sin ventajas positivas para ninguno de los beligerantes, y después de tan estériles desastres se hizo otro concierto en 1786 confirmando los anteriores, con la condición de que los implacables araucanos mantendrían en la capital de Chile un representante para velar por los intereses de su pueblo y por el cumplimiento de los tratados. Esta paz duró hasta 1810 en que empezó el movimiento revolucionario, aunque no en absoluto, pues los araucanos intentaron, con repetición, apoderarse por astucia ó á viva fuerza de Valdivia, que, aunque enclavada en su territorio, continuó siempre en poder de los españoles.

Cuando la revolución se adhirieron á España, invadiendo los dominios de Chile hasta la Concepción, y á su vez los republicanos pusieron á sangre y fuego el país de los araucanos en represalias que llaman justas los que consideran infundadas, arbitrarias y criminales todas las medidas de represión tomadas por los españoles para contener á aquellos indómitos salvajes, figurándose que éstos se habían de dejar dominar por la República mejor que por la Monarquía española. Continuaron las hostilidades hasta fines de Febrero de 1823, en que fué cogido y luego ahorcado Benavides que, con otros españoles, sostenía el espíritu de los araucanos en favor de la madre patria, conducta que le ha valido el dictado de fanático sanguinario, exactamente lo mismo que á los españoles que defendieron aquí nuestra independencia de 1808 á 1814.

---

(1) Dice un autor que con menos soldados que los que ha costado Chile á España, se hizo Alejandro dueño de todo el Oriente. Y otro añade que las guerras de los araucanos causaron más bajas á los españoles que todos los americanos juntos, excepto los indios de la Florida y los charruas argentinos, sin haber sido extinguidos como éstos ni domados como aquéllos.

La invasión francesa de la Península suscitó las primeras excisiones políticas en Chile, que pronto se tradujeron en miras de independencia, aprovechando los trastornadores la impotencia material de España, movidos de ambiciones personales y secundados por las intrigas napoleónicas, la propaganda norteamericana, los trabajos secretos de nuestros egoístas aliados los ingleses, tanto por interés propio como en revancha del impremeditado reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos por Carlos III y el ejemplo de la provincia de la Plata, de donde acudió el primer agente revolucionario, el criollo Antonio Alvarez. Añádase á esto las aspiraciones de mando y monopolio de los criollos, las esperanzas de los mestizos y la imposibilidad de los indios, mulatos y negros, indiferentes, pero dispuestos á irse con quien más les prometiese. Uno de los motivos que más contribuyeron, y que en cierto modo tiende á atenuar el proceder de los chilenos respecto de la madre patria, fué la falsa creencia de que con la elevación de José al trono estaba perdida España, y antes que someterse á la nueva dinastía prefirieron emanciparse.

No es esto disculpar los descuidos, errores y abusos en que sin duda incurrían los Gobiernos de la metropoli (¿qué Gobiernos han dejado de cometerlos?); pero con iguales faltas se salvaron las islas de Cuba y Puerto Rico, y lo mismo se hubiera podido salvar Chile con mayores fuerzas, siendo inexacto que existiera el malestar que por vía de explicación se ha supuesto; y el Sr. Valera tiene razón al decir que «escritores extranjeros evidentemente y no sin intención han exagerado, ó al menos visto sin hacer el debido cotejo entre el sistema y el proceder de España y el de otros pueblos conquistadores y colonizadores». La junta central de España extremó á deshora el sistema igualatario, que luego anuló más inoportunamente todavía el Gobierno absoluto acelerando aquellos sucesos; y no hay que hablar de los extravíos de la época constitucional ni de los absurdos de la reacción de 1823, porque ya estaba consumada para entonces la pérdida de Chile.

Véase un epítome de los hechos. Acababa de llegar una comisión de Madrid con objeto de influir para que la colonia se mantuviese en favor de Fernando VII y no reconociese la si-

tuación francesa, y cuando el Capitán general Carrasco había convocado una asamblea de autoridades y personas notables, y empezaba á tomar otras medidas con dicho objeto, lograron los descontentos (1) hacerle sospechoso de afrancesamiento, siendo depuesto por una reunión de políticos el 19 de Julio de 1810 y sustituído por el Conde de la Conquista, bajo cuyo mando se formaron los primeros planes de la revolución. En Septiembre convocó un Congreso general con el fin de conservar los derechos de la Corona. A esta sazón entró en Santiago el jefe leal Figueroa con alguna fuerza para impedir la reunión del Congreso, cuyas tendencias á la emancipación estaban patentes, lo que provocó un movimiento popular que dispersó á la tropa y fusiló al jefe de ella.

El Congreso se reunió, y aunque todavía á nombre del Rey, empezó á adoptar medidas contrarias al régimen tradicional, dió el mando del ejército á los cabezas del partido independiente, y en Noviembre de 1811 estableció una dictadura militar. En 1813 llegaron tropas realistas del Perú, que después de varias alternativas se hicieron dueñas del país el año siguiente; pero en 1817 acudieron fuerzas de la República argentina, que el 19 de Febrero ganaron la acción de Chacabuco y con ella consiguieron la dominación los separatistas. Con todo, no se proclamó la independencia hasta el 1.° de Enero de 1818, en vista de que avanzaba el ejército realista rehecho y con refuerzos del Perú, cuyas fuerzas sorprendieron á las de los independientes en Cancha Rayada la noche del 18 al 19 de Marzo, siendo los últimos completamente derrotados aunque no perseguidos. Esto les dió lugar á reorganizarse y ganar el 5 de Abril la memorable batalla de Maypo, después de la cual fueron sucesivamente empeorando los asuntos de los realistas, que en 1820 quedaron reducidos á la plaza de Valdivia y al archipiélago de Chiloé.

La primera (2) fué atacada por mar y tierra y tomada el 8 de Febrero de dicho año, y considerándose ya libre Chile envió una expedición militar contra el Perú, donde á poco se iniciaba

(1) Temerosos de su firmeza.
(2) Estaba destinada á presidio de los confinados de Chile y del Perú.

también la revolución, que no tardó mucho en arrebatar á España en Ayacucho el último baluarte de la lealtad americana.

El archipiélago de Chiloé capituló con los chilenos el 19 de Enero de 1826, y concluyó definitivamente la dominación de los españoles en aquel país; dando yo fin con esto al presente relato, pues lo que siguió ya no pertenece á la historia de la patria, sino á la de una nueva nación que después, de todo lo pasado, no es otra cosa que una de las hijas emancipadas de España, con la cual, lo mismo que con todas sus hermanas, debemos conservar leales y estrechos vínculos de eterna amistad.

EL BRASIL

ATENEO DE MADRID

EL BRASIL

DESCUBRIMIENTO, COLONIZACIÓN

É INFLUENCIA EN LA PENÍNSULA

CONFERENCIA

DE

D. GONZALO REPARAZ

leída el día 21 de Mayo de 1892

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20

1892

I

DESCUBRIMIENTO.—COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA.

Por el Atlántico, inmensa calle marítima, navegaban á fines del siglo XVI portugueses y españoles en busca de camino para las Indias. Juntos emprendieron el viaje, pues no puede asegurarse cuáles de ellos iban delante en la época de la conquista de las Canarias. Más bien hay sospecha, á pesar de la carta de Alfonso IV al Papa Clemente (1345), de llevar alguna ventaja los castellanos y vizcaínos, pero á partir de 1432, los portugueses tomaron la delantera obedeciendo al tenaz impulso del Infante D. Enrique el Navegador. En Castilla, lejos de encontrar amparo y de recibir protección las empresas marítimas, perdieron fuerza y unidad, quedando absorbidas las energías nacionales en aquella anarquía desastrosa que comprendió los reinados de Juan II y de Enrique IV. Moría este Príncipe imbécil cuando ya los portugueses surcaban los mares ecuatoriales (1471-1476), siguiendo siempre de cerca la costa en busca del estrecho que había de conducirles á los de la India. Admirábanse de no encontrarle, pero tenían por cierta su existencia, no admitiendo la posibilidad de que el África se prolongara hasta el polo antártico. Bajando siempre hacia el Sur descubrió Diego Cam el Congo (1484). Al mismo tiempo iban llegando á Portugal por la vía ordinaria noticias más completas del comercio oriental. Don Juan II no descansaba; hallar el camino

de la India y entrar en tratos con el Preste Juan, era uno de sus grandiosos sueños. Creíase obligado á llevar á cabo aquella gran empresa del descubrimiento en que Portugal se hallaba empeñado.

En esto presentósele Colón, oscuro marino, que vivía retirado en Porto Santo (1483). Traía un plan novísimo: ir á la India por Oriente. Era como decirle á Portugal: «Reniega de tu Infante D. Enrique; de tus 50 años de esfuerzos costosos para realizar sus planes; da por perdidos vidas y dineros y vente conmigo por un camino que nadie ha pensado en seguir.» La proposición no tenía grandes probabilidades de ser bien acogida. Esto, no obstante, Colón fué escuchado. Dos juntas de hombres prácticos en la mar y conocedores de las ciencias náuticas, examinaron sucesivamente su proyecto, la segunda por no haberse conformado el Rey con la desfavorable opinión de la primera. Las dos le rechazaron por parecer á los que las componían poco prudente emprender nueva ruta estando ya descubierta tan grande parte de la que creían segura y buena.

Nada menos que nueve años después halló el navegante genovés quien diera fe á sus promesas y le prestara la necesaria protección. Su pequeña escuadrilla castellana (pequeñas eran entonces, así en Portugal como en Castilla, cuantas iban á descubrir, y la de Colón no fué de las menores) cruzó intrépidamente el Atlántico en busca de los ricos países del Asia descritos por Carpino y Marco Polo. Pero no llegó ni podía llegar, porque la ruta estaba interceptada por todo un continente ignorado hasta entonces. Los sabios de Lisboa tenían razón; aquella no era la ruta de la India. En cambio Colón había descubierto un mundo.

No era eso lo que se proponía y nunca se resignó con el hallazgo. En sus tres viajes siguientes, principalmente en el cuarto, no se apartó de él el pensamiento, máquina poderosísima de su existencia, de hallar un estrecho que le condujera al Cipango. Murió sin lograrlo, pero el pensamiento quedó para animar á una infinidad de pilotos compañeros y discípulos suyos. Entonces emprendieron los españoles á lo largo de la costa de la América del Sur un viaje en todo parecido, salvo que más rápido, al de los portugueses en la opuesta orilla del Atlántico, ese vasto

mar, largo y angosto, que el Mundo Viejo y el Nuevo aprisionan.

En principios de 1499 salió del puerto de Palos Vicente Yañez Pinzón con cuatro carabelas que había podido armar con la ayuda de su pariente Arias Pérez. Sobre ser él mismo de los mejores marinos de su tiempo llevaba consigo á Juan Quintero, Juan de Umbría y Juan de Jerez, excelentes pilotos y ex compañeros de Colón. Bajaron á las Canarias, cruzaron el Atlántico y fueron á encontrar la costa americana por 8° de lat. S., y, por la gran ansia de ver tierra en que ya estaban, llamaron á aquélla de Santa María de la Consolación. Era aquel paraje el que más tarde se conoció con el nombre de cabo de San Agustín, algo al sur de Pernambuco. Pinzón, desembarcando con escribano y testigos, tomó posesión de la comarca en nombre de Castilla. En dos días no vieron indio alguno, si bien se descubrieron pisadas como de hombres gigantes.

Encontráronlos al fin. Eran, en efecto, de más que regular estatura, urafios, belicosos, intratables; iban desnudos y siempre armados. Al llegar la noche desaparecieron.

Navegaron los nuestros con rumbo al Ecuador. En la boca de un río, donde hicieron aguada, ocurrió una sangrienta escaramuza con los naturales, quedando éstos escarmentados, aunque á costa de la vida de diez españoles, lo que fué comprar muy caro el escarmiento. Siguiendo su ruta llegaron á un paraje en que el agua del mar se tornó dulce por un tan grandísimo espacio, como jamás lo habían visto ni lo creyeran posible no viéndolo. Gobernó Pinzón para tierra y reconoció hallarse en la desembocadura de un río inmenso. De esta suerte fué descubierto el Amazonas.

Algo pudieron reposar los españoles de tan larga y difícil navegación en la isla de Marajó, cuya gente les recibió benignamente, entrando en trato comercial con ellos. Pero el *pororaca*, fenómeno propio del Amazonas (en otros ríos se observa en escala más reducida), estuvo á punto de destrozar y sumergir las carabelas, por lo que Pinzón se dió prisa á navegar á Pariá, á donde llegó felizmente.

Cuando partió de Palos la expedición anterior, aparejaba Diego de Lepe, también buen piloto, para igual viaje con solas dos carabelas. Siguió exactamente el mismo rumbo y fué á sa-

lir al mismo cabo de San Agustín, al que bautizó con el nombre de Rostro Hermoso. Doblado que le hubo, vió que la costa continuaba hacia el S., de cuyo descubrimiento trazó una carta que trajo el obispo Fonseca. Avanzó más que nadie en aquella dirección. Después hizo rumbo al N. hasta Pariá.

Aquí estaban los españoles en su empresa, que había de señalar Solís perdiendo la vida en el Plata, y que, pasados veinte años, terminaría Magallanes dando con el estrecho de su nombre (descubrimiento paralelo al de Bartolomé Dias), cuando la casualidad llevó á Cabral al Brasil.

Iba Cabral á la India al mando de una armada de 13 buques que partió de Lisboa el 8 de Marzo de 1500. No por huir de las calmas de Guinea, como dicen los autores españoles que de esto escriben, pues no tuvo calmas, sino fuertísimos vientos y tempestades, en la última de las cuales se perdió la nao de Pedro de Figueiró, sino por huir de las gruesas mares del cabo de las Tormentas y tener mejores vientos para doblarlo, se fué engolfando la armada hacia Occidente. Gaspar Correa, el inimitable cronista de la India, bien claramente expresa que navegaron de este modo *pera que os ventos lhe fossem mais largos pera navegar pera o cabo.* «La capitana, que iba delante (y aquí le cedo la palabra doliéndome de traducirle), vió tierra á barlovento un domingo al amanecer, de lo que hizo señal disparando un falconete, y fué corriendo por ella y descubriéndola, que era gran costa y tierra nueva que nunca habia sido vista, y estando cerca, corriendo al largo de ella vieron grandes arboledas á orillas del mar, y por el interior grandes montes y serranías, y ríos muy anchos y grandes ensenadas, y siendo ya tarde, vieron una gran bahía, en la que el Capitán mayor entró sondando. Y hallando buen fondeadero, dió fondo, y así lo hizo toda la armada. El Capitán mayor botó un esquife al agua, y lo mismo hicieron los Capitanes, y fueron á ver al Capitán mayor, el cual mandó á Nicolás Coelho en su esquife con el piloto moro que fuese á tierra y viese si podía venir al habla con la gente de ella; y fué con diez hombres con lanzas y ballestas, porque aun no había escopetas, y saltó en tierra y halló poblaciones de chozas, en las que había gente blanca bestial, desnudos, sin ningún cubrimiento de sus vergüenzas, así los

hombres como las mujeres. Algunos hombres vestían redes de tejido de algodón, cubiertos de plumas de aves de muchos colores y muy hermosas que hay en la comarca, y mayormente papagayos, grandes como patos, con plumas de muchos colores; gente mansa, que no huyó, ni hacía daño, ni tenían armas, sino unos arcos grandes, como de ingleses, con flechas de caña..... No tenían en las casas ropa alguna, sino únicamente redes de hilo de algodón, que ataban por las puntas, las colgaban y dormían en ellas. No hubo lengua que los entendiese. La mayor parte de los árboles eran de un palo rojo, que, echado en agua, hacía un rojo muy bueno; y se hallaron en esta tierra otras cosas que no describo porque después se descubrió.

»El Capitán mayor fué á tierra con los Capitanes, donde estuvo cinco días, y fueron hombres tierra adentro y no hallaron quien les hiciese mal.»

Los indígenas acudieron del interior pasmados de aquel tan nuevo espectáculo. Estableciéronse cordiales y hasta cariñosas relaciones. Celebróse una misa, que fué para ellos novedad á que asistieron con gran recogimiento. Luego construyeron, portugueses y brasileños, una cruz de madera, grandísima, y la plantaron cerca de la playa, adorándola con no menos extremos de devoción unos que otros.

Simbolizada en la misa y la cruz la conquista que comenzaba, hubo otras escenas menos solemnes y simbólicas, pero que sin duda fueron más celebradas. Los indios bailaban al son de la *yanubia*, maravillando á los portugueses; éstos, en cambio, maravillaban todavía más á los indios improvisando durante las hermosas noches tropicales conciertos de guitarra.

Uno de los tripulantes, llamado Diego Dias, *homem mui prazenteiro*, dice el cronista, lució una porción de habilidades en la playa, dando un salto mortal que dejó á los indios estupefactos.

El 2 de Mayo dióse la armada á la vela para la India, adonde el Rey la mandara.

Para que en todo se viese ser esta gran epopeya de los descubrimientos, conquista y civilización de tantas y tan remotas tierras obra común de españoles y portugueses, andan los nombres de éstos tan mezclados en la del Brasil, que á veces no se

sabe á cuáles dar el primer puesto. Pinzón y Diego de Lepe le descubrieron, pero sólo el descubrimiento de Cabral tuvo eficacia. Pues bien; con Cabral iba de conjunta persona y despachado para sucederle en el mando, caso de muerte, el castellano Sancho de Tovar, de quien nada dicen las historias castellanas. Por cierto que este Tovar fué uno de los varios y totalmente ignorados españoles que se distinguieron en la India descubriendo y peleando esforzadamente. La tercera escuadra enviada á la India la mandaba otro español, el gallego Juan da Nova, el cual fué el primer europeo que peleó con los indios en la mar, pues habiéndole salido al paso una poderosa armada del Rey de Calicut, la destrozó (16 de Diciembre de 1501). Cabral, después de descubierto el Brasil, envió á Tovar al descubrimiento de Sofala, llevándole éste á cabo felicísimamente, con lo que regresó á Lisboa á dar cuenta al Rey de su empresa. En 1518 volvió Tovar á la India en la armada de Diego Lopes de Sequeira, nombrado capitán de Sofala.

El Brasil quedó olvidado y abandonado. «El minotauro de la India devora todas las fuerzas y absorbe todas las codicias», dice el Sr. Oliveira Martins. En efecto, sabíase que la India era riquísima; pero el Brasil, ¿qué sería? No se decía que le habitaran pueblos opulentos ni se sospechaba que tuviera minas de oro. Al descubrirle, envió Cabral al rey D. Manuel, en un buque, el sumario de las riquezas que sin duda contenía aquella nueva tierra. Trajo el buque algún maíz, y como lastre *uns paos vermelhos aparados que eran muy pesados e que chamarão brasil por sua vermelhidão ser fina como brasa.* Aquel palo dió nombre á la comarca, y dióle también sus primeros pobladores. «El Rey *logo tornou a mandar a Andre Gonçalves a descobrir esta terra porque mandou experimentar o pao e acharão que fazia muito fina côr vermelha, com que logo fez contrato con mercaderes que lhe compraram o pao a peso, que foram carregar este brasil de que houve grande trato e muyto proveito, por ser mercadoria pera muitas partes e mormente para Frandres, de que el Rey houve grandes proveitos como agora parece.*» (Gaspar Correa, *Lendas da India.*)

Mercaderes en palo brasil fueron los primeros habitantes, aunque no tardaron en tener por compañeros tal cual huído

del Reino por no llevarse bien con la justicia, y más de un judío de los que D. Manuel, movido por su mujer D.ª Isabel, histérica tocada de monomanía religiosa, perseguía con una saña que su antecesor D. Juan II no hubiera seguramente aprobado. Las armadas de la India solían dejar algún colono, á veces voluntario, á veces no. No se sabe quién, quizás un madeirense, plantó la caña de azúcar. Los principios de la colonia no podían ser más humildes y obscuros.

América, en estos primeros años del siglo XVI, era tenida en poco; comparada con Asia, en nada. Del Mundo Nuevo apenas se conocían algunas islas y varios trozos de costa habitados por salvajes desnudos, los más de ellos reducidos á la triste condición de nómadas. En cambio, el remoto Oriente, la gran presa tan tenazmente perseguida, ofrecía ricas ciudades que saquear, reyes opulentos que poner á rescate, mercancías que valían su peso en oro, y más aún. Aquel era un sueño de las Mil y una noches, soñado por una nación entera. El sueño encontró su hombre, que siempre los encuentran los sueños de las colectividades, en Albuquerque, héroe de durísimo corazón y no menos dura mano, de grandes pero desinteresadas ambiciones, y de planes gigantescos: el mayor genio que Portugal ha producido. Versado en los clásicos, dado á las sublimes fantasías que el ejemplo de la antigüedad inspiraba á los grandes hombres del Renacimiento, con la imagen de Alejandro poderosamente grabada en el pensamiento, puso las tres piedras fundamentales del Imperio indio: en el Centro, Goa; en el Oriente, Malaca, y en el Occidente, Ormuz.

Mientras duró la obsesión de las riquezas orientales y la nación tuvo fuerzas para ganarlas, el Brasil continuó siendo la más obscura de las colonias portuguesas. Aquello pasó pronto; harto hizo Portugal con sostener medio siglo el edificio levantado por Albuquerque.

II.

COLONIZACIÓN OFICIAL. — LAS CAPITANÍAS.

El Portugal de D. Juan III no sentía ya los alientos y las ilusiones de D. Manuel. Treinta años de pillaje por Asia y

África le habían estenuado y corrompido. Desvanecíase el sueño del Imperio indio, siendo preciso, para contener su total desquiciamiento, ó siquiera retrasarle, enviar á D. Juan de Castro á que pusiera en él sus manos poderosas. ¡Perdíanse tantas armadas! En los procelosos mares del cabo de la Buena Esperanza sumergíanse todos los años las más poderosas naos con muchedumbre de gente é infinitas riquezas.

«Pelos nossos desastres es famoso.
¡Maldito Adamastor! ¡Maldita fama!»

Camões, el gran épico, había de lanzar bien pronto esta maldición terrible. Mediado apenas el siglo XVI, Portugal renegaba de su fama, y hablando por boca de aquel viejo de aspecto venerando, que veía partir la armada de Vasco de Gama, exclamaba pesaroso:

«¡Oh! Maldito o primeiro, que no mundo
Nas ondas velas poz em secco lenho.»

También el torrente del entusiasmo religioso, la idea de la guerra al moro, que los siglos de la Reconquista habían formado y robustecido, iba, mermando en ímpetu y caudal, á perderse en las tierras de Marruecos, como se pierden en las arenas del Sahara, bebidos por ellas y por el sol, los ríos que bajan del Atlas, impetuosos y soberbios.

Ya no acudían voluntarios ansiosos de pelear en las plazas mogrebíes con los enemigos de la fe. La nobleza lusitana prefería el botín de la India gozado descansadamente en Lisboa.

En 1549 fué abandonada Arzila, la principal conquista de Alfonso V *el Africano*. Herculano, en una de sus ardientes poesías, castiga este abandono de D. Juan III, llamando al soberano *Rey vil*.

¡Pobre soberano! ¿Acaso tenía él la culpa de que la nación, rendida de fatiga y sintiendo írsele con las fuerzas los ideales, buscase en el Brasil una presa fácil, donde cada cargamento no costase una batalla?

Por eso fué Portugal al Brasil. No podía seguir comprando la pimienta al precio de gota de sangre por grano, pues se le acababa por momentos la moneda. Buscaba el oro americano,

cuya abundancia pregonaban los españoles, y que los salvajes brasileños, inermes y poco numerosos, no sabían hacerse pagar.

*
* *

Noticias de las riquezas de América, y de surcar las aguas del Brasil, algunos corsarios llevaron hasta este país la atención del rey D. Juan III, á quien Portugal debe el no pequeño favor de haber puesto algún orden en sus negocios coloniales, mirando á Angola y á América tanto ó más que á la India, muy al revés de lo que hicieron sus antecesores.

En 1525 nombró capitán mayor del Brasil á Cristóbal Jaques, enviándole al frente de una pequeña armada. Arribó Jaques á la bahía de Todos los Santos, así llamada del día que fué descubierta (1.° de Noviembre de 1501), mas no la halló tan sola como pensaba, porque en ella estaban fondeados unos buques franceses. No se sabe quién los mandaba ni quién los guiara á aquellos parajes, aunque se sospecha fueron atraídos por cartas de dos capellanes también franceses que algo antes pasaron al Brasil en la escuadrilla mandada por Coelho. No anduvo Jaques en las averiguaciones que nosotros ahora, ni quiso tampoco saber si los tales buques estaban allí de arribada, obligados por fuerza mayor; fuése á ellos, los echó á pique, y ni á uno solo de los tripulantes dejó con vida.

No sirvió de escarmiento esta crueldad, pues nunca aquellos parajes se vieron libres de corsarios, los cuales, si huían de las armas portuguesas, donde quiera que hallaban la costa desamparada entraban en tratos con los indígenas. El creciente desarrollo de la colonia servía de cebo, porque donde no había indígenas con quien tratar, podía haber europeos á quienes robar, y aunque no osaban ningún ataque serio, pues la superioridad de los portugueses en la mar era reconocida, podía temerse que, envalentonándose con el descuido, se atrevieran á más. Estas razones debieron decidir al Rey á dividir el Brasil en capitanías, para que ni el menor trecho de costa quedase sin dueño y amparador. El primero de los portugueses favorecido con una capitanía fué el insigne historiador Juan de Barros, á quien dió

la de Maranhâo, con encargo especial de subir por el Amazonas arriba en busca del Perú, á la sazón conquistado por Pizarro, y de cuyos tesoros había ya en la Península estupendas noticias. La empresa fué desgraciada. Se perdieron cuatro buques arruinándose Barros y los que se le habían asociado.

Hubo otras ocho capitanías cuyos nombres y donatarios fueron de esta manera:

La de Pernambuco, que se dió á Coelho d'Albuquerque.

La de los Ilheos, á Jorge de Figueiredo Correa.

La de Porto Seguro, á Pedro de Campos Tourinho.

La de Espíritu Santo, á Vasco Fernándes Coutinho.

La de Santo Thomé—en la que se incluía á Río de Janeiro—á Pedro de Goes da Silva.

La de San Vicente, á Martín Alfonso de Souza.

Y la de Santo Amaro, á Pero Lopes de Souza, hermano del anterior.

La corona se reservó el dominio pleno de San Salvador da Bahía, hasta que últimamente cedió también este territorio á Francisco Pereira Coutinho.

Esta división de lo descubierto bien dejaba entender que las tradiciones feudales de la colonización portuguesa no se habían extinguido. Portugal había comenzado á colonizar hallándose aún en la Edad Media, es decir, en la primera mitad del siglo XV, en tiempos en que el Rey, considerándose dueño de la tierra conquistada, la repartía entre sus barones. Así se hizo, por cierto que no sin éxito, en Porto Santo, en Madera y en las Azores. En el Brasil, por ser muy otras las condiciones del problema planteado, el resultado fué malo. Allí bastaban limitados recursos, tales que podían estar en manos de una sola persona; aquí había capitanía capaz de absorber todas las rentas de un gran reino antes de que se observase en ella algún progreso.

Las capitanes mayores ó capitanes generales tenían poderes soberanos, menos el de acuñar moneda. Este y la propiedad de la décima parte del valor de los tributos expresaban el dominio de la corona.

Cada capitán mayor tomaba posesión, ó consideraba haberla tomado de 50, 60 ó 100 leguas de costa, y luego avanzaba tierra adentro lo que podía.

Quedaron gozando de gran libertad la agricultura, la industria y el comercio; casi ningún artículo fué objeto de estanco, y se establecieron impuestos muy moderados.

*
* *

Las dificultades que oponía el clima, la inmensidad del territorio y la inaudita frondosidad de la vegetación; la resistencia, en algunas partes tenaz, de los indígenas, y los ataques de los piratas extranjeros fueron obstáculos insuperables para la colonización feudal.

Unos antes, otros después, los capitanes mayores, ó se arruinaron, ó comprendieron la necesidad de abandonar sus empresas so pena de ruina.

Salió beneficiada con esto la corona. Á mediados del siglo vióse la absoluta necesidad de ponerla al frente de la colonización, no sólo de derecho, sino también de hecho.

Por eso fué nombrado en 1549 Gobernador general Thomé de Souza, el cual se instaló en Bahía con un millar de soldados y de deportados.

Thomé de Souza trató de unificar el movimiento colonizador. Hízolo á su modo.

Prohibió que sin licencia especial comunicaran entre sí los colonos de las diversas capitanías; que nadie desembarcara y comerciara donde no hubiera aduana; reglamentó el cultivo y fabricación del azúcar, expidió licencias para la construcción de buques, y dió vigoroso impulso á la colonización de Bahía.

Tan duros son siempre los cimientos de una nación, tan inconmovibles y persistentes, que todavía se traslucen en la reciente república brasileña estos rasgos primitivos de su fábrica.

Aun hoy, las tendencias federales reflejan aquella primera separación en capitanías casi aisladas unas de otras.

III.

LOS INDIOS.—LOS JESUÍTAS.

La sociedad embrionaria, á cuya formación asistimos, era fidelísima reproducción de la sociedad portuguesa de que había

nacido. Pocas veces se ha visto hija tan parecida á la madre, según iremos conociendo en el discurso de este somero estudio.

Con Thomé de Souza llegaron al Brasil los jesuítas, encarnación perfecta del misticismo español en el siglo XVI, y sustentadores de la solución que nuestro genio dió al gran problema que por entonces agitaba al espíritu europeo. No diré si esa solución era mejor ó peor que la hallada por los pueblos del Norte, pero sí que sin ella no se hubiera encontrado la fórmula intermedia que para siempre imprimió carácter á la civilización europea. Pocos españoles han estudiado y puesto en claro nuestra misión de entonces, que fué tan transcendental ó más que la que como descubridores tuvimos, y aun de esos pocos, apenas hay alguno libre de añejas preocupaciones de secta y en condiciones de comprenderla.

Pero dejemos esto, que me llevaría muy lejos de mi bosquejo histórico del Brasil. La Compañía de Jesús (ya algo apartada del plan del fundador), que mediado el siglo aquél tomó á su cargo la educación de Portugal, extendió sus funciones pedagógicas al tierno retoño americano. El campo era más vasto, más fértil, y sobre todo, abundaba en él una hermosísima primera materia social: el indio.

En los años de 550, en que estamos, ya la prosperidad de la colonia era grande. La caña de azúcar cubría el suelo de las provincias costeras; levantábanse fábricas; crecía el comercio con la Metrópoli. Los colonos, necesitados de brazos para el laboreo de tanta finca, iban en busca de ellos á las selvas del interior: al *sertão*. La caza del indio, iniciada casi á raíz de la ocupación, iba tomando vuelo, según las necesidades del cultivo. Pero el salvaje brasileño no era fácilmente reductible por la fuerza bruta, y menos aún transformable en máquina agrícola. Resistió enérgicamente, devolviendo mal por mal en escala mucho mayor que lo hiciera con la gente de Vicente Yáñez, el descubridor. El portugués cazaba al indio para hacerle trabajar en sus ingenios, y el indio al portugués para martirizarlo y comerlo, en venganza. Esta lucha puso en más de un aprieto gravísimo á la naciente colonia, según diré á su tiempo.

En la época del descubrimiento eran señores de casi toda la

costa los tupís ó guaranís, raza belicosa y fuerte, dada á la antropofagia, y que había despojado de la soberanía de la comarca á los tapuyas, sus primitivos pobladores. Tenían su origen, á lo que parece, en las tierras vecinas á las fuentes del Paraná, y habían avanzado lentamente hacia el Norte, guerreando siempre con fortuna. Eran gruesos, robustos, de manos y pies pequeños y delicados; piel de color vario, según las infinitas tribus, desde el rojo hasta el amarillo; cabeza cuadrada; rostro lleno y oval, naríz corta y muy achatada, ojos pequeños y poquísima barba.

Los tapuyas no eran los primitivos habitantes de esta región, por ellos conquistada antes de la llegada de los tupís. Dividíanse en 76 tribus, siempre en guerra entre sí, en las que la antropofagia era constante. Hablaban lenguas distintas. En los tupís había más unidad y una barbarie menos primitiva. Existía la antropofagia, pero anormalmente, es decir, tratándose de prisioneros de guerra. Hablaban una misma lengua, cultivaban la tierra, profesaban un culto algo más avanzado, y su organización social era menos imperfecta. Formaban á la llegada de los portugueses 16 naciones, todas las cuales conservaban como radical de su nombre el del tronco común, y así decíanse *tupí*-nambás, *tupí*-niquinos, *tupí*-aes; todos los hombres iban á la guerra, lo cual hacían con gusto y mucho ánimo.

Cuando Souza llegó al Brasil, las relaciones entre los colonos y los indígenas eran tales, que podía razonablemente temerse un levantamiento general de estos últimos. Las presas mutuas y los asaltos menudeaban con creciente encarnizamiento.

Luego acudieron los jesuítas á poner algún orden en tan inhumano desconcierto. Los padres Nobrega y Azpilcueta, portugués aquél y español éste, comenzaron en los alrededores de Bahía su piadosa obra de *aldear* indígenas, es decir, de reducirlos á vivir en poblaciones. Los colonos comenzaron también en seguida su oposición, más ó menos sorda al principio, franca más tarde, y que subió de punto, viendo que cada misión era un taller, monopolizando los jesuítas el trabajo de los indios.

Nobrega y Azpilcueta fundaron en Bahía dos seminarios, el Padre Leonardo Nunes fué enviado á Espíritu Santo, Alfonso Braz á San Vicente, y así se esparcieron por toda la colonia los

nuevos apóstoles. Maravilla el concepto grandioso que mostraron tener de su misión, y la energía, la actividad y la inteligencia que pusieron en llevarla á cabo. Estos héroes del cristianismo en el Brasil más parecían dioses que hombres.

Vivían en perpétuo movimiento, cruzando inmensas é impenetrables selvas y asperísimos desiertos y montañas, vadeando caudalosos ríos para ir en busca de las más lejanas y feroces tribus á predicar aquella grandísima novedad que de Europa les llevaban. Fabricaban su choza, y quedábanse viviendo entre los salvajes, acompañándoles en sus lejanas correrías á costa de inauditas fatigas y peligros, y aprendían sus costumbres, su idioma y su carácter, hasta comprenderle y dominarle por la superioridad moral.

Conocieron admirablemente su nuevo rebaño. Sabían que el indio era parte niño y parte fiera. Al niño deslumbraban con pompas de toda suerte; á la fiera domesticaban por procedimientos adecuados á su fiereza. Alguna vez corrió parejas la caridad jesuítica, por lo dura, con la inhumanidad de los aventureros paulistas. «No sólo con blandura, sino también por la fuerza se somete al indio», decía uno de los Padres más famosos. Y ésta era una de sus máximas fundamentales.

El caso es que obraban verdaderos milagros. La poligamia y la antropofagia eran los dos grandes pecados de aquella gente bárbara: dedicáronse á combatirlos muy principalmente. Nóbrega convenció con cierta facilidad á los tupinambás de que sólo debían tomar una mujer, pero no de que dejaran de comerse unos á otros: halló en este punto invencible resistencia. Fundó en cada aldea una iglesia y una escuela. Él mismo iba en peregrinación de tribu en tribu, enseñando á leer á los indígenas. Á veces salía en procesión con sus neófitos de Bahía, los estandartes al frente, entonando cánticos religiosos, con tan edificante compostura y admirable concierto, que los indiferentes, y á veces los hostiles, se agregaban al concurso, engrosándole, volviendo todos á la iglesia después de haber recorrido, no sólo la ciudad, sino también los vecinos campos. Esparcida por toda la inmensidad de la colonia noticia de éstos y otros prodigios, mandaban á llamar á los Padres algunas veces los colonos, otras los mismos indios.

El P. Anchieta fué el más querido y el más famoso de los misioneros jesuítas del Brasil. Llámanle algunos el Francisco Javier de Occidente, no sin motivo. Era de apacible carácter, de incansable tenacidad y sapientísimo en todo lo concerniente á la empresa á que dedicó su vida. Hablaba corrientemente varias de las muchas y difíciles lenguas tupís y tapuyas, y compuso una gramática guaraní, la primera que hubo. Su elocuencia era irresistible. Un escritor portugués le llama *el más santo, el más útil y el más precioso de los misioneros.* El Sr. Pereira da Silva, notable escritor brasileño, habla de él en estos términos:

«La fama que de sus trabajos cogió fué inmensa. No sólo le veneraban y le respetaban los portugueses y los mamelucos (mestizos de portugueses é indias), sino que también los salvajes dejaban sus ranchos y selvas y corrían al templo; ¡cuántos prodigios, á que las crónicas de la época llaman milagros, ejecutó José d'Anchieta ante los atónitos salvajes! ¡Cuántas veces, yendo á buscarlos en sus escondidos asilos, penetrando en sus enmarañados bosques, cruzando profundos ríos, subiendo inaccesibles sierras y hablando con los mosacás (jefes de las tribus), consiguió con su elocuencia convertirlos á la religión verdadera y á la vida civilizada! Las memorias contemporáneas declaran los servicios que prestó, atrayendo á Piratininga innumerables salvajes, y fundando en los alrededores diferentes aldeas de indios conversos, que fiaron su porvenir á la sociedad civil y religiosa y al gobierno de los Padres de la Compañía.»

Verdaderamente no es de extrañar que los indios huyesen de los colonos y se refugiasen en los Padres, queriéndolos aquéllos por esclavos y éstos por protegidos y discípulos. Odiaban á los unos y adoraban á los otros; Nóbrega, Nunes, Anchieta, Braz, eran para ellos mucho más que sacerdotes, verdaderos ídolos. Las ciudades se despoblaban y las misiones crecían.

Pero la colonia necesitaba brazos, requiriéndolos con grandísima urgencia la creciente producción de los campos. ¿Cómo salvar al indio de las garras de los agricultores? Los jesuítas, sintiéndose amenazados por el odio de éstos, ya poco ó nada contenido entre la gente del Sur, discurrieron la trata de negros, obteniendo privilegio para sacar de la costa de África

y llevar al Brasil tres buques cargados de esclavos cada año.

Introducido este nuevo elemento en la sociedad naciente, pronto le veremos crecer y adquirir grandísima importancia. Por el momento la Compañía salvó á sus neófitos, según se proponía. Hubo para ello de sacrificar otra raza, no menos merecedora de las luces y consuelos del cristianismo, pero sobre la cual no tenía por entonces pensamiento alguno. Sospéchase que no la guiaba un propósito caritativo y noble, sino un cálculo político. Los escritores de mayor autoridad, así brasileños como portugueses, hacen más que sospechar: afirman que pretendió formar con la virgen raza guaraní una sociedad conforme á las doctrinas y planes jesuíticos, según se la vió hacer casi al mismo tiempo en el Paraguay. Este ejemplo paréceme indicio vehemente de que no van descaminados del todo.

El plan, si le hubo, fracasó, principalmente por la tenaz oposición de los portugueses, así puros como mestizos. Estos últimos, muy numerosos en las provincias meridionales, eran una nueva raza fuertísima, aventurera é independiente, que llevó el odio á la Compañía hasta combatirla á mano armada, acometiendo y dispersando las misiones. Los Padres solicitaron y obtuvieron permiso para armar á los indios aldeados.

La colonización de esta parte del Brasil no fué tan agrícola como la septentrional. Había menos ingenios, y, por tanto, menos esclavos. El blanco trabajaba más; las razas se fundieron mejor, ayudando á todo el clima, templado por la latitud. Los mestizos (mamelucos), y aun los portugueses puros (paulistas), vivían casi como los indios, al aire libre, robustecidos por una actividad constante que tenía en continuo ejercicio todas sus energías. En 1620 comenzaron á combatir á los jesuítas.

Protegía á éstos el Gobierno español, con mejor deseo que fruto. En realidad, ellos eran el poder supremo de la colonia, y el Gobernador instrumento suyo. Entonces, como siempre, España hizo por la Compañía lo que pudo, viendo en ella su hija predilecta, pues le había dado la vida formándola de lo mejor de su fe en aquellos hermosos años de la primera mitad del siglo XVI, en que nuestra patria era todo vigor y lozanía.

¡Cuán ingratamente pagó la hija el afecto y la constante protección de la madre!

Los jesuítas, bien movidos y bien pagados por Francia, contribuyeron con todo su poder á romper la unidad patria. No es para referido aquí cuánto trabajaron en restaurar el reino de Portugal. Baste recordar que lograron su deseo, y que, en premio del trono que dieron á D. Juan IV, dióles este Rey el Brasil en feudo, con no disimulado disgusto de los brasileños.

Allá fué el P. Antonio Vieira, gran retórico, orador elocuente, si bien pretencioso y gongorino, pero, sobre todo esto, político incansable, á quien la dinastía bragantina debe, por muchos conceptos, gratitud. Perseverando en el sistema de salvar á los indígenas de manos de los colonos (lo que ni con la constante y cada vez más activa entrada de esclavos negros se lograba), para utilizarlos en la construcción del soñado edificio socialista-cristiano, fundó la *Junta de Protección*, organizó el sistema de los aldeamientos y trazó el programa de la ocupación y colonización del Amazonas.

La gente del Sur recibió estas reformas arreciando sus ataques: las misiones eran una traba y un competidor industrial. En 1679 llevaban los paulistas tan de vencida á los misioneros, que de 100.000 conversos que éstos tenían aldeados, apenas les quedaban 12.000. La licencia para armar á los indios contuvo la ruina material de su obra. La moral no pudieron evitarla. Perdidas las esperanzas en el Sur, pusiéronlas en el Norte; pero no les salieron allí mejor las cuentas. Á los nueve años de comenzados los trabajos, alzáronse los colonos y obligaron á los Padres á embarcarse para Europa. Volvieron después, mas para desempeñar un papel harto secundario, bien diferente del principalísimo que durante bastante más de un siglo tuvieron.

En 1757, Pombal acabó para siempre con las últimas esperanzas de la Compañía, expulsándola de aquella misma tierra, que tan poderosamente había contribuído á conservar para Portugal en las grandes crisis de que luego hablaré.

Dábanla por sus grandes servicios parecida recompensa á la que ella diera á España por los aun mayores que á ésta debía.

*
* *

No juzguemos á los jesuítas, según la fórmula tan conocida, de un jacobinismo trasnochado, ni sea parte á mostrarnos injustos con ellos su ingratitud. Ya es tiempo de romper cierta tradición que hace de la Historia un fastidioso sermón de sectario.

Seamos justos. Por interés humanitario ó por interés propio, sacrificáronse heroicamente en aras de una idea, lo que por sí mismo, y sin atenerse á los resultados, ha de reputarse siempre de sublime. Sin divinizar á la Compañía de Jesús, podemos y debemos decir que tuvo en América, en Asia y en África, apóstoles con la grandeza de los genios y la resignación de los mártires. Nóbrega y Anchieta son dos figuras tan puras como las de los fundadores del cristianismo, y de una elevación moral de que los hombres han dado rarísimos ejemplos.

La obra á que dedicaron su vida entera, y su reposo, y salud, y fuerzas, era grandiosa. Podía ser la consecuencia lógica de un principio falso, y por tanto, un error inmenso toda ella; es lo más probable. Carecía de solidez, pues apenas expulsados del Brasil los misioneros, sus catecúmenos volvieron al bosque virgen, á la superstición idolátrica, á la vida nómada, á la poligamia y á la antropofagia, como si por ellos no hubiera pasado la menor corriente civilizadora. Fué la Compañía á veces cruel, ambiciosa siempre, y tan dada al lucro comercial, que buena parte del odio de los colonos, á que al fin hubo de sucumbir, lo debió á que el producto del trabajo de las misiones, trabajo por ella organizado, dirigido y negociado, rivalizaba ventajosamente con el que aquéllos obtenían. Pero no puede negarse que salvó al Brasil de manos de los franceses; que contribuyó eficacísimamente á la expulsión de los holandeses; que impidió la destrucción de la raza indígena; que llevó un poderoso elemento moral á una sociedad muy necesitada de él; y por último, que su tentativa de estado cristiano, aun con la mancha de la esclavitud negra, seduce por lo genial y por lo vasta.

Además, no olvidemos que muchas de las maldiciones que han caído sobre los jesuítas, débelas la Compañía á su origen español. Examinémoslas reposadamente antes de asociarnos á ellas, porque nos exponemos, de no hacerlo así, á maldecir á la patria.

IV.

LA INVASIÓN.

La fama de rico que rápidamente ganó el Brasil, su privilegiada situación y lo dilatado de sus costas que imposibilitaba la vigilancia, atrajéronle las miradas ambiciosas de los pueblos europeos, en los que el instinto aventurero se iba desarrollando, avivado por el ejemplo de las buenas fortunas de portugueses y españoles.

Los franceses, siempre en busca de colonias, y siempre fundándolas para otros, frecuentaban la comarca vecina á Cabo Frío y las inmediaciones de la magnífica bahía de Río de Janeiro. Compraban palo brasil á los indios, manteniendo con ellos muy buenas relaciones. Algunos íbanse en su compañía á hacer vida salvaje, imitando sus costumbres. Estrecharon amistad, más que con ninguna otra tribu, con la de los tupinambás, una de las más poderosas. Para el indígena iba una gran diferencia del francés al portugués. Aquél compraba palo brasil, vendía mil objetos curiosos ó necesarios, que satisfacían la vanidad infantil del salvaje y no se atribuía ninguna especie de señorío; este otro, que se había metido á plantador de caña, andaba siempre á caza de indios que reducir á servidumbre para que trabajaran en las plantaciones. Había, pues, entre ellos, cruda y constante guerra, y los franceses fueron mirados como útiles aliados contra los portugueses.

Menudeaban bastante las expediciones de franceses al Brasil, donde parece que era grande el provecho. Dicen algunos que Coligny pensó entonces en fundar en aquel país una colonia que sirviera de refugio á sus hugonotes, á quienes los católicos no daban punto de reposo, y añaden que puso esta empresa en manos de un señor Durand de Villegagnon, caballero de Malta y hombre de reconocido valor y experiencia.

Villegagnon estableciόse en una de las islas de la bahía de Río de Janeiro, y en el acto escribió á Coligny, pidiéndole refuerzos de hombres y municiones. Fortificóse en la isla, y dióse tal maña

en ganarse la amistad de los indígenas, que redujo á más de 700 de ellos á vivir en la fortaleza.

Mostrábase con todos muy liberal y justiciero; por la más pequeña falta castigaba severísimamente á los suyos, llegando á ahorcar á varios de ellos; en cuestiones de disciplina era inflexible. *Los indígenas le aman y los franceses le temen*, escribía Mem de Sá al gobierno de Lisboa. Del temor pasaron al deseo de sacudir aquel pesadísimo yugo. El comandante descubrió más de un complot, que castigó con mano fuerte. Estallaron discordias de carácter religioso: Villegagnon abjuró el calvinismo y se hizo católico. Entre tanto seguía cultivando la amistad de los indígenas, á los que con terror de los portugueses instruía en el manejo de las armas de fuego. En Marzo de 1557 llegaron los refuerzos pedidos, pero Villagagnon, ó no pareciéndole suficientes, ó hallando quebrantada su autoridad, se embarcó para Francia, prometiendo volver con mayores recursos.

El establecimiento de los franceses era un peligro harto serio para Portugal. La Regente D.ª Catalina envió de Lisboa á Mem de Sá una escuadrilla con orden de acabar con aquellos herejes invasores.

Cumplió la orden Mem de Sá al pie de la letra. El fuerte fué atacado, y aunque defendido bravamente, entrado por asalto. No hubo cuartel para ningún prisionero, ni quedó piedra sobre piedra, después de lo cual los portugueses se retiraron.

Un centenar de franceses habían conseguido ganar la costa. Al poco tiempo volvieron con sus amigos tupinambás, tamoyos, etc., etc.; reedificaron el fuerte, y hasta parece que con nuevos auxilios, que de Europa recibieron, levantaron otros en la costa. Los jesuítas dieron la voz de alarma. Mem de Sá escribió á Lisboa diciendo: «Si Villegagnon vuelve con los refuerzos anunciados, serán los franceses más temibles que nunca. Que se me envíen nuevas tropas para la total expulsión de los enemigos.»

Era llegado el momento de la gran crisis de la colonia portuguesa. Los aimorés, tribu ferocísima de tapuyas, invadieron las capitanías de los Ilheos y Porto Seguro, destrozándolo todo, asesinando á los colonos y arrasando sus ingenios y viviendas.

Los tamoyos, no menos feroces, y movidos y capitaneados por los franceses, levantáronse en masa, señoreándose del terreno entre Río de Janeiro y San Vicente. Mandó Mem de Sá contra ellos un buen golpe de tropas, al frente de las cuales puso á su propio hijo; los tamoyos las vencieron y éste fué muerto en la batalla.

Nóbrega y Anchieta no descansaban un momento. Con sus indios cristianizados contribuían á la defensa, venciendo á veces á los bárbaros, si bien en más de una ocasión les fué contraria la fortuna. Un pánico horrible cundió entre los portugueses. Sólo los Padres se mostraron inquebrantables. Ellos fueron el núcleo de la resistencia, á pesar de que, para colmo de desdichas, una espantosa epidemia de viruela les mató en poco tiempo más de 30.000 neófitos. Cuando los tamoyos y los aimorés tenían reducidos á los portugueses á la última extremidad, Nóbrega y Anchieta trataron con ellos de la paz, y tuvieron influencia bastante para hacer que se avinieran á ello. A poco llegó del reino Eustaquio de Sá con tropas, que se emplearon en embestir las fortalezas de los franceses, todas las cuales fueron arrasadas, resultado que se debió más á la industria, energía y actividad de Nóbrega, que al valor y la experiencia del gobernador y de su recien venido sobrino.

Vencidos en el Mediodía, diéronse los franceses á piratear en el Norte. De Parahiba fueron expulsados en 1585. Pero no escarmentaron. Cuando los portugueses trataron de ocupar la ancha desembocadura del Amazonas, tropezaron nuevamente con los franceses. Un tal Devaux habíase instalado, juntamente con otros compatriotas suyos, en la isla de Maranhâo, situada al sur del gran río. Tras él fueron La Ravardière, Francisco de Rasilly, Nicolás de Harley y otros aventureros. María de Médicis, regente de Francia, protegió á la nueva colonia, en la que se repitió el suceso de Río de Janeiro, fraternizando los franceses con los indios que también eran tupinambás. Tras una lucha, en que el auxilio de éstos dió más de una vez la victoria al invasor, se consiguió la expulsión de éste (1614).

También los ingleses codiciaron el Brasil. Cavendish saqueó á Santos y quemó á San Vicente; Lancaster se apoderó de Recife, y todos ganaron mucho dinero con el saqueo de las nacien-

tes ciudades. Pero ello fué negocio de pillaje y merodeo sin propósitos políticos ni comerciales.

La invasión de los holandeses, por premeditada y sistemática, fué de mayor transcendencia que la francesa, mas la colonia, que había llegado á mucho mayor grado de robustez, resistióla mejor. No por eso dejó de correr el Brasil muy grave peligro de perderse, llegando á haber una época en que pudo darse por perdida toda su parte N., que fué donde cargó, al contrario de lo que ocurrió con los franceses, el principal peso de los enemigos.

La Compañía holandesa de las Indias orientales fundóse para el saqueo de las colonias portuguesas y españolas. El capital primitivo fué de 18 millones de florines. Obtuvo por veinticuatro años el privilegio de la navegación de África y América; nombraba los empleados de sus colonias, declaraba la guerra y hacía paces y alianzas, levantaba fortalezas, tenía ejércitos y armadas, etc., etc.

Á poco de fundada, decidióse la conquista del Brasil, como pudo decidirse otro negocio cualquiera: la explotación de minas, por ejemplo. Buscábase una mina, teníase aquella por excelente, y ofrecía además la ventaja de debilitar el gran poder de España, contra el que conspiraba toda Europa, estando á la sazón ya muy quebrantado. Dícese que algunos cristianos nuevos, de los muchos que entre los brasileños había, facilitaron noticias á la Compañía y la instaron á que realizase, sin pérdida de tiempo, su propósito. Frustráronse las dos ó tres primeras empresas acometidas como por vía de ensayo, más el 4 de Mayo de 1624 una poderosa escuadra con más de 3.500 hombres y 500 cañones se apoderó de Bahía casi sin resistencia, siendo saqueada de alto abajo la ciudad, incluso las iglesias. ¡Buen dividendo para la Compañía!

Repuestos de la sorpresa, los brasileños nombraron gobernador al obispo D. Marcos Teixeira, quien, á pesar de sus años y de su carácter sacerdotal, dió pruebas de grandísima intrepidez y constancia. Los holandeses quedaron encerrados en la ciudad tomada, hostilizándoles los sitiadores sin descanso. Una poderosa escuadra enviada de España la recobró después de un mes de nuevos combates. A esta sazón había sucumbido ya el intrépido prelado víctima de las fatigas que se impuso.

Echadas las cuentas de la expedición á Bahía, no pareció malo el negocio, á pesar de lo desastroso del desenlace. Tanto produjo el saqueo. Calculóse que, siendo bien sucedida la empresa, daría fabulosos dividendos. Luego puso la Compañía manos á la obra aprovechando las lecciones de la experiencia. Llegaron á España noticias de los preparativos, enviadas por la archiduquesa Isabel desde Flandes, pero el saberlas no dió de sí otra cosa que apresurarse la salida de Matías de Albuquerque, despachado general.

El 7 de Febrero del año 30 apareció delante de Pernambuco la armada holandesa, compuesta de 38 buques con 3.400 marineros y 3.500 soldados. Tomada la ciudad sin grandes dificultades, pues estaba poco menos que indefensa, fué bien saqueada (lo primero era sacar la renta del capital empleado en armamentos), y en seguida fortificada con gran cuidado, en previsión de que fuera atacada como lo había sido la Bahía. Lo fué, en efecto, pero con menos fortuna. Albuquerque no pudo recobrarla por más que hizo, y á pesar de que el país en masa se levantó contra *los herejes*. Ayudáronle poderosamente el indio Camarão y el negro Días, así como también el brasileño, portugués de raza, Vidal de Negreiros. Estos nombres evitan multitud de detalles y aclaraciones, pues por sí mismos dicen que todos los elementos sociales resistían igualmente la intrusión de aquel cuerpo extraño en la masa nacional.

España no acudió con la presteza que debiera á la defensa del invadido Brasil, lo que en Portugal produjo malísimo efecto, y no dejó de tener consecuencias funestas.

Los franceses, secundados por los jesuítas, habían comenzado ya sus trabajos para el rompimiento de la unidad española. En 1632, Albuquerque, desengañado de reconquistar á Pernambuco, habíase resignado á mantenerse á la defensiva, dándose por muy contento con tenerlos encerrados en la ciudad. Lo consiguió mientras los holandeses no tuvieron de su parte á un poderosísimo é inesperado auxiliar, el negro Calabar, hombre dotado de toda la astucia de su raza, de un valor á prueba de peligros, aborrecedor de los portugueses, y sobre todo esto, muy práctico del país y de la guerra que en él convenía hacer. Con Calabar por jefe, los holandeses arrollaron á los portugue-

ses, extendiendo sus dominios desde Río Grande do Norte hasta Porto Calvo, saqueando una región riquísima, y reduciendo á Albuquerque á una ineficaz defensiva.

No podían más éste y los que le seguían, pues por esta época hallábanse tan privados de recursos, que los jefes caminaban descalzos para dar ejemplo de sufrimiento á los soldados. Las *bandeiras* ó guerrillas que mandaban, limitábanse á hostilizar sin descanso á los holandeses, pero sin arriesgar batalla alguna. La retirada de Albuquerque desde su campamento de Bom Jesús, que al fin hubo de abandonar después de la pérdida del fuerte del Cabo de San Agustín, fué desastrosa, aunque Camarão la cubrió con sus indios lo mejor que de su profundo conocimiento del terreno se podía esperar. Largo rastro de cadáveres iba señalando el paso del ejército vencido al través de las selvas. Calabar le perseguía encarnizadamente. En Puerto Calvo intentó copar á los fugitivos, pero éstos le sorprendieron á él, le cogieron vivo, le formaron rapidísimo proceso, y le ahorcaron por traidor, descuartizándole después. Fué esta la única ventaja que se sacó de la terrible campaña de los años 34-36, pero no pequeña ciertamente.

Como del Brasil á Holanda iban florines, de Holanda enviaban soldados al Brasil en proporción de lo ganado, y previo el reparto de dividendos, no pequeños por más señas. De España sólo enviaron á D. Felipe de Rojas, Duque de Lerma, con un pequeño refuerzo de tropas. El de Lerma, oficial valeroso, pero de cortos alcances y sin experiencia de aquella guerra, pues sólo conocía la de Flandes, en vez de atenerse al sistema que seguían Albuquerque, Camarão y Dias, quiso librar batalla á los holandeses contra la opinión de aquéllos. En Puerto Calvo fué completamente derrotado y muerto; Camarão salvó nuevamente los restos del ejército con sus indios.

Á todo esto, los tapuyas habíanse levantado en favor de los invasores, llevándolo todo á sangre y fuego con aquella salvaje fiereza, tan justamente temida de los colonos; el gobierno español recompensó los servicios del veterano Albuquerque, llamándole á España y encerrándole en un castillo, de donde años después salió para ganarnos la batalla de Montijo, con lo que prácticamente demostró sus méritos á la menguada corte

de Felipe IV; y por último, llegó á Pernambuco, nombrado gobernador de lo que podemos desde ahora llamar Brasil holandés, Mauricio de Nassau.

Tres grandes desdichas casi simultáneas, de las cuales la mayor fué tal vez la última.

Nassau era, al propio tiempo que buen general, hábil político y muy juicioso administrador. Los generales portugueses tuvieron que retirarse al sur del San Francisco, dejándole en plena posesión de las provincias de Río Grande do Norte, Parahyba, Pernambuco y Alagoas. Hubiera querido consagrarse á organizar la conquista. Pero de Holanda le apremiaban para que fuese sobre Bahía y la saquease. Aquél era un buen negocio que no debía dejarse perder, y en cuanto á pensamientos políticos, bueno sería que se curase de tales fantasías: el dinero era lo principal. Si no con palabras con actos, esto decían á Mauricio de Nassau los tenedores de libros de la casa, como les llama el Sr. Oliveira Martins.

Obedeció, puesto que otra cosa no podía hacer, y marchó con poderosa armada á la conquista de la capital brasileña. El negocio salió mal, por lo bien que los portugueses se defendieron, y costó á la Compañía de las Indias Occidentales 3.000 hombres.

Entonces pudo Nassau desplegar sus talentos políticos y administrativos. En vez de perseguir y maltratar á los católicos, dió á su culto las mayores libertades; distinguió y empleó en cargos importantes á muchos portugueses de talento; favoreció la reconstrucción de los ingenios, la explotación del palo brasil, etc., etc. En esto estaba no muy á gusto de la Compañía, porque faltando el saqueo de ciudades ricas, bajaban los dividendos, cuando estalló en Lisboa la revolución que rompió hasta hoy la unidad de la patria.

Holanda pasó, de enemiga de Portugal, como parte de la monarquía española que ésta era, á íntima amiga y aliada. Pero no se creyó obligada á restituirle sus colonias, antes al contrario, envió refuerzos á Nassau, al propio tiempo que remitía dineros y armas á Lisboa para combatir á España; y como la amistad engendra confianza, tomóse la Compañía de las Indias la de apoderarse de la rica provincia de Maranhão. En nego-

cios de política exterior son los portugueses de una candidez encantadora y de un carácter por todo extremo bonachón; de suerte que, lejos de llevar á mal esta libertad, perseveraron en su alianza. Menos sufridos los colonos de Maranhão, movieron cruda guerra á los holandeses, hasta que los expulsaron. Dos años de incesante pelear necesitaron para lograrlo.

Al poco tiempo estalló la revolución de Pernambuco, dirigida por Fernandes Vieira, á quien acertada y heroicamente secundaron Vidal de Negreiros, el negro Dias y el indio Camarão. Vieira inauguró la insurrección, venciendo á los holandeses en la batalla de las Tabocas. Siguióse la partida de Nassau, á quien la Compañía despojó del mando y llamó á Europa. ¡Los dividendos iban tan á menos!.....

La noticia de la insurrección y de sus triunfos llevó el terror á la corte de Lisboa. ¡Buena gente aquélla! Ordenaron al gobernador, Pedro da Silva, que por nada del mundo hostilizase á los holandeses. Don Juan IV y su consejero, el P. Antonio Vieira escribían á Negreiros y á Vieira, diciéndoles que viesen lo que hacían, que dejasen tranquilos á los amos de Pernambuco, porque sólo así se salvarían la India y Angola y todo lo demás que con gran llaneza tenían tomado por suyo las gentes de las dos Compañías de las Indias.

Pelearon los brasileños, los portugueses, los negros y los indios durante ocho años enteros con sus propias fuerzas, á pesar de D. Juan y de los jesuítas, convertidos ahora en Maquiavelos ridículos y antiespañoles, merecedores del Pombal que ellos mismos estaban preparando. Á pesar de que los holandeses recibían constantemente refuerzos, y los colonos carecían de otro amparo que el de sus propios brazos y su grandísima constancia, ganaron éstos, entre otras victorias, las dos batallas de los Gararapis (1648-49), que fueron decisivas. Sólo entonces, y aun así á escondidas y medrosamente, les envió D. Juan IV tropas y barcos. No se atrevía á más. ¿No eran los holandeses sus aliados contra España? ¿Cómo ofenderlos?

Para que la armada portuguesa cooperase á la toma de Pernambuco, ya muy estrechado por los colonos, fué preciso que el general Barreto se pronunciase, secundado por todos los jefes y oficiales. Los holandeses capitularon por fin (27 de Enero

de 1654), y D. Juan IV no tuvo otra cosa que hacer que dejarse felicitar por tan insigne victoria.

¡Qué de cosas se han escrito en Europa contra la codicia española! ¡Y con qué inconsciencia las han copiado españoles, adulterados por una cultura superficial y exótica! ¡Bien se han vengado con la pluma los pueblos que en el siglo XVI vencimos con la espada, y buenas ayudas han encontrado en los tales!

Pero en realidad, ¿hubo jamás una codicia española tan superior á la codicia inglesa, á la francesa, á la holandesa y á las demás codicias, que mereciese ser señalada entre todas y maldecida más que todas juntas? Donoso disparate sería pensarlo. Hubo siempre codicia, pues es condición humana ser codicioso; la hubo, más que nunca, en el siglo XVI, como en todas las épocas de expansión y de conquistas. Entre los pueblos codiciosos puede, sin embargo, notarse una diferencia: que unos lo fueron sin menoscabo de grandes pensamientos y sublimes ideales políticos y religiosos, y otros lo fueron á secas, sin más propósito que llenar los bolsillos de buenas monedas contantes y sonantes. De aquellos codiciosos fuimos los españoles, y de éstos los holandeses.

La derrota de éstos en el Brasil fué, sin duda alguna, de las más notables y señaladas victorias que ganó la civilización en el siglo XVII.

Con harta razón ha podido juzgar el Sr. Oliveira Martins á los vencidos en las siguientes juiciosas palabras:

«La Compañía holandesa era un Estado constituído piráticamente. Sean cuales fueren los errores y los vicios del Imperio portugués—digámoslo en honor nuestro—más vale la nobleza, aunque bárbara, de los conquistadores del Oriente, que la mezquina codicia de los mercaderes de Holanda. Acúsennos de haber establecido en América un feudalismo; declárense los vicios de nuestra administración colonial; el hecho es que *creó* naciones, que hizo germinar y nacer las simientes de nuevas patrias ultramarinas, mientras que las Compañías holandesas jamás crearon cosa alguna, á no ser un hábil sistema de robar el trabajo indígena, después de terminado el período de productivas piraterías. *Saquear y atesorar:* tal fué el fin de esos institutos, nacidos exclusivamente del espíritu mercantil; y si lo

estrecho de la ambición facilitaba la empresa y aumentaba la ganancia, el hecho es que, careciendo de todo pensamiento religioso, político ó civilizador, esas empresas nada suponen en la historia de las manifestaciones nobles del genio humano y en la historia de la civilización.»

V.

DESARROLLO DE LA RIQUEZA.—LA ESCLAVITUD. LA NUMANCIA DE LOS NEGROS.

Vencida la primera gran crisis (la de 1560 á 1565), la colonización del Brasil entra en un período de franca expansión y prosperidad. Volvieron al trabajo los indios convertidos y los colonos rebeldes á la propaganda jesuítica. El azúcar era la principal fuente de riqueza, lo que daba la superioridad á la región septentrional donde el cultivo intensivo predominaba. Antes de la invasión holandesa contábanse en Pernambuco y Bahía 120 ingenios que producían 40.000 toneladas de azúcar. Sólo de Reconcavo, suburbio de la capital, se sacaban 120.000 arrobas. Del reino se importaba gran cantidad de mercancías.

En el Sur las cosas tomaban muy diferente giro. Allí era todo espontáneo, la riqueza menos forzada, el cultivo más en pequeño y el hombre más emprendedor. Fundábanse muchas poblaciones, pero humildes todas. Entre estas dos partes del Brasil había entonces una diferencia fundamental que no se ha borrado ni borrará nunca. El Norte era una colonia tropical; en el Sur había una nación en germen. Por eso, á medida que el Brasil fué llegando á la madurez y adquiriendo los caracteres de una nacionalidad, fué sobreponiéndose el Sur hasta llegar un día en que la capital pasó de Bahía á Río de Janeiro.

En 1607 el palo brasil producía al estado portugués 24 contos de reis; y los diezmos, arrendados á Gabriel Ribeiro, 42 contos, resultando para el Tesoro una ganancia líquida de 23 y medio contos próximamente. Pero esto era al principio. Pasados treinta años más, el capital empleado en los ingenios era veinte

veces mayor por lo menos que el que aquellos ingresos representan. En 1640-41, gobernando Nassau, el valor de los bienes confiscados á los portugueses en el territorio que aquél ocupaba, ascendió á muy cerca de 2 millones de florines, á pesar de la grandísima depreciación que en tan borrascosas circunstancias sufría la propiedad. El botín de guerra pasó bastante de 2 millones. Durante el gobierno de dicho príncipe, exportáronse 218.000 cajas de azúcar y 2.600.000 libras de palo brasil. Dedúzcase de aquí lo que aquella misma comarca sería en tiempo de paz.

Podía decirse que tan gran riqueza era ni más ni menos que sangre y vidas de negros hechos moneda.

***

Los portugueses precedieron á todos los pueblos europeos en el tráfico de esclavos, cosa natural, pues fueron los primeros que se establecieron en África y que necesitaron brazos para explotar las colonias. «Pero no debemos afligirnos por tal acusación (la de haber inaugurado este comercio)—dice el Sr. Oliveira Martins—porque sin el tráfico de esclavos negros el Brasil no existiría. Al precio de la sangre negra ha comprado la civilización los servicios de esta nueva sociedad.»

Angola era el complemento del Brasil. El país africano producía negros; el americano los consumía. Á medida que en éste crecía la superficie cultivada y que aumentaba la intensidad del cultivo, era mayor la demanda. Los jesuítas fomentaban aquel comercio en provecho de los indios; también la ganancia que dejaba servía de poderoso aliciente. Ningún otro negocio producía tanto. En unos tres siglos la corriente negra que cruzaba el Atlántico no se detuvo un punto, y aun después de cortada por los esfuerzos de la filantropía inglesa, siguió clandestinamente su curso casi hasta nuestros días. ¿Qué tales serían sus provechos antes de la prohibición, que todavía después de esta ha enriquecido á mucha gente?

En tres siglos de tráfico de esclavos tal vez haya recibido el Brasil de 6 á 8 millones de negros. La Compañía de Graõ-Pará

importó ella sola 100.000 cabezas de ganado humano al año. Puede estimarse la importación normal en 20.000. Imagínese la cantidad de sangre negra que corre por las venas de la sociedad brasileña. En 1872, la sexta parte de ésta (1.700.000 almas) era negra pura.

Semejante comercio repugna, aun sin recordar las crueldades horribles de que forzosamente va acompañado; repugna sólo por rectitud moral. Los cimientos de los pueblos y de las civilizaciones son siempre construcciones dolorosas y terribles sobre los que caen las maldiciones de los filántropos. Pero las maldiciones pasan y las necesidades quedan. Si se hubiera de comenzar hoy el descubrimiento y colonización de un nuevo continente, los europeos del siglo XIX imitarían á los del XVII. Nos contentaríamos con poner á las cosas otro nombre. ¡Es la eterna manía humana! Nada, ni el comercio de esclavos ha merecido más anatemas que la Inquisición. París era el foco de esos anatemas. Pues bien; en París hay ahora quien defiende la Inquisición en la prensa. Y las injurias que nos ha valido la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos ¿han sido parte á evitar que toda Europa los persiga y los insulte? ¿No los expulsan también algunas naciones?

Aunque mártir y desdichado, como todo esclavo, el negro brasileño ha estado en general sometido á menos dura condición que el de otras partes de América. En las regiones mineras tratábasele peor que en las agrícolas, y en los ingenios de la costa mejor que en los del interior. En unas provincias concedíansele ventajas que en otras se le negaban, si bien puede asegurarse que, allí donde los esclavos eran más numerosos, estaban más oprimidos y recibían castigos más severos. Al que huía una vez marcábanle con un hierro candente una *F: Fugido*. Al que reincidía cortábanle una oreja. Á pesar de tales escarmientos escapábanse muchos que se internaban en las selvas, formando *quilombos*, ó sea aldeas de libertos.

La persona que, oyendo los gritos de angustia de un esclavo castigado por su dueño, intercediera por él, obtenía su perdón. Podía alcanzar la libertad por varios medios, tales como por apadrinarle un hombre libre, concesión del amo ó rescatándose á sí mismo.

Carlos Darwin, en su admirable *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, nos da brevemente muy gráfica idea de la vida del esclavo en el ingenio: «Una mañana fuí á pasearme una hora antes de salir el sol para admirar á mis anchas el silencio solemne del paisaje. Al poco rato oí elevarse en el espacio el himno que cantan en coro los negros al ponerse al trabajo. En resolución, creo que los esclavos son felices en *fazendas* como esta. Trabajan para sí los sábados y domingos, y en estos privilegiados climas el trabajo de dos días por semana es más que suficiente para mantener durante toda ella á un hombre y á su familia.»

*
* *

La raza oprimida tuvo sus héroes y su epopeya.

Palmares fué su Numancia, no inferior ciertamente á la nuestra, pero que, por ser negra, en todo tuvo desgracia, quedando en la obscuridad su heroísmo.

Cuando los negros formen grandes nacionalidades civilizadas, el último *Zombe* de Palmares será el héroe más grande y más glorioso de los suyos; un digno compañero de Santos Louverture.

Estuvo Palmares en la capitanía de Pernambuco, junto á las faldas de la sierra do Barriga, no lejos de la actual villa de Anadia, ya á bastante distancia de la costa.

En 1650, 40 negros decididos, todos ellos procedentes de Guinea, robaron á sus amos las armas que pudieron y huyeron á las vecinas selvas, donde se internaron.

Fueron á establecerse en el sitio que años antes ocupara cierto famoso *quilombo* que los holandeses descubrieron y destruyeron. En poco tiempo aumentó su número grandemente; de todas partes acudieron fugitivos que habían roto sus cadenas con fortuna. Presentáronse también hombres libres, mulatos huídos de la abominable justicia de los blancos. Cuando fueron muchos, hallaron prudente internarse más para no ser atacados.

Palmares, la Numancia de los negros, fundóse sin obstáculos.

Pero los fundadores echanron de ver que por sí solos no formarían un Estado duradero; necesitaban el concurso del bello sexo. Un destacamento de negros asaltó las haciendas más cercanas robando cuantas mujeres pudo: negras, mulatas y blancas.

Al principio los fugitivos vivieron del merodeo, apoderándose de los bienes de los blancos siempre que podían. Como andando el tiempo creciera entre ellos la afición al cultivo de los fértiles campos vecinos, pasaron á vivir más sosegados y acabaron por tener comercio con los plantadores, los cuales les suministraban armas y otros objetos, en parte por conveniencia y en parte por temor.

Tenían sus leyes aquellos negros, formando, según el historiador Rocha Pitta, *uma república rústica muito bem ordenada a seu modo.*

El Gobierno era electivo, y el jefe, llamado *Zombe*, conservaba la autoridad suprema durante toda la vida, eligiéndosele sucesor entre los más bravos del pueblo. No se reservaba esta dignidad á los negros; concedíase también á los mulatos. Había otros magistrados que entendían así en las cosas de la guerra como en las de la paz. La ley castigaba con pena de muerte el homicidio, el adulterio y el robo.

Había una disposición singular: todo negro fugitivo que volvía libre después de haber conquistado su libertad, libre quedaba; el que era capturado en los ingenios como esclavo, continuaba siéndolo. El que habiendo conseguido la libertal volvía á casa de su amo, sufría la última pena; el que, esclavo en Palmares, huía, era también castigado, pero no tan severamente.

La república negra, á los cincuenta años de fundada, comprendía un grupo de poblaciones importantes.

La capital era ciudad fortificada con grandes troncos de árboles. Entrábase en ella por tres puertas, en lo alto de las cuales había grandes plataformas bien guardadas. Regábanla varios arroyos y había también muchas cisternas. Calculábase en 20.000 el número de los habitantes y en 10.000 el de los combatientes de todos los *quilombos* reunidos.

En 1696 el Gobernador de Pernambuco, Caetano de Mello, decidió la destrucción de Palmares, núcleo de resistencia ya muy peligroso.

Envió un fuerte destacamento que fué totalmente derrotado.

Entonces formó un verdadero ejército, 7.000 hombres, mandados por Bernardo Vieira y bien provistos de artillería.

La defensa fué heroica.

Hubo necesidad de poner sitio en regla á aquellas murallas de madera. Batiéronlas largo trecho los cañones y abrieron en ellas tres brechas por las que se arrojaron al asalto otras tantas columnas.

No se dieron por vencidos los héroes de Palmares. Defendieron el terreno palmo á palmo, y, cuando vieron su causa perdida sin remedio, el *Zombe*, seguido de los varones más distinguidos, arrojóse desde lo alto de un peñón que en el centro del recinto había, viniendo á caer despedazado á los pies del vencedor.

Los vencidos fueron exterminados, sus viviendas arrasadas y sus plantíos destruídos.

Así acabó Palmares y la resistencia de los negros á la esclavitud que les imponían los blancos.

Desde entonces hasta hace muy poco tiempo han permanecido esclavos sumisos.

Actualmente ya no hay esclavos en el Brasil.

VI.

EXPLORACIÓN.—DESCUBRIMIENTO DE LAS MINAS.

Á dos causas principales se debe la rápida diseminación de los portugueses, por el inmenso espacio que vino á llamarse el Brasil: 1.°, la caza del indio; 2.°, la busca del oro y de los diamantes. Favorecía la expansión el ser relativamente llano el terreno, sin que lo cortasen sierras gigantescas como en la región andina. De todas estas circunstancias formóse el carácter de esos aventureros errantes llamados paulistas, de que ya hablé y de que podría hablar toda una noche sin que la materia se agotara.

Tourinho, uno de los primitivos donatarios, descubrió esme-

raldas en el río Doce, entre los peñascos de la Serra do Mar. Siguiéronle otros, animados por su ejemplo, y más aún por la creciente fama de las minas del Perú. Las guerras y el mal suceso de estas primeras expediciones contuvieron el impulso dado por Tourinho. En la segunda mitad del siglo XVII, el espíritu aventurero de los paulistas sintióse menos distraído por la guerra con los holandeses y menos oprimido también por los jesuítas: entonces fué realmente descubierto y explorado el Brasil. En 1662, Barbalho y Paes cruzan las sierras y penetran en las inmensas selvas del San Francisco, tierra incógnita entonces, y que más tarde se llamó Minas Geraes. Hallaron oro y piedras preciosas cuyo hallazgo atrajo á otros aventureros. Paes, el héroe de estas empresas, siguió siempre explorando hasta morir, abandonado por los suyos, en un remoto y escondido rincón del desierto. ¡Contaba ochenta años!

El español de origen Bartolomé Bueno pasó adelante, internándose más todavía en la selva virgen. Dejó la cuenca del San Francisco, entró en la del Paraná y vino á ser el descubridor de otra gran provincia minera, la de Goyaz (1694). Fundó la primera fundición de oro (Taubaté) y con ella la colonización minera. Como jefe de *bandeira*, distinguióse entre los más intrépidos é incansables. Avanzando siempre, trajo oro de Itabareva, que después se llamó Villa-Rica, y que pudo llamarse con justicia el Potosí brasileño.

Los aventureros acudían de todas partes llenos de ambición, soñando con fortunas colosales y repentinas. Gente feroz, sin escrúpulos, desesperada muchas veces, educada en la dura escuela de la caza del indio al través de los bosques, reprodujeron las escenas que todos los distritos mineros del mundo han presenciado. Las mismas presenciaron después, en nuestros días, California y Australia. En el siglo XX ó en el XXX se repetirán también, si se repite el descubrimiento. Unas veces asesinábanse los de unas banderas á los de otras; algunas eran los indios, siempre perseguidos, los que hacían de exterminadores.

El Gobierno, definitivamente establecido en Río de Janeiro, puso algún orden, creando las fundiciones á donde había de traerse el oro para reducirlo á barras y pagar el quinto Real.

El contrabando del oro castigábase con la mayor severidad,

á pesar de lo cual hacíase en grande escala, sobre todo por el Paraná, apenas explorado, y por donde iba á Buenos Aires.

Las minas atrajeron con la inmigración blanca y mestiza, la negra. Llegaban esclavos á millares, fundábanse aldeas donde quiera que existía el menor filón, y el oro corría por todas partes abundantemente. Reinaba un lujo desenfrenado y con él el vicio, su compañero. Las minas de diamantes vinieron á completar el Potosí trasformado en Dorado, en verdadero Dorado. Y por si esto era poco, todavía fueron á descubrir los paulistas, internándose más, la tercera y más extensa región minera, la de Matto-Grosso, con las riquísimas minas de Cuyaba, á 1.500 kilómetros de la costa, en las fronteras del Perú (1730).

Así se exploraba el país. Domingo Alfonso, con la *bandeira* (partida) del paulista Jorge, sometió á los indios, reduciendo muchos de ellos á esclavitud. Con unos fundó ingenios; los demás trájolos Jorge á la costa. Por último, cruzando Matto Grosso, llegan al Guaporé otros paulistas, mientras los exploradores de Goyaz bajan por el Tocantins al Amazonas. La Historia, jamás completamente nueva, reproduce estas escenas americanas de los siglos XVI y XVII, en esas expediciones de aventureros europeos que suben y bajan por el Congo y sus tributarios en busca de marfil. Casi toda Europa corre hoy en África las aventuras que corrimos en América. Ahora nos contentamos con ver cómo trabajan los demás. Siquiera los portugueses muestran deseos de imitarlos, y aun consumen sus últimas fuerzas en empresas coloniales. Nosotros nos reímos cruzados de brazos, porque es de notar que desde que no hacemos cosa de provecho nos ha dado por reir y tomar en broma todo esfuerzo ó pensamiento elevado. Este es el peor síntoma de decadencia.

En aquellos pasados tiempos de que voy hablando, el español, como servía para algo, no reía, ó sabía emplear bien la risa, según se ve en Cervantes. Y una de las más maravillosas hazañas que practicamos fué navegar el Amazonas con Orellana, y volverle á navegar después, según hicieron dos frailes franciscanos que bajaron de Quito, y asaltados por los indios del Napo, á quienes pensaban convertir, se fiaron á las aguas del gran río y fueron á salir á Belén. De este punto partió en sentido inverso en Octubre de 1637 el capitán Teixeira, el cual, llegando á Quito

al cabo de ocho meses, se volvió por el mismo camino, lo que fué muy notable esfuerzo. Por mucho menos que eso cuentan los franceses entre sus más famosos exploradores al Dr. Creveaux, muerto hace pocos años. Un compatriota y muy amigo y maestro mío, el Sr. Jiménez de la Espada, ha bajado también casi todo el Amazonas, desde el Ecuador hasta Pará, y apenas hay cinco ó seis españoles que lo sepan.

***

Si hubiera de pasar del análisis á la sintesis de la sociedad brasileña, apenas habría entrado en materia. Por fortuna vuestra, mi propósito fué sólo daros una idea de su formación y de los elementos que en ella entraron. Así la hemos visto nacer casi de la casualidad y principiar á formarse libremente; después, cuando la épica aventura de la India cansó á Portugal, y las minas peruanas le impulsaron hacia América, vimos al Rey tomar la empresa á su cargo y repartir la tierra feudalmente; á la sombra de este principio de organización comienza Portugal á trasladarse al Brasil, llevando, como es consiguiente, los vicios y las cualidades de su sangre; dominándolo todo, aparece entonces la Compañía de Jesús, personificación del genio profundamente religioso de la raza; asistimos en seguida á las duras luchas del período de gestación, unas de las cuales encaminaronse á la expulsión de los invasores y otras á la elaboración de la nacionalidad, estableciendo el necesario equilibrio entre el jesuíta y el paulista, su enemigo; contemplamos al negro entrando á servir de base al nuevo edificio, y, por último, presenciamos la explosión determinada por el hallazgo de las minas y que ha dispersado á la raza hispano-brasileña en un espacio de 8,5 millones de kilómetros cuadrados, catorce veces más del que ocupan Portugal y España juntas.

Mi tarea queda terminada en lo esencial. Fáltame tan sólo decir cómo y por qué ha contribuído el Brasil á sostener el dualismo peninsular, obra principalmente de la política francesa.

VII.

INFLUENCIA EN EL DUALISMO PENINSULAR.

> Cuando estábamos en buen camino del fin final, se le ocurrió al Braganza redimirnos, y las minas de oro del Brasil vinieron á arrojar un diluvio de oro en los bolsillos de una gente perdida en cuerpo y alma.
>
> (Oliveira Martins, *Hist. de Portugal.*)

Sin la mano de Francia, la revolución ocurrida en Lisboa el 1.° de Diciembre de 1640 habría sido un pronunciamiento más, un suceso puramente español. El pueblo vió indiferente y asombrado, que 30 ó 40 hidalgos con sus criados quitaban á los gobernadores para ponerse ellos en su lugar. No se disparó más tiro que el que mató á Miguel de Vasconcellos. Los fuertes se entregaron sin resistencia; la escuadra se rindió ante la intimación de un solo barquichuelo. Don Fernando de la Cueva, uno de los jefes principales de la guarnición española, se fué con los insurrectos, casi al propio tiempo que el encerrado y castigado Matías de Albuquerque, futuro vencedor de Montijo, salía de su encierro para tratar de reducir á los rebeldes.

Sin Francia, sin el dinero, sin los soldados y sin los agentes de Richelieu, la revolución de Lisboa habría sido vencida. La incapacidad del nuevo reino conocióse en la necesidad de importarlo todo: soldados, jefes y dinero.

Pero á nuestra vecina del Norte, cuyo ciego y brutal egoísmo sólo se diferencia del inglés en que suele usar mejores trajes, no la convenía entonces, como no la conviene hoy, ni la convendrá nunca, que España sea nación completa, y, por tanto, fuerte. La frase de Thiers «España, ni amiga ni enemiga; arruinada», resume una política secular. Todo lo tenía dispuesto. Agentes de Richelieu iban y venían de Lisboa á París; los conspiradores portugueses sabían lo que se preparaba en Cataluña, y los catalanes no ignoraban que en Portugal los secundarían. El empeño francés de fraccionar el poderoso estado

español, la decisión y perseverancia de los jesuítas á quienes la madre patria (para ellos madre dos veces) inspiraba un odio inexplicable, y la energía y ambición de una española, la Duquesa de Braganza, que más quería *ser Reina una hora, que Duquesa toda la vida,* levantaron de la nada el trono mezquino de D. Juan IV.

Don Juan de Austria, el pequeño, estuvo á punto de dar al traste con aquella parodia de reino, de corte y de ejército, llevándolo todo á sangre y fuego hasta cerca de Lisboa.

Cundió el terror, juzgóse la situación desesperada y se habló de huir al Brasil, dejando Portugal á los españoles; socorros llegados de fuera salvaron á los insurrectos, quedando la idea para realizarse en 1808, cuando la invasión de Junot produjera otro parecido pánico. Francia, aunque en paz con nosotros, hizo un esfuerzo, mandó más dinero, mandó buenos soldados y mandó á Schomberg, el mejor de sus generales después de Turena. Perdimos la batalla de Ameixial, que decidió la campaña en contra nuestra y que preparó la derrota definitiva de Montes-Claros (1664).

Desde la expulsión de los holandeses fueron aprovechados por Portugal los recursos del Brasil. La guerra lo consumía todo; el reino estaba arruinado, desiertos los campos, sin un real el Tesoro, y las potencias enemigas de España apenas enviaban lo necesario para que Portugal no sucumbiese. Harto trabajo costó pagar la dote de la princesa D.ª Catalina, á cuyo precio se compró el auxilio de Inglaterra en los críticos momentos de las victorias de D. Juan de Austria. Y aun de aquellos 2 millones de cruzados, parte hubo de entregarse en mercancías.

«Sólo la completa desorganización á que España había llegado libró á D. Juan IV del cautiverio ó de la muerte, haciendo creer que efectivamente había en Portugal energía y deseo de independencia.» (Oliveira Martins, *Hist. de Portugal.*)

Quedó en pie el nuevo reino; pero con vida más aparente que real. Pronto le convirtieron Francia é Inglaterra en factoría y base de sus operaciones contra la mutilada España. La segunda vió en él una buena colonia que explotar sin gastos, y mientras la arrojaba de la India, la inundaba de paños británicos. (Tratado de Methwen.)

Portugal es, y ha sido siempre, Lisboa, ciudad tan extraordinariamente situada, que por sí sola ha dado vida é historia gloriosísima á un pueblo, y que hoy, si fuera cabeza de toda España, y no del menor de sus fragmentos, haría dudoso el dominio del mar por Inglaterra y la superioridad política de Francia sobre las naciones del Mediodía de Europa.

Después de la restauración, todavía se concentró más que antes, en la privilegiada ciudad, la vida del nuevo Estado. En los tiempos heroicos de los grandes descubrimientos y conquistas, Portugal había sido una verdadera nación; ahora no podía ser otra cosa que una corte y su cortejo. Para sostener el lujo de la una y mantener á duras penas al otro, fué viniendo, en crecientes cantidades el producto de las minas y de los ingenios de azúcar brasileños.

Cuando no una guerra que sostener hubo una máquina administrativa que sustentar. ¡ Y qué máquina! Reyes despilfarradores atacados de monomanía religiosa y delirio de grandezas; aristocracia hinchada de vanidad, arruinada por el lujo y corrompida por el odio al trabajo; pueblo sin esperanzas ni ideales, soñando á veces con la vuelta de D. Sebastián, último rey nacional, dormitando en los pórticos de las iglesias, viviendo de los monasterios, soñoliento, aburrido, hipocondriaco, que descansaba, como los nobles y el clero, de trabajos imaginarios confiados al esclavo negro, cuya sangre ha ido filtrándose en la sociedad lusitana durante cuatro siglos.

Para alimentar la costosa máquina guió Dios los pasos de los aventureros paulistas por el interior del Brasil hasta Cuyaté. Cuando llegó á Portugal la nueva del descubrimiento de estas nuevas minas (1693), D. Pedro II y su gente llenáronse de júbilo. Con lo que dieron de sí, además de remediarse en sus grandes necesidades, pudieron servir dignamente á Europa de instrumento contra España durante aquella larga guerra de Sucesión que nos inundó de soldados de todas las naciones y nos dejó un buen sedimento de franceses dedicados á redimir y reformar á nuestra patria, haciéndola á imagen y semejanza de la suya. En aquella guerra, D. Pedro II pedía que, *por lo menos*, se le permitiese añadir la Galicia á Portugal; pero no le atendieron los aliados, y él hubo de contentarse con el papel

pasivo que éstos le tenían asignado, y que se reducía á ayudarles con sus soldados y sus dineros y á prestarles su territorio como base de operaciones contra nosotros. Don Pedro lo hizo muy á conciencia, por lo que supongo que le manifestarían con buenas palabras su agradecimiento los favorecidos.

Portugal iba viviendo, y esto era lo esencial. ¿Cómo? Oigamos al Sr. Oliveira Martins á quien me complazco en citar, porque no digan los portugueses que empleo testigos sospechosos. Prefiero, cuando se trata de verdades amargas que nos las declaren ellos mismos por medio de sus autores de mayor nota. «Despoblado é inculto el reino, miserables y desnudas las poblaciones, sin riqueza ni trabajo, las minas del Brasil dieron al Rey y al pueblo una fortuna que el país les negaba.» Á D. Juan V, que es el Rey aludido, permitiéronle gastar decenas y centenas de millones en sus tres pasiones favoritas: las monjas de Odivellas, el monasterio de Mafra y la concesión del título de Patriarca para el Arzobispo de Lisboa. Con esto, con poseer una gran capilla y fundar academias, se tenía por una imagen perfecta de Luis XIV.

En su época, el Brasil envió á Portugal los siguientes tesoros:

130 millones de cruzados en monedas de plata.

100.000 monedas de oro.

315 marcos de plata por acuñar.

24.500 marcos de oro.

700 arrobas de oro en polvo.

392 octavos de diamantes, que valían 40 millones de cruzados.

Á estas sumas hay que añadir el producto del quinto Real sobre las minas, y el del monopolio del palo brasil.

Todo eso y algo más se gastó en cubrir de oropeles la corte de Lisboa, y en satisfacer los caprichos de su magnífico Rey. Portugal siguió despoblado, arruinado, soñoliento, aburrido y triste.

El período de galvanización que mediado el siglo sufrió juntamente con España, fué allí tan efímero como aquí. No hizo más por la prosperidad efectiva de la nación la mano dura y reformadora de Pombal que hiciera la devota á la par que li-

bertina prodigalidad de D. Juan V. Pasaron con él las apariencias de una grandeza relativa. Con D.ª María I vino la reacción contra la obra del gran Ministro, y siguió el Brasil alimentando á Portugal hasta que la invasión de los ejércitos franceses (natural é inevitable consecuencia de la invasión de los literatos, los filósofos y los políticos) invirtió los papeles. La corte huyó á Ultramar; Portugal quedó de colonia, y el Brasil ascendió á metrópoli, poniéndose en cobro la suntuosa corte para cuyo sostenimiento existía el reino, de los peligros y fatigas de aquella guerra.

El Brasil era al comenzar el presente siglo, según acabamos de ver, mucho más que colonia, casi nación. Cuando el traslado de D. Juan VI y de todo el mecanismo administrativo y cortesano que le acompañaba, la transformación del estado colonial al estado nacional operóse rapidísimamente. Mientras los ingleses defendían á Portugal, luego le gobernaban y le explotaban siempre, los brasileños adquirían la conciencia de la propia personalidad.

El ensueño del *quinto Imperio*, que mediado el siglo XVII sólo halló alojamiento capaz en el cerebro de un hombre de talento, era á principios del XIX una idea política que había encarnado en la colectividad. Leíanse los libros franceses que prepararon el 89 y el 93, difundíanse nuevas nociones acerca de los poderes públicos, de los derechos del ciudadano y de la independencia de los pueblos. Estaba además reciente el ejemplo de los Estados Unidos. Había hombres de los altos méritos de José Bonifacio d'Andrade. En 1789 estallara la primera chispa del futuro incendio, en el corazón del Brasil, en Minas Geraes. Joaquim José da Silva Xavier (ó Tiradentes), jefe principal de la intentona, pagóla con la vida.

Sobre una sociedad, en semejante estado, no podía posarse la inmensa y vetusta impedimenta del triste D. Juan VI y las 15.000 personas de su corte que le siguieron. El Brasil hallóse muy naturalmente convertido en metrópoli, por más que los elementos que formaron la techumbre social eran extraños á él y poco de su agrado. Cuando D. Juan quiso regresar á lo que llamaba *o seu canapé da Europa*, el Brasil no quiso volver á tomar su papel de colonia impaciente: quedó siendo na-

ción y proclamó Emperador, que no con menos de un imperio se contentaba, á D. Pedro de Braganza.

La ruptura momentánea de los mil canales que al través del Atlántico alimentaban á Portugal con la sustancia de su rica colonia, puso al pobre reino á las puertas de la muerte. ¡Horrible crisis la del 26 al 36!

«El rasgo característico de la sociedad portuguesa, en 1826, es la extrema penuria.» (Oliveira Martins, *Portugal contemporáneo*, t. I.) La bancarrota, mal crónico del estado portugués, era inminente. Don Juan VI había dejado al morir un tesoro inmenso: más de 100 millones de cruzados. Pero este dinero era suyo. La mitad correspondió á su mujer, la española Carlota Joaquina, y sirvió para la guerra civil, aspecto político de la crisis. De pagar las deudas de la nación nadie trataba. Aquel año los gastos fueron un tercio mayores que los ingresos. En el Tesoro no había un real.

Lisboa, refugio y compendio de las grandezas y miserias de Portugal, como que éste no es más que un apéndice suyo, era una ciudad inmunda, ruinosa en parte, pues todavía no se habían cicatrizado del todo las anchas heridas que en sus edificios abrió el terremoto de 1755. «Las cuadrillas de frailes de grasientos hábitos, las jaurías de perros vagabundos royendo los huesos encontrados en los montones de basura, depositados junto á las casas, los cuerpos de animales muertos, pudriéndose al sol, los rebaños de mendigos llagados pidiendo limosna, hacían á la ciudad eminentemente propia para lecciones peripatéticas de anatomía mórbida.» (Oliveira Martins, *Portugal contemporáneo*, t I.)

Portugal ha vivido en paz casi constante desde que terminó la guerra civil (1832-34) hasta hoy, pero en crisis permanente, recurriendo sin cesar al préstamo. Y aun así, ¡gracias al Brasil! La emigración, sin cesar creciente á este país, es un hecho económico revelador de esa crisis. De cada 275 portugueses emigra uno. El total de emigrantes puede calcularse en 25.000 al año; el aumento ha sido rápido á partir de 1878, significando los progresos del mal interior. Hay concejos como el de Carregal (Beira Alta), cuya población es de 12.800 habitantes y que han visto partir el 12 por 100 de ella cada año.

Las cuatro quintas partes de los emigrantes portugueses marchan al Brasil. Allí, el honrado miñoto ó transmontano reune moneda á moneda un peculio, la mayor parte de las veces modesto; algunas considerable. Con algo que de él aparta va remediando las necesidades de la familia que vive miserablemente, comiendo borona, arroz, bacalao, coles y judías en un pueblecillo de la apartada patria. Si vuelve rico llega á comendador, á veces á vizconde y construye un *palacete* donde disfruta de la vida á su modo; aunque rústico, uraño y más avaro que dadivoso, algo esparce en torno suyo y no pocos le deben lo que comen. Así el emigrante portugués es una esponja que, saliendo seca de casa, empápase en el Brasil y regresa años después á derramar en su pueblo parte del oro que pudo absorber.

La menor crisis brasileña adquiere en Portugal proporciones de catástrofe, porque paraliza la acción absorbente de las esponjas. Vióse cuando la guerra del Paraguay, y todavía en mayor escala acabamos de verlo, después de la proclamación de la República en Río de Janeiro.

El Brasil ha sido uno de los factores del dualismo peninsular, y no de los menos importantes. No se olvide el dato que bien merece ser meditado por todos, principalmente ahora que, habiendo perdido los portugueses aquella mina, ponen en Africa sus esperanzas.

Débil fundamento. De las colonias africanas, en vez de la salvación vendrá la crisis decisiva.

He concluído.

La empresa colonial que á grandes rasgos queda dibujada, es de las que más honran á la gran raza española, tan calumniada ahora en su vencimiento y desmembración como admirada y temida lo fuera en los días de gloria y poderío.

España, que dió á la civilización durante el Renacimiento moldes nuevos y la señaló caminos nuevos también, descubriendo para ella un mundo, cayó extenuada por el esfuerzo hecho y porque el destino de las cosas humanas es ese: subir y caer, nacer y morir. Y como después ha sido infamada por aquellos á quienes cupo la suerte de sustituirla en sus funciones de directora, tengo la convicción firme de que uno de los más

sagrados deberes de todo escritor español es el de volver por la verdad histórica y el honor de la patria. El colmo de la abyección es tomar el cieno que los demás arrojan sobre ella y manchar con él nosotros mismos la memoria de nuestros padres.

Yo no soy de esos. He procurado ser justo, huyendo de llevar á esta breve reseña histórica otra pasión que la de la verdad. No me ha seducido la prosperidad material de los holandeses ni me ha inspirado la Compañía de Jesús (más combatida por española que por religiosa), los anatemas que es tradición lanzar sobre ella. En cambio no he podido perdonarla su traición á la patria, por sus perseverantes esfuerzos desmembrada hoy. Sostengo que no volveremos á ser nada sino inspirándonos en nuestras pasadas grandezas. No resucitemos quimeras, pero no queramos vivir de refranes positivistas á lo Sancho Panza, porque eso no es vida, es vegetación. Reivindiquemos muy alto nuestras glorias de colonizadores y de héroes de un ideal ya viejo, pero ideal al fin. Corrijámonos sin arrepentirnos.

Europa coligada nos venció y separó en dos pueblos para no seguir temiéndonos. Pues bien; estoy con los vencidos y por ellos. Prefiero rezar sobre la tumba de los españoles muertos en Rocray á entonar el cántico de victoria con los franceses de Condé. Sólo con estos pensamientos reconstituiremos la patria y la devolveremos el puesto á que tiene derecho por su hermosa historia, uno de cuyos más importantes capítulos he pretendido narraros.

He dicho.

DESCUBRIMIENTO
Y
EMPRESAS DE LOS ESPAÑOLES
EN
LA PATAGONIA

ATENEO DE MADRID

DESCUBRIMIENTO

Y

EMPRESAS DE LOS ESPAÑOLES

EN

LA PATAGONIA

CONFERENCIA

DE

D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

leída el 3 de Marzo de 1892.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señoras y señores:

Hasta aquí el espectáculo físico y moral que os han ofrecido el descubrimiento, las exploraciones y conquistas sucesivas y la colonización del Nuevo Mundo, se destacan ante vuestra consideración con los matices seductores de su natural grandeza. Pero esta *divina comedia* tiene su *infierno;* y yo vengo á trazaros aquí esta noche un cuadro sombrío de patéticas y trágicas aventuras; el horror de una naturaleza enteramente yerma, árida y esquiva, y la medrosa silueta de inmensos territorios de una esterilidad uniforme y de un país donde contra todo lo que representa vida, y principalmente contra el hombre, se juntan en un aterrador concierto todas las inclemencias imaginables y todos los espantos de una muda desolación.

No temed, que por esto la maravillosa cadena de nuestras glorias nacionales, que aquí todos cantamos con emoción palpitante, se interrumpa. El trágico dolor de los sacrificios frustrados impone también en los espíritus viriles el sello de su veneración; y aquí, en estos parajes, adonde por ventura era fuerza llegar en el régimen meditado de estas conferencias, de la misma manera que en las comarcas más afortunadas y florecientes que otros os han descrito, veréis también durante tres siglos agotar á nuestros animosos abuelos todos los recursos de su variada, heroica, sufrida, perseverante y fértil iniciativa, como en aquellas otras regiones donde las vegas encantadas de Mé-

jico, las cordilleras majestuosas del Perú y las alegres márgenes del Orinoco son recreación seductora y primor refinado de un espléndido espíritu creador, ó donde los imperios opulentos de los Moctezumas y de los Incas acicates promovedores de las inauditas hazañas de la ambición y el valor. El cuadro de mi tapiz sólo es distinto en los resultados, aunque lo inunde el mismo reflejo luminoso del arrojo para acometer las empresas que voy á describiros y de la paciencia para sufrir sus contrariedades. Porque, en efecto, aquí no habéis de ver sino alientos animosos que naufragan en el piélago insondable de estériles heroísmos.

Yo vengo á hablaros esta noche de aquel dilatado triángulo de las tierras patagónicas, último tercio y término por donde el continente meridional del Nuevo Mundo marca al Sur el extremo antártico de la habitación del hombre sobre la tierra firme del planeta y cuya extensión y límites todavía se evalúan en el estadio científico por cálculos de aproximación; de aquel pedazo del globo que mide centenares de leguas de superficie, y que, después de haber soportado tres siglos de nuestro dominio, enteramente hipotético, y casi otro entero de que se lo disputen, no más que sobre el mapa también, los nuevos pueblos limítrofes emancipados que con la base de este triángulo al Norte y con uno de sus lados al Oeste, forman sus fronteras naturales, la República Argentina, que se contiene, aun después de las últimas triunfales expediciones del general Roca, en la abrupta y larga margen del Río Negro, y Chile en la barrera de fuego y de granito de la colosal y encendida costilla de los Andes, sigue siendo un problema no resuelto, y que parece no se resolverá en mucho tiempo, para la geografía lo mismo que para la política, pues en sus campos desamparados, de igual manera han fracasado en nuestro siglo, que en los antecedentes la audaz y paciente subordinación á que han querido someterlos el imperio de la ciencia contemporánea, que todo lo invade, seduce y avasalla, y las empresas más temerarias todavía de la especulación, del comercio y de toda la economía humana.

Si acudís á los manuales de la geografía que se enseña en aquel nuevo hemisferio en todas las escuelas de las dos lenguas preponderantes, la Patagonia, incluyendo como su anexa la

Tierra de Fuego, mide un área de 974.000 kilómetros cuadrados. Si consultáis el Censo argentino, esta cifra asciende nada menos que á 1.086.925 kilómetros cuadrados. Pero la Planometría del Instituto Perthes os da 17.700 leguas geográficas alemanas cuadradas, siendo, como sabéis, cada legua geográfica alemana de 7.420 kilómetros, y en opinión de otros sabios, la misma mensura fluctúa entre 8.000 y 12.800 leguas geográficas de las de 15 al grado. De modo que ya en esto encontraréis un fondo esencial de divergencias científicas que denotan que en cuanto á esta vasta extensión de tierra americana se refiere, hemos de caminar á tientas todavía, como á los principios del descubrimiento hace cuatro siglos, sin que los progresos de nuestra edad hayan podido romper hasta ahora el velo de inclemencia que oculta aquel país al ojo del político, del colonizador y del sabio.

La constitución geológica de su suelo, con los aditamentos de su fauna y de su flora, no son enigmas mejor descifrados. Leeréis en todas las obras científicas que tratan y describen la América Meridional, las teorías sobre lo que se ha convenido en denominar modernamente la formación patagónica. Unos os la asemejarán á la de la Pampa, con la que el extremo superior de la Patagonia se comunica, y aun en parte se identifica, sobre todo en el territorio intermedio, entre las dos corrientes del Río Negro y Colorado; si bien desde aquí, como en la formación pampera acontece, sobre el estuario de la formación terciaria patagónica no se extiende el terreno diluviano que ha venido á modificar aquellas otras más fértiles llanuras. Otros os la asimilarán á la del Paraná, en la provincia argentina de Entre Ríos, de un aspecto exterior tan disconforme, á pesar del abandono en que yacen sus fuerzas vegetativas á causa de la escasa población de aquellos departamentos; pero donde se ha creído hallar capas con los mismos fósiles de la Patagonia. Y no faltarán ilusos ó cándidos que, buscando el tipo de semejanza en las áridas chapadas ó campos diamantíferos del Brasil, inducirán á los incautos, á quienes fácilmente alucina toda engañadora perspectiva de ventaja y de fortuna, á perseguir placeres de diamantes entre el ingrato asperón y el difuso acarreo de piedras eruptivas que en aquel suelo de la Patagonia, que no produce ni hierbas, ni aun reptiles, se ex-

tiende hasta las mismas costas á centenares de leguas de los volcanes andinos.

Lo que el ojo científico moderno hasta ahora ha visto y estudiado en aquellos parajes de desolación, donde por todas partes no aparecen sino las ciclópeas ruinas de una naturaleza despedazada entre pavorosos trastornos plutónicos y la influencia no menos trastornadora del próximo polo, con excepciones muy limitadas y de inferior importancia, no va mucho más lejos de lo que durante tres siglos de acometidas incesantes alcanzaron nuestros mayores; pues aunque en el siglo pasado, el jesuíta irlandés Thomas Falkner, destacado de nuestras misiones, y en este siglo el capitán alemán Muster, con varios otros intrépidos exploradores argentinos, Moreno, Lista y Moyano, y varios profesores de los establecimientos científicos de Buenos Aires, entre ellos, los Doctores Burmeister, Heusser y Claraz, ya siguiendo los pasos de Snows y Darwin, ya emulando la temeridad de otros extraños aventureros, como el yankée Coan, el alemán Beertothns, la atrevida inglesa Lady Florence Dixies y el genovés Giacomo Bove, han querido hacer creer, en sus obras respectivas, en su mayor número más novelescas é ingeniosas que fruto de observaciones definitivas, que habían podido cruzar en direcciones varias tan vastas soledades, desde las corrientes del Río Negro ó los inhospitalarios puertos de las costas del Atlántico, hasta las vertientes andinas y las míseras selvas magallánicas, todavía no han conseguido agregar un dato más de novedad y utilidad efectiva á lo que nosotros durante nuestra dominación conocíamos, ni describir un terreno sobre el que no les hubiera precedido la planta, no menos audaz y temeraria, de antiguos españoles, ni hablarnos sustancialmente de nada de que no nos hubieran antes hablado con ingenua verdad, precisión y elocuencia las tres grandes generaciones que allí envió el valor y el genio de España para intentar adquirir el sólido dominio de aquella tierra que escapa á todos los resortes de la subordinación: primero la generación viril de los héroes y descubridores de hazañas casi legendarias; después la generación piadosa y pacífica de nuestros misioneros cristianos, y por último, la tercera generación de los hombres laboriosos de la administración y la ciencia que en diversas expediciones marí-

timas y terrestres allá fueron á llenar los grandes ideales de la civilización y de la patria.

Quédense, pues, las noticias incompletas que aun la ciencia nos da sobre la topografía de las tierras patagónicas para el acopio de los rudimentos escolares; que para nosotros el discurrir inciertamente sobre datos desconocidos nada ilustra el campo de nuestro estudio. De ninguno de los ríos que cruzan en 245 leguas argentinas este territorio, desde las fuentes del Negro hasta el Estrecho de Magallanes, se alcanza más de lo que sabían nuestros abuelos, salvo que algunos nombres han cambiado. El curso del río Chubut todavía no se dibuja sobre los mapas con un trazado definitivo. Los del San Jorge y Deseado, que desaguan en el golfo y puerto respectivo de sus nombres, se ignora dónde nacen, qué afluentes los alimentan y cuál es su dirección tortuosa á través de las tierras incógnitas que atraviesan. El que abre el puerto de San Julián, que tanto papel desempeña en las relaciones de nuestros primeros exploradores, ha perdido el nombre de Río de *Juan Serrano*, con que se le marca en los mapas antiguos desde la primera expedición de Fernando de Magallanes. Estrechando más abajo la punta austral de este continente, se ha pretendido dar una dirección acertada hacia sus orígenes á Río Chico, Río de Santa Cruz, el Chalin que á éste afluye, y Río Gallegos, acentuando su inclinación de NO. á SO. desde las vertientes andinas y los lagos que manan á sus pies hasta las orillas en que el puerto de San Julián y el de Santa Cruz ofrecen mayor abrigo á las embarcaciones que todo el contorno superior de la costa patagónica. Pero estos trazados son puramente arbitrarios. El hombre civilizado no ha podido penetrar todavía en el interior de aquellas tierras. Los últimos geógrafos que sobre estos países han escrito, se limitan á hacer constar que, no existiendo un curso perenne de agua sino por cada 61 leguas y media de terreno, y no conociéndose lagunas permanentes, aunque los indios hablen de ríos interiores que nadie ha visto, que tal vez sean imaginarios ó tal vez se sepulten en aquellos desolados desiertos, el litoral de la Patagonia no sirve para la agricultura, y por lo tanto, para la habitación sedentaria y la población del hombre. El indio mismo evita el tránsito de aquellas mesetas interminables,

áridas, secas y desprovistas de vegetación, cortadas á intervalos por profundos bajos, y efectúan sus periódicas emigraciones de un paraje á otro por las vertientes de la cordillera, que ganan subiendo y bajando alternativamente las riberas de los ríos.

El capitán Muster ha querido sentar una teoría peregrina sobre la habitabilidad de estos territorios por medio del desvío de los cauces actuales de las aguas corrientes, haciéndolas derramar sobre las mesetas infructíferas para que las rieguen, y estableciendo desde luego para acometer paulatinamente tamaña empresa, que duraría siglos, un cordón de ciudades y villas como el que se articula en la Argentina desde Jujuy hasta San Rafael, por toda la vertiente oriental de la cordillera; pero éste es uno de aquellos problemas que no son susceptibles de solución. Las observaciones científicas demuestran que desde el territorio de las Pampas, mientras más se avanza hacia el Sur, mayor es la esterilidad, más seco el clima y más raras las precipitaciones atmosféricas. Todo allí se combina para esta abrumadora desolación: cielo y suelo, clima y vientos, y cuantos medios cuenta la naturaleza para otorgar ó negar las dádivas de su opulencia.

De fauna y flora estamos lo mismo: el tipo zoológico más característico de aquel vasto territorio, sobre todo en las cercanías de los parajes húmedos, lagos ó ríos, es el del guanaco, la providencia del indio, y el puma; desde las cordilleras que limitan estos desiertos con elevaciones de más de dos mil metros, como el Machinmadiva y el Yanteles, surcan su cielo el condor y el ibis, y sobre las aguas de sus mares al E. y al S. sobrenadaban, al aparecer allí por vez primera los españoles, focas y aun ballenas. Los tipos de su vegetación no son más numerosos. En los bajos, donde llega el influjo del agua, algunas *gramíneas* y *glumáceas*, y varias especies de *gynerios*, *phalaris* y *tiphas;* en los valles cubiertos de eflorescencias salinas algunas *salicornias* y *sinantéreas*, y en todas partes los *captus* de espinas de dos y tres pulgadas, y tan resistentes, que abren el vientre á los caballos. En el valle del Río Negro el sauce americano, que causó que nuestros primeros descubridores dieran también á aquél, que es el mayor y más poderoso de los ríos patagónicos, el nombre de *Río de los Sauces*, y en los lugares donde á veces

hay pastos, ya entre el Negro y el Colorado, donde son más permanentes, ya en algunas zonas entre el Chubut y el Negro, la vegetación leñosa la forman algunos matorrales de plantas espinosas de menos altura que el hombre y caracterizadas por el mezquino desarrollo de sus hojas, que á veces faltan por completo, tales como las *colletias insidiosas*, las *duvanas*, los *prosopis* y una especie de *jarilla*. El indio no halla en aquel suelo estéril tubérculos y hierbas alimenticias, y tiene que procurarse su sustento, ó por medio de la caza del guanaco y del llama, cerca de la cordillera, ó de los productos del mar en los pocos lugares de la costa que visita. Cerca de aquellas mismas cordilleras, en sus vertientes, se dilatan algunas fajas de arbolado, formando parte de los famosos bosques antárticos que, no sólo se extienden hasta el Estrecho de Magallanes, sino que establecen una cintura arbórea por la Tierra del Fuego con una flora alpina característica á poca altura del mar; pero aun esta misma vegetación languidece y hasta se extingue en la pendiente andina patagónica ú oriental hacia el 39° donde se ensancha el continente

Del habitante de estas regiones, gracias á la ponderación de los primeros descubridores, y sobre todo al italiano Pigafetta, que tomó parte en la expedición de Magallanes, y aun en el siglo último al capitán Byron, á Carteret, Cook y Forster, han existido en toda Europa durante más de tres siglos las noticias más exageradas. Se les creía gigantes y se hablaba de hombres de trece y hasta catorce pies y algunas pulgadas de altura. Nuestros escritores de mayor autoridad sólo les llamaron *agigantados*, es decir, de estatura más que mediana. Sobre el número y variedad de sus tribus, el jesuíta Falkner también generalizó ideas poco exactas. Los europeos, desde el descubrimiento, sólo han tratado á los que en míseros toldos y aduares habitan los parajes cerca de los ríos Negro y Chubut, y de los lagos abiertos al pie de las cordilleras, y que en su vida nómada y errante ya aparecen en las aproximaciones de las Pampas argentinas, ya trasmontan las empinadas fronteras chilenas, ya descienden hacia las lejanas extremidades del estrecho. Así los indios serranos, como los aucas y tehuelches, hablan de multitud de naciones habitantes en el interior desde el Río Negro hasta el

término austral; pero estos datos no son más verídicos que el de los ignotos ríos interiores y los de las antiguas consejas de la ciudad de los Césares. La tribu de los tehuelches es sin duda la más numerosa y la más genuinamente patagónica, y de ésta y de la de los *chechehech*es, que son los serranos ó montañeses, se originan las otras ramas de los *leubuches*, ó gente de río, de los *calichiches*, ó gente de la cordillera, y de los *chulilancunis*, *lehuancunis*, *jacanacunis*, etc. Los primeros descubridores españoles estimaron que, dada la inmensa despoblación de tan vasto territorio, aquellas tribus constituirían un conjunto de habitantes de la Patagonia, no mayor de 20 á 24.000 almas, y, en efecto, todavía esta es la cifra de aproximación que consignan los tratados de geografía y los censos y estadísticas recientes, así de Chile como de la República Argentina.

Su vida corresponde á la miseria de la naturaleza en que viven. No son siquiera bravos y feroces, como otras tribus americanas y como sus mismos vecinos transmontanos de los Andes, aquellos famosos habitantes del valle de Arauco, cuya paternidad algunos les adjudican. Su vestido se compone de un manto hecho de piel de guanaco, y sus galas son algunas plumas de ave con que se adornan. Desde que los españoles connaturalizaron el caballo en aquellas regiones, se hicieron diestros y atrevidos jinetes. Sus casas son rudas cabañas, y sus armas defensivas lanzas, flechas con puntas de pedernal y hondas para arrojar piedras. Falkner les atribuyó algunas ideas religiosas; la creencia en un ser supremo que bajo su arbitrio tiene una potencia superior benéfica y otra maligna con que dirige el destino de sus criaturas. Con todo, entre los tehuelches cada casa tenía su Dios, á quien creía que cada familia era deudora de su generación particular. Creyendo en la inmortalidad del alma y en la existencia de una vida ulterior, profesan la religión de los sepulcros, y las ceremonias religiosas por los que mueren se dirigen al espíritu del mal para que los libre de sus venganzas. Los entierros se hacen con ritos solemnes. Una de las mujeres del muerto se designa para hacer el esqueleto, despojando al cadáver así de sus entrañas como de sus carnes, que se queman. Los huesos descarnados se exhuman en el lugar donde lo fueron los antecesores del difunto, y en su sepultura cuadrada se introduce

su caballo, que se mata. El luto dura un año, durante el cual la viuda está obligada al llanto y al ayuno, á vivir encerrada y á no lavarse la cara ni las manos. Los españoles hallaron que cada tribu tenía cierto número de hombres organizados para la guerra; pero verdaderamente se hallaron siempre en amigable comunicación con ellos, hasta que el irlandés Falkner trató de envalentonarlos contra nuestros colonos de la provincia del Plata y del Gobierno de Chile. Entonces se distinguieron algunos caciques, á quienes siempre se les contuvo á poca fuerza. En esta paz han vivido después de la emancipación de nuestras colonias con las nuevas repúblicas, pues las querellas promulgadas por la Argentina en públicos documentos para justificar la expedición del general Roca y el ensanche de la frontera militar de la República del Plata, deben estimarse como razonamientos de buen parecer, innecesarios acaso, porque la obra de civilización realizada por esta empresa la dota de superiores títulos de aplauso y aprobación.

*
* *

Si los mitos y leyendas que desde el primer tiempo del descubrimiento del Nuevo Mundo sutilizó la rivalidad contra Colón y contra España, procurando inundar el campo de la Historia, tuvieran ilusos adeptos contrapuestos á la razón, que creyeran en tales fábulas, sería preciso remontar el descubrimiento de las tierras patagónicas á algunos años antes de que el gran navegante revelara al viejo continente desde sus carabelas españolas victoriosas la existencia de aquel ignorado hemisferio. El autor de este prodigio fabuloso protocolombiano se suponía ser un alemán ó bávaro, natural de Nuremberg, Martín de Behaim, famoso cosmógrafo de su tiempo, constructor de mapas y globos que, no sólo alcanzaron una gran reputación en su siglo, sino que habiendo llegado á la posteridad algunos de estos documentos de la geografía antigua, han sido ponderados por nuestros sabios de mayor crédito con el entusiasmo y casi fanatismo que suelen despertar estas reliquias venerandas..... cuando no pertenecen á España! Martín de

Behaim puso su ciencia cosmográfica á servicio del rey de Portugal D. Juan II; bajo sus auspicios residió algún tiempo en Lisboa; bajo sus auspicios tomó parte en las expediciones exploradoras por las costas de África; bajo sus auspicios se casó y habitó varios años en la isla de Fayal en las Azores, y á causa de sus navegaciones en el Atlántico, á la sombra de la nítida enseña que esmaltan las quinas legendarias de nuestros hermanos del Oeste, se le atribuyó un viaje verificado en 1484, de que él fué el caudillo, y en el que, ¡antes que Cabral! descubrió la parte de América conocida posteriormente bajo el nombre del Brasil. Pero todavía hay más; porque derrotando el rumbo de sus naves más al Sur en demanda de los últimos términos australes, tuvo la fortuna de reconocer, antes que nadie pensara seriamente como Colón en la existencia de las tierras occidentales del Oceano, un país á cuyas tribus salvajes apellidó *patagones*, por llevar los extremos del cuerpo cubiertos con pieles, de modo que más bien parecían patas de osos que pies y manos de hombres.

La novela de Martín de Behaim no ha alcanzado en buena crítica mayor crédito que las demás relativas á los predecesores fabulosos de Colón, el Príncipe Madog ab Owen Gwynedd, de Gales, el navegante de Dieppe, Juan Cousin, y casi casi los expedicionarios septentrionales del siglo VIII al siglo XII. Pero en esta parte nosotros no podemos formular excesivos cargos á los extranjeros. La rivalidad contra Colón y sus triunfos inesperados, brotó antes que en ninguna otra parte, y con tan insidiosas invenciones como en cualquier otra, en España, el teatro de su gloria, y el nombre de Alonso Sánchez de Huelva todavía excita prolijidades vituperables de una erudición bastarda y mal dirigida, bajo la ilusión de un falso patriotismo, por oponer un nombre obscuro nacional al nombre brillante del genovés español, cuyo resplandor es tan grande ante el espectáculo de la Historia, como la luz del sol ante el espectáculo del día. Escritores españoles de gran nota, ya que no pudieron con la fábula de Behaim, que llegó á su noticia, poner en eclipse la viva llamarada del genio en Colón, flecharon sus dardos envenenados contra otro extranjero no menos ilustre y para los españoles no menos venerable, contra Fernando de Magallanes, su-

poniendo que en el giro y dirección de su navegación temeraria en busca de la comunicación de los dos grandes Océanos, sólo tuvo que guiarse por las indicaciones del globo que, según unos, vió en la cámara del rey D. Juan II, y según otros, Behaim construyó para él. Pero esto no es sino otra conseja de la envidia inventada contra otro extranjero glorioso, encumbrado, en alas de sus triunfos, en servicio de los Reyes de Castilla. El descubrimiento de la Patagonia enteramente se le debe, como consecuencia lógica del viaje de prueba que emprendió, y en que, después de gozar de la embriaguez suspirada del triunfo, le tocó ser víctima sangrienta de su valor y su audacia antes de demandar los lauros de la victoria al puerto de partida.

No es á mí á quien me toca reseñar, sino por incidencia, aquel viaje homérico en busca del lejano estrecho á que aquel ilustre navegante portugués, alma templada en crisol de acero, puso por timbre inmortal el escudo de su nombre. Pero no puedo menos de hacer resaltar aquí todo lo que vale en la apreciación de aquella grandiosa conquista de la geografía y de la ciencia, un hecho tan culminante. Desde el momento en que se adquirió la certeza de haber puesto el pie en las primeras expediciones del descubrimiento en la tierra firme de un dilatado continente, el paso que lo comunicara con el mar opuesto á las costas exploradas, fué la preocupación asidua del mismo Colón y de todos los que persiguieron su obra portentosa. Aquella navegación heroica de Magallanes por mares desconocidos y preñados de borrascas, por costas ingratas é inhospitalarias, conllevando todos los furores del cielo y todas las iras de sus propios hombres, destaca de aquella odisea como un punto de los más luminosos y como uno de los eslabones más importantes del engranaje de aquella cadena de maravillas. Si Colón lo simboliza todo, puesto que él fué el primero en hallar la tierra desconocida del tenebroso oceano, tras él van en la hueste gloriosa que escaló el Nuevo Olimpo los descubridores del Continente Ojeda, Bastida, Solís; en pos de éstos, el descubridor del Pacífico Vasco Núñez de Balboa; pero á continuación, y no detrás, marcha Magallanes, hallando la comunicación entre los dos mares, y asido á él Sebastián Elcano, que dió el primero

la vuelta al mundo. Después de esta primera y gloriosa pléyade de descubierta vendrá la heróica é inmortal de los conquistadores sangrientos con aquellas figuras de gigantes y semidioses que se llaman Hernán Cortés y Pizarro. Pero entretanto, ¿qué empresa se asemeja á la dantesca expedición de Magallanes? Ya he dicho que desde que Cristóbal Colón descubrió en 1498 la Tierra Firme en las inmediaciones del Paria, á que siguieron las exploraciones minuciosas de Alonso de Hojeda, de Cristóbal Guerra y Peralonso Niño, de Vicente Yáñez Pinzón, de Rodrigo de Bastidas, de Diego de Lepe y el Comendador Vélez de Mendoza, apoderóse de Colón la convicción profunda de la existencia de un estrecho que pusiese en comunicación el mar Atlántico con el de las Indias. Las tentativas para encontrarlo, así en una como en otra dirección, fueron muchas y repetidas, pero infructuosas todas. En 1506, Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón se adelantaron hasta descubrir parte del Yucatán y el golfo de Honduras, y en 1508, continuando la cadena de sus exploraciones al Sur, hacia el Brasil, reconocieron la costa hasta los 40° de latitud meridional, debiendo ver por aquella parte el desaguadero del Río Colorado, principio de la tierra patagónica. En 1512, se preparó Solís para proseguir aquellas investigaciones; mas cuando en 1514 logró que se le diesen los despachos para su navegación, ya había ocurrido felizmente el descubrimiento mágico del mar del Sur desde el Darien por Vasco Núñez de Balboa, y Pedrarias Dávila había sido encargado de ir á poblar aquel punto. Salió, no obstante, Solís, con sus tres navíos, por las espaldas de Castilla del Oro, y entonces descubrió aquel encantado río del Plata, donde cúpole en suerte ser mísero despojo de los indios salvajes que poblaban sus orillas. Las noticias que de aquellos parajes trajeron los que regresaron, y la opinión cada vez más firme que se había formado de la existencia de un estrecho que la navegación necesitaba para comunicación más fácil entre los dos mares y las tierras asentadas sobre sus riberas, halló paladín proporcionado en un hidalgo portugués, Fernando de Magallanes, natural de Oporto, criado que había sido de la Reina Leonor, mujer de D. Juan II, el cual, después de haber viajado á la India con su primer virrey, Francisco de Almeida, y de haber

hecho cosas de portento en la entrada y saco de Quiloa, en la toma é incendio de Mombaza y en la conquista de Malaca, sintiéndose á su regreso agraviado de su Soberano, con otros dos descontentos como él, el insigne astrónomo Ruy Falero y el mercader flamenco Cristóbal de Haro, que se hallaba establecido en Lisboa, vínose á Castilla en 1517 á ofrecer sus servicios á la Corona.

Acababa Carlos V de arribar á España desde Flandes, y apenas llegado á Valladolid, trasladóse Magallanes desde Sevilla á la corte y acometió en seguida su negociación. Mientras duró la discusión de sus propuestas, activamente procuró el Rey de Portugal que sus gestiones fracasaran, dando de Magallanes al Emperador pésimos informes, y reclamando su persona para que le fuera entregada; pero la firmeza de su carácter y su vigilante industria lograron dominar todos los obstáculos, y al cabo consiguió que se le diese una escuadra de cinco naos, cuya carena en Sevilla, aprovisionamiento y dotación fueron para Magallanes incesante palenque de las contrariedades y los artificios de la emulación. El duro temple de su alma se impuso entre trabajos sin cuento á todas las adversidades, en cuyo yunque el ánimo de Ruy Falero, que debía ser en su expedición su consejero y conjunta persona, llegó á enflaquecer tanto, que al fin perdió el juicio. No obstante, en los primeros días de Agosto de 1519, la armada de Magallanes se hallaba totalmente aparejada en la ribera sevillana del Guadalquivir para emprender su viaje, y el 10 del mismo mes salieron de aquellas aguas para Sanlúcar de Barrameda la nao *Trinidad* arbolando la insignia de su mando; la *San Antonio*, cuyo capitán era Juan de Cartagena, continuo de la casa Real de Castilla; la *Concepción*, mandada por Gaspar de Quiroga; la *Victoria*, por Luis de Mendoza, y la *Santiago*, por Juan Serrano. La expedición la componían 265 hombres, verdadera ricia entre los que había castellanos, vizcaínos, andaluces, portugueses, italianos, franceses, algún inglés y algún griego. En la *Concepción* iba por maestre Juan Sebastián de Elcano, muy ajeno, á la verdad, de que en aquella expedición había de compartir enteramente la gloria con el caudillo general, pues si á éste cabría la del éxito en el hallazgo del Estrecho que se buscaba, Elcano regresaría

á su patria con la no menos inmarcesible aureola de haber sido el primero en dar la vuelta al planeta.

Aunque al organizar la expedicion en Sevilla, y antes de zarpar de las aguas del perfumado río, y en el acto de entregar á Magallanes el asistente de la ciudad, Sancho Martínez de Leiva, el estandarte Real que se guardaba en la iglesia de Santa María de la Victoria de Triana, cada cargo había hecho sus respectivos pleitohomenajes y todos el reconocimiento de su mando al navegante portugués, nombrado por el Emperador Capitán general de aquella armada, no tardaron en estallar en ella los conflictos de la disciplina, apenas emprendida la navegación. Hernando de Magallanes dió la vela en Sanlúcar el 20 de Septiembre, llegando el 26 á la vista de Tenerife, de donde pasó al puerto de Montaña Roja: de aquí, abastecido de pez, salió el 2 de Octubre navegando al SO. hasta el mediodía siguiente, que se halló en 27° de latitud N., y habiendo puesto rumbo al S. y S. ¼ SO., Juan de Cartagena, el Capitán de la nao *San Antonio*, le promovió un altercado á gritos, reclamando se ajustara á la instrucción de su derrota, que tenía firmada de su mano, y según la cual Magallanes debía seguir rumbo SO. hasta la altura del 24°. Magallanes le contuvo con sus razones, le impuso su autoridad, y amenazándole con el castigo, según las facultades inherentes á su cargo, le conminó á que se redujera simplemente á seguirle, de día por su bandera y de noche por su farol, sin pedirle más cuenta.

El mar de odios en que desde aquel momento quedó sumergido el ánimo rencoroso de Cartagena, fué la fuente de donde ya emanaron todas las trágicas malaventuras que en su vida interior tuvo una expedición que había de realizar empresas tan grandiosas. El 15 de Octubre se hallaban las naos en el paralelo de Sierra Leona, donde le sobrevinieron más de veinte días de calma. Una de estas noches, Juan de Cartagena saludó con un marinero á Magallanes, diciendo: «*¡Dios os salve, seor capitán y maestre é buena compañía!*» Magallanes le envió á decir que no lo saludase de aquel modo, sino llamándole Capitán general, á que respondió Cartagena: «*¡Que con el mejor marinero de su nao le había salvado, y que quizá otro día le salvaría con un paje!*»; y en efecto, en tres días no lo volvió á salvar, aunque

en la instrucción Real se le mandaba hacerlo todos los días. A pocos, Magallanes mandó viniesen á su capitana los capitanes y pilotos de las otras naos, y estando juntos, después de una acalorada discusión sobre la derrota y el modo de saludar, el General agarró del pecho á Cartagena, y le dijo: «*¡Sed preso!*» Cartagena requirió favor á alguno de los capitanes y pilotos para prender á Magallanes, y no habiéndoselo prestado, quedó preso el capitán de la *San Antonio*, de piés en el cepo. Rogaron los otros oficiales que se le entregase á uno de ellos, y Magallanes le dió al tesorero Luis de Mendoza, tomándole juramento de que se le volvería cuando se le pidiese. Acto continuo nombró á Antonio de Coca para el mando de la nao, de que era contador.

El 8 de Diciembre se avistó la costa del Brasil, que era de playas planas, por los 19° 59' de latitud S., y el 13 entró en el Janeiro, á cuyo puerto los españoles llamaron Santa Lucía. Allí relevó á Coca de la capitanía de la *San Antonio*, sustituyéndole por su sobrino Alvaro de la Mezquita, sobresaliente de la *Trinidad*, y provisto de aves, frutas y otros refrescos, el 27 de Diciembre continuó su navegación, reconociendo de cerca la costa con rumbo de OSO. El 10 de Enero se halló en latitud S. 35° con el cabo de Santa María, de donde corría la costa al O. La tierra era arenosa, y á un monte que tenía figura de un sombrero, dieron el nombre de *Monte vidi*. Navegóse por agua dulce y fondos de cinco, cuatro y tres brazas, reconociendo hasta lo más interior de un río que tenía de ancho más de veinte leguas, y que era el Plata. En él renovó la aguada é hizo mucha pesca. Se les acercaron muchas canoas con naturales del país; pero sin atreverse á llegar á bordo, hasta una noche en que un indio solo fué en una canoa y entró sin temor en la capitana. Vestía una pelleja de cabra, y Magallanes mandó darle una camisa de lienzo y otra camiseta de paño colorado, y habiéndole enseñado una taza de plata, el indio dió á entender que de aquello había allí mucho; pero á pesar de los agasajos huyó.

Siempre navegando y haciendo rumbo del S., SO., SO ¼ O. y ONO. el 24, estando en latitud S. 42° 54', se encontró frente de una entrada que corría al NO., y reconociéndola para ver si

era estrecho, observó ser una bahía muy grande con cincuenta leguas de giro, sin fondo para surgir, donde en lo más interior halló ochenta brazas, y la nombró *Bahía de San Mateo*. Conforme adelantaba en el viaje iba teniendo más malos tiempos, con lo que se dispersaban las naos, y á los tres ó cuatro días se volvían á reunir. El 27, en latitud de 44° S., vió una bahía en cuyo paralelo, á distancia de tres leguas, había dos piedras; más adelante encontró otra, donde no halló agua ni leña de que se quería proveer. La tierra no tenía gente y era llana, con lindos campos sin árboles. Aquí soportó tres grandes temporales en que estuvieron en peligro de perderse y le faltaron varias amarras á la capitana. En algunos buques la tempestad de los ánimos corría parejas con la de los mares, y Magallanes creyó conveniente sacar del poder de Luis de Mendoza al preso Juan de Cartagena, entregándolo á Gaspar de Quesada, capitán de la *Concepción*. Para ejercitar los ánimos en otras ideas continuó el viaje á rumbos del S., SO., OSO. y ONO., y reconoció una bahía muy hermosa, con pequeña entrada; mas tantas fueron las tormentas y peligros que corrió en ella, que la llamó *Bahía de los Trabajos*. Navarrete cree que éste era el que después se llamó *Puerto Deseado*.

El 31 de Marzo, víspera del Domingo de Ramos, entró en el Puerto de San Julián, con ánimo de invernar, y como la gente iba tan alborotada en casi todas las naos, el arreglo de las raciones dió lugar á que estallasen los disgustos que habían de hacer presenciar á las costas de la Patagonia, en la primera visita que le hacían pueblos civilizados, escenas trágicas de rebeldía y poder, en que se cebó con crueldad la muerte. Algunos representaron al General, que no habiendo esperanza de hallar ni el cabo de aquella tierra inhospitalaria, estéril y fría, ni el estrecho que se buscaba, debían volver atrás; pero Magallanes los acalló ofreciéndose el primero á la muerte ó cumplir lo que al Rey había prometido. Las quejas y los rencores no se apaciguaron, y como al día siguiente, 1.° de Abril y Domingo de Ramos, el General invitara á todos los capitanes, oficiales y pilotos á asistir en tierra á una misa y pasar después á la capitana á comer con él, al acto religioso sólo acudieron Alvaro de la Mezquita y Antonio de Coca con toda su gente, excusándose Luis de Mendoza,

Gaspar de Quesada y Juan de Cartagena; á la comida sólo se presentó Mezquita. Aquella misma noche Gaspar de Quesada y Juan de Cartagena pasaron con unos 30 hombres armados de la *Concepción* á la *San Antonio*, prendieron á Mezquita y declararon suya la nao, diciendo que ya tenían la *Concepción* y la *Victoria*, y como Juan de Elorriaga, maestre de la *San Antonio*, dijese á Quesada: «*Requieroos de parte de Dios y del rey Don Carlos, que vos vais á vuestra nao, porque no es este tiempo de andar con hombres armados por las naos, y también vos requiero que solteis nuestro capitán*»; Quesada se descompuso, y gritando: «*Aún por este loco se ha de dejar de hacer nuestro hecho*»; sacó un puñal y dió á Elorriaga cuatro puñaladas en un brazo, con lo que se aquietó la gente, Mezquita quedó preso, el herido puesto á curación y Quesada ocupó la nao.

Dueños los amotinados de los tres buques, mandaron un esquife á requerir á Magallanes para que dejase de maltratarlos y cumpliera las instrucciones de S. M., ó de lo contrario, teniendo aquellas tres naos, y los esquifes de las cinco, le abandonarían; mas que si atendía sus súplicas todos se pondrían á lo que mandase, y que si hasta entonces le dieron tratamiento de merced, en adelante se le darían de señoría y le besarían pies y manos. Magallanes contestó llamándoles á la capitana, y como no fuesen, detuvo á su bordo el batel de la *San Antonio* que andaba en aquellas diligencias, y en el esquife de su nave mandó á la *Victoria* al alguacil Gonzálo Gómez de Espinosa con seis hombres armados secretamente y una carta para el tesorero Luis de Mendoza. Mientras la leía, el alguacil, alevemente, le dió una puñalada en la garganta, mientras otro marinero le descargaba otra en la cabeza, de lo que cayó muerto. Acto continuo Duarte Barbosa, sobresaliente de la *Trinidad* con otros quince hombres armados entró en la *Victoria* é izó la bandera, y en seguida acercaron esta nao á la capitana é hicieron lo mismo con la *Santiago*. Sin dar á la gente descanso, para que no se repusieran los insurrectos de su temor, la gente del General se apoderó de la *San Antonio* y la *Concepción*, prendiendo á Quesada, á Coca y más de otros cuarenta. Al amanecer del día 3 mandó Magallanes sacar á tierra el cuerpo de Mendoza, que fué descuartizado con pregón de traidor, y

el 7 fué degollado Quesada y descuartizado del mismo modo, sentenciando á Juan de Cartagena y al clérigo Pedro Sánchez de la Reina, por amotinador de la gente, á quedar desterrado, en aquella playa, sin más que unos costalillos de galleta y unas botellas de vino. Toda la chusma que se amotinó fué perdonada. ¡Tal fué el primer espectáculo que vieron aquellas tierras vírgenes, aunque inclementes, de sus primeros exploradores, pareciendo que el influjo de su inclemencia se había guarecido en el pecho del sangriento General! ¿Fué luego su muerte, también trágica é inesperada, después de su triunfo, y á manos de otra gente salvaje, la expiación providencial del drama aterrador que os he descrito, ciñéndome en todo al testimonio de Herrera y Navarrete? ¡Dios lo sabe! Porque, señores, ni aun los héroes están exentos en la vida de la ley remuneratoria de la moral en sus acciones, y el principio de esta ley, que es la recíproca garantía de todos los hombres grandes y pequeños, regentes y dirigidos, amos y siervos, es inviolable.

Hasta aquel momento la armada de Magallanes, aunque estrechada con frecuencia por horribles tormentas, no había sufrido ningún serio descalabro: desde aquel instante éstos se sucedieron sin interrupción hasta su muerte. El primero lo llevó la nao *Santiago*, del mando de Juan Serrano, enviada á explorar á lo longo de la costa hacia el Sur. Después de descubrir el puerto y río de Santa Cruz, el 22 de Mayo, sufrió, como á tres leguas de este paraje, un temporal que le rifó todo el velamen y en que le faltó el timón, yendo la nave á estrellarse sobre la costa, en la que quedó deshecha. El regreso por tierra de los 37 hombres que se salvaron desde el lugar del naufragio hasta el puerto de San Julián, les acabó de demostrar lo horrible de aquel suelo enteramente estéril para el hombre. Ni aun hierbas encontraban para comer: sólo algunos mariscos de los que el mar sacudía sobre las playas. Llegaron extenuados al lugar donde se hallaban las naves y donde fueron socorridos. Esto no impidió que Magallanes pensara en cumplir los deberes de su misión, tomando posesión de aquella tierra á nombre del Rey de España. Al efecto envió cuatro hombres bien armados, para que treinta leguas tierra adentro pusiesen una cruz, y les encomendó que si el país les era grato y

bueno se quedasen en él; pero no habiendo hallado agua ni gente, se volvieron.

A los dos meses de hallarse la armada allí aparecieron seis indios que querían ir á las naos. Entrados en la capitana, se les dió una caldera de mazamorra, que devoraron en un momento, «porque eran, dice Herrera, más grandes que el mayor hombre de Castilla». Vestían sus pieles características, y Oviedo añade «que por tener disformes pies, aunque no desproporcionados á su estatura, les llamaron *patagones*». La presencia de estos salvajes poca impresión dejó en la efeméride del descubrimiento de la tierra que habitaban. Se les enseñó oro y plata y se mostraron indiferentes á estos metales; no los conocían. Magallanes quiso retener dos en las naos para conducirlos á Castilla. Pigafetta cuenta que su detención dió lugar al único lance de hostilidad que hubo con los *patagones*, á quienes hasta allí se les había visto pacíficos y sin miedo. Las mujeres de los detenidos daban desde tierra espantosos gritos que llegaban á las naos, y encontrando un grupo de españoles que exploraban el contorno, los indios arremetieron á flechazos contra ellos, matando á Diego Barrasa, hombre de armas de la nao *Trinidad:* los demás debieron la vida á sus rodelas, porque se hallaban sin armas para defenderse. Magallanes envió otros veinte hombres armados para castigar á los indios; pero aunque los buscaron durante ocho días, no volvieron á verlos más.

En la suma de estos hechos que sucintamente os he recordado, se cifra el suceso del descubrimiento y primera toma de posesión de aquella extensa costa hasta entonces desconocida. Algunos de los puntos que visitó Magallanes recibieron entonces un nombre que el tiempo después ha perpetuado: otros han perdido el que recibieron en su primer bautismo español y cristiano. De cualquier manera la exploración geográfica quedó iniciada, y si Magallanes no la puntualizó de otro modo, fué porque con más poderoso atractivo y por la necesidad apremiante de adelantar el giro de su empresa, tuvo que proseguir su incierto camino á través de aquel foso terrible y dilatado en cuya entrada logró la fortuna de dar, y que lo llamaba, para cumplir al César el empeño que había adquirido, á hazañas de mayor gloria, como era la de encontrar al fin de aquellas

tierras la suspirada comunicación con el mar de la India verdadera.

El segundo y tercer viaje al Estrecho que, después de los sucesos referidos, halló Magallanes, y á que dió su nombre, verificados, respectivamente, en 1526, por el Comendador de la Orden de San Juan, Frey García Jofre de Loaysa, y por Sebastián Cabot, uno y otro con ánimo de visitar las Molucas, escasas circunstancias añaden á las empresas del país de que os hablo, cuyo tránsito y visita de algunos puntos de su costa, fué un mero accidente en expediciones dirigidas á otro objetivo. En una obra de mayor aliento sobre la Patagonia no podría prescindirse de ellos para apreciar con la debida consideración el paulatino y lento proceso de la geografía y de la historia, principalmente de la primera de estas dos ciencias, porque, señores, ¡cuántas observaciones son precisas para determinar la verdadera situación de un punto geográfico en la tierra! La expedición del comendador Frey García Jofre de Loaysa, que partió de la Coruña con siete navíos, á último de Octubre de 1525, sólo se hace notar por el signo heroico de los grandes sacrificios que costó al puñado de españoles que en ella tomó parte, durante su laboriosa navegación abundante en catástrofes y tormentas. En las desavenencias del General con sus capitanes, la nao de Pedro Vera se salió fuera del Estrecho «y nunca la vimos más», dicen las relaciones del tiempo. Ya antes á vista del Estrecho y pensando entrar en él cuatro velas un domingo, encallaron en el abra de un río cerca del cabo de las *Once mil Vírgenes*, donde la nao de Juan Sebastián de Elcano dió de través en la costa, y al salir á tierra se le ahogaron nueve hombres. Los demás salieron medio ahogados, y como la tormenta recreció al día siguiente, la nao se deshizo, saliendo á flote las pipas de vino y mercaderías que llevaban, y perdiéndose todo el pan. Recogidos en otra nao, que los llevó á lugar de abrigo, cuando quisieron subir á donde quedó la perdida para ver lo que se podía salvar y recoger, aunque no tardaron por tierra más que cuatro días, al tercero pensaron ya perecer de sed; «*y con los nuestras orinas nos remediamos hasta que hallamos agua*», dice el autor de esta relación, actor y testigo de la empresa. En estas tormentas la nao capitana estuvo perdida y desamparada del Ge-

neral y de toda la gente, salvo el maestre y los marineros. La de D. Francisco de Hoces corrió fuera del Estrecho la costa hacia el Sur hasta los 58°, y dijeron después, los que tornaron, que les parecía que era allí acabamiento de tierra. En Mayo de 1526 las cuatro naos, que ya quedaban, sufrieron tal tormenta, que se derrotaron unas de otras y no pudieron jamás volver á juntarse. El hambre y la miseria dominaba á los que quedaron, y de hambre y miseria murieron el 30 de Julio el contador Tejeda y el piloto Rodrigo Bermejo; del peso de sus sufrimientos, luego, el Capitán general Loaysa, y el 4 de Agosto el nuevo Capitán general que habían nombrado, Juan Sebastián de Elcano, y el tesorero de la nao, y pocos días después el tercer General de la expedición, Toribio Alonso de Salazar y el maestre de la capitana, Juan de Huelva..... ¡Tantos y tan continuos y heroicos sacrificios nos impuso, señores, el honor, cuya gloria hoy aquí sostenemos, del descubrimiento, exploración, conquista y colonización de aquel Mundo que, después de creado por Dios, parece como amasado con nuestra sangre!

***

Pero todavía nos queda una expedición heroica más netamente patagónica, la de Simón de Alcazaba, que fué por Gobernador de la provincia de León por parte de la mar del Sur, y que se embarcó en Sanlúcar de Barrameda el 20 de Septiembre de 1534, á bordo de las naos *Madre de Dios* y *San Pedro*, con 250 hombres entre bandas. Por hacer agua una de las naos, el 23 tuvo que arribar á Cádiz, y vuelto á salir de su bahía el 24, á la primera guardia dió la Capitana un topetón en un bajo, que es frente á Rota, de que se desgajó de la quilla un buen pedazo. Esta avería no se reparó sino en la Gomera, cuya isla dejaron el día 15, y dende á dos días, Alcazaba dió la orden de lo que se había de dar á cada pasajero: esto es, diez onzas de bizcochos pesadas por peso, y á cada diez hombres dos galletas de vino hecho brebaje, en que podrían haber tres azumbres para cada día; dos sardinas diarias por cabeza, y otras veces un poco de carne medio hedionda. Pasaban

semanas enteras sin dar carne ni pescado, porque entre las dos naos no llevaban sino tres pipas de carne que se dañó; otras tres de sardinas y como medio millar de cazones; con que durante el viaje sólo se daba el vino y el pan, excepto lo que cada uno llevara de sus matalotajes. A los veinte días se disminuyó la ración á veinte onzas de pan, y desde el día de San Andrés la de vino, á razón de dos galletas para cada quince hombres.

El 21 de Noviembre se hallaban en la costa del Brasil, y el 15 de Diciembre se perdió la nao *San Pedro*, pasando la capitana en tormenta continua la Pascua de Navidad y la de Reyes. El 2 de Enero de 1535 vieron tierra en Cabo Blanco, y el 13 la costa de Río Gallegos. El 15 se hizo aguada en la costa, y cuando se tuvo agua, se suprimió el vino. Tampoco, aunque lo había en las naos, se daba á la gente pescado, habas ni garbanzos. El 17 entraron en el Estrecho y el 18 apareció en él la nao *San Pedro*, que se había perdido y se había provisto de agua en el cabo de Santo Domingo. Como el invierno entraba muy recia-mente y los vientos eran muy contrarios, el 3 de Febrero retrocedieron á buscar abrigo en la costa y se ancló en la bahía del cabo de Santo Domingo, poniendo al puerto el nombre de *Puerto de los Leones*. Del 26 de Febrero al 9 de Marzo se fueron aderezando las cosas que eran menester para entrar la tierra adentro, así de armas como de vituallas, y estando todo preparado, Simón de Alcazaba se hizo jurar por Gobernador, diciendo que «esto era el eje de la conquista». Hizo sus capitanes y alférez y cabos de escuadra. Eran capitanes: Rodrigo Martínez, de Cuéllar, que llevaba 42 lanzones, y Juan Arias, de Zamora, que llevaba 42 ballesteros; alférez Zaraza, de Colindres, y cabos de escuadra, Chao, Navarro y Ortiz, de Medina de Pomar. Otro capitán era Gaspar de Sotelo, de Medina del Campo, que llevaba 42 lanceros, Ruison, su alférez, y sus cabos el portugués Nuño Álvarez, y otro medinés, llamado Recio. El cuarto capitán, Gaspar de Ávila, de Alcalá, mandaba 33 arcabuceros y 10 ballesteros, llevando por cabos al florentino Micer Luis y á otro vizcaíno llamado Ochoa. La guarda del Gobernador se componía de 20 hombres suyos, todos con templones y rodelas.

El martes 9 de marzo mandó el Gobernador dar á cada hombre en una mochila quince libras de pan, sin ningún otro mante-

nimiento, debiéndolas llevar á cuestas juntamente con sus armas. Se anduvieron aquel día no menos de cuatro leguas por montañas y montes, sin caminos, que no lograron hallar. El despliegue de la columna para emprender la jornada se organizó en esta forma: la capitanía de los arcabuceros iba delante, luego la de los ballesteros, luego la de los lanceros, que eran dos, una en pos de otra, y en la retaguardia iba el Gobernador con sus 20 hombres. A la delantera iba como de guía y descubierta Alonso Rodríguez, piloto de una de las naos, con su aguja y astrolabio y carta de marear, el cual ya se dirigía al Norte ya al Noroeste, llevando siempre el Noroeste por derecha. Así se caminaron como unas doce leguas, al cabo de las cuales el Gobernador y Rodrigo Martínez, éste por ser viejo y aquél por enfermo, no pudiendo pasar adelante, se volvieron á las naos con los hombres que ya en tan corto camino quedaron lisiados, despeados y flacos, en número de unos 30. Rodrigo de Isla Montañez, de Escalona, quedó por teniente de Gobernador, y Rodrigo Martínez traspasó su capitanía á Juan de Mori. Á las quince leguas de la costa entraron en una tierra desierta y despoblada, adonde no se hallaban raíces ni cosa ninguna que comer, ni leña para quemar, ni agua para beber. La fatiga de la gente era inmensa y quiso Dios depararles una laguna de agua recién llovida; mas con tanta prisa se resumía por aquella enjuta arena, que apenas bebió el último, desapareció enteramente. Anduvieron otras diez ó doce leguas y toparon unos barrancos muy hondos, donde volvieron á refrescarse bebiendo, y á otra legua de andadura dieron con un bohío de ranchos por cubrir cerca de un río muy caudaloso, y en ellos prendieron seis mujeres y un indio muy viejo, con quienes no hubo forma de entenderse por falta de lengua.

Los hombres habían huído y los españoles tomaron de sus viviendas algunos guanacos mansos que tenían y les servían de señuelo para atraer y cazar los del campo. De leña de sauces que había en las márgenes, formaron balsas para atravesar el río de dos en dos, y como ya nadie llevase pan, un soldado industrioso probó como por burla la cabezuela de un *captus* y todos le imitaron, hallándola tan exquisita como el más rico manjar. Alonso Vehedor, el autor de la relación de esta

empresa añade, que si no fuera por aquel casual hallazgo, pues las indias que llevaban no los comían, hartos duelos hubiera entre la gente que iba ya muy descaecida. En otro río, donde fueron á dar, y cuyas aguas les supieron á gloria, bebiéndolas hasta en ayunas sin que les hiciesen daño, algunos que llevaban anzuelos pescaron una especie de barbos de gran tamaño. Todos estos trabajos tuvieron un vislumbre de esperanza de que terminarían felizmente y pronto de una manera muy grata; porque una india anciana que cogieron, por señas que les hacía con los cinco dedos, dábales á entender que á cinco jornadas más adelante encontrarían mucho oro; pero aunque marcharon diez y hasta treinta por una tierra cada vez más desierta, estéril é inhospitalaria, y la gente rendida ya no podía tirar más, y la india vieja siempre seguía señalando con los cinco dedos, sin entender ya los nuestros si quería decir cinco ó cincuenta, después de haber recorrido, según los cálculos del piloto más de cien leguas, habido consejo entre el Teniente Gobernador y los capitanes, se acordó dar la vuelta á las naos. El regreso se emprendió el último día de Pascua Florida.

El descontento de aquella gente rayaba en la desesperación, no sólo por las necesidades y fatigas que pasaban, sino por el desengaño cruel de sus frustradas codicias, pues á empresas de este linaje y por gente acostumbrada á la vida de las armas y aventuras de la guerra, no se iba sino en expectación de hallar nuevos imperios como el de los Motezumas y el de los Incas, con cuyos despojos enriquecerse. ¡No á otro precio se arriesgaba la vida en medio de tantas penalidades y trabajos! El hambre y el espíritu de insubordinación era tan grande que los capitanes Arias y Sotelo una noche vinieron de mano armada sobre la tienda del Teniente Gobernador y le tomaron una arroba de pan, azúcar, pasas y otras vituallas, y Arias quiso matarlo y á todos sus criados, lo que evitó el consejo de Sotelo, aunque no que los prendiese so pretexto de que había enviado despacho al Gobernador Alcazaba para que no los recibiera en las naos. El orden militar hasta allí observado en la columna aventurera se deshizo; la gente marchaba á la desbandada, buscando que comer, por lo que muchos se extraviaron y perdieron y otros perecieron de hambre, y aquella lucida colum-

na, que en formación tan bizarra y correcta rompió su primer marcha para exploración tan desengañada, fué llegando á las naos á ramos de cuatro en cuatro y de seis en seis hombres, tardando algunos hasta quince días.

En esto los cabos de la escuadra de Juan Arias se adelantaron, y una noche, de improviso, llegaron á las naos en un batel que habían tomado á nado. Asaltando la capitana, pasaron á estocadas en sus propios lechos al Gobernador y al piloto, echando después los cadáveres al agua. Se apoderaron de la nao y de la despensa, con muerte también del despensero, y aun quisieron matar al capitán Rodrigo Martínez. Sotelo y Arias, que llegaron después, hicieron paz y guerra de las cajas de los muertos, y de aquí empezó á haber nuevas discordias entre los dos caudillos de aquella sublevación. Sotelo quería que fuesen con las naos al río de la Plata á esperar á D. Pedro de Mendoza y juntarse con él. Arias sólo se proponía guarnecer la nao mayor, dotándola de los hombres más traviesos y recios que allí había é irse á robar por el mar á toda ropa, así de castellanos como de portugueses y genoveses, amparándose después en Levante ó Francia. Pero una mañana, en amaneciendo, el maestre de la nao capitana Juan de Echarruaga y Martín de Loriaga, contramaestre, con otras cinco ó seis personas y varios marineros armados, prendieron también en sus camas al capitán Arias y sus camaradas y los metieron en la bomba mientras hacían grillos, y llamaron á Ochoa de Menaza para hacer justicia con ellos, alzando luego sus banderas por el Emperador. Al hacer recuento de la gente diezmada hasta el 30 de Junio en que llegaron los últimos rezagados de la expedición al interior, se sumaron unas 80 bajas entre muertos y perdidos, asesinados por los insurrectos y justiciados por Ochoa de Menaza. No acabaron aquí las desdichas de la expedición. Á poco de darse á la vela para el regreso naufragó la capitana. La nao *San Pedro* salvó las reliquias de tantas desdichas, y con ellas, aunque medio muertos de hambre, llegó el 11 de Septiembre á la isla de Santo Domingo.

Véase cómo, señores, un puñado de hombres que, animados de un ciego y desordenado sentimiento de codicia, salió dispuesto á hacer de cada una de aquellas existencias una leyenda

del heroismo, trabajada por los sufrimientos y las penalidades, desalentada por el desengaño y perdida toda esperanza de reparación ó de desquite, dió en el extremo brutal de la insensibilidad y del crimen. ¡Tan cerca están en la condición humana los más incomprensibles contrapuestos, y sólo el imperio de las circunstancias muchas veces puede labrar en una misma naturaleza la aureola que encumbra á la gloria ó la sevicia que engendra el delito!

***

Por mucho tiempo, después de estas trágicas tentativas, las empresas directas á la Patagonia quedaron suspendidas. En la expedición de Alonso de Camargo y de Juan de Ribera en 1540; en la de Juan Bautista Pastene en 1544; en la de Francisco de Ulloa en 1554; en las de D. Juan Ladrillero y Francisco Cortés de Ojea en 1558; en la primera de Pedro Sarmiento de Gamboa en 1580; en la de Diego Flores de Valdés en 1583, y en la segunda de Sarmiento de Gamboa en 1584, cuantos tocaron en la costa patagónica, aunque hicieran ya en su topografía, ya en su constitución, ya en su escasa población observaciones de mayor ó menor importancia, ninguno tuvo, como la de Simón de Alcazaba, un objetivo directo sobre aquel extenso territorio. Ya procediesen del Atlántico, ya de las gobernaciones del Perú ó de Chile, aquellas expediciones se dirigieron principalmente á reconocer con más precisión la tortuosa dirección del Estrecho y sus entradas y salidas, así como las tierras que le estaban más cercanas, por el extremo del continente, y por la que llamaban del Fuego. Solamente á Diego Flores de Valdés estuvo encomendado fundar poblaciones por aquella parte, lo que no logró, y en 1584 realizó con éxito desgraciado Sarmiento de Gamboa en el *Nombre de Dios* y el *Rey D. Felipe*. No por eso dejaban de otorgarse por el Consejo de Indias derechos é inmunidades sobre aquellos desolados desiertos que ninguno alcanzaba dominar. A D. Pedro de Mendoza, criado de S. M. y gentilhombre de su casa, que se ofreció á conquistar y poblar las tierras y provincias que había en el Río de Solís, ó sea el Plata, y por allí calar y pasar la tierra hasta llegar á la mar del

Sur, se le otorgaron en 1534 además en la banda opuesta doscientas leguas de luengo de costa de gobernación, que empezarían donde acababa la que tenía encomendada el mariscal don Diego de Almagro, hasta el Estrecho de Magallanes, pudiendo conquistar las tierras y provincias que allí hubiese. Cuando murió D. Pedro de Mendoza en el mar, esta misma concesión se renovó en 1540 en Juan de Ayolas, á quien él instituyó por su heredero, si no fuese muerto en las empresas interiores que le había confiado. Pero desde que se extendió el conocimiento, primero de los supuestos viajes clandestinos, ya de dos naves genovesas en 1526, ya de otras tres gallegas y furtivas en 1527, ya de las de la supuesta expedición francesa, ya de las portuguesas de López Vaz en aquel mismo año, y con mayor certidumbre y realidad de las de los piratas británicos Francis Drake, John Winter y Peter Curder, en 1578, al Estrecho de Magallanes, toda la solicitud de España estribó en fortificar y asegurar para nuestras naos el paso exclusivo de aquella angostura, á cuyo objeto se dispuso la escuadra militar y numerosa que salió de Sevilla en 1587 bajo el mando de Flores Valdés, llevando á bordo, condecorado con el título de Capitán general y gobernador del Estrecho de Magallanes, á Pedro Sarmiento de Gamboa. Así y todo el diario de tal expedición no ofreció sino una serie no interrumpida de desastres como los que llevo relatados.

No bastaron éstos, á pesar de ser tan continuos, para calmar el fuego de las imaginaciones acerca de las maravillas que todavía, como si se tratase de un lugar encantado, en uno y otro mundo se referían de aquellas tierras incógnitas é inaccesibles. Los espíritus estaban imbuídos de tal manera en las ideas de lo sobrenatural y maravilloso, sobre todo tocante á riquezas de imperios opulentos en que hacer igual carga de oro que de laureles, que más crédito se prestaba á las fábulas en que corrían estos inventos, que á las trágicas narraciones y á la elocuente evidencia de la verdad. De entonces data la curiosa conseja de la existencia de una ciudad misteriosa llamada de *los Césares*. Conforme se fueron abandonando durante el siglo XVII las empresas militares y colonizadoras sobre el país patagónico, fué creciendo la fama de que á 160 leguas de Mendoza, 140 de San Juan Luis de Loyola, 190 de San Juan y 286 de Buenos Aires,

en la banda de los Andes patagónicos y equidistante del Estrecho de Magallanes y de la provincia de Cuyo, sirviéndoles de fortificación una laguna de muchas leguas, la laguna de Payegüé, cerca de Llanqueró, estero muy correntoso y profundo, existía en un ángulo de la Cordillera Nevada, donde las nieves son azules, rosadas y negras, entre los 45° y los 50° de latitud austral, una Confederación de tres poblaciones habitadas como por mil españoles y vario número de indios chiquitos y de otras tribus, llamadas, la primera, *Los Hoyos*, la segunda, *El Muelle*, y la tercera, *Los Sauces*, y todas juntas comprendidas bajo la denominación común de la *ciudad de los Césares*. Tenían estas ciudades murallas con fosos, rebellines y una sola entrada protegida por su puente levadizo y artillería. Sus edificios eran suntuosos, casi todos de piedra labrada y techados al modo de España. Nada igualaba á la magnificencia de sus templos, cubiertos de plata maciza. De este metal eran sus ollas, cuchillos y hasta las rejas de los arados. Para formarse una idea de sus riquezas, baste decir que los habitantes se sentaban en sus casas en asientos de oro.

Sobre el origen de estas ciudades se daban versiones diversas. Unos decían que las fundaron algunos españoles que pudieron escapar de la ira de los araucanos en el desastre de Osorno. Otros las daban un origen anterior en las reliquias de los navegantes que en cuatro buques en 1523 entraron en el Estrecho, de los cuales se perdieron tres, y el que quedó salvo fuese á refugiar á Lima. Quiénes hacían proceder sus primeros habitantes del equipaje de otros navíos que entraron en el Estrecho en 1535, y que, habiéndose sublevado contra sus jefes, echaron las naos á pique. Quiénes los refirieron á la tripulación de otros tres navíos que en 1539 penetraron en la red de los canales magallánicos, de los cuales el primero naufragó, el segundo volvió de arribada, y el tercero pasó al mar del Sur. Por último, hubo quien aseguró que la base de aquellas poblaciones estaba constituída por las 280 personas de la escuadra de Flores de Valdés, con las que Sarmiento de Gamboa fundó en el Estrecho aquellas dos poblaciones del *Nombre de Jesús* y *Rey Felipe*, que totalmente perecieron á causa de no haber vuelto á recibir auxilios de España.

Claro es que todo esto era un tejido de aquellas fábulas y ponderaciones que á la sazón constituían la conversación ordinaria, no sólo de los yentes y vinientes desde la Península y desde todos los puntos de Europa, pasando por la Península, á América, y de América á la Península, sino de los que desde el viejo continente eran asombrados espectadores de los éxitos de Colón en su primer descubrimiento; de los de Cortés en Méjico, devorando el rico imperio de los Aztecas, y de los de Pizarro en el Perú, enriqueciendo á su soldadesca aventurera con los despojos del no menos opulento imperio de los Incas. Llegáronse á ponderar de tal modo hasta las fuerzas vegetativas de las nuevas tierras halladas, que hubo quienes ante escribano dieron fe del rábano criado en el valle de Cuzapa, á cuyas hojas se ataron cinco caballos, y que, sin embargo, al comer de él le hallaron muy tierno. ¡Nada digamos del melón de Icaque, que pesó cuatro arrobas y tres libras! De la existencia de la ciudad de los Césares no sólo se hablaba por testimonio extraño, sino que por su fe de hidalgos juraban haberla visto multitud de personas constituídas en alto rango social las unas, y en elevadas jerarquías religiosas, políticas y militares las otras. Así se vió en 1605 al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Hernandarias de Saavedra, emprender una expedición formal para buscarla: sólo que en vez de dirigir su exploración al OE. para acercarse á la cordillera, siguió el rumbo de la costa y fué á dar á la *bahía sin fondo*. Frustrada aquella tentativa, sus sucesores no pensaron en mucho tiempo en hacer ensayos de este género; lo que no obstó para que en 1642, teniendo en Madrid por verdadero lo que se seguía diciendo de aquella ciudad incógnita opulenta, se mandase al Gobernador de la Plata que á sus moradores se les hiciese pagar su tributo. ¡Tributo á los Patagones!

Hasta en su principio, las misiones cristianas, que continuaron en nombre de España, su asidua obra civilizadora por los más recónditos rincones del Nuevo Mundo descubierto, no dejaron de tomar interés en el hallazgo de esta ciudad misteriosa, cuyas maravillas desconocidas de tal modo se decantaban. Desde el archipiélago de Chiloé, en 1675, el padre jesuita Nicolás Mascardí atravesó los Andes en busca de la ciudad de los Césares; pero apenas descendió de la cordillera Nevada, fué muerto por los

indios poyas. Ocho años después, en el de 1683, el Gobernador de la provincia del Plata, D. José de Herrera Sotomayor, representó al rey Carlos II la necesidad de la conversión de los innumerables indios que poblaban todos los espacios y costa larga de mar, desde el distrito del puerto de Buenos Aires hasta el Estrecho, en una extensión de 238 leguas de graduación que había desde esta ciudad, fuera de otras parcialidades y naciones que existían tierra adentro sobre las márgenes de los ríos y lagunas que tenían su principio en la gran cordillera de Chile, con lo que se asegurarían aquellas costas, que no estaban sino en manos de enemigos hasta ahora. En efecto, por Real cédula de 21 de Mayo de 1684, se dió licencia al Procurador de las provincias jesuíticas del Paraguay y del Tucumán, P. Diego Altamirano, para emprender la obra de la catequización de los indios, para lo cual se daría á los misioneros una escolta de 50 soldados, «con tal que las poblaciones que se hiciesen de los indios que fueran sometiendo, hubiesen de ser en lo más mediterráneo y tierra adentro, huyendo de las poblaciones en la costa». Pero las primeras misiones no pasaron de los territorios habitados por los indios pampas y serranos. La de 1707 ahondó más: por el Tandil y el Volcán, rumbo de SO., llegó hasta el pie de la cordillera, sirviéndole de guía el español Silvestre Antonio de Rojas, que hacía muchos años vivía entre los indios pegüenches. Esta expedición anduvo 330 leguas, atravesando el territorio de los mayuheches, pimuches y chiquillanes, la mayor parte por llanuras de 30, 40 y más leguas, sin pastos ni aguas; y al llegar al de los puelches se envanecían de que otras 30 leguas más allá encontrarían la fabulosa ciudad ambicionada. Pero, á pesar de las descripciones de Rojas, la ciudad nunca fué encontrada.

No en expedición religiosa, sino militar, en 1711, el general D. Juan de Mayorga, vecino de Mendoza, juntó gente por mandado del Gobernador y Presidente de Chile, D. Juan Francisco Uztáriz, y acometió la misma empresa. Su ejército pasó mil penalidades, y después de una batalla con los indios, la gente se amotinó y hubo que retroceder para no entregarla á la muerte. No volvió á despertarse el periódico ardor de aquellas tentativas, hasta 1740, en que bajo los auspicios del Goberna-

dor de las provincias del Plata, D. Miguel de Salcedo, volvieron los jesuítas á introducirse en medio de los indios, y además de haber obtenido opimos resultados en su obra de evangelización, lograron imbuir ciertos principios de organización política entre aquéllos. Crearon una especie de municipio, condecoraron á los caciques y jefes con títulos de autoridad, y después de acostumbrar á los indios á una vida más arreglada y laboriosa, les enseñaron en la colonia de la Concepción, que fundaron, á labrar los campos, que por vez primera recibían de las manos del hombre los beneficios de la agricultura. Por cédula de Felipe V, de 6 de Diciembre de 1741, se reforzaron aquellas misiones con escoltas de 20 á 25 soldados, y se ordenó hacer entrada en el interior de los patagones y extender la labor de la misión hasta el último extremo magallánico. El padre Juan José Rico aceptó la invitación de S. M. y obtuvo otra Real cédula de 24 de Noviembre de 1743 para que el Gobernador de Buenos Aires, D. Domingo Ortiz, mandase á la exploración de la costa sur hasta el Estrecho una embarcación que llevase á bordo dos PP. de la Compañía de Jesús y la escolta correspondiente, con medios para fundar, donde mejor se estimase, un nuevo establecimiento. Reiterada en 23 de Julio de 1744 y 5 de Enero de 1745, la anterior Real cedula, el 6 de Diciembre de 1745, salió de Buenos Aires el navío *San Antonio*, del mando del teniente de navío D. Joaquín de Olivares y Centeno, llevando á bordo á los PP. José Quiroga, Matías Strobl y José Cardier, este último fanático con la idea de descubrir los *Césares*. El objeto de aquel viaje era señalar un punto favorable para fundar una población. Se reconoció el Puerto Deseado, el de San Julián, la Bahía de San Gregorio y Cabo de Matas, y aunque pareció el mejor el segundo, todavía no satisfizo, del todo por ser aquella tierra estéril, pobre de caza, de combustible y hasta de agua potable.

El cuadro de aquellos sacerdotes en el trabajo de su exploración, descrito por los PP. Quiroga y Cardier, es interesante. Cuando iban por la campaña, sin camino, el P. Quiroga marchaba en medio y los demás extendidos en ala á lo largo; cuando por sendas de indios, el P. Quiroga se ponía el primero, atemperando su paso al de los menos fuertes para no hacerlos caminar

más de lo que pudieran. Llevaba al pecho el crucifijo y un báculo en la mano, y en él grabada una cruz. Llevaban 25 soldados al mando del alférez D. Salvador María del Olmo, y en Buenos Aires todos los de aquellas milicias querían ser de la mística expedición; pero el Gobernador hubo de atenerse á las órdenes de S. M. El P. Matías Strobl animaba á la gente con continuas pláticas y se dió principio á la novena de San Francisco Javier, apóstol de las Indias: de modo que las jornadas se hacían pensando en Dios, bendiciendo sus pasos civilizadores por medio de la oración y encaminando al honor de la patria aquellos ásperos trabajos sufridos con santa resignación. Después de persuadirse de la esquivez de aquel punto para recibir el beneficio que llevaban por norte de su empresa, pasaron en el *San Antonio* al Puerto Deseado. Su exploración no fué menos desengañada. Cansados de caminar tierra adentro, no hallaron huella ni rastro de hombres, ni bosques, ni leña, sino tal cual matorral, ni agua dulce, ni tierra fructífera; sino peñascos, quebradas y horribles despeñaderos. Apagaron la sed que los devoraba en algunos pocitos de agua en las concavidades de las peñas, de la lluvia que había caído el día antes. Desde los altos no se descubrían sino tierras interminables de la misma aterradora desolación.

Aun así no se apagó el fervor piadoso de aquellos misioneros, y en los años de 1746 y 1747 se emprendieron las exploraciones en dirección á la cordillera, continuando la catequización comenzada con frutos. Indudablemente éstos hubieran sido opimos, á no venir á esterilizarlos la bárbara medida de Carlos III de la expulsión total de los individuos de la Compañía de todos los dominios de España. Una Real orden de 4 de Octubre de 1766, dispuso que dos frailes de San Francisco pasasen al territorio de los patagones para tantear la reducción de los indios en las costas del Estrecho de Magallanes, y aunque salieron para este objeto el 17 de Septiembre de 1767, los resultados no correspondieron á las esperanzas que se depositaron en ellos.

El beneficio de las misiones de los jesuítas en las relaciones de los indios con España tuvo resultados tan inmediatos como los siguientes. En 1752, la Casa de Contratación de Cádiz mandó á

Buenos Aires á Jorge Barne, capitán del navío *San Jorge*, con carga de ropa y esclavos negros. El consignatario le mandó al puerto de San Julián á cargar sal con un bergantín llamado *San Martín*. Por Marzo tenía su carga hecha, y antes de volver á Buenos Aires, trató de dejar allí alguna gente que cuidase del tráfico de la sal. Se ofrecieron á ello Santiago Blanco, natural de Galicia, un indio paraguayo, llamado Hilario Taparay, y un chino, de nombre José Gombo. Al volver en Noviembre todos habían desaparecido. Jorge Barne dispuso una batida tierra adentro para buscarlos. A distancia de tres leguas del puerto halló unos 150 indios á caballo, cuyo aspecto agigantado inspiró miedo á la gente que él llevaba. Pero los indios que entre sus jefes tenían un catequizado, se acercaron sin hacerles daño, los montaron en sus caballos y los llevaron hasta el puerto. Volvieron á internarse, y á pocos días hallaron otros mil cuatrocientos indios é indias con sus hijos, los cuales los acogieron con cariño, y por ellos pudieron comprender que el indio paraguayo y el chino mataron al gallego Santiago Blanco, así como al chino Gombo lo mató después el paraguayo Taparay. Este incidente revela también que desde el Gobierno de Buenos Aires comenzaban ya á ensayarse sobre las tierras patagónicas otras empresas muy distintas de las de los dos siglos antecedentes: las empresas de la utilidad por medio de la explotación de los productos naturales y el comercio. En efecto, en estas tentativas seriamente se pensaba ya de igual manera por el Gobierno de Madrid.

*
* *

Entre los jesuítas de nuestras misiones había ido á la Patagonia un joven irlandés Thomás Falkner, que, prescindiendo de su celo cristiano, fué siempre más inglés que español. Después de la impolítica y poco piadosa expulsión de los de su Orden por Carlos III, se retiró á Inglaterra, donde publicó un libro de sus observaciones en las regiones australes de la América Meridional, excitando al Gobierno de su país á que tomase posiciones en un territorio abandonado por España, y que ofrecía

muchas ventajas á los navegantes ingleses por su proximidad á los mares del Sur. Carlos III, que desde Nápoles trajo á la corona de Castilla prevención personal hostil contra los ingleses, alarmóse con la publicación de aquel libro y transmitió á su hijo Carlos IV el cuidado de vigilar aquellos territorios para evitar que sus enemigos se estableciesen en ellos. Diversas expediciones marítimas, ya con objetos políticos, ya con pretextos científicos, fueron enviadas á aquellas extremas regiones desde 1758 por el general D. Pedro Ceballos, Gobernador de Buenos Aires; pero al mismo tiempo se formó el proyecto de fundar á lo largo de la extensa costa patagónica algunos establecimientos comerciales, que sirvieran de base á futuras poblaciones. Para dirigir mejor esta empresa, por Real cédula de 1.° de Agosto de 1776 se elevó á virreinato el Gobierno de Buenos Aires. Hasta entonces en toda la Patagonia oriental no existían más que dos sombras de establecimientos españoles, el del Río Negro y la guardia de la Bahía de San José. Sustituído Ceballos por el mejicano don Juan José Vertiz y después de un nuevo reconocimiento de la Bahía sin fondo, de la de San Julián y de los demás parajes que se consideraban aptos para la población, en 14 de Mayo de 1776 se expidió título de comisario y jefe superior de las nuevas poblaciones nonnatas á D. Juan de la Piedra y de superintendente á D. Francisco de Viedma, un rico propietario y agricultor de Jaén, que habiendo querido declinar este cargo, por hallarse muy contento con el estado floreciente á que había hecho llegar sus propias posesiones en Andalucía, se le contestó, que por este mismo motivo se le designaba para aquella empresa, para que hiciera con las desiertas costas de la Patagonia lo que había hecho en las fértiles campiñas de Jaén. En 22 de Julio se publicó otra Real orden para que se estimulase en aquellas provincias, cuyos instintos emigradores son de tradición inmemorial, concertar con algunas familias de España pasar á las nuevas tierras que se iban á colonizar, y que se compusieran de gentes instruídas en todas las labores del campo y otras faenas concurrentes á la mejor enseñanza de las cosas domésticas, para que con su ejemplo se lograra que aquellos naturales llegasen á la perfección apetecible para formar buenos vecindarios de pueblo. Al cabo, en 15 de Diciembre, salió de Montevi-

deo una expedición de cuatro embarcaciones armadas en guerra con 114 hombres de tropa y oficiales, llevando á bordo á don Juan de la Piedra. El 7 de Enero entraron en una bahía á los 41° 30' de latitud S., que llamaron *Bahía sin fondo*. Se hicieron reconocimientos en el río Colorado y en el Negro, donde se estableció población. Se continuaron las mismas operaciones por el puerto de Santa Elena, el golfo de San Jorge y Puerto Deseado, donde ya los esperaba Viedma. No más pronto fué reunirse los dos jefes de la colonización, que no poderse entender, estallando entre ellos un mar de discordias, que obligaron á Viedma á retirarse á Montevideo en el paquebot *Santa Teresa*. Entre tanto la mala calidad de los víveres que La Piedra había llevado y la falta de agua potable y de caballos, bueyes y mulas, para acarrearla de los puntos donde se hallara, enfermó la gente, y en pocos días murieron de escorbuto 28 hombres.

Viedma no sólo elevó sus quejas á Madrid, sino que ponderó los países que había visto, y enumeró, entre las ventajas que de su colonización se sacarían, la pesca de la ballena, el abasto de sal á Buenos Aires, fomentando el comercio de carnes, abrir puertos seguros de arribada y almacenes de abastecimiento á la navegación, caminos por mar y por tierra para Valdivia y Chile y asegurar las fronteras de Buenos Aires y proteger nuestros buques en aquellos mares contra las piraterías de los ingleses y de sus colonos insurrectos. Dispuesta una nueva expedición bajo la jefatura de Viedma, el 1.° de Abril de 1780, desembarcó en el Puerto de San Julián, procediendo desde luego á ratificar los derechos posesorios de España sobre aquellos territorios, y tomando posesión real, civil, corporal *vel quasi* de aquel puerto, su tierra, entradas y salidas y demás pertenencias adyacentes, á cuyo efecto embarcó y desembarcó, cortó ramas, arrancó matas, deshizo terrones, movió piedras, dió mandobles al aire, retando á quien viniera á disputarle aquel derecho, y no habiendo aparecido nadie, se levantó acta ante testigos, y certificó el contador de la armada D. Vicente Falcón. En la misma forma el 20 de Febrero tomó posesión del puerto de Santa Elena, el 6 de Marzo del de San Gregorio, el 3 de Mayo de Puerto Deseado, y el 4 de Julio comunicaba estos

actos al Ministro D. José de Gálvez, informándole de que, reconocido el Puerto de San José, no era sitio á propósito para poblar, en contrario de lo que La Piedra había informado en 1778 y en 1779 D. Custodio Sá y Faría. Tantas esperanzas se habían puesto en Madrid en aquella empresa, que el 15 de Abril de 1781 se hizo salir del puerto de la Coruña la fragata portuguesa *San José y San Buenaventura*, su capitán D. Juan Acosta, conduciendo 500 personas desde dos años de edad arriba y 36 niños de los dos años abajo de las familias colectadas para las nuevas poblaciones, y hasta 658 individuos con la tripulación. Ya el Intendente de Buenos Aires había recibido orden de tener preparados dinero, arados y mantenimientos para cuando tocasen en las aguas del Plata. El intendente don Manuel Ignacio Fernández compró, por cuenta de la Real Hacienda, un paquebot y cinco bergantines para conducir desde Montevideo á la costa patagónica tropas, operarios, víveres y efectos, gastando en todo esto 83.509 pesos fuertes y un real. Encargado de los reconocimientos topográficos el piloto don Basilio Vallarino en 24 de Abril de 1782, fundó el primer pueblo estable, y que aun subsiste, de aquel país: la población de CARMEN DE LOS PATAGONES, á la que dió este bello nombre del bergantín que mandaba, *Nuestra Señora del Carmen y Ánimas*. Otras poblaciones en la misma forma, aunque no con la misma vitalidad, se fundaron sobre la Bahía de San Julián, sobre el Río Negro en los puertos de San José y de San Antonio, y sobre el río de Santa Cruz; pero antes del año estaban desacreditados. Sólo en el establecimiento del *Carmen* se había logrado una cosecha de 1.269 fanegas y tres cuartillas del trigo del que se sembró: en los demás, la vida era imposible, y los pobladores se alimentaban de los víveres que les transportaban los buques y de la escasa carne de guanaco que los indios les proporcionaban. De Madrid se comunicaba á Vertiz que era preciso moderar los gastos de la colonización ante la inminente perspectiva de la guerra con la Gran Bretaña, y como Vertiz entonces representara que hasta Mayo de 1782 se habían gastado en los establecimientos patagónicos 1.240.051 pesos fuertes y 3 reales, y como los pobladores informaran además que sufrían muchas incomodidades y veían perecer á sus compañeros, en Buenos

Aires y Montevideo primero, y después en Madrid, preponderó la idea del abandono, hasta que llegó á realizarse.

Todavía en 1789 formóse una compañía marítima para fundar uno ó dos establecimientos en la Patagonia, empezando por Puerto Deseado; pero el único pensamiento de consideración que por aquel tiempo se formuló, y que ochenta años después ha venido á realizar la República Argentina por medio de la conquista de la Pampa y de la ilustre expedición militar del general Julio A. Roca, que ha dotado á su país de una nueva línea de fronteras, después de haber visitado un poco del desierto y elevado los conocimientos militares hasta el lago de Nahuel-huapí cerca de la cordillera, fué el de nuestro Sebastián Undiano y Gaztelu, un navarro avecindado en Mendoza, donde se había casado con una natural del país, y que en 1800 propuso la conquista pacífica de 17.000 leguas cuadradas de territorio, sin invadir extranjeros ni derramar sangre humana. Proponía ya una nueva línea ó frontera de defensa formada con los caudalosos ríos Diamante y Negro, que al fin y al cabo fué el objetivo y fué el triunfo de la expedición argentina de 1880.

*
* *

Tiempo es ya de terminar. El deseo de presentaros, señores, un cuadro lo más completo posible, dados los términos á que hay que circunscribirse para una conferencia, de la variedad de empresas é iniciativas que durante tres siglos acometió España casi sin tregua ni descanso por dar á aquel inmenso territorio los medios de vitalidad y de cultura de que se halla desprovisto fatalmente por la Naturaleza, me ha obligado á no trazaros sino bosquejos al vivo de cada una de las principales tentativas, destituyéndolas, en gracia de la brevedad, del relieve de la elocuencia y de los razonamientos de la profunda filosofía á que se prestan. Cábeme, sin embargo, en estos breves esbozos, el honor, que desde aquí reclamo, de ser el primero en haber compuesto el embrión histórico que habéis escuchado, y que sin textos de autoridad ni guías previas y prácticas de otros acreditados escritores, he tenido que entresacar de los olvidados do-

cumentos del tiempo; si bien algunos de éstos han sido publicados originales en las colecciones de nuestro Navarrete en España, de Amunátegui y Vergara en Chile y de De Angelis en la Argentina. Exploradores en el sentido de la ciencia y en el sentido del arte, no han faltado en los cincuenta últimos años, y las producciones literarias que han emanado de sus doctas plumas forman ya una regular biblioteca en que abundan los nombres ilustres. Pero no busquéis en estos libros la fe de la historia. Sólo se ha acudido á ella cuando las dos Repúblicas limítrofes han contendido sobre los derechos de su posesión, únicamente hasta aquí zanjados en el pequeño territorio de la Isla del Fuego. En todo lo demás prepondera el fárrago de la novela, las impresiones personales y las deleznables observaciones de paso. La salsa de estos libros de viajes, á falta de base histórica y de cimiento verdaderamente 'científico, consiste en alguna anécdota tomada al vuelo y que no siempre suele conformarse con la verdad. Pero en lo que directamente la representa, en la recolección de los documentos diplomáticos, debo aprovechar aquí esta ocasión, que es tan solemne, para rectificar algunas opiniones de Pedro de Angelis, vertidas indudablemente bajo la presión de las circunstancias, y en aquel tiempo, por ventura, pasado para siempre, en que era moda en la América recién emancipada siempre y con todo motivo hablar mal de España. Con el ejemplo y el testimonio de los hechos que os he expuesto, lícito ha de serme afirmar que no es cierto que España no haya *hecho nada* para mejorar la suerte de la Patagonia en los tres siglos de su Soberanía. Ciertamente no era posible agotar en ella los medios de colonización, administración y gobierno, de que fuimos hasta pródigos en la Nueva España, en el Perú, en las provincias de Chile y del Plata, en el Nuevo Reino de Granada, y en las Audiencias de Quito y de Panamá. ¿Pero no son más laudables, por lo mismo que fueron siempre frustrados, los esfuerzos perdidos en región tan insensible á los beneficios de nuestra civilización? ¿Qué medio de dominación fecunda economizamos? Á la efeméride de su exploración y reconocimiento se une un nombre tan grande como el de Fernando de Magallanes, no inferior á Colón y á Cortés, los dioses mayores de aquella nueva cumbre celeste. La romántica expe-

dición de Simón de Alcazaba alcanza proporciones legendarias, y en el pretendido descubrimiento de la *Ciudad de los Césares* se aspira así como un aroma embriagador de un cuento de Hadas. La presentación de los misioneros jesuítas en aquel campo virgen de conquista y evangelización, es patética y sublime, y cuando el sentido utilitario y práctico de la administración se impuso en el siglo último á todos los ensayos de los procedimientos antiguos que caían en desuso, nadie que de conciencia sana y recta presuma, censurará de avara y cicatera á una nación como la nuestra que en pocos años envió algunos miles de sus hijos á emigraciones tan inciertas y gastó en apoyar aquella última tentativa de colonización millón y medio de pesos fuertes.

¿Qué pudo hacer España más? ¿Qué han hecho sus sucesores? Nuestros herederos independientes de uno y otro lado de la cordillera andina en este siglo no han dado un paso más de los que nosotros dimos. Hasta ahora la única población que merece el nombre de tal, que allí existe, Carmen de Patagones, fué fundada por nosotros á siete leguas de la embocadura de Río Negro. Teniendo esta población de origen español por base, en la orilla opuesta del mencionado río se ha formado otra casi tan grande como ella, y en diversos puntos, entre Río Negro y el Colorado hasta la ensenada de San Blas, varios caseríos aislados. Una colonia de galenses ha asentado sus reales junto á la margen del Chubut, pero se sostiene á expensas del Gobierno argentino, que los auxilia. También Chile sostiene una colonia semejante en Punta Arenas en el Estrecho magallánico. Veremos si el reciente reparto que las dos Repúblicas se han hecho de la Tierra del Fuego, da á aquel sucinto suelo patagónico, más susceptible de habitabilidad que el del continente, la animación que los ingleses, apoderados en este siglo de las Malvinas, han prestado á aquellas islas patagónicas, antes casi solitarias. De cualquier manera, el cuadro que os dejo bosquejado demuestra, respecto á nuestra patria, en las tierras desoladas de la Patagonia y en los tres siglos de su dominación, lo que al principio os dije, que la paternal solicitud y los heroicos sacrificios de España no se regatearon en ningún tiempo, desde su descubrimiento por Magallanes, á pesar de la esterilidad, inclemencia y

pobreza de aquella tierra, como si se tratase de conquistar en ella las risueñas vegas de Méjico, las majestuosas cordilleras del Perú ó las alegres márgenes del Orinoco. Nuestro papel, esencialmente civilizador, á par que heroico, en aquella parte, como en todas las demás del pedazo de planeta que regalamos desde entonces al progreso de la humanidad, á la redención de la fe y al triunfo de la civilización, fué perfectamente cumplido. Allí como en todas partes, erigiendo los altares de nuestra gloria, nos hicimos dignos de la gratitud universal.

He dicho.

ESPAÑA EN CALIFORNIA

Y EN EL

NOROESTE DE AMÉRICA

ATENEO DE MADRID

ESPAÑA EN CALIFORNIA

Y EN EL

NOROESTE DE AMÉRICA

CONFERENCIA

DE

D. RAFAEL TORRES CAMPOS

leída el día 17 de Mayo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señoras y señores:

Ha sido muy frecuente hacer historia para servir opiniones personales del escritor ó para glorificar tendencias de escuela, de clase ó de grupo á que aquél podía considerarse ligado.

Cuando esto era corriente, obligaba tan sólo buscar las cosas favorables á las personas ó entidades que se estaba en el caso de ensalzar, callar todo aquello que para tal fin no servía. Procediendo así, bastaba atender á las figuras y á las representaciones que en el cuadro aparecían con determinado carácter, para definir las ideas y las inclinaciones teóricas del autor; porque el liberal no ensalzaba á los frailes, el militar había de cubrir de flores á los que en cualquier tiempo y con cualquier carácter hacían uso de la fuerza, y el apegado á ideas tradicionalistas no podía dar cuartelá cuanto tuviera sentido progresivo y moderno.

Lejos de mí tal aberración. Aunque en modesta esfera, aspiro á servir la sana crítica histórica de nuestro tiempo. He de declarar con una sinceridad absoluta lo que he hallado sobre un punto interesante de la historia de América, sin forzar la doctrina en favor ni en contra de institución ni de persona alguna. Sobre el juicio general que me merezcan las aludidas, como sobre su obra presente, para nada tengo que pronunciarme. Voy á tratar de California, y mis observaciones se refieren exclusivamente á lo que en esta región han hecho navegantes, soldados y misioneros. No juzguéis por ellas de mis aficiones, ni me creáis más ó menos afecto al Ejército, á las Ordenes monásticas ó á la Marina; no atribuid á animadversión ni á incli-

nación simpática lo que respecto á unas ú otras instituciones diga. Estimadlo leal declaración de hechos comprobados, de parte de quien respeta mucho esta cátedra, que inmerecidamente ocupa, os respeta á vosotros y se estima á sí propio bastante, para no falsear la verdad por espíritu de secta, de cuerpo ó de escuela.

I.

Las comarcas auríferas del Noroeste de América—donde la concurrencia de gentes depravadas y ambiciosas, que las grandes riquezas por explotar y repentinamente acumuladas siempre atraen, ha producido en fecha reciente abominaciones—fueron en un tiempo teatro de hermosas escenas de abnegación, de generosos y admirables empeños, dignos de figurar como modelo y ejemplo de trabajos de colonización y de reducción de indígenas en países no civilizados.

Tócame—frente á la afirmación de escritores que prescinden de la nota general y saliente de grandeza é idealidad de la historia de España en América, para fijarse en detalles y aspectos parciales de nuestra obra—poner en claro lo que fué la conquista de California, llamar vuestra atención sobre alguna de las innumerables figuras de hombres que, en aquel singular país, desde la época de las empresas de Cortés hasta la de los descubrimientos y de la colonización moderna—olvidados de las perlas, sin pensar en el comercio de pieles que atrajo á ingleses, rusos y portugueses—con desinterés y alteza de miras sin igual, beneméritos de la civilización, de la caridad y del fervor cristiano, escribieron hermosas páginas de historia nacional en el Nuevo Mundo, trabajando noblemente por su Dios, por la humanidad, por la ciencia y por la patria.

En la época de las pequeñeces de nuestra historia, bajo la triste dominación de los últimos Austrias, hay, en las desmedidas empresas militares y en los empeños colonizadores en lejanas tierras, destellos de grandiosidad, que vienen á iluminar las negruras del cuadro de la vida de España. Y es que la lucha con las dificultades, el continuo riesgo de la vida del soldado, del

misionero ó del navegante, y el esfuerzo extraordinario que supone llevar á cabo con escasez de medios grandes empresas, sirven para mantener el culto de los ideales, dan clarividencia singular para apreciar las cosas, agigantan los caracteres.

Los hechos de Porter, Salvatierra, Serra y Garcés, entre otros, ponen de relieve el beneficioso influjo que ejerció en los españoles de América, los alientos que inspiraba, la gran altura que daba á los hombres la prosecución del gran empeño, á que la vocación nacional nos impulsaba, de extender, con la fe cristiana y con la civilización, la influencia y los dominios de España.

Mientras hay un alto ideal, no se echa de menos quien lo lleve á cabo; si aquel falta, las gentes, no solicitadas por algo que dé fuerzas é inspire energías, decaen, se anulan, resultan insignificantes. Ideal claro, definido, secular, permanente, de realizar obra que sirva para la humanidad, que pase á la historia, es el resorte que agrandará á un pueblo, que dará siempre preeminencia á una raza.

II.

Una vez descubierto el mar del Sur, á la parte allá del istmo americano, fué empeño de las potencias marítimas hallar un paso de comunicación con el Atlántico. Lo buscaba España para hacerse dueña de él, asegurar el tranquilo disfrute de sus nuevas posesiones y tener camino breve á la especiería; Inglaterra y Holanda, para procurarse las ventajas que España y Portugal habían alcanzado.

Á este empeño se deben las expediciones dispuestas por Cortés, que produjeron el descubrimiento de la Baja California. Lo expresa de un modo terminante el conquistador de Méjico, en carta de 15 de Octubre de 1524 á Carlos V (1).

Después de las tentativas de Hurtado de Mendoza, Becerra

(1) Cuarta Carta de relación de Cortés, publicada en la obra *Historiadores primitivos de Indias*, dirigida é ilustrada por D. Enrique de Vedia. Madrid. Rivadeneyra, 1858.

En carta fechada en Valladolid á 6 de Junio de 1523, manda el Emperador á Cortés que busque el estrecho por ambas costas de América. *Crónica de Nueva España*, de Gómara, cap. CLX. *Décadas* de Herrera, década 3.ª, lib. V, cap. II.

y Grijalva, en 1.° de Mayo de 1535, vió Cortés el extremo meridional de la Península, y, descubierta la isla de Santiago, llegó el día 3 á un puerto, que por la festividad que en aquél día se celebra, llamó de Santa Cruz, tomando posesión de la nueva tierra.

El croquis del Archivo de Indias, en que por primera vez se dibuja la California, está publicado en las Actas del Cuarto Congreso de Americanistas.

Corrían en Nueva España noticias maravillosas sobre Cíbola y siete ciudades más al Norte de los dominios hasta entonces conquistados, que se debían singularmente á relación de Pedro Castañeda de Nájera, de referencia á Nuño de Guzmán, el cual afirmó haberlas recibido de un indio, y á Alvar Núñez Cabeza de Vaca, compañero de Pánfilo de Narvaez, que condujo los restos de la expedición de éste á Méjico, haciendo una travesía de ocho años desde la Florida, y dijo haber visto maravillas.

Se encomendó, por virtud de tales noticias, el descubrimiento de aquella famosa comarca al franciscano Fray Marcos de Niza, cuya relación de viaje, hecho en 1539, sirvió grandemente para mantener las ilusiones. Asegura que llegó á Cíbola, y si bien no pudo entrar en la ciudad por cobardía de sus acompañantes, la vió de cerca, y la describe con casas de piedra de muchos pisos, adornadas de turquesas, y con hermosas azoteas, más considerable que Méjico. De las siete ciudades ésta era la más pequeña, según el testimonio de varios jefes que le acompañaban. Había otros tres reinos, Marata, Totonteac y Acus. Totonteac, la más grande y más hermosa de las ciudades de la comarca, «no tenía límites», dice paradógicamente el franciscano.

«Aquel país—añadía en el mismo tono—es el mejor y más grande que hasta hoy se ha descubierto.» Le llamó Nuevo Reino de San Francisco, y tomó de él posesión en nombre del Virrey D. Antonio de Mendoza.

Es indudable que no halló cosas importantes el fraile; pero, penetrado del transcendental pensamiento de mantener el interés por los viajes y por la conquista, con deliberado propósito, no quiso desvanecer esperanzas é ilusiones que podían ser causa de ulteriores progresos; imaginó una leyenda, que estuvo á punto de costarle cara.

Formóse en 1540 una numerosa y bien armada expedición á las órdenes de Vázquez Coronado, á que debía atender con víveres flota mandada por Alarcón.

En lugar de los prodigios ofrecidos, sólo se encontraron pequeños pueblos con gentes desnudas y pobres. Fray Marcos tuvo que volver apresuradamente á Méjico por temor á sus desengañados acompañantes, y el ejército regresó después de más de dos años de infructuosa correría.

Con tal motivo se adquirían ideas exactas y de valor inapreciable para la geografía, más tarde olvidadas, como las relativas al carácter peninsular de la California y á la existencia de un estrecho entre América y Asia (1). El afán de buscar las ciudades fabulosas fué causa, como dice Fernández Duro en su notable informe sobre D. Diego de Peñalosa (2), de que se fundara, en virtud de la expedición del Adelantado D. Juan de Oñate, al acabar el siglo XVI, el reino de Nuevo Méjico, y de que se llevase el nombre español hasta los 50° de latitud Norte, á la Sierra Nevada y á las Montañas Pedregosas.

De 1542 á 43, los navíos *San Salvador* y la *Victoria*, al mando del portugués Juan Rodríguez del Cabrillo primero, y después, por su muerte, del piloto mayor Bartolomé Ferrelo ó Ferrer, enviados por el Virrey Mendoza, doblaron el cabo del Engaño, señalaron á los 41° 30′ el cabo Mendocino, límite extremo de los descubrimientos por largo tiempo, y alcanzaron el paralelo 43 (3). La costa de las Californias Baja y Alta es-

---

(1) En las relaciones del viaje á Cíbola de Pedro Castañeda de Nájera se dice: «Sobre la costa de esta provincia (de Sinaloa) comienza el golfo que forma la mar del Sur, y se avanza doscientas cincuenta leguas al interior, y acaba en la embocadura del río del Tizón; esta provincia está sobre la costa oriental del golfo, formando la occidental la costa de California. Según lo que he oído decir á gentes que lo han navegado, este golfo tiene treinta leguas de ancho en la entrada, y hasta ciento cincuenta de largo. Se sabe hoy que la costa se prolonga en forma de península, pues antes se creía que la California era isla». Y en otra parte: «De la misma manera que la Nueva España forma un solo continente con las Indias y con el Perú, lo forma también con las Grandes Indias y la China, de las cuales está separada por un estrecho». (Véase *Apuntes para la historia de la Geografía en Méxíco*, por Manuel Orozco y Berra. México, 1881.)

(2) *Don Diego de Peñalosa y su descubrimiento del reino de Quivira.* Informe presentado á la Real Academia de la Historia por el Capitán de navío Cesáreo Fernández Duro, individuo de número. (Del tomo X de la Colección de Memorias. Madrid, 1882.)

(3) Sin razón se ha atribuido á Drake la gloria de explorar el primero la costa entre

taba reconocida, sin encontrar el ansiado estrecho, que se llamó de Anián. La carta de la expedición señaló la dirección de la costa hasta el cabo Mendocino, é indicó toda la comarca como unida al continente. Esta opinión no hizo fortuna. Se pensaba que la California era isla, la más vasta del mundo entonces conocido. La relación del viaje de Drake apoyaba tal error. Se insiste en él hasta la época de los descubrimientos de los misioneros en el siglo XVIII. Es notable la comparación de los primitivos documentos cartográficos del siglo XVI, como el mapa del Depósito Hidrográfico, copiado de los autos que siguió el Marqués del Valle sobre sus descubrimientos, y la de Domingo del Castillo, de 1541, publicada por Lorenzana (1), con las cartas de los siglos XVII y XVIII, en que aparece la California como isla.

III.

Ofrecen verdadero interés las expediciones del hábil y experimentado piloto Sebastián Vizcaíno, que afirma la existencia de buenos puertos, utilizables en interés del comercio, entre Méjico y Filipinas (1596-1603).

Todos los años se armaban en Acapulco y Manila uno ó dos grandes barcos, que, con el nombre de galeones, transportaban de un puerto á otro las mercancías de Oriente ó los metales preciosos con que debían pagarse. La pérdida causaba grandes perjuicios á los comerciantes cargadores; era un verdadero desastre. Mucho importaba defenderlos y asegurarles navegación feliz. Sobre todo para el viaje de regreso de Manila á Acapulco—largo y penosísimo por los vientos contrarios, frecuentes tempestades y las enfermedades mortales que se desarrollaban á consecuencia de los cambios y rigores del clima, falta de agua

---

los 38° y 48°. Treinta y seis años antes que él la habían reconocido los españoles hasta los 43°.

(1) *Relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de* 1792 *para reconocer el estrecho de Fuca, con una Introducción, en que se da noticia de las expediciones executadas anteriormente por los españoles en busca del paso del Noroeste de la América.* Madrid, 1802. Véase la pág. XXVI de la Introducción.

y víveres frescos—había precisión de un puerto de refugio y de abastecimiento hacia el paralelo que obligaban á seguir las corrientes. Esta circunstancia contribuyó á los descubrimientos en la región boreal del Pacífico.

Reconoció Sebastián Vizcaíno la costa de la Baja y de la Alta California hasta los 42°, y visitó los puertos de San Diego, Monterrey y quizá el de San Francisco. Arrojada una de sus embarcaciones á los 43° cerca del cabo Blanco, se vió una entrada ó río muy caudaloso, que llamaron de Martín de Aguilar con el nombre de un alférez que intentó reconocerlo sin éxito por la fuerza de las corrientes. Fray Juan de Torquemada, que da noticia de la expedición de Vizcaíno, dice: «Entiéndese que este río es el que va á dar á una grande ciudad que descubrieron los holandeses viniendo derrotados, y que este es el estrecho de Anian, por donde el navío que le descubrió atravesó y pasó de la mar del Norte á la del Sur» (1).

Al desembocar Vizcaíno en la bahía de San Bernabé, publicó un bando imponiendo pena de la vida al que hiciese vejación á los indios. Así comienza á definirse el cáracter de las empresas españolas.

Fray Antonio de la Ascensión, cosmógrafo de la expedición emprendida en 1602 por Sebastián Vizcaíno, redactó una relación de ella que, en copia del original hecha en Méjico á 12 de Octubre de 1620, existe entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional (2), interesante, sobre todo, en la parte relativa á «lo que debe hacerse para que las gentes se conviertan y su Mag.ª pueda con justo titulo ser emperador y señor de las Tierras de California», según gráfica frase del escrito.

Consideraba necesarios dos navíos pequeños de á 200 toneladas y «se han de proueer—dice—con abundancia assi de municiones y pertrechos de guerra, como de bastimentos, jarcias y

---

(1) *Monarquia Indiana*, por Fray Juan de Torquemada, lib. v, caps. xxv y xxx.

(2) *Relacion brebe en que se da noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva España en la mar del Sur desde el puerto de Acapulco hasta mas adelante del cabo Mendocino en qiue se da cuenta de las riqueças y buen temple y comodidades del Reyno de Californias y de como podra su Mag. a poca costa pacificarle y encorporarle en su Real Corona y hazer que en el se pedrique el Santo Ebangelio, por el padre fray Antonio de la Ascension Religioso Carmelita descalço que se hallo en el y como cosmografo lo demarco.*

belame..... en Mexico se han de levantar hasta 200 soldados que sean buenos marineros juntamente, adbirtiendo que sean soldados biejos, curtidos y bien experimentados asi en las armas como en el marinaje, porque todos con uniformidad y sin diferencia acudan a todo segun las occassiones se ofrecieren..... hombres de bien y de berguença porque en el viaje assi por la mar como en tierra aya paz union y hermandad entre todos» al mando de «uno o dos capitanes que sean buenos cristianos y temerosos de Dios y personas de meritos y que ayan con fidelidad en otras ocasiones seruido a su Mag.ª assi en guerras por tierra como Armadas por la mar.» El jefe estima que debe ser persona de valor y prendas «y se aya de atras de estar esperimentada y cursada en semejantes cargos, para que sepa tratar á todos con amor y ymperio»..... «temerosa de Dios, cuydadosa de su conciencia y celosa del seruicio de S. M. y de cosas de la conuersion de estas almas.»

«A todos los que fueren de esta jornada se les ha de dar expressa orden y mandado que tengan grande obediencia y sujecion á los religiosos que fueren en su compaña, y que sin su orden, consejo y parecer no se haga guerra y otra molestia alguna á los indios ynfieles, aunque ellos den alguna occassion, porque asi las cosas se hagan con paz y con cristiandad y con amor y quietud, que es el modo que se ha de tener en la pacificacion de aquel reino y en la predicacion del santo Evangelio, fin y blanco a que se endereçan estos gastos y estas preuenciones, porque de no hazerse ansi sino lo contrario sera malograrlo todo y perder el tpo y la hazienda en balde como por la esperiencia se ha visto muchas veces en esta Nueva España en otras conquistas y pacificaciones de nuevas tierras en que Dios nro señor a sido mas ofendido que seruido.»

Habla de la necesidad de hacer dádivas á los indios, considerando necesarios para ello «cantidad de cosillas de dijes de Flandes, como son quentas de vidrio de colores, granates falsos, cascaueles, espejuelos, cuchillos y tijeras baladies y tronpas de París y algunas cosas de vestidos, y de estas cosas se haga reparticion entre los religiosos y soldados para que en los puertos que saltaren ó escojieren para hacer assiento en las tierras de los ynfieles las repartan de gracia con muestras de amor y volun-

tad en nombre de su Mag.ª con los indios que vinieren á verles, para que con estas dadivas graciosas los indios conserven amor y afficion á las cristianos y conozcan uan a su tierra a darles de lo que llevan y no a quitarles lo que tienen, y que entiendan uan a buscar el bien de sus almas. Este es un medio de grande ymportancia para que los indios se aquieten sumamente y pacifiquen y obedescan á los españoles sin contradiccion ni repugnança y reciban con gusto á los que ban á predicarles el Sagrado Evangelio y los misterios de Ntra santa Fe Catholica, de mas que los indios de este paraje son reconoscidos y agradecidos, y en recompensa y paga de lo que se les diere, acudiran con las cosas que ellos tubieren de estima en su tierra, como lo hicieron con nosotros con esta preuencion.

Considera el sitio más adecuado para el primer pueblo la bahía de San Bernabé, donde debían hacerse casas «construidas de tal suerte que las unas casas sean guarda y amparo de las otras», levantándose, asimismo, iglesia y casa fuerte, que sirviera de castillo y atalaya para casos adversos, «en puesto fuerte eminente y señoril», y si fuera posible con paso seguro á la mar «para reciuir socorro y enviarle a pedir por mar en caso que alguna necessidad se ofreciere, como comunmente lo han vsado los portugueses en los puestos que an hecho asiento en la India y les a sucedido muy bien el vsar de este ardid y aduertencia.»

Pondera la necesidad de la vigilancia y de la prevención continua «porque en tierra de yndios infieles aunque se hayan dado por amigos y de paz no ay que fiar mucho, antes se ha de uiuir con ellos y entre ellos con notable recato y bigilancia y adbertencia», y propone el establecimiento de un mercado ó casa de contratación «para que alli acudan los indios á rescatar lo que quisieren de los españoles, y para que ellos entre si unos con otros traten y contraten; que con esto se facilitara mucho la comunicacion de ellos con los nuestros, de que se vienen a enjendrar el amor y la amistad.»

Era necesario, á su juicio, así para poblar la tierra como para el sustento «llevar vacas, ovejas, carneros, cabras, yeguas y lechones..... Estos animales—dice—se criaran y multiplicaran muy bien en esta tierra por ser para ello acomodada y fertil, y

tambien se podran hazer algunos lauores de trigo y de maiz y plantar biñas y huertas, para que se tenga el sustento de las puertas adentro sin que sea necesario traerlo de acarreto y de fuera, ymponiendo y enseñando a los indios para que ellos hagan lo mismo, que todo lo tomaran bien redundando en su probecho.»

La música es uno de los medios—con los negros se ha demostrado bien—de despertar el espíritu del salvaje. Así lo entendió el avisado fraile, que proponía enseñar á cantar y á tañer los instrumentos músicos á los indios.

«Tambien sera cosa acertada—añade—que de los indios se vayan escojiendo algunos de los mas auiles, entresacando entre los muchachos y niños los que parecieren mas dociles y ingeniosos y auiles y estos se uayan doctrinando y al mismo tiempo que se fuera enseñando la doctrina cristiana y á leer en cartillas españolas para que juntamente con el leer aprendan la lengua española, y que aprendan á escriuir..... porque *el buen fundamento tiene firme el edificio.*» Si este sabio principio se hubiera aplicado en Filipinas, ¡cuán otros serían la situación y el porvenir de nuestro imperio de Malasia!

Acaba la parte más substanciosa de la relación notabilísima del fraile con una expresiva y enérgica condenación de las encomiendas, que transcribo: «Conviene que su Mag.ª haga estas pacificaciones a su costa, y que no las encomiende a nadie, y porque los soldados vayan con sujecion y obediencia á sus mayores, a los españoles que fueren enviados por su Mag.ª a esta jornada para la pacificacion y poblacion de este reino, se les a de aduertir que no van a ganar tierras para si ni vasallos, sino para los Reyes de Castilla que los embian porque no conviene que su Mag.ª haga mercedes de pueblos ni de yndios que se fueren pacificando y convirtiendo a nuestra santa fe a ningun español por grandes seruicios que aya hecho en estos reinos á S. M., porque su Mag.ª lo podra saber con buena conciencia, y sera la total ruyna y destruccion de todos los indios, como sucedio en los principios que se conquistaron estos reynos de la Nueva España, y se vio sucedio en las yslas de barlouento y en tierra firme, como lo cuenta y trata muy por extenso el Sr. Obispo de Chiapa D. Fr. Bartolome de las Casas.»

He aquí el programa de lo que debía hacerse más tarde para el progreso de la California. Por eso he debido en él detenerme. Fray Antonio de la Ascensión vió desde luego en qué consistía el porvenir de esta productiva tierra. La transcendencia de su viaje hay que apreciarla teniendo en cuenta toda la relación, muy singularmente los pasajes apuntados, y no sólo aquellos relativos á que los expedicionarios debían confesar y comulgar al embarcarse y saltar en tierra. Estaba en la realidad de las cosas, y no contaba sólo para reducir indios con la problemática directa ayuda de la Providencia.

Vizcaíno y sus compañeros habían traído gruesas perlas de los bancos de California. Tales noticias sirven de estímulo para posteriores empresas.

Sale el capitán Nicolás de Cardona en 21 de Marzo de 1615 á un viaje, que da motivo á un tomo manuscrito de curiosas descripciones ilustradas de tierras y mares, especialmente de California que, original, se conserva en la sección correspondiente de la Biblioteca Nacional (1).

De un papel de dicha Biblioteca (2), informe ó exposición sobre la población y pesquerías de perlas de California, en que dicho Cardona pide á S. M. se le consienta poblar y reducir el reino de California, en cuyo descubrimiento «había gastado—dice—años y dinero desde 1610» por consecuencia de asiento hecho con su tío el capitán Tomás de Cardona, entresaco un párrafo que pone de manifiesto las ideas del emprendedor capitán.

Pensaba que, establecidos los españoles en la Paz con cuatro ó seis fragatas de poco porte para transporte de gente, materiales, ganados y personas de la Nueva Vizcaya, acudirían «de toda la Nueva España mucha gente de la que esta baldia, que no sirue sino de embaraço, y gente perdida que desea ocasiones de hacerse rica, y dellos y de los que voluntariamente se qui-

---

(1) *Descripciones Geograficas è Hydrograficas de muchas tierras y mares del Norte y Sur en las Indias, en especial, del descubrimiento del reino de la California hecho con trabajo e industria por el capitan y cabo Nicolas de Cardona, con orden del nro. sor. D. Phelipe III de las Españas. Dirigidas al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzman. Conde de Olivares, Duque de San Lucar la Mayor, etc.*, 24 de Junio de 1632.

(2) Papel impreso del siglo XVII, de seis hojas en folio, sin título ni fecha.

sieren alistar debaxo de vandera, se ha de hazer la gente de paga necessaria para pasar á esta poblacion para la primera entrada, y á estos y á los demas vecinos que se auecindaren, se les ha de hazer repartimiento de solares y tierra conforme á ordenanzas, y se ha de nombrar por V. M. ó por la persona que fuese á esta poblacion oficiales reales para que tengan quenta y razon con la hazienda de V. M.»

El enriquecimiento de los expedicionarios y la creación de recursos para el Tesoro preocupa únicamente. De los indios para nada se trata.

Si acertó Ascensión en un respecto, vió también muy claro Cardona lo que le importaba. Dice que «no puede menos de ser la California la tierra mas rica de todas las Indias de plata y oro, de que hay verdaderas tradiciones por los informes que los indios nos hacian y por las muestras de la tierra y minerales.»

He aquí frente á frente dos sistemas de colonización bien distintos: *con gente perdida y baldía, deseosa de enriquecerse,* como decía Cardona, sin dar importancia á las consecuencias para los pobladores del país de destino de tal invasión, ó con *hombres de bien y de vergüenza*, que se establecieran *con paz y amor y beneplácito de los naturales*, llevando *jefes temerosos de Dios, cuidadosos de su conciencia y celosos de cosas de la conversión de las almas*, como el Padre Ascensión proponía. Bien puede afirmarse que fué el último el adoptado en California por España.

Iturbi (1615-1616), Ortega (1630) y Carbonell (1636) llevan á cabo expediciones, en que, por el exceso de tonelaje de sus barcos, falta de recursos y afán del negocio, mediante el rescate de perlas, adelantan poco; vuelven sin alcanzar resultados de provecho bajo el punto de vista de los descubrimientos y de la población de la costa. Los tres representan á los aventureros de menguadas ideas.

IV.

Por todo extremo noble y caballeresca es la figura del Almirante D. Pedro Porter de Casanate, encarnación del más alto y desinteresado espíritu científico.

Sus méritos los declaran por modo expresivo el licenciado Francisco de Ruesta, filósofo, matemático y catedrático de astronomía, Juan de Herrera y Aguilar, cosmógrafo de S. M. en la Casa de Contratación de Sevilla, el capitán Lucas Guillén de Beas, catedrático de navegación en ella, y Claudio Ricardo y Juan Francisco Lafalla, catedráticos ambos de matemáticas del Colegio Imperial de Madrid, en certificaciones que figuran entre interesantes papeles de familia que existen en la Biblioteca Nacional (1) y á que me refiero. Era gran soldado, hombre de vasto saber y navegante eximio.

Su petición, conservada en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (2), lo retrata. Ofrece el año de 1636, por servir á S. M., hacer viaje á la California para saber si era isla ó tierra firme y descubrir lo occidental y septentrional de la Nueva España, y que para ello á su costa fabricaría navíos, conduciría gente, llevaría pertrechos, bastimentos y todo lo necesario.

Sus noticias sobre aquel país eran exactas. «California—dice—de buen temple, sana, fertil, con aguas, dispuesta para labores y sementeras, tiene ganados, frutos y yerbas saludables, muchas arboledas, frutos y flores de España, hasta higueras y rosas.»

Es notable la exposición de los motivos que alega para el viaje: «Que sin proceder al referido descubrimiento no se puede assentar la pacificacion y poblacion de esta tierra por hauer tan poca certeza de la ensenada, ni de la situacion y limites de la California. Vnos la hacen isla, otros tierra firme, vnos la juntan con la Tartaria, otros con la Nueua España, unos ponen estrecho de Anian, otros no, muchos señalan paso para España por la contracosta de la Florida, y otros ponen el estrecho en tanta altura, que no es nauegable por los yelos. La ensenada, dicen, corre al Nordeste, otros al Noroeste y algunos al Norte, y no falta quien diga, á los quarenta grados sin hauer estrecho para España, remata este seno a la cayda de tres ríos cauda-

(1) *Privilegios y seruicios de D. Juan, D. Josef y D. Pedro Porter.*

(2) *Informe del capitan D. Pedro Porter y Cassanate sobre el estado y aprovechamiento de la California.* Papel impreso del siglo XVII, de cuatro hojas en folio, sin título ni fecha. El original está en el Archivo de Indias.

losos: y assí las diligencias hechas en lo descubierto, no bastan, y se necessita de nueuo descubrimiento y demarcacion, porque lo obrado esta sin luz ni ay rumbo verdadero ni altura cierta, sonda que desengañe ni perspectiva hidrographica que aclare, por no hauer ydo para este efecto quien entendiese estas materias, ni hauer hasta ahora los señores Reyes enbiado desde España persona para este descubrimiento.» Es el hombre investigador que no se resigna á que queden sin resolución los problemas planteados.

El desdén con que mira á los traficantes desde las alturas de su elucubración aparece en el memorial bien claro: «Que todos han ydo a esta tierra a tratar de pesquerias y rescatar perlas, y no han logrado el descubrimiento algunos que lo intentaron, por quedarse con la ambicion al primer paso, sin hazer cosa de fruto, y tambien por su poca capacidad y mal gobierno: otros por no saber elegir nauios ni lleuar bastimentos, y por salir de Acapulco, y algunos maltrataron los indios y los inquietaron con el ruido de las armas, y ciegos en la codicia de las perlas, causaron entre si mismos motines y encuentros, boluiendose a lo mejor..... el hauer errado los que hasta aora han intentado el descubrimiento, ha sido por no saber ni tener las partes necesarias..... Y que puesta esta jornada en persona capaz y de partes, no solo la tiene por fructuosa, pero de los mas importantes al seruicio de S. M. que se pueden ofrecer en las Indias.»

Refiriéndose á rumores de nuevos descubrimientos por extranjeros, añade: «Y assi es cosa indigna y peligrosa para nuestra nacion que el enemigo sepa lo que hay en esto y nosotros lo ignoremos.» «El intento del suplicante en este memorial—dice—no es defender opiniones ni prometer a V. M. riquezas, ni ofrecerle Reynos....., sino desear la verdad de todo y traerle el desengaño, sirviendole a V. Magestad en hazer este descubrimiento a su costa y riesgo..... Y lo que mas facilita esta licencia es lo poco que V. Magestad auentura en ello, porque no arriesga mas que la vida del suplicante, la cual ha puesto muchas veces y pondrá siempre por el menor seruicio de V. Magestad.»

El año 1636 ofreció al Virrey Marqués de Cadreita hacer viaje á la California á saber si es isla ó tierra firme y descubrir lo occidental y septentrional de la Nueva España. Otorgada la

licencia, se suspendió el viaje hasta dar cuenta á S. M., por temor de que los descubrimientos que se proyectaban «abrieran puerta por donde los enemigos entraran a infestar aquellos mares» (1); vino á España, y, pedidos informes y papeles sobre el asunto, visto éste varias veces en el Real Consejo de Indias, se le concedió por S. M. la autorización reclamada, en Real cédula de 8 de Agosto de 1640, otorgándole el título de Cabo y Almirante de los navíos y gente de mar que en el del Sur llevase á su cargo. Detúvole S. M. con decretos particulares, «honrandome—dice—con parecer que podía ser de algun util en sus armadas, donde tres años asisti (1741, 1742 y 1743) hasta que bajo decreto del Consejo de Indias mandando me aprestase con toda celeridad por juzgarse necesario el descubrimiento».

De tan sencilla manera da cuenta el Almirante de verdaderas proezas realizadas en empresas navales al mando de D. Pedro de Orellana, del Duque de Ciudad Real y del Marqués de Villafranca, que lo ponderan como caballero «de grandisimo prouecho para el servicio de Su Magestad y grandemente cientifico en las cosas del mar y de la guerra, digno de honras y mercedes» (2).

Salió de Cartagena el 2 de Agosto de 1643 en los navíos de azogues, con el capitán D. Pedro Girón, y entró en la Veracruz á 22 de dicho mes; fué á Méjico; presentó sus despachos al Virrey; á fuerza de industrias y no pequeño trabajo buscó amigos y dinero; compró clavazón y lo necesario para fábricar buques; y despachó carpinteros y hombres de mar y guerra con Alonso González, como Cabo, que llevaba orden de recoger gentes por los tránsitos para construir en la costa de Nueva Galicia un bajel grande y otro mediano. También fletó una fragata, por cierto empleada en el socorro de la nao de Filipinas.

Dirigió su gente al sitio elegido para astillero. Emplazó éste,

---

(1) *Carta relacion de D. Pedro Porter Cassanate, cauallero de la Orden de Santiago desde que salió de España el año* 1643 *para el descubrimiento del Golfo de la California hasta* 24 *de Enero de* 1649, *escrita a un amigo suyo.* Incluída en el tomo de papeles de familia qne antes se cita.

(2) *Relacion ajustada de los seruicios del Almirante D. Pedro Porter Cassanate, cauallero de la Horden de Santiago.* Está hecha en los Reyes, en 15 de Septiembre de 1655, y autorizada por el capitán D. Juan de Cáceres y Ulloa y otras firmas, é incluída en el tomo de papeles de familia que antes se cita.

cortó cedros en las orillas del río Santiago, y pronto se levantaron alrededor del mismo numerosas viviendas.

En 20 de Marzo huyeron algunos marineros, y en 24 de Abril se había dado fuego maliciosamente al astillero, quedando inutilizado el barco grande, las maderas y los almacenes con todos los repuestos. Se perdieron más de 20.000 duros, de los cuales ni uno solo había salido de las cajas de S. M.

¿Qué hizo entonces Porter? Oigámosle: «Tome fuerzas del mismo fracaso haziendo buen rostro a la misma perdida para no espantar la confianza, al punto despache para que se cortassen maderas para hacer de nuevo fabricas y que a la gente se la socorriesse, y con esto se conservase, dando cuenta al Virey como con la clavazon que entre el fuego se allo y pertrechos algunos que estaban en Mexico continuaria el servicio. No me vali hasta entonces del Virey, pidiendole asistencia alguna jamas. Y por ser menos enfadosa y por eso mas facil mi peticion, tome el medio que, siendo el menos probechoso, era el mas util para disponer las materias. Y fue que me diera la capitania de Sinaloa contigua al descubrimiento vecina á la California y plaza de armas de donde se hauia de ordenar todo lo conveniente. No fue possible el alcanzarlo. Diose este puesto á D. Juan de Peralta, hijo del oidor D. Mathias» (1). El favor pudo más que los grandes merecimientos.

Según decisión del Monarca (de 11 de Octubre de 1645), debía el Virrey asistirle por todos los medios que parecieran útiles y convenientes para la consecución de su intento. Con perseverancia y tenacidad sin igual, dando pruebas de desinterés y alteza de miras incomparables, rehusa las fragatas que, en virtud de tal resolución, se le ofrecieron, «pareciéndole ser mayor reputacion suya hacer otras de nuevo á su costa» (2).

En Sinaloa construyó *Nuestra Señora del Pilar* y *San Lorenzo*, según se propuso, y con ellos navegó los años 1648 y 1649 descubriendo, reconociendo y demarcando las costas é islas del Golfo de California, consiguiendo el intento de destruir el

(1) Citada *Carta relacion* de D. Pedro Porter Cassanate.
(2) Citada *Relacion ajustada de los seruicios del Almirante D. Pedro Porter Cassañate*

recelo que se tenía de que pudieran entrar navíos de enemigos en la mar del Sur por aquella parte.

Por las relaciones enviadas á Madrid, y teniendo en cuenta informes del Virrey «de lo obrado por el Almirante en este descubrimiento a su costa con grandes gastos, riesgos y trabajos, S. Magestad se da por bien seruido». El premio no fué grande. Á él debió parecerle, sin embargo, cumplida la recompensa. Tal era el hombre.

Sirvió después con sus barcos al Estado en ocasión de apuro, para impedir apresamientos de la nao de Filipinas; y en 1652, habiendo representado al Virrey las grandes enfermedades que había padecido de resultas de estos trabajos, quedando por mucho tiempo tullido de pies y manos sin poder acudir por entonces á otra cosa que á recuperar salud y fuerzas; como en aquellas costas del mar de Nueva España no había de S. M. ni de particulares embarcacion alguna, y que se podían ofrecer ocasiones en que hubiese necesidad de ellas, imposibilitado de manejar sus buques, los dona al Monarca (1).

En comparación con otras capitulaciones en que se reclama y se otorga lo que nunca debió enajenarse, permitidme citar con elogio las de D. Pedro Porter, en que no se pide más que la facultad de descubrir tierras; y por el contraste que ofrece con la conducta de aquéllos cuyas reclamaciones nunca cesaban, llamar vuestra atención sobre la del ilustre Almirante, que por toda recompensa, después de haber hecho importante viaje á su costa, obtiene una declaración de que «*S. M. se halla bien servido*»; y todavía, sin haber recibido «socorro ni cantidad alguna de la Real Hacienda por el descubrimiento de California», ni otra cosa de que se le debiese hacer cargo, imposibilitado de servir al Rey con el esfuerzo de su brazo, aun le sirve mediante la cesión de sus barcos.

Entre las figuras de segundo orden y en el grupo de los exploradores menos afortunados, hay glorias tan legítimas como la que representa D. Pedro Porter.

---

(1) Citada *Relacion ajustada de los seruicios del Almirante D. Pedro Porter Cassanate.*

V.

Ya en el reinado de Carlos II ofrécese á hacer la conquista de California, por escritura de Diciembre de 1678, aprobada por Real cédula de 29 de Diciembre de 1679, el Almirante D. Isidro Atondo y Antillón. La expedición salió del puerto de Chacala el 18 de Marzo de 1683, llevando por cósmografo al Padre Francisco Eusebio Kino. Llegados al puerto de la Paz, desembarcaron y trataron de establecerse y de penetrar en el interior; pero revueltos los indios y faltando los víveres, hubo que levantar el campo y marchar á Sinaloa.

Hechos nuevos esfuerzos por Atondo para proveerse de víveres, volvió, eligiendo esta vez la bahía de San Bruno, como punto de desembarco. Estableciόse campamento; los Padres comenzaron el estudio de las lenguas de los indios y á hacer esfuerzos para catequizarlos. Lograban escaso resultado, y al cabo, no pudiendo sostenerse, abandonaron la colonia á fines de 1685. Se habían gastado 225.000 pesos de las Cajas reales (1).

En dos siglos transcurridos desde el descubrimiento de Hernán Cortés, la colonización de California, varias veces intentada con empleo de considerables recursos del Gobierno y de los particulares, no adelantó un paso. El desencanto fué general. En Méjico llegó á considerarse imposible la conquista. Las órdenes de España eran en el sentido de no ocuparse en la Península. Empresa de tal magnitud estaba reservada á un puñado de hombres, que supieron demostrar las aptitudes singulares de nuestro pueblo para la obra de la expansión y de la asimilación de los indígenas, y lo que gentes de superior cultura y espíritu elevado pueden hacer por medios pacíficos en favor de los salvajes.

No eran empresas militares las que podían conducir á feliz

---

(1) *Relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca.* Introducción.—*Apuntes para la Historia de la Geografía en Méjico,* por Manuel Orozco y Berra, § XII.

término la anexión de California. País poco poblado por tribus errantes, á las cuales no se les causaba gran daño mediante la ocupación del territorio, las expediciones penetraban con facilidad, desalojando á los habitantes; pero á nada práctico conducían. La impaciencia, el espíritu batallador, el hábito de hacer uso de la fuerza, llevaban á los soldados á la violencia y al despojo, que convertía en enemigos á los salvajes y neutralizaba por completo la obra de atracción, iniciada singularmente por los misioneros, para reducir á las tribus nómadas, fijarlas en el suelo y enseñarles las artes propias de la vida sedentaria y civilizada. Por eso la conquista de California adelanta, aunque parezca extraño, cuando cesa el envío de ejércitos y comienza el trabajo lento, pero seguro, de la conquista pacífica y espiritual por los frailes.

Conocedores de la California los Jesuítas, por su participación en diferentes empresas, surge en la Compañía, en vista del poco éxito de los conquistadores, la aspiración á incorporarla á España por vía de evangelización, empleando medios pacíficos, atrayendo y civilizando á los naturales.

En esta obra toman singularmente parte dos hermosas figuras dignas de ser conocidas: el Padre Eusebio Kunt ó Kino, alemán, sabio profesor de Ingolstad, favorito de la casa electoral de Baviera, y un español tan docto como infatigable misionero, el Padre Juan María de Salvatierra.

Según nos lo pinta Venegas (1), tenía un corazón el Padre Kino formado para sentir grandes cosas. Su ardor idealista y cristiano no le permitía pensar más que en notables adelantos de la fe. Su carácter se acomodaba á todas las circunstancias y en todas hallaba recursos ignorados de los otros. Sus grandes conocimientos de ciencias útiles á la vida le servían de estímulo para emprender y de apoyo para ejecutar. Su generosidad, su dulzura en el trato y sus modales insinuantes le hacían dueño de todos los corazones.

---

(1) *Noticia de la California y de su Conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente, sacada de la Historia manuscrita formada en México año de* 1739 *por el P. Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús; y de otras Noticias y Relaciones antiguas y modernas.* Dedicada al Rey Nuestro Señor por la prouincia de Nueva España de la Compañía de Jesús. Madrid, 1757.

No es extraño, pues, que provocase en muchos entusiasmos por la gloriosa empresa que ideaba. Se le unieron el Padre Francisco M.ª Picolo y el Padre Francisco Javier Saeta, para ir á las misiones de Sonora, provincia frontera á la California, desde la cual podía hacerse la entrada en ésta. Allí encontró al Padre Juan María Salvatierra, Visitador de las misiones de Sinaloa y de Sonora, que debía merecer el dictado de Apóstol de la California.

Concurrían en Salvatierra condiciones excepcionales. Su salud y sus fuerzas eran las necesarias para sufrir sin quebranto trabajos é incomodidades. Su prudencia y su madurez de juicio, tan notables como son requeridas para ejercer en la Compañía el gobierno. Su amabilidad en el trato, con todos igual. Tenía intrepidez y firmeza para empezar y llevar á término grandes empresas. El concepto de su sabiduría y prendas intelectuales le granjeaba el respeto de todos, y sentía desamor grande por las cosas mundanales y deseo ferviente de extender por todas partes la gloria de Dios, sin perdonar trabajo ni omitir medio alguno para lograrlo.

En relación con el Padre Kino, pronto se decidió á procurar por todos los medios la conversión de California. Concedida, no sin dificultades, por los superiores de la Compañía la licencia para trabajar por la empresa, se hicieron cuestaciones á fin de obtener la renta de 500 pesos, que se consideraba necesaria para cada misión, y se pidió licencia al Virrey D. José Sarmiento y Valladares, Conde de Moteczuma, que permitió la entrada del Padre Salvatierra y del Padre Kino en California.

Expresábase en la licencia que no podrían los misioneros cobrar ni gastar nada del Erario, y que deberían tomar posesión de la tierra en nombre del Rey. Se les permitía elegir justicias de entre los mismos indios, que llevaran soldados á su costa, y nombrar y remover los cabos, gozando éstos de las exenciones y privilegios de los presidiales: es decir de las autoridades oficiales.

Fué preocupación capital para el Padre Kino la demostración de las relaciones de la península con el continente. Después trataré de sus descubrimientos.

Sigamos ahora al Padre Salvatierra. Se embarcó el 10 de Oc-

tubre de 1697. El ejército de ocupación de la California, ó destinado á su conquista, se componía de cinco españoles y tres indios. El 19 desembarcaron en la bahía de San Dionisio, que desde entonces se llamó Loreto por devoción del Padre Salvatierra á esta Vírgen, cuya imagen se colocó en una tienda de campaña. Con los expedicionarios quedaron contratados 10 á 12 marineros (1). Se tomó posesión de la tierra en nombre de Carlos II, y, construído un fuerte de madera, quedó fundada la que fué por mucho tiempo capital de la California. Después se levantaron una trinchera, una ermita y dos barracones.

La crónica detallada de los hechos de los verdaderos conquistadores de California en Loreto y demás establecimientos que luego se fundaron, sería de interés extraordinario y de provechosa enseñanza para los misioneros que, como aquéllos, en circunstancias críticas se encuentren. No puedo hacerla yo, y me limitaré á consignar algunos rasgos y episodios que entresaco de un manuscrito de la Academia de la Historia, procedente de Méjico (2).

Entregados enteramente los misioneros á merced de los indios, era necesaria una vigilancia continua. A ella añadieron despliegue de alardes de firmeza y arte singular para utilizar en favor de su prestigio meras coincidencias é imponerse ejerciendo presión en el ánimo de los indígenas, merced á los recursos del hombre civilizado, á pesar de su impotencia y debilidad ante el gran número de indios que los rodeaban.

Con buen sentido estimaban los Padres que no había prisa en dar el agua del bautismo á los que lo solicitaban, querían tenerlos antes realmente convertidos «de lo cual nos hallamos con-

---

(1) Citada obra. *Apuntes para la Historia de la Geografía en México* por Manuel Orozco y Berra.

(2) *Establecimiento y progresos de las Misiones de la Antigua California.* Dispuesto por un Religioso de la provincia del Santo Evangelio de México. Año de mil setecientos noventa y dos. Es el tomo 21 de la Colección de Memorias de Nueva España. Véanse también *Empresas Apostólicas de los PP. Misioneros de la Compañía de Jesus de la Provincia de Nueva España, obradas en conquista de las Californias*, su autor el P. Venegas, 1739, (Ms. de la Real Academia de la Historia) y la *Historia de la Antigua ó Baja California*, obra póstuma del P. Francisco Javier Clavijero, de la Compañía de Jesús, traducida del italiano por el presbítero D. Nicolás García de San Vicente. Méjico, 1852.

tentos porque la hubiéramos errado—dicen—en dársela á las primeras instancias».

Con acierto pensaba el Padre Salvatierra que el inconveniente de tales empeños es la inconstancia, que lleva al abandono ó á la interrupción de ellos, porque los que se ponen al principio del lado de los conquistadores, desamparados, pagan cara su adhesión á los extraños, á manos de los naturales díscolos, y es difícil encontrar luego nuevos adeptos.

Los esfuerzos de los Padres, que tocaban los funestos resultados de la expedición Atondo, tendían á dar seguridades de que nunca se desampararía ya aquella tierra.

En nueve meses, dice Salvatierra, ni uno sólo trató de volver las espaldas, «ni se ha oído siquiera una maldición á la tierra, sino muchas bendiciones de todos los que han entrado y van entrando, que nos parece á todos tierra de bendicion.....» Y cuenta, señores, que la California era entonces un verdadero desierto.

La vida de los colonos dependía de los viajes de una débil embarcación encargada del abastecimiento, y de la generosidad de los bienhechores de Nueva España. Los trances fueron duros. Muchas veces estuvieron expuestos á perecer de hambre.

Decía el Padre Salvatierra al Padre Ugarte, en 3 de Julio de 1698, con sencillez admirable: «Escribo, pues, esta relacion sin saber si yo la acabaré de escribir porque á la hora que la escribo nos hallamos aquí con bastantes necessidades, por falta de socorro, y como cada dia van apretando mas las necessidades, y yo soy el mas viejo del Real Nuestra Señora de Loreto, daremos el tributo primero, cayendo como mas flaco para la sepultura.»

Ved otra sobria y elocuente relación de un caso de hambre:

«Entramos en el mes de Junio (1698) con mucha alegria, ayudándonos assimismo de salvado, con tal gusto, que no se oía una queja ni una maldicion de nadie por los trabajos «que »empezaban á picar y habian de ir cada dia á mayores». Á falta de otra cosa, se aprovechó el maíz podrido que comían los animales. Consumidos los últimos recursos, y cuando apretaba mucho el hambre, hasta el punto «de que no se juntaba» con la redacción, anuncia el cronista tranquilamente que iba á escribir sus cartas de despedida.

Ejemplos se dieron de convertirse algunos indios en propagandistas espontáneos de la doctrina nueva y de presentarse bastantes á reclamar el beneficio del amparo de las misiones, invocando que estaban instruídos. Y era cierto. Pronto hubo, pues, apóstoles indígenas.

No todo era suavidad, sin embargo. Cuando de pueblos atrasados se trata, hay que alternar el empleo de medios pacíficos con el de los enérgicos, si las circunstancias lo reclaman. Hubo también que pelear reciamente. Un ejército de 10 hombres dió la primera batalla reñida en California á campo abierto, aprovechando los españoles la superioridad de las armas de fuego y la admiración que causaba el efecto de proyectiles mortíferos é invisibles, para no ser destrozados por la muchedumbre de indios.

Á los delincuentes no debía matárseles, decían los misioneros, sino castigarlos paternalmente y atraerlos al bien. La pura doctrina del Evangelio libre en su predicación y desarrollo de la pesadumbre de los prejuicios históricos y de las conveniencias de una sociedad pervertida y egoista, conduce naturalmente á la piedad suprema, lleva el correccionalismo.

He aquí algunos fragmentos del citado manuscrito que lo confirman. Dice Salvatierra, refiriéndose á un culpable: «Por mí el Capitan no mataria á Francisco Maria, pero que lo havian de coger y traerlo á la Doctrina, que yo lo castigaría como padre que está obligado á castigar á los hijos cuando son traviesos, sin matarlos.....» Al presentarse el reo dijo el fraile, «que havia pedido al Capitan que le perdonase la vida, y que havia venido en ello, pero que se le hauian de dar unos azotes. Le hice hincar de rodillas, añade, y obedeció; di el azote al Governador don Dionisio y tambien obedeció, dándole unos azotes mas recio de lo que pudiéramos pensar en gente nueva, tanto, que el cuarto azote lo mandé cesar, y quedo el delincuente contento y toda la gente satisfecha, y los ladroncillos malévolos muy escarmentados de que su misma nacion nos ayudava para el castigo de los malévolos..... y hasta los niños de la Doctrina muy contentos por el castigo, y haver sus padres ayudado á ello».

En 1729, para castigar una muerte á traición hecha en ran-

chería cristiana, envían los frailes á prender á los culpables. «Los cristianos sorprendieron á los gentiles, que al ver la ventaja de las armas, se entregaron y fueron conducidos á la presencia de los Padres. Estos, con aire de enojo, les hicieron los cargos de su crueldad y alebosía, y amenazándolos con sangrientas muertes si no se enmendavan, los sentenciaron á un moderado castigo que obligó á los reos á pedir perdon y protestar la enmienda. Esto querían los Padres. Mudan de semblante con los abatidos gentiles, los acarician, exortan á la paz, y regalandoles algunas cosillas de su gusto, los bolvieron á sus tierras. Esta piadosa ilusion abrió los ojos de los gentiles, y de allí á poco bolvieron cargados con sus hijos á pedir su bautismo, y algunos dias despues se presentaron para ser instruidos y bautizados, como se verificó, observando en lo de adelante una profunda paz» (1).

El fin perseguido con la pena, de modo terminante se declara, era, en cuanto al criminal, darle conciencia de su falta; respecto á los demás, obtener el reconocimiento de la necesidad de un castigo y la cooperación de todos para llevarlo á cabo.

¡Con qué profundo sentido establecieron que el ejecutor de la justicia fuera el gobernador del presidio ó fortaleza, es decir, el jefe militar, ó uno de los primeros y más respetados entre los caciques! Basta para ello tener en cuenta, que las aberraciones presentes del derecho penal son posibles por esa creación artificial y monstruosa que se llama el oficial público, ser humano despojado de la dignidad de tal, arrojado de la convivencia social, víctima del desprecio y del odio de todos, en los términos que de manera tan admirable ha sabido pintar Emilia Pardo (2), para convertirlo en ejecutor de una llamada justicia que el sano sentido moral repugna.

Afirmado el principio de que el castigo ha de ser tal que no manche al encargado de aplicarlo, se estaría en camino de borrar la pena capital de los códigos.

Pues bien, ésta era la teoría de los Jesuítas, en un país nuevo,

---

(1) Citado ms. *Establecimiento y progreso de las Misiones de la antigua California*, folio 159, vuelto.

(2) En *La Piedra Angular*.

donde no existían leyes positivas, usos, ni tradiciones que respetar, y podían obrar bajo la exclusiva inspiración de su propia cristiana conciencia.

Sobre tan compleja cuestión social ofrece el manuscrito que aprovecho observaciones preciosas.

Eran los buenos Jesuítas aficionados —¿y cómo no?— á las prácticas devotas; pero hacían más, mucho más que entonar letanías y rezar el rosario.

El amor y la confianza sirvieron para operar maravillas. Los Padres pudieron pronto internarse en busca de terrenos adecuados para la siembra, merced á lo cual, creando recursos, podían extender más y más su obra.

Aficionados los indios al maíz, les hacían entender la facilidad de reproducirlo, y les daban semillas, propagando de este modo el cultivo.

Era grave obstáculo para la colonización agrícola de California la aridez de aquella tierra. En donde las aguas abundaban, en cambio, á la inmediación de las sierras, los torrentes producían inundaciones que destruían las sementeras. Promovieron también los frailes obras de defensa, consiguiendo que los perezosos californios se consagraran con gran ardor á levantar diques y presas.

Sólo cuando los Padres, llevados de ardiente y disculpable celo, quisieron combatir con dureza costumbres é instituciones muy arraigadas, como la poligamia, estallaron temibles rebeliones en las misiones del Sur (1734); los soldados y algún fraile fueron muertos con crueldad singular, y la obra de las misiones, que había adelantado notablemente, experimentó un retroceso: señal clarísima de que no se puede conseguir todo en un día.

En el capítulo de los descubrimientos deben ponerse los del Padre Kino.

Dada á conocer California como península en el siglo XVI, se incurre en el XVII en el error de considerarla isla. La esperanza de encontrar por el estrecho seno la ansiada comunicación ó canal interoceánico contribuye á que dicho error se arraigue, impide el reconocimiento de la verdad, en este punto una y otra vez inútilmente declarada.

Desde la misión de los Dolores llevó á cabo el Padre. Kino,

á principios del siglo XVIII, sus empeños y descubrimientos geográficos en la parte continental frontera á la península de California. En repetidas expediciones reconoció el río Gila. Siguiendo su corriente, llegó á su confluencia con el Colorado, y vió cómo éste entraba en el mar de Cortés, pudiendo afirmar sin género alguno de duda que la California, verdadera península, estaba unida al continente. Sus noticias y sus planos no vencieron la obstinación y el error. Todavía se disponen nuevos reconocimientos en Méjico para comprobar si la California era ó no isla, y, confiando en que lo fuese, hay el propósito de que la nao de Filipinas viniera por el mar Bermejo á Acapulco.

Publícanse en 1711 y 1716 mapas, libros y trabajos en Europa, en que aparece la California como isla (1) ó se emiten dudas sobre su unión con el continente. No se concebía el estrecho ó paso entre Asia y América sino constituído por el seno de California.

Todavía es preciso que vayan, en 1721, el Padre Ugarte y el piloto Guillermo Strafort con embarcaciones por aquél construídas (2), mediante esfuerzo de voluntad admirable, desde San Dionisio de Loreto á la desembocadura del Colorado, para dar testimonio de que las aguas del río entraban en el golfo y de que la California no estaba separada de la parte continental más que por el lecho de la corriente.

Aún se objetaba en Méjico que el problema no estaba resuelto, supuesto que más allá de la boca del río podía existir un canal entre la tierra firme y la California: duda que no podría desaparecer hasta patentizar, siguiendo el litoral, que la última terminaba en la desembocadura del Colorado. Tocó al Padre Fernando Consag esta exploración en 1746. Salió de San Carlos,

---

(1) En 1711 se pintaba la California como isla en geografías dedicadas á los Monarcas españoles. En el *Viaje alrededor del Mundo del capitán Wodes Rogers, durante los años de* 1708 *á* 1711, publicado en Amsterdán en 1716, se dice: «No está bien averiguado si este país es isla ó si está unido al continente..... Algunos mapas antiguos juntan este país con la tierra del *Yesso*, y me inclino mucho á creerlo, aunque no me atreveré á decirlo, y más cuando los holandeses aseguran haber tomado en estos mares un bajel español que había dado la vuelta entera á la California, y hallado, por consiguiente, que es isla.»

(2) Cortó maderas, abrió caminos, y sacando auxilios de los indios, logró concluir la mejor balandra que se había visto en aquella costa.

y recorrió la costa hasta el Colorado sin encontrar canal ó salida (1).

Los Padres Tamaral, Sedelmayer y Link realizaron importantes descubrimientos, que no me permite reseñar la índole de este trabajo.

En tales empeños sorprendió á los Jesuítas la orden de expulsión de la colonia, dictada en 25 de Junio de 1767 y hecha efectiva, en 3 de Febrero siguiente, con el embarque de los Padres en Loreto.

En setenta años de permanencia en la California fundaron 18 misiones, se extendieron desde el Cabo San Lucas hasta los 31° de latitud N., ocupando un espacio de 1.002 leguas cuadradas, con 7.000 habitantes.

Las misiones fueron encargadas á los religiosos de Propaganda Fide del convento de San Fernando de Méjico. Comienza el período de la colonización por los Franciscanos.

VI.

Era preciso para impedir que los rusos—que habían comenzado sus exploraciones á altas latitudes en el litoral Noroeste de América—se establecieran á la inmediación de Nueva España, crear nuevas misiones al Norte de nuestros establecimientos. Se pensó en ocupar los puertos de San Diego y Monterrey. El Padre Presidente Fray Junípero Serra, verdadero continuador de Salvatierra, es entonces el alma de tales empeños. Á él se debe la conquista de California Superior, como al benemérito jesuíta la de la Baja (2).

Fray Junípero ocultaba, bajo un cuerpo débil y una constitu-

---

(1) *Derrotero del viaje que hizo al descubrimiento de la costa oriental de California hasta el rio Colorado el P. Fernando Consag, de la Compañía de Jesús.* Ms. de la Dirección de Hidrografía, de los coleccionados bajo el epígrafe *Costa NO. de América*, tomo 1, página 251.

(2) Véase *Misiones en la California sebtentrional*, por el R. P. L. Fr. Francisco Palou. México, 1787

ción enfermiza, un alma de las más ardientes y un valor extraordinario. Á pesar de crueles enfermedades, contraídas en el heroico desempeño de su ministerio entre los indios de Méjico, no retrocedía delante de ninguna fatiga, y sabía sostener con su ejemplo la constancia de sus compañeros. Digno de él era el Padre José Gálvez, enviado á Méjico, como Visitador general, con amplios poderes por la Corte de España.

Organizaron dos expediciones simultaneas por tierra y por mar para reconocer el interior y la costa. Reunidas en San Diego, después de sufrir pérdidas dolorosas, quedó establecida la misión con las formalidades en uso. Se dirigieron á Monterrey, que no reconocieron ó creyeron emplazamiento poco favorable, continuando al Norte, después de tomar posesión del sitio y poner una cruz. Pocos días después se llegó á la bahía de San Francisco, hallazgo considerado como milagroso.

La elección de los patronos de las misiones era un asunto importante sobre el cual se consultaba á las autoridades superiores, y que muchas veces se decidía por Real cédula

En vista de las órdenes recibidas, José Gálvez designó como patronos de las nuevas misiones á San Diego y San Carlos. «¡Y qué!—le dijo el Padre Serra—¿nuestro gran San Francisco no tendrá una misión que proteger?» «Si San Francisco quiere una misión que nos haga descubrir un buen puerto y lo colocaremos bajo su advocación»—respondió el Visitador. Obra del Santo se creyó por esto el encuentro.

San Diego de Alcalá, Monterrey—principal establecimiento—San Antonio de Padua, San Gabriel y San Luis de Tolosa fueron las primeras misiones en la nueva tierra, que pronto se conoció con el nombre de Alta California, y sirvió de teatro al desarrollo de la actitud fecunda y bien intencionada de los Padres de la Orden Seráfica, no menos dignos de admiración que sus predecesores los Jesuítas.

Noticias alarmantes llegadas á Madrid de la corte de Rusia motivaron instrucciones al Virrey Bucarelli (1) para el desalojamiento de los puertos extranjeros que pudieran hallarse en la

(1) Reales órdenes de 11 de Abril y 23 de Septiembre de 1773.

costa noroeste, usando, en caso preciso, de la fuerza. Contribuyó esto de modo eficaz al desarrollo de las empresas en California. Se pensó entonces en poblar á San Francisco, habilitar comunicaciones por tierra de Sonora á Monterrey y enviar una expedición marítima para averiguar si los rusos se habían establecido al Norte de California. Así quedan iniciados los viajes de altura, de que luego trataremos.

Para abrir el citado camino, llevó á cabo en 1774 D. Juan Bautista Anza (1), capitán del presidio de Tubac en la frontera de Sonora, una expedición fructuosa hasta San Gabriel y Monterrey, con los frailes Fray Francisco Garcés y Fray Juan Díaz, un indio y 20 soldados.

En 1775 volvió á salir Anza con el mismo Fray Francisco Garcés, Fray Tomás Eyxarth y Fray Pedro Font y 200 personas de ambos sexos y de todas edades, para fundar un presidio y dos misiones en San Francisco. Merced á Garcés y á Font, quedaron plano y diario de la expedición y observaciones sobre el terreno recorrido.

Reconocido el puerto de San Francisco, por falta de auxilios que negó el Gobernador de la California Superior, Rivera, no se hicieron las fundaciones prevenidas por el Virrey, y regresó sin cumplir su misión Anza.

El 17 de Septiembre de 1776 se inauguró, al fin, el presidio á campo atrincherado de San Francisco, bajo la presidencia del Padre Francisco Palou, primer historiador del país. La fundación de la iglesia fué celebrada el 7 de Noviembre. La metrópoli californiana cuenta poco más de un siglo.

---

(1) Véase el ms. de la Real Academia de la Historia *Copia del testimonio de un expediente formado á fin de descubrir camino por los rios Gila y Colorado para los nuevos establecimientos de la California Septentrional en el año de* 1773. Está en un tomo en folio titulado *Descubrimientos hechos en la Amèrica desde* 1767 *hasta* 1775, etc., fol. 253. Termina con un acuerdo de la Junta de Guerra y de la Real Hacienda para decidir sobre las pretensiones del Capitán del presidio de Tubac sobre que se le permitiera dirigirse á explorar ó abrir comunicación por tierra desde el citado presidio de su mando con el puerto de Monterrey, en compañía del P. Fr. Francisco Garcés, que es buena muestra del sistema de colonización seguido por los españoles. He aquí una de sus recomendaciones: «Los soldados solo usaran de las armas en el forzoso caso de necesaria defensa, portándose con todos los indios del tránsito con el mayor agrado y moderacion, de modo que estos queden afectos á los españoles, en lo que pondrá todo esmero el expresado capitan Anza por lo mucho que importa al servicio de Dios y del Rey.»

Se buscaba para emplazamiento de misión un sitio fértil bieu regado, cerca de terrenos de pasto. Eran atraídos los indios con regalos de objetos. A cambio de un esfuerzo poco costoso, teniendo en cuenta su complexión débil y sus tendencias perezosas, se les procuraban alimentos y vestidos, acostumbrándolos lentamente á vida regular y asiduo trabajo. Los Padres tomaban parte activa en las tareas, para dar ejemplo y retener á los indios, que fácilmente volvían á la vida nómada. El aprendizaje era largo y penoso, por la limitada inteligencia y la flojedad de los educandos.

Tenían los frailes el gobierno espiritual y temporal de las misiones; desempeñaban las funciones de legisladores, de jueces y de comandantes de armas (1). El atender á las necesidades en lo económico era lo más penoso, por el abandono del Gobierno y la indiferencia de las autoridades de Nueva España. Con el Fondo Pío de California, administrado por el convento de San Fernando de Méjico, se fueron sosteniendo las misiones y continuó la acción de España en la costa del Pacífico.

Ocasiones hubo en que los colonos de la Alta California, escasos de víveres, pensaban en el regreso. Los misioneros, empeñados como nadie en la empresa de la conquista, resistían á todo trance. En momentos difíciles, penetrados de su transcendental misión, temerosos de ser á ella infieles, aun á riesgo de morir de hambre, esperaban y esperaban. Así aconteció en Marzo de 1770 en San Diego, hallándose Fray Junípero y otros en la misión, que debió quedar abandonada por todos—con excepción de los frailes, decididos á quedarse—sin el oportuno arribo de un barco con víveres.

No son las misiones para los Franciscanos sitios de vida sedentaria y de recogimiento, sino centros de acción fecunda para la evangelización y la sumisión de los indígenas, que persiguen con empeño, internándose en el país, buscando á los ca-

---

(1) Ya dispuso la Cédula de 13 de Noviembre de 1744, de D. Felipe V, «que las escoltas de soldados estuviesen á las órdenes de los misioneros sin emprender accion que no fuese con su mandato, para que así no se atemorizasen y ahuyentasen los indios á quienes es necesario tener en temor y respeto, para que no intenten alevosías, y tratar con halago para desvanecer su desconfianza, y al mismo tiempo darles ejemplo de buenas costumbres.»

lifornianos en sus propios pueblos, y ofreciéndoles, con una nueva creencia, la protección de España.

Buen ejemplo de lo que decimos ofrecen los viajes de Fray Francisco Garcés, insigne apóstol de indios. Recorrió pueblos desconocidos de las orillas del Colorado y de la California Superior, en la que se internó con acompañamiento de cuatro indios. Se puso en contacto con nuevas tribus bravas, con las que no había relación, y las hizo aceptar una paz general, recorriendo en uno de sus viajes 666 leguas.

Sus armas eran un crucifijo colgado al cuello, el breviario bajo el brazo, una pintura de la Virgen y el niño Dios por un lado y un condenado por el otro, y cuadrante y brújula para hacer observaciones.

Estas expediciones no eran inútiles, como dice un distinguido historiador mejicano (1), «daban por resultado fijar poco á poco el número y caudal de los ríos y su dirección, y la de las cadenas de montañas con sus pasos y accidentes, la conformación y productos del terreno, con el conocimiento de la fuerza y de las costumbres de las tribus. Para atravesar esos terrenos desconocidos y á veces totalmente desiertos, eran menester un cuerpo de hierro para sufrir la intemperie, el cansancio y las privaciones; un valor sereno y esforzado para afrontar los peligros y asechanzas de los animales y de los salvajes; gran conocimiento de la vida errante, para descubrir la huella, encontrar el camino de las llanuras en los montes, en los bosques, y distinguir, casi por instinto, los lugares para descansar que estuvieran provistos de agua, leña y pasto.

De tan heroica manera, los Franciscanos enriquecían el caudal científico y trabajaban por la extensión de España. Así se iba adelantando en la reducción de los naturales de este dilatado país. Los pueblos tomaban incremento. Llegaron á hacerse grandes siembras, consiguiendo muy buenas cosechas. Los ganados se reproducían de tal modo, que costaba mucho precaver su dispersión, después de consumir toda la carne necesaria.

Según estado general de las misiones de la Alta California

---

(1) Orozco y Berra en su citada obra *Apuntes para la Historia de la Geografía en Méxíco.*

en 1790, que he podido consultar en la Dirección de Hidrografía, había en ellas: 8.495 personas, 6.763 cabezas de ganado caballar, 27.003 reses vacunas, 22.295 de lana y 5.297 de otras clases. Se recogieron en dicho año 23.290 fanegas de trigo, maíz, cebada, frijol, garbanzos y lentejas (1).

Otro estado posterior de las misiones de la Alta California en 1813, copia hecha por Andrés Baleato en Lima del que adquirió el piloto de la fragata *Tagle*, D. Mariano Clavillés, en viaje hecho en 1814 á aquellos puertos—documento curioso y de gran interés para mi tesis, que debo á la generosidad del sabio americanista D. Marcos Jiménez de la Espada—expresa que había á la sazón 19.891 almas en 19 misiones, 134.829 cabezas de ganado vacuno, 171.090 de lanar, 16.965 de caballar y 4.186 de otras clases. Se sembraron 3.615 fanegas, y se recolectaron 72.577, en aquel año (2).

Por este camino California hubiera prosperado en poder de España indudablemente.

VII.

Comienzan en 1774 los viajes de altura de los marinos del Departamento de San Blas. Pérez, Hezeta, los dos Bodega y Quadra, Arteaga, Martínez, López de Haro, Fidalgo, Quimper, Malaspina, Valdés, Galiano y Caamaño, cooperan á los progresos de la hidrografía notablemente.

El alférez de fragata D. Juan Pérez descubrió en la corbeta *Santiago* el puerto de San Lorenzo ó de Nutka, famoso por la peletería más tarde, y al cual llegó Cook dos años después, denominándolo *King George's Sound*. La precedencia del descubrimiento del piloto español la reconoce Humbold, y se desprende de las propias palabras de Cook que, á pesar de negar que los españoles llegaran en esta ocasión á Nutka, confiesa

(1) Colección de mss. encuadenardos bajo el epígrafe *California y costa NO. de América*, t. I. Véase el apéndice núm. 1 del presente trabajo, págs. 54 y 55.

(2) Véanse los apéndices núms. 2 y 3.

que entre los habitantes de dicho puerto encontró dos cucharas de plata de fábrica española (1).

La segunda expedición de altura se hizo en 1775 al mando del teniente de navío D. Bruno de Hezeta y su segundo D. Juan Pérez, en la corbeta *Santiago*, y del teniente de navío D. Juan Ayala primero, y después del de fragata D. Francisco de la Bodega y Quadra, en la goleta *La Felicidad* ó *La Sonora*.

La corbeta *Santiago* hizo carta exacta desde Monterrey hasta los 50°. A los 46° 9′ descubrieron sus tripulantes la bahía de Nuestra Señora de la Asunción (entrada de Hezeta ó río Colombia).

Los oficiales de la goleta desatendieron las órdenes de retirada á Monterrey del comandante de la expedición, para proseguir los descubrimientos. *La Felicidad* llegó á 57° 58′ de latitud, y sólo cuando en la tripulación, castigada por el escorbuto, quedaban únicamente dos hombres capaces de trabajar en cada guardia, puso la proa á Monterrey.

Situó la Bodega y Quadra á 57° 2′ el cabo del Engaño, el puerto de Guadalupe á 57° 11′, y la ensenada de los Remedios á 57° 20′. Se buscó sin éxito el río de Martín de Aguilar. A los 38° 18′ encontraron una ensenada donde desembocaba un caudaloso río y le llamaron puerto de la Bodega.

El reconocimiento hecho entonces allegó datos importantes (2). Humbold tuvo en gran estima las cartas de este viaje. El diario del piloto D. Francisco Antonio Maurelle sirvió á Cook de guía y consulta y fué publicado por Daines Barrington en sus *Miscelláneas* (3).

En 1779 tuvo lugar una tercera expedición al mando de los

---

(1) *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de* 1792 *para reconocer el estrecho de Fuca*, pág. XCIII de la Introducción.

(2) Véase el ms. de la Real Academia de la Historia, *Navegacion hecha por D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra, theniente de fragata de la Real Armada y Comandante de la goleta Sonora: á los descubrimientos de los mares y costa setentrional de la California,* 1774. Del tomo *Descubrimientos hechos en America desde èl año* 1767 *hasta el de* 1775 *copiados de los originales que existen en la Secretaria de Estado y del Despacho universal de Indias, á consecuencia de la Real orden de* 1.° *de Enero de* 1778.

(3) *La vuelta al mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida, al mando del capitán de navío D. Alejandro Malaspina, desde* 1789 *á* 1794, por D. Pedro Novo y Colson, Introducción, pág. II, y *Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, por Eduardo Malo de Luque, t. IV, pág. 538.

tenientes de navio D. Ignacio Arteaga y D. Juan de la Bodega y Quadra. Llegaron á los 61° de altura, tomando posesión del puerto de Santiago y de la isla de la Magdalena, reconocieron la bahía del Príncipe Guillermo, hallada por Cook en 1778, y ocuparon la isla de Nuestra Señora de la Regla, levantando plano de un seno inmediato.

Con este viaje, de verdadero interés y positivo resultado, cesaron los de altura, y el Departamento de San Blas, centro de expediciones, quedó reducido al número de barcos y pilotos necesarios para llevar los situados á California.

Cuando por las relaciones de La Perouse se supo que los rusos habían creado establecimientos en la costa Norte de California, se dispuso que fueran dos barcos á cerciorarse del hecho, encargando la comisión al alférez de fragata D. Estéban José Martínez y al piloto D. Gonzalo Gabriel López de Haro, que realizaron su viaje con la fragata *Princesa* y el paquebot *San Carlos*, en 1788.

La afirmación del comandante de las fragatas *Brújula* y *Astrolabio* tuvo confirmación completa. Desde 49° 36′ hasta 61°, en Onalaska y cinco establecimientos más, había 500 rusos provistos de barcos para el tráfico de peletería, que tenían el propósito de poblar á Nutka, para evitar el establecimiento y concurrencia en el tráfico de pieles de los ingleses, que aseguraban tener derecho á este puerto por el descubrimiento de Cook, posterior, como hemos dicho, al de D. Juan Pérez en 1774.

Provechosas fueron también las expediciones para la ocupación de Nutka. En ellas demostraron los oficiales españoles saber y bizarría.

Urgente la ocupación de Nutka, la encomendó el virrey Flórez á D. Esteban José Martínez en 1789, destinando á la empresa los ya citados barcos *Princesa* y *San Carlos*.

La expedición salió de San Blas el 17 de Febrero y llegó á Nutka el 5 de Mayo. Tomó posesión Martínez del puerto, estableciendo algunas barracas y una batería de 10 cañones á la entrada del mismo.

Sabido en Europa que Nutka ó *King George's Sound* era el centro principal para el comercio de pieles de la costa Noroeste de América, se formó en Londres para su explotación

una compañía. En 2 de Julio entraron en el puerto el paquebot *Argonauta* y la balandra *Princesa Real*, al mando de James Colnett, que iba á fundar una factoría con autorización del Rey de Inglaterra. Trataba de echar los cimientos de una colonia análoga á las de Nueva Holanda.

Opúsose Martínez á las pretensiones de Colnett, sosteniendo nuestros derechos fundados en la prioridad del descubrimiento. La avenencia no era fácil, y Martínez cortó bizarramente la contienda apoderándose de los buques ingleses, y enviándolos á San Blas con tripulación mejicana de su confianza. Surgieron las consiguientes reclamaciones, y estuvo á punto de estallar una guerra.

Dedicábase el bravo oficial Martínez á la exploración de las costas vecinas, cuando recibió orden de abandonar la colonia á fines de 1789.

El Virrey Flórez retrocedía ante las dificultades. Más decidido Revillagigedo, que lo reemplazó, en el sostenimiento de Nutka, dió órdenes para reocuparla.

La fragata *Concepción*, el paquebot *Argonauta* y la balandra *Princesa Real*, al mando del teniente de navío D. Francisco Eliza y los oficiales D. Salvador Fidalgo y D. Manuel Quimper, fueron destinados á este servicio. Se les dió una compañía de voluntarios, artillería, municiones, víveres y medicinas para un año. Emprendieron el viaje en 7 de Febrero de 1790 y regresaron antes de que concluyera el año.

La expedición debía fortificar y sostener el puerto de Nutka, construir en él casas y oficinas, estudiar las costas, islas y puertos hasta los 60° de latitud, el río de Cook y el estrecho de Juan de Fuca.

Cumplido el fin principal de la expedición con la ocupación de Nutka y el levantamiento de los edificios, empezaron los reconocimientos. Fidalgo llegó á los 60° 54′ de latitud, tomó posesión de nuevas tierras y dió muchos nombres españoles á los principales accidentes (ensenada de Menéndez, seno de Revillagigedo, isla del Conde, volcán de Fidalgo, ensenada de Valdés y puerto de Mazarredo). Adquirió Quimper datos hidrográficos muy interesantes y completísimas noticias sobre los establecimientos rusos, la pesca y el comercio en ellos, trato

que daban á los indígenas y medios de atracción empleados, haciendo de todo, exacta y utilizable—si no utilizada—descripción con mucha conciencia. Habiéndosele cometido el reconocimiento del estrecho de Juan de Fuca en la *Princesa Real*, levantó varios planos, sin que el mal tiempo le hubiera permitido, al regresar la expedición, completar sus exploraciones.

El viaje alrededor del mundo que realizaron las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* de 1789 á 1794, al mando de D. Alejandro Malaspina, italiano de origen naturalizado en España, puede considerarse á la altura de las más notables empresas de índole análoga realizadas por ingleses y franceses en el siglo XVIII.

La construcción de un atlas hidrográfico para las navegaciones distantes de los buques españoles, el adelanto de las ciencias naturales, y un estudio político de grande alcance sobre las posesiones de América, que debía contribuir, según el propio Malaspina, á hacernos respetables ante las naciones extrañas y á corregir los propios defectos y los abusos de nuestro sistema, fueron los móviles de este importantísimo viaje, que produjo vasto caudal de preciosas observaciones y cuerpo valiosísimo de doctrina de astronomía y náutica, hidrografía, historia política é historia natural, sepultado hasta el año de 1885 en los archivos (1).

Y permitidme, ya que de Malaspina hablo, hacer constar, siquiera de pasada, que con motivo de su viaje, pensó el ministro Valdés en atraerse á los criollos, tuvo la inspiración de un cambio radical de política ultramarina; y además, cuales fueron las ideas que el desapasionado estudio de los países americanos bajo un alto punto de vista científico y patriótico, sugirió al ilustre navegante. Resultan de los escritos del ministro de Italia, Conde de Greppi que existen en la Academia de la Historia y alguno de cuyos fragmentos ha publicado Novo y Colson. Pensaba en la absoluta precisión de un cambio de gobierno y de legislación en las colonias. Era un verdadero revolucionario. «Insistía en sus cartas—según el mencionado diplomático—

(1) Véase la citada obra *La vuelta al mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando del capitán de navío D. Alejandro Malaspina desde* 1789 *á* 1794, por D. Pedro Novo y Colson. Madrid, 1885.

en la necesidad de quitar todo cuanto estorbase al libre desarrollo, tratando de hermanar aquel imperio con más amplias y recíprocas relaciones, para que no se considerasen tan lejanos dominios como depósitos de *ricas minas*, sino como una inmensa región capaz de todas clases de productos y apta para formar la felicidad de millones de individuos.» Era un verdadero revolucionario.

De Mayo á Octubre de 1791 recorre Malaspina la costa noroeste de América. Era, naturalmente, uno de sus propósitos, resolver el problema de la ansiada comunicación entre el Océano Atlántico y el Pacífico, causa de los descubrimientos en la América Septentrional desde los tiempos del primer viaje de Cortés, que una relación, un supuesto viaje ú opiniones favorables á las expediciones antes consideradas como apócrifas, hacían de actualidad de vez en cuando.

Según detallada relación, que en copia auténtica del original del tiempo hecha por el paleógrafo Muñoz, existe en la Dirección de Hidrografía (1), Lorenzo Ferrer Maldonado pasó, en 1588, de mar á mar, atravesando, para entrar en el mar Grande ó del Sur, al estrecho de Anián, que situó hacia los 60° de latitud.

Considerado apócrifo este viaje en el siglo XVII, las opiniones sobre el mismo no fueron unánimes. En carta fechada á 18 de Octubre de 1789 (2), D. Esteban José Martínez, antes citado, habla del paso recorrido en los principios de los descubrimientos por Ferrer Maldonado, «cuyas memorias ha sepultado el olvido». Teniendo en cuenta aciertos verdaderamente raros de la derrota, sostuvo con gran empeño Mr. Buache en la Academia francesa, la exactitud del viaje y la existencia del negado estrecho.

No hallada por Malaspina la entrada del estrecho á la latitud

---

(1) «*Relacion del descubrimiento del estrecho de Anian que hice yo el capitan Lorenzo Ferrer Maldonado, el año* 1588, *en la qual está la orden de la Navegacion y la Dispusision del sitio, i el modo de fortecerle i asimismo las utilidades de esta Navegacion, y los daños que de no hacerla se siguen.*» Copia con tabla y figuras, mandada sacar por Muñoz de ejemplar en letra quizá del mismo autor que poseía el Duque del Infantado, y cotejado por aquel paleógrafo. Colección de mss., *Costa NO. de América*, t. I.

(2) Citada colección de mss. *California y costa N. O. de América*, t. I.

que señalaba Ferrer, se tuvo su reconocimiento por demostración completa y decisiva de la falsedad del paso. La Academia francesa, que puso raro empeño en atribuirnos la gloria que consiguió más tarde Mac-Clure, estaba derrotada.

Dudaban de la existencia del estrecho de Juan de la Fuca, que se decía hallado por un piloto griego, cuyo verdadero nombre era Apóstolos Valerianos, en 1592, entre los 47° y los 48° de latitud.

Martínez vió en su viaje de 1774 con Juan Pérez una amplia entrada hacia 48°30' de latitud, que consideró el estrecho de Juan de Fuca ó de Aguilar, el cual debía comunicar, á su juicio, con la bahía de Hudson (1).

Al retirarse de Nutka Martínez (1789), dijo que el piloto Narvaez había encontrado de nuevo el estrecho de Juan de de Fuca.

No resuelto por Quimper (1790) el problema, cuyo estudio le estuvo cometido, Eliza y Narvaez salieron para el canal en 4 de Mayo de 1791, desde Nutka, en el paquebot *San Carlos* y la goleta *Saturnina*. Lo estuvieron reconociendo y levantaron planos, sin llegar á solución definitiva.

Como resultado de este reconocimiento, informaba Eliza, al Virrey, «que el paso al Océano que con tanto anhelo buscan sobre esta costa las naciones extranjeras, si es que le hay, no podía hallarse por otra parte que por este gran canal (2). Las noticias adquiridas de los indios sobre la mucha internación del canal de Floridablanca, y el examen de las bocas del Carmelo y Moñino daban visos de verosimilitud á tal afirmación.»

Comisionados, en 1792, D. Dionisio Galiano y D. Cayetano Valdés en las goletas *Sutil* y *Mexicana*, trazan cartas en que aparece la isla Quadra y Vancouver entre el estrecho de Juan de Fuca y el canal del Rosario, y quedó demostrado que no es dicho seno principio de una comunicación del Gran Océano con el mar Atlántico.

---

(1) *Breve discurso de los últimos descubrimientos de América*, por D. Esteban José Martínez. En la citada colección de mss. *California y costa de NO. de América*, t. I.

(2) Citada obra *Apuntes para la Historia de la Geografía en Méjico*, por D. Manuel Orozco y Berra.

Supúsose que el almirante Fonte ó Fuentes, al servicio de España, realizó, en 1640, un viaje hasta los 77° de latitud, que dió por resultado el descubrimiento de bellísimos ríos y deliciosos lagos de bien pobladas orillas, merced á los cuales era posible la comunicación por vía de agua entre el mar del Sur y la bahía de Hudson.

La falta de determinación de longitudes, los errores en latitud, un sabor británico muy acentuado en terminación de nombres propios y en la manera de señalar las fechas, y el empeño en hacer desaparecer la idea de comunicación por el estrecho de Davis, llevaron á pensar, sobre todo cuando las expediciones del siglo XVIII demostraron la falsedad del viaje, que era la relación del mismo un amaño en favor de los intereses comerciales de la Compañía de Hudson (1).

Una expedición del teniente de navío Caamaño, en la fragata *Aranzazu*, en 1792, para reconocer el puerto de Bucarelli y la entrada que podía ser el estrecho de Fonte (2), demostró cumplidamente que aquél no existía, y confirmó la falsedad del viaje extraordinario, en 1640, de mar á mar por vía de agua, del supuesto almirante (3).

VIII.

Sólo el desconocimiento de tales viajes ha podido llevar á la afirmación de la ignorancia náutica de los españoles, en que incurre un historiador notable de los descubrimientos marítimos, W. Desborough Cooley, ó á lanzar acusaciones, atribuyendo á España el completo abandono del conocimiento de las costas, porque «no es en la vecindad del mar generalmente donde la naturaleza prepara por el trabajo de los siglos estos metales

---

(1) Citada *Noticia de la California y de su Conquista espiritual y temporal*, por el Padre Miguel Venegas.

(2) Canal del Príncipe, formado por la isla Calamidad ó de Bancks.

(3) Consultados prolijamente los papeles del Archivo de Indias, no se ha encontrado mención alguna de los navegantes Fuca ni Fonte en correspondencia de virreyes, autos de residencia, cuentas de gastos, &c. Véase *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, Introd., pág. LIII.

preciosos y funestos, cuya busca podía solo excitar los esfuerzos y las empresas de una nación á quien todos los medios han parecido legítimos para adquirir la posesión exclusiva de aquellos», como en la Introducción al Viaje del capitán Marchand (1) Fleurieu dice.

Verdad es, que merece cierta disculpa la ignorancia en este punto de los extranjeros, por el misterio, y, mediante éste, el olvido en que hemos dejado los descubrimientos marítimos.

Hubo un tiempo en que se creyó posible tener los caminos descubiertos en el mar secretos, para que no los aprovecharan los enemigos. Tal aspiración hizo estado entre nosotros, y engendró el empeño pueril de reservarlo todo en la época en que las demás naciones publicaban sus trabajos náuticos. Las consecuencias de este error las indicó gráficamente Vargas Ponce. Han sido: «que busquemos con ansia en viajes y derroteros extraños el conocimiento de nuestros estrechos y mares, de que fuimos los más escrupulosos investigadores; de aquí que atormentemos nuestros oidos y forcemos nuestra pronunciación con nombres peregrinos y rudos, trascordados los primeros con que se bautizaron; y de aquí que recibamos con admiración y como recientes noticias y objetos que supimos, y con que nos familiarizamos los primeros de Europa» (2).

Para sincerar á nuestros marinos del dictado de ignorantes y perezosos, y á la nación entera de la acusación de una codicia tan ciega que sólo tenía medios para la investigación de minas, descuidando por completo el adelanto de la geografía, y dando poca importancia al estudio de las costas que consideraba propias, me apoyaré—aparte los documentos oficiales españoles, las relaciones y las cartas que en la Dirección de Hidrografía se conservan—en testimonios de los más grandes exploradores extranjeros del Pacífico en el siglo XVIII, que compitieron con nuestros marinos, se encontraron con ellos, de los mismos recibieron auxilios y noticias, y pudieron, por tanto, apreciar de cerca su obra.

---

(1) Véase citada *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, página 44.

(2) *Importancia de la Historia de la Marina española*, discurso por D. José de Vargas Ponce. Madrid, 1807.

En la introducción al tercer viaje del capitán Cook se lee: «Es de sentir que haya habido razones que impidieran al Gabinete de Madrid revelar completamente las operaciones de sus navegantes é imitar la noble franqueza que han adoptado las demás naciones. Por fortuna, Mr. Daines Barrington consiguió un diario auténtico del último viaje de los españoles á la costa de América, hecho en 1775 (la expedición de Quadra). Este diario, impreso hoy día, da detalles de verdadera importancia para la geografía, y más de una vez se ha hecho referencia á el en las notas de este libro» (1).

La Perouse dice en la Relación de su viaje (tomo II, página 253). «La piedad española había mantenido hasta el presente y con grandes sacrificios estas misiones y estos presidios, con la única mira de convertir y de civilizar á los indios de estas comarcas: sistema más digno de elogio que el de los hombres ávidos, que parecían no estar revestidos de autoridad nacional más que para cometer toda clase de atrocidades.»

«Con pesar me veo forzado á declarar aquí—escribe Vancouver en el tomo II de su Viaje (pág. 361), refiriéndose á los indios de la isla Nueva Carlota—que varios navegantes mercantes han obrado en sus operaciones comerciales de una manera diametralmente opuesta á los principios de justicia; que por multiplicar las demandas de armas de fuego han enseñado á los indios su uso, han fomentado discordias y excitado disensiones entre las diferentes tribus. La codicia sólo ha parecido el móvil de sus acciones; completamente ocupados en ganar dinero, la lealtad, la buena fe y la probidad de medios no han sido para ellos más que consideraciones secundarias.»

Así juzga á los comerciantes extranjeros. Ved ahora como trata á nuestros compatriotas. «Se experimentan sentimientos de piedad, dice, en vista de la pereza habitual de esta pobre raza (la indígena). No parece que haya aprovechado para su bienestar las lecciones y los laboriosos esfuerzos de los maestros, que, no contando sus sacrificios, se encuentran entera-

(1) Cook tuvo en gran aprecio el diario de la expedición de la goleta *Felicidad* en 1775, hecho por D. Francisco Antonio Maurelle, aprovechándolo en sus reconocimientos de 1778.

mente consagrados al respetable cuidado de hacerla mejor y más dichosa.»

Y añade: «Quadra me había ofrecido, con su política y su generosidad ordinarias, tantas bestias de cuernos y de todas las otras producciones de este país, que yo quería enviar de ellas á la colonia de Nuevo Gales del Sur, que está poco adelantada.»

Según testimonio de calidad, los navegantes británicos podían recoger en los establecimientos españoles de California enseñanzas provechosas para el desarrollo de sus posesiones de Nueva Holanda, que, en punto á aclimatación de plantas y animales, han seguido con gran éxito el sistema que iniciaron los misioneros.

Como buen anglosajón al cabo, Vancouver trata con profundo desdén y menosprecio á los indios. Respecto á los de San Francisco, en el art. 2°, cap. 1, folio 12, de la traducción francesa de su Viaje se lee: «Parecían tener la más perfecta indiferencia por los preceptos y los ejemplos de sus dignos pastores. Los misioneros han querido arrancarles de su indolencia, inspirarles la emulación y el gusto del trabajo, que, dándoles una gran abundancia de víveres y las comodidades más comunes, aumentarían el bienestar y les excitarían á buscar todos los beneficios de la civilización; pero sordos é estas importantes lecciones, insensibles á las ventajas que se les prometen, llevan todavía la vida salvaje más abyecta, y si se exceptúan los habitantes de la tierra Van Diemen y de la tierra del Fuego, no he visto nunca seres humanos más miserables.»

Añade: «Los misioneros no han tenido trabajo para subyugar á los naturales. Su autoridad es dulce y caritativa: enseñan á los indios la cultura y las artes que son más necesarias á la felicidad del hombre. Es muy de desear que estas tentativas benéficas tengan éxito; pero á lo menos el progreso será lento. Verosímil parece, sin embargo, que la posteridad de la raza goce de las ventajas de la sociedad civil». Al cabo, ante la consideración del espectáculo que ofrecían los misioneros españoles y en vista de la eficacia de su obra, acaba por considerar á los indios civilizables. La declaración es de precio.

¡Cuán arbitrario es hablar de interés sórdido, como estímulo único de nuestros empeños en América! No ignorábamos las

riquezas de California. Desde los tiempos de Nicolás Cardona están declaradas explícitamente. Alguien trató de explotarlas en expediciones que no tuvieron éxito. Deliberadamente se apartaban los frailes, atentos á una obra transcendental y humanitaria de más alto vuelo, de la explotación de los metales preciosos y de la busca de perlas. Ante el oro es difícil mantener la serenidad de ánimo. Su contemplación excita y enloquece á las gentes. El deseo de poseerlo fué en muchas ocasiones causa de atropellos y de iniquidades, que retraían á los indígenas y los colocaban en oposición y en actitud hostil frente á sus dominadores. Para el fin elevado de los misioneros, el afán de oro era un serio obstáculo.

Por eso tuvieron buen cuidado de que no se desarrollara, atentos á otros bienes—las plantaciones, las siembras y la cría de ganado—que son, después de todo, pasada la fiebre de mediados de siglo, la causa permanente de la prosperidad de California.

Precisamente en la explotación del comercio fuimos más torpes que en obras de exploración y de atracción de indígenas. Hecho el tráfico de pieles con actividad, mediante las ventajas que nos daban tener el artículo de cambio—cobre y conchas—la facilidad de hacer embarcaciones en Filipinas, la relación con éstas por la nao de Acapulco y el tráfico de las islas Filipinas con el puerto de Cantón—mercado de rusos é ingleses para las pieles—habríamos acaparado los negocios imposibilitando la concurrencia. Los establecimientos en la costa noroeste, que Inglaterra nos disputó, hubieran resultado inútiles, y habrían recibido fomento nuestras colonias de California. Pero dada la manera como se hacía el comercio de pieles, según el testimonio de Vancouver antes citado, no es extraño que los emprendedores frailes apartaran á los suyos de este tráfico, para impedir que se extraviasen en contacto con gentes «que cometían toda clase de atrocidades».

IX.

Para juzgar á los misioneros, veamos lo que en el territorio donde se desarrolló su obra ha hecho después de la anexión la República Norteamericana.

Tarde se han reconocido las ventajas de la tierra aluvial de los valles del San Joaquín y Sacramento, mediante el riego, para la agricultura, y se ha cubierto la California de viñedos y jardines. Por mucho tiempo no se pensó más que en los metales preciosos. La gran atracción fué el oro. Los misioneros españoles vieron desde luego en qué consistía la riqueza permanente é indestructible de aquel territorio, y comenzaron la obra de los riegos, de las plantaciones y de la aclimatación del ganado, que no se prosiguió activamente, sufriendo paralización lamentable.

En cuanto al trato de los naturales, ya que tanto, y con razón, se ha ensalzado desde esta cátedra, no hace mucho, á los Estados Unidos, séame lícito añadir al brillante cuadro de mi sabio amigo y maestro Sr. Azcárate una nota de sombra que le falta para que reproduzca la realidad fielmente.

Si algunos indios han visto reconocidos sus derechos de ciudadanos y de propietarios, más ó menos sincera y efectivamente, ¡cuántos pueblos han tenido que huir ante las persecuciones de los recién llegados! Eran muchos los habitantes indígenas de las costas del Pacífico—como acreditan los enormes paraderos ó depósitos de conchas que en ellos se encuentran y los numerosos restos de pueblos abandonados—y son poquísimos los que han podido resistir la avalancha de los emigrantes. Conmueve profundamente la narración de éxodos como el de la tribu de los narices agujereadas de Columbia, que, esperando encontrar tribus hermanas á la otra parte de las Montañas Pedregosas, atravesó éstas en masa, acosada por las tropas americanas.

Las minas, el reconocimiento de sus riquezas naturales y de sus ventajas de clima hicieron afluir á California después de la anexión gentes de muy diversas procedencias, emprendedoras y activas, deseosas de enriquecerse por el trabajo, pero mo-

vidas de un espíritu estrecho y egoísta, que todo lo subordinaban al lucro, y que han llevado á cabo—no puede menos de reconocerse—grandes horrores.

Los mejicanos—primeros emigrantes en California—fueron expulsados, quedando sólo los que tenían gran arraigo, y viven en el interior miserablemente. Los indios puros han sido perseguidos sin piedad, acosados en las guaridas y fortalezas naturales que les ofrecían los campos de lava y las cavidades lacustres, y asesinados por tribus enteras, transportando los que sobrevivían á lejanas comarcas.

Es bien sabido que en los primeros tiempos de la colonización tenían lugar con frecuencia matanzas de indios. Todavía después de mediados del siglo han sido tratados como bestias feroces en California.

Pero aun allí donde se ha pactado con las tribus y el Gobierno se ha constituído en protector de los indígenas, aplicando fórmulas legales, haciendo tratados y pagando tierras, los representantes de la Unión han sabido tentar y corromper á los jefes con la espectativa de su enriquecimiento á costa de los súbditos, y éstos han sido sacrificados.

Privados de sus tierras, cambiada su vida, faltos de ocupación, condenados al ocio y pendientes de eventuales subsidios del Gobierno, hombres inteligentes, laboriosos y diestros, agricultores hábiles que á poca costa hubieran entrado en el camino de la civilización, cayeron en el abandono, la abyección y el vicio, precursores de la ruina moral y física de un pueblo. Esto lo saben bien los indios. Es un proverbio entre ellos corriente que el blanco, el whisky, la viruela, la pólvora y las balas son su esterminio.

¡Qué complejo es el problema del porvenir de las razas y qué arbitrarias resultan con frecuencia las teorías de la superioridad de unas sobre otras! La vitalidad, el poder de reproducción de unas y la tendencia al aniquilamiento de las otras, deben considerarse muchas veces como problemas geográficos y económicos; dependen del medio y de las subsistencias. ¿Por qué los grupos étnicos que se dicen condenados á la extinción no decaen hasta que se encuentran en contacto con los blancos? Dejárase á los pieles rojas en las praderas, respetándoles

sus tierras, sus usos y costumbres, sus instituciones y sus medios de vida, y se habrían transformado lentamente en contacto con la civilización, enriqueciendo con su sangre á la nación norteamericana, que cuenta con corto número de mestizos.

Los siux son un ejemplo de la posible adaptación de los cobrizos á los usos de una vida nueva. De pastores se habían convertido en ganaderos y su número iba aumentando. En 1890 se les hizo convenir por la fuerza en la cesión de la mitad de las tierras que poseían. Convencidos de su debilidad para oponerse á los blancos, no resistieron. En sus retiros, diezmados por el hambre y las enfermedades, abrumados por la tristeza y el infortunio, soñaron en algo sobrenatural, en un Mesías escapado milagrosamente del furor de los blancos, que debía redimirlos. Para evocarlo, los guerreros decidieron entregarse á la danza de los espíritus durante treinta lunas. Inocentes evoluciones de los que habían reconocido la triste necesidad de someterse sin lucha y todo lo esperaban de lo alto, fueron consideradas como manifestaciones de resuelta rebelión. En los terrenos reservados tuvo lugar una invasión verdadera. Se asesinó á los hombres en las acometidas unas veces, desarmados y friamente otras, y en unión de ellos á las mujeres y á los niños. Quedaron cubiertas las formas: los oficiales del Ejército regular, representantes del Estado, fueron castigados; pero desapareció el obstáculo pacífico é inofensivo á la expansión de los blancos, y el *pioneer* pudo desenvolverse á sus anchas á la inmediación de los terrenos de reserva.

Verdaderos milagros han operado los yankees en California, merced á la abundancia de oro y á los grandes recursos de la industria moderna. Una ciudad entera, Sacramento, para defenderse de las inundaciones temibles del American River, elevó los edificios desde los cimientos sin demolerlos.

San Francisco, aldea de 200 casas de madera y adobes hace poco más de cuarenta años, es hoy la ciudad más populosa de la costa occidental de América; con soberbio puerto hecho artificialmente, arrojando las dunas al mar para rellenarlo en la parte que ofrecía poco fondo; con un perímetro de 100 kilómetros, palacios, casas, y parques suntuosos; con gran movimiento, vehículos de todas clases y gruesos manojos de hilos eléctricos

en tejados y postes; cabeza de la línea que enlaza la región con toda la red de los Estados Unidos y rival de Nueva York y de Chicago.

Pero el desarrollo de tantos esplendores, la creación de tales maravillas, ha sido precedida de una obra inicua: la expulsión y estirpación de la raza indígena, que no existe en la California, Estado de la Unión Americana.

Para el adelanto presente, para la cultura contemporánea, para la creación de riqueza, sobre todo, la acción de los anglosajones es eficacísima: para la obra transcendental, compleja, del porvenir, de contribuir al perfeccionamiento de todo el género humano; para el aprovechamiento de las varias aptitudes de las diversas razas en una obra verdaderamente universal y orgánica, es un obstáculo, en cuanto mutila la familia humana, para abrir campo indefinido á su fecunda acción y á su rápido desarrollo, mediante el sacrificio de los débiles.

Crawford ha representado en el frontón del Capitolio de Washington una mujer, personificación de la raza americana, sentada al pie de una tumba. No; el símbolo no es exacto. Falta una matrona hermosa, altiva, inteligente y fuerte, nueva Minerva armada de todas armas, empujando friamente hacia la tumba abierta á otra menos fuerte, desvalida, con expresión tan inteligente como triste de noble resignación, digna y magnánima.

De que otra cosa se podía hacer, da elocuente testimonio la historia de las misiones españolas, de que he tratado de ofreceros algunos rasgos.

Nuestra obra colonial fué en California amplia, humanitaria, generosa, como lo ha sido en todas partes. Por esto es lamentable el agotamiento de nuestras energías para proseguirla.

En la región noroeste de América íbamos cumpliendo una obra científica y humanitaria digna de estima. De continuar allí establecidos, no hubiéramos realizado los portentos de que en el orden material han sido teatro las nuevas ciudades de California; pero la obra lenta de la civilización de los indígenas, de la formación de un nuevo pueblo, felizmente emprendida por los misioneros, habría transformado aquella tierra en interés de sus moradores, víctimas de codiciosos huéspedes—á quienes pre-

ocupó, ante todo, suprimir estorbos—ó lanzados más allá de las Montañas Pedregosas, para perecer tristemente entre el doble y opuesto empuje de los aventureros de la región del Pacífico y de los nuevos venidos al litoral del Océano Atlántico, que, encontrando tomadas las tierras vecinas á los Apalaches, avanzan y avanzan en demanda del lejano Oeste.

Unas cuantas docenas de gentes de razón, como se decía entonces, atrajeron al bautismo en las misiones á 57.000 indios, hasta 1790. Alrededor de los pobres establecimientos españoles había, en la expresada fecha, 8.400 indios adoctrinados. Sólo en la Alta California, 20.000 en 1813.

Poned en parangón esta modesta obra con la de los norteamericanos y juzgad luego. ¿Sabéis lo que por los indios han podido hacer los gobiernos de la Unión y los 62.000.000 de ciudadanos de la Gran República, cuáles son la virtualidad y el influjo de sus grandes riquezas, de sus centros de cultura, de sus vías de comunicación, de su fabuloso presupuesto de enseñanza, de sus soberbias escuelas y de sus incomparables bibliotecas? Meditad este dato de una reciente estadística (de 1890): no hay más que 23.000 indios que conozcan la lengua inglesa.

Es proverbial el influjo de la religión cristiana en el norte de América. Sólo el país de donde salieron los puritanos de la Nueva Inglaterra, puede compararse en este respecto con los Estados Unidos. Allí abundan como en ninguna otra parte los templos de todas las confesiones, y aun de los que no pertenecen á ninguna. Los librepensadores se reunen en edificios de aspecto religioso para oir predicaciones sobre moral pura y practicar verdaderas ceremonias, cantos y recitaciones que se parecen á los rezos. Los masones tienen templos donde alternan todos los cultos. Existen campos de reunión para asambleas de muchos millares de fieles. El ritualismo lo invade todo. En la conversación corriente, en los escritos, y hasta en los letreros y nombres de calles y plazas, se encuentran á cada paso palabras bíblicas. El día festivo se observa rigurosamente. Pero, dejando á un lado formalismos, bien se puede afirmar que la representación más pura y más elevada del espíritu cristiano, de la infiltración de éste en la vida, y de la práctica de una caridad hija de infinito amor á los hombres, no la

han llevado los anglosajones á las tierras vírgenes de la América del Norte, hay que atribuírsela á los frailes españoles: es gloria legítima de los fundadores de Nuestra Señora de Loreto, San Carlos de Monterrey y San Francisco de Hierba Buena.

He concluído.

APÉNDI

RESUMEN GENERAL *que demuestra el ventajoso Estado en que se hallan los Nuevos Establecimientos de Havitantes de ambos Sexos inclusos los Parbulos: Cavezas de toda especie de Ganados que poseen, y f de su Estado hasta fin del año de* 1790.

NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	GENTE DE RAZON.		INDIOS.		TOTA
	Hombres	Mugeres	Hombres	Mugeres	
R[l] Presidio de M.[to] Rey Capital de la Peninsula	123	66	6	7	20
R[l] Hazienda					
Mision de San Carlos	3	3	357	376	73
Id de S[n] Antonio	2		582	506	1.09
Id de S[n] Luis	5	2	276	329	61
R[l] Presidio de San Diego	112	85	5	10	21
R[l] Hazienda					
Mision de S[n] Diego	3		407	446	85
Id de S[n] Juan Capistrano	4		361	374	73
Id de S[n] Gabriel	3	1	538	495	1.03
R[l] Presidio de San Fran[co]	72	56	11	5	14
R[l] Hazienda					
Mision de San Fran[co]	2		226	210	43
Id de Santa Clara	2		496	429	92
Pueblo de San José de Guadalupe	45	25	3	5	7
R[l] Presidio de Santa Barbara	123	90	8	9	23
Mision de Id	5	3	226	204	43
Id de S[n] Buena Ventura	4		201	183	38
Id de la Purissima Consepcion	2		130	102	23
Pueblo de la Reyna de los Angeles	73	51		7	13
TOTALES	583	382	3.833	3.697	8.49

Se llena el principal objeto de las Soberanas intenciones de S. M. aumentandose progresivamente los sujetos, mas con la afavilidad y buen trato que con la fuerza, bajo cuya politica se experimenta u los superiores sabios principios en que se ha fundado esta Conquista.

Acava de verificarse la ereccion de la vltima Mision frontera en el intermedio de estos nuevos en el distrito intermedio de los dos rumbos de esta Capitál, para cuyo efecto dexa el Governador p

Los Pueblos se fomentan con conocido incremento, y disfrutandose en ellos de la fertilidad de s con que se plantaron.

Asi en ellos como en las Misiones han sido buenas las cosechas, y las grandes siembras que ultin

Los ganados fecundan con extremo de modo que consumiendose todo lo necesario para subsist[a] supercerce tanto que llama la atencion para precaver su dispersion, y que con ella tenga motivo truido en este punto el nuevo Governador para practicar en como en todos los demas interesant

La notable falta que se experimentaba de Mulada, ya queda remediada mediante la cria que ha

Real Presidio de Monterrey, 20 *de Mayo de* 1791.

MERO 1.

ifornia Septentrional, y expresa los Presidios, Misiones y Pueblos de que se componen: el numero de sus de todos Granos que ultimamente cosecharon: Y por nota lo demas concerniente al caval conocimiento

CAVEZAS DE GANADO MAYOR.				CAVEZAS DE GANADO MENOR.			FANEGAS VLTIMAMENTE COSECHADAS.					TOTAL DE FANEGAS.
va-es.	Mulares.	Burral.	Bacuno.	De Lana.	De Pelo.	De Zerda.	Trigo.	Maiz.	Zevada.	Frijol.	Garvanzo y Lentexa.	
90	47											
82	8	30	3.340									
93	15	1	1.082	900	353	10	692	820	675	145	130	2.462
31	14	1	2.000	1.660	293	31	690	108	27	25	9	859
26	27	1	3.452	3 387	177	169	1.200	280		75	4	1.559
06	107											
			672									
30	33	3	1.306	1.583	517	16	203	50	900	6		1.159
76	22	3	2.328	4.700	800		1.029	1.030		27		2.077
81	39	1	3.800	4.980	818	215	2.375	1.600		110	14	4.099
72	36											
			1.222									
90	11		1.800	1.700			538	367	439	38	110	1 492
30	11		2.477	800		36	1.030	600		60	10	1.700
36	10	3	528	454	96	36	454	953		151		1.558
40	81											
78	9	1	208	286	217		725	50	100	60	3	938
22	24	1	771	965	488	50	155	1.000	719	167	1	2 042
74	14		169	464	267		530	521	16	70	2	1.139
96	39	4	1 843	416	112		9	1.848		340	9	2.206
63	547	49	27.003	22 295	4.138	563	9.621	9.227	2.876	1.274	292	23.290

uccion de los naturales de este dilatado Pais observandose escrupulosamente la maxima de mantener z general tranquilidad mediante el desvelo con que atiende el govierno á la mas puntual practica de

antiguos Establecim^tos^ y ban á fundarse este año las dos que estan preparadas desde el año pasado nido lo conducente.

rrenos, abundancia de Aguas, y demas buenas qualidades afianzar el logro de los importantes fines

nte se han hecho estan generalmente en muy buen estado proponiendo será el año abund^te^.

Havitantes, como no tiene otra salida para mantenerlo respectivam^te^ en vna mediocre regularidad ntilidad de matarlo furtivam^te^ haciendo preciso para su correccion vsar de la fuerza. Queda ins- que no se altere la insignuada quietud de que se goza, las máximas en que depende.

ado el que subscrive poner en corriente.

APENI

ESTADO *de las Misiones de la Alta California, dispuesto*

NOMBRES DE LAS MISIONES Y SUS DISTANCIAS SUCESIVAS.
San Diego.—Dista de la última misión de la antigua California 23 leguas
San Luis Rey de Francia.—Dista de la anterior 13 $^1/_2$ leguas
San Juan Capistrano.—Dista de la anterior 12 $^1/_2$ leguas
San Gabriel.—Dista de la anterior 18 leguas
San Fernando.—Dista de la anterior 9 leguas
San Buenaventura.—Dista de la anterior 22 leguas
Santa Bárbara.—Dista de la anterior 8 leguas
Santa Ines, virgen y mártir.—Dista de la anterior 12 leguas
Purísima Concepcion.—Dista de la anterior 8 leguas
San Luis, Obispo.—Dista de la anterior 18 leguas
San Miguel.—Dista de la anterior 13 leguas
San Antonio de Padua.—Dista de la anterior 13 leguas
Nuestra Señora de la Soledad.—Dista de la anterior 11 leguas
San Carlos.—Dista de la anterior 15 leguas
San Juan Bautista.—Dista de la anterior 12 leguas
Santa Cruz.—Dista de la anterior, por la costa fuera del camino de Santa Clara, 13 leguas.
Santa Clara.—Dista de la anterior, atravesando la sierra, 11 leguas
San José.—Dista de la anterior, al Norte fuera del camino de San Francisco, 7 leguas
San Francisco.—Dista de la anterior 20 leguas, y de Santa Clara 15

Se regulan 210 leguas desde San Diego hasta San Francisco, de cuya dirección se desvían las
Es copia del Estado que adquirió en la Alta California el Piloto de la fragata *Tagle*, D. María
mia Real de Náutica, Lima, 7 de Marzo de 1816.—ANDRÉS BALEATO.

ÚMERO 2.

informes de sus Misioneros en fin de Diciembre de 1813.

ÉPOCAS DE SUS FUNDACIONES.	SUS ALTURAS. de Polo N.	DESDE SU FUNDACIÓN. Bautismos.	Casamientos.	Difuntos.	EXISTENTES.
6 de Julio de 1769	32° 48'	4.083	1.098	2.315	1.537
3 de Junio de 1798	33 3	2.284	513	642	1.815
.° de Noviembre de 1776	33 26	3.438	882	1.970	1.243
de Septiembre de 1771	34 10	5.474	1.313	3.417	1.678
de Septiembre de 1797	34 16	2.087	586	1.038	1.043
1 de Marzo de 1782	34 36	2.958	755	1.761	1.169
de Diciembre de 1786	34 40	4.058	1.069	2.353	1.269
7 de Septiembre de 1804	34 52	663	175	379	607
de Diciembre de 1787	35	2.682	750	1.515	1.010
.° de Septiembre de 1772	35 36	2.375	665	1.578	663
5 de Julio de 1797	35 48	1.763	496	771	1.048
4 de Julio de 1771	36 30	3.731	935	2.494	1.074
de Julio de 1791	36 38	1.494	429	1.009	547
de Junio de 1770	36 44	2.904	812	2.074	448
4 de Junio de 1797	36 58	2.028	517	1.231	633
8 de Agosto de 1791	37	1.661	562	1.216	398
8 de Enero de 1777	37 20	6.169	1.660	4.545	1.347
1 de Junio de 1797	37 30	2.690	814	1.527	1.151
de Octubre de 1776	37	4.786	1.528	3.427	1.205
TOTALES		57.328	15.559	35.262	19.891

s de Santa Cruz y San José, en sus anotadas distancias.
les, en su viaje á aquellos Puertos en 1814, y que me entregó á su regreso á esta capital.—Acade-

ESTADO *de Ganados y Cosechas en las Misiones de la Alta Califor*

NOMBRES DE LAS MISIONES.	Ganado mayor.	Ganado de lana.	Ganado de pelo	Ganado de cerda.	Yeguas y crías.	Caballos mansos.	Bes mul
San Diego	3.240	9.260	170	16	254	96	
San Luis, Rey de Francia	8.400	12.000	18	68	500	200	
San Juan Capistrano	10.308	12.000	»	80	136	210	
San Gabriel	13.000	11.000	»	»	500	420	
San Fernando	3.000	4.000	400	200	280	177	
San Buenaventura	23.286	7.190	»	69	3.700	517	
Santa Bárbara	5.000	10.000	»	»	350	400	
Santa Ines, V. y M	3.400	5.200	»	300	380	240	
Purísima Concepción	5.000	12.000	»	60	850	250	
San Luis, Obispo	8.500	11.000	60	60	860	220	
San Miguel	6.000	12.000	»	245	391	247	
San Antonio de Padua	4.045	11.000	»	92	400	221	
Nuestra Señora de la Soledad	3 000	9.020	»	80	250	125	
San Carlos	2.360	2.300	30	10	200	94	
San Juan Bautista	7.500	12.000	»	90	420	110	
Santa Cruz	2.800	3.000	43	50	600	157	
Santa Clara	6.120	10.000	»	22	1.000	250	
San José	4.500	8.000	»	3	200	280	
San Francisco	3.270	10.120	»	»	520	360	
TOTALES	134.829	171.090	721	1.445	12.391	4.574	2.(

Total de siembras .....
Total de cosechas .....

Es copia del Estado que adquirió en la Alta California el Piloto de la fragata *Tagle*, D. Mar demia Real de Náutica, Lima, 7 de Marzo de 1810.—ANDRÉS BALEATO.

MERO 3.

esto sobre los informes de sus Misioneros en fin de Dic iembre de 1813.

TRIGO.		CEBADA.		MAIZ.		FRIJOL.		GARBANZOS.		CHICHARO.		HABAS.	
ras. g.	Cosechas — *Faneg.*	Siembras — *Faneg.*	Cosechas — *Faneg.*	Siembras — *Faneg.*	Cosechas — *Faneg.*	Siembras — *Faneg.*	Cosechas — *Faneg.*	Siembras — *Faneg.*	Cosechas — *Faneg.*	Siembras — *Faneg.*	Cosechas — *Faneg.*	Siembras — *Faneg.*	Cosechas — *Faneg.*
87	300	119	350	5	400	7	110	1	5	»	»	»	»
50	1.100	100	900	13	2.300	5	100	4 alm.	5	»	»	10	18
80	1.400	8	35	11	15.000	4	60	1	19	»	»	3	7
20	5.000	»	»	»	»	4	60	1	2	»	»	»	»
20	1.500	»	»	6	1.000	3	100	2	20	6	9	½ alm.	3
00	5.200	32	645	5	1.000	8	93	6 alm.	2	6 alm.	16	6 alm.	1
46	3.800	15	860	5	1.200	4	44	9 alm.	36	»	»	»	»
47	2.000	»	»	3	1.000	3	160	4 alm.	20	4	500	»	»
50	3.600	100	2.000	7	2.000	2	26	»	»	6	350	2	30
70	2.000	»	»	2	80	2	30	8 alm.	5	»	»	2	20
40	1 993	19	74	»	»	»	»	6 alm.	4	1	40	1	2
63	2.207	6	65	1	368	11 alm.	3	2 alm.	3	1	43	»	»
73	1.000	10	280	3	300	4	35	»	»	6	120	5	280
65	770	7	260	2	40	7	200	»	»	6	250	5	240
72	1.827	6	60	4	300	3	36	1	25	1	13	6	150
41	900	6	280	1	100	1	120	6 alm.	7	1	24	5	200
00	3.500	3	1.000	3	1.500	2	115	2 alm.	1	1	70	2	135
45	3.820	20	330	6 alm.	150	2 alm.	15	2 alm.	11	1	60	2	88
65	3.763	187	1.727	1	100	2	40	»	»	3	131	6	353
40	45.680	644	8.866	72-6	13.338	62-1	1.375	10-1	165	37-6	1.626	49-6 ½	1.527

5 fanegas 8 ½ almudes.
7 » »

lles, en su viaje á aquellos puertos en 1814, y que me entregó á su regreso á esta capital.—Aca-

LOS ESTADOS UNIDOS

ATENEO DE MADRID

LOS ESTADOS UNIDOS

CONFERENCIA

DE

D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE

pronunciada el 15 de Febrero de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20
—
1892

Señoras y señores:

Tengo mucho que agradecer á las dignas personas encargadas de organizar esta serie de conferencias, por haber tenido la bondad de creer, muy equivocadamente, que podía en una de ellas hablaros con provecho de los Estados Unidos. Si bastara para el caso sentir interés por el tema y entusiasmo por la obra realizada por el pueblo norte-americano, me conceptuaría capaz de desempeñar tal cometido; mas por lo mismo que soy admirador de esa civilización, lamento que el mostrárosla no corra á cargo de quien, sobre conocer mejor el asunto, tuviera cualidades de que carezco y le fuera dado hacer que este discurso resultara á modo de canto ó himno en loor de esa obra maravillosa. Pero como Dios no me ha llamado por ese camino, habréis de contentaros con oir una mera exposición de hechos, y me daré por satisfecho si con ella logro que cada uno de mis oyentes entone ese himno allá en el fondo de su espíritu.

Teniendo por objeto estas conferencias el descubrimiento-conquista y colonización de América, entiendo que al señalarme como tema de ésta los *Estados Unidos*, lo que se me pide es que exponga la obra llevada á cabo por el pueblo norte-americano desde que existe como nación independiente y lleva ese nombre, con el objeto de mostrar el resultado, sin duda alguna el más esplendoroso, de aquel importante y tras-

cendental acontecimiento de la Historia. La dificultad del empeño es tan manifiesta, que me parece inútil demandaros benevolencia, porque sobre que á ella me tenéis acostumbrado, en el presente caso debo darla por supuesta y otorgada.

Para exponeros en una sola conferencia lo que han sido y lo que son los Estados Unidos, paréceme lo mejor examinar rápidamente estos tres puntos: primero, el territorio, ó sea, el medio en que esa civilización se desenvuelve; segundo, la raza, el pueblo que la produce, y tercero, el contenido de la misma, la obra de este pueblo en ese territorio.

Descubierta la costa oriental de la América del Norte por el italiano Gabot, al servicio de Inglaterra, se concedió en 1584 al célebre aventurero y jurado enemigo de España, sir Walter Ralegh, carta ó patente para colonizarla. Dejada á poco sin efecto, constituyéronse en 1606 dos grandes colonias, Virginia y Nueva Inglaterra, encomendadas á la *London Company* y á la *Plymouth Company*, y en 1664 tomaron por la fuerza los ingleses á New Amsterdam, que se llamó desde entonces New York. En Nueva Inglaterra van estableciéndose Massachusetts (1629), Connecticut (1630), Rhode Island (1638) y New Hampshire (1680); de Virginia se desprenden Maryland (1632), la Carolina (1663), que en 1729 se divide en dos: Carolina del Norte y Carolina del Sur, y Georgia (1733); y de Nueva York, New Jersey (1664), Pensilvania (1681) y Delaware (1703), resultando así las trece colonias que en 1776 se declararon independientes y fundaron la República de los Estados Unidos de América.

Del espacio comprendido entre el Mississipí y el Atlántico, ocupaban esas trece colonias la parte oriental, á lo largo de la costa, con la excepción de la Florida.

En 1763, Luis XV cedió á Inglaterra la parte de la Louisiana situada á la orilla izquierda del Mississipí, y en que se hallan hoy los Estados del Mississipí, Alabama, Tennessee, Kentucky, Illinois, Indiana, Ohío, Wisconsin y Michigan. En 1803, Napoleón vende á los Estados Unidos la parte de la Louisiana situada en la orilla derecha del Mississipí, que ocupan al presente los

Estados de Louisiana, Arkansas, Missouri, Kansas, en parte, Nebraska, Iowa, Minnesota, Wyoming, Montana, Dakota del Norte y Dakota del Sur. En 1819, España cede la Florida, territorio actual del Estado que lleva el mismo nombre. En 1845, se anexionan los norteamericanos el de Tejas, que había sido colonizado por los españoles, provincia de Méjico de 1824 á 1835, y Estado independiente desde esta última fecha. En 1846, por virtud del Tratado entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, se incorpora á éstos el Oregon, que comprende el Estado del mismo nombre, y los de Washington é Idaho. En 1848, 1850 y 1853, Méjico cede á la República el extenso espacio ocupado hoy por los Estados de California, Nevada, Colorado, en parte, y los territorios de Nuevo Méjico y Arizona. Finalmente, en 1866, Rusia cedió á la República Norte-americana el inmenso territorio de Alaska, bañado por las aguas del estrecho de Behring y separado de los Estados Unidos por la British Columbia, provincia del Canadá.

Con la cesión de la Louisiana, de origen francés, los Estados Unidos adquirieron un territorio próximamente igual en extensión al que ocupaban en el momento de la independencia entre el Mississipí y el Atlántico; y con las agregaciones de la Florida, Tejas y parte de Méjico, de origen español, se aumentó aquél en otro tanto y algo más. Estas tres porciones, junto con el Oregon, de origen francés, según unos, inglés, según otros, y Alaska, cedida por Rusia, componen una superficie de 9.212.270 kilómetros cuadrados, es decir, poco menos que la de Europa, que es de 9.890.105.

Resulta así limitado el territorio de la gran República, al N. por el Dominio del Canadá, al E. por el Atlántico, al S. por Méjico y el Seno mejicano, y al O. por Méjico y el mar Pacífico. Las grandes montañas, á diferencia de lo que sucede en Europa, cortan el territorio longitudinalmente, y son las principales: *Sierra Nevada*, *Sierra Madre*, los *Apalaches* ó *Aleghany* y las *Montañas Pedregosas*, con 300 millas de base y 14.000 pies de altura. Son sus ríos principales: el *Mississipí*, que recibe las aguas del *Missouri*, midiendo la cuenca de ambos 3.250.000 kilómetros cuadrados, sólo inferior, y en poco, á la del Congo, que es la mayor, y siendo la longitud

de su curso 6.700 kilómetros, superior, con mucho, á la de los principales ríos del mundo, y del cual son también tributarios el *Arkansas*, por la derecha, y el *Ohío* y el *Illinois*, por la izquierda; el *Río Grande del Norte*, que desemboca en el Seno mejicano, y sirve de límite, en una buena parte, entre Méjico y los Estados Unidos, siendo su longitud 2.240 kilómetros; el *Columbia*, que va á parar al Pacífico, con un curso de 1.632 kilómetros, y el *Colorado*, que arroja sus aguas en el Golfo de California, con una longitud de unos 1.600 kilómetros. Finalmente, son un elemento importante de la geografía de este país los cinco lagos, que se comunican entre sí, cuyas aguas, por lo que hace á cuatro de ellos, bañan el territorio de los Estados Unidos y el del Canadá: *Superior*, *Michigán*, *Hurón*, *Erie*, *Ontario*, y cuya superficie es, respectivamente, de 83.200, 57.200, 54.600, 24.960 y 16.380 kilómetros cuadrados.

Veamos ahora la población, la *raza*. En el espacio de un siglo, el número de habitantes ha subido, de 3.929.214, que eran los registrados en 1790, á 62.982.244 (1), que arroja el censo de 1890, con inclusión de indios, blancos, negros y chinos.

Los *indios* son 243.524. El núcleo principal, 68.225, se encuentra en el territorio Indio, situado entre Kansas y Tejas, distribuído en veinticinco tribus, cinco de las cuales son civilizadas. El resto está esparcido por varios Estados y territorios, principalmente en los de Arizona, California, Montana, Nuevo Méjico, Oklahoma y Dakota.

Los *negros* en 1790 eran 757.208, todos esclavos, menos 59.527. Hoy hay unos siete millones y medio, todos libres, incluyendo negros, mulatos y cuarterones. Un 75 por 100 de ellos se encuentra al Sur del Ohío y Oriente del Mississipí; esto es, en los antiguos Estados esclavistas, constituyendo un tercio de su población, y llegando: en Luisiana, al 51,4 por 100; en Mississipí, al 57,5, y en la Carolina del Sur al 60,6.

---

(1) Según el *Stateman's Year-Book*, el censo de 1890 acusa un total de 62.831.827, que con 150.417 indios no incluídos en él, suman la cifra que damos en el texto. El *Times*, en un número reciente, refiriéndose á datos oficiales, lo fija en 62.622.250.

Los *chinos*, no obstante haber desembarcado 274.799 desde 1855 á 1885, y de haber ido aumentando la inmigración, por eso precisamente se han dictado contra ellos leyes de proscripción inicuas y antidemocráticas, que en vano un ilustre escritor norte-americano ha tratado de defender apelando á la doctrina darwiniana. En 1890 había tan sólo 107.475, de los cuales correspondían al Estado de California las tres cuartas partes. En 1882 se vedó por diez años la inmigración de los chinos, y ahora se prepara un proyecto de ley, calificado de *infame* por uno de los miembros de la Cámara de Representantes.

Los *blancos* son 54.983.890. Hay un elemento latino, de influencia indudable, procedente de los antiguos colonos españoles y franceses, y otro celta, de no escasa importancia, compuesto de irlandeses; pero el predominante es el germano ó teutón, que lo constituyen anglo-americanos, alemanes y escandinavos, siendo la rama inglesa de la familia el principal centro de atracción ó fundente, en medio de esa variedad de elementos. Según el censo de 1890, habían nacido en el país 53.372.703, y en el extranjero 9.249.547. Según el de 1880, eran los primeros 43.475.840, los segundos 6.679.943, y los hijos de extranjeros 6.298.451.

De los extranjeros procedían: del Reino Unido, 2.772.169, de los cuales corresponden á Irlanda 1.854.571; de Alemania, 1.966.742; del Canadá, 717.157; de Noruega y Suecia, 376.066, etcétera. La población extranjera era en 1880 el 13,32 por 100 de la total (14,77 en 1890); el 41,5 de ella procede del Reino Unido, correspondiendo los dos tercios á Irlanda, y el 71 por 100 de la misma es germana. De 1820 á 1891 llegaron á los Estados Unidos 15.946.410 emigrantes.

En cuanto á la densidad de la población, varía grandemente según las comarcas. Desde Maryland á Massachusetts pasa de 100 habitantes por milla cuadrada, figurando á la cabeza Rhode Island y Massachusetts, que tienen, respectivamente, 318 y 277. En cambio, Nevada, Wyoming, Montana y Arizona no llegan á tener un habitante por milla cuadrada.

Interesa señalar la distribución entre la población rural y la urbana. Era ésta en 1790 el 3,3 por 100 del total, y llegó en 1890 al 29,12 por 100. En 1870 había 25 ciudades de más de 50.000 ha-

bitantes, en 1880 eran 35 y en 1890 llegaron á 56. New York tiene 1.515.301, Filadelfia 1.046.964; Chicago, que en el año 1832 no era más que un fuerte con 200 habitantes, en 1880 contaba 503.185, y en 1890 más del doble, 1.208.669 (1). Hay 16 ciudades que pasan de 200.000 almas.

No obstante tan gran variedad de elementos y la constante corriente de la inmigración, hay, al decir de Mr. Bryce, entre las distintas comarcas de los Estados Unidos, menos diferencias en este punto, que las que se encuentran en los pueblos europeos. En los Estados de Nueva Inglaterra residen los herederos más legítimos de los primeros colonizadores, y allí se conservan más las tradiciones y hasta las maneras de la madre patria. En los Estados del Sur, la esclavitud engendró una como especie de aristocracia con sus naturales consecuencias. En el *Far West* y en los Estados del Pacífico apareció el *pioneer*, el explorador de minas y de bosques que han cantado sus poetas. Puede decirse, que el norte-americano es un inglés tan tenaz y tan resuelto como el del viejo mundo, pero más confiado y más aventurero.

Ahora bien; ¿cuál ha sido la obra de ese pueblo en la vida? ¿Cuál la *civilización* desarrollada en ese territorio? Lo propio que el individuo, cada nación puede decir: *Homo sum et nihil humani a me alienum puto*, esto es, que más ó menos se desenvuelve en todos los órdenes de la actividad; pero á la vez que sucede esto á consecuencia de lo que hay de *común* entre todos los pueblos, lo *humano*, por virtud de otra ley biológica, no menos evidente, cada cual realiza su vida de un modo propio, nacido de la peculiaridad de su genio, de su carácter, de su índole: y de aquí las *varias* manifestaciones de la civilización, según los pueblos y los tiempos. Una de las consecuencias de esta segunda ley, es el predominio de un fin de la actividad sobre los restantes, que con frecuencia se observa en la Historia. Véase,

---

(1) Es interesante ver los elementos que constituyen esta población: americanos, 292.463; alemanes, 384.958; irlandeses, 215.534; bohemios, 54.209; polacos, 52.756; suecos, 45.867; noruegos, 44.615: ingleses, 33.785; franceses, 12.963, etc.

en confirmación de este aserto, lo que fueron: la religión para los hebreos, la filosofía y el arte para los griegos, el derecho para los romanos. Cierto que el progreso de los tiempos tiende á ensanchar la esfera de lo *uno*, de lo *común*, y á restringir la de lo *particular*, de lo *vario;* pero la coexistencia de ambos elementos es inevitable, y por eso, en medio de la común civilización europea, fácil es notar, por ejemplo, el predominio del orden científico en Alemania y el del económico ó industrial en Inglaterra.

Pues bien; respecto de los Estados Unidos, el distinto desenvolvimiento que han alcanzado las distintas esferas de la actividad, paréceme que cabe expresarlo, diciendo: que hasta há poco la *ciencia* y el *arte* han sido lo menos; la *riqueza* y la *política*, lo más; y que en medio de estos extremos se encuentran el *derecho* y la *religión*.

Hace ya bastante tiempo, unos veinticinco años, me decía el ilustre Sanz del Río, á propósito del extraordinario desarrollo económico de los Estados Unidos: *están construyendo el palacio, ya vendrá el espíritu á habitarlo.* Y, en efecto, durante las postrimerías del siglo pasado y una buena parte del actual, los norte-americanos sólo pensaron en constituirse y en vivir; pero luego comenzaron á aparecer en todas las esferas de la *ciencia* y del *arte* hombres ilustres, que no han producido ciertamente una obra nueva y original, que no han emancipado á aquel pueblo del tributo que ha pagado y sigue pagando á Europa en ese respecto, pero que son muestra de que el anuncio de Sanz del Río camina á su realización.

No vive extraño á la Filosofía el pueblo norteamericano, siendo de notar que, aparte de Franklin, uno de los ilustres libertadores de los Estados Unidos, hombre de conocimientos universales, y que como economista y moralista está dentro de la corriente inglesa de Locke y Adam Smith, predominó una dirección espiritualista é inspirada en los filósofos alemanes. Propiamente la Filosofía comienza con el movimiento *trascendentalista*, como allí lo llaman, y cuya más alta representación es Emerson, poeta y filósofo á un tiempo, al modo de Göthe y de Carlyle, influído por la doctrina de Kant, de Fichte y de Göthe. Dentro de esta corriente están, por una parte, Chan-

ning, Parker y los teólogos unitarios; y por otra, los que aspiran á desenvolver las consecuencias sociales de la doctrina, como Alcott, Green, el más kantiano, Greene, el más socialista; teniendo todos por órgano *The Dial*, dirigido por dos mujeres: Margarita Fuller y Miss Peabody. Hoy día sigue ese mismo predominio, y en tal sentido se inspiran el psicólogo Palmer, el pedagogo Harris, director del *Journal of Speculative Philosophy*, Davidson, Morris, James, etc.

Sus historiadores son más conocidos en nuestro país por haberse ocupado algunos de ellos en materias que nos interesan de cerca. Son los principales: Bancroft, el decano y más famoso, que acaba de morir; Prescott, que se ha ocupado casi exclusivamente en asuntos españoles: *Los Reyes Católicos*, *La conquista de Méjico* y *Don Felipe II*; Washington Irving, que se encuentra en caso análogo; Motley Lotrhop, que en su *Historia del levantamiento de la República Holandesa* no nos trata con mucha caridad; Ticknor, profesor de Literatura en la Universidad de Haward y autor de la conocida *Historia de la Literatura española;* Wheaton, cuya *Historia del derecho internacional*, traducida al francés, es clásica y anda en manos de todos; Draper, el más inclinado al positivismo de los pensadores norteamericanos, autor de la *Historia del desarrollo intelectual de Europa* y de la de los *Conflictos entre la razón y la revelación*, etc., etc.

En cuanto á la poesía y la novela, predomina el sentimentalismo, que sigue dos corrientes: optimista una, que es la más general, y pesimista otra. El primer poeta, ya nacional y original, es Bryant, cuyas huellas siguen: Longfellow, el más ilustre, y cuyo busto han colocado los ingleses en Westminster, como si fuese una eminencia nacional; Lowell, cuyo talento y cuyo humorismo tuvimos muchos el gusto de admirar cuando estuvo en Madrid representando á su país, y para cuya memoria en estos días pedían algunos ingleses el honor conferido á Longfellow; Whittier, el «poeta cuáquero», y Oliverio Wendell Holmes, el autor del famoso *Sweet Home*, el más célebre entre los vivos, y que á la edad de ochenta y cuatro años acaba de reimprimir sus obras en trece tomos. De los novelistas apenas si hay necesidad de recordar en España al citado Washington Irving, ro-

mántico y descriptivo al modo de Walter Scott; Fenimore Cooper, que buscó sus asuntos en la vida del mar y las costumbres de los indios; Edgard Poé, el más sarcástico y pesimista de sus románticos; Enriqueta Beecher Stowe, de cuya *Choza del tío Tomás* no hay que hablar; N. Harthowne, Bret Harte, Mayne Reid, etc., etc.

Para concluir, los nombres de jurisconsultos, como Story, Marchall y Kent; de teólogos, como Chalmer; de predicadores, como Channing y Parker; de economistas, como Carey, Perry, Sunmer, David Wells, Nordhoff y Henry Georges; de zoólogos, como Agassiz; de geólogos, como Dana; de botánicos, como Asa Gray; de físicos, como Morse y Edison; de filólogos, como Whitney; de oradores, como Vebster, Colhoun y Clay; de periodistas, como Horacio Greely; de *essayits*, como Everett; de pintores, como Sergeant, Melchers, Dannat y Harrison, cuyas obras tanto llamaron la atención en la Exposición de París de 1889; de cultivadores de la ciencia política, como Francis Lieber, Theodore D. Woolsey, Burgess, y tantos otros como han seguido las huellas de los hombres ilustres á quienes fué debida en gran parte la independencia y organización de los Estados Unidos: Franklin, Hamilton, Jefferson, Adams, Jay....., Washington, de quien se ha dicho que había dado al mundo una idea nueva de la grandeza humana; todos estos nombres revelan que el pueblo norte-americano ha entrado también en esos órdenes por las vías del progreso, y autorizan á vaticinar que con el tiempo llegará á tener ciencia y arte propias, y en proporción adecuada á su desenvolvimiento económico é industrial.

El profesor inglés, Bryce, en su obra magistral *La República Norte-americana*, después de notar la modestia con que en ese respecto se juzga á sí propio aquel pueblo, dice que, eso no obstante, sus astrónomos figuran en primera línea, son muy estimados sus fisiólogos y sus médicos, en Economía aventajan á Francia é Inglaterra, sus libros de Derecho son tan buenos como los ingleses, y en cuanto á la ciencia política, se cultiva con más empeño que en la Gran Bretaña.

Pero si tales reservas están bien tratándose de las altas regiones de la ciencia, por lo que hace á la cultura común general, ya es muy otra cosa.

Ningún otro pueblo hasta hoy ha puesto en materia de instrucción primaria igual interés, ni la misma Suiza; ni en ninguna parte tienen los maestros igual posición y respetos sociales; ni son tantas las mujeres dedicadas á la educación, hasta el punto de ser más en número que los varones, ni se practica á la par la enseñanza de los niños de ambos sexos en igual escala. Así no es maravilla que la pedagogía haya hecho allí grandes adelantos á los que van unidos los nombres de Channing, Horacio Mann, llamado el «Washington de las escuelas»; H. Barnard, cuyo libro sobre arquitectura y mobiliario escolar es clásico; Baldwin, Alcott, Miss Peabody, propagadora de los jardines de Fröbel, Macgrew, el general Eaton, Kiddle y Harris, acaso el más importante pedagogo hoy en aquel país.

Los Estados sostienen escuelas gratuitas públicas en que están matriculados 12.638.467 alumnos, y en cuyo sostenimiento invierten más de 700 millones de pesetas. Entre aquéllas contamos las escuelas de enseñanza secundaria con unos 444.000 alumnos; pero hay que añadir 415 colegios de artes liberales, 145 de Teología, 54 de Derecho, 211 de Medicina y 179 dedicados á la enseñanza de la mujer, siendo de notar que mientras estos últimos cuentan con 24.851 alumnas, el número de los inscritos en la enseñanza de la Medicina, de la Teología y del Derecho son, respectivamente, 15.720, 7.053 y 4.518. El Estado Federal sostiene 246 escuelas para los indios, á las que asisten 12 232 de éstos, y en las que invierte 6.820.165 pesetas. Fuera de esto, puede decirse que no tiene otra intervención en la enseñanza el *Board of Education*, que ha estado á cargo sucesivamente de Barnard, Eaton y Harris, que las que lleva consigo la formación de la estadística, por cierto cada día más perfecta; salvo el auxilio, no despreciable, que presta á los Estados constituídos más recientemente y que consiste en la cesión de tierras públicas que aquéllos venden, formando con su precio el fondo escolar, con cuyas rentas se sostiene la enseñanza, sin perjuicio de suplir el déficit con el producto del impuesto.

Tomando en conjunto la población, resultaba en 1880, que no sabían leer un 30 por 100 (en 1870 un 36) de los mayores de diez años; pero para apreciar el valor de esa cifra, preciso es tener en cuenta que en ella están incluídos los negros, de los

cuales se hallan en este caso un 70 por 100. Tomando sólo los blancos, no pasa del 9,4, siendo de notar que la proporción es de 8,7 por 100, tratándose de los naturales del país, y de 12, respecto de los extranjeros. Interesa también distinguir entre los Estados del Norte y los del Sur; pues mientras que en aquéllos oscila esa proporción entre 3,5 (Nebraska) y 10,9 (Rhode Island), en éstos, que forman lo que se llama el *Cinturón negro*, en el que menos, Mississipí, es de 16,3, y en el que más, Carolina del Norte, llega á 31,5 el número de blancos que no saben leer ni escribir.

Á las escuelas y colegios hay que añadir las Universidades. Las hay de dos tipos: el antiguo y el nuevo; ó, lo que es lo mismo, el privado y el público: el modelado por la organización de Oxford y Cambridge, y el de las establecidas y dotadas por los Estados. También hablan de ellas con excesiva modestia sus compatriotas; pues, según testimonio de personas que no pueden ser sospechosas, progresan de una manera visible, y están procurando á los Estados Unidos precisamente algunas de las cosas que se echan de menos en aquel país.

Finalmente, en 1886 había 5.338 bibliotecas públicas, con más de 20.000.000 de libros, siendo de notar que 47 de ellas tenían más de 50.000 cada una. En 1889, el número de periódicos diarios, semanales, etc., era 16.319, y el de ejemplares que tiraban cerca de 33.000.000.

En suma: los norte-americanos, atendiendo, sin duda, á la última recomendación de Washington, cuando les dijo: *Instruid al pueblo*, han procurado á éste la instrucción primaria y los conocimientos más necesarios á todos, por estimar quizás que una nación se puede pasar sin sabios, pero no sin hombres cultos; y el hecho es que si no abundan los genios, en cambio en ninguna parte del mundo hay una masa tan vasta de lectores inteligentes como allí.

La *Religión* no es cosa de que pueda prescindirse, ó que sea dado recibir de prestado, como cabe respecto de la ciencia y la literatura, y por eso siempre el pueblo norte-americano ha mostrado en la vida satisfecha esa necesidad del espíritu. Ade-

más, no es posible olvidar que los *puritanos* fundaron la colonia de Massachusetts, los *católicos* la de Maryland y los *cuáqueros* la de Pensilvania, todos ellos por motivos religiosos.

Pero nada extraordinario ha ocurrido en esa esfera, considerada en sí misma, porque allí tienen representación todas las creencias conocidas en Europa. Están en mayoría los protestantes, naturalmente, siendo las sectas principales la de los metodistas y la de los baptistas. La de los unitarios es una de las más importantes, no por su número, sino por el influjo que ha ejercido, merced al prestigio de sus apóstoles ilustres, Channing y Parker, y por pertenecer á ella muchos de los hombres que se distinguen por su superior cultura. Los católicos pasan de 8.000.000 y los judíos no llegan á 14.000. Al lado de estas sectas conocidas, hay otras que lo son menos, y aun algunas extravagantes. Allí, como en Europa, preciso es descontar de los datos estadísticos las personas incluídas en uno ú otro gremio por respetos convencionales ó por la fuerza del hábito, pero que no comulgan en los principios de ninguna religión positiva. Sin embargo de todo esto, se ha dicho, y con razón, que el Cristianismo es la religión nacional de aquel pueblo.

Pero no es la religión del Estado, y en la relación de éste con aquélla, es donde encontramos algo nuevo y casi desconocido en la vieja Europa. La Constitución de los Estados Unidos y las particulares de cada uno de ellos sancionan la libertad de cultos y el principio de la independencia de las Iglesias sobre la base de una completa igualdad, puesto que no consienten que ninguna sea oficial. Pero lo digno de ser notado es que la afirmación de ese principio, que por acá suscita una oposición tal como si se tratara de algo impío, es allí á modo de un axioma indiscutible. Y así dice muy oportunamente el profesor Bryce: «Llámase al Estado que no reconoce ninguna Iglesia oficial, Estado ateo; y el abolirla donde existe se considera como un acto de impiedad nacional: nada más distante del punto de vista de los norte-americanos.» Y escribe el profesor Burgess, en su excelente obra: *Political Science and Comparative Constitutional Law:* «Dícese con frecuencia que el *Estado* nada hace en pro de ciertas causas, como, por ejemplo, la religión ó la enseñanza superior, cuando el *Gobierno* no ejerce sus fun-

ciones en favor de ellas. Nada más inexacto. Si el Estado garantiza la libertad de conciencia, de pensamiento y de palabra, y permite que los individuos se asocien para fomentar la religión y la enseñanza, y protege á las asociaciones en el ejercicio de sus derechos, hace por la enseñanza y por la religión mucho más, y en determinadas condiciones sociales muchísimo más, que si autorizara al Gobierno para intervenir en esas esferas». Á tal punto es esto exacto, que nadie sueña allí con que tal estado de cosas deba abandonarse, y no hay comunidad religiosa alguna, comenzando por la episcopal y acabando por la católica, que deje de mostrar su preferencia por la absoluta libertad de que gozan todas, y su ninguna disposición á sacrificarla á las ventajas y beneficios que pudiera prometer la condición de iglesia oficial.

Es un hecho digno de ser notado el apresuramiento con que los Prelados católicos norte-americanos hacen constar, siempre que la ocasión lo hace oportuno, su sincera y resuelta adhesión á las instituciones fundamentales de su país, como lo hizo no hace muchos años el cardenal Gibbon en Roma. En 1888, el Arzobispo de Filadelfia, Monseñor Ryan, ponía en manos de León XIII el obsequio que para él le diera Mr. Cleveland, con motivo de la celebración de su jubileo, y cuya entrega verificó el ilustre Prelado haciendo constar que aquél era el Presidente de 62 millones de ciudadanos, elegido libremente por ellos, y que en los Estados Unidos la Iglesia católica gozaba de absoluta libertad y eran respetados todos sus derechos, única cosa que necesitaba y que pedía. Reconociólo así el Pontífice romano diciendo: «Admito que esa libertad es altamente beneficiosa para el desarrollo de la religión», y añadió: «Como cabeza de la Iglesia, debo mis cuidados, mi amor y mi solicitud á toda ella, pero tengo especial cariño á los Estados Unidos. Su gobierno es libre y su porvenir está lleno de esperanzas. Experimento una altísima admiración por vuestro Presidente, y por esto su ofrenda ha conmovido profundamente mi corazón.» Y dirigiéndose al Dr. O'Conell, le dijo: «Deseo que hagáis conocer esto al pueblo norte-americano; describidle cómo he recibido la ofrenda de su Presidente.» ¿Sabéis en qué consistía la ofrenda? Pues era un ejemplar de la Constitución de 1789, de

esa Constitución democrática y republicana, en la que se consagran la libertad de cultos y la independencia de la Iglesia y del Estado.

La ausencia de esas relaciones privilegiadas no es obstáculo á que, en ocasiones, en los mismos actos oficiales, se apele á los sentimientos religiosos de los ciudadanos. Washington, en 1789, les decía que era preciso dar gracias á la Providencia, á la cual atribuía la fortuna con que se había llevado á cabo la obra magna de la independencia; y el 4 de Julio de 1876, centenario de la declaración de aquélla, el senador Sherman propuso una acción de gracias á Dios, á quien atribuía cuanto de bueno y grande había realizado el pueblo norte-americano desde entonces acá. A veces van más allá; el célebre general de los confederados, Lee, dirigió, cuando la guerra de secesión, una alocución á los suyos, que parece redactada por un místico de la Edad Media bajo la preocupación del pecado, de la muerte y del juicio final.

Veamos las condiciones de la vida *económica*, cuya grandeza es tan manifiesta. Se caracterizó durante mucho tiempo, hasta mediados del siglo actual, por el predominio de la agricultura. Hoy todavía más del tercio de las familias viven en granjas ó casas de labranza, y pasan de siete millones y medio el número de los ocupados en aquélla, mientras que suman poco más de cinco y medio los que trabajan en la manufacturera, la minera y la mercantil, incluyendo en ésta la de transporte.

Treinta millones de hectáreas se dedicaron al cultivo del maíz en 1891, y produjeron 749 millones de hectolitros, cuyo valor se estima en 4.182 millones de pesetas. Los Estados en que se cosecha más son los de Iova, Illinois, Missouri, Indiana, Tejas, Tennesee, Ohío, Kentucky, Kansas y Nebraska. Diez y seis millones de hectáreas se sembraron de trigo, sumando lo recogido unos 222 millones de hectolitros, cuyo valor se calcula en 2.053 millones de pesetas. Se produce principalmente en los Estados de Minnesota, Dakota, California, Indiana y Kansas. Y se produce algodón por valor de 1.460 millones de pesetas, en Tejas, Mississipí, Georgia, Alabama, Arkansas, Carolina

del Norte y del Sur, Louisiana y Tennesee; y tabaco, por valor de 174, en Kentucky. Virginia, Ohío, Tennesee, Carolina del Norte, Pensilvania, Wisconsin y Maryland.

La cosecha de vino es escasa, y la mitad de ella se obtiene en California, y la mayor parte de la otra mitad en Nueva York y Ohío. En 1888 la producción de azúcar no pasó de 136.494 toneladas, que corresponden las más á Louisiana. Finalmente, la explotación de los montes produjo en 1888 unos 3.000 millones de pesetas.

Por lo que hace á la ganadería, asciende el capital invertido en ella á 11.648 millones de pesetas; á 3.236.000 los kilómetros cuadrados dedicados á pasto, apareciendo inscritos en la estadística 14 millones de caballos, dos de mulas, 52 de ganado vacuno, 43 de ganado lanar y 50 de cerda; siendo de notar que mientras el lanar no aumentó de 1870 á 1891 más que de 40 á 43 millones, el vacuno subió de 25 á 52, y el de cerda de 26 á 50.

Los principales productos metálicos de sus minas son el hierro (Michigán, Alabama, Pensilvania, Colorado, Minnesota, etc.), el oro (California), la plata (Arizona, Utah, Nevada y Montana), el cobre, el plomo y el zinc, y que representan, respectivamente, un valor anual de 756 millones de pesetas, 164, 352, 154, 71 y 31. Los productos no metálicos son el carbón de piedra, la antracita, el petróleo, la cal, la piedra de construcción, etc., y cuyo valor anual se calcula en 1.675 millones de pesetas. La producción del mineral de hierro ha doblado de 1880 (siete millones de toneladas) á 1890 (14 millones y medio).

El progreso de la industria manufacturera se muestra en el hecho de haber aumentado el valor de sus productos, de 14.429 millones de pesetas en 1870, á 26.822 en 1880. Más de la mitad de las fábricas corresponden á los Estados de Nueva York, Pensilvania, Ohío, Massachusetts, Illinois, Indiana y Michigán. La industria de tejidos de algodón ha progresado de 1880 á 1890 en la proporción que acusan el haberse elevado el valor de las mercancías producidas de 2.772 millones de libras á 3.628. De lingotes de hierro se fabricaron unos tres millones y medio en 1880, y nueve y medio en 1890, correspondiendo la mitad á Pensilvania.

En cuanto al comercio exterior, el de importación, en el año

1890-91, ascendió á 4.224 millones de pesetas, el de exportación á 4.361; en junto, 8.585. Más de la mitad de éste se hace con la Gran Bretaña é Irlanda, y cerca de una cuarta parte del primero. Es interesante señalar los principales artículos de uno y otro comercio. Importaron los Estados Unidos en 1890-91, sustancias alimenticias por valor de 1.423 millones de pesetas; materias primeras, por 981; artículos medio manufacturados, por 535; artículos del todo manufacturados, por 692; artículos de lujo, etc., por 591. Y exportaron: productos agrícolas, por 3.213; de las minas, 110; forestales, 143, etc.; en junto: artículos no manufacturados, por valor de 3.516 millones de pesetas, y artículos manufacturados, por valor de 844. El algodón en rama representa, en la exportación, 1.453 millones de pesetas, mientras que los tejidos del mismo suman tan solo 68. Entre los artículos importados figuran á la cabeza el azúcar y el café. No está de más decir que en 1890-91 el oro y la plata importados ascendieron á 181 millones de pesetas, y los exportados á 536.

Los Estados Unidos tenían en 1881 navegando en el mar, los lagos del Norte y los ríos 15.199 buques de vela con 2.171.737 toneladas, y 6.216 de vapor con 2.016.264. Pero es de notar que no llega al 12 por 100 la parte del comercio exterior que llevan á cabo en sus propios buques. El que hacían los buques norteamericanos con la Gran Bretaña no llegaba en 1885 al 8 por 100 y en 1888 al 3.

Finalmente, en 1830 había 37 kilómetros de ferrocarril; en 1860, 49.331, y en 1891, 275.362. El capital invertido en ellos asciende á la enorme suma de 48.404 millones de pesetas, el producto anual neto á 5.018 y el líquido á 1.613. El número de cartas, paquetes, etc., que circularon por las oficinas de Correos en 1889-90, se elevó á 7.865.438.101. En 1889-90 unos cuatro millones de individuos tenían depositadas en las Cajas de Ahorro 7.620 millones de pesetas.

La total riqueza mueble é inmueble de los Estados Unidos se valuó oficialmente para fines fiscales, en 1880, en la suma de 84.514 millones de pesetas, y en 1890, en 121.247; pero se calculó que en el primero de dichos años su valor real era unos 218.210 millones de pesetas, y vista la relación de este dato con el oficial, puede estimarse que en 1890 pasaba de 300.000.

En cuanto al régimen aduanero, no ha sido, ni con mucho, siempre el mismo en los Estados Unidos. En 1786, se establecen derechos fiscales de 7,50 á 10 por 100; en 1816, se elevan al 25 por 100, para favorecer á la industria siderúrgica y á la de tejidos de algodón y de lana, que comenzaban entonces; en 1824, llegaron á un 37 y un 44 por 100, produciendo el disgusto natural en los Estados agrícolas del Sur; en 1833, se rebajan al 20 por 100; en 1846 y 1847, se hacen nuevas reducciones que duran hasta 1861, en cuyo año se retrocede, acentuándose más el sentido proteccionista desde 1870. Excusado es hablaros del famoso *bill* M'Kinley, hoy vigente, ni de la reacción que contra el mismo va produciéndose, sobre todo en el seno del partido demócrata, que siempre fué librecambista, aunque en estos últimos años ha tenido medio plegada la bandera.

No sobra advertir que entre los Estados que forman la República hay absoluta libertad de comercio, no consintiendo la Constitución el establecimiento de Aduanas interiores; de donde resulta que vienen á ser los Estados Unidos una gran unión aduanera, un *Zollverein*, que ocupa un territorio próximamente igual en extensión al de Europa.

El *derecho privado* es, según veremos más adelante, asunto de la competencia, no del Gobierno federal ó nacional, sino de los distintos Estados. Esto es debido, en opinión del profesor Burgess, á que por la circunstancia de derivarse aquél, casi en todos ellos, de una misma fuente, el *common law* de Inglaterra, y de haberse desenvuelto más por la jurisprudencia de los tribunales que por resoluciones del poder legislativo, ha resultado homogéneo y armónico. Lo contrario sucede en Alemania, donde á la unidad que confirió al derecho privado la introducción del romano y del canónico en la Edad Media, sustituyó en los siglos XVII y XVIII la variedad originada por la publicación de Códigos y estatutos locales, y por eso, al establecerse el sistema federal, se incluyó el derecho privado entre las materias de la competencia de los poderes imperiales, como habría sucedido, dice Burgess, en los Estados Unidos á no haber existido la unidad de sentido notada más arriba, opinión que no me decido á compartir.

El profesor Bryce observa igualmente que pocos Estados tienen un Código civil, y que salvo en Louisiana, donde por haber sido el derecho Romano su legislación tradicional, y no el *common law* de Inglaterra, ha sido posible la buena suerte del que allí rige, calcado, como es sabido, sobre el de Napoleón, la codificación ha dado resultados poco satisfactorios. Por ello, añade, los jueces y los abogados entienden que aquélla hace menos científica y más incierta la legislación, mientras que con el *common law*, esto es, el que descansa en la costumbre y la jurisprudencia, el derecho de cada Estado tiende á armonizarse, en lo posible, con el de los demás, porque los jueces son influídos por los tribunales federales y por los de los demás Estados, al paso que con los Códigos las divergencias se acentúan y cristalizan.

De aquí la indudable comunidad entre el derecho civil inglés y el norte-americano, mostrada en su misma tecnología, que diferencia á ambos del de todos los demás pueblos. Claro es que al establecerse la República, ó poco después, desapareció lo que de feudal tenía lo referente al derecho de propiedad, de igual modo que los principios de masculinidad y de primogenitura, las legítimas y las vinculaciones en materia de derecho de sucesiones. Pero, en gran parte, eso no impidió la homogeneidad arriba notada, porque, por ejemplo, el dominio directo que en Inglaterra se decía y dice del Rey, del señor, en la República norteamericana, es y se dice del Estado, y asi se habla de *tenure* en los *Revised Estatutes* de 1793, pero no en sentido técnico, sino popular, como observa Kent. Después de todo, el principio, según el cual, en Inglatera, el Rey es el único propietario *alodial* y los súbditos sólo *tenants*, no tienen ya trascendencia práctica. De notar es que los americanos han creado instituciones nuevas como la *pre-emption* y la *homestead*, en que nos ocuparemos más adelante, y que en materia de régimen hipotecario, tan deficiente en Inglaterra, algunos Estados han establecido el sistema Torrens, siguiendo el ejemplo de algunas colonias de Australia.

Finalmente, en punto al derecho de familia, el matrimonio civil está reconocido en todas las regiones de la República, como no podía menos no existiendo iglesias oficiales, y admitido

el principio *consensus facit nuptias*, que rigió en todas partes en la Edad Media, y que hoy sólo impera, entre los pueblos europeos, en Escocia, aunque no con el rigor que autorizó en su tiempo los célebres matrimonios de Gretna-Green. Esta circunstancia, y la de considerarse en ciertos Estados el matrimonio como cualquiera otro contrato, conduce á la admisión del divorcio, no sólo por causa de adulterio, única reconocida en algunos de ellos, sino por abandono, malos tratamientos, ausencia, embriaguez, mutuo consentimiento, etc., etc.

¿Cuál ha sido y cuál es la organización *política* de la República norte-americana? Tema interesante es éste, y lo es para todo el mundo, como lo han mostrado tantos escritores, desde Tocqueville hasta Bryce.

Las trece colonias, independientes unas de otras *de jure*, tenían *de facto* una comunidad, cuyas bases eran: la unidad geográfica ó territorial, la unidad de raza, mediante el predominio de la anglo-sajona, y la unidad de derecho y de costumbres. Por esto, la resistencia al pago de los tributos impuestos por la metrópoli en Asambleas en que las colonias no estaban representadas, y con infracción, por tanto, de un principio fundamental del derecho inglés tradicional, fué tan sólo la ocasión de que esa unidad aspirara á la absoluta autonomía y á la soberanía. En 1773, Virginia nombró una comisión para que se entendiera con las demás colonias, y se reúne el *Congreso continental* al año siguiente, esto es, antes de declararse en rebeldía y proclamar la independencia, lo cual se hizo en la fecha memorable del 4 de Julio de 1776. El 15 de Noviembre de 1777, se redactó la primera Constitución, ó sea los *Artículos de la Confederación y unión perpetua*, que comenzó á regir en Marzo de 1781, poniéndose á seguida de manifiesto el vicio capital de que adolecía, el cual no era otro que el haber establecido una mera *Confederación*, en vez de una organización *federal;* esto es: el Gobierno central que se había creado, sólo tenía acción sobre los Gobiernos locales, no sobre los ciudadanos, los cuales, por tanto, eran súbditos de éstos, pero no de aquél. Hamilton supo, con indudable habilidad, conducir las cosas hasta llegar á la Conven-

ción que se reunió en Filadelfia en Mayo de 1787, y en la que estaban representadas todas las antiguas colonias, con la excepción de *Rhode Island*. Allí se hizo la nueva Constitución, que se mandó al *Congreso continental*, para que éste la remitiera á las Asambleas legislativas de los Estados, y éstos la sometieran á la aprobación de las Convenciones populares. Es de notar que en ellas se establecía el principio de que la aprobación de la misma por *nueve* de esas Convenciones, obligaría á todos, mientras que según la Constitución de 1777 era preciso el asentimiento de los Cuerpos legislativos de los *trece* Estados; circunstancia en que se apoya principalmente el profesor Burgess para decir que aquí, como en todas partes, la transformación, no del Gobierno, sino del Estado, se ha hecho revolucionariamente, esto es, fuera del derecho positivo vigente. En efecto, por el voto solo de *once* de las antiguas colonias, se aprobó esa Constitución que empezó á regir el 4 de Marzo de 1789, día en que se reunió el primer Congreso en Nueva York. La trascendencia de convertir lo que era una Liga de Estados en un Estado federal, la expresaba bien Wilson cuando dijo en 1787: *una vez adoptada esta Constitución, seremos una nación: ahora no lo somos*. Completada con las diez enmiendas llevadas á cabo en 1791, después sólo cinco se han hecho en ella, en 1798, 1804, 1865, 1868 y 1870; referentes las tres últimas á la abolición de la esclavitud y sus consecuencias. Observada y acatada por todos, desenvuelta por el uso y la costumbre, es objeto de un respeto reverencial y base fundamental de la vida del pueblo norte-americano, razón por la que sin duda un escritor realista ha dicho que prestaba allá un servicio análogo al que presta en los pueblos europeos la institución monárquica.

Otras dos circunstancias hay, que contribuyen sin duda á que se considere la Constitución como un elemento conservador y de estabilidad, y son: la distinción entre el poder constituyente y el poder constituído, que diríamos nosotros, entre el Estado y el Gobierno, según sentir del profesor Burgess, y el procedimiento establecido para reformar aquélla, ó sea *the amending clause*. Es preciso para ello que el Congreso, esto es, la Cámara de Representantes y el Senado reunidos, á propuesta de los dos tercios de sus miembros, proponga la reforma, ó que parta

la iniciativa de los dos tercios de las Asambleas de los Estados particulares. En ambos casos, se reune una Convención nacional, y si ésta acepta la reforma, queda hecha, á condición de que sea ratificada por las tres cuartas partes de las Asambleas de los Estados ó de las Convenciones particulares. Aparte de la intervención del Congreso, de las Cámaras locales, de la Convención nacional y de las Convenciones particulares, resulta, por lo excesivo de la mayoría que se exige para la ratificación de la reforma, qué puede darse el caso de que once Estados, que cuentan poco más de dos millones de habitantes, impidan la reforma que deseen los treinta y tres restantes con más de sesenta.

Conforme á la Constitución, el Gobierno nacional ó federal entiende únicamente en los asuntos que expresamente se le asignan en ella, y qué son : política internacional, ejército, marina, tribunales federales, comercio interior y exterior, propiedad literaria é industrial, correos, contribuciones para fines nacionales, protección de los ciudadanos contra los abusos de los Estados. De la competencia de éstos son todas las demás materias.

Los autores de la Constitución norte-americana se inspiraron en lo fundamental de la organización á la sazón vigente en Inglaterra, hasta donde lo consentían las diferencias que había entre la condición social de uno y otro país. Era entonces la Constitución inglesa una consecuencia de dos principios : el de *división de poderes* y el de los *gobiernos mixtos*, y no se había desenvuelto aún el *régimen parlamentario*, esto es, el *gobierno de gabinete*. Ahora bien; nada de lo que fuera aplicación del principio de los *gobiernos mixtos* podía tener aplicación en una República que, por ser esencialmente democrática, excluía no sólo el elemento monárquico, sino también el aristocrático. En cambio, los norte-americanos se apasionaron de la doctrina de la *división de poderes*, que fué para ellos, como se ha dicho con razón, una pesadilla, y establecieron y afirmaron el legislativo, el ejecutivo y el judicial con una casi absoluta independencia. Por esto mismo, y por la circunstancia, más arriba notada, de no existir á la sazón en la metrópoli el *régimen parlamentario*, sentaron ellos las bases del *sistema representativo* ó *presiden-*

cial, que hoy se contrapone á aquél, teniendo ambos resueltos partidarios, así en la esfera de la ciencia, como en el seno de los partidos.

Sea por imitar el ejemplo de Inglaterra, sea porque muchas de las colonias habían tenido dos Consejos, sea porque consideraran, con buen sentido, que la organización bicameral se imponía, no sólo por razones de conveniencia práctica, sino por ser consecuencia del principio federal, los norte-americanos confirieron el poder legislativo al *Congreso*, el cual se compone de dos cuerpos: el *Senado* y la *Cámara de Representantes*. Después de largos debates, los Estados pequeños consiguieron que el Senado se formara con dos miembros por cada uno, cualesquiera que fueran su extensión superficial y su población; y así se compone hoy de 88 Senadores, elegidos por las Asambleas locales. Por esto, New York y Pensilvania, no obstante tener en la Cámara baja 34 y 30 representantes, respectivamente, nombran cada cual dos senadores, lo mismo que Delaware ó Idaho, que eligen tan sólo un diputado. Los senadores han de ser mayores de treinta años, llevar nueve de ciudadanía y estar domiciliados en el territorio de los Estados que los eligen por seis años, renovándose por terceras partes cada dos.

La *Cámara de Representantes* se compone de los elegidos cada dos años por los ciudadanos á quienes cada Estado confiere el derecho de sufragio, siendo éste en los más de ellos universal. Han de ser mayores de veinticinco años, llevar siete de ciudadanía y estar domiciliados en los Estados por donde son elegidos. El número depende de la población, y por eso varía cada diez años. Conforme al censo de 1890, corresponde uno por cada 173.900 habitantes, y resultan 356, bastantes menos que en España, y aun parecen demasiados á no pocos norte-americanos. Naturalmente, hay grandes diferencias en cuanto al número de representantes que elige cada Estado, y así hay seis que sólo votan *uno*, mientras que Ohío nombra 20; Illinois, 22; Pensilvania, 30, y New York, 34. Esta Cámara se renueva en totalidad cada dos años.

El poder ejecutivo reside en el *Presidente*, cuyo nombramiento se lleva á cabo mediante una elección de segundo grado, por virtud de la cual cada Estado designa un número de elec-

tores ó comisionados igual al de diputados y senadores que corresponden á cada uno, y esos eligen al Presidente. Éste ha de ser mayor de treinta y cinco años, natural de los Estados Unidos y residente en los mismos durante catorce años por lo menos. Con ese sistema de elección puede darse el caso, y se ha dado (en 1888 triunfaron los republicanos, y, sin embargo, tuvieron 95.866 electores de primer grado menos que los demócratas) de que la mayoría de los comisionados haya sido elegida por menos votos que la minoría; resultando así que el Presidente vencedor tenga en su favor la mayoría de los electores de segundo grado, pero la minoría de los ciudadanos que han elegido á éstos. De igual modo, se comprende bien que, sabiéndose de antemano qué partido domina en los más de los Estados, cuando llega el momento de la lucha, casi toda ella se cifra en los *dudosos;* siendo de notar que fueron sólo cuatro en la última elección de 1888, y con relación á la que habrá de tener el 8 de Diciembre de este año hay quien considera en ese caso nada menos que quince.

La administración del Estado está dividida en ocho departamentos: Negocios extranjeros, Hacienda, Guerra, Marina, Interior, Correos, Justicia y Agricultura, al frente de cada uno de los cuales se halla un jefe ó Ministro, que es un verdadero secretario del Presidente, porque actúa bajo la autoridad inmediata y exclusiva del mismo.

El *poder judicial*, nacional ó federal, está confiado en primer término á un Tribunal Supremo, compuesto de un presidente *(Chief Justice)* y ocho magistrados *(Associate Justices)*, inamovibles *during good behaviour*, esto es, mientras no cometan delito, y nombrados por el Presidente de la República con el asentimiento del Senado. Entre sus atribuciones figura la de entender en las cuestiones en que es parte la República, en las que surgen entre los distintos Estados, ó entre uno de ellos y un ciudadano de otro, y, sobre todo, la fundamental de ser la garantía de los derechos privados, en cuanto está facultado para declarar, no sólo la ilegalidad de las medidas que los Estados particulares ó el poder ejecutivo dicten con daño de la libertad ó la propiedad de los ciudadanos, sino la *anticonstitucionalidad* de las leyes dictadas por el Congreso, por el poder legislativo

de la República. Tales declaraciones las hace tan sólo el Tribunal Supremo federal en cada *caso*, esto es, con ocasión de una causa civil ó criminal, y *legalmente* sólo produce efecto con relación concreta al mismo. Pero el profundo respeto que al país inspira, hace que de hecho tenga fuerza de regla general, y, en su consecuencia, el poder ejecutivo renuncia á llevar á la práctica una ley que el Tribunal Supremo ha declarado anticonstitucional. Excusado me parece llamar vuestra atención sobre esta circunstancia, que contribuye no poco á que se considere la posición del poder judicial de la República norte-americana digna de ser envidiada por todos los pueblos cultos.

La señal más manifiesta de la independencia de los poderes es el hecho de no tener los Ministros cabida en las Cámaras, de donde resulta que el poder fiscalizador que aquéllas ejercen respecto del Poder Ejecutivo por medio de las preguntas é interpelaciones, de los votos de censura y de confianza, allí no existe; los Ministros no necesitan la confianza del Parlamento; les basta la del Presidente, y éste, con facultades positivas y reales, es quien gobierna y administra por sí, no el Parlamento mediante el Gabinete, como acontece en Inglaterra; y así puede darse el caso de que el Presidente pertenezca á un partido y á otro la mayoría de las Cámaras, y aún que sea uno distinto el que predomina en cada una de éstas. En suma; el sistema que allí rige es el *representativo* ó *presidencial*, no el *parlamentario*.

No se crea, sin embargo, que la división de poderes es tan completa, ni su independencia tan absoluta, porque el Presidente tiene el derecho de interponer su *veto* á los proyectos de ley aprobados en ambas Cámaras, si bien en el caso de que cada una de éstas insista, votando en favor de la medida dos tercios de sus miembros, queda convertida en ley. De otro lado, el Presidente tiene que someter á la aprobación del Senado los nombramientos de Ministros y de otros funcionarios. Y, por último, los Magistrados todos del Tribunal Supremo los nombra el Presidente de la República, con el asentimiento del Senado. Es decir, que es una mezcla de independencia con un sistema de balanzas y contrapesos: el poder legislativo se contrapone al ejecutivo y á ambos el judicial; una Cámara contra-

pesa á la otra, y el Gobierno nacional contrapesa el de los Estados particulares. Sobre todos está el poder verdaderamente soberano, la sociedad, el pueblo en su integridad, la opinión pública.

El presupuesto del Gobierno nacional ó federal correspondiente al año fiscal de 1891-92 arroja las siguientes cifras: ingresos, 2.165 millones de pesetas, y gastos, 2.045. En el primero se calculan: por aduanas, 925 millones; por contribuciones (principalmente debidas al impuesto sobre bebidas, tabacos, etc.), 760, y por correos, 355. En el segundo corresponden: á los empleados, 135; á los indios, 60; á pensiones, 625; á establecimientos militares, 230; á establecimientos navales, 160; á la deuda, 115, y á correos, los mismos 355 que figuran en el de ingresos. El punto negro del presupuesto de gastos es lo relativo á pensiones, contra cuya concesión por el Congreso con frecuencia han interpuesto el *veto* los Presidentes. Según la Memoria anual del departamento respectivo, están inscritos en la lista de pensionistas 676.160, que son 138.000 más que en el año anterior, y se calcula que en el próximo serán precisos unos 100 millones de pesetas sobre la cantidad presupuesta.

En cuanto al ejército, el millón de hombres que constituían el del Norte durante la guerra de *secesión*, á los pocos meses de terminada ésta fueron licenciados, quedando sólo con las armas en la mano 50.000. Conforme á leyes dictadas en 1866, 1869 y 1870, el ejército permanente no puede pasar de 25.000 hombres; y en efecto, ese número hay hoy, más 2.169 jefes y oficiales, de los cuales son generales 19; coroneles, 70; tenientes coroneles, 91; comandantes, 221, y capitanes, 612. En los Estados hay una milicia organizada, compuesta de 8.312 jefes y oficiales y 106.269 soldados. En caso de guerra, pueden ponerse sobre las armas 7 millones y medio de hombres.

La deuda nacional importaba en 1860, es decir, antes de la guerra, 324 millones de pesetas, y en 1866, al terminar aquélla, 13.866; pero tal prisa se han dado los norte-americanos á amortizarla, que en 1.° de Julio de 1891, ascendía tan sólo á 8.053. Solamente en el año económico que terminó en ese día, se destinaron á tal objeto 674 millones de pesetas.

Es imposible pasar en silencio lo referente á los Estados que

constituyen la Unión. Más arriba queda dicho que es de la competencia de éstos todo aquello que no se atribuye en la Constitución al Estado federal ó nacional. Así ha observado un escritor de aquel país, que casi todos los problemas que han agitado á Inglaterra durante los últimos sesenta años, si se hubieran suscitado en la República norte-americana, habría correspondido su resolución á los Estados particulares y no al Estado nacional.

La Constitución fué ratificada por las trece colonias, que desde entonces se llamaron Estados, y después han sido admitidos como tales, sucesivamente, hasta treinta y un territorios, desde el de Vermont, que lo fué en 1791, hasta los de Wyoming, Montana, Washington, Dakota del Norte y Dakota del Sur é Idaho, que lo fueron en 1889 y 1890. Hay entre ellos grandes diferencias en cuanto á la extensión y al número de habitantes, pues al paso que Rhode Island tiene tan sólo 2.821 kilómetros cuadrados, menos que nuestra provincia de Álava, y Delaware 5.096, poco más que la de Logroño, Montana y California tienen cada uno de ellos una superficie equivalente á las tres cuartas partes de España, y Tejas, que es el mayor, excede bastante á la de toda la Península ibérica. De igual modo, mientras que Nevada no cuenta más que 45.761 habitantes y Wyoming 60.705, en Pensilvania pasa su número de 5 millones, y en New York se acerca á 6, es decir, más cada uno de los dos que los que tienen Portugal, Bélgica, ú Holanda.

Cada Estado tiene su Constitución, sus Cámaras, su poder ejecutivo, sus tribunales, sus contribuciones, su deuda, su derecho civil, penal y procesal y su sistema de organización local. Las Constituciones son en todos, con la excepción de Delaware, obra, no de las Cámaras, sino del pueblo mismo, que nombra para el caso una Convención. Todos los Estados tienen un Gobernador, que elige el pueblo y es jefe del poder ejecutivo; el cual, excepto en Rhode Island, Delaware, Carolina del Norte y Ohío, tiene la prerrogativa del *veto*, que cede ante una segunda votación, cuando en las Cámaras obtiene la medida de que se trata una mayoría de tres quintos, ó de dos tercios, según los Estados.

En parte, por la circunstancia de haber tenido alguna de las antiguas colonias dos Consejos; en parte, por el deseo de imitar á Inglaterra, todos tienen dos Cámaras. Pensilvania, Georgia y Vermont, tuvieron una sola; pero después de una experiencia más ó menos larga, establecieron la organización bicameral. En casi todos los Estados la base de la elección es el sufragio universal; en ocho, no tienen voto los pobres; en cuatro, ha de pagarse alguna contribución; en dos, es preciso saber leer y escribir. En Wyoming tienen sufragio las mujeres. En la mayoría de ellos, los jueces son elegidos por el pueblo, en algunos por las Cámaras ó, con el asentimiento de éstas, por el Gobernador, y sólo en cuatro se desempeña el cargo de por vida. La elección por el pueblo, lo breve del tiempo por que son nombrados y lo módico que es su sueldo, no favorecen la condición de los jueces y de los magistrados. Cada Estado tiene su hacienda propia, y consiguientemente su deuda, importando en 1890 la de todos, sin contar la local de ciudades, municipios, etc., 1.115 millones de pesetas, suma inferior en 335 á la de 1880.

Los Estados son autónomos, pero no lo son de igual modo las comunidades que los constituyen. Lejos de eso, el poder de aquéllos sobre los organismos locales es absoluto, tanto que podrían, dentro del derecho positivo, suprimir un municipio ó gobernar una ciudad por medio de un comisionado.

Hay tres tipos por lo que hace al gobierno local de los campos: el *Concejo (town ó township)*, el *Condado* y una composición de ambos. El *Concejo*, propio de los seis Estados de Nueva Inglaterra, fué en su origen una organización religiosa, civil y política, una República en miniatura, análoga á la parroquia inglesa, y gobernada por *asambleas primarias;* en suma, las antiguas comunidades rurales germánicas. El *Condado* es el propio de los Estados del Sur, donde por las condiciones del suelo y la introducción de la esclavitud se desenvolvió una sociedad semifeudal; eran raras las comunidades urbanas, y revistió la vida de las colonias un tipo rural, siendo el Condado, más que otra cosa, una subdivisión para el mejor despacho de los asuntos administrativos. En los Estados del Centro y del Oeste tienen un sistema mixto de Concejos y de Condados. Pero no se crea que en cada Estado hay un sólo tipo de organización local. En

Ohío, por ejemplo; hay: primero, ciudades de dos clases, conteniendo: una, tres especies, y otra, cuatro; segundo, pueblos ó aldeas, también de dos clases, y tercero, villorrios, lo cual contrasta con lo que sucede en España con su ley de Ayuntamientos, que comprende lo mismo á los urbanos que á los rurales, los grandes que los pequeños, los de población acumulada y los de población dispersa.

En los Estados del Sur hay una organización especial para la instrucción pública, siendo el comité que se constituye para cada distrito escolar, el organismo local más importante; y así se ha dicho con razón, que la escuela está siendo al presente un núcleo de *self-governement* en el Sur, como lo fué la iglesia hace dos siglos en Nueva Inglaterra.

Las principales funciones de estos gobiernos locales recaen sobre los siguientes asuntos: puentes y calzadas, educación, salubridad, policía y beneficencia.

Habiendo en los Estados Unidos, según el censo de 1890, cincuenta y seis ciudades que pasan de 50.000 habitantes, doce de las cuales tienen más de 100.000 y diez y seis más de 200.000, se comprende bien la importancia de la organización de su gobierno. Varía ésta no sólo de Estado á Estado, sino también dentro de cada uno de ellos. En todas las principales hay: un mayor ó alcalde, jefe del poder ejecutivo, elegido directamente por los ciudadanos; ciertos funcionarios, designados ya por los electores, ya por el mayor, ya por el Ayuntamiento; un poder legislativo, compuesto las más veces de dos Cámaras ó Cuerpos de elección popular, y jueces designados, ya por los ciudadanos, ya por el Consejo. Las funciones de los municipios urbanos son: primero, las que delegan en ellos los Estados, como lo relativo á seguridad; segundo, lo referente á enseñanza y beneficencia, y tercero, la policía urbana. En algunas, la enseñanza está encomendada á organismos especiales é independientes.

«No hay que negar, dice Mr. Bryce, que el gobierno de las ciudades es uno de los defectos más visibles de los Estados Unidos. Las deficiencias del Gobierno nacional apenas causan perjuicio al bienestar del pueblo. Las faltas de los gobiernos de los Estados son insignificantes, comparadas con la extravagancia, la corrupción y el desgobierno que caracteriza la adminis-

tración en la mayoría de las grandes ciudades, porque de estos males no padecen únicamente una ó dos. La equivocación más frecuente de los europeos que hablan de América, consiste en decir que los vicios políticos de New York se encuentran en todas partes, y poco menos frecuente es la equivocación de suponer que aquéllos se encuentran sólo en New York.» El problema preocupa grandemente á los norte-americanos, y por ello han propuesto remedios, merced á alguno de los cuales la situación ha mejorado; y así como, respecto de la gobernación de los Estados, al predominio del poder legislativo sucedió la reforma de las instituciones en sentido democrático, y á ésta la tendencia á reforzar el poder ejecutivo y el judicial, en punto á la de las ciudades muéstrase la inclinación á restringir las facultades de las Cámaras legislativas del Estado en los asuntos municipales y á ensanchar las del mayor ó alcalde.

Los *territorios*, condición por que han pasado todos los Estados actuales, con la excepción de las trece colonias primitivas, y que hoy son cinco (New Méjico, Arizona, Utah, Oklahoma y Alaska), mandan á la Cámara de Representantes *delegados*, los cuales tienen voz, pero no voto. El *territorio indio*, situado entre Kansas y Tejas, tiene una organización especial. Se compone de veinticinco tribus, cinco de las cuales son civilizadas, y cada una está constituída á modo de república, con un Presidente, un Vicepresidente, un Senado y un Consejo que se eligen cada dos años, y un Cuerpo deliberante, formado por los delegados de las tribus, el cual se reune todos los años.

El *distrito* de Colombia tiene una superficie de unos 190 kilómetros cuadrados. Cedido, en 1791, por el Estado de Maryland á la República, en él se estableció, en la ciudad de Washington, la capital de aquélla. Sus habitantes no tienen voto en las elecciones nacionales ni en las municipales, y en vez de Ayuntamiento, corre la administración á cargo de tres comisionados que designa el Presidente de la República. El ejemplo, en cuanto á no escoger para capital ninguna de las principales ciudades, lo han seguido muchos Estados, y así la capital de New York, es Albany, no New York; la de Illinois, Springfield, no Chicago; la de California, Sacramento, no San Francisco; la de Pensilvania, Harrisburg, no Filadelfia.

Tal es el esqueleto del organismo político, según la Constitución. Ésta, puesta á prueba en un largo período de tiempo y á veces en momentos difíciles, ha correspondido, no sólo á los propósitos de sus autores, sino que los ha excedido, pues es seguro que si no pudieron calcular la importancia que las circunstancias habían de dar al Senado, menos aun les fué dado sospechar que el *Tribunal Supremo federal* llegaría á ser el orgullo de sus compatriotas y la admiración de los extranjeros. Y nada digo de la manera eficaz en que en esa Constitución han sido garantidas las libertades civiles, pues es cosa bien sabida, y escritor norte-americano hay que considera eso como producto peculiar del genio político de su país.

Pero no basta estudiar la anatomía de un cuerpo político; preciso es decir algo de su fisiología.

El punto más interesante en este respecto, es el referente á los partidos, poderosos é influyentes en la vida allí como en ningún otro pueblo. Al establecerse la República, se dibujaron dos: uno, inspirado por Hamilton, tendía á ensanchar el poder del Gobierno federal, del Gobierno nacional, y se llamó *federalista;* el otro, inspirado por Jefferson, tendía á ensanchar la autonomía de los Estados, y se denominó *republicano* ó *demócrata republicano.* Hacia 1815 desapareció el primero, y sobre la base del segundo, favorable, como él, á los derechos de los Estados, apoyado en el Sur, reclutado principalmente en las clases agrícolas é inclinado á la libertad de comercio, aparece el que se llamó y se llama *demócrata.* Ocupando el lugar del federalista, se formó hacia 1830 el que se denominó, primero *republicano nacional* y después *Whig*, y sobre los restos de éste, en 1856, el *republicano*, que en 1860 llevó á la Presidencia de la República al ilustre Lincoln, y fué durante la guerra civil el defensor de la unión y de la autoridad federal y el enemigo de la esclavitud. Ahora bien, como la servidumbre es ya cosa pasada, y la lucha entre lo que pudiéramos llamar sentido *unitario* y sentido *autónomo*, terminó con la guerra, y como no todos los demócratas son librecambistas, ni todos los republicanos proteccionistas, resulta el hecho, verdaderamente extraño, de existir dos grandes partidos, poderosos por su entusiasmo, por su organización y por su disciplina, y que luchan encarnizadamente por

el poder, y, sin embargo, casi carecen de programa. En estos momentos algo hay que autoriza á esperar que al fin se definan por la única cosa importante, por ahora, que puede dividir á los ciudadanos de la gran República, levantando el *demócrata* la bandera de la *libertad de comercio*, y el *republicano* la de la *protección*. Y es de notar asimismo, que si bien continúa siendo geográfica, en cierto modo, la distribución de los partidos, en cuanto los republicanos tienen sus fuerzas principalmente en el Norte y en el Noroeste, y los demócratas en el Sur, tiende á alterarse, como lo prueba que en 1888 se consideraron como *dudosos*, con relación á la elección presidencial, tan sólo cuatro Estados, todos del Norte, y hoy se estiman tales diez del Norte, uno del Sur y cuatro del Pacífico.

La organización de los partidos norte-americanos consta de dos cuerpos distintos: uno que dirige la agrupación, y otro que designa los candidatos; y téngase en cuenta que son tantos los cargos electivos, que hay siete elecciones anuales, de veinte á veintiséis cada dos años, ocho cada tres, dos cada cuatro, una cada cinco y otra cada diez, resultando unas *veintidós* elecciones cada año. Los partidos son, naturalmente, los centros de operaciones de los *politicians*, politicastros ó políticos de oficio, que son numerosos en los Estados Unidos, y que en ocasiones se apoderan de esos organismos en las grandes ciudades, constituyendo un *Ring* (círculo, anillo), á cuyo frente se pone el *Boss* ó gran cacique. Y no dejan de desempeñar papel importante en las luchas de los partidos el apoderamiento de los destinos públicos desde que en 1829 se proclamó el derecho que á ellos tenían los vencedores: *to the victor belong the spoils of the enemy;* si bien la ley de 1887, al sustraer 14.000 puestos de 120.000 á la arbitrariedad del Gobierno federal, ha dado muy buen ejemplo que han seguido algunos Estados y ciudades importantes. Pero es un error el suponer que la generalidad de las gentes vive alejada de la política; de la activa y diaria sí, pero no de los comicios, como lo revela el hecho de tomar parte en las elecciones de un 75 á un 80 por 100 de los que tienen voto. Y si á veces dejan á los *politicians* despacharse á su gusto, llega un momento en que sacuden la pereza ó la indiferencia, como hicieron los neoyorkinos en 1871 cuando derrotaron, encausaron y re-

dujeron á prisión, donde murió, al célebre Tweed, jefe ó *Boss* del *Tweed-Ring*, que se había apoderado de la administración de la ciudad con grave daño de los intereses generales y de la moral pública.

Al hablar de los partidos me he ocupado tan sólo en el *demócrata* y el *republicano*, porque, hoy por hoy, son los únicos que deciden de la suerte del país. Se han formado otros con motivo de cuestiones concretas, como la de la templanza, la de la acuñación de plata, etc. Los más importantes son el *partido obrero* y el llamado *tercer partido* y *partido del pueblo*, obra de la *Farmer's Alliance*. Aquél está llamado á crecer y éste pesa por su influjo en los Estados *dudosos*, ya decidiéndose por el demócrata ó por el republicano, ya tomando parte en la lucha por cuenta propia y desconcertando los cálculos de ambos.

Pero, por encima de todos y de todo, está en la República norte-americana, como antes os decía, la opinión pública, verdadero y único soberano en aquél país, y la cual está en constante actividad, favorecida por la frecuencia de las elecciones y lo corto del plazo que dura el desempeño de los cargos mediante ellas obtenidos, y ante la cual, sin discutir ni vacilar, todos bajan la cabeza, porque, como decía Lincoln: «quien tenga de su parte el sentimiento público, lo consigue todo; quien lo tiene en frente, nada alcanza.»

Los principales hechos de la historia de los Estados Unidos, por lo que hace á sus relaciones exteriores, son: la guerra con Inglaterra de 1812 á 1814, la sostenida con Méjico de 1846 á 1848 y la proclamación, en 1823, de la llamada doctrina de Monroe, «América para los americanos».

Los hechos de su vida interior fueron hasta 1850: la conquista de su independencia, la constitución del Estado nacional, el desenvolvimiento de la democracia, la extensión del territorio y el desarrollo industrial. Durante todo ese tiempo reinan la paz y la armonía por lo general, y hubo un período, de 1817 á 1825, que se denominó: *The era of good feeling*.

Pero había de por medio tres fuentes del desacuerdo que comenzó hacia mediados del presente siglo y que había de estallar

más tarde: la esclavitud, el antagonismo entre los intereses económicos de los Estados del Norte y los del Sur y el modo de entender los vínculos federales.

En Agosto de 1620, un buque holandés desembarcó en James River veinte negros para la venta, y entonces comenzó el comercio de esclavos y quedó planteado el problema cuya solución había de costar tanta sangre y poner en peligro la integridad de la Gran República. En 1669, la Carolina del Sur importa negros de África, y se desarrolla después la trata hasta el extremo de calcularse en 300.000 los desgraciados que fueron objeto de ella hasta 1776, en cuyo año llegaban á 500.000 los esclavos que había en las trece colonias emancipadas. Que entonces eran ya muchos los que hacían suyas aquellas palabras de Franklin: «cada vez que me acuerdo de la esclavitud y pienso en Dios, tiemblo por mi patria», lo prueban el apresuramiento con que los Estados de Nueva Inglaterra decretaron la abolición á seguida de declarada la independencia, las precauciones tomadas desde 1787 para que no se estableciera la odiosa institución en los territorios que fueron más tarde los Estados de Ohío, Indiana, Illinois, Michigán y Wisconsin, el compromiso de Missouri de 1820 y las leyes dictadas de 1850 á 1860. Pero en los antiguos Estados del Sur y en algunos más de los nuevamente formados, en junto, quince, la esclavitud adquirió proporciones considerables. En 1790, eran 697.681 los negros sometidos á ella; 893.602, en 1800; 1.191.362, en 1810; 1.538.022, en 1820; 2.009.043, en 1830; 2.487.355, en 1840; 3.638.808, en 1850; 4.441.830, en 1860. Y entonces, al propio tiempo que en el Sur se inventan las más ingeniosas teorías sociales y hasta religiosas para defender la institución, en el Norte se inicia el movimiento abolicionista en 1831 con la publicación de *The Liberator*, la buena causa cuenta con el auxilio de escritores como la ilustre autora de la *Cabaña del tío Tomás*, de oradores como Calhoun, Webster y Clay, y de piadosos sacerdotes de todas las comuniones que no pudieron avenirse á que pasara la esclavitud como cosa compatible con el Cristianismo. He ahí la principal causa de la tremenda guerra de secesión.

Las exageraciones del proteccionismo fueron otro motivo de

disentimiento y rivalidad entre los Estados del Norte y los del Sur. El favor que con los derechos arancelarios elevados se hacía á la industria manufacturera de éstos, venía en daño de la agricultura, que constituía la ocupación fundamental de aquéllos. Por eso el partido democrático, que nutre sus filas principalmente en el Sur, ha sostenido, aunque no siempre con igual decisión, la doctrina librecambista. Seguramente, esta diferencia no hubiera por sí sola conducido á la guerra, pero no cabe desconocer que venía desde tiempo atrás ayudando á la hostilidad entre una y otra región.

Por último, estaba en pie la cuestión de saber hasta qué punto los Estados podían desligarse de la unión, erigiéndose en jueces para resolver cuando les era dado negar su obediencia al poder central ó federal, á las autoridades de la República. En 1797, Virginia y Kentucky afirmaron este derecho, cuyo ejercicio implicaba la constante posibilidad de que se rompiera la unión y desapareciera el Estado norte-americano para constituirse dos ó más; en una palabra, implicaría la aceptación de una doctrina, según la cual la existencia de nación y las modificaciones de la misma, en cuanto al territorio, dependerían tan sólo de la voluntad de cualquiera de las partes, y, en último término, de la de los individuos.

Efecto de todas estas causas fué la tremenda guerra civil de 1861 á 1865, en la que lucharon por la servidumbre y por la *secesión* los Estados esclavistas, con excepción de Delaware, Marylan, Missouri y Kentucky, ocupados por los federales, y por la libertad de los negros y la integridad de la República los del Norte; guerra en la que empuñaron las armas 1.700.000 hombres, y en que se gastaron 40.000 millones de pesetas; guerra, en la que todo parecía improvisado: el soldado, el general, el material de campaña, y, sin embargo, los pueblos de Europa tuvieron mucho que admirar y que aprender; guerra, en fin, que terminó con la abolición de la esclavitud, decretada el 1.° de Enero de 1863 y sancionada, en la Constitución, el 18 de Diciembre de 1865, y con el triunfo del principio enunciado por el ilustre Lincoln en aquella frase feliz, que implica á la par la sustantividad del Estado nacional y la de los Estados particulares: «la unión *indestructible* de Estados *indestructibles*.»

La guerra trajo como consecuencia una situación de fuerza, que envenenó las relaciones entre los partidos y los Estados, pero, por fortuna, fué temporal y pasajera. Mr. Jannet, que publicó en 1878 su libro bajo una impresión sobrado pesimista, en la edición de 1889 reconoce con lealtad que el estado de las cosas era muy diferente y que la condición política de los Estados Unidos había mejorado notablemente.

Imposible es en los momentos actuales hablar de la vida de un pueblo, sin preguntarse qué caracteres reviste en su seno el pavoroso *problema social.*

Durante mucho tiempo bien pudo decirse, como se dijo, que no existía en los Estados Unidos. Había tierra sobrante, trabajo en abundancia y era desconocido el odio entre las clases sociales; y hoy todavía llama la atención el que, según el censo de 1890, en los asilos de pobres se albergan tan sólo 73.045, siendo de notar que la mitad de los correspondientes al *Far West* pasaban de sesenta años. Sin embargo, las condiciones sociales van cambiando, y el problema apunta, aunque ciertamente no con la gravedad que en la vieja Europa.

En primer lugar, una de las excelencias de la organización económica era lo numeroso de los *labriegos propietarios*, esto es, de los que cultivan la tierra de que son dueños, y con los cuales desaparece, naturalmente, el grave problema de la *renta*, que surge del dualismo entre propietario y colono ó arrendatario. Pues bien, de 1870 á 1880, las fincas de menos de cuatro hectáreas, bajaron de 178.896 á 139.241; las de cuatro á ocho, de 294.607 á 254.749; las de ocho á veinte, de 847.614 á 781.474; y en cambio, subieron: las de 20 á 40, de 754.221 á 1.032.910; las de 40 á 200, de 565.054 á 1.695.987; las de 200 á 400, de 15.873 á 75.972, y las de más de 400 hectáreas, de 3.720 á 28.578; es decir, que las menores de 20 hectáreas disminuyen, mientras que las de 20 á 400 han aumentado en un 37 por 100; las de 40 á 200, han triplicado; las de 200 á 400, quintuplicado, y las de más de 40, son ocho veces más que diez años antes. El dato es interesante, porque la organización sobre la base de los labriegos propietarios lleva consigo la exigencia de una cierta

división del suelo. Según un escritor, la principal *manufactura* de los Estado Unidos, ha sido, sin duda alguna, la de cuatro millones de labradores que cultivan 540 millones de acres de tierra (216 millones de hectáreas). Nótese, además, que en 1883 sólo *ocho* propietarios eran dueños de más de siete millones de hectáreas, y las Compañías de ferrocarriles de unos ochenta.

Es verdad que queda en pie un gran recurso para resolver esta dificultad. Toda la tierra *nullius* se considera allí propiedad nacional, y de ella disponen los poderes federales, los de la República. En 22 Estados y cinco territorios había en 1890 sin cultivar, una superficie de 726 millones de hectáreas, y de ellas 394 apeados. Esa propiedad, salvo la que se concede á los ferrocarriles y á las escuelas, se hace del dominio de los particulares por virtud de la compra al contado, de la *pre-emption*, del *homestead* ó de las leyes forestales, para cuya aplicación se comienza por dividir las tierras públicas en dos clases: una formada por aquellas cuyo precio mínimo es á razón de un dollar y un cuarto el acre (unas quince pesetas la hectárea), y otra la de las evaluadas en el doble.

La *pre-emption* (especie de derecho de tanteo), es la facultad que tiene cualquier ciudadano, ó que haya solicitado serlo, mayor de veintiún años, que se haya establecido en tierra pública, residiendo en ella y cultivándola durante un año, á adquirir 160 acres (64 hectáreas), pagando á razón de seis pesetas veinticinco céntimos uno, si la tierra es de clase inferior, y á razón de 12 $^{1}/_{2}$ pesetas, si es de clase superior.

El *homestead* consiste en conceder á quienes reunan las condiciones dichas, 160 acres de los de menos valor ú 80 de los otros, pero sin abonar otra cantidad que una insignificante por gastos de apeo y parcelación. Quedan obligados los concesionarios á cercar el terreno dentro del primer año, edificando en él una casa-habitación, y á cultivarlo por espacio de cinco consecutivos, al cabo de los cuales recibe el colono el título de *propiedad* definitiva. Antes la tierra es inalienable; después no puede venderse ni hipotecarse sino por ambos cónyuges, y caso de reclamaciones contra el colono por deudas anteriores á la concesión, *está libre de embargo*. Añádase que esta exen-

ción alcanza á los bienes muebles, más ó menos, según los Estados; muchos en el de New York. Esta institución, original de los Estados Unidos, tan favorable á la colonización y al robustecimiento de la familia, motivo éste de que la celebren tanto los discípulos de Le Play, sobre todo M. Jannet, fué establecida por primera vez en Tejas, en 1839, antes de la cuestión y de allí pasó á otros Estados, estando implantada en casi todos, y en 1862 se dictó para las tierras de la República la ley que rige en la materia.

Para favorecer la repoblación del arbolado en las tierras públicas, se dictaron, entre los años 1873 y 1878, varias leyes (*Timber-Culture Acts*), por virtud de las cuales, el que ha cultivado durante dos años cinco acres (dos hectáreas) de arbolado, tiene derecho á un *homestead* de 80 acres, y si cinco, á uno de 160, adquiriendo consiguientemente la propiedad á los cinco años. Á consecuencia de estas leyes y de la de 1862 sobre el *homestead*, se han entregado á los particulares unos 35 millones de hectáreas.

Pues respecto de la industria manufacturera, resulta también que, siendo casi igual el número de fábricas en 1870 que en 1880 (252.148 y 253.852), el capital invertido en ellas subió de 8.473 millones de pesetas á 13.951, y el valor de los productos, de 16.929 á 26.848; hecho que revela la tendencia al establecimiento de grandes fábricas, á la vez que el uso creciente de la maquinaria. El número de minas de hierro bajó de 805, en 1880, á 592, en 1890, y sin embargo, la producción dobló, pues de siete millones de toneladas se elevó á 14 $^{1}/_{2}$; y claro es que eso muestra el abandono de las minas de poca ó difícil producción y la tendencia á la concentración en grandes explotaciones.

Y no es esto sólo; el asombroso aumento, no ya de los millonarios, sino de los archimillonarios; los abusos de las Compañías anónimas, dueñas, al parecer, de la cuarta parte de la riqueza de los Estados Unidos, y en especial de las de los ferrocarriles y de sus jefes, llamados, con razón, *reyes;* las maniobras de los *trusts* y de los sindicatos, de un lado; y de otro, la tendencia á constituir el *partido obrero*, los elementos que la emigración lleva cada día á aquel país; la formación de asociaciones como

las *Trades Unions*, el *Partido socialista del trabajo* y los *Caballeros del trabajo*, para los cuales el cardenal Gibbons consiguió de la Congregación del Santo Oficio la tolerancia *(tolerari posse)* en vez de la condenación que tenía preparada; las huelgas, 3.903 de 1881 á 1886, en que tomaron parte más de un millón de obreros, y en el 60 por 100 de las cuales triunfaron total ó parcialmente, y los sucesos de Pensilvania, en 1877, de Cincinati, en 1884, y los más tristes de Chicago, en 1886, realizados por los anarquistas, todo revela que sin ser ciertamente la situación de aquel país igual ni parecida á la del viejo mundo en este respecto y con relación á estos problemas, tampoco es la misma que hace treinta años. El legislador así lo ha comprendido, y sin renunciar al *laisser faire*, tan simpático á la raza anglo-sajona, siguiendo el ejemplo de Europa, se ha creído en el caso de dictar disposiciones varias sobre venta de licores, sociedades de crédito, ferrocarriles, navegación, trabajo de niños, mujeres y adultos, inspección de las fábricas, jurados mixtos, etc.; esto es, ha entrado la República y algunos de los Estados por el camino de lo que es para unos rectificación del individualismo clásico, y para otros un socialismo moderado.

Y basta, señores; pues recelo que en vuestra opinión no basta, sino que sobra con lo dicho. Y sin embargo, mucho cabría añadir aún sobre problemas tan interesantes como los relacionados con la raza negra y la india, con importantes instituciones sociales, con ciertas excelencias y ciertos defectos de aquella organización política, con el influjo recíproco entre Europa y América, etc., etc.

Pero si he logrado nada más que haceros vislumbrar el asombroso desarrollo del pueblo norte-americano, y sobre todo su conquista del territorio, que por lo que hace al *Far West*, es cosa nunca antes vista, me doy por satisfecho. En efecto; Roma, en ocho siglos, conquistó la Italia, África, España, Grecia, las Galias, el Asia Menor, casi puede decirse que el mundo entonces conocido, pero conquistaba á los pueblos para uncirlos á su carro de vencedor, para someterlos á su *imperium*. Los Estados Unidos se apoderan de la Naturaleza para convertirla en esclava del hombre y hacerla producir los ricos tesoros de que se ha

aprovechado la humanidad toda; y así es emblema de la obra de Roma la *lanza*, mientras que lo pueden ser de la de los Estados Unidos el arado, el hacha, el pico; y si el tipo saliente en la vida de aquélla es el soldado, el guerrero, lo es en la de éstos el audaz *pioneer* que penetra en el *Far West*, para explorar minas, descuajar montes y explorar nuevos territorios en que el hombre no había puesto antes su planta.

¿Es que se ha realizado allí una civilización substancialmente distinta de la del viejo Mundo? ¿Es que se ha mostrado un tipo nacional, del todo nuevo en cuanto al genio y al carácter, como anunciaba hace muchos años el ilustre Emerson? Ciertamente que no; hasta ahora las diferencias son de grado, y no de esencia. En el mismo orden político, que parece el más original, fácil es ver toda la tradición anglo-sajona en la Constitución norteamericana, no obstante la distancia que á primera vista parece existir entre una Monarquía unitaria, con aristocracia y religión oficial, y una República democrática y federal, en la que viven las iglesias absolutamente independientes del Estado.

Uno de sus hijos, el profesor Burgess, á la vez que considera á los Estados Unidos muy por encima de los demás pueblos civilizados en punto al orden político, y cree que su patria está llamada á ser el gran órgano mediante el cual el mundo hallará la solución de los problemas referentes á la organización del gobierno y al afianzamiento de la libertad, reconoce que aquella sociedad es *in many respects* una *crude and undeveloped society*. Pero cuando el desenvolvimiento, en las esferas de la ciencia y del arte, se haya igualado con el económico ó industrial, ¡quién sabe si realmente aparecerá allí algo que pueda con justicia llamarse nueva etapa de la civilización! Entretanto, los Estados Unidos llevan á los pueblos europeos no pocas ventajas, entre las cuales es sin duda la más valiosa, la estabilidad por lo que hace al orden político, circunstancia que influye no poco en la satisfacción con que recuerdan su pasado, la tranquilidad con que viven al presente y la confiaza con que piensan en el porvenir. Por eso, si el carácter inglés se retrata en aquella frase *try*, *try*, *try again*, prueba, prueba, prueba otra vez, el norte-americano tiene por mote: *never mind*, no importa; *go ahead*, adelante.

Y termino con las últimas palabras que leo en la obra citada más arriba del profesor Bryce: «que los Estados Unidos muestran el nivel más alto, no sólo de bienestar material, sino también de cultura y de felicidad á que nuestra raza ha llegado, será el juicio que formen los que ponen los ojos, no en los pocos favorecidos, en cuyo beneficio parece haber el mundo organizado hasta aquí sus instituciones, sino en el pueblo todo, en todo el cuerpo social.»

ATENEO DE MADRID

LA IGLESIA

EN LA

AMÉRICA ESPAÑOLA

CONFERENCIA

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE LEMA

pronunciada el 3 de Mayo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señoras y señores:

Han de ser mis primeras palabras la expresión de mi agradecimiento, tanto hacia la persona del Sr. Presidente y á la del muy celoso é ilustrado organizador de estas conferencias, como á vosotros que venís benévolamente á escucharme. Aun no he llegado, sin embargo, á comprender cómo hombres tan conocedores de las materias relacionadas con el descubrimiento de América como aquellos á quienes he dirigido este modesto testimonio de mi gratitud, que han podido juzgar mejor que nadie de los notables trabajos ofrecidos con motivo del Centenario al Ateneo, han hecho una designación tan inmerecida esta vez, tratándose de materias de las que por vez primera me ocupo, y de las cuales poseo los superficiales conocimientos que fácilmente podréis descubrir. Y no es éste, señores, un vano alarde de modestia, que sería ridículo en quien tantas veces ha molestado al Ateneo, sino la expresión veraz de mi convencimiento y de la esperanza que abrigo de que, habiéndome oído vosotros con bondadosa paciencia en otras ocasiones, cuando los asuntos de que trataba me eran más familiares, no desmentiréis vuestra piadosa indulgencia en unas circunstancias para mí más difíciles.

Pero, en fin, ya que de esta manera he sido honrado para dirigiros esta noche la palabra, me será lícito encomiar, aunque no tanto como lo merece, el acierto de haber incluído el tema

que me ocupa entre los que constituyen esta serie de conferencias; y no puedo menos de alabarlo porque realmente ningún asunto de mayor importancia ni más llamado á tratarse con el motivo que aquí nos reune que la influencia de la Iglesia en la América española, la propagación y organización de esta Iglesia y su influjo considerable sobre todas las manifestaciones de la cultura en el continente americano.

En verdad, si me limitase á esta última afirmación, sería éste uno de aquellos puntos en que toda demostración resulta inútil, y así, por tener los caracteres de un axioma, encuentro ocioso el detenerme en tal género de consideraciones. Á la manera como en el pasado año, cuando aquí se discutió en la sección de Ciencias Históricas un tema que recuerdo se formulaba *Influencia de la religión en la formación de la sociedad española*, observaba yo con otros oradores que, así enunciada, constituía semejante cuestión una tesis indiscutible, cuya verdad no podría ser puesta en duda por nadie, asimismo estimo inútil todo esfuerzo para demostrar que la Iglesia tuvo participación considerabilísima en cuanto se refiere al descubrimiento de América, y principalmente á la cultura y progreso de aquel inmenso continente.

En efecto, la idea religiosa entra para todo en cuanto se relaciona con estos grandes acontecimientos. Todos recordaréis que fueron unos religiosos los primeros que acariciaron el ideal de Colón; que religiosos fueron los propósitos de los que tomaron parte en el gran suceso, propósitos cabalmente revelados en aquella piadosa intención del gran navegante de destinar el oro recogido en las desconocidas regiones á la conquista del Santo Sepulcro. Desde los designios que la Reina Católica y su esposo D. Fernando abrigaban, mirando el descubrimiento muy principalmente bajo el aspecto de la conversión de los indios y de la propagación del Evangelio; desde la concesión hecha de los nuevos países por el papa Alejandro VI, en la cual, como única condición, se imponía á los Reyes la conversión de los naturales y la difusión de la doctrina evangélica; desde las ideas que conquistadores, teólogos, jurisconsultos, cuantos de un modo ó de otro tomaron parte en estos asuntos, alentaban sobre esta materia, hasta, como extrema expresión de este espí-

ritu, las generosas pero exageradas opiniones del P. Las Casas, que quería tan sólo ver en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo un fin puramente religioso y negar á los Reyes los derechos que les correspondían como legítimos conquistadores de aquellos reinos, todo contribuye á demostrar que la idea religiosa pesaba en primer término en el ánimo de los ilustres varones, y más que en ninguno en el de la excelsa Reina, que lograron dar y conservar á España el dominio de aquel vasto continente. Por esto, creyendo inútil detenerme en este género de consideraciones, y siendo la materia en sí muy extensa, lo que constituye una de las principales dificultades con que lucho en estos instantes, pienso que será mejor de una vez entrar en materia y tratar, siquiera rápidamente, de bosquejar el movimiento religioso que se desarrolla en América, los primeros pasos de la naciente Iglesia y la intervención en los asuntos eclesiásticos y civiles de los varones más notables, de aquellas dos ó tres figuras más salientes que aparecen durante el primer siglo después del descubrimiento; dando así una idea de la grandeza de la empresa realizada por la Iglesia en aquellas regiones con el auxilio que siempre le prestaron los monarcas españoles.

No consta que en el primer viaje realizado por Colón acudiera ningún religioso ni misionero á tan apartadas tierras. Desechada por completo toda tradición y leyenda acerca del hecho de haber acompañado al gran navegante aquellos dos frailes que con tanto calor recibieron á sus ideas y la empresa por él meditada, y asimismo, sin motivos para admitir aquella otra referente á un pobre lego, Fr. Ramón, que aparece más tarde en el segundo viaje (1) transmitiendo sus escasos conocimientos de la lengua indígena á dos frailes del convento de San Francisco de Picardía, puede decirse que sólo en esta segunda expedición va la Iglesia con su representación al Nuevo Mundo, y sólo entonces se pueden señalar los primeros pasos de esta institución.

Adquirida la certidumbre de la existencia de nuevas tierras allende los mares con la vuelta de Colón á Barcelona, y deci-

(1) Mendieta, *Historia eclesiástica indiana.*

dida la segunda expedición, los Reyes no podían menos de pensar en el fin importantísimo que perseguían de convertir aquellas regiones al cristianismo, enviando al efecto con el Almirante á algunos religiosos que tratasen de inculcar en aquellas poblaciones infieles las primeras nociones del cristianismo; y para esto fijáronse en un personaje ciertamente notable y muy digno por sus condiciones de que se le encargase tan importante misión. Este personaje, á quien todos conocéis por Fr. Bernardo Boil ó Buil, desconocido casi por completo hasta el día, y poseyéndose tan sólo de él algunas noticias por lo que referían los cronistas de la época, ha sido puesto muy de relieve recientemente por cartas y documentos dados á luz por el ilustre académico, P. Fidel Fita, que arrojan grandísima luz sobre tan interesante figura (1).

Nacido, según todas las probabilidades, en Tarazona, Fr. Bernardo Buil perteneció á la Orden de Benedictinos, siendo Abad del convento de Monserrat; mas, pareciéndole todavía que esta orden no se acomodaba á la austeridad de su carácter y buscando mayor perfección aun en la vida religiosa, abrazó más tarde la de Mínimos, recientemente fundada por San Francisco de Paula, al que conoció Buil en un viaje que realizó á París. Fray Buil vino entonces como vicario de la nueva orden á España, recibiendo toda clase de esperanzas y auxilios en su misión por parte de los Reyes Católicos, que regalaron á la nueva religión algunos santuarios é iglesias.

Como prueba del favor que Buil disfrutó del Poder Real, puede señalarse el hecho de haber sido solicitado para intervenir en asuntos importantes de orden político, y con especialidad en todo lo referente á la cesión del Rosellón por parte del Rey de Francia á los Reyes Católicos. Fray Buil era, pues, una persona que gozaba de gran opinión cerca de los Monarcas; y es este punto importantísimo para formar juicio acerca de este religioso en sus relaciones con el Almirante, cuestión que se ha conseguido poner en claro merced á esos documentos dados á conocer por el P. Fita en los últimos boletines de la Academia de la

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia:* tomo XIX, páginas 173, 274, 267, 354, 377 y 557; tomo XX, páginas 118, 160 y 179.

Historia. Figura entre esos documentos la correspondencia que sostenía Fr. Buil con un mallorquín, Arnaldo Descós, en la cual, á más de enterarle éste de asuntos privados y domésticos, tales como la falta de sucesión que con hondo sentimiento experimentaba, debida á la persistente desgracia de su mujer, que había llegado nada menos que al décimoquinto aborto, le manifestaba su deseo de que el ilustre religioso á quien se dirigía se dedicase al estudio de la famosa doctrina Luliana, que por entonces el Maestro Daguí, un celoso discípulo del gran Raimundo, trataba de difundir, empresa que le había encaminado á Roma para resolver algunos puntos controvertidos de esa doctrina. Por esta correspondencia vemos á Fr. Buil al lado del Rey en Tarazona ocupado en asuntos públicos; lo que le permitió obtener de D. Fernando las recomendaciones que Descós anhelaba para favorecer en la Ciudad Pontificia los propósitos de su amigo Daguí.

Era, pues, importante personalidad la de Fr. Buil y gozaba de toda la confianza de los Reyes, lo que explica perfectamente la elección de éstos. El antiguo benedictino partió con el Almirante en el viaje que éste realizó en 1493. Antes, sin embargo, de salir para aquellas apartadas regiones, creyó necesario impetrar de los Reyes, á fin de que éstos los pidieran á su vez al Papa, poderes amplísimos para representar allí á la Iglesia española con la omnímoda potestad necesaria para regir convenientemente países tan distantes de la corte de Roma y de la de España, y en los cuales tendría que ejercer funciones episcopales; y el papa Alejandro VI, por Bula de 7 de Julio de 1493, concedió omnímoda potestad eclesiástica á Fr. Buil y á sus delegados, dándoles facultades para bautizar, confirmar y administrar toda clase de sacramentos, consagrar iglesias, absolver de pecados reservados á la Santa Sede, y, en una palabra, confiriéndole completa autoridad apostólica en aquellas regiones.

Provisto de estas preeminencias y atribuciones, el P. Buil hace rumbo hacia las islas nuevamente descubiertas, pero su estancia no había de ser de muy larga duración ni muy fructuosa tampoco para el fin que allí le llevaba, ó sea el de la conversión de los indios, á causa de sucesos de índole particular que alteraron sus propósitos, sucesos en los que, siquiera de

pasada, entiendo que debo entrar por haber sido tan controvertidos é interpretados en distintos sentidos.

Nada más lejos de mi ánimo que poner en duda ni un solo momento el mérito indiscutible del insigne navegante Cristóbal Colón, ni empañar con ligeros lunares aquel carácter admirable, gloria de nuestra historia. No es ciertamente este mi propósito; pero, tropezando en los acontecimientos que ahora reseño con una figura importante también, que mereció la confianza y el aprecio de los Reyes de un modo tan señalado como los obtuvo Fr. Bernardo Buil, no puedo menos, en prueba de imparcialidad, de dar desapasionadamente cuenta de las diferencias que entre él y el Almirante surgieron, para no echar sobre el fraile toda la culpa, de la que sin duda participa Colón, ni cargar sobre éste todas las responsabilidades. El hecho es, según se desprende de la narración de Fernández de Oviedo (1) y de las cartas últimamente conocidas del Rey á Colón y de Fr. Bernardo Buil á los Reyes, que el Almirante se extralimitó sin duda ninguna en lo que se refiere á castigos y malos tratamientos impuestos á los españoles, y que el Vicario Apostólico, como decía el citado cronista con frase gráfica y expresiva, «*ybale á la mano*» tratando de contenerle, y no lográndolo, «ponía entredicho y hacía cesar el oficio divino», vengándose entonces Colón con negar á los religiosos los mantenimientos, haciéndoles en represalias pasar por grandes apuros. Esta situación debió hacerse insostenible, y así Fr. Bernardo Buil, en la correspondencia por él sostenida con los Reyes Católicos, les manifestaba constantemente su deseo de volverse, alegando falta de salud ya que no las causas que podían moverle á tomar esta determinación. Hemos dicho ya la elevada opinión que de Buil tenían los Reyes, pero añadiremos que eran tan afectuosas las relaciones entre el fraile y los Monarcas, que en las cartas que le escribían manifestábanle el estado de los asuntos políticos en Europa, diciéndole entre otras cosas que lo de la restitución del Ruysellon, «en que vos tanto trabajasteis», iba en tan buen estado que acordaban hacérselo saber (2). En otras

(1) *Historia general y natural de las Indias*, lib. II, cap. XIII.
(2) Barcelona, 5 de Septiembre de 1493.

cartas le decían: «Nos vos rogamos y encargamos que así lo continuees (su correspondencia); porque allende que en todo lo que escrivís, sabemos que será cierto, y lo que de lo de allá aveis sabido y conoscido vos lo decís tan bien dicho que nos da mucho placer» (1). En tales relaciones y con circunstancias tales es indudable que, al decidirse Fr. Bernardo Buil á regresar á España, sus diferencias con el Almirante habían llegado á un grado tal de tirantez que la vida se le hacía imposible en una región donde ambos tenían que hallarse siempre en contacto. Cualquiera, sin embargo, que sea el juicio que se forme sobre el comportamiento de ambos personajes, en lo que no cabe discrepancia es en la admiración que el tacto, la prudencia y moderación de los Reyes Católicos en este asunto tienen que inspirar. Los Reyes, en efecto, comprendiendo que Colón se había extralimitado, no llegaron por esto á desconocer los grandes méritos y servicios del Almirante; conociendo, por otra parte que no convenía volviesen á las islas los que habían intervenido en los sucesos antes recordados, no autorizaron el regreso de ninguno de aquellos que con Fr. Buil habían venido á España; y estimando siempre la rectitud y el buen juicio del religioso, no dejaron de consultar su parecer en los negocios de aquellas tierras y su opinión respecto de los mantenimientos que debían suministrarse á todos los que se encaminaban á las Indias. En consonancia con tales disposiciones, escriben á Colón que de ninguna manera ni por ningún motivo se privase á los españoles que allí fuesen del mantenimiento que se les debía como no fuese por causa que mereciese la pena de muerte; que enviase las personas á quienes hubiese encausado y los procesos que se les habían formado, para que los Reyes pudiesen juzgar con suficiente conocimiento y mayor imparcialidad; y que conservándose en la Española hasta 500 pobladores españoles dejase venir á España al resto, si lo deseaba (2). De este modo, sin dejar de su gracia al Almirante, tampoco privaron de ella á Fr. Buil, pues que vemos á éste encaminarse más tarde con una honrosísima misión á Roma, figurar luego en el acompaña-

(1) Segovia, 16 de Agosto de 1494.

(2) Cartas de los Reyes á Cristóbal Colón, fechadas en Arévalo, 1.° de Junio de 1495

miento del príncipe y después rey, D. Felipe el Hermoso, al dirigirse éste desde Francia á España y, por último, encontramos al primer Vicario Apostólico del Nuevo Mundo al frente de la abadía de Cuxá en el Rosellón, particularidad muy interesante de su vida igualmente puesta en claro por los documentos de que hemos hecho mérito anteriormente.

Mientras tanto la religión se iba esparciendo en las islas y en Tierra Firme, merced á los esfuerzos de las órdenes religiosas, principalmente de los Dominicos y Franciscanos, primeros que llegaron á aquellas regiones. Tanto en la isla Española, donde poco á poco fueron extendiendo su predicación y penetrando en las costumbres y lengua de los indios, como en las demás islas y en Tierra Firme, fundaron iglesias y conventos, no sin exponerse á veces á las iras de los indígenas, como sucedió en Chiribichi, Cumamá y Maracapana, donde fueron arrasadas sus pobres fundaciones y algunos religiosos encontraron la muerte. Lentamente, sin embargo, lograron realizar los frailes bastantes progresos, principalmente en la Española, isla que había entrado en un estado de alguna prosperidad y sosiego bajo la gobernación de Ovando, no solamente en lo temporal, sino también en lo que toca á la propagación del cristianismo y asentamiento de la Iglesia. Para consolidar las bases de ésta, los Reyes consideraron, no obstante, que era necesario el establecimiento definitivo de la jerarquía episcopal. Á este fin se dirigieron al Pontífice para que erigiese en la isla Española las sedes que se juzgaban convenientes, y el pontífice Julio II, en 15 de Noviembre de 1504, estableció la sede arzobispal de Yaguata ó Santo Domingo y las dos sufragáneas de Magua y Baynúa. Antes había el papa Alejandro VI concedido á los Reyes Católicos el señorío de las Indias y la posesión de los diezmos que allí se percibiesen, siempre que asegurasen la satisfacción de las necesidades religiosas de las colonias y la dotación previa de sedes é iglesias catedrales suficientes, y proveyesen de medios á los ministros del culto. Con el establecimiento de esas sedes episcopales debía quedar, por consiguiente, realizado el fin que perseguían los Reyes Católicos, en lo que se refiere al orden religioso; pero, sea que el rey D. Fernando desease poseer todas las regalías en su opinión necesarias á la

Corona, sea también que encontrase demasiado lejos aquel señorío para que pudiese manejarse por sí y apartado de la influencia del Monarca; sea también porque no se le concedía en la citada Bula el patronato en aquellos dominios sobre todos los curatos y beneficios, cuya provisión venía confiada á los Obispos, es el hecho que escribió á su embajador en Roma, D. Francisco de Rojas, manifestándole no hallarse satisfecho con la Bula en cuestión. Entablóse con este motivo una larga negociación que siguió hasta el año 1511, en que el Papa concedió todo lo que deseaba el Rey Católico. Estableciéronse, pues, tres sillas episcopales, sufragáneas de la metropolitana de Sevilla; una en la Concepción de la Vega, otra en Santo Domingo, y la tercera en San Juan de Puerto Rico, isla que había tomado gran importancia. Mas, como para el Rey no fuese esto todavía suficiente, anteriormente el Papa le había concedido por otra Bula, *Universalis Ecclesiæ*, el absoluto patronato sobre todos los beneficios que existiesen en América (28 de Julio de 1508), y asimismo, en 8 de Abril de 1510, no solamente los diezmos ya otorgados á los Monarcas por Alejandro VI con las condiciones antes indicadas, sino la excepción del diezmo á favor de la Corona, del oro, plata y piedras preciosas, los cuales quedaban excluídos de esa imposición por parte de la Iglesia.

En estas Bulas á que vengo refiriéndome descansa, por consiguiente, todo el edificio del patronato real sobre las Indias, patronato verdaderamente extensísimo que daba á los Reyes absoluto dominio sobre todas las cosas eclesiásticas, patronato que les atribuía el derecho de demarcación de diócesis, de provisión de obispados, curatos, beneficios y toda clase de prebendas que allí vacaran; que igualmente les concedía el derecho de disponer de todos los diezmos que pudieran recogerse en aquellas regiones, exceptuándose de esto el oro, la plata y las piedras preciosas, que quedaban por completo y sin merma en el dominio de la Corona. El poder del Estado en este orden viene á ser tan amplio que aun asuntos puramente eclesiásticos, en que no tenía motivos para intervenir la potestad civil, son á veces sometidos al Consejo de Indias y tratados en el seno de aquellos doctores y hombres de go-

bierno antes de ser envíados á Roma, autoridad á quien legítimamente correspondía su examen; y buena muestra de esto tenemos en las cuestiones importantísimas referentes al bautismo, confirmación y matrimonio, de que luego hablaremos, cuestiones que vienen primeramente al Consejo de Indias y solamente después llegan á manos del Pontífice, que las resuelve por aquella célebre Bula, *Altitudo divini Consilii*, cuyas disposiciones pusieron término á las dudas y conflictos promovidos sobre materias tan arduas.

El patronato de los Reyes en el Nuevo Mundo, por la extensión con que fué concedido y la mayor con que se aplicó, llegó en algunos momentos á comprimir á la Iglesia en su esfera propia de acción, pues dependiendo del Monarca todo lo que se refería á erección de iglesias, y disponiendo á su arbitrio, por los diezmos, de todos los medios materiales necesarios para la vida externa de la institución eclesiástica, sucedía á veces que los oficiales reales encargados de su cobranza hacían algo parecido á lo de Colón con los religiosos, es decir, retenían ó dificultaban la entrega de la renta á los Prelados cuando así convenía á los Gobernadores, lo que constituía una situación poco decorosa y apurada á veces para la Iglesia, privada de la libre administración de sus rentas. Justo es, sin embargo, consignar, examinando los hechos en su conjunto, que, si bien el señorío que tenían los Reyes sobre aquellos países, aun en el orden espiritual, era inmenso, es evidente también que cumplieron en general como buenos en el uso de las facultades que les habían sido otorgadas; aplicaban los diezmos á las necesidades y propagación de la Iglesia, á la construcción de nuevos templos y á todo lo que requería su sostenimiento y el del culto divino, y de los dos novenos que legítimamente les correspondían se desprendieron muchas veces, especialmente el emperador Carlos V, cuando la situación de la Iglesia americana no permitía subvenir á las necesidades del culto y de la enseñanza cristiana. Lo que pudiera haber sido en manos de otros monarcas un instrumento de dominación sobre la Iglesia, en manos de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II, fué medio de protección y nunca de opresión y tiranía, por más que las atribuciones propias del Real Patronato fueran inmensas y las

facultades del Poder Civil en orden á sus relaciones con el Eclesiástico resultarán en ocasiones casi ilimitadas.

En esta rápida exposición que estoy haciendo de los primeros pasos de la Iglesia en el continente americano, habremos de fijarnos muy principalmente en todo lo que se refiere á su establecimiento y progresos en Nueva España, en el antiguo imperio de Méjico, conquistado por Hernán Cortés, en el que la obra de la Iglesia se manifiesta de una manera gloriosa, como tal vez no se presenta en las demás regiones del Nuevo Mundo. En Nueva España hallamos, en efecto, un modelo acabado de lo acontecido en los demás países americanos, y así, cuantas cuestiones se resolvieron, cuantos sucesos importantes tuvieron lugar en Méjico tocantes á asuntos eclesiásticos, puede decirse que se reprodujeron y desarrollaron de modo semejante en las otras provincias de los nuevos dominios españoles. Conquistado ya por Cortés aquel imperio grandioso, sometido el poder de Moctezuma y sus sucesores, apoderádose ya el vencedor de Méjico y pacificado el país en cierto modo, el insigne caudillo no puede menos de dirigirse á los Reyes participándoles el general deseo y la necesidad sentida de que acudan religiosos para convertir aquellas tierras y encaminar á sus naturales por la senda del cristianismo. Y tal era el convencimiento de Cortés en esta materia que, en las célebres cartas que escribe á los Reyes, les suplica le envíen muchos religiosos de las órdenes conocidas, mas para nada desea la presencia de clérigos seculares, no fuese que la codicia se apoderase de ellos, como había echado ya raíces en los demás españoles; y tan lejos va en la expresión de este sentir, que hasta considera inútil el nombramiento de obispos para regir aquellas diócesis. Sólo pide, como he dicho, que vayan individuos de las órdenes religiosas, por creer que en ellos se reunen las debidas condiciones, merced á su alejamiento de toda pequeñez é interés humano. El Rey en gran parte asiente á estos deseos de Cortés. Fueron, en efecto, los religiosos pedidos y hasta muchos años más tarde no llegaron á ir clérigos seculares; pero, en lo relativo á los obispos, claro era que el monarca tenía que establecer sedes episcopales para asentar á la Iglesia de un modo sólido en el antiguo imperio azteca; mas, estimando también en esto las

opiniones de Cortés, eligió la mayor parte de estos prelados entre los mismos religiosos que tanto elogiaba el vencedor de Moctezuma.

Compréndese también que, conquistado un nuevo y poderoso imperio y abierto á los ojos de los hombres aquél vasto y poblado territorio, dotado de una civilización mucho más adelantada que la que presentaban las islas anteriormente descubiertas, el celo apostólico de las ordenes religiosas se despertase hacia aquellos reinos para dirigir á ellos los esfuerzos de su evangélico espíritu, esparciendo entre los indios las semillas de la religión del Crucificado. Así, ya con permiso del Emperador, como lo realizaron algunos frailes flamencos, entre ellos el muy célebre Fr. Pedro de Gante, ya también con autorización pontificia, como resolvieron efectuarlo los franciscanos Fr. Juan de los Ángeles y Fr. Juan Clapion, pronto habían de pisar aquellas regiones celosos y esforzados religiosos. Pero Fr. Juan de los Ángeles, por su elevación al cargo de General de la Orden, y Fr. Juan Clapion, por haber fallecido, no llegaron á realizar sus nobles aspiraciones. Fr. Juan de los Ángeles, pariente cercano del Conde de Luna, dirigióse entonces al Papa para que concediese á los frailes encargados de llevar á cabo la misión que el nuevo General no podía por sí mismo realizar los privilegios que era costumbre otorgar para empresas de esta naturaleza, y el Pontífice, á la sazón León X (1), no se hizo rogar mucho, puesto que les otorgó cuanto pedían, de modo que los frailes franciscanos fueron á Nueva España investidos con poderes amplísimos para el ejercicio de su misión. Sus facultades y privilegios llegaban, á más de los de predicar y administrar toda clase de Sacramentos, á poder consagrar altares, cálices, erigir capillas é iglesias, reconciliarlas y proveerlas de ministros, determinar causas matrimoniales, conceder indulgencias, absolver de toda excomunión, confirmar fieles, ordenarlos de prima tonsura y órdenes menores y todo lo necesario para la conversión de infieles y destrucción de todas las cosas contrarias á las disposiciones de la Iglesia y ordenaciones de los Santos Padres; atribuciones, en suma, propiamente episcopales, que podían

(1) *Motu proprio*, 25 de Abril de 1521.

ejercer donde no hubiese «copia de obispos». Posteriormente, por privilegios pedidos por Carlos V al papa Adriano VI en Zaragoza (1), todavía llegaron más allá estas prerrogativas, puesto que se declaraba que á los frailes menores de observancia que, nombrados por sus Prelados, pasasen á las Indias autorizados en razón de su idoneidad y buena vida por S. M. y su Real Consejo, nadie pudiese impedírselo, bajo excomunión *ipso facto incurrenda;* que los prelados de las órdenes y sus delegados tuviesen plena potestad, como el Sumo Pontífice, en cuanto fuese necesario para sus religiosos, indios y españoles seglares, pudiendo ejercer actos episcopales donde no hubiese obispos, y aun habiéndolos, cuando dentro de dos dietas ó jornadas de camino no pudiese obtenerse su presencia. Y por último, el papa Paulo III autorizó á los superiores de las órdenes para ejercer actos episcopales aun dentro de esas dos dietas ó jornadas, siempre que recibiesen para esto la licencia del ordinario. Los poderes, por consiguiente, que llevaron los religiosos fueron amplísimos, sin que pueda negarse que ésta fué una medida salvadora, puesto que siendo en aquella época corto el número de ministros y teniendo que realizar su misión en tan extenso territorio, si hubieran carecido de estas facultades, el resultado de su obra habría sido completamente nulo. Más tarde, sin embargo, estos privilegios llegaron á encontrarse en contraposición con aquellas altísimas atribuciones y prerrogativas propias del Episcopado, y los mismos obispos que, reconociendo los méritos de los frailes, pedían constantemente mayor número de ellos encontraron á veces que sus privilegios eran demasiado grandes y trataron de limitarlos, ya directamente, ya representando sobre ellos al Monarca. Esta lucha que nunca revistió caracteres graves, pero que existió siempre entre las órdenes religiosas y los obispos durante todo el siglo XVI, sólo á fines del mismo es cuando realmente estuvo más justificada, cuando por haber decaído algún tanto las órdenes religiosas y acudido á Nueva España más y mejores clérigos seculares, aparecieron esos privilegios algo excesivos, no obstante lo cual y á pesar de las peticiones de los concilios mejicanos, de las cartas que

(1) Bula de 9 de Mayo de 1522.

constantemente dirigían sobre esto los obispos, el rey Felipe II ordenó al Virrey, que entonces lo era D. Luis de Velasco, que concediera á los religiosos su protección y apoyo y les permitiera erigir las iglesias y conventos que creyesen necesarios, sin licencia del Diocesano, «que si los monesterios que hubiesen de hacerse en esa tierra oviese de ser con parecer de los Prelados de ella, nunca se haría ninguno, y sería en gran daño para dichas órdenes y perjuicio de la doctrina cristiana y privilegios que las órdenes tienen para poder libremente edificar» (1). Testimonio son estas disposiciones de que, aun en la segunda mitad del siglo á que nos referimos, los reyes y sus delegados encontraban que producían todavía grandes resultados la independencia y poder de las órdenes, todo lo cual prueba la sabiduría por parte del Pontífice al concederles en la primera época del descubrimiento y conquista esas prerrogativas, aunque más tarde pudiese resultar que tan extensos privilegios dificultaban algún tanto el ejercicio de la natural jurisdicción del Episcopado.

El hecho es, reanudando nuestra narración después de esta digresión que no juzgo innecesaria, que desembarcan en Veracruz doce religiosos franciscanos, á cuyo frente iba Fr. Martín de Valencia, y llegan poco después á Méjico, donde Cortés les preparaba un digno recibimiento. Comprendiendo la necesidad de que los religiosos fueran venerados y respetados por los indios, quiso impresionar el ánimo de estos con un espectáculo que dejara en ellos indeleble recuerdo. Al acercarse los misioneros prostérnase ante ellos con todos los españoles, humildemente les besa los hábitos y las manos y pídeles su bendición. Puede calcularse cuál sería el asombro de aquellos indios que miraban casi como á un dios al hombre que había derribado un Imperio en que todos cifraban la idea de poderío y grandeza, de aquellos indios que, aun vencidos y conquistados, profesaban á Cortés cierta veneración no exenta de afecto, al ver estas muestras de cariño y de respeto que daban aquel caudillo insigne y sus soldados á unos pobres hombres toscamente vestidos y los sentimientos de veneración hacia éstos que tal conducta despertaría

(1) Cédula de 9 de Abril de 1557. Hay otra de Marzo del mismo año dirigida á los obispos, y parecidas de 1566, 1567 y 1568. Véase Mendieta, obra citada.

en su ánimo; y realmente no se equivocaban aquellos naturales al imitar el ejemplo que les ofrecían los conquistadores, porque en estos frailes encontraron siempre el auxilio más poderoso y la protección más decidida. Esos religiosos fueron los que los defendieron siempre, constantemente, contra las vejaciones y crueldades de que fueron objeto por parte de los españoles, por desgracia movidos frecuentemente por la codicia; ellos, los que inclinaron el corazón de los reyes hacia estos nuevos súbditos, provocando tantas admirables disposiciones, que si de algo pecaron fué de poco prácticas y no seguramente de poco generosas, tal vez en ocasiones de contradictorias, dada la vacilación que en el regio ánimo habían de producir los pareceres encontrados que se emitían por unos y otros tocante á las arduas cuestiones que agitaron al Nuevo Mundo respecto de la condición y tratamiento de los naturales.

La conducta de los frailes con los indios sería asunto que merecería no sólo algunas conferencias, sino volúmenes enteros. Aunque tropezaron al principio con dificultades muy grandes, como el desconocimiento del lenguaje, muy pronto hiciéronse dueños de él, merced á la habilidad que desplegaron para llegar á poseer este instrumento necesario para comunicarse directamente con los indios. Á este fin, valiéndose muy especialmente del insigne lego ya citado, Fr. Pedro de Gante, reunieron en un principio en la capilla de San José de la iglesia de San Francisco de Méjico á todos los niños que podían recoger, y con hábil persuasiva y cariñoso trato, haciéndoles agradable la para tales jóvenes difícil tarea, halagando sus sentidos por medio de la música, á que se mostraban muy aficionados aquellos naturales, enseñáronles poco á poco la lengua española y las primeras verdades de nuestra religión, mientras á su vez los frailes se iniciaban en el idioma mejicano; llegando á establecerse una comunidad tal, que los religiosos mandaban á los niños primeramente á los pueblos para que predicasen á sus compatriotas, y cuando ellos mismos adquirieron un conocimiento mayor de la lengua, entonces fué cuando directamente se aplicaron á la predicación, llegando algunos á ser peritísimos en el dominio del habla mejicana y de los dialectos de las varias provincias; y de este modo dirigiéronse por todas partes, fundando iglesias y

conventos, esparciendo la semilla cristiana y ganándose al mismo tiempo la voluntad y el cariño de los indígenas.

Los niños indios sirvieron también grandemente á los religiosos en la empresa dificilísima, paralela á la de la predicación, de desarraigar la idolatría en aquel vastísimo imperio. Los niños, en efecto, bien por la influencia que ejercían en sus familias, bien por aparecer menos sospechosos á sus compatriotas, podían denunciar fácilmente á los frailes aquellos sitios donde se reunían los indios y celebraban sus ceremonias y aquellos sacrificios humanos que hacían del imperio de Moctezuma una vergonzosa página, suficiente por sí sola para justificar la conquista. Después, los frailes, destruyendo los ídolos, derribando los templos, quitando toda clase de recuerdos que pudiesen en algún modo contaminar á la nueva generación con el espíritu idólatra de la anterior, consiguieron poco á poco dominar toda la tierra, con notorio provecho de la condición, la instrucción y la cultura de los indios.

En efecto, no solamente se ocuparon de instruirles en lo que se refiere á las creencias religiosas, sino que miraron también con solicitud por inculcarles conocimientos de otra índole. Así, recibían en sus conventos á los niños, enseñándoles gramática, latinidad y todos los conocimientos comprendidos bajo el nombre de Humanidades, haciéndolos asequibles á su inteligencia, hiriendo su viva imaginación, y logrando pasmosos resultados en poco tiempo. Aprovechando también la facilidad de imitación de los indios, enseñáronles muchos oficios desconocidos para ellos, y como los artífices españoles se recatasen para dar á conocer los procedimientos de sus industrias, los religiosos ingeniosamente burlaban su secreto, descubriéndoselo á los naturales, que inmediatamente se imponían en las nuevas artes las cuales de este modo adquirieron bien pronto un desarrollo extraordinario, con gran beneficio para todo el país.

También los frailes prestaron servicios inmensos á los españoles. Éstos, movidos por malas pasiones, y principalmente por el deseo inmoderado de riquezas, no apreciaron muchas veces en toda su extensión servicios importantísimos en ocasiones tan señaladas como, por ejemplo, aquella en que se halló Méjico cuando Cortés lo abandonó para una de sus expediciones poste-

riores á la conquista y Nuño de Guzmán había partido para Honduras. Los frailes tuvieron que intervenir entonces constantemente para apaciguar las querellas que existían entre los pocos españoles que permanecieron en Méjico, diferencias que, conocidas por los indios, alentaban las tentativas de conspiración que sordamente se tramaba y que hubiera puesto, dada la escasez de soldados, en peligro la conservación del país. Además, por el conocimiento que adquirieron de la lengua y por otros medios de influjo que no poseían los demás españoles, pudieron hacer abortar tales planes de rebelión, teniendo al Poder Civil constantemente alerta sobre aquellos peligros que pesaban sobre la naciente colonia.

Esta ocasión, señores, me parece la más propia para hacerme cargo, siquiera muy ligeramente, de algunas observaciones que con motivo del establecimiento y difusión del cristianismo en el Imperio mejicano se hicieron por una persona autorizadísima, amante de España, aunque no ostente nuestra nacionalidad, que se ocupó de esta materia en una brillante conferencia leída poco ha desde esta cátedra. Afirmaba aquel ilustre conferenciante que el cristianismo había entrado en Méjico por medio de la espada, no por obra de los apóstoles de la Cruz, cuyo esfuerzo hubiese sido inútil á no ir precedido por la acción de los conquistadores; y que de otro modo la propagación del cristianismo hubiera sido empresa de mucho tiempo, tal vez de siglos, como lo fué en el antiguo imperio romano.

Aparte de algunas contradicciones que creí encontrar en la manera como el general Riva Palacio desarrolló esta tesis, y que no es esta ocasión de señalar, no puedo menos de objetar en este momento á tan ilustrado publicista que si es de hecho cierto que los conquistadores precedieron á los frailes, no lo es menos que de todos modos se hubiese alcanzado la conversión de los nuevos súbditos de España por medio de la predicación, aunque á costa, sin duda, de muchas víctimas y del derramamiento de la sangre de muchos mártires. Sin contar con que la comparación entre la empresa que había de realizar la Iglesia en América y la llevada á cabo en los primeros tiempos del cristianismo no es exacta, pues que los primeros cristianos tenían que vencer el poder de una civilización como la pagana,

extendida y arraigada en todo el mundo, es evidente que la religión mejicana se distinguía por tan horribles caracteres de crueldad y barbarie, que nada tiene de extraño que los infelices pobladores del imperio mejicano, los que no eran nobles y carecían por consiguiente de las prerrogativas y del poder propios de los caciques y señores, vivían en opresión y esclavitud y alimentaban los humanos sacrificios, recibieran con deseo una religión de paz y de amor que se les presentaba por unos pobres frailes, sus mejores protectores y abogados contra la codicia y dureza de algunos de los conquistadores. Es muy de notar también, que los religiosos se dirigieron á las generaciones nuevas, á los niños, en cuyos espíritus, libres de tradiciones y prejuicios, podían infiltrar las máximas y preceptos del cristianismo, y así se explican en gran parte los progresos de la predicación, que nunca hubieran podido ser tan grandes respecto de las generaciones ya formadas que estaban próximas á desaparecer.

Es, pues, evidente que en Nueva España se recibió el cristianismo con toda la espontaneidad con que una nueva religión puede acogerse, y que esos caracteres que, al decir del ilustrado conferenciante á que he aludido, reviste el cristianismo mejicano no son imputables al modo como se introdujo y propagó nuestra fe en aquellos países, sino á esas condiciones particulares de las distintas razas, según las cuales, hasta las creencias se ofrecen en sus manifestaciones exteriores y populares influídas por ciertas preocupaciones y tradiciones vulgares. Lo único cierto é indudable es que el cristianismo echó raíces pronto y con fuerza tal, que no solamente los niños, sino también los adultos, se acercaban en número considerable á los frailes pidiéndoles los auxilios de la religión y buscando afanosos la enseñanza de tan santos varones, cuyas puras costumbres podían apreciar, pues lo mismo que las de sus antiguos sacerdotes contrastaban con las de los señores mejicanos, de la misma manera la vida y ejemplos de los religiosos ofrecían lección constante y severa á la desdichada rapacidad de muchos españoles.

No se olvide tampoco que la condición del pueblo indio no había empeorado con la conquista, y que si ahora sufrían vejaciones y malos tratos por parte de los cristianos, que así llamaban á los españoles con perjuicio á veces de la religión que tan

mal practicaban muchos de éstos, á mayores y más terribles se hallaban antes sujetos, sin contar los abominables sacrificios humanos que, según manifiesta algún cronista tal vez con exageración, costaron en un sólo año, poco antes de la conquista de Méjico por Cortés, la enorme cifra de ochenta mil víctimas (1).

Los Dominicos y los Agustinos llegaron á Nueva España algo más tarde que los Franciscanos, y bien puede decirse, sin disminuir en nada sus méritos y servicios, que no comprendieron el carácter de aquella tierra tan bien como los últimos, tal vez porque habiendo sido éstos los primeros, pudieron conocer mejor la manera de ser de los indios, tal vez por hallarse dotados de un espíritu más práctico que, acomodándose á la lengua y costumbres de los naturales, supo ejercer en ellos mayor influencia que la lograda por las otras órdenes, con ser ésta muy grande. Esto excitó algunos celos, pequeñas rivalidades, nunca de grandes proporciones, entre los religiosos Franciscanos y Dominicos, y así se explica cómo los segundos, presentados por algunos como los mayores defensores de los indios por haber abrazado las generosas pero á veces exageradas y utópicas doctrinas de Las Casas, en determinadas circunstancias aparezcan partidarios de los gobernantes que más oprimían á los indios, como lo fueron los miembros de la primera Audiencia de Méjico, de que habré de ocuparme más tarde, magistrados que por su conducta, inspirada en la codicia y en odio á Cortés, pusieron en peligro la paz de la colonia.

Los Agustinos, no obstante haberse esparcido mucho, nunca llegaron á adquirir la importancia, ni á poseer el gran número de conventos que los Franciscanos y Dominicos tuvieron en aquella parte de América. Más tarde fueron los religiosos de la Merced, y en el último tercio del siglo XVI los PP. de la Compañía de Jesús, que, como siempre, prestaron inmensos servicios á la religión y á la cultura é instrucción del país, internándose también por regiones salvajes y desconocidas; pero sus trabajos no caben en el marco de esta conferencia.

Con verdadera y justa satisfacción me detendría á recordar

---

(1) Mendieta, obra citada.

los méritos de tantos insignes varones como podemos señalar en aquel movimiento religioso de los primeros tiempos de América. ¿Cómo olvidar, señores, por ejemplo, á hombres cual el venerable fray Martín de Valencia, primer superior y custodio de los religiosos franciscanos en Nueva España, varón tenido siempre en olor de santidad? ¿Cómo no tener presente también á fray Toribio de Motolinia, el más acérrimo defensor de los indios, famoso por sus disputas con el P. Las Casas, y que en su humildad trocó su nombre de Benavente por el de Motolinia, es decir, *pobre*, en lenguaje mejicano, dictado que á él y á sus compañeros aplicaron al verlos por vez primera los indios? ¿Y habremos de olvidar á fray Juan Garcés, primer Obispo de Tlascala; á fray Domingo de Betanzos, el apóstol de Guatemala, el amigo del obispo Zumárraga; al insigne lego Pedro de Gante, deudo del Emperador, infatigable instructor de los indios; á fray Martín de Hojacastro, lector, artista consumado, cantor, tañedor de órgano, consultor de los principales negocios de la tierra, autor de las constituciones sinodales aprobadas en el concilio mejicano de 1555; á fray Pedro Garrobillas, gran lengua, cuyo celo apostólico concluyó con los abominables sacrificios de Zacatula; á fray Tomás Berlanga, ilustre dominico, elogiado por Fuenleal, obispo más tarde, y encargado por el Rey de abrir la información sobre los actos del conquistador Pizarro; á Valdivielso, obispo de Nicaragua, alevosamente muerto por los hermanos Contreras; á Vasco Quiroga, oidor de la Audiencia de Méjico y luego obispo de Mechoacán; á Marroquín, obispo de Guatemala, el amigo y testamentario de Alvarado, varón á cuyo nombre van unidos todos los adelantos y glorias de la provincia en que ejerció su elevada jurisdicción; y tantos y tantos otros, cuya enumeración os fatigaría, como Juan Focher, Juan de Gaona, el insigne historiador fray Bernardino de Sahagún y muchos más que se distinguieron en la educación y enseñanza de los indios, en el famoso colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fundación del gran Zumárraga? Pero, ni el tiempo, ni los límites que vuestra benévola paciencia me impone, me permiten otra cosa que dirigir vuestra atención hacia aquellas figuras que se destacan aun sobre este brillante cuadro que nos ofrece la Iglesia espa-

ñola en el continente americano, y que son, por lo tanto, más dignas de mención.

Para esto, creo conveniente recordaros, aunque ligeramente, la situación del reino de Nueva España poco después de la conquista.

Todos sabéis las persecuciones de que Cortés fué objeto por parte de los empleados y oficiales reales enviados á Méjico; acusaciones calumniosas, libelos infamatorios, todo fué puesto en juego contra el conquistador, y es claro que tales especies habían de llegar muy pronto á oídos del Monarca, conforme al designio de sus autores; y sin que pretenda yo absolver por completo á Cortés de ligeras faltas, hijas de la pasión humana y de cierto espíritu de dominación y vanagloria, excusables en un hombre vencedor de un pueblo poderoso y derrocador de tan antigua dinastía, no puede menos de inspirar asombro y disgusto la conducta con él seguida por sus émulos y enemigos, que trataron nada menos de presentarle como envenenador del visitador Luis Ponce y con propósitos de alzarse con el mando de la tierra, en perjuicio de la soberanía del Rey de España.

Pero, sea que estas especies hiciesen vacilar el ánimo real respecto de la lealtad de Cortés, sea por la prevención con que vasallo tan poderoso, conquistador de un reino, había de ser mirado en la corte, cual habíale antes ocurrido á Gonzalo de Córdoba, todos sabéis que Cortés fué llamado al poco tiempo á España, y en su lugar y para gobernar á Méjico fué nombrada en 1528, con la mejor voluntad, sin duda, por parte de los reyes, la primera Audiencia; mas, si acertados estuvieron en general los reyes españoles en todos los nombramientos que hicieron posteriormente, tanto en el orden civil como en el religioso, no cabe negar tampoco que en pocas cosas anduvieron peor aconsejados que en la designación de los individuos que compusieron esta primera Audiencia. Presidíala Nuño de Guzmán, y eran los oidores más importantes de ella dos célebres licenciados, Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo, que fueron la peste de las regiones á que iban destinados. Inspirados solamente por la codicia y un odio invencible hacia Hernando Cortés, no teniendo en cuenta para nada más que los bajos de-

seos que les animaban, y en contra de Cortés los inmensos servicios por él prestados, aborreciendo, por consiguiente, á los frailes por la preferencia y afecto que demostraban á aquel, su auxiliador y protector constante, al mismo tiempo que amparador de los indios, tales presidente y oidores no fueron sino motivo de honda perturbación para el país, detractores por sus hechos y aun sus palabras de la nación y del rey que los enviaban, opresores de los naturales, perseguidores de los frailes franciscanos, calumniadores del piadoso y meritísimo obispo electo, fray Juan de Zumárraga, violadores del asilo eclesiástico y ayuda y protección para todos los malvados. La paz de Nueva España había de hallarse muy comprometida en manos de tales gobernantes, que, á las amonestaciones del Obispo y de los religiosos sobre su conducta y la opresión y tiranía que ejercían sobre los indios, contestaban tan sólo con el insulto y la calumnia en las palabras y la violencia en los hechos.

La situación llegó á ser insostenible. Llovían sobre la corte denuncias y cargos de los oidores respecto de los frailes y del Obispo, y éstos, á su vez, aunque sufrian con mansedumbre los tratamientos de que eran objeto, no podían menos de representar al Rey sobre la necesidad de un cambio completo en la gobernación de Méjico, para que la tierra pudiera entrar en un período de paz que asegurase su futuro adelanto; tarea que no les fué sencilla porque sus cartas eran interceptadas por la Audiencia, temerosa de que hiciese con ella justicia la corte de España. El Rey decidió, por fin, llamar á los oidores Matienzo y Delgadillo, pues los otros dos habían muerto, y el Presidente, Nuño de Guzmán, tal vez queriendo emular las glorias de Cortés, ó lo que es más probable, temiendo el castigo que forzosamente había de venir sobre sus desafueros, se encontraba á la sazón en una expedición á Honduras, para la cual dejó á Méjico desprovisto de armas, hombres y caballos.

Muy cuerdamente obró el Emperador esta vez en los nombramientos que hizo. Para juzgar mejor en el proceso que se había entablado, de una parte, por los religiosos y el Obispo, y de otra, por el Presidente y los oidores de la Audiencia, llamó á sí, no solamente á estos últimos, sino también, á pesar de

sus años y méritos, á Fr. Juan de Zumárraga; y para la gobernación de Nueva España designó á un hombre prudente y apto, como resultó serlo el primer virey, D. Antonio de Mendoza; pero, como éste no podía dirigirse inmediatamente á Nueva España, se nombró interinamente para el cargo de presidente de la Audiencia de Méjico, á un varón esclarecido, al obispo de Santo Domingo y presidente de aquella Audiencia, D. Sebastián Ramírez Fuenleal.

Es ésta una figura notable, y su gobierno muy digno de que se fije en él nuestra atención con todo el detenimiento posible en una conferencia. Pocas, en efecto, más acabadas entre la serie de ilustres prelados que ofrece la Iglesia Americana, pues que á su carácter eclesiástico y á las virtudes propias de su alta dignidad une la circunstancia de haber ejercido la primera autoridad civil y política en los nuevos dominios de España, como presidente de las audiencias de La Española y Méjico, con éxito indudable. Hallábase en España Fuenleal cuando su nombramiento y, recibida la orden del Rey, encaminóse hacia Méjico haciendo escala en SantoDomingo y visitando las islas de Puerto Rico y Cuba, sobre cuyo estado escribió á los Reyes (1.° Marzo 1529; t. 37 de los Documentos inéditos del Archivo de Indias).

Para el juicio que debemos formar de este ilustre varón y de sus evidentes condiciones de hombre de Estado, prudente y mesurado, vigoroso, enérgico en sus resoluciones, es útil conocer el que mereció á sus contemporáneos, y como ejemplo de éste, creo conveniente transcribir algunas frases de una carta del licenciado Vasco de Quiroga, oidor de la segunda Audiencia enviada á Méjico en sustitución de la que antes mereció nuestro juicio y censura. Con bastantes meses de anticipación habían llegado Quiroga y sus compañeros, y tanto él como el licenciado Salmerón dado cuenta al Rey y al Consejo del estado del país que iban á regir y administrar. Decía el primero al Consejo de Indias, en su carta de 14 de Agosto de 1531 (1), entre otras cosas referentes al gobierno de Nueva España, que no dejase de ir el Obispo de Santo Domingo, por creerlo irreemplazable, y añadía: «Enviar caballero por presidente no

(1) Doc. in. del Archivo de Indias; tomo XIII.

conviene más que enviar un fuego, porque acá para cosas de guerra no es menester, y conviene que sea persona de letras y experiencia y mucha conciencia y sin codicia», cualidades que reconoce como en ninguno en Ramírez de Fuenleal. Poco, en efecto, podemos añadir, los que juzgamos ahora de hechos y personas tan lejanas, á las palabras transcritas, como no sea su confirmación, de acuerdo con lo que arrojan los documentos que conocemos. Son, entre otros referentes á este Prelado, seis extensas cartas suyas, cinco de ellas publicadas en la Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias y otra interesantísima, del año 1533, que existe en el archivo de la casa de Alba, dada á luz en el volumen que debemos al celo de la ilustre Duquesa actual, carta que he tenido la suerte de ver en su original, gracias á la bondad de esa señora, tan solícita por dar á conocer los tesoros que en el archivo de su casa se encierran.

Estos documentos revelan el carácter de D. Sebastián Ramírez de Fuenleal y nos dan á conocer suficientemente su gestión en Nueva España. En la primera carta, de que ya hemos hecho mención, da cuenta del estado en que halló las islas de Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico, de las diferencias surgidas entre los oficiales reales y de la manera cómo intervino para hacer que éstas desapareciesen; de cómo se ocupó de todo lo que se refería á la explotación de las minas y á la condición de los indios encomendados, sobre la cual hace consideraciones que su estancia posterior en Méjico hubo de confirmar. Por el modo en que se halla concebida esta carta podría formarse idea de las aptitudes del nuevo presidente de la Audiencia de Nueva España, si las restantes, referentes á su gobernación en Méjico, no fuesen aún más dignas de atención. Muestra en ellas Fuenleal el estado de la colonia mejicana y los males que la afligían, estado que exigió por parte de él suma actividad y energía, de que dió buena prueba desde los primeros momentos. Esta solicitud por el bien común le llevó á despachar en muy poco tiempo la mayor parte de los asuntos que se amontonaban en aquella Audiencia y á preocuparse grandemente de las rentas de la Corona, de modo que en poco tiempo, de no haber cantidad alguna en las arcas, ascendió el

remanente en ellas á 50.000 pesos, motivo por el cual pidió al Emperador le enviara anualmente un buque que recogiese estas sumas, á fin de que llegasen al Real Tesoro más facilmente y con mayor regularidad.

Ocupóse también el Obispo de la cuestión más importante que se ofrecía entonces á todo gobernante, la relativa á los repartimientos. El sistema inaugurado por Colón en las islas primeramente descubiertas, seguido por Cortés, que á su pesar no tuvo otro remedio que implantarlo en Nueva España, fué asunto que durante mucho tiempo motivó interminables controversias y discusiones por parte de letrados, teólogos y hombres de gobierno, eterna pesadilla para los reyes, cuya pureza de intención y deseo de justicia y acierto en medio de tan encontrados pareceres, sería injusto negar. Por real cédula de 1523 ordenóse á Cortés que se revocasen las mercedes hechas sobre repartimientos y prohibióse repartir y encomendar para en adelante. Mas, como de algún modo había que premiar á los españoles conquistadores, no podían concedérseles pensiones, onerosas para el Erario, que hubiesen creado un pueblo de holgazanes; las tierras habían de cultivarse, y esto no cabía realizarlo sin los indios, que no se avenían en general á trabajar por jornal heredades ajenas; y como la radical destrucción del sistema, odioso, sin duda, habría de producir mayores males por la honda perturbación que acarrearía entre los españoles, Cortés hubo de hacer presente al Rey las dificultades de ejecutar aquella medida. Los repartimientos continuaron, y aun fueron autorizados, si bien el Rey mirólos siempre con justa aversión y trató de restringirlos. Los abusos eran, por lo demás, constantes, y los remedios indicados por unos y otros tan varios que las disposiciones dictadas sobre esta materia habían de resultar forzosamente contradictorias. Sólo con mucho tacto y prudente energía cabía reformar parcialmente el estado de cosas creado y corregir poco á poco los abusos, y en esta tarea es en lo que más se distinguió D. Sebastián Ramírez de Fuenleal.

Preocupado por esta cuestión, la más importante que se presentaba á su gestión, conociendo, no obstante sus propios sentimientos, que el sistema de repartimiento, por desastroso que fuera, era difícil de sustituir, aconseja al Monarca que lenta-

mente se vaya tratando de remediar aquella situación, dando los repartimientos que vacaran en corregimientos á oficiales reales, es decir, incorporándolos á la Corona y procurando que aquellos individuos que más injustamente explotaban á los indios y mayores vejaciones les causaban, cual eran aquellos que siendo solteros no tenían más intereses en la colonia que los suyos y ninguno por la prosperidad y asentamiento de ésta, fuesen desposeídos de esos repartimientos, y en su lugar se encomendasen á honrados españoles casados, que se estableciesen en la tierra con sus familias y que, llegando á crearse un hogar y un porvenir en la nueva provincia, llegasen á interesarse por la conservación y adelantamiento de las Indias, al revés de aquellos que, según la expresión gráfica de Fr. Juan de Zumárraga, iban sólo «para hincharse y vaciarse luego en España», ó, lo que era aún peor, tenían un mayordomo que explotaba á los indios por sí y por su amo, y eran causa permanente de opresión de los naturales y de perturbación de los nuevos dominios que el espíritu recto del Obispo-Presidente anhelaba lentamente, pero de un modo seguro, destruir. Estas y otras advertencias que hace al Rey sobre el gobierno de Nueva España, sobre las costumbres de la tierra, clasificación poco entendida hasta él de los pueblos en *cabeceras* ó ciudades y *subjetos* ó villas, facultades que debían concederse á la Audiencia, privilegios considerables de los religiosos, empleo de los indios para el transporte de cargas, ó sea la famosa cuestión de los *tamemes*, que sólo por el tiempo y prácticamente se fué resolviendo, y otras muchas que Carlos V atendió en gran parte, pueden dar idea de esta valiosa correspondencia del obispo de Santo Domingo (1). La carta existente en el archivo de la casa de Alba, de Febrero de 1532, que confirma las anteriores acerca de los asuntos indicados, contiene un proyecto interesantísimo de división eclesiástica y una descripción geográfica del país, que sirvieron de base sobre la cual se realizó por el Rey y su Consejo la demarcación de diócesis. El juicio desapasionado que hace Fuenleal

(1) Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias.—Documentos escogidos del Archivo de la casa de Alba. Las fechas de esas cartas son: 1.° de Marzo de 1529, 30 de Abril, 10 de Julio, 18 de Septiembre, 3 de Noviembre de 1532 y 12 de Febrero de 1533.

de la causa formada con motivo de los disturbios anteriores á su venida, la manera como retuvo la Bula de exención de diezmos obtenida por Cortés, por creerla inconveniente para el Real Patronato, y su parecer de que se concediesen al hijo de Moctezuma algunas de las tierras poseídas por su padre, son pruebas inequívocas de la prudente imparcialidad y del sentido político que adornaban al Prelado.

Pero, no daría por concluída mi tarea en esta noche si no trazase, siquiera brevemente, los contornos de la gran figura de Fr. Juan de Zumárraga. Libre ya de todos los cargos sobre él acumulados; reconocidos su mérito y su inocencia por parte de los Reyes, el primer Obispo de Méjico, el franciscano Fray Juan de Zumárraga, vuelve nuevamente á su diócesis, después de ser debidamente consagrado en Valladolid. Lleva consigo, ya que no los religiosos que deseaba, muchos hombres casados, artesanos, plantas, frutos, animales y todos los medios que su celo le sugiere para implantar allí un sistema de industria y de cultivo agrícola que hiciese olvidar á los españoles el clima, los hábitos y las comodidades de la patria, y tornarles agradable aquella tierra que había de ser la suya, inspirándoles así mayor interés y deseo por la conservación de la misma. El amor del Prelado al país y á la grey que la Providencia le había deparado se manifiestan ya en estos actos.

¡Lástima, en verdad, que personaje tan grande é ilustre no haya sido conocido hasta la época presente! En el pasado siglo nos encontramos que hombres tan eruditos como Nicolás Antonio no tienen del virtuoso Obispo, autor é inspirador de muchas obras sobre Religión, más conocimiento que las palabras que en su obra *Biblioteca Hispana* le dedica aquél de pasada, presentándole como autor anónimo de varios libros. Después hanse amontonado sobre el Prelado, por parte de varios escritores americanos, tantos cargos sobre la pretendida destrucción, que le atribuyen, calificándole algunos de Omar mejicano, de las reliquias de la civilización azteca, suponiendo que en su odio á la idolatría de los antiguos mejicanos había llegado á quitar todo rastro en templos, ídolos y pinturas que hubiera podido dar á conocer aquella civilización. Pero un insigne escritor, D. Joaquín García Izcabalceta, en su obra *D. Fray*

Juan de Zumárraga (1), le ha vindicado de estos cargos y demostrado hasta la evidencia como todas estas censuras de que fué objeto el gran Obispo no son sino una serie de errores repetidos una y otra vez por distintos escritores, hasta hacerlos pasar por hechos demostrados, que nada prueban en contra del insigne religioso. A la citada obra, modelo de crítica razonada y de sobrio y vigoroso estilo, remito á cuantos deseen conocer detalladamente este punto interesante, relacionado con la conservación de las antigüedades mejicanas.

Tampoco puede dirigirse al Prelado el cargo de haber provocado disturbios por su resistencia á los encargados del Poder Civil, pues, si bien es cierto que con la primera Audiencia tuvo graves diferencias, ligeramente indicadas antes, lo es más aún que cuando se encontró ya con magistrados íntegros, con hombres prudentes, su conducta fué de perfecta armonía con ellos, y así en lo más mínimo puede tachársele de díscolo y perturbador; muy al contrario, en sus cartas al emperador Carlos V, á la Emperatriz y al príncipe D. Felipe, les hace presente lo satisfechos que debían hallarse los Monarcas de las personas por ellos enviadas al frente de la gobernación del Estado Mejicano, justos elogios que corresponden á los oidores de la segunda Audiencia y al virey D. Antonio de Mendoza. Bien puede decirse, por el contrario, que Fr. Juan de Zumárraga es el alma de todo progreso en la nueva colonia, ya por la fundación de iglesias, hospitales y otras obras benéficas, ya por la de institutos dedicados á la enseñanza de los indios. Conocedor de los inmensos servicios de los frailes, favorecíalos constantemente con limosnas y auxilios, restauraba la iglesia mayor de Méjico, establecía doctrinas para las niñas indias, fundaba el hospital del Amor de Dios para los enfermos del mal entonces

(1) *Don Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México;* México, 1881. Además de esta obra, hemos tenido presente la correspondencia de Zumárraga que aparece en esa biografía, la que puede verse en la Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias; la publicada por el Sr. Fabié en el t. XVII, páginas 5 á 84 del *Boletín de la Academia de la Historia*; la *Historia Eclesiástica Indiana*, de Mendieta; la *Historia Eclesiástica de nuestros tiempos*, del P. A. Fernández (Toledo, 1611); la *Monarquía Indiana*, de Torquemada (Madrid, 1723); el *Teatro Eclesiástico*, de González Dávila (Madrid, 1649); la *Historia general de las cosas de Nueva España*, de Sahagún, y otras obras de carácter general.

llamado de las *bubas*, el de Veracruz y el asilo que encomendó á la protección de los santos Cosme y Damián.

Prescindiendo, sin embargo, de estas y otras fundaciones, cuya descripción no cabe en el corto espacio de que puedo disponer, no debo pasar en silencio el notable colegio de Santa Cruz, erigido en el pueblo de Tlatelolco, monumento con el cual el insigne Zumárraga, ya que no le fué dado fundar la Universidad, levantada en tiempo de su sucesor Montufar, vino á prestar el mayor servicio á la instrucción y adelanto de los indios. Inmensos fueron, en efecto, los progresos realizados por los naturales, pues el ánimo grande del Obispo no se contentó con que aprendiesen los rudimentos de nuestra religión, sino que, instruyéndoles en la lengua latina, les abría el conocimiento de la Escritura. La perfección con que lograron algunos alumnos dominar el habla del Lacio, produjo la confusión de varios clérigos ignorantes que venían á Méjico, huyendo de sus diócesis en España, con grave pesadumbre de Zumárraga, al que la ignorancia é inmoralidad de estos malos sacerdotes hizo sufrir bastante.

Tantos y notables adelantos realizados en el colegio de Santa Cruz, que muestran la grandeza de espíritu y la ilustración de los frailes, asustó á varios seglares pusilánimes que creían que tal caudal de ciencia en los naturales había de ser causa de perturbación en la colonia y motivo en lo religioso de controversias y hasta herejías. Como ejemplo curioso de estos temores, que contrastan con las obras del Obispo y de los religiosos, citaré las palabras de una carta de Jerónimo López, escribano muy conocido, al Emperador, carta que es el mejor testimonio del estado de adelantamiento en que se hallaba el colegio: «El tercer yerro de los frailes, decía, fué que tomando muchos mochachos para mostrar la doctrina en los monesterios llenos, luego les quisieron mostrar leer y escribir; y por su habilidad que es grande y por lo que el demonio negociador pensaba negociar por allí, aprendieron tambien las letras de escribir libros, puntar, é letras de tan diversas formas que es maravilla verlos..... La doctrina es bueno que se sepa, pero el leer y escribir muy dañoso como el diablo..... Porque el indio por agora no tenia necesidad sino de saber el Pater Noster, Ave Maria,

Credo, Salve y Mandamientos, y esto sin aclaraciones, glosas, ni exposiciones de doctores..... *ni saber ni distinguir la Trinidad.....*» Se ve, pues, en estos temores del citado escribano, el estado de progreso y cultura que habían alcanzado los indios por los esfuerzos de los frailes y del obispo Fr. Juan de Zumárraga.

No dieron poco que sentir y corregir al Prelado las costumbres inmorales de los españoles y los duros tratamientos que empleaban con los indios. A veces, como sucedió en Honduras, los españoles, molestados por las advertencias y censuras de los frailes, llegaron á inducir á los indios á no hacer caso de la predicación de los religiosos y á concitarlos contra éstos (1). En cuanto á los hábitos desordenados, no era lo peor que los seglares incurriesen en ellos, sino también algunos clérigos, según os indicaba antes, que venían huídos de España sin licencia de sus obispos, y se esparcieron por el Nuevo Mundo, sembrando el escándalo, aun mayor por el contraste con los demás sacerdotes, y sobre todo con las órdenes religiosas. Viene con este motivo á mi memoria el caso de uno de ellos llamado Juan Díaz, que amargó durante algún tiempo el alma piadosa de Fr. Juan de Zumárraga, sobre todo al ver que semejante clérigo era protegido por algunos españoles. Había dado el tal en la costumbre de predicar á las indias que la fornicación no era pecado, y como él se daba gran maña en confirmar su doctrina con el ejemplo, fáciles son de presumir los estragos que haría en aquellas infelices, que hallaban para los naturales apetitos humanos la justificación que el clérigo les ofrecía, induciéndolas á mirar la satisfacción de esos apetitos como acto perfectamente lícito. Puede calcularse cuánto sufriría el paternal corazón de Zumárraga ante estos desmanes de un clérigo indigno, y cuánto más al ver que aun éste hallaba protección ó disculpa en algunos españoles, que de este modo hacían del Nuevo Mundo refugio de toda clase de aventureros.

También es merecedor Fr. Juan de Zumárraga del aplauso de todos por haber llevado á Méjico la imprenta, inmenso adelanto procurado muy especialmente por él al Nuevo Mundo en

---

(1) Mendieta; obra citada.

su viaje á España, cuando fué llamado á responder de su conducta. Este señalado servicio, atribuído exclusivamente al virey D. Antonio Mendoza, se debe, conforme á irrebatibles documentos, en gran parte al primer obispo de Méjico, que se valió grandemente de este medio para difundir la religión y la cultura en Nueva España, usándolo no solamente en la propaganda de las doctrinas y preceptos religiosos, sino también en la de los conocimientos científicos y literarios. La historia y vicisitudes del arte de imprimir en Méjico, encargado primero, con carácter exclusivo y privilegiado, á Juan Pablos, representante de la casa Cromberger, de Sevilla, y á sus sucesores, y más tarde ejercido libremente como en España, así como otros detalles interesantes respecto del progreso de este poderoso medio de cultura, que de Nueva España fué llevado al Perú y á toda la América, las da á conocer en su introducción á la *Bibliografía mejicana*, el insigne historiador citado, D. Joaquín García de Izcabalceta (1). Si muchas obras que fueron publicadas en la época á que nos referimos, debidas bastantes á la iniciativa de Zumárraga, y en tiempos posteriores, no han llegado hasta nosotros, hay que atribuirlo á una causa lamentable, cual es la falta de papel que en distintos períodos se experimentó en América, que produjo en muchas ocasiones la destrucción de una porción de obras para aprovechar su papel. Los restos de este poderoso movimiento bibliográfico son los que ha recogido Izcabalceta en su curioso libro de *Bibliografía* antes mencionado.

Apremiado por el tiempo, ya largo, que estoy ocupando vuestra atención, apenas si puedo recordaros algunas de las cuestiones más importantes que se presentan en los primeros tiempos de la Iglesia mejicana, que asimismo preocupan al Poder Civil, y en las que debió tomar parte importante el obispo Zumárraga. Aunque no sea más que de una manera superficial, me permitiréis que traiga á vuestra memoria las importantísimas cuestiones que se suscitaron referentes á la administración de los Sacramentos. Una de ellas, la más importante tal vez,

---

(1) Noticia de la introducción de la imprenta en Méjico, en la *Bibliografía mexicana del siglo* XVI, por Joaquín García Izcabalceta; Méjico, 1886.

es la que se origina con motivo del bautismo de los indios. Escaso el número de misioneros en los primeros tiempos y teniendo que administrar ese Sacramento á innumerables indios, que se presentaban deseosos de recibir la investidura del cristianismo, tuvieron que prescindir muchas veces de algunas fórmulas exigidas por la Iglesia, siguiendo la conducta de ésta en casos de necesidad; y ninguno, al parecer, más justificado. No habiendo en un principio óleo ni crisma, que cuando los hubo se impusieron á los anteriormente bautizados, colocaban á los que debían serlo en orden, delante á los niños, y hacían sobre todos en común el oficio del bautismo y en algunos pocos las ceremonias de la sal, saliva, etc.; y echaban luego agua sobre cada uno, pues á los adultos habíanlos instruído primeramente. Pero, más tarde, las otras órdenes que posteriormente vinieron y los letrados y jurisconsultos que fueron á Méjico, los cuales, si logran esclarecer algunas cuestiones, no sirven generalmente, y hago esta observación á pesar de pertenecer el que os dirige estas palabras á esa profesión, sino para obscurecerlas y complicarlas lo mismo entonces que ahora, suscitaron dudas sobre la validez de los actos citados, y se entabló una larga controversia sobre la virtud del Sacramento así administrado, tomando el asunto carácter tal de gravedad, por lo que en sí entrañaba y la discordancia de tantos pareceres, que hubo de recurrirse primero al Consejo de Indias, y después, para su definitiva resolución, al Romano Pontífice, el cual en la célebre Bula *Altitudo divinii Consilii* dejó resuelto punto tan importante (1).

En ella, después de declarar que no pecaron los frailes que administraron el Sacramento en la forma dicha, con tal de que hubiesen bautizado en nombre de la Santísima Trinidad ordena que sólo en caso de urgente y extrema necesidad, podría administrarse el bautismo sin las formas y ceremonias mandadas por la Iglesia, fiando la apreciación de estas circunstancias á la conciencia de los ministros. Los obispos de Nueva España se reunieron para tratar de la ejecución de la Bula y explicarla, sobre todo en el punto más dudoso, ó sea el de necesidad ur-

(1) 1.° de Junio de 1537.

gente. Las reglas que se dictaron con este motivo no satisfacieron mucho á los franciscanos, que se veían constantemente en lo que estimaban ellos necesidad urgente, cual era el inmenso número de neófitos, caso que debía considerarse comprendido en la Bula, aunque la Junta no lo había entendido así; y como los indios acudían á millares para ser bautizados, los frailes, y muy particularmente Fr. Toribio de Motolinia, movidos por su celo y amor á los naturales, administráronles el primer Sacramento de la Iglesia en la forma breve que antes habían usado, sin que por ello fuesen castigados ni amonestados. Sólo con el tiempo, con el mayor número de misioneros y menor de adultos sin bautizar, se fueron practicamente resolviendo estas dificultades, que tantas dudas y diferencias promovieron, no sólo entre las órdenes, sino entre éstas y los prelados.

También se suscitaron cuestiones importantes respecto de la Confirmación, Eucaristía y los otros Sacramentos, pero ninguno ofreció en la práctica mayores dificultades que el del Matrimonio.

La poligamia existía entre los indios, aunque sólo entre los caciques y principales, porque el pueblo apenas la conocía, contentándose con una sola mujer, y gracias que después de la conquista lograran encontrarla, pues, como observaba en una carta Fr. Diego Sarmiento (1), Obispo de Cuba, juicio que podía aplicarse á todas nuestras provincias americanas, era tal la escasez de indias, por obra de españoles y mestizos, «que el indio que puede haber una de ochenta años lo tiene á buena ventura» (*Risas.*), lo que muestra que no eran difíciles de contentar aquellos pobres indios de América.

La obra de la Iglesia en esta materia había, pues, de tropezar con menores dificultades en el pueblo, siendo la poligamia propia de los nobles y ricos, únicos que podían sostener un cierto número de mujeres. Mas no por esto dejó de encontrar el paso al sistema monógamo serios obstáculos. Los frailes, con aquel espíritu de clarividencia que les distinguía en todos los asuntos, con mayor conocimiento acaso de las costumbres de

(1) Fechada en 1556. Documentos inéditos del Archivo de Indias, t. v.

los indios, sostuvieron constantemente que el matrimonio existía entre aquellos naturales; pero los legistas afirmaban por otro lado que tal institución, propiamente dicha, no era conocida entre los indios y que la cuestión revestía por esto una importancia grandísima. Los frailes habían observado, en efecto, que se celebraban dos clases de uniones: unas, con toda clase de ritos y ceremonias, que solamente podían ser deshechas por los jueces y magistrados especiales que los indios tenían; y otras en las cuales el hombre repudiaba y apartaba de su lado á la mujer sin formalidades de otra especie, de lo cual deducían los religiosos que el matrimonio existía siquiera fuese en forma primitiva, y en tal caso este matrimonio tenía que servir de base para la administración del Sacramento, para venir al régimen de la unión indisoluble establecida por Jesucristo. El principio quedaba así perfectamente definido; pero la práctica había de presentarse con todas sus asperezas cuando se tratase de saber cuál, entre las varias mujeres que un indio hubiese tenido, debía éste escoger. La cuestión fué resuelta por el Papa en la famosa Bula *Altitudo divinii Consilii*, á que he aludido, disponiendo que los indios tomasen como mujer legítima la primera que hubiesen tenido, descartadas las concubinas y, si esto no se averiguase, la que ellos eligiesen. Con esto parecía zanjada la cuestión, pero no lo fué muchas veces en la práctica, porque los pícaros indios frecuentemente engañaban á los misioneros afirmando, cuando se casaban, que tal era su primera mujer y más tarde, cuando así les placía ó se cansaban de ella, asegurando no ser verdad lo que habían dicho, ó resultando falso, en efecto; resolviéndose, al fin, que en este último caso tomasen, conforme á la Bula, la que apareciese ser la primera y abandonando la que tuvieran.

Por las mismas consideraciones que me han movido á indicaros ligeramente asuntos tan importantes, propios del tema que he sido llamado á desenvolver ante vosotros, véome obligado á pasar en silencio acontecimientos de gran trascendencia en la historia de la Iglesia americana, muy especialmente relacionados con la cultura y gobernación de aquellos países. Tales son las reuniones de los obispos verificadas en 1537 y 1546, tan salientes en la historia mejicana, como los tres concilios de

1555, 1565 y 1585, interrumpidos por cerca de dos siglos hasta los tiempos del arzobispo Lorenzana. Me ocurre lo mismo respecto de las vicisitudes é influencia que en las dos árduas materias de los repartimientos y la esclavitud de los indios tuvieron las famosas Nuevas Leyes, de que hizo mérito el Sr. Fabié en una de las pasadas noches. Tales disposiciones, sin duda dictadas por un espíritu generoso, carecieron, sin embargo, de aquel sentido político necesario para que prevalezcan y den sus resultados debidos las medidas legislativas, y así muy pronto, como todos sabéis, la mayor parte de sus ordenaciones, suspendidas en su ejecución por los representantes del Rey, fueron más tarde anuladas por el Monarca mismo, devolviéndose la tranquilidad á las provincias americanas, que se creían amenazadas en lo que sus habitantes juzgaban su legítimo y natural derecho. Con motivo de estas cuestiones es cuando se verifica en Méjico una de las juntas citadas, la de 1546. Á ésta le fué dado asistir al gran Zumárraga, ya que no á los concilios, celebrados todos después de su muerte, y es tan interesante por las conclusiones en ellas adoptadas y la asistencia de Las Casas, inspirador de las Nuevas Leyes, que aun en medio de esta rápida ojeada, habré de detenerme en ella algunos momentos.

El P. Las Casas acude, como he dicho, á esta reunión de los prelados de Nueva España, á la que concurren los superiores de las órdenes, sus más doctos varones y muchos letrados eclesiásticos y seglares, en su calidad de obispo de Chiapa, y desde luego da pruebas de su celo intemperante respondiendo á las enhorabuenas del Virrey y los oidores, con la declaración de hallarse excomulgados por haber mandado cortar la mano á un clérigo, y negándose á visitarlos. Reunidos al fin los obispos y demás miembros de la Junta, diéronse á discutir de tal manera y con tal calor de tan graves cuestiones que no pudieron entenderse en muchos días, llegando, bajo la influencia del obispo de Chiapa, á formular las más arriesgadas conclusiones. Son éstas una nueva prueba de los extravíos á que se halla expuesto un espíritu generoso y grande, no moderado por la prudencia, cual era el que animaba á Las Casas en favor de los indios; bastará recordar que en aquellas proposiciones aceptadas, ya por la imprudencia del célebre dominico, ya por la debilidad de los otros

obispos, aconsejados tan sólo por su deseo de remediar los males de los indios, no se sabe qué admirar más, si el espíritu atrevido y meramente teórico de la Junta ó la paciente tolerancia de los Reyes de España que, no contentos con mostrarla tan repetidamente al escuchar con deferencia cuantas observaciones, amonestaciones y censuras les dirigían constantemente frailes, clérigos y aun seglares, respecto de las disposiciones reales tocantes á la gobernación de las Indias, llevaron en esta ocasión su paciencia hasta permitir sin enojo que se pusiese en duda sus derechos á la conquista y señorío de aquellos reinos. En estas conclusiones llegó, en efecto, á proclamarse que el principado de las Indias, concedido á los Reyes de Castilla por la Santa Sede, fué enderezado solamente á la predicación del Evangelio y dilatación de la fe cristiana, sin que se entendiese por esto despojar á los reyes y señores naturales de las dichas Indias de sus estados, señoríos y jurisdicciones, honras y dignidades, que poseían justa y legítimamente, de cualquiera religión y secta que fueren y cualesquiera pecados que tengan cuanto al derecho natural y divino y de gentes; que la guerra que se hacía á los indios, comprendidos, según el perdido libro del P. Las Casas, *De ultimo vocationis modo*, en la cuarta clase de las cuatro en que él dividía á los infieles, para sujetarlos á la dominación de los cristianos y disponerlos de este modo á recibir la religión católica, era «temeraria, injusta, perversa y tirana»; y que los Reyes de España, después de ofrecerse y solicitar la misión de hacer predicar el Evangelio y convertir á las gentes de las Indias en las condiciones establecidas en las otras proposiciones, es decir, sin adquirir ellos dominio ni jurisdicción de los nuevos estados, se hallaban, sin embargo, de derecho divino obligados á proveer para todos los gastos y expensas necesarias para lograr el fin de convertir á la fe á aquellos infelices.

Con este recuerdo del célebre autor de *La destrucción de las Indias* y esta muestra de un espíritu de libertad del que se hallan no pocos ejemplos en nuestra edad de oro, tan olvidados de muchos que sólo juzgan de la vida política y social de un pueblo por el carácter teórico de las instituciones que lo rigen, he de terminar, señores, estas consideraciones, sin abusar por

más tiempo de vuestra bondadosa atención. Pero, antes, como resumen y complemento de cuanto llevo dicho, he de presentaros en una breve síntesis la extensión de la obra realizada por la Iglesia española en América al finalizar el siglo posterior al del descubrimiento.

De tal modo se había esparcido nuestra Iglesia en el Nuevo Continente que, sólo en Nueva España, país del que me he servido, dados los estrechos límites de mi acción, como de tipo y modelo de las demás provincias americanas, contaban las distintas órdenes religiosas con más de cuatrocientos conventos, de los que doscientos pertenecían á la religión franciscana, noventa á los dominicos, y á los agustinos setenta, sin sumar con estas fundaciones otros tantos partidos de clérigos. Para mediados del siglo XVI, la jerarquía eclesiástica se hallaba establecida sobre la base de tres sedes metropolitanas; la de Santo Domingo, en la isla Española, creada en tiempos del obispo Fuenmayor, que contaba como sufragáneas las diócesis de la Concepción ó de la Vega, Cuba, San Juan de Puerto Rico y Santa Marta; el arzobispado de Méjico, establecido un año antes de la muerte de Zumárraga, del que dependían los obispados de Puebla de los Ángeles, Jalisco, Mechoacán, Guaxaca, Guatemala, Chiapa, Honduras y Nicaragua; y la Sede metropolitana de Lima ó los Reyes, cuyas sufragáneas eran las de Cuzco, Quito y la inmensa provincia de los Charcas, el actual país de La Plata.

Pero, no es solamente la extensión que adquiere la Iglesia, ni su organización, lo que debe excitar nuestro asombro, sino el modo como realiza su alta y doble misión, de carácter civil y religioso á la vez; de orden religioso, por la propagación del Evangelio, la conversión de los indios, y su organización interior; en el orden temporal y político, ayudando constantemente al Poder Civil en el cumplimiento de su misión, facilitándole medios, suavizando los rozamientos que se presentaban entre conquistadores é indígenas, prestando al Estado sus mejores hombres para la gobernación de aquellos países y conservando en cuanto fué posible para bien de los españoles, la raza india, pobre y flaca, que al fin y á la postre había de desaparecer por el contacto y la mezcla con otras razas superiores. Así, si desde

esta cátedra se ha reivindicado la gloria y ensalzado los méritos de tantos hombres ilustres, del gran Almirante, de Bobadilla, Ovando, Cortés, La Gasca y Las Casas; si se ha recabado para todas las clases y profesiones sociales, como lo hizo aquí respecto de la Medicina un ilustrado compañero nuestro, gran participación en la civilización y progreso del continente americano, ¿cuál no será la parte y la gloria que á la Iglesia española, á sus prelados y órdenes religiosas corresponde por su intervención en la magna empresa? Como españoles debemos enorgullecernos de estos insignes varones eclesiásticos, que revelan en sus acciones ser ricos frutos de aquella vigorosa generación del siglo XVI, que elevó el nombre y el poder de nuestra patria á donde no ha alcanzado nación alguna y que representan tan íntima y fielmente el sentimiento español en aquella época memorable.

Y los reyes que los enviaron debieron hallarse satisfechos del modo como cumplieron el encargo recibido del Pontífice de mandar á las nuevas tierras «hombres sabios, prudentes, experimentados, temerosos de Dios»; que todo esto fueron aquellos clérigos y religiosos, y además esforzados, valientes, sufridos en los trabajos, dispuestos á los sacrificios, dignos hijos, en fin, de la patria que tan grande y noble misión les había encomendado. (*Grandes aplausos.*)

HE DICHO.

EL P. FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

ATENEO DE MADRID

EL P. FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

CONFERENCIA

DE

D. ANTONIO MARÍA FABIÉ

leída el día 25 de Abril de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señores:

Aunque varias veces, en un período ya dilatado de años, he tenido la honra, para mí extraordinaria, de ocupar este mismo sitial, en ninguna de esas ocasiones me he sentido en un estado de espíritu como aquel en que en estos momentos me hallo; y la razón es muy sencilla: ocupo un lugar en la serie de hombres ilustres por varios conceptos que han contribuído ya, y que contribuirán, al fin verdaderamente patriótico, qué digo patriótico, mucho más que patriótico, humano, de consagrar un recuerdo permanente á uno de los sucesos más notables que registra la historia del mundo. Yo no tengo para qué decir que me considero inferior á todos ellos, y que sólo respondiendo á impulsos que no he podido resistir, me he hecho cargo de una de estas conferencias que, claro es que ha de ser de las que menos interés ofrezcan, no por su asunto, que entiendo que es importantísimo, sino por la persona encargada de desenvolverlo.

Con mucha razón se marca el principio de la edad moderna por el hecho singularísimo que vamos á conmemorar en el próximo Octubre; porque el descubrimiento de América ha contribuído más que ningún otro al desenvolvimiento de las diferentes esferas de la actividad humana; no hay para qué decir de qué modo ha influído ese suceso en el adelanto de las ciencias naturales y de las ciencias geográficas; en el adelanto,

en fin, de casi todas aquellas ciencias que tienen por objeto el progreso y desarrollo de las que con un nombre general se pueden llamar ciencias de la Naturaleza; todavía más que al de ellas contribuyó el descubrimiento de América al desenvolvimiento de las ciencias que algunos llaman morales y políticas y que yo creo que más propiamente pueden llamarse ciencias del espíritu; en cuanto se relaciona con este progreso, nadie hay, en mi sentir, que le encarne y personifique con más exactitud y de una manera más cumplida que el P. Las Casas.

No es posible, señores, en una conferencia que necesariamente ha de ser breve, tratar este asunto con toda la extensión que por su naturaleza requiere, y por lo tanto yo he de limitarme á exponer acerca de este personaje muy someras consideraciones.

Para dar algún interés á lo que diga, por más que sean conocidas de todos, convendrá dar algunas noticias biográficas del que tuvo con tan justo título el nombre de procurador de los indios. Empezaré por repetir que el P. Las Casas nació en Sevilla en 1474; que perteneció á una familia ilustre, de origen extranjero, á la familia de los Casaus, cuyo progenitor vino á la conquista de aquella ciudad con el rey Fernando III, á mediados del siglo XIII. Así lo aseguran todos sus biógrafos, y á pesar del nombre de Casas, con que ordinariamente se le conoce, ya en sus escritos, ya en sus obras impresas, casi siempre se nombra él mismo Bartolomé de Las Casas ó Casaus, familia que, por otra parte, ha continuado teniendo representantes en Andalucía y los tiene al presente.

Se sabe de él que en sus primeros años, después del estudio de las humanidades, que ha formado y que entiendo yo que formará todavía el sólido fundamento de toda educación literaria, científica y moral, estudió en la Universidad de Salamanca, llegando en ella á conseguir hasta el grado de licenciado en ambos derechos.

Ya por entonces había acompañado su padre en el segundo viaje á Cristóbal Colón; de vuelta de él, refiere el mismo Las Casas que, entre otros, había traído un indio que le acompañó como criado durante su estancia en la ciudad, que ha dado albergue á los mayores ingenios de nuestra patria. Hubo el padre

de Bartolomé de Las Casas de obtener pingües repartimientos de indios y de tierras en la isla Española, por lo que siendo éste muy mozo partió á aquella isla en compañía del memorable comendador Ovando, que sucedió en el gobierno de las nuevas regiones descubiertas al tristemente célebre Bobadilla, llevando el nuevo Gobernador encargo especial de los Reyes de hacer justicia, no tanto en las reclamaciones que con mayor ó menor fundamento, yo creo que con muy poco, se habían producido contra el inmortal descubridor del Nuevo Mundo, cuanto para desagraviar á éste, como en efecto se hizo, lavándose en cuanto era posible aquella que había de aparecer como mancha de nuestra historia, y que nos ha valido la calificación de ingratos con el grande hombre que había dado á los Reyes de Castilla un nuevo hemisferio.

Bartolomé de Las Casas, en aquellos primeros tiempos, siguió una conducta semejante á la que tenían todos los españoles que por entonces aportaban al Nuevo Mundo: no solamente se dedicó á la explotación de aquellas tierras, valiéndose para ello de los indios, sino que sin duda alguna, no obstante el carácter con que ordinariamente se nos presenta, tomó parte en las guerras á que dieron lugar las sublevaciones de algunos caciques; es en mi concepto prueba evidente de ello lo que refiere en su interesantísima *Historia general de las Indias* donde nos pinta como testigo presencial un desafío ó combate singular entre un indio agilísimo y un español, suceso que llamó tan poderosamente la atención de todos, que se suspendió la batalla para contemplar el espectáculo que ofrecían aquellos famosos luchadores.

Sin duda alguna, y á pesar de que sus estudios no le llevaban de una manera directa hacia la Iglesia, existían ya en el espíritu de Las Casas, aunque leves, deseos de obtener la dignidad sacerdotal, pues ingresó en el estado eclesiástico residiendo aún en la Española, y es una particularidad sin duda alguna notable que, como él mismo refiere, fué el primer español que ascendió al presbiterado en Indias, y fué la suya la primera misa nueva que se dijo en aquellos países. A pesar de su estado, confiesa y declara el mismo Las Casas, que el orden general de sus ideas era el mismo que dominaba en todos los conquistadores.

En tal situación, y cuando después de Ovando fué á hacerse cargo del gobierno de las tierras nuevamente descubiertas el hijo del gran Almirante, D. Diego Colón, trató éste de extender la dominación y conquista de aquellos países, poblando la isla de Cuba, que personalmente había descubierto su ilustre padre. Con este fin envió á ella al famoso Velázquez, y á poco, y como consejero suyo, al presbítero Las Casas, el cual acompañó en las primeras expediciones que, con objeto de apoderarse y como entonces se decía pacificar la isla, llevó á cabo especialmente en el Camagüey el famoso rival de Hernán Cortes, Pánfilo de Narváez, que por haberlo sido no figura con mayor brillo en la historia de aquellos maravillosos sucesos.

En premio de tales servicios, no sé si conservando ó abandonando las posesiones que tenía en Santo Domingo, las obtuvo nuevas en Trinidad de Cuba el P. Las Casas en compañía del famoso Pedro de Rentería. Declara aquél que durante este tiempo se valía de los indios para la explotación de las minas, si bien tratándolos con mayor benignidad que otros encomenderos; pero en vista de lo que padecían los indios y de la rapidez con que perecían aquellos naturales, al prepararse para predicar los sermones de Pascua en la villa de Santi-Spiritu, fundada por Velázquez, y donde á la sazón éste residía, al examinar ciertos pasajes de la Escritura, especialmente el del *Eclesiastés*, que dice: «*Inmolantes ex iniquo oblatio est maculata*», se reveló á su espíritu la injusticia con que se procedía respecto á los naturales de las Indias.

Hallábase en aquella sazón ausente de la isla su compañero Pedro de Rentería, que había marchado á Jamaica á buscar vituallas de que había gran escasez en Cuba; era el carácter del P. Las Casas violentísimo y de tal manera vehemente, que tardando Pedro de Rentería en volver á Cuba, le escribió anunciándole que tenía resuelto marchar á Castilla con fines en alto grado importantes, y que si no venía pronto se marcharía aun antes de su llegada. Volvió de su viaje Pedro de Rentería, y según el P. Las Casas cuenta, ocurrió la coincidencia admirable de que su compañero durante aquella ausencia había tenido pensamientos análogos á los que se habían agitado en la mente del P. Las Casas; así, lejos de oponerse á sus planes,

los favoreció, y para que no se atribuyese á ningún móvil interesado la resolución que el P. Las Casas tomaba, determinaron vender la mayor parte de sus haciendas con objeto de venir á su costa á Castilla á hacer gestiones en favor de los indios, y volver no sólo una sino varias veces, si era necesario, para hacer triunfar la idea generosa que ambos habían concebido. En efecto; en 1515 volvió por primera vez Las Casas á España, habiendo salido de Santo Domingo en compañía de Fr. Antonio de Montesinos, poseído de aquella idea, que desde entonces dominó su espíritu y que durante su vida informó todas sus acciones, por lo cual se puede decir con entera exactitud, que fué el P. Las Casas el hombre de una idea. No transigió de ninguna manera ni se detuvo para realizar sus propósitos ante ningún obstáculo, y á pesar de las dificultades que siempre existen, sobre todo en personas obscuras, para tratar asuntos graves con los Reyes, llegó hasta el trono del Rey Católico, desgraciadamente poco antes de su muerte en la villa de Plasencia, el 23 de Diciembre de este año de 1515; facilitóle esta entrevista el Arzobispo de Sevilla, Fr. Diego Deza, que tanto favoreció á Colón antes de su triunfo, pues en virtud de la recomendación de este ilustre Prelado, logró el P. Las Casas tener una extensa conferencia con el rey Fernando, al cual expuso cuál era la situación de los indios y cuál era el trato y condición á que estaban sometidos sus nuevos vasallos.

Como he indicado antes, á poco de esta conferencia murió en Madrigalejo el rey Fernando; mas no por esto desmayó en sus propósitos el P. Las Casas: vuelto á Sevilla le confirmó y alentó en ellos el P. Deza, y con nuevas recomendaciones suyas se presentó en Madrid ante los que á la sazón regían á España, que eran el ilustre cardenal Cisneros y el embajador Adriano, Dean de Lovaina. Expúsoles, no en una sino en varias entrevistas, cuáles eran sus propósitos, cuáles los males que se sentían en las tierras nuevamente descubiertas y cuáles los remedios que á ellos debían aplicarse.

Logró por fin el P. Las Casas que se atendieran sus reclamaciones; no hubo por de pronto más que una dificultad, no por cierto pequeña, para llevar adelante los propósitos que abrigaba, y que ya había aceptado como suyos el gran cardenal

Cisneros: esta dificultad consistía en encontrar la persona que había de llevar adelante, y plantear en las nuevas posesiones de España, los acuerdos que con tan elevados fines habían de adoptarse. Y aunque ahora nos parezca rara, no lo era en verdad la resolución que en aquella ocasión se tomó, pues las Ordenes religiosas, y en general el estado eclesiástico, tenía por entonces una participación activísima, no sólo en las cosas propias de su ministerio, sino en todo lo que se relacionaba con la vida pública.

Ya habían ido á las nuevas tierras descubiertas las Órdenes de Santo Domingo y San Francisco, representadas por varones egregios, pero surgieron entre ellas ciertas rivalidades con motivo de su diferencia de apreciación, respecto á la materia de indios. Por esto el Cardenal pensó que debía echarse mano de representantes de una Orden distinta para realizar las reformas proyectadas, y en efecto, se consultó á este propósito con el General de la orden de San Jerónimo, y éste lo hizo á los priores más notables de la misma; como todos sabéis, Cisneros encomendó á tres de ellos el planteamiento de las reformas en las islas de Santo Domingo y Cuba, en los demás países de América, hasta entonces conocidos y empezados á poblar, y en los que en lo sucesivo se redujesen á la dominación de Castilla.

Es por cierto interesantísima la descripción que hace el Padre Las Casas en su *Historia* de la reunión solemne, en que se le confirió el cargo de Procurador de los indios; reunión que tuvo lugar en ésta, que entonces no era corte, sino simplemente villa, en un edificio que todavía existe: en la sacristía de San Jerónimo del Prado, donde vino Cisneros acompañado de los personajes que formaban la corte, y entre ellos el obispo Fonseca que con tan gran desdén había tratado á Las Casas.

Volvió éste con los padres Jerónimos á la isla de Santo Domingo, pero aun antes de ponerse en camino ya tuvo motivos bastante poderosos para sospechar que no habían sido los elegidos los más á propósito para llevar á cabo su pensamiento. En efecto; los PP. Jerónimos no pudieron, ó no supieron, sustraerse á la influencia de los conquistadores, que tenían ya agentes activísimos en Castilla, y su presencia en las tierras

nuevamente descubiertas fué completamente ineficaz para la protección y defensa de los indios.

Para un hombre de las condiciones del P. Las Casas, esto, que cualquiera otro hubiera tenido por un completo y definitivo fracaso, no fué eficaz para que prescindiera de sus propósitos, ni para que desmayara en su afán de llevarlos adelante. El proceder de los Jerónimos determinó la vuelta de Las Casas á Castilla, donde renovó sus gestiones con tal insistencia, que venciendo aún mayores dificultades que la vez primera, alcanzó un resultado que, si bien no fué satisfactorio en cuanto á sus consecuencias inmediatas, lo fué, y mucho, por los principios que entonces se sentaron.

Antecedió poco tiempo en este viaje el P. Las Casas al que luego fué emperador Carlos V. Por de pronto, no pudo avistarse con él como lo había hecho con su ilustre abuelo, pero se puso en relaciones, valiéndose para ello de todos los medios posibles, con los personajes que ejercían mayor influencia en los negocios públicos, y particularmente con los flamencos, que entonces constituían la corte de Carlos I de España.

Triste es decirlo, porque produce honda herida en nuestro espíritu patriótico; pero los flamencos fueron los que mayor calor dieron y más benévola atención prestaron á las gestiones del P. Las Casas, y por el contrario varios españoles, y entre ellos un Prelado de la Iglesia, fueron los que más se opusieron á ellas; me refiero al obispo Fonseca, que tantos y tan grandes servicios había prestado ya á los Reyes, y los prestó en adelante en todos estos negocios de América, porque, como sabéis, él fué quien especialmente tuvo á su cargo los preparativos de aquellas primeras flotas que tanto contribuyeron á que con una rapidez verdaderamente extraordinaria se extendieran los descubrimientos y conquistas, por lo que al cabo se conoció que era un nuevo continente. Muchas y muy interesantes fueron las peripecias que, en los tres años en que por entonces estuvo el padre Las Casas en España, tuvieron lugar; pero sin duda la más interesante de todas, la que le pinta con los más vivos colores, fué aquella recepción solemne, que al fin le otorgó el emperador Carlos V, en la villa de Molins del Rey, apenas había sido elegido para este cargo, en la cual disputó Las Casas con el

Obispo del Darién, Quevedo, acerca del asunto, que era, por decirlo así, no solamente su preocupación constante, sino puede decirse la vida de este personaje verdaderamente insigne y digno de los mayores elogios.

No lo atribuye Las Casas á su elocuencia; pero es lo cierto que en la famosa entrevista de Molins del Rey concluyó por aceptar el Obispo del Darien los mismos puntos de vista y las mismas doctrinas que con tanta constancia aquél defendía, y de las cuales se había manifestado al principio el Obispo explícitamente contrario.

El resultado de todas aquellas gestiones fué la concesión de un espacio considerable de tierras, para que en él se estableciera el P. Las Casas con ciertos españoles que quisieran seguirle, y que se distinguirían de los demás, porque habían de vestir un hábito blanco con cruces rojas en los pechos, consagrándose á propagar el Evangelio y la civilización cristiana por medios absolutamente pacíficos, en las regiones que se les habían señalado.

En esto, como suele suceder á los hombres exaltados por una idea, obraba bajo una verdadera ilusión el P. Las Casas; y en efecto, todos sabéis que concluyó en una gran catástrofe que fué la famosa matanza de Cumana, aquella empresa de la cual él mismo se libró casi milagrosamente. En aquella ocasión todos le dieron por muerto; sin embargo, pudo volver á Santo Domingo, y sin duda ninguna obró en su ánimo fuerte y profunda impresión aquel suceso que determinó, con otros motivos, su ingreso en la orden de Santo Domingo. Poco se sabe de los primeros años que pasó Las Casas en la religión dominicana, sin embargo, consta por documentos que tuve la fortuna de encontrar en el Archivo de Indias de Sevilla, que alcanzó en ella puestos importantes, entre otros, el de Prior del Monasterio de Puerto Plata, que su Orden tenía establecida en la isla Española.

Sin duda, por virtud del nombre y de las consideraciones que entre sus hermanos gozaba y para realizar sus constantes propósitos, volvió con algunos de sus hermanos á gestionar cosas relativas á la Orden, á Castilla, adonde llegó en este tercer viaje el año 1530.

Poco se sabe de su permanencia en España durante este tiempo, pero es lo cierto que algunos años más adelante, en el de 1539, volvió de nuevo en la Península, y entonces fué cuando llevó á cabo su campaña más vigorosa, en lo que dice relación á la materia de indios.

Desde luego, aun cuando no haya pruebas directas de ello, debe tenerse por seguro, como lo afirman varios historiadores coetáneos, que á su influencia se debió la promulgación de las llamadas *nuevas leyes*, redactadas por una Junta que presidía el cardenal Loaisa, y que confirmadas por el Emperador en Barcelona, fueron promulgadas en Valladolid en 1542, leyes que produjeron los efectos que todos sabéis en los países de América, que ya pertenecían al dominio de los españoles, efectos tales que hubo que suspender su aplicación, causa principal de grandes rebeliones.

Sin duda alguna, para conseguir estas nuevas leyes, escribió por entonces el P. Las Casas el que yo entiendo que es el primero en fecha de sus famosos opúsculos, y el cual ha sido indudablemente de consecuencias fatales para el buen nombre de España; me refiero al titulado *Breve relación de la destrucción de las Indias;* porque aun cuando no se publicó sino mucho más adelante, consta que de él se sacaron numerosas copias y que fueron llevadas algunas de ellas al extranjero. Claro está que en un hombre indudablemente apasionado y vehemente, como lo son todos los que tienen profundas y arraigadas convicciones, era natural el lenguaje de sus declamaciones, pero no fué prudente ni aun justo al publicar este opúsculo exagerando las crueldades verdaderamente inevitables, en el proceder de los conquistadores en las extensas regiones de América; para juzgarlos, debemos tener muy en cuenta las circunstancias de aquel tiempo. No eran los principios morales y políticos generalmente admitidos en el siglo XVI los que por fortuna dominan en los tiempos presentes. No trato yo de defender de una manera absoluta á los conquistadores españoles de Indias; pero lo que en vindicación suya se puede demostrar con evidencia es que los representantes de todas las naciones civilizadas, en circunstancias análogas en tiempos posteriores, y aun en el nuestro en que tantos adelantos ha hecho la civiliza-

ción, se han conducido, no de una manera análoga, sino de modo mucho más cruel y mucho más sangriento que nuestros ilustres antepasados. Pero todos conocéis las necesidades de la discusión y hasta donde lleva el calor de la controversia; por lo tanto, dando su justo valor y juzgando con recto criterio las apreciaciones del P. Las Casas, podrá explicarse satisfactoriamente el hecho de haber el ilustre Obispo (que todavía no lo era) escrito y publicado al fin aquel opúsculo de que tanto ha abusado contra nosotros la malquerencia de los extranjeros.

Las ideas del P. Las Casas, aunque contradichas por algunos, fueron muy generalmente aceptadas (luego indicaré que lo fueron sobre todo por los grandes teólogos y jurisconsultos españoles de todas las escuelas), y la prueba evidente de que no se le tenía ni por un fantástico ni por un soñador, es que justamente durante esta época el Emperador tuvo empeño en elevarle al episcopado, presentándole para la mitra del Cuzco, cuya dignidad renunció, porque quería consagrar todas sus fuerzas á la misión de que se había encargado.

Pero obraron sobre él con especialidad todos los prelados de su Orden por tales medios y con tan dulces violencias, que le obligaron al cabo á aceptar el obispado de Chiapa, mucho más modesto, pero donde podía ejercer su apostolado con mayor provecho y en donde podía llevar á cabo su pensamiento de la propagación de la fe y de la civilización cristianas por medios enteramente pacíficos.

Habíase creído generalmente que el P. Las Casas había sido consagrado Obispo en la catedral de Sevilla, pero yo tuve la suerte de encontrar documentos por los cuales se prueba que fué consagrado en la capilla mayor de la iglesia del convento de Santo Tomás de aquella ciudad, fundado por el ilustre arzobispo D. Diego Deza, de donde marchó luego á tomar posesión de su obispado, y, como era de temer, sufrió allí todo género de contrariedades. Las leyes nuevas habían producido verdaderas y graves perturbaciones en América; sólo el saber que iba el P. Las Casas á hacerse cargo del obispado de Chiapa fué lo bastante para que tomaran una actitud verdaderamente rebelde los vecinos de la capital de su diócesis. Tuvo dificultades materiales para posesionarse de su Silla, siendo objeto

de toda clase de asechanzas y hasta de verdaderos peligros, llegando las cosas á punto de que le dispararan un tiro de arcabuz por la ventana de la habitación donde dormía, para ver si por este medio podían lograr conturbar su espíritu y que se apartara de aquellas regiones. No obstante esto, sostuvo enérgicamente disputas vehementísimas con el Cabildo de la ciudad, que era cabeza de su obispado, y con su propio clero, pero al fin tuvo que ceder en esta lucha, y, convencido de que en el terreno mismo de América era imposible llevar á cabo su pensamiento, volvió á España con el propósito decidido de abandonar para siempre su diócesis y tal vez de no retornar de nuevo á América.

Habíase creído y creyeron muchos que el P. Las Casas en esta ocasión se había dado por completamente derrotado y vencido, y que abandonaría sus propósitos, pero no fué así; vuelto á Castilla, emprendió con nuevos bríos su campaña en favor de los indios.

Los conquistadores habían buscado el patrocinio de uno de los sabios más ilustres de nuestro país en aquel tiempo, el insigne cordobés historiógrafo del emperador Carlos V, Juan Ginés de Sepúlveda, el cual publicó á este fin un libro justificando la guerra contra los indios, y justificando también que éstos fuesen reducidos á la esclavitud. Esta doctrina encontró impugnadores, y claro está que entre ellos había de ocupar el primer puesto el P. Las Casas; pero fué Sepúlveda casi el único en nuestra patria que sostuvo tales doctrinas, lo cual digo para honra nuestra, habiendo impugnado la obra de Sepúlveda el ilustre Obispo de Segovia, Ramírez, bajo la forma de corrección fraterna, y antes que éste el egregio teólogo del Orden de Predicadores, maestro de la Universidad de Salamanca, Fr. Melchor Caro.

Sometió esta cuestión, por ser tan importante, el Emperador al estudio y decisión de los maestros de las Universidades ilustres de España, principalmente á los de Salamanca y á otros sabios teólogos entonces famosísimos. Pretendió Sepúlveda permiso para la publicación de su libro, pero se aplazó la licencia hasta apurar la materia, habiéndose creado una famosa Junta de letrados y teólogos para que oyeran á ambos con-

tendientes, porque el P. Las Casas, tan luego como tuvo conocimiento de que Sepúlveda iba á publicar su defensa, escribió otra obra para combatir sus doctrinas. Ante ese Senado ilustre de sabios dió lectura de su escrito Sepúlveda, y durante cinco días leyó el suyo el P. Las Casas. De ambas obras no se tenía más noticia que el extracto hecho por el P. Domingo de Soto y publicado entre sus opúsculos por el mismo Las Casas; pero tuve la buena suerte de encontrar el original de la obra del P. Las Casas en la Biblioteca Nacional de París, y poco tiempo hace hemos tenido también la fortuna de hallar el original del escrito de Sepúlveda. De manera que de este pleito tan ruidoso, de esta cuestión mucho más importante que aquellas en que se trata de la fortuna de los particulares ó de la posesión de los Estados, pues implicaba la condición futura de una gran parte de la humanidad; las piezas y alegatos de este proceso, repito, las conocemos ya originales é íntegras. Yo espero confiadamente en que verán pronto la luz pública, y que la opinión del siglo XIX se pronunciará (como no puede menos de pronunciarse) á favor del insigne dominico Fr. Bartolomé de Las Casas.

En efecto, Ginés de Sepúlveda, aristotélico como casi todos los filósofos de aquella época y educado en la Escolástica, interpretando, en mi concepto torcidamente, algunas proposiciones de Santo Tomás, que, como sabéis, fué el que difundió la doctrina del Stagirita en el mundo cristiano, sostenía dos cosas: primera, que había, no ya hombres, sino razas enteras nacidas para la esclavitud, y segunda, que era lícito, por el mero hecho de la infidelidad y de la barbarie, llevar la guerra á los que en este estado se encontraban. Por el contrario, el P. Las Casas sostuvo, y sostuvo brillantemente, en primer lugar, que no hay nadie que sea por naturaleza esclavo; que lo que puede suceder es que individualmente algunos hombres no tengan las condiciones necesarias para regirse á sí mismos; que para éstos el derecho tiene sus reglas establecidas, pues se trata de seres anormales y no de una parte considerable de la humanidad. Además sostenía que no era lícito, que no era justo, que no era permitido, con arreglo á los principios de la religión y de la filosofía, declarar la guerra á los que estaban en estado de barbarie ni á los que no participaban de la luz del Evangelio.

En este punto fué el P. Las Casas más lejos que nadie en aquel tiempo, porque no sólo estableció y defendió que la soberanía pertenecía á cada grupo humano que poblaba una parte de la tierra, sino que la poseían de manera que ni la autoridad suprema de la Iglesia era bastante á destruirla. Así es que esencialmente combatió aquella doctrina, en virtud de la cual era general creencia que la posesión y dominio de los Estados americanos de los Reyes de Castilla provenía de la Bula de 1493, dada por el famoso Alejandro VI.

Justamente á este propósito, y tratando de esta materia, aparte de la contestación á Ginés Sepúlveda, escribió un opúsculo especial el P. Las Casas, estableciendo cuáles eran los verdaderos títulos de los Monarcas españoles para la posesión de los dominios y Estados americanos.

Tales fueron los principios que desarrolló en todos sus escritos el P. Las Casas, y aunque los defendió con más vehemencia que nadie, y los llevó hasta sus últimas y más trascendentales consecuencias, justo es reconocer que en lo esencial estaban conformes con las opiniones de los más famosos teólogos de su tiempo, entre los cuales merecen especialísima mención el Padre Victoria, que sostuvo en sus *relectiones de Indiis* y *de Potestate Papæ* doctrinas idénticas, así como Domingo de Soto en su célebre tratado de *Legibus ac Deo legislatore*. Además, sabido es que la gloriosa reina D.ª Isabel declaró solemnemente que los indios eran libres, y que por su mandato se suspendieron primero y se dieron luego por nulas las ventas de los primeros naturales de América que fueron conducidos á las tierras de Castilla.

Persistiendo en sus propósitos, aunque sin misión oficial reconocida, pues estuvo retirado mucho tiempo, después de su última venida á España, en el convento de San Gregorio, de Valladolid, no dejó jamás Las Casas de ocuparse en la cuestión que constituía, por decirlo así, la esencia de su vida.

En efecto; años después de su famosa discusión con Sepúlveda, fué cuando dió á la estampa en Sevilla, en 1552, sus famosos opúsculos, que llegaron al número de 13, y que son, en sus primitivas ediciones, rarezas bibliográficas del mayor precio.

He dicho antes que para honra y gloria de España, si bien

nadie llegó tan lejos como el P. Las Casas en sostener estas doctrinas, no fueron únicas ni exclusivas de él, sino de los profesores y teólogos más ilustres de nuestra patria.

En efecto, el P. Domingo de Soto sostenía en sus libros estas mismas doctrinas; las sostuvo mucho más tarde Suárez, y antes que éste el famoso Antonio de Córdoba, que fué uno de los más grandes teólogos de la orden de San Francisco. Poco después, pero todavía en el siglo XVI, no eran distintas las doctrinas que respecto á este particular sostuvo el famoso jesuíta Josef de Acosta.

Además de los folletos publicados en Sevilla en 1552 y del extenso alegato escrito en su disputa ó controversia con Sepúlveda, escribió Las Casas dos tratados, el uno sobre las adquisiciones hechas por los conquistadores del Perú, que por su fecha debió ser el último que salió de su pluma, y que publicó, aunque variándolo á su gusto, D. Juan Antonio Llorente, y el otro, titulado *De unica vocationis modo*, cuyo original no se conoce; pero por referencias que de él se hacen, especialmente en la *Historia de Chiapa y Guatemala*, y dadas las ideas tan conocidas de Las Casas, el objeto de este tratado era sostener que sólo por la predicación era lícito convertir á la fe católica á los naturales de América que no tenían conocimiento de ella, aplicando el conocido apotegma que dice *fides ex auditu*.

Sin duda alguna fueron importantísimas para el desarrollo de las ciencias morales y políticas, y lo son para su estudio estas obras del P. Las Casas; pero como la ciencia en general ha adelantado tanto desde entonces, claro está que su interés es meramente histórico, y que han perdido ya aquel valor y eficacia que en otro tiempo pudieron tener. Pero hay otros libros del ilustre Obispo de Chiapa que no han perdido estas condiciones, sino que, por el contrario, en mi concepto las adquieren cada día más importantes.

Tales son, sin duda, las obras históricas. Dos escribió el Padre Las Casas, notabilísimas ambas: la *Historia general* y la *Historia apologética de la Indias*. No cabe dudar que en ambas campea el mismo espíritu que en todos sus escritos; es decir, la defensa de los indios y la doctrina que acabo de exponer, aunque en términos brevísimos, á tal punto, que bien pudiera

decirse que una y otra *Historia* no son sino medios dialécticos para probar su tesis, para defender sus doctrinas; pero aparte de esto, son un tesoro inagotable de noticias, especialmente para las tres primeras décadas posteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Como fácilmente puede inferirse de lo que antes he dicho acerca del año en que debió nacer Fr. Bartolomé de Las Casas, éste conoció personalmente al gran descubridor del Nuevo Mundo, y no sólo le conoció personalmente, sino que vivió en la intimidad de su familia. Su padre acompañó á Colón, como he dicho, en el segundo viaje, y tuvo con él amistad estrecha, así como Las Casas la tuvo estrechísima con D. Fernando, hijo del primer Almirante, y por virtud de esta circunstancia pudo decir en uno de los primeros capítulos de su *Historia*, con entera exactitud, porque era hombre verídico, que tuvo en su poder gran número de papeles y cartas del insigne navegante: de este dicho tenemos, entre otras, una prueba evidentísima.

Todo el mundo sabe que Cristóbal Colón llevó en su viaje un verdadero cuaderno de bitácora, donde anotó exactísimamente y por días todas las peripecias de su primera é interesantísima navegación: no hay noticia del paradero de este libro, que estaba dispuesto para su publicación, según consta de una cédula de Felipe II otorgando la licencia entonces necesaria. Se ha dicho hace pocos meses que este manuscrito había parecido en un pueblo de Cataluña, en donde lo habían adquirido unos americanos que se proponían publicarlo con motivo del Centenario de Cristóbal Colón. Ojalá sea cierto, aunque tengamos el dolor de que no se publique en España un documento que por tantos títulos nos pertenece; pero todo induce á creer que ha corrido la misma suerte que la *Historia* de su padre, escrita por D. Fernando, en las vicisitudes de la azarosa vida del miserable D. Luis Colón. Felizmente, el P. Las Casas hizo por su propia mano un extracto minucioso y completo, á lo que puede juzgarse, del precioso itinerario, códice que se conserva en el departamento de manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional.

Claro está que quien lo hizo tuvo á la vista aquel documento y lo disfrutó amplísimamente, así como la mayor parte de los escritos que salieron de la pluma del Almirante ó que por varios

conceptos le pertenecieron; por eso, en mi concepto, ningún historiador ofrece tantas garantías de exactitud, en lo que al gran Almirante se refiere, como el P. Las Casas. Y por cierto que no le juzga con excesiva benevolencia, sino con justicia, y juzgándole con justicia y reconociendo sus errores y faltas, declara, sin embargo, cuáles fueron sus grandes virtudes y altísimas calidades, y no sé yo cómo ante el testimonio de persona tan severa y de principios tan estrictos, cómo ante el juicio del P. Las Casas hay quien haya puesto en duda las altas dotes, las grandes virtudes y merecimientos insignes del gran descubridor del Nuevo Mundo. *(Muy bien, muy bien. Aplausos.)*

Es más, señores, no poseemos representación plástica de la persona física del gran Almirante; pero es tan vivo el retrato que de él hace el P. Las Casas, que, en mi concepto, basta para formar idea de la persona del Almirante. Otros muchos puntos históricos ha fijado de una manera clara y definitiva Las Casas en su *Historia general de las Indias.*

Yo quisiera que el tiempo fuera elástico para poder extenderme en estas materias; pero he de limitarme por vía de ejemplo á algunos hechos.

En estos días, entre los que somos aficionados á esta clase de investigaciones, se examina con curiosidad é interés grandísimo cuáles fueron y desde dónde se enviaron las primeras cartas en que el Almirante daba noticias de su descubrimiento. Yo creo que basta un examen atento de la obra del P. Las Casas para que este punto de interés histórico indudable, pero de un interés particular para los que á esta clase de estudios se consagran, basta, digo, examinar con atención los primeros capítulos de la *Historia* del P. Las Casas para que esta cuestión se vea clara como la luz, disipándose las dudas que por circunstancias que no son de este lugar la han obscurecido durante mucho tiempo. Tal vez, en efecto, el mismo Colón hiciera dos ejemplares de su famosa carta á Santángel, dirigido uno á este personaje y otro al Tesorero de los Reyes, Gabriel Sánchez; pero es una misma la que todos conocemos, y es posible que la carta que escribió á la altura de las Canarias ó de las Azores la copiara en Lisboa. Sea de esto lo que fuese, resulta, á mi entender, evidente que, llegado á Palos (porque así lo dice el P. Las Ca-

sas), marchó á Sevilla, y desde esta ciudad despachó un correo, enviando la carta á Santángel y otra á Sus Altezas, carta que no hay que confundir con el itinerario de que antes he hablado.

Hay otro punto interesantísimo para los que estudian con la atención que merece la historia del P. Las Casas. Teníase por cierto que el P. Las Casas, al escribir la historia de América y especialmente la del Almirante, había sacado cuanto á él se refiere de la vida de este personaje escrita por su hijo D. Fernando. Cerca de tres siglos se tuvo esto por una verdad histórica incontrovertible. Sin embargo, un erudito norteamericano, no sólo lo puso en duda, sino que escribió exprofeso un libro para demostrar que no había sido Fernando Colón el historiador de su padre. Pues bien; esto que indudablemente tenía una gran importancia, porque minaba en su fundamento la historia de nuestro descubrimiento y conquista de América, y especialmente la del Almirante, se refuta victoriosamente, como he tenido ocasión de hacerlo, comparando los textos que incluye en su obra el P. Las Casas, declarando expresamente que lo que dice está copiado de la *Vida de Colón* escrita por su hijo D. Fernando, y en efecto sus palabras corresponden exactamente con la traducción de Ulloa, que dió á conocer el original pocos años después del de la fecha de la cédula en que Felipe II autorizó á D. Luis para que lo publicase, á fin de que se conservara la memoria de tan famosos hechos, publicación que por los motivos que he indicado no llegó á realizarse. En mi entender, también confirman la noticia de D. Fernando Colón, respecto á los antepasados y á la vida del Almirante antes de venir á España, las que de esto da el Obispo de Chiapa en los primeros capítulos de su libro. En efecto; cualesquiera que fuesen las vicisitudes de la familia de Cristóbal Colón, ¿quién ha de negar ya que su padre fuese un fabricante de paños (*lanarius*) en Génova, ó que ejerciese otras industrias en alguna población inmediata especialmente, en Savona donde nació el Almirante, según se ha demostrado con entera evidencia? Esto no era contrario á la nobleza en las ciudades libres de Italia; los Médicis fueron comerciantes en Florencia, y los Spínolas en la misma Génova; por otra parte, cada día se demuestra con mayor evi-

dencia que los antepasados de Colón fueron famosísimos corsarios y que él empezó á navegar desde edad muy temprana, tomando parte en aquellas excursiones que eran tan comunes en la Edad Media, y que habían ilustrado ya, antes que Colón lo ilustrase en tan alto grado con el descubrimiento de América, el apellido que llevaban aquellos marinos; por lo cual digo que antes que él hubo otros almirantes en la familia.

No he de continuar citando ejemplos curiosísimos para demostrar la importancia que tiene la *Historia general* del P. Las Casas. Verdaderamente, aunque no se ha publicado hasta el año 1879, esta *Historia* era harto conocida: sabido es que nuestros historiadores del siglo XVI, salvo el P. Juan de Mariana, Zurita y algún otro, aun los más insignes é ilustres, eran meros compiladores; verdad es que sólo así puede explicarse el número de libros que escribieron algunos de ellos, especialmente el cronista Antonio de Herrera, que aprovechó para sus tres primeros, *Décadas de Indias*, la obra del P. Las Casas, copiándola casi literalmente, y eso que el autor, al depositar en el Convento de San Gregorio de Valladolid sus manuscritos, encargó que la *Historia* no se publicase hasta sesenta años después de su muerte; pero como todo el mundo sabe, el rey Felipe II mandó que aquellos libros vinieran al Consejo de Indias, y en su condición de cronista de España é Indias, los disfrutó amplísimamente Antonio Herrera, trasladando á sus *Décadas* la mayor parte de la obra del P. Las Casas.

No ha tenido la misma suerte la *Historia apologética*, importantísima á mi juicio, porque tiene por objeto, como su mismo título indica, hacer la descripción encomiástica del nuevo Continente bajo todos sus aspectos. En ella, por lo tanto, trata de una manera extensa de las condiciones de los indios, demostrando con alguna exageración que no solamente no eran por su naturaleza esclavos, sino que tenían ingenios muy sutiles y aptos, por lo tanto, para toda clase de estudios y para toda clase de materias á que puede dedicarse la actividad humana. La obra es algún tanto indigesta, y los aficionados á estos asuntos que no conozcan íntegro el original, han podido juzgarla por la parte que de ella se publicó, como apéndice á la *Historia general*, pero con todo esto yo deploraría que se perdiese

la ocasión de darla á conocer por completo con motivo de la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Á los sesenta años de edad empezó á escribir el P. Las Casas la *Historia general de las Indias*. Todavía por aquel tiempo, y aun después, intervino, como se demuestra por escritos suyos, en casi todas las graves cuestiones á que el establecimiento de nuestros mayores en las distintas regiones del Nuevo Mundo daba lugar. En el año 1562 escribió, como ya he dicho, un vehemente *Tratado* sobre la legitimidad de las adquisiciones de los conquistadores del Perú, y puede decirse que á pesar de haber llegado á los noventa y dos años, es decir, á la extrema vejez, la muerte le sorprendió en medio de su verdadero y entusiasta apostolado, y le sorprendió en esta misma villa de Madrid, teatro ya de tantos acontecimientos que ilustran su vida; en el convento de Atocha, donde sin duda alguna reposan aun sus huesos. Yo he hecho prolijas investigaciones para averiguar dónde yacen las cenizas de este ilustre personaje, sin éxito alguno, pero adquirí el convencimiento más profundo de que en la bóveda de la iglesia de Nuestra Señora de Atocha reposan, aunque algunos lo pongan en duda, los restos del P. Las Casas.

Un ilustre académico de la de la Historia y de Bellas Artes, el Sr. Carderera, poseyó durante mucho tiempo el báculo episcopal de madera que llevó durante la época de su obispado el P. Las Casas. No sé á dónde habrá ido á parar esta insigne reliquia; lástima será que se haya perdido, porque sería uno de los objetos más dignos de figurar en la Exposición de antigüedades americanas con que ha de solemnizarse el próximo Centenario. Pero lo que no se olvidará, lo que quedará como un monumento más perenne que el bronce de la grandeza de Las Casas son aquellas palabras memorables que pronunció estando, como dice el historiador de Atocha, con la candela en la mano y próximo á dar el último suspiro, afirmándose y ratificándose con mayor energía que nunca en sus opiniones y creencias; en la defensa eficacísima que hizo de la libertad de los indios y de la igualdad del género humano ante la religión y ante el derecho, ideas que prevalecieron al fin y que resplandecen

en nuestra memorable *Recopilación de leyes de Indias*, por cuyas circunstancias merece más que por ninguna otra ese monumento de nuestras glorias, la profunda admiración de que siempre ha sido objeto, teniéndole propios y extraños como uno de los más ilustres timbres de la civilización española. (*Aplausos.*)

He dicho.

EL VENERABLE PALAFOX

ATENEO DE MADRID

EL VENERABLE PALAFOX

CONFERENCIA

DE

D. FLORENCIO JARDIEL

pronunciada el día 21 de Marzo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20
—
1892

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

Señores:

Me dicen que hable y yo he de confesar que para mí es una sorpresa, porque no se me había invitado más que á presidir y era bastante honor para mí. Más ya que me dicen que hable, diré dos palabras; pues la condescendencia en lo lícito es una de las hijas más bellas de la reina de las virtudes.

Vosotros sabéis que aquí se ha abierto una gran manifestación de entusiasmo nacional con motivo del centenario del insigne descubridor de las Américas, y la Iglesia, grande, aunque representada alguna vez por Ministros pequeños, la Iglesia nunca se queda atrás en estas manifestaciones, porque la cruz llega hasta donde llega la espada y un poco más adelante. *(Grandes aplausos)*. Por lo mismo, ya que todas las clases sociales y hasta todos los partidos, han venido aquí á dar gloria al célebre descubridor y á la nación, cuyas naves le trasportaron al otro lado del Atlántico, la Iglesia, repito, no podía quedarse atrás y viene aquí en esta noche, sin pretensiones, pero llena de amor y entusiasmo, á depositar su corona á los pies del inmortal Colón. Así como con él atravesó los mares y con los que le siguieron volvió á atravesarlos, y fué siempre con los descubridores y conquistadores y puso los primeros sillares de la civilización de la Amé-

rica, así viene hoy á recordar un gran hecho histórico que no se ha de olvidar ni se ha de borrar de la memoria de los hombres, ni de los anales del mundo, mientras que el sol alumbre á la raza humana sobre este planeta. *(Prolongados aplausos).*

Y dicho esto no tengo más que daros las gracias por la indulgencia con que habéis acogido mis frases desaliñadas, y dejar la palabra al ilustre canónigo de Zaragoza, que es el encargado de hablaros esta noche. *(Muy bien, muy bien. Aplausos.)*

Excmo. é Ilmo. Señor (*):
Señores:
Señoras:

Uno de los temores que me asaltaron al aceptar esta interesante conferencia, fué el peligro, para mí no pequeño, de dar en el escollo de la predicación, á la que he consagrado, en cumplimiento de mi deber, la mejor parte de mi vida. Creía yo, y así lo expuse al digno Presidente de la Sección de Ciencias históricas de este Ateneo, que no era fácil, sino antes al contrario, dificultoso y arriesgado, intentar un cambio repentino en el empleo de aquellas aptitudes ordenadas á un fin por espacio de largo tiempo; bajar de la sagrada cátedra, que se levanta sobre el nivel de las humanas contiendas, cuanto la fe sobre el nivel de las opiniones humanas, salir del templo perfumado con el incienso del sacrificio, alumbrado por tibia luz, severo y silencioso, para venir aquí, donde las olas inquietas del saber chocan y se confunden, levantando rumores encontrados y espumas que la lumbre de la verdad aviva y tornasola; dejar, en fin, el auditorio aquel, obligado por virtud de lo inviolable de sus creencias á la más pura sencillez y á la sumisión más profunda, y hablaros á vosotros, en quienes la benevolencia generosa hace suave, más no entorpece la libertad, que, dentro de su esfera dilatada de acción, se debe justamente á la inteligencia.

(*) El Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

Sin embargo, señores, cuando este justificado temor se apoderó de mí, poniendo á dura prueba mi deseo de complacer á la Sección que me invitaba, yo no conocía otra cosa del hombre extraordinario escogido con singular acierto para objeto de la presente conferencia, que su silueta hermosa y correctísima destacándose sobre el fondo brillante de nuestra historia patria. Vino luego el estudio, y con el estudio la luz, y con la luz la claridad en el conocimiento y la firmeza en la apreciación y en el juicio. La figura fué tomando color, y las formas, hasta entonces indefinidas y confusas, aparecieron con su relieve natural ante mis ojos asombrados. No había medio de desconocer la verdad; más aquí la verdad, lejos de atenuar el peligro, lo hacía más inmediato y apremiante; lo que de mí exigía la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo era el panegírico de un santo.

¿Habría llegado el momento de proclamarlo así, con libertad cristiana, después de tantos años, no sé si de silencio calculado, ó de involuntario olvido? Pudiera ser efectivamente. Muy distantes los tiempos del V. Palafox, fatigados por el tumulto de disensiones interminables y de ruidosísimas contiendas, y apartados lo bastante aquellos otros que inmediatamente le siguieron, en los cuales, con más pasión que rectitud de espíritu, fué su respetable personalidad por ambas partes tratada y discutida, no creo que ninguno pueda con justicia extrañarse, y menos resentirse, de que, orilladas antiguas diferencias, que tienen legítima explicación en la historia, vuelva á sonar de nuevo el nombre ilustre del sapientísimo Prelado, no como evocación fatídica á cuyo influjo se intente resucitar lo que está muerto, sino para rendir á su memoria, merecedora de todos los respetos, el homenaje de admiración de que se ha visto largo tiempo privada en esta noble y generosa tierra española.

Y en verdad que, si esta necesaria reparación había de llegar, ha venido por cierto en la ocasión más oportuna. Ni antes, porque aun flotaba en los aires el polvo del combate, ni más tarde tampoco, por no prestar á la maledicencia motivo alguno en que apoyarse con fundamento. ¿Era, ó no era el descubrimiento del Nuevo mundo obra de la religión y de la piedad? ¿Era, ó no era la civilización de aquellas razas, que poblaban las islas y el con-

tinente americano, fruto del trabajo perseverante de la Iglesia aplicado durante siglos á esta empresa de redención? Pues si lo era, la Iglesia y la religión y la piedad tenían derecho á ocupar en la celebración del cuarto centenario de aquel glorioso descubrimiento un sitio preeminente, que nadie sin notoria injusticia podía reclamar para sí. Y así es, y no de otra manera, como el nombre del V. Palafox brotó en el seno de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo.

Nada más lejos de mi ánimo, señores, que establecer comparaciones imposibles allí donde no hay cosa que no aparezca animada del mismo espíritu, alentada por el mismo poder sobrenatural, y sostenida por idénticas esperanzas; pero no cabe duda de que todas las manifestaciones del celo cristiano, todos los esfuerzos del Catolicismo en orden al progreso moral, y material también, de aquellas apartadas regiones, todo el poder, toda la energía, toda la prudencia, toda la caridad, en fin, inherentes al apostolado civilizador, que descansa en el Evangelio, se apoya en la cruz, y generosamente se sacrifica, tuvieron representación dignísima en el Obispo de la Puebla de los Angeles, llamado, por designio providencial sin duda, á afianzar cuanto de grande y provechoso se había realizado hasta él, y á fijar líneas seguras, de resultados positivos, para aquellos que le siguieran.

Á mi entender, y lo digo, tanto para ponderar la razón con que al V. Palafox se le ha dado un sitio distinguido en la serie de estas conferencias, cuanto para encarecer la oportunidad de su reaparición entre nosotros, éste, entre tantos méritos como avaloran su indiscutible significación en la historia, es el que constituye principalmente su carácter. Palafox no vivió muchos años en América; pero su vida entera, desde la cuna hasta el sepulcro, gira sobre este corto espacio como sobre su centro natural. ¿Qué es lo que allí realizó en tan brevísimo período? ¿Qué espíritu presidió en sus multiplicadas empresas? ¿Qué obstáculos halló, y cómo dominó éstos, al parecer, obstáculos insuperables? ¿Cuáles fueron las ventajas que resultaron de su gestión maravillosa?..... Ved aquí lo que nosotros debemos estudiar para llegar á término feliz en la honrosa, pero delicada, misión que tuvisteis la dignación de encomendarme. Lo inten-

taré, dentro de la pequeñez de mis fuerzas, ajustándome en lo posible al conjunto de circunstancias que me rodean, nuevas enteramente para mí.

I.

Señores: estudiar la vida del V. Palafox con un criterio racionalista, prescindiendo del orden sobrenatural, que en ella se revela por maneras tan admirables, no sólo fuera impropio de mi carácter y del vuestro, sino que haría imposible de todo punto la apreciación de su verdadera grandeza, hermoso resultado del ejercicio de las más altas virtudes aplicadas á la realización de los más árduos empeños. No explicará ninguno, que carezca de fe en la acción inmediata de la Providencia sobre el hombre, el conjunto de extrañas circunstancias que rodean su cuna, hacen interesante su niñez, y determinan, tras una juventud accidentada y trabajosa, su vocación al sacerdocio.

Descendiente de una familia ilustre, que tiene su solar en tierra aragonesa, casi lindante con la muy noble de Castilla, vióse al nacer, y aun antes de nacer, enredado en las mallas de la vergüenza, siendo tan prodigioso que alcanzara su vida el crítico momento de su aparición en el mundo, como que, luego de haber nacido, no la perdiera en el misterio de una siniestra combinación, perseguido por los intentos de su madre (1). Diez años discurrieron sobre él desconocido é ignorado. La casa hospitalaria, aunque pobre y humilde, que tuvo la fortuna de recogerle, arrojado por la tormenta, guardó, con gran cuidado, lo que Dios en sus juicios había confiado á sus amorosos desvelos, y cuando, de regreso de Italia, su padre, que no pudo enmendar cumplidamente pasados extravíos por haberse anticipado á sus deseos el fervor de una austerísima penitencia (2), le buscó con afán y le llevó á su lado, dando satisfacción á los estímulos de su alma el niño Juan Navarro, bautizado en Fitero el 29 de Junio del año 1600 (3), y allí, criado en el seno de la pobreza, comenzó á ser para la sociedad, que lo ignoraba, D. Juan de Palafox y Mendoza, hijo de D. Pedro Jaime de Palafox, Marqués de Ariza.

Si hemos de llegar pronto á lo que más en su vida nos interesa, ni cabe que le sigamos paso á paso en su carrera literaria, ni que fijemos determinadamente la variedad de aspectos que nos ofrece su juventud (4). Dos cosas descubrieron en él los hombres de su tiempo: una inteligencia superior, que así llegaba al fondo de las cosas, como abarcaba, dominándolo desde arriba, el dilatado imperio de la ciencia, y una energía de voluntad, una rectitud inviolable, un amor apasionado por la justicia, mayor, tal vez, de lo que puede esperarse de una edad, que lleva, de ordinario, como cortejo la agitación y la inconstancia. ¿Es cierto que pagó tributo á las rebeldías de la naturaleza, dejándose abrasar por algún tiempo en el fuego de las pasiones en desórden? El lo confiesa con ingenua sinceridad; pero dice también, y es muy digno, señores, de ser notado, que, en el calor de aquella fiebre devoradora que quemaba su alma y llegaba hasta la médula de sus huesos, jamás perdió la exterior gravedad, que impide los desastres del mal ejemplo, ni la dulzura del carácter sencillo y apacible, que hacía tolerables los rigores de su firmeza (5).

No había cumplido todavía veintiséis años cuando le fué preciso trasladarse á Monzón, donde el Rey en persona reclamaba servicios á las Cortes reunidas allí, que se negaban á prestarle con entereza. Fueron días aquellos de amarga prueba para la Monarquía, que hallaban resistencias inesperadas en viejos organismos, por ella torpemente reducidos á la impotencia. El desacuerdo se prolongaba demasiado, para que no sufrieran detrimento con él el prestigio de los Estados y la autoridad del Monarca. ¿Qué pudo la influencia de D. Juan de Palafox y Mendoza para resolver el conflicto? ¿Qué dotes reveló de prudencia, de sensatez, de noble lealtad en este primer paso tan arriesgado de su vida pública? Señores: en Noviembre del año mismo de aquellas Cortes célebres, que abrieron el camino á más graves sucesos (6), D. Juan de Palafox entraba en posesión de la Fiscalía del Consejo de guerra; poco después sus méritos, que se imponían con fuerza irresistible, le llevaban, por expreso mandamiento del Rey, á la Fiscalía del Consejo de las Indias; y algo más tarde, á los treinta y tres años de edad, se le hacía merced de una plaza de consejero en este centro

importantísimo, que, andando el tiempo, había de ocuparse en cuestiones del mayor interés relacionadas con su persona.

Tres hechos de notoria importancia tienen lugar en esta época de su vida: un cambio radical en sus costumbres (7); su elevación al sacerdocio (8), y su viaje á Alemania acompañando á la Emperatriz en calidad de capellán y de limosnero (9). Contentémonos con indicarlos, ya que otra cosa no nos permite el breve espacio de que podemos disponer, y vayamos á sorprenderle á la hora de Nona, en una tribuna del templo de la Encarnación de Madrid, el día solemnísimo de la Ascensión, al recibir la nueva de haber sido propuesto por el Rey para la Silla episcopal de la Puebla de los Ángeles. Dicen los que han escrito la historia de su vida, que Palafox no aceptó, desde luego, aquella dignidad, y que opuso no escasa resistencia á la decisión del Monarca. Yo creo, señores, que la resistencia, si la hubo, sería la resistencia de la humildad, y que allí mismo, postrado de rodillas, haría el sacrificio de su vida en aras del difícil encargo que se le confiaba, cuyos deberes conocía perfectamente. No era hombre Palafox que huyera temeroso de los peligros. Su larga permanencia en el Consejo de las Indias, y la parte que había tomado en el despacho de los más graves asuntos, habían despertado en su corazón inclinaciones vehementísimas hacia aquellas regiones de Occidente, vivificadas por el divino sol del Cristianismo. Tal vez, en el momento mismo en que la nueva llegaba á sus oídos mezclada con los acordes religiosos destinados á celebrar el misterio de nuestra libertad, y la sanción de nuestros derechos inviolables á una vida más alta, que se pierde en los esplendores del cielo, sus ojos divisaron, á través de las brumas que se levantan en el Océano, la penosa labor de tantos espíritus generosos ocupados en desbrozar el campo aquel, que se debía puro y todo entero á la Iglesia de Dios, como se deben á ella, por virtud de títulos sagrados, que nadie puede desconocer, los pueblos todos del universo. Y como yo tengo la profundísima convicción, señores, y como yo tengo la convicción profunda de que todo en la vida del V. Palafox responde, en absoluto, al cumplimiento de la misión altísima, que le llamaba al otro lado de los mares, paréceme también que todo en los cuarenta primeros

años de su existencia va encaminado por oculto poder á ordenar en su alma la indispensable preparación, que tan elevado destino requería. Palafox aceptó el Obispado de la Puebla de los Ángeles, como aceptan las almas generosas lo que viene del cielo; como acepta la luz el órgano visual dispuesto convenientemente para recibirla; como acepta el soldado, que se siente valeroso para luchar, el puesto que le toca en la defensa de la patria.

Consagrado en Madrid el 27 de Diciembre del año 39 (10), el 21 del inmediato Abril partía para Méjico, y dos meses después, el mismo día en que cumplía cuarenta años de edad, llegaba al puerto de Veracruz, con tanto gozo de los que allí le aguardaban con impaciencia, como pena habían sentido al separarse de él los que le vieron abandonar las costas españolas.

II.

Y aquí comienza lo que en la vida de este hombre extraordinario constituye de especial modo su gloria y su corona.

Palafox, que con el báculo pastoral llevaba á Nueva España el espinoso cargo de Juez y Visitador de aquellas dilatadas provincias, comprendió desde luego hasta qué punto el estado religioso y político del país necesitaba de los esfuerzos de un celo infatigable. Antes que él, lo sabía perfectamente, antes que él, numerosos apóstoles de la fe, en quienes el fervor de la caridad apenas dejaba sitio á la obediencia, habían recorrido en todas direcciones aquel campo fecundo que, en poco más de un siglo, lucía con las galas de una brillante transformación. No, no era ya aquella la hermosa tierra del Anahuac, en donde los destellos de una civilización extraña, restos informes de tradiciones primitivas, se hermanaban, confundiéndose sin estorbo con las duras manifestaciones de la barbarie. El lábaro bendito, enseña de Cortés, venerado por el piadoso conquistador como esperanza y símbolo de sus triunfos, se alzaba vencedor tras largos años de desesperados combates; y allí, allí estaban los ídolos caídos, los templos derribados, desterradas las supersticiones

groseras, domada la fiereza de instituciones seculares, extinguidos los odios, que llevaban el exterminio al campo de batalla, y apagado para siempre el fuego del altar, insaciable, devorador de víctimas humanas, ofrecidas en holocausto á monstruosas divinidades. Y mientras con una mano los hijos de la Cruz habían arrancado la maleza arraigada tan hondamente bajo la acción no interrumpida de los siglos, con la otra habían aportado los elementos todos que constituyen nuestra vida social, perfeccionada al calor amoroso del Evangelio: el templo y la escuela, el hospital y la casa de corrección, el asilo para los pobres y el retiro para las vírgenes, seminarios de clérigos y universidades de sabios, amor á las leyes, amor al trabajo, amor á la familia, industrias diferentes en su más amplio desarrollo, nuevos cultivos que habían transformado con inmensas ventajas la producción, y centros poderosos destinados á fomentar el engrandecimiento progresivo, pero normal y fuerte y duradero, de aquellas antiguas razas.

El hecho revestía caracteres de verdadero milagro, y el milagro se había obrado por virtud de la religión. Pero, señores: ¡qué esfuerzos suponía aquella obra colosal, hasta tal punto adelantada en la primera mitad del siglo XVII! ¡Qué virtudes, qué sacrificios soportados con heróico desprendimiento, sin cobardes temores, ni desfallecimientos lastimosos! ¡Qué energía tan firme, sin duda por ser divina y sobrenatural, para vencer el obstáculo, la resistencia de las malas pasiones, pasiones de lo alto, pasiones de lo bajo, orgullo, ambición, lujo, codicia, más poderosas para cortar el paso á la caridad que cauce de los ríos y la aspereza de las montañas!..... Palafox besó, penetrado de profundo reconocimiento, aquel suelo bendito regado con la sangre de tantos mártires, y en el cual reposaban los restos venerandos de millares de españoles ilustres, y dió gracias á Dios por haberle llamado á continuar una empresa de salvación, que llevaba consigo en lo temporal y en lo eterno, la ventura y la felicidad de innumerables almas. ¿Qué lugar le estaba reservado en la marcha providencial de aquella sociedad naciente? ¿Qué era lo que exigía de él, de su talento, de su dignidad, de su amor á la Iglesia y á la patria, el momento preciso de su aparición en aquellas regiones occidentales?

Señores: los cien años y algunos más anteriores al V. Palafox de nuestra dominación en Nueva España, habían sido tiempos de conquista; no de conquista material precisamente, sino de conquista moral y religiosa que ganaba el terreno palmo á palmo, dejando en todas partes sagradas huellas de su salvadora influencia. Del fondo de los claustros, asilos del saber y de la virtud, habían ido allá, mensajeras de celestial doctrina, legiones entusiastas de celosísimos apóstoles, continuadores de la más alta misión que ha existido sobre la tierra. Comprendían la grandeza del sacrificio, y sin embargo, lo aceptaban con alegría. Dejadles; no detengáis su marcha victoriosa, ni pongáis trabas que dificulten el ejercicio de su magnífico apostolado..... Pero al fin los tiempos de conquista son tiempos de conquista, y no es en ellos donde tiene lugar la disciplina que asegura la posesión, ni el orden que consagra los triunfos obtenidos. Hallóse, pues, el V. Palafox con los asuntos de Nueva España en ese estado que reclama una perfecta organización, ya terminado definitivamente lo que bien pudiéramos llamar, sin el menor escrúpulo, invasión evangélica. Sin duda porque el instante preciso y oportuno estaba por venir, habían fracasado en esta empresa prelados eminentes de muy vasto saber y de grandísimos alientos. Mas ahora la necesidad más absoluta lo reclamaba con imperio, y no había manera de diferirlo sin grave daño de lo que todos afanosamente buscaban. Sí, es penoso decirlo; pero ya la paz, influyendo á su modo y hasta cierto punto en los ánimos, había introducido la perturbación y el desorden, y las quejas habían llegado á España y se habían reproducido en Roma, interesando los desvelos de la Sede apostólica. Inocencio X se hizo eco de estas quejas, y señaló á la vez el destino providencial del V. Palafox en estas memorables palabras: «Conozco á D. Juan de Palafox y Mendoza desde que estuve de Nuncio en España y él se hallaba de Ministro de S. M. en el Real Consejo de las Indias; vinimos juntos hasta Barcelona en el viaje de la Emperatriz, que goza de Dios, y le tengo por hombre de tanto valor y virtud, que, si el no pone en orden el gobierno de la Iglesia en América, no habrá otro obispo que lo haga» (11).

III.

Señores: en estas condiciones entraba el venerable Palafox en la capital de su diócesis y comenzaba denodadamente su obra. Fueron los primeros desvelos para su templo catedral, cuya fábrica retrasadísima, después de ochenta años de débiles esfuerzos y veinte de suspensión completa, no pudo contemplar sin amargura. El mismo día de su llegada á la Puebla de los Ángeles entregaba 15.000 duros para continuar los trabajos, y no habían corrido nueve años todavía, cuando, invertidos 400.000 pesos aportados por la piedad, aquel templo magnífico, tal vez el más suntuoso de los que existen en América, ostentaba como remate de su elevada cúpula la imagen de San Pedro, terminada con gloria su construcción (12). En este tiempo, que fué precisamente el de su corta residencia en suelo americano, fundó y dotó con 13.000 duros de renta el colegio de San Pedro y San Pablo para cincuenta colegiales patrimoniales, estableciendo en él la enseñanza de lenguas, remedio, como él dice, de aquellas administraciones y curatos; erigió nueve cátedras de diversas facultades, donde todos sus diocesanos pudieran instruirse con la mayor comodidad y lucimiento; amplió y modificó el antiguo colegio de San Juan, haciéndole capaz de recibir y sustentar mayor número de colegiales; enriqueció estos colegios y seminarios con una selecta y copiosísima biblioteca ordenada por él á costa de muy grandes fatigas; instituyó una cátedra de lengua mejicana, que él mismo frecuentaba con edificante humildad, acuerdo importantísimo para la enseñanza de los indios; edificó casas episcopales, que son las más insignes de aquel reino, é hizo donación de ellas á la Mitra; estableció un colegio de vírgenes, dedicado á la Concepción, de donde en su tiempo habían salido para el matrimonio cuarenta doncellas convenientemente dotadas y no pocas para el estado religioso; inició y favoreció la construcción de más de cincuenta templos y de cien retablos en su vasta diócesis, sin contar innumerables ermitas y santuarios; mejoró los edificios

de casi todos los conventos de monjas y hospitales de la ciudad, creando enfermerías, salas de labor, y cuanto puede convenir á su mejor administración y provecho; visitó, finalmente, todo su obispado dilatadísimo, que tiene de Este á Oeste ochenta leguas y más de ciento de Norte á Sur, sin consentir jamás, como allí era costumbre, ser conducido en hombros por los indios, llegando á las más ásperas montañas, dejando en todos sus partidos órdenes convenientes al divino culto y á la buena administración de los Sacramentos, acabando por completo con los escasos restos de la pasada idolatría, confirmando más de ciento cincuenta mil almas y disponiendo la pronta y fácil expedición de los negocios eclesiásticos por medio de prefecturas que creó, y que fueron en adelante para el gobierno pastoral poderosísimos auxiliares (13).

Y no obstante, señores; esto que acabáis de oir con asombro y admiración sin duda, no es, con ser tanto y tan grande, lo que da la medida del celo activo y perseverante del venerable Obispo de Angelópolis, ni lo que más responde á su importante significación en la historia. Su misión, he dicho, era sobre todo una misión reformadora, y en este terreno hay que buscarle y estudiarle con preferencia para apreciar en su justo valor la grandeza inestimable de sus trabajos. Apuntemos un hecho por todos universalmente reconocido, y que supone una labor asidua, inteligente y delicada, por lo mismo que ofrece aspectos tan diversos en su difícil y penosa realización. Al regresar á la Península el venerable Palafox, llamado por el Rey el año 1649, el clero secular y regular, los conventos de religiosas y cuanto, en el orden de las cosas del espíritu se hallaba sometido á su báculo pastoral, era el modelo por la severidad de sus costumbres de todas las Iglesias de Nueva España. Nadie se quejaba de excesivo rigor; ni lamentaba nadie excesiva blandura: una corriente misteriosa, que partiendo del corazón del Santo Obispo alcanzaba los extremos más remotos de su vasta diócesis, ejercía saludable presión levantando poderosamente los ánimos, y era de ver el afán con que todos aspiraban, buscando asimilárselas, las virtudes de aquel hombre eminente, á quien nunca faltaron recursos sobradísimos con que atender y remediar todas las debilidades humanas.

No halló tan fácil y expedito el camino en aquellos asuntos que afectaban á su jurisdicción pastoral. En este punto me he impuesto, señores, el deber de no ir más lejos de lo que las circunstancias aconsejan, orillando cuanto pudiera originar impertinentes comentarios. Por otra parte, me sería tan imposible reducir á términos precisos el origen y el proceso de aquellas graves contiendas, y ordenar en forma conveniente la multitud de escritos, verdaderamente asombrosa, á que dieron lugar, como abarcar con una mirada la inmensidad del horizonte en días no serenos, ó influidos por pasajeras perturbaciones atmosféricas. Puedo decir, sin asomos de vanidad, que conozco lo bastante estos ruidosos acontecimientos que ocuparon la atención de más de un siglo, y que no he visto, ni cabe ver en ellos otra cosa que una cuestión de jurisdicción (14). ¿Qué fué el punto tan debatido de los diezmos, y que halló comenzado el Santo Obispo al entrar en su diócesis? Una cuestión de jurisdicción. ¿Qué fué el asunto importantísimo de las doctrinas ó curatos, íntimamente relacionado con la disciplina de la Iglesia? Una cuestión de jurisdicción. ¿Qué fué el no menos importante y debatido de las licencias sacramentales, cuya imprescindible necesidad se quería eludir, merced á privilegios que se invocaban? Una cuestión de jurisdicción. ¿Qué fué, por último, cuando ya la persecución arreció contra el venerable Palafox la ingerencia ilegal de los jueces conservadores, y la ruda campaña sostenida por él en defensa de los sanos principios? Una cuestión de jurisdicción. En el fondo no busquéis otra cosa; y, si esto eran efectivamente, no preguntéis tampoco porque las defendía con tan indomable rigor el venerable Obispo de la Puebla de los Ángeles. Más ¿cómo entonces, diréis, se enconó contra él el ánimo de muchos, y surgieron disturbios que turbaron el reino, y se vió despreciado en su dignidad y amenazado en su persona, hasta el punto de verse precisado á abandonar su silla y á vivir fugitivo y oculto por algún tiempo? Señores: me conviene dejar sentado, antes de contestar á esta observación oportunísima, que el venerable Palafox tan rudamente combatido en sus laudables propósitos de reforma, y objeto de una persecución, que trae á la memoria los amargos padecimientos de San Juan Crisóstomo, vió aprobadas y con-

firmadas todas y cada una de sus resoluciones, en puntos de doctrina como de conducta, por terminantes declaraciones de la Sede Apostólica (15). Y dicho esto, que pone á salvo la rectitud de sus procedimientos en asuntos reconocidos como de capital importancia, para cuya terminación definitiva había recibido poder especialísimo de Madrid y de Roma, no me será difícil indicar, qué causas motivaron la oposición, y cuáles contribuyeron á que más tarde degenerase en odiosa hostilidad y rebeldía.

Hay una que pertenece á un orden superior, y que, si no disculpa en absoluto la resistencia, atenúa, en cierto modo, su gravedad. Las reformas intentadas por el V. Palafox en nombre de la disciplina general de la Iglesia no lastimaban, hablando propiamente, derechos adquiridos, pero echaban por tierra aquel orden de cosas, dispuesto en un principio por la necesidad bajo la acción eficacísima del celo. ¿Quiénes eran los que salieron al encuentro del V. Obispo de Angelópolis, oponiéndose al ejercicio de su jurisdicción episcopal? No lo extrañéis, señores; aquellas órdenes religiosas que habían conquistado para Dios el suelo americano, abriendo los cimientos de una cristiana civilización; y no extrañéis tampoco si os digo, que por esto indudablemente se opusieron, por haber sido las que habían realizado este milagro, que no tenía igual desde los tiempos apostólicos. Decían ellas: «Esto que intentáis arrebatarnos es nuestro; estos pueblos los hemos fundado nosotras; estas doctrinas representan nuestra labor de más de un siglo; estos privilegios son la ejecutoria de nuestra nobleza; aquí están nuestro sudor y nuestra sangre, el sudor de nuestros misioneros y la sangre de nuestros mártires; ¿cómo, si son estos nuevos cristianos hechura nuestra, nuestros hijos, nuestros hijos del alma, pretendéis que los abandonemos y que no se resienta el corazón al separarnos de su lado?» Y Palofox decía: «Esa fué vuestra gloria pasada, que brilla en torno vuestro con esplendores inextinguibles; vuestra gloria presente debéis fundarla en el cumplimiento del deber. Dios lo quiere, el Papa lo dispone, y el Rey ordena que se ejecute. Fuisteis las avanzadas del ejército del Señor y lo allanasteis con el esfuerzo de vuestro celo; hoy no se trata de conquistar; se trata de consolidar lo conquistado, y no hay más medio de llegar á este fin que la disciplina

y el orden. No abandonéis esas doctrinas que organizasteis; usad enhorabuena de vuestros privilegios, pero reconoced en el Obispo su jurisdicción indiscutible, y no dificultéis la necesaria organización de las Iglesias americanas; y si reconocer esta jurisdicción os es penoso, volved á vuestras celdas, á donde os llama vuestra vocación, esperando con calma que la Iglesia utilice vuestros servicios en empresas tan gloriosas y salvadoras como las que habéis realizado en Nueva España». Y aunque la resistencia fué tenaz y en ocasiones violenta, la mayor parte se sometieron á la razón, debiéndose sin duda á circunstancias de un orden inferior, que indicaré ligeramente, el que no triunfara por completo en todas partes y sobre todos.

No es posible olvidar, señores, que aquellas disensiones y gravísimas contiendas tuvieron por palenque tierra americana; que nacieron y se desarrollaron á mediados del siglo XVII, y á una distancia de Madrid y de Roma que pedía largo tiempo para ser salvada. ¿Ofrecía el palenque garantías de seguridad? No, en manera alguna: los intereses creados en América en aquellos primeros años de dominación eran tantos y tan diversos y á la vez tan discutibles, que bastaba un ligero vaivén para hacerlos chocar unos con otros, producir una chispa y ocasionar un incendio. Lo difícil era conseguir extinguirlo. ¿Por qué? Porque á la naturaleza de estos intereses y al poder de los que los representaban, se unía el laborioso expedienteo de aquel siglo de litigios, de memoriales y de dictámenes, y la costosa terminación de los negocios. Quizá no exista en España archivo ó biblioteca de mediana importancia que no registre documentos relacionados con aquellos desagradables sucesos. Y para que tales documentos circulasen era necesario aguardar el arribo ó la salida de la flota, que no hacía su viaje en menos de dos meses, y esperar á que el turno les llegase en el Consejo de las Indias ó en las Congregaciones de Roma, y soportar en tanto miserables intrigas, dificilísimas de evitar á tan largas distancias, y someterse á la multitud de entorpecimientos con que alargaban Audiencias y Virreyes la ejecución de las resoluciones de la Metrópoli. Largo fué aquello, y angustioso y difícil; hoy, tal vez lo hubiera resuelto todo y lo hubiera evitado todo un sencillo despacho telegráfico (16).

IV.

Y este es, á mi entender, el momento oportuno de estudiar la figura del V. Palafox por el lado de su representación civil y militar en las provincias de Nueva España. Porque yo opino que si la oposición de que acabo de daros cuenta tomó carácter agresivo, degenerando en violenta persecución, fué más que por todo por firmeza de su voluntad en restablecer y afianzar en el orden de las cosas civiles el imperio de la justicia.

Señores: el cargo de Visitador y Juez de residencia que Palafox había llevado á Méjico le imponía gravísimos deberes, que sólo una conciencia fiel á Dios lo primero, y fiel al grande amor que se debe á la patria, podía rectamente cumplir. Él lo decía con su natural sencillez: «El hacerme Visitador fué lo mismo que hacerme médico y cirujano de enfermedades y llagas muy sensibles y que estaban en gente poderosa, y que se defendía en su curación» (17). Á pesar de todo, el insigne Prelado intentó los remedios, y la Historia consigna sin reservas la gloria de sus éxitos asombrosos. No cabe reducirlos á mejores términos que él lo hace en la defensa de su conducta contra las injustas acusaciones de sus contrarios. «Es necesario advertir, escribe, que yo llegué el año de 1640, y luego, desde el mes de Octubre, comencé á obrar en las residencias de los señores Marqueses de Cerralvo y Cadereita, y después en la del de Villena. Concluí las dos primeras y de todos sus criados, allegados y dependientes en menos de dos años, y en la otra le dí cargos al señor Marqués y concluí también las de los suyos: y cuando cada una de las residencias de Virreyes suele tardarse cuatro ó seis años en acabarse, acabé yo las tres en menos de dos y medio.....

»Acabé también toda la visita del Consulado y de la Casa de la Moneda, y de la Universidad; hice la secreta de los oficiales Reales y alguna parte de la Real Audiencia. Concluí la causa del licenciado D. Melchor de Torre Blanca, á quien quité la plaza, y la de D. Francisco Manrique remití al Consejo y vino

suspendido en la suya; y restituí á la Audiencia á los señores D. Francisco de Rojas, D. Agustin de Villavicencio, D. Andrés Gómez de Mora y D. Rodrigo de Valcázar; concluídas sus causas, sentencié las de D. Francisco de la Torre y D. Antonio de Vergara, que son las más pesadas, prolijas y embarazosas que se han visto. Acabé las de Acapulco, dependientes de las comisiones del señor D. Pedro de Quiroga, que eran muchísimas; sentencié y substancié gran número de demandas contra todos los Ministros, proveyendo de Justicia en ellas y desagraviando las partes.

»Y viendo, últimamente, que el señor conde de Salvatierra y otros ministros embarazaban el actuar contra los oidores, que era el gremio más poderoso, impedido por esta calle, entré por otra utilísima y necesaria, que fué hacer las ordenanzas para los tribunales. Y así las hice á la Audiencia Real, Sala del Crimen, Contaduría mayor, Oficiales Reales, Juzgado de difuntos, Consulado, y otros, y las he enviado al Consejo, como también las de la Universidad; que cada una de estas cosas necesitaba de mucho tiempo y tal vez en doce ó catorce años no hace un Visitador la media parte de esto. Y es de advertir que todo se ha obrado en menos de cinco años, desde el de 640 hasta el de 645 en que alcé la mano de la visita por haberse empeñado el señor Conde y los ministros en su resistencia y oposición. Advirtiendo también que las visitas duran en las Indias diez, doce y tal vez veinte años, y ésta la tenía yo en tan buen estado en tres años que me dejaron, que la hubiera concluído, con grandísima utilidad de lo público, en otros dos.

»Y con todas estas contradicciones, se han conseguido grandísimas ventajas de la visita en estos reinos, como son, no sólo las referidas, sino el haber reprimido la relajación pública de las leyes, y compuesto los ministros sus deudas y agravios por temor al Visitador, y moderado los excesos públicos con que obraban, y satisfecho á las partes innumerables agravios, y entrado en las Reales cajas muy gruesas cantidades, y amparado á los pobres indios para que no sufrieran terribles vejaciones, y haber defendido la autoridad Real y puesto en respeto sus órdenes y cédulas, que casi todas se las replicaban al Consejo, y haber dado luces y noticias á este gran Senado en materias de la

mayor importancia, resultando de ellas cédulas utilísimas (18).»

Señores: dejemos los comentarios para después y sigamos adelante. Hay un hecho en la vida política del V. Palafox, que sería bastante por sí solo para hacerle merecedor de todos los respetos. Nadie ignora de entre vosotros de qué manera las revueltas de Portugal y su funesta emancipación alentaron en nuestras posesiones ultramarinas propósitos siniestros, que afectaron á la integridad de la patria. Divertidos nuestros ejércitos en Flandes y en Italia, en el Rosellón y en Cataluña, no era fácil atender con esmero á la conservación de aquellos vastos dominios, fiados casi exclusivamente á la lealtad de los representantes del poder. Se hallaba á la sazón el virreynato de Nueva España ocupado por el Duque de Escalona, primo hermano del de Braganza, que acababa de coronarse Rey de los portugueses emancipados. Demostraciones más ó menos veladas, pero á todas luces imprudentes; nombramientos para puestos de confianza, que recaían en personas de nacionalidad portuguesa; medidas arbitrarias que dificultaban en gran manera las comunicaciones con el poder central; escritos ponderando las excelentes prendas del Virrey y el esplendor y lustre de su familia; el acaparamiento de grandes sumas en plata y oro sin motivo determinado, y la punible morosidad en ejecutar la cédula Real, por la que se ordenaba que fueran arrojados los portugueses de la Veracruz; levantaron sospechas contra el Duque que, por diversos lados, llegaron al Obispo Visitador, anunciándole la inminencia de muy graves alteraciones y peligros. Tardó bastante el V. Obispo de Angelópolis en tomar partido en asunto de tan excepcional importancia, temeroso de lastimar la reputación del de Escalona; más cuando ya, multiplicadas las denuncias, se persuadió de lo apremiante de la necesidad, escribió al Rey dándole cuenta de sus temores, que eran los de todos los vasallos leales de Nueva España. Llegó á Madrid la carta del Prelado y á Méjico la contestación del Monarca. Su voluntad era irrevocable. El Duque de Escalona debía ser enviado á la Metrópoli á dar cuenta de su conducta, y quedar el Obispo de la Puebla de Virrey y de Capitán general, hasta tanto que llegara la persona designada para sustituirle. El peligro, con esta soberana disposicion, se hacía más temible por

el momento. ¿Cedería el Duque de Escalona, sometiéndose desde luego á la voluntad del Rey? Y si, lejos de someterse, se resistía, como no era aventurado esperar, ¿sería esta resistencia la señal de un levantamiento sedicioso, encaminado á emancipar aquellas ricas provincias de la dominación española? Nada se escapó á la penetración del Obispo. Administrador de la Silla Arzobispal de Méjico, que se hallaba vacante, pudo sin infundir sospechas dirigirse á la capital; convocó allí con el mayor sigilo y en su propia casa á los oidores de la Real Audiencia, á quienes iba dirigido el despacho de S. M. Católica, acordó juntamente con ellos el modo más seguro de ejecutarlo, y cuando, al día siguiente, despertaron los habitantes de la hermosa ciudad, supieron con asombro que el Duque de Escalona había partido para Veracruz, en virtud de cédula Real que reclamaba en España su presencia (19).

Señores: el efecto que causó semejante resolución y la forma sobre todo de llevarla á cabo, no es para ser descrito en este instante. Supo el Obispo, Virrey y Capitán general, aprovecharlo con sin igual prudencia, y al poco tiempo se dejaban sentir en todas partes los buenos resultados de su gestión. Enterado de que los grandes de la ciudad de Méjico se servían para regar sus huertas y jardines del agua destinada á alimentar las fuentes públicas, ordenó, desafiando resistencias poderosísimas, que cesara el abuso para atender á las necesidades del bien común. De nueve escudos que existían en las cajas Reales al encargarse del gobierno superior de Nueva España, hizo, sin establecer nuevos tributos, que alcanzaran las existencias la cifra enorme de 700.000 pesos. No existía arsenal en el palacio del Virrey, y él lo dispuso con tal acierto, que podía fácilmente equiparse un buen número de soldados en caso de sedición ó de ataque. Organizó doce compañías que diariamente se instruyesen en el manejo de las armas para servirse de ellas si fuese necesario; arrojó á los portugueses de la Veracruz y á más de veinte leguas de su puesto, y sabiendo que la Habana, en la Isla de Cuba, amenazada por los corsarios, se hallaba en malas condiciones para defenderse, la proveyó de municiones de boca y de guerra, salvando de este modo su previsión, lo que, de otra manera, tal vez se hubiera perdido para la patria (20).

Ahora, señores, ya os explicaréis por qué el V. Palafox, celoso defensor de la disciplina eclesiástica, guardador severísimo de la ley é incansable en procurar y en exigir su cumplimiento, fuerte con los fuertes que abusaban de su poder y protector de los buenos y de los débiles, inaccesible á toda seducción é incapaz de rendirse á las amenazas, apuró hasta las heces el cáliz amarguísimo, que, en el calvario de una persecución inícua, le obligaron á que bebiera sus enemigos ¡Ah! ¡triste memoria la del Conde de Salvatierra, instrumento de tantas ambiciones contenidas, de tantas intrigas miserables, de tantas desapoderadas pasiones! (21). Sí: cuando á la luz de una razón serena, disipadas las nieblas por la corriente de los siglos, el alma se detiene á contemplar los siete años aquellos que fueron para el V. Palafox cadena no interrumpida de sufrimientos, y, buscando la clave reveladora de secretos que parecen indescifrables, se interna en intrincados laberintos de investigación y de estudio, oprimida por angustia de muerte, se siente como forzada á retroceder, menos dispuesta á respirar aquella atmósfera de injusticias, viciada por el aliento de descontentos y sediciosos, que el ambiente pesado de nuestros tiempos, donde no faltan emanaciones deletéreas que dificultan los latidos del corazón y hacen fatigosas la respiración y la vida.

Porque, señores, lo que aquí más sorprende yo os lo diré, si es que vosotros no lo habéis adivinado hasta de ahora. Aquel espíritu superior, azotado por la inclemencia de intereses bastardos ó malamente comprendidos y contra quien se apuraron todos los recursos de la difamación y de la calumnia, vivía en las alturas donde reina la santidad, atento al ejercicio de la perfección evangélica. ¿Cómo ignorar sus émulos lo que todos á una publicaban y bendecían? La piedad había descubierto los secretos de una vida interior, burlando los afanes de la modestia, y el Obispo de la Puebla de los Ángeles, Consejero de S. M. Católica en el Real de las Indias y en el Supremo de Aragón, Virrey y Capitán general de Nueva España, Presidente de su Audiencia y Chancillería Real, Visitador general de sus tribunales y Juez de residencia de tres virreyes, y Arzobispo electo de Méjico, cuya silla humildemente se negó á aceptar, era sabido que vi-

vía en la más estrecha pobreza; que á pesar de la opulencia de su Obispado había contraído deudas por valor de 195.000 duros por atender á las necesidades de las iglesias, al socorro de los enfermos y al alivio y emancipación de los indios; que debajo de aquella humilde sotana de estameña, que concedía al exterior decoro de su dignidad episcopal, vestía miserables andrajos, con los cuales hubiera rehusado presentarse en público la indigencia; que pasaba largas horas en oración, sujeto al cuello, casi siempre, un anillo de hierro para evitar que el sueño triunfase del fervor en momentos para él de tan inefable dulzura; que durante veinte años, desde la hora en que cedió á los impulsos de la gracia, no había prescindido un solo instante de ásperos cilicios, ni había dejado de lastimar su cuerpo con durísimas disciplinas; que dormía sobre unas pobres tablas, y ayunaba continuamente con el rigor del religioso más perfecto, y besaba los pies á los sacerdotes celosos, y cuidaba de los enfermos en los hospitales y caminaba largas horas á pie en las visitas al Obispado, y daba pruebas de ardiente caridad á los que más encarnizadamente le perseguían (22).

Señores: sobre la misma Sede, ocupada cien años más tarde por el V. Palafox, se había sentado el primero Fr. Julián Garcés, aragonés ilustre, que á los setenta años de edad no había vacilado en atravesar el Océano para llevar las primicias del episcopado católico á la naciente cristiandad de Nueva España. Juan de Zumárraga, natural de Durango, le había seguido al poco tiempo en el Obispado de Méjico, figura nobilísima que recuerda el apostolado invasor de la Edad Media, abriéndose camino á través de los estorbos de la Naturaleza, tan grandes casi como las asperezas del alma. En el retiro de un apartamiento voluntario, Gregorio López de Montoya, renovando la vida de los antiguos anacoretas, había conmovido los pueblos que en masa le buscaban para venerar sus virtudes; y mientras Fernando de los Ríos y Gonzalo de Tapia habían ganado en generosa lid la palma del martirio, Domingo de Betanzos y Martín de Valencia, honrado por Cortés con los mayores testimonios de admiración, habían alcanzado victorias asombrosas, que el P. Antonio Roa reprodujo después en las ingratas montañas de Malango. Mas, como si el heroismo de todas estas virtudes

esparcidas acá y allá en el espacio de más de un siglo, necesitara para brillar con más vivo esplendor encarnarse en el espíritu de uno solo, á quien Dios hubiera concedido para esto señaladísimo privilegio, como si fuera necesario que tales manifestaciones, que denuncian la vitalidad divina de la Iglesia, tuvieran juntas soberana expresión y trono acomodado á su majestad y á su gloria, D. Juan de Palafox se alzó sobre la Silla, que había jurado no abandonar jamás, hermosa y elevada personificación de todas ellas: doctor que enseña, apóstol que redime, atleta infatigable de la justicia, pastor celoso apasionado por sus ovejas, humilde penitente que esclaviza la carne para libertar el espíritu, y mártir, á la vez, no en su cuerpo, precisamente, por más que lo intentaran sus enemigos, pero sí en su clarísima inteligencia, herida en la verdad por tantos ignominiosamente despreciada, y en la nobleza de su bellísimo corazón destrozado por la ingratitud y por la injusticia (23).

V.

No insistiré, señores, en fijar una á una la larga serie de violencias que fueron la corona de espinas del V. Obispo de Angelópolis, ni exponer tampoco los motivos justificados de aquella misteriosa salida de la capital de su Diócesis, que le tuvo alejado de su querida grey por espacio de cuatro meses (24). Trasladado el Conde de Salvatierra al Virreynato del Perú y calmados con esto, hasta cierto punto, los ánimos, pudo regresar el Prelado en Noviembre de 1647, consagrando los dos últimos años de su residencia en América á terminar las obras de su magnífica catedral, y á extender, afianzándolos para lo porvenir, los frutos admirables de su apostólico ministerio. Una carta del Rey, en la cual se hacía de sus méritos y servicios el más cumplido elogio, habíale ordenado que regresara á España, en donde aquel se proponía presentarlo para una Sede que respondiera á la calidad de su persona (25). No discutió, ni consigo mismo siquiera, el V. Palafox esta determinación del Monarca, fraguada seguramente por la intriga en el ánimo del va-

lido D. Luis de Haro (26), y él, que al ser preconizado Obispo de la Puebla de los Ángeles había hecho voto de no aceptar jamás otro Obispado (27); y que, leal mantenedor de su promesa, había renunciado el Arzobispado de Méjico, cedió con sencillez á la presión de la obediencia, disponiéndose á partir para la Península terminado que fuera el novenario de la dedicación de su iglesia, consagrada por él en Abril de 1649. El disgusto fué general en Nueva España. Gentes hubo que vinieron de las más remotas provincias á recibir de sus labios, por la postrera vez, sapientísimos dictámenes, y algún tiempo después, al disponerse por orden superior que fueran recogidos en Méjico todos sus retratos, se contaron de ellos más de 6.000 solamente en la Puebla de los Ángeles (28). Faltaba, sin embargo, á este general testimonio de veneración y de cariño, que contrastaba con la obstinación de sus émulos, otro que acreditara para siempre la rectitud intachable de su conducta. Ya el Papa, respondiendo á consultas que se le habían hecho en orden á las controversias sostenidas, había contestado en absoluta conformidad con el V. Prelado; ahora era el Rey, quien, por medio de sus jueces de residencia, declaraba á la faz del mundo la lealtad del Santo Obispo, y el acierto y discresión con que le había servido en los cargos difíciles que le había mandado desempeñar (29),

Señores: saludemos desde las playas de Veracruz á aquel hombre eminente, siempre grande, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna, y luego que la flota que se aleja conduciendo tan preciado tesoro trasponga enteramente los límites extremos del horizonte, volvamos nuestros ojos al hermoso, país, huérfano ahora de su ejemplar conducta, de su inmenso saber y de su caridad inagotable. ¿Qué queda en Nueva España del V. Obispo de Angelópolis? ¿Su paso por América se perderá para el progreso y bienestar de aquella sociedad naciente, como se borra en la superficie del Océano la estela que deja en pos de sí la nave que le devuelve al seno de la patria? ¿Las luchas sostenidas, los dolores del alma generosamente soportados, el celo siempre vivo que alcanza á todo con perseverante firmeza, tantos viajes, tantos escritos, tantos ejemplos de virtud soberanamente heróicos, serán estériles por ventura sin

que germinen y broten y se desarrollen y crezcan hasta llegar á la madurez y á la fecundidad de la vida? Ni cabe suponerlo, ni cabe imaginarlo siquiera; que no arranca Dios del seno de la nada á los seres privilegiados para que pasen como un meteoro sin dejar traza de su existencia, sino para que sean en lo futuro factor importantísimo dentro del orden providencial dispuesto por su infinita sabiduría. Si la acción inmediata del V. Palafox había terminado en América, allí quedaba, como flotando en una atmósfera de clara luz lo que no eran capaces de aniquilar sus enemigos más audaces; su espíritu: sí, señores, su espíritu elevado y humilde, dulce y enérgico, seguro de la posesión de la verdad y celador severo de la justicia, grande cuando da cima á la fábrica de su iglesia y ataja en sus desmanes á la soberbia, y grande cuando baja á las profundidades de la contricción ó se abisma en el misterio de celestiales arrobamientos. ¿Por ventura era nada haber establecido en aquellas iglesias la disciplina del Concilio de Trento, garantía de la verdad cristiana, tan rudamente combatida por la reforma? ¿Era nada haber alcanzado de la Sede Apostólica terminantes declaraciones, que cortaban, y hacían imposibles para después, sobre puntos determinados, todo género de discordias? ¿Era nada haber organizado todos los servicios, haber procurado por maneras reales y positivas el mejoramiento de la educación y de la cultura, haber extinguido abusos lamentables atentatorios al bienestar de los indígenas, haber sido para ellos su padre, su defensor y su maestro? ¿Era nada, enfrente de resistencias que dificultaban los anhelos vehementes de su corazón, el ejemplo de aquel «no importa» victorioso, que yo no sé si será el lema de su familia, pero que otro Palafox reprodujo más tarde de pie sobre las ruinas de Zaragoza en momentos de angustia para la patria?

Pues si esto es mucho, contad, señores, todavía con algo más que yo siento no poder estudiar tan largamente como quisiera. Hablo de sus escritos que, por propia confesión del V. Obispo, iban encaminados á perpetuar en aquellas regiones occidentales lo que de otra manera se hubiera perdido con grave daño en las sinuosidades del tiempo. Aquí lo verdaderamente asombroso no es que, en tanta variedad de materias, no haya con-

cepto alguno que se separe de la verdad católica, según declaración expresa de la Sede romana (30); no es el aprecio que de ellos han hecho dentro y fuera de España los talentos serios y desapasionados; no es siquiera su número, tan grande, que no cabe en catorce tomos en folio; lo admirable, lo verdaderamente admirable es el tiempo, el tiempo breve, brevísimo y agitado además en que tales escritos debieron concebirse para luego acertadamente dictarse. Prodigio es éste de que no se da cuenta el mismo Palafox, y que tiene por favor especial recibido del cielo (31). Si así no fuera, nos sería forzoso detenernos en presencia de una dificultad, que agravaría sobremanera la extraordinaria flexibilidad de su ingenio. Porque, si es difícil, señores, escribir mucho y en corto tiempo, cuando sereno el ánimo se consagra á exponer los mil aspectos y aplicaciones de una ciencia determinada, objeto preferente de muy largas investigaciones y estudios, calculad hasta que punto lo será cuando vuela la pluma solicitada por inspiraciones diversas que brotan del espíritu en momentos de inquietud y desasosiego. Sería realmente un trabajo de gran provecho para las letras españolas la crítica elevada de las obras del V. Palafox, casi olvidadas hoy, con notoria injusticia, en el fondo de nuestras bibliotecas. Los tres libros *De la naturaleza del indio*, de los cuales uno solo ha llegado á nosotros, y que alcanzaron, por la moderación de su estilo, lo que no consiguieron las violentas declamaciones de Fr. Bartolomé de las Casas; la *Historia real sagrada, luz de príncipes y súbditos*, tan estimable como *El Telémaco* de Fenelón, por la riqueza de sus dictámenes y consejos; la *Relación histórica del sitio y socorro de Fuenterrabía* y su *Diálogo político de Alemania; El Pastor de Nochebuena*, que llama libro de oro el P. Eusebio de Nieremberg, sus *Notas á las cartas y avisos de Santa Teresa de Jesús*, y sus bellísimas poesías, dulces como las de la mística Doctora; sus innumerables tratados espirituales que abrazan todos los extremos de la vida cristiana, y sus cartas y documentos pastorales, impregnados del suave aliento de su ternura; la defensa de su jurisdicción episcopal, diseminada en memoriales importantísimos, y las tres cartas al Pontífice Inocencio X, que le valieron el dictado de «Cicerón de España», no son por cierto para que

el mundo literario las desconozca y para que no se utilicen de su doctrina los que busquen adelantar en las ciencias políticas y morales. Cuando será, yo no puedo decirlo; pero ha de llegar día, y me complazco en anunciarlo desde este elevado sitio, en que, uniendo los pueblos los acentos de su entusiasmo á las solemnes declaraciones de la Sede Apostólica, saludarán al V. Palafox, Obispo de la Puebla de los Ángeles, primer Doctor de las iglesias americanas (32).

Su vida en el Obispado de Osma, para el que fué presentado por el Rey, con menos esplendidez de la prometida, fué quieta y sosegada (33). Sólo una vez ocurrió á la defensa de la inmunidad eclesiástica, lastimada por disposiciones gubernativas, memorial que hizo suyo el episcopado español, aceptándolo con aplauso (34). Después..... después, señores, el primero de Octubre de 1659 dejaba de existir en el seno de la pobreza. Había servido el más pingüe Obispado del Nuevo Mundo, desempeñando juntos los más altos destinos de la nación (35) y moría con una camisa prestada, sobre un lecho de tablas, miserablemente vestido, y en brazos de los pobres, de quienes no consintió ser separado en las últimas horas de su existencia (36).

El testimonio de un escritor ilustre, Mongr. Pellicot, limosnero de S. M. Cristianísima Doña María Teresa de Austria, me excusa de prolongar demasiado esta conferencia con el relato de las demostraciones de dolor que se hicieron en todo el reino. «Habiendo muerto, dice, este hombre extraordinario en Octubre del año pasado de 1659, todo fué oir en nuestro viaje los gemidos y sentimientos con que lloraba España el haberle perdido; se hablaba de su muerte como de la mayor desgracia que podía suceder á la nación, y el señor Arzobispo de Burgos me aseguró que hacía mucho tiempo que no se había visto hombre tan apostólico, ni Prelado tan perfecto». Y nada más, señores; incoado el proceso de su beatificación y gloriosamente terminado, la España católica, y con ella la Iglesia americana, que tanto debe á sus generosos esfuerzos, esperan confiadas en la bondad de Dios, el día solemnísimo para todos de su elevación á los altares (37). Mas entretanto, haciendo votos porque estas esperanzas se realicen, honremos su memoria, que representa

para nosotros la gloria de un pasado sin rival en la vida de las sociedades humanas (38).

VI.

Señores: no sé de qué manera podré dar forma á mis últimos pensamientos. He subido á este sitio sobrecogido y vacilante, y puesto en él, paréceme, como si nadie tuviera para ocuparlo mejor derecho que yo, á pesar de los méritos personales muy superiores á los mios, que en todos vosotros reconozco. Pero los que han tomado parte en estas conferencias, derramando torrentes luminosos sobre problemas importantísimos relacionados con el grandioso acontecimiento que se prepara, han venido en su nombre, sin otro prestigio peculiar que su talento, mientras que yo, sacerdote católico, elogiando á un Prelado que ha dejado en América recuerdos indelebles de su misión providencial, significo por este doble carácter cuanto de grande existe, y vosotros, entusiasmados, admiráis en el descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo. ¡Hermosa y elevada significación que no cambiara por todos los tesoros del Universo! Sí; yo significo el espíritu de Colón, cristiano y piadosísimo, devoto de la Virgen y enamorado de su ternura, que se apoya en la cruz en las horas de desaliento para reanimar su esperanza, que al declinar el día hace entonar la Salve sobre cubierta, mirando hacia Occidente, que cae de rodillas y da gracias á Dios al pisar aquel suelo, soñado en los delirios halagadores de su fervor, y jura consagrarse á la cristiana regeneración de sus habitantes; yo significo aquella franca y cordial hospitalidad de los humildes frailes de la Rábida, tan generosos para prestar al extranjero desengañado el fuego de su amor, como buenos para escucharle y avivar en su seno la llama casi extinguida del entusiasmo; yo significo la acrisolada fe, la fe dominadora de los Reyes Católicos Fernando é Isabel, cabeza y corazón de las más árduas empresas, unidos por divino poder en medio de los siglos, para ser, completándose el uno al otro, soberana expresión de la Providencia; yo significo la verdad

católica arrollando tinieblas seculares esparcidas por el demonio de la impostura, ofreciendo á las almas tesoros ignorados de justicia y de libertad, y allanando el camino de sus conquistas; yo significo la abnegación inagotable del misionero que salva los espacios, desprecia los peligros, acepta la miseria y la pequeñez para levantar á los débiles, abre surcos profundos en el yermo de la ignorancia y hace fecunda la semilla del Evangelio con el hermoso ejemplo de sus virtudes; sí, yo significo el engrandecimiento moral, el prodigioso avance de aquellas razas americanas que, al venir á la fe y abrazarse con ella, atraídas por la belleza de sus encantos, bebieron en su seno con deliciosísima fruición la savia delicada de la civilización y de la cultura.

Señores: lo que fundó la fuerza, destruyólo la fuerza, y de aquellos insignes capitanes que nos dieron con su valor las mejores provincias del Nuevo Mundo, no queda más que el nombre, glorioso siempre, en las páginas de la Historia; pero en cambio, esto que represento yo al hacer el elogio del V. Palafox, esto que tuvo por aliento nuestra piedad, por expresión hermosa nuestra lengua, por corona el heroismo de la virtud, y por fruto el triunfo del espíritu sobre las resistencias de la barbarie, esto vivirá allí, porque no bastan á destruirlos los trastornos políticos de los pueblos, ni cede al rudo golpe de las conmociones humanas. Sea, pues, permitido á quien mejor que nadie puede hacerlo por llevar esta hermosa y elevada representacion, dirigir saludo cariñoso, testimonio de los más nobles sentimientos, á los que allá, al otro lado de los mares, viven la vida que recibieron de nosotros, orgullosos con una filiación rica como ninguna en elementos de prosperidad y de gloria. Y ya que están aquí y han subido á este sitio miembros ilustres de aquellas sociedades, que nosotros fundamos sobre la base inquebrantable de la fe católica, que sean ellos los que recojan mis palabras de amor, bebidas en el seno de la madre común, la nobilísima y generosa patria española. No investiguemos lo porvenir. Los lazos que nos unen, apretados por fuerzas invisibles pero perfectamente conocidas, pasarán sin quebranto á las generaciones futuras, y si el cariño á España tiene un altar allí en el corazón de los americanos, España los tendrá siempre

por hijos suyos, y á los hijos, aunque vivan independientes, jamás les falta preferente lugar y sitio distinguido en la casa paterna. Señores: que el nombre del V. Palafox os recuerde en la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo la acción eficacísima del catolicismo en este hecho providencial. Enlazad á su nombre los triunfos todos de la religión y de la piedad en aquellas regiones occidentales, y, besando con respeto el libro de la Historia, monumento imperecedero de tan soberanas grandezas, reconoced en la Iglesia de Dios la inagotable fecundidad que forma su corona de gloria en el espacio de veinte siglos (39).

He dicho.

NOTAS

(1) En el capítulo III de su *Vida interior* refiere el V. Palafox con edificante sencillez lo que aquí ligeramente se indica.

(2) No creo que se tenga por indiscreción sacar á luz este importante documento que he copiado fielmente del libro de ingresos y defunciones de las Religiosas Carmelitas Descalzas (vulgo Fecetas) de Zaragoza, ya que por tratarse en él de la madre del V. Palafox, toca tan de cerca á la vida de este ilustre Prelado:

«Vida de la M. Ana de la madre de Dios, una de las fundadoras de este Convento. Fué la M. Ana de la madre de Dios natural de la ciudad de Tarazona; hija del doctor Matías de Casanate y de Isabel de Espes, natural de Zaragoza. Crióse en esta ciudad, en donde, más por voluntad de sus padres que suya, tomó el estado de casada. Fué ejemplarísima en él, con ser hermosa y de lindo ingenio; vivió su marido muy pocos años; tuvo dos hijas; quedóle á la sazón una de pequeña edad, con gruesa hacienda de que gastó buena parte en hacer muchas limosnas, así á conventos de religiosos como de religiosas, y otras personas necesitadas. Empleándose en esto algunas veces, vió visible en forma de pobre á Cristo y su Madre «que yo se lo oí decir algunas.»

»Sucedieron en tiempo de la viudez casos raros á esta Señora: fué en ella más portento que dechado de recogimiento, virtud y perfección; hacía vida religiosa, y lo hubiera sido luego si no se lo estorbaran sus deudos y personas santas.

»Al fin tomó el hábito en la ciudad de Tarazona en el convento de Carmelitas Descalzas con la invocación de Santa Ana (año 1602), y con la profesión al año. Gastó éste y los demás que vivió, con mucho ejemplo y observancia de la religión; fué Superiora en aquella casa; trajéronla por Priora los religiosos á la de San José de Zaragoza. Volviéronla á su primer convento, del cual salió con la M. María de la Asunción á fundar este nuestro de la invocación de Ntra. M. Santa Teresa de Jesús de Zaragoza, sujeto al Ilustrísimo de ella (año 1624). Fué luego Superiora y maestra de novicias, aventajándose con ellas, como dan testimonio sus muchas virtudes de cada una por sí y los caudales singulares de que están manifestando dos fundaciones á que han salido.

»Fué Perlada en la primera elección y en la tercera elección otro trienio; en todos trabajó mucho, por ser perfecta Perlada y por el consuelo y bien de esta casa.

»Año y medio acabado su oficio gastó parte de él en tornar á ser Maestra, con el mismo fervor que á los principios y en mucho cuidado en disponerse para morir; llegó esta dichosa muerte para el descanso y premio á 19 de Febrero. La noche antes tuvo una merced divina, en que el Señor le manifestó quería llevarla; duróle la enfermedad sólo días; túvola muy recia de dolor de costado con muchos y penosos accidentes y recias calenturas y padeció con mucha paciencia. Recibió todos los Santos Sacramentos de la Santa Madre Iglesia con singular espíritu y júbilo interior, que manifestó hasta que expiró, haciendo fervorosísimos actos hasta que dió el alma á Dios, que fué á 25 de Febrero, á las dos de la mañana, día jueves, año 1638, de edad sesenta y ocho. Tuvo la M. Ana de la madre de Dios todas las gracias naturales que puede haber en una aventajada mujer. Fué de mucho ingenio, gran bordadora, pintora, y en las sobrenaturales fué tal, que á no impedirme á contarlas la breve relación, se pudieran llenar muchos pliegos. Tuvo don de oración; gustaba mucho hablar de ella; hízola Nuestro Señor larguísimas mercedes y muchas en el Oficio divino; estaba en él con singular espíritu; fué devotísima de la Pasión de Cristo en cuyos afectos y con muchos y fervorosos versos. Fué muy devota del Santísimo Sacramento y tiernísima con la Virgen Nuestra Señora; padeció muchas enfermedades en la religión con gran paciencia y ejemplar edificación, dejándola grande en todas sus obras y obligación como agradecidas de no olvidarla jamás, aunque fiamos en la misericordia de Dios le goza por eternos siglos. Él se digne entremos á esa dicha. Amén, Amén.»

(3) Fué bautizado en Santa María la Real de Fitero. La partida inscrita en el lib. II, folio 66 vuelto, dice así: «Juan Palafox.—En 29 de Junio de 1600 se bautizó un niño que estuvo á cargo de Juan Francés y Casilda. Fueron los padrinos Miguel de Cuerco y Casilda; llamóse Juan, el cual es hijo de Pedro Jaime de Palafox, Marqués de Ariza. —Fr. Miguel Bea, *Vicario*.»

Esta partida es indescifrable: ni el V. Obispo se llamó en sus primeros años Juan Palafox, ni su padre fué Marqués de Ariza hasta diez años después, muerto su hermano; sin duda, previas las formalidades de derecho, la partida se rectificó, y por eso aparece hoy en esta forma.

(4) Fué colegial en el de S. Gaudioso de Tarazona de 1610 á 1615, y estudió Gramática en el colegio de la Compañía de Jesús. Cuéntase que entrando en su aposento el Obispo de esta ciudad D. Fr. Diego de Yepes, confesor de Felipe II y de Santa Teresa de Jesús, predijo la grandeza futura del venerable siervo de Dios, exclamando: «¡*Oh, qué buena ventura tendrás, niño*!.....» Hizo sus estudios mayores en las Universidades de Huesca, Alcalá y Salamanca.

La historia de su juventud puede leerse en los capítulos VII, VIII, IX, X, XI y XII de su *Vida interior*.

(5) *Vida interior*, cap VIII.

(6) D. Modesto Lafuente.—(*Hist. general de España*, parte III, lib. IV, cap. VI.)

(7) La mudanza de vida en el V. Palafox obedeció á estímulos poderosísimos de la gracia que se manifestaron por maneras tan prodigiosas como puedan leerse en la historia de los mayores santos. Fué tan radical esta mudanza, acaecida cuando tenía veintiocho años de edad, que causó el asombro de la corte, en la que era tenido don Juan de Palafox y Mendoza por uno de los más galantes y distinguidos caballeros. «Comenzó, dice Rosende, por desprenderse en favor de los pobres de todas sus alhajas de valor y de la plata con que se servía..... Sobre el voto que había hecho de no vestir nunca de seda por alcanzar la salud de su hermana, se desnudó en lo interior de cuanto pudiera ser delicia y regalo, quitándose totalmente el lienzo en su persona y en la cama..... Durmió mucho tiempo en estos primeros años debajo de una escalera secreta de su cuarto en el hueco estrechísimo que ella hacía, sobre una tabla desnuda, y el abrigo y prevención que se ponía para entrar al reposo de esta cama tan blanda y regalada era un hábito de capuchino, sin otra cubierta ni manta, siendo los fríos tan

intensos y rigurosos que solía decir á las personas que comunicaban su espíritu que era lo mismo que si toda la noche le estuviesen remudando camisas de hielo..... Ordinariamente se levantaba á tener oración á las tres de la mañana..... Eran muchas y cuotidianas las penitencias....., tomaba todos los días asperísimas disciplinas....., continuamente traía el cilicio fuerte y recio....., los ayunos y abstinencias eran muy ordinarios, dando solamente lo necesario al sustento y nada al apetito.»

(8) D. Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, le confirmó y ordenó de Corona á los doce años de su edad; de Ordenes menores, Epístola y Evangelio, D. Alonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias, en Marzo de 1629, y de misa, el mismo año, D. Francisco de Mendoza, Obispo de Plasencia Gobernador del Arzobispado de Toledo.—(Gil González Dávila.—*Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias;* Madrid, 1649)

(9) A 25 de Diciembre de 1629 le nombró Felipe IV Capellán y Limosnero mayor de la Serenísima Doña María de Austria, su hermana, reina de Hungría y de Bohemia, que iba á casar con el rey de Hungría, Fernando III, que después fué Emperador. Llegó hasta Barcelona, sirviendo á S A., acompañado del Emmo. Sr. Juan Bautista, Panfilio, Nuncio que acababa en España y que después fué Pontífice con el nombre de Inocencio X, y hasta Génova, del Emmo. Sr. Sandoval. Pasó después á Nápoles. Ancona, y por el mar Adriático á la Istria, y atravesando los Estados de Carniola y Carintia llegó á Viena. Diéronle allí cartas de recomendación para su persona, para el rey de España, los Serenísimos Ferdinando II, Emperador, y Ferdinando III su hijo, y la reina de Hungría una, toda por su mano, y volvió por Bohemia, Suevia y los Palatinados á Flandes, donde de parte de la Reina visitó á la Serenísima Infanta doña Isabel Clara Eugenia, su tía, y en Francia á los Reyes cristianísimos, que todos le dieron cartas de gran favor. Con ellas llegó á Madrid (después de tres años que duró el viaje) y las puso en manos del Rey, con una relación de todo el viaje, que había escrito en él por orden de su Majestad Católica.—(*Memoria Angelop.—Posición de su causa,* núm. 65.)

Para comprender la importancia de D. Juan de Palafox en el R. Consejo de las Indias, baste saber que se le encomendaban, joven como era, el estudio de los asuntos más difíciles, llamándole los demás consejeros *su jefe*, y que el Rey solía decir cuando llegaba á él algún dictamen acabado y perfecto: *Estas consultas son de D. Juan de Palafox.*

En la corte su discreción era celebrada y estimada por todos: de Palafox es esta célebre redondilla que improvisó contestando al Marqués de Torres, quien deseaba saber su opinión acerca del Palacio y de la Corte:

Marqués mío: no te asombre
Ria y llore cuando veo
Tantos hombres sin empleo,
Tantos empleos sin hombre.

(10) Le consagró en el Monasterio de Padres Bernardos el Cardenal D. Agustín Espínola, Arzobispo de Santiago; asistieron D. Juan Ocón, Obispo de Yucatán, y don Fr. Mauro de Tovar, Obispo de Venezuela.—(Gil González Dávila.—*Teatro eclesiástico.*)

(11) Fueron dichas estas palabras por el Papa al Dr. D. Juan Magano en la primera audiencia que tuvo, al darle cuenta de las controversias de las Indias.—(*Posición de su causa,* núm. 65.)

(12) Hacen notar los historiadores del V. Palafox la extraña circunstancia de haber llegado á sus manos el Breve apostólico, que decidía en favor suyo las controversias sostenidas, el mismo día en que se colocó sobre la cúpula hermosísima de la catedral la estatua de San Pedro. Para apreciar la suntuosidad y magnificencia de la iglesia ca-

tedral de la Puebla de los Ángeles, puede leerse la *Relación del templo Real de la Puebla*, por D. Antonio Tamariz de Carmona, páginas 12, 31 y 32. Tomó una parte importantísima en la fábrica de este templo, y en su adorno y decoración, Mosen Pedro García Ferrer, aragonés, natural de Alcorisa, provincia de Teruel. Debió regresar á España con el V. Prelado, pues consta que murió en su pueblo natal.

(13) Obras del V. Palafox: *Vida interior*, t. I, pág. 67; *Cargos y satisfacciones*, t. XI, página 223; Rosende, *Vida de D. Juan de Palafox*, cap. XIII.

(14) Fueron muchas las cuestiones que se suscitaron en América durante la permanencia del V. Prelado en la silla episcopal de la Puebla de los Ángeles, por lo mismo que tuvo necesidad de entender en multitud de asuntos importantes y corregir abusos de todo género. Indico aquí las principales y las que más conmovieron la opinión en aquel tiempo, ya que las otras, ó pueden ser reducidas á estas, ó fueron tropiezos que colocaron en el camino del ilustre reformador los que en lo espiritual ó en lo temporal sintieron los efectos de su rectitud inflexible.

(15) En los tres Breves expedidos por Inocencio X: el primero, á 14 de Mayo de 1648; el segundo, el año 1651, y el tercero, el 27 de Mayo de 1653.

(16) Existe la más completa uniformidad en el juicio que han formado los historiadores de aquellos graves acontecimientos, por lo que toca á la persona del V. Palafox y á la conducta observada por este santo prelado. «Nada más lícito, dice el barón de Henrión, que lo que hizo D. Juan de Palafox en desacuerdo con los Regulares, sobre el valor de sus derechos, y fué pedir á la Santa Sede que cortase la cuestión, como así lo hizo con un Breve de 14 de Mayo de 1648.» *Historia de las Misiones*, lib. III, capítulo XVIII. Chretineau-Joli, diligente historiador de la Compañía de Jesús, al explicar el carácter de tan enmarañados sucesos, hace justicia al Obispo de la Puebla, «cuyas virtudes, dice, veneraba el Nuevo Mundo», por más que lo considere como instrumento de los adversarios de los jesuítas, «los cuales adversarios, cubiertos con su santidad, ultrajaban á éstos y ultrajaban también al Prelado, prestándole un lenguaje acusador que jamás hubiera usado un Obispo.»

En otra parte escribe: «Es cierto que sobre algunos puntos de disciplina y sobre la interpretación de ciertos privilegios que otorgaban facultades más ó menos amplias á los misioneros, estaba discorde Palafox de los padres, y había solicitado de la Santa Sede que decidiese la cuestión; no había en todo esto nada que no fuese lícito.»

Y más abajo añade: «Palafox era un gran escritor, un Obispo digno y virtuoso, y esto sólo bastó para que transformasen su nombre en un pasaporte para todas las miserias de una enardecida polémica.»—(*Historia de la Compañía de Jesús*, cap. XXII.)

(17) Obras del V. Palafox: *Cargos y satisfacciones, Cargo I*, t. XI, pág. 225. El ilustrísimo Cardenal Espínola dijo estas palabras á D. Juan de Palafox al consagrarle Obispo de la Puebla: «Que pugnase por las reglas eclesiásticas y no por cosas pequeñas; y que si por esto se levantasen turbaciones y se conjurasen trabajos, que los sufriese con constancia.» Es muy notable también esta profecía, que tal puede llamarse, de la madre María de Jesús, religiosa de la Puebla de los Ángeles, muerta en olor de santidad, y para cuya beatificación se hicieron, por Breve de Su Santidad, las primeras informaciones: «Que al Obispo D. Gutierre Bernaldo de Quirós sucedería otro Prelado mozo que estaba en España, y que aun no era sacerdote; que sería un Obispo muy cabal, muy celoso y muy siervo de Dios, que por la defensa de su dignidad y los empleos que ocuparía, había de padecer gravísimas persecuciones y trabajos; que no moriría en Indias, sino que volvería á España á servir otra Iglesia.» — (Rosende, lib. IV, capítulo I.)

(18) Obras del V. Palafox, *Cargos y satisfacciones, Cargo XXV*, t. XI, pág. 260.)

(19) Obras del V. Palafox: *Memorial al Rey Felipe IV, Respuesta á los que habían dado á S. M. del duque de Escalona y su hijo el conde de Santisteban*, t. XI, pág. 517; *Cargos y satisfacciones*, t. XI, núm. 18, pág. 247. Al remitir el *Memorial*, decía á D. Juan Grao

el V. Palafox: «En las cosas del duque de Escalona vuestra merced hable muy bien siempre, y en su favor, porque para mí sería de gran gusto que le honre el Rey y le haga merced; pero porque he visto algunos papeles impresos por orden del señor Duque y su hijo, me ha parecido remitir á vuestra merced ese.....,» etc. Y á D. Íñigo de Fuentes escribía: «Cuanto á las quejas que ha de dar este señor y sus deudos, en llegando, ustedes las desprecien, diciendo á cualesquiera persona que hablaren en ello, que he hecho cuanto he podido, quedando leal y fiel ministro, y sólo he ejecutado lo preciso para que el servicio de S. M. se asegurase, y la facilidad y condición del Duque no le perdiesen, mirando con santo amor á lo uno como á lo otro.» — (Biblioteca del Seminario Sacerdotal de Zaragoza. *Impresos y manuscritos del V. Sr. Palafox.*)

(20) *Histoire generale de l'Amerique depuis sa decouverte*, par le R. P. Touron, t. VII, § CLXXVII.

(21) Entre los papeles referentes al V. Palafox que se conservan en la biblioteca del Seminario sacerdotal de San Carlos, de Zaragoza, hay una *Relación* (manuscrita) *de lo sucedido en la Nueva España entre los Sres. Conde de Salvatierra, Virrey, y el Obispo de la Puebla, Visitador general*, etc.

La relación es por extremo interesante y al parecer desapasionada; no se dice donde está escrita, aunque por el contexto parece estarlo en América y en época no muy apartada del V. Palafox.

En una carta original del insigne Obispo, que se conserva en dicha biblioteca, dirigida á D. Antonio de Velbis y D. Iñigo de Fuentes, se leen al principio estas palabras, que revelan el espíritu de caridad con que trataba todos los asuntos, aun los que más gravemente le afectaban. «El Conde de Salvatierra es honradísimo caballero, y holgaré que en todas partes lo digan así ustedes; pero en llegando al punto de los frailes, tiene la misma enfermedad que ordinariamente tienen todos los virreyes.»

(22) Son notables por este concepto los siguientes párrafos de una carta, fechada en Méjico el 12 de Febrero de 1645, dirigida por el V. Obispo á un Padre de la Compañía de Jesús: «Señor mío: Yo entré en estas provincias ardiendo en amor á las relilgiones, porque son ejércitos vivos de Dios, y quien no las amase y reverenciase no puede tener buen espíritu, ni llamarse hijo de la Iglesia; con ellas me he criado y en ellas..... y hago á Dios testigo (que lo es de mi conciencia y á quien no se puede engañar), que es tan grande la alegría que recibo cuando veo Padres de la Compañía, que toda mi ansia es comunicarlos, servirlos y regalarlos, y que algunas mortificaciones que me han hecho, no sólo no han entibiado este amor, sino que me hallo hoy en el mismo deseo de favorecerles y guardarles en cuanto alcancen mis fuerzas.

»Una cosa puedo asegurar á V. S. y es, que si yo entendiera que en esto hacía la menor ofensa á mis padres gloriosos San Francisco ó San Ignacio ó cualquiera otro de los Santos Patriarcas, ni al cuerpo de sus religiones, aunque fuera levísima, no siguiera estas causas por todo el mundo; pero entiendo que les hago servicio, etc.....»

Cita luego alguno de los favores que ha dispensado á las diferentes órdenes religiosas existentes en Nueva España, y concluye:

«Á V. S. suplico que me perdone si me he dilatado demasiado en responderle y satisfacerle, porque no fuera verdadero el amor que yo tengo á las religiones, señalando á la Compañía de Jesús, que siempre la he reconocido y respetado como verdadera madre, si tomara ligeramente esta materia, etc.»

Manuscritos del V. Palafox.—Biblioteca del Seminario Sacerdotal de Zaragoza.

De los Padres Agustinos, Dominicos y Mercenarios, con los cuales apenas tuvo diferencia alguna, hace en diversos lugares de sus obras entusiastas elogios.

(23) *Histoire generale de l'Amerique depuis sa decouverte*, par le R. P. Touron.

Historia general de las misiones, por el Barón de Henrión.

(24) Rosende, *Vida de D. Juan de Palafox*, lib. IV, capítulos V y VI.—*Carta del Venerable al P. Andrés de Rada, provincial de los jesuitas*, Touron, t. VIII.

(25) Se discutió mucho y con excesivo calor el sentido de esta carta que, en realidad, no puede ser más afectuosa y expresiva. Á esta expresión y afecto que se descubre en todo el documento oficial, el Rey quiso añadir de su puño y letra estas líneas, que son su complemento: «Estoy seguro que ejecutaréis lo que aqui os ordeno con la puntualidad con que me obedecéis en todo, por convenir asi á mi servicio, y siempre tendré memoria vuestra para honraros y favoreceros.»

(26) Debo á la bondad del licenciado D. Pedro P. de Aseito, actual notario del Burgo de Osma, una copia del codicilo, memorias y carpeta del Testamento cerrado del V. Palafox, según constan en el protocolo de D. Pedro Escalante. De las Memorias copio la que se refiere á D. Luis de Haro, por ser un testimonio muy claro de la grandeza de alma del insigne Obispo de Angelópolis, á quien no se ocultaba la parte que había tomado el sobrino y sucesor del Conde-Duque de Olivares en su llamamiento á la Península. «Al Excmo. Sr. D. Luis de Haro le doy, con singular reverencia á su persona, el cuadro de papel del Señor cuando fué crucificado por nosotros, y es singular y devotísima estampa; pobre soy, y se la ofrezco como pobre, pero con una voluntad muy rica de todas sus felicidades espirituales y temporales, y se ha de dar por mano del Sr. Marqués de Aytona, y la lleva D. Antonio de Ayala.»

(27) Este voto fué hecho con todas las formalidades ante notario público en la Puebla de los Ángeles, el día primero del mes de Agosto de 1643....., «que para quitar en adelante toda duda y para entregarse todo y del todo al servicio de esta santa iglesia y bien de sus almas, quiere hacer y hace voto solemne á Dios nuestro Señor y á la Virgen Santa María su madre, nuestra Señora de la Concepción, á cuya vocación está dedicada esta santa iglesia catedral de los Ángeles, de servirla y asistirla toda la vida sin dejarla por otra, por grande que sea, hasta la muerte, dedicándose así á sus bienes y cosas, á su divino culto y veneración y al servicio y bien espiritual de las almas de este Obispado. Y para que cesen cualesquier instancias que por sus deudos, amigos y criados y otras personas se le hacen y pueden hacer para apartarle de su esposa y llevarle á servir otra cualquiera..... mandó á mí el presente notario que le diese uno y muchos testimonios de esto, etc.....»

Rosende no trae este testimonio, pero está entre los papeles del Venerable siervo de Dios en la biblioteca del Seminario sacerdotal de Zaragoza. Lo que sí dice González Rosende en el lib. I, cap. XVIII, que dispensóle el Papa de él á instancias del Rey cuando fué propuesto para el obispado de Osma, iglesia que hizo también voto de no dejarla luego que se posesionó de ella.

Autorizó el documento citado arriba el notario D. Juan García de Labín, siendo testigos D. Juan de Merlo, D. Lorenzo de Orta, D. Juan Martínez Guijarro y D. Pedro García Ferrer.

(28) Acerca de esta cuestión de los retratos, suscitada por sus émulos cuando ya D. Juan de Palafox había regresado á España, puede consultarse á Rosende en la vida del Venerable, lib. III, cap. III.

También puede consultarse al mismo autor en lo referente al duelo general que causó en América su regreso á España, y los testimonios de amor que recibió el siervo de Dios con este motivo, así de españoles como da indígenas.

(29) Fué Juez de Residencia del V. Palafox el Licenciado D. Francisco Calderón y Romero, oidor de la Real Audiencia de Méjico; el fallo es como sigue: «Fallo, atento los autos y méritos de esta causa, que debo declarar, como declaro, al dicho D. Juan de Palafox y Mendoza, por bueno y limpio y recto Ministro, y celoso del servicio de Dios y del Rey nuestro señor, y que merece que S. M. le premie los servicios que ha hecho en el uso y ejercicio de dichos cargos, honrándole y sirviéndose de su persona en iguales y mayores puestos y oficios.» El Consejo Real de las Indias confirmó esta sentencia el día 8 de Agosto de 1652.

(30) Examinadas las obras del V. Palafox, la Santa Congregación de Ritos, dice en

decreto del 21 de Febrero de 1667: «.....in prædictis omnibus operibus nullam comprehendi aut esse doctrinam contra Ecclesiæ definitiones in se fidei et morum aut etiam novam, peregrinam, et a comunis sanctorum Patrum sensu alicuam, dignamque nota theologica; quamobrem..... eadem Congregatio..... uno omnium sensu Emis. ac Rvmis. Patribus sufragantibus, rescripsit: PROCEDI POSSE AD ULTERIORA», etc.

Ninguna de las obras del V. Palafox fué objeto de tan encontrados juicios como la *Vida interior*, hasta que la Santa Sede dictó sentencia favorable sobre este y sobre todos los escritos del siervo de Dios. En la biblioteca del Real seminario sacerdotal de San Carlos de Zaragoza se encuentra un ejemplar manuscrito de esta obra admirable, que, por los caracteres que presenta, bien pudiera ser el que el mismo Venerable escribió por su propia mano, y que mandó quemar á su camarero luego de haberle dictado el ejemplar que remitió á los PP. Carmelitas descalzos, para que, si examinado por su Definitorio, lo encontraba sano y de utilidad para las almas, lo publicasen veinte años después de su muerte. Se sabe que el camarero, lejos de quemarlo, lo dió, luego de la muerte del Venerable, al cabildo de Osma, quien lo depositó en su archivo catedral. ¿Se conserva allí este ejemplar? He preguntado, y me dicen que no. ¿Será este de Zaragoza el que allí se custodiaba? Si efectivamente no está en el archivo de Osma, casi me atrevería á asegurarlo.

(31) «Lo sexto en que Dios le hizo merced, es que el escribir fuese sin grande dificultad, ni tener que ocupar el tiempo en revolver libros, autoridades ni autores, porque siempre escribía con una imagen delante, y raras veces tenía que meditar lo que escribía, sucediéndole en dos horas escribir cinco y seis pliegos con tanta velocidad, que él mismo se admiraba de lo que hacía, y no sabía de dónde se le ofrecía mucho de lo que á la pluma dictaba.» (*Vida interior*, cap. XXIV.) «Algunas veces hacía tratados....., pero él mismo se admiraba que tan torpe animal como él escribiese aquellas cosas, por inútiles que fuesen, y con tanta brevedad.» (*Vida interior*, cap. LIII.) Rosende añade que «era tal su afluencia, que en solas dos horas de la noche, que regularmente dedicaba á escribir, daba que hacer para todo el día siguiente á dos veloces amanuenses, y á veces tres; otras dictaba á cinco ó seis diversas materias á un mismo tiempo.»

(32) Publicáronse las obras del V. Palafox en Madrid, en la imprenta de D. Gabriel Ramírez, el año de 1762, mejorando notablemente la edición antigua; una y otra fueron dirigidas por los Padres Carmelitas Descalzos, á quienes el siervo de Dios había confiado sus escritos por virtud de cláusula testamentaria, ordenando en ella que la impresión corriese á su cuidado, con la bendición de su entrañable amigo D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y con la asistencia del Excelentísimo Sr. Marqués de Aytona y del P. Fr. José de Palafox, religioso de San Bernardo, y primo del Venerable.

(33) «La iglesia de Osma, dice Rosende, aunque no es de las mayores en renta, es iglesia de Estatuto y de acto positivo de limpieza. Ha tenido insignes Obispos en santidad y letras, sin faltarles la nobleza que autoriza la sangre; y cuando no tuviera más preeminencia que el haber sido su prebendado Santo Domingo de Guzmán, sobraba para aventajarla á muchas é igualarla á todas en estimación.» Opusiéronse á que la aceptara sus deudos y amigos, mas el Venerable, después de grandes resistencias, acabó por decir: «Que quien no le hablase con estimación de la iglesia á que S. M. le presentaba, y le persuadiese á que no la aceptase, era enemigo capital de su consuelo y quietud.» Consagróse enteramente al cuidado de su nueva diócesis, con el mismo amor con que se había consagrado al bien de la diócesis Angelopolitana.

(34) Memorial al Rey por la inmunidad eclesiástica.—(Obras del V. Palafox, t. III, parte II, pág. 472.)

(35) Los empleos y puestos que tuvo el V. Palafox desde el año 1626, hasta el de 1653 en que le promovieron al Obispado de Osma, fueron: Tesorero de la Santa Iglesia de Tarazona; Abad de Cintruénigo; Fiscal de los Consejos de Guerra é Indias;

Limosnero y Capellán mayor con honores de Consejero de la Srma. Reina de Hungría y Bohemia, hermana de Felipe IV; Consejero veinte años en el Supremo de Indias, y decano de este Consejo; Consultado de la Cámara para maestro del Príncipe D. Baltasar Carlos; Visitador de la Capilla Real de las Descalzas, y fundaciones de las Serenísimas Emperatriz María y Princesa D.ª Juana; Visitador del Colegio mayor del Obispo de Salamanca; Obispo de Tláxcala ó de la Puebla de los Ángeles, con retención de la plaza de Consejero; Juez de Residencia de tres Virreyes; siete años Visitador general de Nueva España y sus tribunales, con otras comisiones sobre el comercio del Perú, Filipinas, y otras partes; Arzobispo electo de Méjico y Gobernador de su Arzobispado; Virrey, Gobernador y Capitán general de Nueva España, y Presidente de la Real Chancillería desde 9 de Junio de 1642 hasta Noviembre de aquel año, concurriendo en él al mismo tiempo los cargos de Virrey, Obispo, Arzobispo, Visitador general, y las demás comisiones; últimamente tres años Consejero en el Supremo de Aragón, y en este mismo tiempo Prefecto de la Congregación del Salvador de Madrid.

(36) Esta cláusula testamentaria lo dice todo: «La cama en que muero doy al hospital, para que de lo que procediese, se socorra á los pobres; quiero morir en la camica pobrecica con que solía vivir, ó sino en el suelo, reconociendo la humildad con que debe acabar criatura tan miserable, y á imitación de mi Señor Jesucristo, que murió en una cruz por mí.»

La partida de defunción, firmada por D. Juan Rubio, fué inscrita en el folio 14 vuelto del libro segundo de difuntos de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa del Burgo de Osma.

Quiso ser enterrado en el atrio de la iglesia Catedral, para que todos, al pasar, hollasen su sepulcro; pero el Cabildo acordó su sepelio en el presbiterio de la Capilla mayor, en donde fué depositado provisionalmente, y en donde todavía descansan sus restos. La losa que cierra la sepultura del Venerable lleva esta inscripción: «Aquí yace el Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Juan de Palafox, Obispo de la Puebla de los Ángeles, Virrey de Nueva España, Arzobispo electo de México, y después de Osma: falleció al 1.º de Octubre de 1659.»

(37) Reproducimos dos cartas muy interesantes del Rey Carlos III, la primera al Pontífice Clemente XIII, y la segunda á Clemente XIV: «Santísimo Padre: D. Tomás Azpuru me avisa este correo que, habiéndose visto en la sacra Congregación de Ritos, celebrada el 12 de Septiembre, las informaciones hechas en Osma sobre si constaba la fama de santidad, virtudes y milagros del V. Obispo y siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, se votó afirmativamente, y que este dictamen había merecido la apostólica anuencia de V. Beatitud. No me es fácil dar á V. Santidad una justa idea del gusto y consuelo interior que ha producido en mí esta noticia; y rindo al Omnipotente las más humildes gracias por haber dispuesto que en mi tiempo hayan logrado tan sublime calificación las virtudes de un ilustre Obispo español, semejante á los de la primitiva Iglesia. Toda mi Real familia y mis buenos vasallos me acompañan en este regocijo y en reconocer que los progresos de esta causa se deben al celo con que V. Beatitud procura que los héroes de la religión logren el honor que se les debe. Viva V. S. asegurado, etc.» La segunda dice así: «Por lo que mira á la predilección que ha merecido á V. S. la causa del V. Obispo D. Juan de Palafox, le retribuyo las más expresivas gracias, lisonjeándome de que las heroicas virtudes de este siervo de Dios lograrán en breve el merecido culto, continuando V. B. en disipar las siniestras contradicciones que por tantos años se le han opuesto.» *Sacra Rituum congregat.* etc. *Summarium super dubio, an constet*, etc. — (*Romæ*, 1770. *Ex typ. Rev. Cameræ Apostolicæ.*)

En esta confianza, el 4 de Septiembre de 1772 se inauguraron las obras de la capilla del V. Palafox en el trasaltar de la iglesia catedral de Osma, por el obispo don Bernardo Antonio Calderón, prestándose el Rey á coadyuvar á ellas, con arreglo á

los planos del arquitecto de SS. AA. RR., D. Juan de Villanueva. Se dió la dirección de las obras al arquitecto D. Angel Vicente Ubón, pero averiguado que no se ajustaba en todo á los planos que se le habian entregado, fué, de orden de Carlos III, su arquitecto D. Francisco Sabatini, el cual, previas las órdenes convenientes, puso al frente de los trabajos á D. Luis Bernasconi, quien los continuó con acierto, dando por terminada la fábrica, que es muy rica y suntuosa, el año 1781. El Rey dió para comenzar las obras 1.000 doblones de oro de su bolsillo secreto. Trabajó los adornos de estuco el italiano D. Domingo Brili: pintó al fresco su bóveda el pintor de S. M., D. Mariano Maella, y talló sus estatuas el escultor D. Miguel Gutiérrez. Hoy esta capilla está dedicada á la Concepción.

«El Papa Pío VI, viendo los inconvenientes que ofrecía, *por entonces*, la beatificación de Palafox, la aplazó *temporalmente;* pero es falso que la reprobara.» D. Vicente de la Fuente. *Preliminares á las cartas de Santa Teresa. Biblioteca de Rivadeneyra.*

Pío IX dió un decreto el 29 de Junio de 1852, mandando que se volviera á ver la causa que apoyaban varios Obispos mejicanos, con la devoción y empeño con que en un principio la apoyaron más de cuatrocientos Obispos americanosy españoles, todos los Carmelitas Descalzos, todas las ciudades; cabildos y claustros de Universidades de España y muchos millones de católicos españoles y mejicanos. D. V. de la Fuente, *loc. cit.*, en donde escribe, sobre este punto, cosas en extremo interesantes.

(38) Ni los límites estrechos de una conferencia, ni las notas con que se la puede ilustrar, son bastantes para dar una idea aproximada de lo que fué en el mundo el V. Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza, y de los importantísimos sucesos relacionados estrechamente con su vida. Las historias que de hombre tan grande se han escrito adolecen de apasionadas ó de incompletas, y bueno fuera que hoy que las pasiones se han calmado y hay medios muy sobrados para reunir materiales, cuantos son necesarios al efecto, alguien intentara la reconstrucción acabada y perfecta de un edificio, que sería á la vez gloria y ornamento de la religión y de la patria.

Y hecha esta indicación, terminaré renovando algunos de los muchísimos elogios que del V. Obispo de Angelópolis hicieron hombres eminentes por su saber y por sus virtudes.

El Emmo. Sr. Cardenal Sandoval, su amigo del alma, tenía á D. Juan de Palafox en el más alto concepto y estimación: «Mucho consuelo, escribía, me ha dado vuestra merced con la relación que me hace de la vida de nuestro *santo* Obispo, que no puede hacerse más, etc.»

El Doctor D. Francisco Ramos del Manzano, tal vez el más insigne jurisconsulto de su tiempo, decia de nuestro Venerable escribiendo á D. Cristóbal Crespi de Valdaura, Vicecanciller del Consejo Supremo de Aragón: «Mezclaste en tu carta á D. Juan de Palafox, sujeto á quien ninguno ignora, cuya virtud, ejercitada en ambos mundos, cuyos méritos superiores á los puestos y á las dignidades, entre las borrascas del siglo y los suspiros de los piadosos, tomaron puerto en el cielo, por cuya felicidad suspiraba.»

El R. P. M. Fr. Domingo Fernández de Navarrete, Dominico, Catedrático de la Universidad de Manila, hablaba de este modo refiriendo su paso por Puebla de los Ángeles: «Tomamos la bendición del Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Prelado á todas luces grande, y tantas, que jamás podrá ninguno obscurecerlas, ni aun disminuir sus resplandores: hízonos grandes cariños y siempre se nos mostró padre amoroso.»

No cabe elogio mayor que el que hace del V. Obispo, el R. P. Juan Eusebio de Nieremberg; he aquí un párrafo tomado de la dedicatoria que le hace de una de sus obras: «Ego religiosam observantiam depingo; tu peragis: ego mortificationem moneo, tu operaris; ego austeritatis leges describo, tu observas, sive potius transcendis, cum infulis tuis sordescens committetur cilicium, arida jejunia, humi cubationes: ego anil

marum zelum commendo, tu exerces, et mira capacitate ad profectum geminaris animarum, multum ad bonum publicum fis, nec satis modo sacerdotalibus facis curis sed regiis: cum Episcopatu, Regno Mexicano profuisti, ac si nihil ageres, cum omnia agas; publicè Pontificem et Proregem, privatim monachum et anachoretam, et cum nulli astrictus religioso Ordini sis, omnium Ordinum instituta collis; imo ideo nulli adstringeris et omnes amplectaris, quos sane amplecteris affectu, imo dixerim et efectu, non modo amore sed observantia. Tui erga religiosos Ordines affectus testis sum: sæpius inter nostra olim colloquia observavi quam reverenter Religiones omnes suspiceres, sæpius quam fervidè imitareris.»

No habla con menos entusiasmo el R. P. Paulo Serlogo, de la misma Compañía, y lo mismo se expresan los jesuitas Juan Antonio Velázquez, provincial de Castilla, y Agustín de Castro, predicador de S. M., á los cuales hay que añadir el P. Claudio Clemente, jesuita también, quien dedica á Palafox sus *Tablas Cronológicas*, «por indicio del agradecimiento que debe á sus favores y por la estimación con que venera en tan gran Prelado y Ministro su mucha religión, sublime ingenio, acertado juicio, exquisitas letras, santos escritos, nobilísima sangre.»

Su Santidad el Pontífice Alejandro VII, y los que después de él ocuparon la Silla de San Pedro, hicieron siempre del V. Palafox, cuando de él hablaron, cumplidas alabanzas; los Reyes de España veneraron con el mayor respeto su memoria; Cardenales, Prelados sapientísimos, corporaciones distinguidas y hombres de gran piedad y talento, dentro y fuera de España, formaron coro con los Pontífices y los Reyes, y sería un volumen de no pocas páginas la colección de peticiones, todas en extremo laudatorias, dirigidas á la Sede Apostólica, en demanda de la beatificación del V. Obispo de la Puebla de los Ángeles.

(39) Á punto de dar á la imprenta esta conferencia, recibo la siguiente carta, testimonio elocuente de cómo permanece viva en las iglesias americanas la memoria del insigne Prelado D. Juan de Palafox y Mendoza.

«La Piedad (Michoacán, República Mexicana.)

»Abril 28 de 1892.

»Sr. Canónigo Jardiel.—Zaragoza.

»Señor de mi respeto: Acabo de leer en nuestros periódicos que V. ha pronunciado en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el V. Obispo de Puebla, Ilmo. D. Juan de Palafox y Mendoza, á quien tanto debe mi patria y la Iglesia mexicana. Dígnese usted recibir la felicitación de un obscuro sacerdote mexicano, que aprecia en lo que merecen la abnegación, los sacrificios y los ejemplos de virtud que nos dieron los prelados y los sacerdotes españoles durante tres siglos. ¡Cuánto aprovechará que se conozca la vida de aquellos hombres admirables entre los que tienen lugar muy principal el V. Sr. Palafox, y el primer Obispo de mi Diócesis, Ilmo. Sr. D. Blasco de Quiroga!

»Ruego mucho á V. que se digne de concederme un ejemplar de su conferencia, favor que no merezco, y que por lo mismo agradeceré infinito.

»Ofrezco á V. mis servicios y pongo á sus órdenes la Parroquia que indignamente está á mi cargo, y respetuosamente B. S. M.,

RÓMULO BETANCOURT TORRES.»

DESCUBRIMIENTO DE LA OCEANÍA

POR LOS ESPAÑOLES

ATENEO DE MADRID

DESCUBRIMIENTO DE LA OCEANÍA

POR LOS ESPAÑOLES

CONFERENCIA

DE

D. RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE

pronunciada el día 10 de Marzo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

SEÑORES:

He contraído el compromiso de exponer en una sola conferencia todos los hechos relativos al descubrimiento de la Oceanía por los españoles. Y aunque, ciertamente, no he de cumplirlo, porque el desarrollo de tema tan vasto exige límites de tiempo mucho más amplios, procuraré resumir y pondré de mi parte cuanto pueda para aprovechar los cincuenta ó sesenta minutos durante los cuales pienso fatigar vuestra atención.

La brevedad y concisión que me impongo me obligan, pues, á prescindir de exordio ó preámbulo que me recomiende á vuestra benevolencia; cuento con ella, pues de lo contrario no ocuparía este sitio; que la necesito, habréis de comprenderlo sin que yo os lo diga, y acaso juzguéis que procedí con demasiada ligereza al aceptar la invitación con que hubo de honrarme nuestro docto Presidente de la Sección de Ciencias Históricas, Sr. Sánchez Moguel.

Pero, señores, se trataba de un tema para mí muy simpático y sobre el cual tenía ya hechos algunos estudios. Dolíame que las heroicas campañas de nuestros navegantes en el Pacífico fueran entre nosotros menos conocidas que las de marinos de otras nacionalidades que se limitaron á seguir los rumbos de aquéllos; y que, mediante repetidas traducciones de libros franceses é ingleses, muy pocos en España ignorasen los supuestos descubrimientos de Tasman, Cook, Bougainville y

otros navegantes extranjeros de los siglos XVII y XVIII, y en cambio careciésemos de publicaciones que sirvieran para vulgarizar el conocimiento de las audaces empresas de exploración que acometieron los Cano, Loaisa, Saavedra, Mendaña, Quirós, Torres, es decir, los verdaderos descubridores de la Oceanía.

Así se comprende que haya en nuestro país muchas personas para quienes la afirmación rotunda de que España ha descubierto la Oceanía, suene como cosa nueva ó poco oída. Y sin embargo, este descubrimiento, en todo el valor que la palabra descubrir tiene, es más verdadero, en cuanto al hecho de realizarlo nosotros, que el descubrimiento de América, puesto que no fueron españoles, sino hombres del Norte, los primeros europeos que desembarcaron en tierra americana; y por el contrario, á las tierras y mares oceánicos nadie, desde Europa, llegó antes que los españoles.

La invitación que se me hizo me proporcionaba, pues, una ocasión de insistir en el recuerdo de aquellas casi legendarias navegaciones que nuestros compatriotas llevaron á cabo en los siglos XVI y XVII, y de resumir, también, todos los datos que comprueban la realidad de los descubrimientos (1).

Podrá, acaso, suponerse por la simple enunciación del tema de esta conferencia, que huelga en la serie de las que, con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América, ha organizado, con tan plausible acuerdo, el Ateneo de Ma-

---

(1) En relación con lo mucho que se ha escrito acerca de la historia política, militar, científica, etc., de nuestra patria en los siglos XVI, XVII y XVIII, son muy contadas las publicaciones que tratan de los descubrimientos de los españoles en el Océano Pacífico. Hay, sin embargo, algunas de muy sobresaliente mérito, aunque poco conocidas entre el vulgo de las gentes que pasan por doctas, y de ellas debo citar las *Décadas*, de Herrera, precioso archivo de nuestra historia en América y Oceanía durante el siglo XVI, y en nuestros días los magistrales trabajos del primer geógrafo español D. Francisco Coello, escritos con motivo del conflicto que promovió la ocupación de las Carolinas por los alemanes; la Historia del descubrimiento de las regiones austriales, recopilada por D. Justo Zaragoza, y algunos de los numerosos libros, folletos y artículos de D. Marcos Jiménez de la Espada. No estará demás consignar que la lectura de estos últimos podrá servir para avalorar los supuestos descubrimientos de viajeros modernos, franceses casi todos, que dan como nuevas noticias de países del interior de la América meridional, países descubiertos, explorados y estudiados ya por nuestros compatriotas muchos años antes de que nacieran aquéllos

drid. Mas, á poco que se reflexione, preciso será reconocer con cuánto acierto ha procedido la Sección al decidir que entre estas disertaciones histórico-geográficas, no faltara la dedicada á resumir los viajes y los descubrimientos de los españoles en el Mar del Sur ú Océano Pacífico.

Por una parte se conmemoran, en este año de 1892, los altos merecimientos que nuestros antepasados ganaron en el descubrimiento y conquista de tierras y mares desconocidos, y todo el Océano Pacífico, que baña las costas americanas, y las innumerables islas que en él hay, por españoles fueron descubiertos. De otro lado—y ésta es, en mi concepto, la razón de más peso que abona la oportunidad de la conferencia que tengo el honor de pronunciar—en los días en que se realizó el descubrimiento de América, el ideal, la aspiración predilecta de todos los marinos era facilitar las comunicaciones entre Europa y Asia, y llegar, navegando hacia Occidente, desde las tierras europeas á las orientales del continente asiático.

Tal fué el propósito de Colón; por el Atlántico alcanzar las Indias y los maravillosos países descritos por Marco Polo. Murió sin realizarlo. Una inmensa barrera de tierras, tendida casi de polo á polo, le cerró el camino. Era la América. El descubrimiento del Nuevo Mundo no fué, pues, más que la primera etapa de la grandiosa empresa que inició el ilustre navegante en los últimos años del siglo XV.

España, que le había dado su nombre, su prestigio, sus barcos y sus hombres, la prosiguió con tenaz perseverancia. Los compañeros y sucesores en la obra de exploración del primer Almirante del mar Océano, convencidos al fin de que las tierras descubiertas no eran las regiones del sudeste de Asia, es decir, las Indias propiamente dichas, pusieron todo su empeño en abordar á éstas y en alcanzar primero las islas del Maluco, á donde, por los mares más trillados del Oriente, habían llegado ya los portugueses.

En 1492 más de la mitad del Planeta era desconocido. En los mapas de la época figuraban Europa, las tierras centrales y meridionales de Asia, las septentrionales y parte de la costa occidental del continente africano. Navegantes portugueses habían comenzado ya la exploración del África del Sur, es de-

cir, de los territorios y mares meridionales del hemisferio oriental; ahora, navegantes españoles inician el descubrimiento de todo el hemisferio occidental.

Entre las nuevas tierras vistas al O. desde 1492 á 1502, es decir, en el período en que Colón realizó sus cuatro viajes; entre aquellas tierras y las grandes islas del Archipiélago Asiático, de las que ya se tenían noticias, aunque muy incompletas, por las relaciones de navegantes árabes y viajeros europeos, mediaba un inmenso Océano que jamás habían surcado naves salidas de los puertos de Europa.

Para realizar cumplidamente la empresa que Colón propuso á los Reyes de España en el campamento de Santa Fe, era preciso atravesar este mar, de cuya existencia ni la menor idea tuvieron los descubridores de América. Vasco Núñez de Balboa, en 1513, fué el primero que, cruzando el Darien, vió el mar del Sur, y, entrando en él, tomó posesión del Océano en nombre de España.

Desde entonces se puso empeño en hallar para las naves paso á este mar; no se encontró, porque no le había, en el istmo, y se buscó remontando hacia el polo antártico la costa oriental de América. Ya en 1502 Américo Vespuccio había navegado por las inmediaciones del Océano austral, donde descubrió una tierra muy fría, áspera é inculta, sin puerto ni gente, que debe ser la que en el siglo XVIII vió Cook y llamó Georgia Austral (1).

---

(1) Aun admitiendo que no fuera esta isla la que vió Vespuccio, no corresponde á Cook la gloria de su descubrimiento, y una vez más se confirma el hecho de que casi todas las tierras que halló el viajero inglés, habían sido ya descubiertas por navegantes españoles. En efecto, en nuestra Dirección de Hidrografía hay un manuscrito que demuestra que la llamada Georgia del Sur, ó Georgia Austral, había sido vista por los tripulantes de un navío español en 1756, es decir, diez y nueve años antes de llegar á ella Cook. Dice así el manuscrito:

«Noticia traducida y extrahida del Diario que ha presentado en esta Real Escuela de Navegacion el primer piloto del navio español nombrado *El Leon*, D. Henrrique Cormier, n.[l] de Sn Maló, de vuelta de su viaje del Mar del Sur.=El dia 28 de Junio de 1756, á las 8 de la mañana y estando p.[r] la latitud de 55° 11 m.[s] Sur y por la long. de 50° 14 m.[s] meridiano de Paris, descubrimos la tierra marcándola al Nor Nordeste, y nordeste quarta el Norte de la ahuja, pero nos pareció tan diforme en altura que no consentimos en ello, persuadiéndonos á que por la obscuridad del tiempo fuesen algunas nubes, además que las cartas francesas que son las que nos sirven no señalan ninguna tierra en estos parajes. Seguimos nuestra derrota del les nordeste con viento

Diez y ocho después Hernando de Magallanes surcó estos mismos mares, halló y pasó el estrecho que lleva su apellido, y las naves de España entraron por vez primera en el Océano Pacífico.

El principal obstáculo para llegar á las Indias orientales estaba vencido y podían ya realizarse los propósitos del Almirante. La prosecución y cumplimiento de éstos por los navegantes españoles; tal es, pues, el objeto de la presente conferencia.

Pero entre Europa y Asia no era América la única tierra que existía. Más allá de las costas occidentales del Nuevo Mundo había otro mundo más nuevo aún, el que se ha llamado Novi-

---

norte recio, sin bolberla á descubrir en todo este dia por estar los orizontes llenos de estas nubes gruesas, las quales de quando en quando nos arrojan una porcion de niebe mui crecida; y á las 7 de la noche se cambió el viento al Oessudoeste con el que gobernamos al Norte quarta al Noroeste, hechando el navio h.ta 6 millas.=El día 29 al amanecer nos hallamos debajo de tierra, aunque dudosos por parecernos ser una nube muy elebada y negra, pero habiendo aclarado un poco, reconocimos ser una isla pequeña, la qual nos demoraba por la serviola de estribor á distancia de una legua, con cuia nobedad viramos de vordo poniendo la proa al Sur quarta al Sudoeste con vto noroeste, y al salir el Sol avistamos una tierra mui alta, á cuia primera vista nos figuramos pudiese ser la isla de los Estados, aunque por mi (punto) y los de mis compañeros nos consideramos 13° 30 m.s al leste de ella, mas hauiendo examinado con atencion su figura, situacion y elebac.n conocimos no podia ser la referida Isla de los Estados: Desde que viramos de vordo esta mañana hasta las 4 de la tarde navegamos 5 leguas al Sur, y 6 que estábamos apartados de la tierra hacen 11, que son las que tiene de largo norte-Sur la ensenada en que nos allamos metidos, y conforme nos bamos zafando de ella, se ban descubriendo las otras tierras que corren al noroeste, las que son tambien prodigiosas por su altura. Á las 4 de la tarde calmó el viento, y duró toda la noche.=El dia 30 amaneció el tiempo claro, sin viento, y al salir el Sol nos allamos en el mismo parage de ayer, sin haber experimentado corriente alguna en toda la noche. Al medio dia observé el Sol en 54 gr.s 48 m.s de lat. y marqué la punta más leste de la tierra que se descubria al nordeste quarta al leste distancia de 7 leguas, y la más Oeste al noroeste 3 gr.s norte: en todo el dia no se pudo descubrir los altos de esta tierra, por las muchas nubes que la tapaban, pareziéndonos que por el medio de ella havia desunion y que pue ser haya pasage: Hemos visto muchos lobos marinos, Páxaros niños, vallenas, sargaso y Patitos, de cuya ultima especie hemos visto con abundancia quatro dias antes de descubrir la tierra. Á las 5 de la tarde nos entró un poco de viento por el Oes-noroeste, con el qual gobernamos al Sur quarta al Sueste por rezelo de no poder montar alguna punta de más al leste, y á la media noche, hauiendo navegado 3 leguas al referido Rumbo pusimos la proa al Sur Sueste hasta la mañana.=El dia 1.° de Julio no se descubrió nada por lo que gobernamos al leste y les nordeste para apartarnos de otras tierras y seguir nuestra derrota.=Por las marcaziones hechas y Distancia navegada hago juicio que la referida tierra corre noroeste sueste, teniendo de Distancia de 25 á 30 leguas, la qual se puede ver sin duda de 50 leguas.»

simo Mundo ú Oceanía, y los españoles, al dirigirse al Asia por el Océano Pacífico, fueron viendo tierras al norte y al sur del Ecuador, y en menos de un siglo, desde 1520 á 1606, descubrieron casi todas las innumerables islas de la Micronesia, Polinesia y Melanesia, desembarcaron en la Nueva Guinea y vieron las costas de la Australia y de la Nueva Zelanda.

¡Y en qué condiciones y con qué recursos llevaron á cabo estos descubrimientos! Ciertamente, señores, si nos fijamos en los medios de que disponían para emprender los viajes marítimos de que voy á dar breve noticia, habrá de acrecentarse nuestra admiración, nuestro asombro, ante la osadía de aquellos navegantes que no tienen rival en la Historia, ni en los tiempos antiguos, ni en los tiempos modernos. En barcos relativamente pequeños y de forma tosca y redondeada, y por consiguiente de muy difícil manejo y gobierno; de poca eslora ó longitud, comparada con la manga; de una estabilidad muy incierta porque sobresalía de las aguas enorme masa en relación con el calado; de proa y popa salientes y altos castillos, que superaban en mucho á la altura del centro del buque; con velamen defectuoso; con palos mal dispuestos; sin elementos científicos, puesto que no pueden calificarse de tales las cartas planos que entonces usaban; teniendo que subsanar la falta de las verdaderas cartas marinas á fuerza de ingenio y de práctica y conocimiento del mar; sin instrumentos para determinar exactamente la latitud; desconociendo en absoluto el método para hallar la longitud, y teniendo que situarse por el rumbo hecho, la latitud incierta y la distancia mal calculada: así navegaban nuestros descubridores del siglo XVI, apartándose centenares de leguas de la costa, por regiones y mares de cuyos vientos, corrientes y escollos ningún dato tenían, y expuestos, por consiguiente, á tantos peligros, que no sorprende que en el fondo del Océano quedaran sepultados más del 80 por ciento de aquellos hombres audaces, de aquellos marinos, más que intrépidos, temerarios, que desde los puertos de España y de América iban en demanda del Asia oriental y de las ignotas tierras australes, sin más amparo que la fortuna ó la voluntad de Dios, que no siempre les fueron propicias.

I.

En el orden cronológico, el primer lugar en la historia de los descubrimientos oceánicos corresponde á Hernando de Magallanes cuya expedición, así como el viaje de Juan Sebastián de Elcano alrededor del mundo, son tema de otra conferencia que pronto habréis de oir al ilustrado marino D. Pedro de Novo y Colson.

Me limitaré, pues, á consignar el descubrimiento de las islas Marianas y Filipinas, y dejando á Juan Sebastián de Elcano seguir su rumbo por el sur del África y el Atlántico hasta el río Guadalquivir, y á su compañero Gonzalo Gómez de Espinosa ir y venir á merced de vientos y corrientes por los alrededores de las Marianas, tomaré punto de partida en la expedición que se organizó en 1525 con propósito de llegar á las tierras descubiertas por aquéllos y conquistar las Molucas.

En el mes de Julio zarpó la escuadra del puerto de la Coruña. Mandábala Jofre de Loaysa y la componían 7 buques y 450 tripulantes. Elcano dirigía una de las naves, el *Espíritu Santo* (1).

Seis meses tardaron en llegar desde la Coruña al cabo de las Vírgenes, en la entrada del Estrecho de Magallanes. Allí fuerte borrasca dispersó la flota; naufragó uno de los barcos, el de Elcano, y se ahogaron 9 hombres. Hasta el 8 de Abril no pudieron embocar el estrecho, y en él murió mucha gente de frío.

---

(1) Dice Herrera (*Dècada* III, lib. VII, cap. V): «Nombróse por Capitan general de esta armada y capitan de la primera nave llamada *Santa María de la Victoria* á Garcia Jofre de Loaisa, Caballero del Avito de San Juan, natural de Ciudad-Real, con 450 castellanos; á Juan Sebastian del Cano, por capitan de la segunda nave, dicha *Sancti Spiritus;* á Pedro de Vera, continuo de la Casa Real, por capitan de la tercera, i de la 4.ª, dicha *San Gabriel*, á D. Rodrigo de Acuña; y de la 5.ª llamada *Santa María del Parral*, á D. Jorge Manrique de Náxera; y de la 6.ª que llamaban *San Lesmes*, á Francisco de Hoces, y de un patage á Santiago de Guevara.»—*Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*, escrita por Antonio de Herrera, coronista mayor de S. M. de las Indias y su coronista de Castilla. Ocho *Décadas*, de 1492 á 1554. Precede á las *Dècadas* una extensa descripción de todas las Indias occidentales.

El 25 de Mayo entraron en el mar del Sur ú Océano Pacífico, donde los temporales causaron nuevos estragos; el 30 de Julio de 1526 moría Loaysa, cuatro días después Elcano, y al frente de la escuadra quedaba Toribio Alonso de Salazar.

Hasta el 22 de Agosto no vieron tierra. Era la isla de San Bartolomé, una de las Carolinas orientales (1). El 4 de Septiembre llegaron á Guaham, en el archipiélago de las Marianas (2); hicieron luego rumbo á Filipinas, y en el trayecto murió el tercer jefe de la expedición, Alonso de Salazar. Le sustituyó Martín de Iñiguez, poco después envenenado por un portugués á quien había invitado á su mesa. De la expedición que salió de la Coruña sólo quedaban un buque, la almiranta, y 120 hombres; con tan escasas fuerzas no era fácil que el nuevo jefe, Hernando de la Torre, pudiese acometer empresa ninguna. Le fué preciso esperar socorros, que no tardaron en llegar.

En el puerto de Siguatanejo, en Nueva España, hiciéronse á la vela, en 1527 y víspera de Todos Santos, tres naves con 30 cañones y 110 hombres. Era el jefe de la expedición Alvaro de Saavedra, que llevaba especial encargo de buscar en primer término á Loaysa. Al Maluco, pues, se dirigió, no con más ventura que aquél, pues el 29 de Noviembre desaparecían dos de las naves (3). En los últimos días de Diciembre avistaba las primeras tierras de las Marianas, y en el siguiente descubría las islas de los Reyes ó Uluti (4). Después de haber tocado en Mindanao, Saavedra llegó á las Molucas, y en Tidor encontró los restos de la expedición de Loaysa.

Desde el punto de vista geográfico, mayor importancia tiene el viaje que luego hizo Saavedra con intento de regresar á América. Á principios de Junio de 1528 emprendió la vuelta á

---

(1) Es la isla Taongui de los indígenas, que también se llamó de Gaspar Rico. Herrera y otros dicen que fué descubierta el 13 de Septiembre.

(2) En Guaham encontraron al gallego Gonzalo de Vigo, uno de los tripulantes de la nao *Trinidad*, que mandaba el citado Gómez de Espinosa.

(3) Eran éstas el navío *Santiago*, mandado por Luis de Cárdenas, con 45 tripulantes, y el *Espíritu Santo*, con 15 hombres, y cuyo capitán era Pedro Fuentes. La capitana, llamada *La Florida*, llevaba 50 hombres.

(4) Estas islas se llamaron después de los Garbanzos, porque los indígenas señalaron con garbanzos la situación respectiva de ellas.

Nueva España, y después de navegar hacia Oriente unas 250 leguas, halló una tierra de grandes dimensiones habitada por hombres de negra piel y lanuda cabellera. Era la costa noroeste de la Papuasia ó Nueva Guinea. Según Herrera, aun avanzó 250 leguas más lejos, hacia el N., y vió otras islas donde vivían hombres blancos y barbudos, por lo que figuran estas tierras en algunos mapas antiguos con los nombres de islas Barbuda y de los Hombres blancos (1). Arribó después Saavedra á una de las Marianas; rechazado por vientos contrarios, no pudo proseguir en demanda de tierras americanas, y en 19 de Noviembre de 1528 aparecía de nuevo en Tidor.

Al año siguiente, en Mayo, emprendió otra vez el regreso, siguiendo la misma derrota. Vió otros grupos de las Carolinas, y si hemos de creer al portugués Galvao, descubrió también 500 leguas de costa en el país de los Papuas (2). Tampoco consiguió Saavedra alcanzar puerto en América. El 9 de Octubre de 1529 se le acabó la vida, y su nave tuvo que volver á las Molucas. Los mermados restos de la expedición llegaron á Lisboa siete años después, en 1536.

En este mismo año salía de Acapulco otra expedición de dos naves á las órdenes de Hernando de Grijalva. Fué, sin duda alguna, la más desgraciada de todas las que en aquel siglo recorrieron los mares de Oceanía. Murió Grijalva asesinado por los suyos, y en las costas de la Nueva Guinea pereció la tripulación de la Capitana. Sólo dos españoles quedaron con vida, y uno de ellos, Miguel Noble, rescatado por los portugueses en 1539, declaró que habían navegado por las inmediaciones del Ecuador y que llegaron hasta las islas de los Papuas ó de los Cres-

---

(1) «Anduvieron 250 leguas hasta la isla del Oro, grande y de gente negra, con los cabellos crespos..... Corrieron 250 leguas hasta dar en otras islas, en altura de 7° pobladas de gente blanca, barbuda, que salieron á la nao, amenazando de tirar piedras con las hondas; y fué cosa maravillosa ver en tan poca distancia hombres tan diferentes de color.» (Herrera, *Década* IV, lib. III, cap. VI.)

(2) «Hallaron, dice Herrera, otras islas pequeñas..... pobladas de gente morena, con barbas, desnudos..... están en 7°, mil leguas de Tidore y otras tantas de Nueva España. Corrieron al NE., anduvieron 80 leguas, hallaron otras islas bajas y en una de ellas surgieron..... Esta gente es blanca, pintados los brazos y cuerpos; las mujeres parecían hermosas, con cabellos negros y largos..... Están estas islas en 8° de la banda del N. de la línea».

pos (1). Hay, sin embargo, algún dato para sospechar que uno de los dos buques, el que mandaba Fernando de Alvarado, pudo regresar á Nueva España (2).

Ya en esta época habían terminado las cuestiones suscitadas entre España y Portugal por la posesión de las Molucas, á las que renunció Carlos I á cambio de una indemnización de 350.000 ducados (3).

Pero si el monarca español había desistido de sus pretensiones sobre aquellas islas, no cejaba en el propósito de adquirir otras del Poniente. Dió orden de organizar nueva expedición, y se preparó, en efecto, una armada de cinco buques que, al mando de Ruiz López de Villalobos, hízose á la vela del puerto de Juan Gallego, en Nueva España, el 1.° de Noviembre de 1542. Villalobos descubrió las islas de los Corales, las del Rey, las de los Jardines y otras del Archipiélago Carolino (4).

---

(1) Esta isla de los Crespos debe ser alguna de las que están á la entrada de la bahia de Geelvink, en la parte noroeste de Nueva Guinea, la isla Korido ó la inmediata de Biak. En Herrera se cita una isla de los Mártires, que puede ser Korido, acaso la tierra en que fueron asesinados Grijalva y sus oficiales por la tripulación amotinada.

(2) Argensola (*Conquista de las Malucas*) atribuye el descubrimiento de las islas de los Papuas á Alvarado. «Entretanto, el capitán Alvarado, caballero castellano, enviado por Hernando Cortés á Ternate..... descubrió las islas de los Papuas..... descubrió también el gran Alvarado otras islas llamadas Gelles, en un grado de la banda del Norte, etc.» Argensola confundió á Fernando con Pedro de Alvarado. Estas islas Gelles son, según Coello, las de St. David, Freewill ó Mapia, al norte de la bahia de Geelwink.

(3) En el año de 1525 se trató en Segovia, por orden de S. M., de componer esta diferencia, y en el de 26 en Sevilla, donde con el Embajador de Portugal y el licenciado Acebedo, de su Consejo, se juntaron, por parte del Emperador, el Obispo de Osma, Presidente del Consejo de las Indias; el Dr. Lorenzo Galindez, del mismo Consejo; D. García de Padilla, Comendador Mayor de Calatrava, árbitros y comisarios, con intervención del gran canciller y Nuncio apostólico Mercurio Gatinara: después de largas pláticas y juntas, en que también intervinieron juristas, geógrafos y marineros; todos los cuales acrecentaban dudas al caso, y de ellas resultaron en España pleitos, compromisos y tratos sin efecto, y en Asia guerras entre las armadas de ambos reyes: se sosegaron ó suspendieron por un empeño que el Emperador hizo de las mismas islas litigiosas al Rey de Portugal, por precio de 350.000 ducados, que se concluyó en Zaragoza el año de 1529, en 22 de Abril..... Hecho este concierto, las armadas de Portugal, sin oposición de las de Castilla, poseyeron las islas de Ternate, Tidore, Bachá y sus adyacentes en paz. (*Conquista de las islas Malucas*, por Bartolomé Leonardo de Argensola, lib. 1.)

(4) Con dos naos, una galera y dos pataches «partió del Puerto de Juan Gallego en la Nueva España, i costa del Sur, día de Todos Santos de este año (1542), i andadas 180 leguas, en altura de $18^{1}/_{2}^{0}$, llegaron á dos islas despobladas, 12 leguas la una

No es fácil determinar la situación de muchas de estas islas, y respecto de las llamadas del Rey, conviene advertir que, según indicaciones del piloto Juan de Gaytán, que acompañaba á Villalobos, había motivo para sospechar que eran las que doscientos treinta y cinco años después Cook denominó de Sandwich, ó sea el Archipiélago de Hauaii. Esta suposición se ha confirmado con documentos fidedignos que demuestran que fueron españoles los descubridores del Archipiélago, y que el descubrimiento se realizó al mediar el siglo XVI. Tales son varios mapas extranjeros de los siglos XVI, XVII y XVIII, en los que figuran islas con nombres españoles, próximamente en la latitud y longitud de las Sandwich (1), y numerosas cartas marítimas manuscritas existentes en nuestra Dirección de Hidrografía, en una de las cuales se marcan las citadas islas con la siguiente inscripción: «Estas islas fueron descubiertas por Juan de Gaytán en 1555, y las llamó islas de Mesa» (2). Y estos datos, prueba irrecusable de que esas aisladas tierras del Pacífico sep-

---

de la otra; á la primera llamaron Santo Tomé, i á la otra la Añublada, i 80 leguas más adelante hallaron otra isla, y la pusieron por nombre Rocapartida: y navegadas 62 leguas más con algunas zozobras de recuestas, i tiempos, descubrieron un archipiélago de islas bajas.» A este archipiélago llamaron del Coral. «Dia de los Reies del año siguiente, andadas 15 leguas, pasaron por otras diez islas, de la frescura de las otras, por lo qual se les puso por nombre los Jardines, i el altura de todas es de nueve á diez grados..... A los diez de Enero, habiendo andado 50 leguas adelante, en altura de 10°, pasaron por una isla hermosa y al parecer poblada, i no surgieron en ella, i salieron en paraos indios que hacían la señal de la cruz, i se les entendió que decian en castellano: Buenos dias, matalotes, etc. (Herrera, *Dècada,* VII.)

(1) El Mapamundi de Ortelius, de 1587, sitúa entre los 18° y 20° de latitud N. y los 202° y 214° de longitud de Hierro, de SE. á NO., las islas Desgraciada, Vezina, Monges, La Farfana y los Volcanes.

(2) Este nombre debió aplicarse, en opinión de Laperouse, á la isla hoy llamada Hauaii, cuya montaña ó *mauna* Loa tiene la forma de una alta mesa ó meseta. Don Alejandro Malaspina, en la descripción de su travesía por el Océano Pacífico, desde Acapulco á Manila, dice: «Apenas para el medio día del 20 pudimos considerarnos en meridianos de Owihee (Hauaii), por 55° de longitud y 13° de latitud, y sin embargo, no teníamos en nuestra estima un error menor de 7° al Este; el cual, atendiendo á la corredera larga, de la cual usamos, y á que no debía ser precisamente el máximo que pudiera contraerse en el viaje, apoyaba fuertemente las sospechas de que las islas de Sandwich del capitán Cook, fueran los Monjes, Ulúa, etc., de las cartas españolas, descubiertas por Juan de Gaytan en 1555, y situadas unos 10° más al E. de la nueva posición determinada por los ingleses.» Mr. Ellis, al relatar su viaje alrededor de Hauaii, cree también que el verdadero descubridor de aquellas islas fué alguno de los navegantes españoles del siglo XVI, á causa de los objetos de hierro que el capitán

tentrional eran conocidas de los españoles mucho antes de 1778, año en que se atribuía el descubrimiento á Cook, están de acuerdo con las tradiciones de los indígenas que en el siglo XVIII conservaban confusa memoria de *islas flotantes*, con hombres blancos, que cruzaron aquellos mares en época remota.

Otra tradición cita siete extranjeros blancos que llegaron á las islas y en ellas se establecieron y casaron con mujeres del país. Y obsérvese que aunque los indígenas de Hauaii son de color bronceado ó moreno, los hay de matiz muy claro, acaso descendientes de aquellos insulares de piel blanca y cabello rubio y ensortijado que aseguraron haber visto algunos viajeros del siglo XVIII. Relacionada esta noticia con la tradición á que acaba de hacerse referencia, no sería muy aventurado presumir que aquellos siete extranjeros blancos fueran compañeros de Gaytán ó tripulantes de cualquiera de los muchos barcos españoles que se perdieron en el Pacífico durante el siglo XVI.

Otros descubrimientos se deben á la expedición de Villalobos. Una de las naves de la escuadra, la capitana *San Juan*, que mandaba Bernardo de La Torre, y cuyo piloto era Gaspar Rico, vió en Agosto de 1543 el grupo de Los Volcanes. El mismo buque, á las órdenes, no ya de La Torre, sino de Íñigo Ortiz de Retes, al regresar á España en 1545, hizo nuevos descubrimientos en la tierra de los Papuas; y en la boca de uno de sus ríos, al que llamaron San Agustín, se tomó solemne posesión de aquélla en nombre del Rey de España. Según Herrera, Retes y Rico sustituyeron la denominación de Tierra de los Papuas, Crespos ó Negros por la de Nueva Guinea, porque la gente que allí vieron era tan atezada como los habitantes de la Guinea Africana (1).

Cook encontró allí, siendo uno de estos objetos un trozo de espada ancha, el cual, juntamente con un pedazo de armadura, parece que se conserva en el Museo Británico. (M. Ferreiro; *Las islas Sandwich ó Hauaii descubiertas por los españoles. Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, t. II.)

(1) «Aderezada la nao *San Juan*, volvió á partir para Nueva España..... Iba por capitán dél Íñigo Ortiz de Retes, i lo que le sucedió en este viaje fué que haviéndose hecho á la vela en Tidore, tomó las islas de Talao, i por los vientos contrarios estuvo allí ocho dias. Jueves á 11 de Junio (1545) tomó el altura en grado y medio á la vanda del Norte; martes á 16 del dicho llegaron á un Archipiélago de islas..... y la

Resulta, pues, señores, que durante la primera mitad del siglo XVI, los españoles habían ya cruzado todo el Océano Pacífico desde las costas de América hasta el Gran Archipiélago Asiático. Habían navegado principalmente en las inmediaciones del Ecuador y en el Pacífico septentrional; habían descubierto las islas Hauaii, todos los Archipiélagos de la Micronesia, la Nueva Guinea, y algunas de las islas que hoy constituyen el Archipiélago alemán de Bismarck. Faltaba completar el descubrimiento de las zonas ya exploradas, donde el mar aparece salpicado de millares de islas; faltaba también reconocer el Pacífico austral, donde se halla la mayor tierra oceánica, la Australia, y la que, como luego veremos, figuraba ya, con nombres españoles, en mapas de la primera mitad del siglo XVI.

II.

En la segunda mitad del siglo XVI, perseverando Felipe II en el propósito de reducir á su dominio todas las tierras de Oceanía, se llevaron á cabo nuevas expediciones, entre las cuales ocupa el primer lugar, en el orden de los tiempos, la que el virrey D. Luis de Velasco confió á Miguel López de Legazpi, con título de adelantado y autoridad de gobernador de todas las tierras de que se apoderase. La escuadra que mandaba el futuro conquistador de las Filipinas zarpó del puerto de La

---

gente era negra, i en estas islas se perdió algún tiempo antes un navío del Marqués del Valle, cuyo capitan era Grijalva..... Pasadas estas islas vieron otra muy grande y de hermoso parecer, por la cual costearon 230 leguas por la vanda del Norte, sin la poder ver cabo: i miércoles á 17 se tomó el Sol en dos grados de la vanda del Sur, mui cerca de la isla grande, y á los 20 surgieron en ella..... y la pusieron por nombre la Nueva Guinea; la gente es tan atezada como la de Guinea, y bien dispuesta etc.» (*Herrera, Dècada* VII, lib. v, cap. IX.) El río de San Agustín debe ser el que hoy se llama Amberno. Más al E. se hallan otras islas también descubiertas por Ortiz, cuyo nombre las da Hamy, así como las de la bahía de Humboldt, las cuatro del grupo de la Magdalena, visto el 21 de Julio de 1545 y hoy llamadas Schouten y las occidentales del Archipiélago de Bismarck. La isla Dampier es la Caramania ó Caymana de Ortiz; la de los Hombres Blancos, alguna del grupo Echiquier ó Ninigo; el Ancón de la Natividad puede ser la bahía del Astrolabe.

Navidad el 21 de Noviembre de 1564, y en el siguiente mes de Enero descubrió varias islas del grupo Marshall (1). Uno de los barcos de la expedición, el patache *San Lucas*, que mandaba Alonso de Arellano, y cuyo piloto era Lope Martín, desertó con intento de adelantarse á Legazpi y arrebatar á éste la gloria de los descubrimientos. Halló también islas, hasta entonces desconocidas, en los Archipiélagos Marshall y Carolinas (2). El mismo Lope Martín, á las órdenes de Pero Sánchez Pericón, capitán de la nave *San Jerónimo*, descubrió dos años después otras islas de los citados archipiélagos. Asesinado Pericón por su piloto, la tripulación abandonó á éste y á sus partidarios en una de aquéllas, probablemente en una isleta del grupo Namonuito ó próxima á él.

Y llegamos ahora á uno de los períodos más brillantes en la historia de los descubrimientos oceánicos, período que inicia Álvaro Mendaña de Neira, abriendo en el Pacífico nuevo camino hacia Occidente entre las islas coraliferas y volcánicas de la Polinesia, hasta entonces desconocidas.

Álvaro Mendaña, sobrino del Gobernador del Perú, D. Lope García de Castro, mancebo de veintidós años, con todos los ardimientos y entusiasmos de la juventud, obtuvo el mando de una armada que se hizo á la vela del puerto del Callao el 20 de Noviembre de 1567. De cosmógrafo y jefe de derrota iba el célebre Pedro Sarmiento de Gamboa. Cincuenta días navegaron sin ver tierra; por fin, el 10 de Enero apareció la primera, la isla Jesús, poblada por gente de color amulatado. Continuaron su camino por los mares que se extienden al sur y suroeste de las Espóradas Australes, y en la isla de Santa Isabel hallaron puerto. Pertenecía esta tierra al archipiélago que se llamó de Salomón, donde las leyendas de la época suponían que estuvo la antigua y famosa Ofir (3). Allí construyeron un bergantín que,

(1) Las islas Barbudos, Arrecifes ó Placeres, Pájaros, Los Corrales y Las Hermanas, que, según D. Francisco Coello, son las que hoy se llaman, respectivamente, Miadi, Ailuk, Temo, Likiel y Kuadelen.

(2) Según Coello, las islas Likieb, Namu, Lileb, Yabuat, Alinglabelab, Ruc, Ollap, Fanadic, Tamatam, Sorol Grande y Lamoliaur.

(3) Herrera, en la pág. 59 (edición de 1725) de la *Descripción que precede á las Décadas*, dice: «Las islas de Salomón, que están 800 leguas del Perú, y les dió este nombre la opinión de sus riquezas, etc.» El autor de la *Descripción universal de las Indias*,

á las órdenes del maestre de campo Pedro Ortega y dirigido por el piloto mayor Hernán Gallego, con doce marineros y diez y ocho soldados, envió Mendaña á descubrir, y halló otras muchas islas, todas del citado archipiélago, y entre ellas la isla de Buena Vista, muy fértil y poblada; la de Sesarga, alta y redonda, con activo volcán que arrojaba densas humaredas; la gran isla de Guadalcanar, abundante en frutos, y á uno de cuyos ríos dió su nombre Ortega; la de San Jorge, cuyos habitantes ofrecían hermosas perlas á nuestros compatriotas, y la de San Nicolás, desde la cual volaban hacia el mar enormes murciélagos que medían cinco pies de extremo á extremo de ala. En el mes de Agosto emprendieron la vuelta á América, dejando al O. la Nueva Guinea. Los temporales no les dejaron momento de reposo y hubo día en que «cargó el viento Sueste con tanta furia y mar y con tantos truenos y relámpagos, que parecía hundirse el mundo.» Ya las provisiones estaban casi agotadas y todos temían perecer de hambre ó de sed, cuando á mediados de Enero de 1569 vieron tierra. El día 22 entró la nave capitana en el puerto de Santiago ó de Salagua; tres días después arribó la almiranta sin árbol mayor ni batel y con sólo una botija de agua. En este azaroso viaje de regreso, Mendaña halló nuevas tierras al norte del Ecuador, en el paraje que entonces se llamaba de los Barbudos, ó sea en la parte más oriental del Archipiélago Carolino (1).

---

manuscrito de fines del siglo XVI que ha impreso la Sociedad Geográfica de Madrid, escribe: «Llamólas (Mendaña) de *Salomón*, porque en el Pirú había noticias de unas islas que estaban al Poniente, que decían debían ser de donde Salomón trajo el oro y las riquezas que había en su templo.» Sobre este particular puede verse el interesante folleto publicado recientemente por D. M. Jiménez de la Espada, con el título de *Las islas de los Galápagos y otras más á Poniente*. En el MS. á que antes hemos hecho referencia, se cita otro descubrimiento y otro descubridor. «En el camino y viaje del Pirú á las islas de Salomón, hay la isla que llaman de San Pablo, como en 15° de altura austral y 600 ó 700 leguas del Pirú; descubrióla primero D. Alonso de Montemayor, yendo huyendo del Pirú por temor de Gonzalo Pizarro.»

(1) Las islas descubiertas por Mendaña en el Archipiélago de Salomón fueron, además de las citadas, las siguientes: Ramos ó Malaita, Galera, Florida, San Dimas, San Germán, Guadalupe, Arrecifes, San Marcos, Treguada, Tres Marías, Santiago, San Urban, San Cristóbal ó Pauro, Santa Catalina ó Aguari y Santa Ana ó Itapa. Al regresar á Méjico, y en los 19°30′ vió la isla á que puso el nombre de San Francisco; antes en 8 $^1/_2$° había descubierto unos bajos é islas pequeñas que se llamaron de San Mateo ó de San Bartolomé, y que corresponden á algunos de los grupos de las Carolinas, acaso, como opina Coello, el de Namonuito.

III.

En los años anteriores y en los que mediaron entre el primero y el segundo viaje de Mendaña, debieron realizarse expediciones muy importantes, de las que no ha llegado hasta nosotros noticia completa y detallada. Me refiero al descubrimiento de la Australia y de las islas inmediatas á esta gran tierra. Pero aunque no conozcamos las relaciones de dichos viajes, que probablemente no se escribieron, es indudable que el descubrimiento se hizo, puesto que, además de referencias de carácter más ó menos tradicional, indicios muy verosímiles y alguno que otro dato histórico, hay mapas de la primera mitad del siglo XVI en los que aparecen las tierras de que se trata con nombres de origen español ó portugués. En el siglo XVI nadie más que españoles ó portugueses habían navegado en aquellos mares; y aunque es cierto que en la Edad Media Marco Polo citó una gran tierra situada al sur de Java, la circunstancia de ser españoles ó portugueses los nombres, impide toda presunción de que se trazara en los citados mapas esa tierra austral sin otro dato que las vagas indicaciones del viajero italiano.

En primer término, recordaré que todos los biógrafos del piloto Juan Fernández, que vivió de 1536 á 1603, consignan el hecho de que, después de haber descubierto las islas que llevan su nombre, avanzó muchas leguas hacia el O., y por los 40° de latitud S. halló una costa muy prolongada, de clima templado, y en la que había gentes de color claro y de buena estatura. Se ha supuesto que era la isla de Pascua; pero en esta isla, de 35 kilómetros de perímetro y 118 kilómetros cuadrados de superficie, nadie podía ver una costa prolongada, y por otra parte se halla mucho más al N. de los 40°, hacia los 27°. Precisamente entre los 30° y 50° no hay en el Pacífico austral más islas ó tierras grandes que las de Nueva Zelanda y las meridionales de Australia. Además, los datos relativos á los hombres que vivían en la tierra descubierta, convienen con lo que son los neozelandeses. Pero si Juan Fernández realizó este descubrimiento,

debió ser hacia 1580, y entre los mapas á que antes me he referido hay uno anterior á 1536. De suerte, que será preciso admitir que hubo en el primer tercio del siglo XVI otras expediciones de navegantes cuyos nombres no conocemos. Pudo ser uno de ellos otro Juan Fernández, el piloto que marchó al Perú en 1534 con Pedro de Alvarado y á quien algunos autores han confundido con el anterior.

Vengamos ahora á los mapas. Mr. Jorge Collingridge, residente en Gladesville, cerca de Sydney (Australia), publicó no ha mucho una *Descripción de antiguos mapas de la Australia*, que se tradujo al francés y se insertó, con notas complementarias del autor, en el *Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie*, t. VI, 1891. Esta monografía tiene por objeto demostrar que la Australia, la Tasmania y la Nueva Zelanda han sido descubiertas por los españoles y los portugueses antes de 1536, y que, por consiguiente, cuando los holandeses vieron dichas tierras, hacía ya próximamente un siglo que las conocían aquéllos. Pruébanlo así los cuatro mapas marítimos que describe el Sr. Collingridge, cuyos originales están en el Museo Británico, mapas ya conocidos, pero hasta hoy mal estudiados ó explicados. Y procede consignar que los mapas de que se trata, cuya autenticidad es evidente, nada tienen de común con el que Major calificó de «abominable impostura», ó sea el mapa de Nuça Antara, que hizo suponer á aquél que la Australia había sido descubierta en 1601 por Manoel Godinho Eredia. Convencido de que había fraude, Major prosiguió sus investigaciones anteriores, basadas en los mapas á que nos referimos, y pretendió explicar por el idoma provenzal algunas palabras que no son portuguesas y que el Sr. Collingridge ha demostrado que son españolas.

El principal y más antiguo de estos mapas es el titulado del *Delfín*, porque se trazó durante el reinado de Francisco I de Francia para su hijo el Delfín, luego Enrique II; parece anterior á 1536. De él dijo Malte Brun que estaba «enteramente escrito en francés.» Tal afirmación es inexacta. Muchas inscripciones demuestran que el mapa era copia del portugués ó del español; el cartógrafo francés procuró traducir, pero no siempre lo logró. Así, por ejemplo, *tierra anegada* lo convirtió en

terre ennegade; costa blanca ó *branca* en *coste brancq. Quabesegmesce*, inscripción que aparece en la costa NO., es, sin duda alguna, palabra formada por la reunión de varias que el traductor no entendió. Cree el Sr. Collingridge que los nombres traducidos eran de origen español, porque la Nueva Zelanda, la Tasmania y la costa oriental de la Australia, quedaban dentro de la zona española de los mares australes, como comprendidas en los parajes á que España tenía derecho por sentencia del papa Alejandro VI (1). *Coste de Gracal* es corrupción de *Costa de Gracias*, y acaso este nombre se refiera á la gracia ó concesión pontificia. *Cabo de Fremoso* es otro ejemplo de la ignorancia del traductor; debía ser Cabo Hermoso ó Formoso, mal escrito, y no acertó aquél con la equivalencia en francés.

Entrando en otro orden de consideraciones, el autor afirma que la costa oriental de Australia (2), desde el Cabo York hasta el promontorio de Wilson, aparece en este mapa con más exactitud trazada que en los modernos mapas del condado de Cumberland, en Nueva Gales del Sur. En el lugar correspondiente al Cabo de York hay una isla cuyas orillas occidentales dan el contorno exacto de la parte de la península del citado cabo que se extiende desde la isla Cairncross, perfectamente situada en el mapa, al Cabo de Grenville, y desde aquí al Cabo Direction. Aquella isla, la del Cabo York, tiene el nombre de *S.ª Sanos* ó *E.ª Sanos*, que parece abreviatura de Espíritu Santo, por los holandeses convertida en *Speult* ó *Spult*. Otra tierra aislada correspondiente al Cabo Arnhem, se llama *Aligter*, abreviatura ó corrupción de *Aligator;* en mapas del siglo XVII, figuraba con el nombre de islas de los Cocodrilos (3).

---

(1) La línea alejandrina cortaba casi por el centro el continente australiano. Toda la zona oriental de éste y la Tasmania correspondían á España.

(2) La Australia figura en este mapa con el nombre de *Java la Grande*, sin duda por suponer que era la *Java Major* que citó Marco Polo como la isla mayor del mundo.

(3) Cuando ya se hallaba en prensa esta conferencia, hemos recibido el núm. 4 del tomo V de las *Proceedings of the Royal Geographical Society of Australasia, Sidney*, correspondiente á Enero de 1892. Dicho cuaderno contiene nuevos é interesantes artículos de los Sres. Delmar Morgan y G. Collingridge, acerca del primer descubrimiento de la Australia, artículos ilustrados con 20 láminas, reproducciones de mapas antiguos. Los nombres españoles y portugueses que en estos aparecen son los si-

Los otros tres mapas son copia del anterior; uno, de 1550, es también edición francesa; los demás corresponden á 1542 y están hechos en Inglaterra. Los nombres aparecen ya más alterados, pero aun se nota con toda evidencia el origen español y portugués. La *Terre ennegade*, por ejemplo, se ha convertido en *onnegade* en el mapa de 1550.

Falta en todos estos mapas la costa meridional de la Australia. ¿Habían llegado á ella los navegantes españoles? No hay datos para afirmarlo; pero obsérvese que en todos los mapas de la Australia, desde 1756 hasta nuestros mismos días, figura al sur de Tasmania un arrecife con el nombre español de *Piedra Blanca*.

Finalmente, no estará demás recordar que, cuando en 1567 emprendió Mendaña su primer viaje, iba en busca de tierras al sur del Ecuador, cuya existencia ya constaba, puesto que en carta escrita á Felipe II por Pedro Sarmiento, y que acaba de publicar el sabio americanista D. Marcos Jiménez de la Espada (1), se lee que aquel hábil cosmógrafo «dió noticia al licenciado Lope García de Castro de muchas tierras é islas que hay en el mar del Sur occidental, hasta entonces no sabidas en la comunidad, ni pobladas de españoles ni de otro algún Príncipe cristiano, de cuyo sitio y navegación hizo carta de navegar y descripción que envió á España á S. M., etc.»

Cita también el Sr. Jiménez de la Espada unas islas *Fontacias*, que corrían desde el 10° al 30° de latitud S., y un documento del Archivo de Indias en el que un tal Alonso Fuentes dice al Rey que ha incitado al Marqués de Cañete, Virrey del Perú, «al descubrimiento de la gran isla que está debajo del Antártico Polo, á quien yo he puesto por nombre *Fontasia de Mendoza*, que tiene 5.000 leguas de circunferencia». Añade que son sus habitantes verdaderos antípodas de España, Francia é Italia.

Otro documento consigna que un navío viniendo de Chile fué

---

guientes: En la costa occidental de Australia; *Cabo Leoa, Abrolhos, Lame de cisne, Terra anegada, Costa d 'Ouro* y *R. de Sto. Spirito:* En la costa septentrional y oriental; *Anda ne barcha, Islas de los Aligadores, Ribera de Muchas islas, Costa peligrosa, Bahia Perdita, Costa de los Herbages, C. de Fremoso* ó *Hermoso* y *Costa de las gracias*.

(1) Obra citada.

á dar en una isla muy grande, por la cual anduvieron bogando cincuenta días, y nunca la hallaron cabo; estaba en 18° (Australia del Norte), y uno de los tripulantes, Juan Montañés, saltó en tierra y anduvo por ella 9 leguas, y vió tres pueblos, uno tan grande como la ciudad de los Reyes. Sus habitantes eran hombres de gran estatura y barbados, etc.

Indudablemente, la fantasía ha jugado gran papel en esta y otras relaciones de tierras descubiertas en el hemisferio austral; pero es también indudable que se refieren á la Australia; que todos los navegantes que avanzaron hacia Occidente en la segunda mitad del siglo XVI iban en busca de esa gran tierra, de ese nuevo continente, de ese tercer mundo, y por último, que de los descubrimientos hechos en esa zona por los españoles y portugueses, consignados ya en los mapas del Museo Británico, tenían noticia los navegantes españoles que en la época citada recorrían el mar Pacífico.

IV.

Prosiguiendo ahora el relato de las navegaciones y descubrimientos que se hicieron en los últimos años del siglo XVI, mencionaré el viaje de Francisco Gali, de Filipinas á Acapulco, en 1582, el cual avistó probablemente algunas de las islas del Archipiélago Hauaii (1), y daré breve noticia de la segunda expedición de Mendaña, una de las más numerosas y mejor organizadas que salieron de los puertos de América.

El Marqués de Cañete, D. García Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú, equipó y pertrechó en 1594 el galeón *San Jerónimo* y otras tres naves que debían ir en demanda de las islas de Salomón, para fundar en ellas una colonia. Mandaba la escuadra, como adelantado, Alvaro Mendaña, y era su capitán

(1) Salvá y Sáinz: *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. XV, página 42.

y piloto mayor Pedro Fernández de Quirós (1). Una novedad ofrecía esta expedición; iban á bordo hombres y mujeres, y entre éstas la esposa del Adelantado, D.ª Isabel de Barreto, y la del Almirante, D.ª Mariana de Castro, cuñada de Mendaña.

En 9 de Abril de 1595 salieron los cuatro buques del Callao, y ultimados en Paita todos los preparativos, el 16 de Junio zarpó la escuadra con rumbo al SO. El 21 de Julio vieron la primera tierra, á la que el Adelantado puso por nombre la *Magdalena* (2). Creyeron que era la tierra que se buscaba, y como durante el viaje se habían celebrado varios matrimonios, «no se tratando de uno para otro día sino quien se casaría mañana», proyectaban ya muchas de las nuevas familias establecerse en la isla, muy satisfechos todos de haber dado tan pronto y feliz remate al viaje (3). Mas pronto se convenció el Adelantado de que no era esta tierra ninguna de las islas en cuya demanda iba, sino descubrimiento. Fué á reconocer otras tres que á poca distancia se veían, á las que llamó *San Pedro*, *Dominica* y *Santa Cristina* (4), y á todas cuatro, las *Marquesas de Mendoza*, en honra y memoria del Marqués de Cañete. El Adelantado saltó en la isla de Santa Cristina con su familia y la mayor parte de la gente; allí se dijo la primera misa y «los indios estuvieron de rodillas con gran silencio y atentos, haciendo todo lo que veían hacer á los cristianos, mostrándose muy de paz». Hubo luego, sin embargo, algunos choques entre españoles é indígenas, en que éstos llevaron la peor parte, y aunque Mendaña mostró deseos de dejar en las islas hombres y mujeres, los soldados se opusieron y la escuadra continuó su ruta hacia el O. Descubrié-

(1) Lope de Vega, el Almirante, se embarcó en la nao *Santa Isabel*; la galeota *San Felipe* estaba á las órdenes del capitán Felipe Corzo, de la fragata *Santa Catalina* se hizo cargo el capitán Alonso de Leyva.

(2) La más meridional del Archipiélago de las Marquesas de Mendoza; su nombre indígena es *Fatuhiva*.

(3) Los indígenas eran hombres casi blancos, robustos y de muy gentil talle; iban completamente desnudos y tenían la piel pintada de azul. Embarcados en pequeñas canoas, se acercaron á las naves y subieron á ellas; todo les causaba admiración, y sin duda debieron extrañar sobremanera el aspecto ó el traje de nuestras mujeres porque se reían mucho al verlas.

(4) *Dominica* es *Hiva-hoa*, la isla mayor del grupo S. E. del Archipiélago; *Santa Cristina* ó *Tauata* está al sur de la anterior, y al este se halla el islote *San Pedro* ó *Motane*.

ronse algunas tierras de las que hoy se llaman Espóradas Australes y á las que el Adelantado puso los nombres de *San Bernardo* y *Solitaria* (1), y llegaron después á la isla de *Santa Cruz*, no muy distante de la que buscaban. Por entonces se perdió la nao almiranta, la *Santa Isabel*, de la que nunca más volvió á saberse. En la isla de Santa Cruz (2), y en una bahía á que llamaron *Graciosa*, decidió Mendaña fundar la primera población española. El país de los alrededores era de muy hermosa y fértil apariencia y lo comparaban con Andalucía; había allí un buen río y un riachuelo, muchos puercos, gallinas, perdices, palomas, tórtolas, patos, pesca abundante, variedades de plátanos, cocos, caña dulce, piñas, almendras, raíces comestibles, etc. Los naturales, de color negro, acogieron amistosamente á los españoles y les facilitaron desde el primer día cuantas provisiones buscaban. Esto no obstante, pareciendo á muchos que aquéllas no eran tan abundantes como quisieran, por la fuerza exigían más de los indígenas, lo que ocasionó violentas querellas y la muerte de algunos de éstos, entre ellos el cacique Malope. Surgieron también hondas desavenencias entre los mismos españoles, pues muchos pretendían que se trasladase la colonia á tierra más rica, ó bien que se continuara el viaje hasta dar con las islas de Salomón. Mendaña se mostró enérgico; el maestre de campo Manrique y un tal Tomás Ampuero fueron muertos á puñaladas, y degollado el alférez Juan de Buitrago, caudillo de los soldados que mataron á Malope.

Cuando esto sucedía se hallaba ya muy enfermo el Adelantado; murió poco después, el 18 de Octubre de 1595. Del Rey tenía cédula con poder para nombrar por sucesor á la persona que quisiera; había designado como su heredera universal á D.ª Isabel de Barreto, y por vez primera y única en la historia figura una mujer como Adelantada del mar Océano. Y por cierto que en circunstancias bien críticas. Las fiebres diezmaban á colonos

(1) La isla *San Bernardo* debe ser la isla *Manihiki;* la *Solitaria* alguno de los islotes *Danger*, ó acaso *Tema*, en el Archipiélago de *Tokelau* ó de la *Unión*.

(2) La isla *Santa Cruz* es la principal del Archipiélago que aun lleva hoy este nombre, y también el indígena de *Indeni* ó *Nitendi;* se halla al este de las tierras más meridionales del Archipiélago de Salomón.

y soldados; huían todos de tierra y buscaban refugio en las naves, y cuando el hambre les obligaba á desembarcar para reponer provisiones, los indígenas los recibían á flechazos. Doña Isabel, mujer varonil, de carácter terco y dominante, supo, como muchos hombres en su caso no lo hicieran, mantener el prestigio de su autoridad; se proponía llevar á cabo todos los proyectos de Mendaña, buscar la nao almiranta, y si no la hallaba, ir á Manila y «traer sacerdotes y gentes para volver á la población y acabar aquel descubrimiento.» Pero las fiebres continuaban causando bajas, y entre éstas la del hermano de la Gobernadora, D. Lorenzo; fué preciso abandonar la bahía Graciosa, no hubo ánimos para poner gran empeño en buscar la almiranta y descubrir otras islas, y se hizo rumbo á Manila. Las tres naves tenían que andar 900 leguas; en las aguas de la bahía quedaban 47 cadáveres, y ahora en ruta apenas pasó día en que no se echasen al mar uno ó dos, y aun tres y cuatro algunos. La galeota, que no obedecía las órdenes de la capitana, viró una noche y desapareció. La capitana iba tan destrozada, que por milagro no se deshacía, y todos tan enfermos, tan hambrientos, tan abrumados de fatiga, oyendo sin cesar los gemidos de escuálidas mujeres que con sus criaturas á los pechos pedían á todas horas pan y agua, que hubo quien propuso dejarse ir á fondo. También se perdió la fragata; á punto estuvo muchas veces de naufragar ó encallar la única nao que restaba; más por fin quiso la suerte que, atravesando los mares de las Carolinas y las Marianas, pudiese llegar á Cavite el 11 de Febrero de 1596.

En el verano del siguiente año, reparada en lo posible la *San Jerónimo*, marchó á Acapulco D.ª Isabel, ya casada con D. Fernando de Castro, y en compañía de su piloto mayor Pedro Fernández de Quirós, jefe pocos años después de otra expedición, también famosa por los descubrimientos que hizo en la zona del Pacífico meridional comprendida entre los paralelos de 10° y 20°.

El 21 de Diciembre de 1605 salió del puerto del Callao la armada de Quirós. Eran tres naves en las que se habían embarcado «cerca de 300 personas de gente de mar y guerra, con algunos versos y piezas pequeñas de artillería, arcabuces y mos-

quetes, y bastimentos de todos géneros para un año» (1). Proponíase Quirós alcanzar la bahía Graciosa y dirigirse luego á Nueva Guinea; navegando casi siempre al SO., descubrió muchas de las islas del Archipiélago Tuamotu, pasó al norte del de Tahiti, sin avistar la isla de este nombre, siguió por las aguas del Archipiélago de Tokelau ó de la Unión, donde está aquella isla Peregrina, cuyas rubias y hermosas mujeres tanto llamaron la atención de nuestros navegantes, y llegaron, no á la isla de Santa Cruz, que buscaban, sino á la inmediata de Taumaco ó del Socorro, donde había una pintoresca aldea cercada de agua, por lo que la dieron el nombre de Venecia. Descubrió Quirós otras islas de este mismo Archipiélago, y avanzando luego hacia al S., llegó al de las Nuevas Hébridas, en cuya isla mayor, ó sea en la tierra á que llamó del *Espíritu Santo*, en la bahía de *San Felipe* y *Santiago* y su puerto de *Veracruz*, fondeó la escuadra. Era la bahía tan grande, que en ella cabían todas las escuadras del mundo; allí desembocaba un río tan ancho como el Guadalquivir, y allí se proyectó fundar las ciudad de Nueva Jerusalén.

Creyó Quirós que era esta tierra el principio del gran continente austral y la dió el nombre *Austrialia del Espíritu Santo*. En uno de los memoriales que dirigió á Felipe III decía que «por felice memoria de V. M. y por el apellido de Austria le di por nombre la Austrialia del Espíritu Santo»; esto último porque en el día de la Pascua del Espíritu Santo tomó posesión de la tierra.

Un día del mes de Junio salieron los tres navíos á reconocer la isla; los vientos y las corrientes los alejaron de tierra y ya no pudieron volver al puerto. Dos de aquéllos se separaron de la capitana; ésta navegó en demanda de Acapulco y logró surgir en el puerto de la Navidad, después de haber descubierto varias islas, entre ellas la del *Buen Viaje*, ó sea la más septentrional del archipiélago de Marshall (2).

---

(1) *Historia del descubrimiento de las regiones australes hecho por el general Pedro Fernández de Quirós*, publicada por D. Justo Zaragoza, t. I.

(2) Las islas que descubrió Quirós fueron: Luna-Puesta, Encarnación, Anegada ó Ducie, San Juan Bautista, San Valentín, Sin Puerto ó Henderson, San Telmo, Maturevavao ó Actæon, Las Cuatro Coronadas, Las Anegadas, Las Vírgenes ó Tureia, San

Una de las naves que se apartaron de Quirós, la almiranta, tomó rumbo al O. y realizó el viaje que ha inmortalizado á su capitán Luis Váez de Torres. No vió éste esas «islas copiosas de oro, perlas y especería» de que habla Figueroa en su *Historia de D. García Hurtado de Mendoza;* pero descubrió muchas y costeó la Nueva Guinea por el S., teniendo á la banda opuesta otra gran tierra, la Australia. Navegaba, pues, por el estrecho que hoy se denomina de Torres, uno de los muy contados nombres españoles que los cartógrafos extranjeros han tenido á bien dejarnos en el novísimo mundo que España descubrió.

Torres, en carta que escribió á D. Felipe III, consignó noticias muy completas acerca de la hidrografía, topografía y etnografía de las tierras por él descubiertas, y señaló ya los rasgos distintivos de australianos, papuas y polinesios. Bien puede afirmarse que nuestros navegantes de principios del siglo XVII sabían más de estas regiones de Oceanía que los geógrafos europeos de la primera mitad de nuestro siglo.

En 1601, es decir, antes de los descubrimientos de Torres, Herrera, en la descripción que precede á sus *Décadas*, hacía una bastante exacta de las costas septentrionales de Nueva Guinea (1). Ahora, después de los viajes de Torres, pudo ya completarse el conocimiento de esta vastísima isla, y se trazaron mapas y planos que también hubieron de copiar ó utilizar en el extranjero. Trabajos cartográficos españoles sirvieron

---

Miguel, Santa Polonia, Negonego ó Carysford, La Conversión de San Pablo ó Anaa, Decena ó Faiti, Sagitaria y Fugitiva, dos islas del grupo Toau ó Joau (todas las precedentes del Archipiélago Tuamotu); Peregrina, Olosenga ó Swain, en el grupo Tokelau ó de la Unión; Taumaco ó del Socorro, Temelflua, Tenac ó Tucopia, San Marcos ó Pan de Azúcar, Margaritana, Vergel, Lágrimas de San Pedro (estas cuatro últimas del grupo ó archipiélago llamado hoy Banks); Portales de Belén y Virgen María, ambas del mismo archipiélago, ó acaso partes de la tierra del Espíritu Santo, á la que antes Quirós había llamado de Cardona, en memoria del Duque de Sessa; finalmente, las islas Pilar de Zaragoza, cuya situación no es fácil determinar, y la isla del Buen Viaje.

(1) «La costa de la Nueva Guinea comienza cien leguas al Oriente de la isla de Gilolo, en un grado poco más de la altura de la otra parte de la equinoccial, desde donde se va prolongando para el Oriente con trescientas leguas, hasta subir en cinco ó seis grados..... Desde el mar parece la tierra de esta costa de Guinea buena, y los naturales que se han visto son negros atezados, y hay en la costa muchas islas, con buenos surgideros y puertos, etc.» (Cap. XXVII, titulado *De la Nueva Guinea, islas de Salomón y los Ladrones.*)

para dibujar el mapa que ha dado á conocer el doctor Ernesto Hamy, parte de un atlas publicado en Amsterdam en 1700. En él se ve toda la Nueva Guinea con abundante nomenclatura de origen español, y es la demostración más patente de que los navegantes españoles, Saavedra, Grijalva, Ortiz y Torres, habían ya costeado todas las tierras de los papuas é impuesto nombres cuya restitución propone Hamy como un acto de justicia.

La Sociedad Geográfica de Madrid completó los trabajos de aquél con la reproducción de varios planos que los franceses nos robaron á principios de siglo, pero que, afortunadamente, volvieron á Simancas, donde se conservan (1). Estos planos, dibujados en 1606 por el capitán D. Diego de Prado y Tovar, son cuatro. Tres representan puertos, bahías é islas de la costa de Nueva Guinea (2); el cuarto es el plano de la ya citada bahía de San Felipe y Santiago. El mismo Diego de Prado, en cartas escritas en Diciembre de 1613, cita como descubrimiento de Torres una tierra de 680 leguas de costa, á la que llama *Magna Margarita;* es la Nueva Guinea que vieron en el día de Santa Margarita, ó acaso la isla Hayter, que nuestros navegantes creyeron parte de aquélla.

Resulta, pues, que á principios del siglo XVII teníamos mapas de tierras que no han figurado en la moderna cartografía hasta 1876, año en que presumió que las daba á conocer el inglés Moresby, cuya ignorancia de la historia de Oceanía era tal, que no vacila en afirmar en el prólogo de su obra que nadie, antes de su primer viaje en 1873, había visto la parte oriental de Nueva Guinea.

---

(1) «Descubrimientos de los españoles en el mar del Sur y en las costas de la Nueva Guinea», por *D. Justo Zaragoza*, con notas de *D. Francisco Coello* sobre los planos de las bahías descubiertas.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. IV.

(2) Estos tres planos son: 1.° *Puertos y bahías de San Buenaventura*, ó sea los del extremo oriental de Nueva Guinea.—2.° *Bahía de San Lorenzo* y *puerto de Monterrey*, es decir, la bahía hoy llamada Table y el puerto Glasgow, parte de la Nueva Guinea que aparece señalada en este antiguo plano con detalles más minuciosos que en los modernos mapas ingleses.—3.° *Bahía de San Pedro de Arlanza en la tierra de Santiago de los Papuas;* corresponde á la bahía del Tritón, y la isla Aiduma, ya al otro lado del estrecho de Torres, en la parte occidental de Nueva Guinea, donde los holandeses fundaron en 1828 el fuerte Dubus.

V.

Más pobre es la historia de los descubrimientos españoles en Oceanía durante los siguientes años del siglo XVII. Bien es verdad que nuestros navegantes habían ya surcado todos los mares de aquella región del globo y eran conocidas sus principales tierras. Faltaba sólo explorar el interior de las grandes islas, reconocer las ya vistas, situarlas con mayor precisión en los mapas. Hay en aquella parte del mundo archipiélagos de centenares de islas, islotes y arrecifes, y se necesitaban muchos años y muchas y detenidas exploraciones para conocer y situar con exactitud en los mapas todos esos atolones ó anillos de coral, esas tierras novísimas que apenas sobresalen de la superficie de las aguas, que el oleaje desmenuza y labra, que el viento fecunda, llevándoles semillas arrancadas de otras tierras, y que acaban por poblar los habitantes de las vecinas islas, terminando así el hombre la obra de creación que empezaron los humildes zoófitos.

Entrado el siglo XVII, navegantes extranjeros rivalizan con los nuestros en la exploración de los mares oceánicos; holandeses, ingleses y franceses desembarcan ya en las tierras que en el siglo anterior descubrieron los españoles, y estos últimos cejan algún tanto en el empeño que antes pusieron en conquistar y colonizar las islas de Oceanía.

Sólo merece consignarse el descubrimiento de algunas otras islas de la Micronesia, entre ellas, la que el piloto Lezcano vió en 1686 y llamó *Carolina*, en honor de Carlos II, nombre que luego se aplicó á todo el archipiélago á que aquélla pertenece.

Tampoco hay noticia de nuevas expediciones en la primera mitad del siguiente siglo. Es preciso llegar á la época de Carlos III para ver á nuestros marinos tomar parte con los extranjeros en los descubrimientos y estudios hidrográficos y geográficos de Oceanía.

En 1770 las autoridades españolas del Perú, que tenían noticia de los viajes efectuados por Wallis y Cook en el Pacífico, trataron de averiguar si los ingleses se habían establecido en al-

gunas de las islas que hay en aquel mar, y en el mes de Noviembre del citado año salieron del Callao con este objeto el navío *San Lorenzo* y la fragata *Santa Rosalía*, que mandaban, respectivamente, D. Felipe González de Haedo y D. Antonio Domonte. Llegados á la isla Pascua, supusieron que era ésta la Tierra de Davis, ó David, como dicen las relaciones españolas, y la llamaron San Carlos (1). Detuviéronse en ella cinco días, clavaron tres cruces en otros tantos cerros, arbolaron la bandera de España, y puesta la tropa sobre las armas, el capitán de fragata D. José Bustillo tomó posesión de la isla, con las ceremonias acostumbradas, en nombre del rey D. Carlos III, y para mayor corroboración de este acto tan serio firmaron ó signaron algunos indios concurrentes, gravando en el documento testimonial ciertos caracteres, según su estilo (2).

Dos años después, en 1772, dióse á la vela del citado puerto del Callao la fragata *Aguila*, mandada por D. Domingo de Boenechea, quien en su ruta al O. encontró varias islas de los archipiélagos Tuamotu y Tahiti. A la gran isla Tahiti la llamó *Amat*, apellido del Virrey y Gobernador general de los reinos y provincias del Perú y Chile. En 1774 volvió Boenechea á Tahiti, hizo levantar una casa de madera para albergue de dos religiosos que allí quedaron con el propósito de convertir á los naturales, y cuando preparaba su regreso á América falleció, y su cuerpo fué sepultado al pie de una gran cruz que los españoles colocaron en las orillas del puerto que habían llamado Santa Cruz (Ohatutira ó Fatutira, en Taiarapu, la península menor de Tahiti), donde estaba la casa de los misioneros. Al siguiente año de 1775, la misma fragata al mando del teniente de navío don

(1) Extracto del Diario que ha hecho D. Felipe González Haedo, capitán de fragata y comandante del navío de S. M. nombrado *San Lorenzo*, que á efectos del Real servicio mandado por el Excmo. Sr. D. Manuel Amat y Junient, caballero de la Orden de San Juan, etc., etc., salió del puerto del Callao de Lima en conserva de la fragata *Santa Rosalia*, su comandante D. Antonio Domonte, capitán de fragata, uno y otro buque con víveres para seis meses. (Fol. 77 del tomo de MMSS. existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, titulado *Viajes en la Mar del Sur.*)

(2) Relación diaria de lo más particular, y acaecido en la navegación hecha en la fragata *Santa Rosalia* del mando de su capitán D. Antonio Domonte, que salió del puerto del Callao el 10 de Octubre de 1770 en conserva del navío *San Lorenzo*, á hacer la descubierta y reconocimiento de la isla David y otras en estos mares del Sur. (Fol. 86 del mismo tomo.)

Cayetano de Lángara, ancló de nuevo en el puerto con víveres para los dos frailes; pero éstos, que no habían conseguido hacer prosélitos, dejaron la isla, y con Lángara volvieron al Perú. En estos tres viajes se vieron 22 islas, entre ellas todas las del Archipiélago de la Sociedad ó Tahiti (1), cuyos jefes aceptaron la soberanía del Rey de España, como lo declara el documento que copió D. Tomás Gayangos en los últimos folios del *Diario de la navegación* (2).

Todavía los naturales de Tahiti conservaban el recuerdo de las expediciones de Boenechea y Lángara, cuando en 1866 los marinos de la *Numancia*, al dar la vuelta al mundo, hicieron

---

(1) Descripción de las islas del Océano Pacífico reconocidas últimamente de orden de S. M. por D. Domingo de Boenechea, capitán de fragata de la Real Armada y comandante de la de S. M., nombrada *Santa María Magdalena* (alias *El Aguila*) en los años 1772 y 1774.—*Astronomía y otros asuntos*, t. v, fol. 84; MS. de la Dirección de Hidrografía que copió y publicó el autor de esta conferencia en 1884 (*La Polinesia*, un vol. en 4.° de 297 páginas).—En la misma Dirección de Hidrografía hay otros manuscritos relativos á estos mismos viajes. En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia y en el tomo de manuscritos referentes á *Viajes en la Mar del Sur*, hay una relación firmada por Domingo de Boenechea, y el *Diario de la navegación*, escrito por el teniente de navío D. Tomás Gayangos.

(2) «Pedro Freire de Andrade, contador de navío de la Real Armada, con destino en la fragata de S. M. *Santa María Magdalena* (alias *Águila*),

»Certifico, que el día 25 de Enero del presente año á las quatro de la tarde, por disposicion del comandante de este buque D. Domingo de Boenechea, los oficiales de guerra, D. Thomas Gayangos, theniente de Navío, D. Raimundo Bonacorsi, iden de fragata, D. Nicolás Toledo, alferez de Navío, D. Juan de Apodaca, alferez de fragata, y D. Juan Hervé, iden, y primer piloto; y los padres misioneros F. Jerónimo Clota y F. Narciso Gonzalez, juntos todos en la casa del establecimiento, convocamos á ella por medio del intérprete á los Eries principales é indios de más suposicion del partido para formar nuestro establecimiento; y habiéndoles preguntado si eran ó no gustosos de que dichos padres y el intérprete quedasen en su isla, respondieron todos unánimes que sí, prometiendo voluntariamente los dos Eries principales Begiatua y Hotu favorecerlos y defenderlos de todo insulto de parte de los habitantes de la isla, ayudarlos á su subsistencia, y en el caso de faltarles los alimentos de su uso, proveerlos de quanto ellos disfruten, haciéndonos al mismo tiempo la discreta prevencion de que en el caso de hacer á los nuestros alguna extorsion los habitantes de la isla de Morea con quienes no estaban en amistad, ó alguna embarcacion extranjera á quienes ellos no pudiesen resistir, no se les debía hacer cargo alguno.

»Se les hizo saber por medio del intérprete la grandeza de nuestro Soberano; el incontestable derecho que tiene á todas las islas adyacentes á sus vastos dominios; sus deseos de favorecerlos é instruirlos, para que sean superiores á todos los que viven en la misma ignorancia; y les ofrecimos en su Real nombre, mediante las facultades con que se ha dignado autorizarnos en el capítulo once de la instruccion, proveerlos de muchos útiles, defenderlos de sus enemigos, y que serían visitados con frecuencia por las embarcaciones de S. M. si cumplían con fidelidad lo prometido. Demostraron to-

alto en esa pintoresca isla. Una sobrina de la reina compuso y dedicó á nuestros compatriotas una canción que, libremente traducida, decía así:

«Habéis arribado ¡oh españoles! á las costas de Tahiti, y sus hijas os dan la bienvenida. No es ésta la vez primera que vuestro pabellón ha flotado á la vista de este pequeño país: hombres de vuestra raza, que surcaban los mares, hallaron aquí reposo en tiempos muy lejanos. Descansad, pues, ahora vosotros como entonces ellos, y cuando de nuevo os arrojéis á luchar con el Océano, nuestros ojos seguirán vuestras naves hasta que se pierdan en el horizonte, y quedaremos rogando para que la fortuna os acompañe en vuestra navegación (1).»

El Archipiélago de Tahiti recibió de Boenechea el nombre de Islas Carolinas, en honor del rey Carlos III. Blas de Barreda, autor de la descripción que antes se ha citado, y que dedicó á la Duquesa de Medinasidonia, llama á todas las islas que Boenechea vió *Tierras de Quirós*, suponiendo que eran las mismas que descubrió el piloto Fernández de Quirós. La denominación puede aceptarse para las islas que forman parte del Archipiélago Tuamotu; más no respecto de las de Tahiti, á las que aquél no llegó, pues si bien es cierto que todos los que han escrito acerca de estos descubrimientos afirman que navegó Quirós por los mares del Archipiélago de Tahiti, y creen que la isla de este nombre es la Conversión de San Pablo ó la Sagitaria, ninguna de estas reducciones es exacta, y así procuré demostrarlo hace pocos años (2). Baste decir que la isla Tahiti es una tierra volcánica, con altas montañas dispuestas en forma circular, y la que Quirós llamó Conversión de San Pablo era, según la relación del viaje de dicho piloto y el Diario que escribió González

---

dos una gran complacencia, y en alta voz dijeron *que lo admitian por Rey de Otaheyte y de todas sus tierras*, siéndoles muy agradable la formalidad de este convenio. Y para que conste á los fines que convengan, expido esta á bordo de la propia fragata al ancla en el puerto Oxaturira de la isla oriental de Amat (alias Ototaheyti), en cinco de Enero de mil setecientos setenta y cinco.—Pedro Freire de Andrade.—Es copia de un original que existe en el Archivo de la Secretaría del Despacho de Indias, que de orden del Excmo. Sr. D. Josef de Galvez, su Secretario, se mandó dar.—Madrid, 12 de Marzo de 1778.—Manuel Josef de Ayala.»

(1) Eduardo Iriondo: *Impresiones del viaje de circunnavegación en la fragata blindada Numancia;* Madrid, 1867.

(2) *La Polinesia*, obra citada.

de Leza (1), tierra baja con un gran lago en medio «un pedazo de mar cercado de tierra.» De la Sagitaria sólo dicen las relaciones que se vió á 5 ó 6 leguas de distancia, y al citar la Fugitiva, descubierta al amanecer del siguiente día, se afirma que era como las demás islas, es decir, anegada. Es bien seguro que si la Sagitaria fuera Tahiti, hubiera llamado la atención de nuestros navegantes, y no dejaran de anotarlo en sus diarios, el aspecto de esa tierra tan distinta de las islas que antes se habían descubierto.

Tengo la satisfacción de poder consignar que en Papeete, capital del Archipiélago, el *Diario Oficial* reprodujo y aceptó como buenos mis argumentos (2). Pero si la verdad histórica me obliga á privar á Quirós de la gloria de haber descubierto la *Reina de las islas de la Polinesia*, no estará demás recordar que este descubrimiento, realizado por el inglés Wallis en 1767, es sólo anterior en cinco años al viaje de Boenechea.

Entre otras expediciones de la época á que hemos llegado, no debe omitirse la penosa y larga navegación que en aguas del Pacífico hizo D. Francisco Antonio Mourelle de 1779 á 1781. Hallándose Mourelle en el puerto de San Blas, en Noviembre de 1779, después de haber explorado en aquel mismo año la costa noroeste de América, dispuso el Virrey que la fragata *Princesa*, al mando del capitán D. Bruno Hezeta, y sirviendo Mourelle en ella el destino de segundo comandante, condujese á las islas Filipinas tropas, caudales y pólvora. Dió vela la fragata del Puerto de San Blas el 21 de Febrero de 1780; y luego que llegó á Manila, quedó el comandante al frente de las fuerzas marítimas que se disponían en el puerto de Cavite para su defensa, y

---

(1) *Historia del descubrimiento de las regiones austriales, hecho por el general Pedro Fernández de Quirós*, publicada por D. Justo Zaragoza.—Madrid, 1876.

(2) «Plus récemment, en Octobre 1882, M. Beltran y Rózpide a fait paraître un essai de dissertation critique sur la découverte par Quirós de certaines îles Tuamotu, que des géographes ont confondues avec Tahiti et les îles de la Société..... Cette consciencieuse dissertation est un trait de lumière sur la route de Quiros du 10 au 14 fevrier 1606; car elle prouve clairement que les quatre terres vues par ce navigateur entre les parallèles 18° et 14° Sud sont des îles *Tuamotu*. Elle fixe d'une manière presque certaine leurs positions respectives, et elle cite *Hao* comme etant l'île qui repond aux données de Belmonte et de Leza sur la *Conversión de San Pablo*. (*Journal officiedes Etablissements français de l'Océanie.*—29 Mayo 1884.)

recibió Mourelle el mando de la fragata con orden de pasar al puerto de Sisirán, que está en la costa oriental de Luzón. En 10 de Noviembre, hallándose en dicho puerto, le llegaron pliegos del Gobernador y orden de conducirlos al reino de la Nueva España; pero el estado de los víveres que tenía á bordo y su cantidad no correspondía al tiempo que era preciso emplear en el viaje, ni estaba el buque bien provisto de jarcias y demás pertrechos, y lo que era peor, el número de pipas de aguada sólo contenía la necesaria para cuatro meses de ración corriente sin contar los derrames y la que debía darse al ganado, de modo que era imposible hallar medio de concluir con ella la derrota. Sin embargo, obligado Mourelle á cumplir órdenes superiores, determinó la salida y aun tuvo que apresurarla para evitar la deserción que ya comenzaba, noticiosa la marinería del viaje que iba á emprender.

Navegó primero la fragata hacia el E. y SE., por los mares de las Palaos y Carolinas; más forzada por los vientos, pasó la línea equinoccial, y al sur de ella descubrió ó reconoció Mourelle crecido número de islas de la Melanesia, tales como Los Ermitaños, Los Anacoretas, Los Monjes, San Matías, La Tempestuosa y Nueva Irlanda, al nordeste de Nueva Guinea.

Á todo trance precisado á proveerse de agua, resuelto á no arribar á las Marianas por no perder la longitud que tenía ganada hacia el E., y no presentándose sobre la carta otras islas que por la parte del N. le ofrecieran aquel socorro, puso la mira á la tierra de Salomón, proponiéndose después, una vez restablecida la aguada, atravesar la línea hacia el N. Tomada esta resolución, navegó, según convenía, por los rumbos próximos al E. que le permitieron los vientos flojos que le soplaban entre el NE. y N., mas como nunca mudaban su dirección, le llevaron insensiblemente á la latitud de 12° S., y perdida ya la esperanza de arribar á las islas de Salomón, navegó en solicitud de las de *Rotterdam* y *Amsterdam* (*Namuka* y *Tonga-Tabu*), ó de otras cualesquiera del hemisferio meridional, donde siempre habían hallado muchas los viajeros.

Constan estas noticias en una de las Memorias de la Dirección de Hidrografía publicada en 1809 por D. José de Espi-

nosa (1), y también en una relación manuscrita que se conserva en el mismo centro (2), que difiere algo de la impresa en las Memorias, y de la que reproduje algunos párrafos en la obra citada (3). En dicho manuscrito se consigna que Mourelle descubrió las islas Amargura, Vázquez, Culebras, Late, Sola, Consolación, Mourelle y los grupos de Mayorga ó Vavao, y Gálvez ó Hapai, todas del Archipiélago Tonga ó de los Amigos, y también las de San Agustín ó Lakena y otras del Archipiélago Ellice.

Refiriéndose á Mourelle y á otros marinos españoles del siglo XVIII, dice un historiador inglés, Coxe, que «si los nombres de González Haedo, Domonte, Mourelle y otros, no han logrado celebridad igual á los de Ansón, Cook, Vaucouver, Bougainville y Laperouse, no es por falta de mérito en aquéllos, antes bien, se ha debido esta obscuridad á la política suspicaz de su Gobierno con respecto á todas las operaciones que mandaba hacer en sus dominios.»

Lo cierto es, señores, sea cual fuere la causa, ya esa política á que alude Coxe, ya las corrientes de extranjerismo que aquí vinieron de allende el Pirineo y desviaron algún tanto nuestra atención de la historia y de la cultura nacionales, ya también el predominio de estudios de carácter más positivo en sus resultados que los trabajos históricos y geográficos, lo cierto es, repito, que la mayor parte de las relaciones de estos viajes se conservan inéditas, no son muy leídas las que están impresas, y los nombres de nuestros navegantes y descubridores, por ser poco conocidos, aparecen en segundo término, con notoria injusticia, al lado de los extranjeros.

Terminaré con la mención de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* que mandaba D. Alejandro Malaspina, y que después de haber navegado por el Océano Pacífico desde Acapulco á las Marianas y Filipinas, se dirigieron á la Australia y á las islas de Vavao. Esta navegación fué sumamente penosa;

(1) Memorias publicadas por la Dirección de Hidrografía; Memoria 3.ª; observaciones practicadas en las Marianas y en las Filipinas, en la Nueva Holanda y Archipiélago de los Amigos, con un apéndice que contiene la noticia de la navegación de la fragata *Princesa*, al mando del alférez D. Francisco Mourelle desde Manila á San Blas, por el Océano Pacífico en 1780 y 1781.

(2) *Diarios;* MMSS., vol. VI.

(3) *La Polinesia;* páginas 106-111.

las corbetas sufrieron en los aparejos y en los cascos averías de mucha entidad, y no sin peligro lograron fondear en la bahía que Mourelle había llamado del Refugio. Terminado un reconocimiento hidrográfico de todo el Archipiélago de los Amigos, las corbetas hicieron rumbo hacia la América meridional, y fondearon en el puerto del Callao el 23 de Julio de 1793.

*
* *

Y acaba aquí, señores, esta breve historia de los descubrimientos de los españoles en la Oceanía, historia tan gloriosa como escasa en resultados prácticos para nuestro dominio colonial y marítimo.

Las tierras de Quirós están en poder de Francia; ingleses, holandeses, franceses y alemanes son los señores de las islas que descubrieron Saavedra y Grijalva, Torres y Mendaña; ondea el pabellón británico en las tierras que llevaban nombres españoles antes de 1550.

De todo ese mundo que descubrimos y del cual solemnemente tomamos posesión, sólo conservamos las Filipinas, las Marianas y los islotes y arrecifes de Carolinas y Palaos. Otra tierra de aquellos mares, que exploraron naves salidas de los puertos de América, pertenece también, si no á España, á un pueblo de raza española, á Chile, que no ha mucho izó su bandera en la isla Pascua.

¡Y quién sabe, señores, si ese Océano Pacífico, hoy dominado por otras razas, será algún día un mar español! La Historia nos demuestra que la civilización y el cetro del mundo siguen el camino aparente del sol. Y así como grandes regiones del Asia, donde en otro tiempo hubo imperios poderosos, han venido á ser patrimonio de Estados europeos, acaso en lo porvenir las tierras de Europa se habrán convertido en colonias de América, y los pueblos americanos serán los más civilizados y potentes, y esa raza española que puebla toda la costa del Pacífico, desde el estrecho de Magallanes hasta California, necesitará espaciarse en aquel inmenso mar, y hará valer su fuerza y los derechos que le da la Historia, como heredera de la gran nación que descubrió la Oceanía.

MAGALLANES Y ELCANO

ATENEO DE MADRID

MAGALLANES Y ELCANO

CONFERENCIA

DE

D. PEDRO NOVO Y COLSON

leída el día 17 de Marzo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20
—
1892

I.

SEÑORES:

«El viaje hecho por los españoles en el espacio de tres años alrededor del mundo (dice el célebre Ramusio, coetáneo de Magallanes) es una de las cosas más grandes y maravillosas que se han ejecutado en nuestro tiempo, y aun de las empresas que sabemos de los antiguos, porque ésta excede en gran manera á todas las que hasta ahora conocemos..... Es este viaje de los mayores y más admirables de que jamás se haya tenido noticia, y de cuyo éxito y acontecimientos, si oyeran ahora razonar aquellos grandes filósofos de la antigüedad, se quedarían pasmados y como fuera de sí.»

Cerca de cuatro siglos después que el célebre veneciano escribiera estas palabras, y cuando un viaje de circunvalación es empresa sencillísima, sigue pasmando de asombro á las gentes la inverosímil victoria de Magallanes y Elcano.

Para los antiguos era incomprensible su vencimiento de los escollos y tempestades; para nosotros lo es aún más al medir la imperfección de aquellos instrumentos náuticos y la pequeñez y construcción defectuosa de aquellas carabelas, que debieron sostenerse sobre las olas merced á la sobrenatural energía y destreza de sus tripulantes.

No creo oportuno hacer comparaciones de mérito y de grandeza entre Colón y Magallanes; pero preciso es confesar que la temeraria derrota á través del Atlántico hasta la isla del Salva-

dor no encierra mayor pujanza de ánimo, de inteligencia y de fe, que el primer viaje hecho á través de los Océanos vírgenes, mostrando la bandera de Castilla á todos los meridianos del mundo.

II.

Hernando de Magallanes nació en Oporto, y fué hijo de noble familia: era fuerte y pequeño de cuerpo; muy joven aún, en 1505, pasó á la India con el virrey D. Francisco de Almeida, donde asistió á las tomas de Mambaza y Quiloa, acreditándose de prudente, valeroso y ya muy experto marino. Herrera cuenta de él, que en ocasión de haber naufragado sobre unos escollos dos buques que volvían de la India á Portugal, determinaron los tripulantes, desde su refugio en una isleta cercana, enviar un pequeño bajel á cierto puerto de la India para reclamar socorro; y como ninguno quisiese quedarse esperando, siendo los capitanes y principales personas los que deseaban partir, Magallanes dijo: «Vayan los capitanes é hidalgos, que yo me quedaré con los marineros, con tanto que nos juréis y deis la palabra que luego en llegando enviaréis por nosotros.» Esta resolución de Magallanes inspiró tal confianza á todos, que dejaron marchar á sus jefes; pero un marinero, que vió á Magallanes en el pequeño bajel despidiéndose de sus amigos, temeroso de que partiese, le gritó con angustia: «¡Ah, señor! ¿No nos prometisteis quedar con nosotros?» Y aquél le contestó, saltando en tierra: «Lo prometí y lo cumplo; veisme aquí.»

En la conquista de Malaca salvó la vida del general Diego López de Sequeira y las tripulaciones de sus buques, que iban á ser asesinadas traidoramente por los malayos. En 1510, D. Alfonso de Alburquerque le envió de capitán de una de las tres naves que en diferentes direcciones salieron de Malaca en demanda de las Molucas. Magallanes descubrió unas islas seiscientas leguas distantes, y efectuó otras largas navegaciones. Dos años después hallábase de regreso en Lisboa, donde fué mozo fidalgo de la casa Real, con un *alquer* diario de cebada, mil reis

mensuales, y á poco le ascendieron de mozo fidalgo á fidalgo escudero, con 1.850 reis al mes; pero como estas mercedes eran muy pequeñas con relación á su alcurnia y á sus méritos, principalmente los contraídos en Azamor (puerto de África), donde hirieron á Magallanes de un lanzazo, solicitó del Rey el aumento de su moradía, aunque esto le reportaba más honra que provecho. Negóse el Rey á tan justa solicitud, prevenido sin duda contra Magallanes por ardides de los envidiosos. Acusábasele de haber hecho una distribución injusta en Azamor del botín aprehendido á los moros, y se le ordenó salir inmediatamente para aquel punto, donde le reclamaba la justicia. Y aunque obtuvo sentencia favorable, no consiguió, de regreso á Portugal, despejar el enojo con que el Rey le miraba.

Entonces Magallanes, herido en su orgullo, determinó desnaturalizarse del reino en que había nacido, con actos públicos y solemnes demostraciones, y seguidamente pasar á Castilla para ofrecer sus servicios al emperador Carlos V, y prometerle descubrir una nueva derrota hasta las islas Molucas.

III.

Conviene advertir que Magallanes creía que las Molucas no se hallaban dentro de la demarcación de Portugal, según la bula de partición del Océano dada por Alejandro VI. Por entonces también considerábase agraviado con su Rey el astrónomo Ruiz Falero, compatriota de Magallanes, y ambos se concertaron para hacer juntos el viaje al servicio de España y en demanda del estrecho presentido. En Octubre de 1517 abandonó éste á Portugal, y llegó á Sevilla, donde fué fraternalmente recibido por el caballero Diego Barbosa, con cuya hija D.ª Beatriz se casó en el mismo año: agradecido también á la franca acogida del factor de la Casa de la Contratación, Juan de Aranda, le comunicó Magallanes su proyecto, del que aquél se prendó tanto, que sin noticia de su confidente escribió al gran Canciller recomendándolo con interés vivísimo, como hombre capaz de llevar á feliz término cualquier empresa grande.

Poco después llegó á Sevilla Ruiz Falero; y cuando habían emprendido ya su viaje á la corte, recibía Juan de Aranda la contestación del Rey, ordenándole que fuese á verle con Magallanes, al que deseaba conocer y recompensar. Entonces el factor partió en seguimiento de aquéllos, y, reunidos los tres, llegaron á Valladolid. Agradecidos á los buenos oficios del factor, y, aunque antes lo habían desaprobado por indiscreto, como al fin veían sus buenos frutos, ofreciéronle una octava parte del bien que Dios les hiciera, si se conseguía que el Emperador costeara los bajeles expedicionarios. El factor deseaba el quinto, lo que pareció exagerado, y en su vista renunció á todo, obligándose á continuar favoreciéndolos por amor á su patria. Esto no obstante, al fin aceptó la octava ofrecida.

En Valladolid fueron presentados Magallanes y Rui Falero por el dicho Juan de Aranda, al gran Canciller, al Cardenal y al Obispo de Burgos. Ante estos personajes desarrolló Magallanes su proyecto, persuadiéndolos de que las islas Molucas caían en la demarcación de Castilla, y de que si el Emperador enviara sus bajeles por los mares occidentales, podía traerse á España cargamento de especiería á menos costa que la que desde Malaca y Calicut conducían los portugueses. En todas sus demostraciones ocultaba el gran marino la situación en que imaginaba el estrecho por temor de que alguien se le adelantara. En un principio pareció á sus oyentes impracticable la empresa, porque creíase que el continente americano se extendía de polo á polo sin que lo interrumpiera estrecho ó paso alguno, y en tal creencia, tanto el Rey como sus ministros, mantuvieron entretenidos á Magallanes y Falero y sin resolverse en sentido favorable. Entonces el rico comerciante Cristóbal de Haro, que también había abandonado los servicios del Rey de Portugal por una injusticia contra él cometida, se ofreció á construir las naves que para aquel descubrimiento fueran necesarias, al par que Magallanes se ofrecía á dirigir la expedición personalmente. Esta gran fe y generosidad hizo mella en el Emperador: parecióle poco decoroso admitir las ofertas de aquellos hombres, cuando sólo en honra y provecho suyo había de convertirse lo que ellos consiguieran. Su altivez se reveló ante la idea de quedar empequeñecido, y ya sin vacilaciones impuso su voluntad

de que se realizara la expedición y de que á sus expensas se construyeran cinco bajeles y se hiciese todo el armamento. El 22 de Marzo de 1518 fué solemnemente concluída la capitulación ó contrato entre el Emperador y Magallanes y Falero, á quienes se les daba título de capitanes, sueldo de 50.000 maravedís á cada uno y 96.000 de sobresueldo, mientras durase aquella campaña, y además otorgábaseles la veinteava parte de la renta y del provecho que se lograra por todas las tierras é islas que descubrieran, gozando del título de adelantados ó gobernadores ellos ó sus herederos. También se les concedía el quinto del valor de cuanto trajesen los buques al regreso de la expedición.

Magallanes puso también á salvo lo que á su patria debía, como leal y caballero, por medio de una cláusula, en que expresaba que no descubriría ni haría cosa alguna en la demarcación del Rey de Portugal, ni en perjuicio suyo.

IV.

Apenas fué conocido en Portugal este contrato, comenzóse á hacer una implacable guerra á Magallanes, cuyo mérito, sin duda, venía á comprender tardíamente; así es que el embajador Álvarez La Costa, después de procurar en vano disuadir al ilustre marino de la empresa proyectada bajo pretexto de que ofendía á Dios y á su Rey, quejóse enérgicamente á los ministros, en cuyas reconvenciones le secundó Xebres ante el mismo Monarca. Éste, ya casi persuadido, hizo árbitro del asunto al Cardenal, quien dió esperanzas de atender las reclamaciones del Rey lusitano; pero el Obispo de Burgos y otros dos miembros del Consejo de Indias conjuraron la tormenta con razones tales, que el Emperador pudo colegir la mengua que había de resultarle del rompimiento de un tratado solemne.

Ante la insistencia de Carlos V, el Embajador propuso á su Monarca que á toda costa procurase ganar á Magallanes, sin hacer caso del bachiller Falero que estaba *casi loco*. En Portu-

gal crecían la inquietud y el temor á tal extremo, que algunos aconsejaban al Rey llenase de favores á Magallanes, mientras otros opinaban que se le matara sigilosamente. Supiéronse en Valladolid aquellas tramas, que sirvieron de acicate á los castellanos para activar el apresto de la expedición, y el ilustre marino y su compañero se encaminaron á Sevilla, después de ser condecorados por el Emperador con la Orden de Santiago y confirmados en sus títulos de capitanes.

En Sevilla los recibieron con malquerencia los empleados de la Casa de la Contratación, y elevaron al Monarca un pliego de reparos y reflexiones inacabables; pero éste declaró que tenía firmemente decidido el concertado viaje, y mandábales á la vez que se invirtieran las cantidades necesarias para el apresto de la armada á *vista, contentamiento y parecer de los mismos Magallanes y Falero.*

Á pesar de esto no cesaban las asechanzas ocultas, las intrigas y resistencias de la Casa de la Contratación, así como por su parte los emisarios del Monarca portugués continuaban haciendo á Magallanes magníficos ofrecimientos, aunque en vano.

Abandonamos, por lo prolijo que sería mencionar todos los incidentes que precedieron á la completa habilitación de los bajeles, cuya quinta parte fué costeada, al fin, por Cristóbal de Haro para suplir lo que resistíanse tenazmente á facilitar los enemigos del futuro descubridor.

V.

Una vez terminados los buques, nombró el Rey capitanes de los dos que eligieron á Magallanes y Falero; tesorero de la Armada á Luis de Mendoza y veedor general á Juan de Cartagena. También fué nombrado capitán de la cuarta nao Gaspar de Quesada, y contador Antonio de Coca; Juan Sebastián de Elcano iba de maestre en la nao *Concepción*. Embarcaron en total 239 hombres; por fin, el Emperador envió al marino insigne instrucciones amplísimas para su gobierno en el viaje, que eran un modelo de previsión y buen juicio.

Pero á medida que se acercaba el momento de darse á la vela acrecían los ardides que para dilatarlo empleaba Portugal, y como nada consiguiera, promovió la discordia y desconfianza entre los capitanes de la expedición, hasta lograr que Magallanes y Falero pleiteasen sobre quién había de conducir el Estandarte Real y el farol; Carlos V resolvió de plano entonces que Falero se quedase en España hasta un segundo viaje, por lo que sustituyó á aquel astrónomo, como conjunta persona del general, el veedor Juan de Cartagena.

Terminados todos los preparativos para la salida de la Armada, fué entregado solemnemente á Magallanes, por orden del Emperador, el Estandarte Real en la iglesia de Santa María de la Victoria de Triana, y allí mismo le hicieron juramento de pleito homenaje y obediencia los capitanes y oficiales de los bajeles. El 10 de Agosto de 1519 levó anclas la expedición en el Guadalquivir, y se dió á la vela saludando con toda su artillería. En Sanlúcar hubieron de detenerse por algún tiempo para proveer aún á la escuadra de ciertos artículos.

Por fin, el 20 de Septiembre zarparon, perdiéndose de vista en el horizonte aquellas cinco naves llamadas la *Trinidad*, *San Antonio*, *Concepción*, *Victoria* y *Santiago;* aquellas cinco naves que desplazaban la mayor 120 toneladas y la menor 80, pequeñez inverosímil para nuestros ojos, acostumbrados á contemplar las moles flotantes de 10.000 toneladas; aquellas cinco naves sin cubiertas, con lastres fijos de mampostería, con cartas de marear casi imaginarias, con astrolabios y cuadrantes de madera que iban á realizar un viaje portentoso, azotadas por las olas sus amuras y enrojecidos con sangre sus alcázares; no cejarían ante los rayos y ciclones, ni torcerían sus rumbos las trágicas luchas de á bordo, las muertes violentas, los gritos de sublevación ni la pérdida de su Almirante: iban preñadas de pasiones que estallaron y destruyeron, pero también de fuerza varonil y de amor patrio. Este amor mantuvo siempre la derrota prefijada, y dejándose atrás á la nave perdida, al hombre muerto y al cautivo de los salvajes, nunca faltó una proa que surcara los Océanos desconocidos. De aquellos cinco bajeles que partieron de Sevilla, sólo uno regresó, y de sus 239 tripulantes nada más que 18. ¡Victoriosos restos que vieron aparecer maravillados los espa-

ñoles y absorto el mundo! El Estandarte Real confiado á Magallanes fué devuelto por Elcano: ¡Aquel lienzo venerable era el único y el primero que había dado la vuelta al orbe!

VI.

Relatemos ahora lo más concretamente posible este excepcional cuanto dramático y gloriosísimo viaje.

Partió la escuadra, como dije, con rumbo al SE., llegando sin novedad á las Canarias en seis días. El 2 de Octubre zarparon de nuevo, y ya en latitud de 27° determinó Magallanes dirigirse al S. cuarta al SO., lo que motivó un altercado entre él y Juan de Cartagena, que pretendía extremar su derecho concedido por el Emperador de proveer juntamente con el Almirante en todas las determinaciones. Magallanes enojado le replicó que creía un desacierto del Soberano haberle otorgado los derechos que invocaba, y que tanto él como cuantos oficiales montaban los buques, sólo deberían curarse de seguirles durante el día por la bandera y de noche por el farol.

Quedó la cosa así, y en el espacio de dos semanas navegaron combatidos por fuertes tormentas y aguaceros hasta la costa de Guinea, donde una noche Juan de Cartagena desde su buque, que se hallaba muy inmediato al de Magallanes, saludó á éste diciéndole: «Dios os salve señor capitán y maestre é buena compañía.» Magallanes creyó ver en ello un desacato y reprendió á Cartagena, quien ofendido, mantuvo algunos días después un altercado con su general á bordo de la capitana. Por fin, perdió la paciencia Magallanes y lo mandó prender. Cartagena entonces reclamó el auxilio de los otros oficiales, pero en vano, y así extremó el enojo de su jefe que lo hizo meter en un cepo: y lo dejó al cuidado de Luis de Mendoza (nombrando capitán de la nao *San Antonio* á Antonio de Coca, primero, y más tarde á su sobrino Alvaro de la Mezquita).

El 8 de Diciembre avistaron la costa del Brasil por los 20° de latitud S., y el 13 fondeó en Río Janeiro, donde hizo acopio de

víveres. El 27 zarpó siguiendo á longo de costa con rumbo al OSO. El 10 de Enero avistaron el Cabo de Santa María y continuaron reconociendo y navegando el río de la Plata hasta persuadirse por su agua dulce de que allí no existía paso alguno. El 7 de Febrero volvió á salir al Océano, y con rumbo S. costeó muchas veces á una legua de tierra, hasta el día 24, que hallándose en latitud S. 43° descubrió una extensa bahía que nombró de San Matías (hoy Bahía Nueva). En todo este trayecto y hasta el día 28, soportaron los buques muy recios temporales, que los dispersaron varias veces, tardando tres y cuatro días en volver á encontrarse. El 31 de Marzo entró la Armada en el puerto de San Julián, y Magallanes demostró su propósito de invernar allí, pero su gente, que después de tan larga navegación había perdido por completo la fe de hallar el supuesto paso, temerosa además de que les faltasen los víveres, acordó requerir á Magallanes que cumpliera las instrucciones dadas por el Emperador de oir el consejo ó parecer de sus capitanes y pilotos. Magallanes replicó que jamás retrocedería sin encontrar el estrecho, y que había de navegar hasta ver el fin de aquella tierra.

Al día siguiente convocó á todos los jefes y oficiales para comer en su barco, y sólo acudió Alvaro de la Mezquita. Entre tanto, Luis de Mendoza, con Gaspar de Quesada, habían sublevado los buques *Concepción* y *Victoria*, poniendo en libertad á Juan de Cartagena, y aquella misma noche estos dos últimos abordaron con 30 hombres al bajel *San Antonio*, donde por sorpresa entraron con las espadas desnudas hasta la cámara del capitán Alvaro de la Mezquita y lo prendieron. Acudió entonces el maestre Juan de Loriaga, exclamando: «¡Requiéroos de parte de Dios é del rey D. Carlos que volváis á vuestra nao porque no es este tiempo de andar con hombres armados por las naos, y también vos requiero que soltéis nuestro capitán!»

Furioso Quesada, replicó: «Aun por este loco se ha de dejar de hacer nuestro hecho»; y desenvainando su daga se la hundió cuatro veces en un brazo, y de cuyas heridas murió más tarde. Así se impuso y dominó en el bajel, ayudado del maestre Juan Sebastián de Elcano, que hizo subir toda la artillería y la cargó y cebó rindiendo á los tripulantes. Al amanecer quedaban en abierta rebelión contra su general, las naves *San Antonio*,

Concepción y *Victoria*, mandadas, respectivamente, por Quesada, Cartagena y Mendoza.

Seguros ya de su fuerza, notificaron á Magallanes que eran dueños de los tres buques y de los bateles de los cinco, y que le requerían el cumplimiento de lo mandado por S. M., que si á ello se avenía tornarían á la obediencia, dándole en adelante, no el tratamiento de merced, sino el de señoría, y besándole pies y manos.

Magallanes les contestó que para atender sus reclamaciones y resolver lo justo, fueran á su buque donde los esperaba, pero no aceptaron, como era natural, este convenio. Ignoro lo que en nuestra época determinaría un almirante colocado en tan crítica situación para restablecer su autoridad, ni si hallaría disculpa al proceder como entonces lo hizo Magallanes. En aquellos tiempos, y entre aquellos hombres, se acudía á extremos buenos ó malos, pero siempre vigorosos y sorprendentes.

VII.

El insigne marino á quien negaban obediencia las dos terceras partes de su Armada, no se amedrentó un instante, y optó por emplear un remedio temerario. Detuvo, pues, á bordo de su buque, el batel ó lancha de la nao *San Antonio* que había ido á llevarle proposiciones y en un esquife envió á la *Victoria* al alguacil Gómez de Espinosa con seis hombres armados secretamente y una carta para Luis de Mendoza. Llegó á bordo el alguacil, tomó Mendoza la carta de sus manos y púsose á leerla con burlona sonrisa, en cuyo instante el alguacil le dió una terrible puñalada en el cuello y otro de sus hombres una cuchillada en la cabeza. Cayó muerto Mendoza, y entretanto Magallanes enviaba 15 hombres más, que, entrando en la *Victoria*, izaron su bandera sin que nadie resistiese.

El suceso atemorizó á los otros dos jefes y trataron de salir á la mar al siguiente día, pero antes que la *San Antonio* levara, y siendo de noche, garró la nao y fué á dar sobre la de Maga-

llanes; éste aprovechó el momento é hizo sobre ella fuego nutrido, á la vez que su gente la tomaba al abordaje.

Presos Quesada, Cartagena y otros, dominada la insurrección, mandó Magallanes descuartizar el cuerpo de Mendoza. Tres días después hizo degollar á Gaspar de Quesada y descuartizarlo del mismo modo, con pregón de traidor; sentenció al destierro en aquella desierta comarca á Juan de Cartagena y al clérigo Sánchez de la Reina, también conjurado, y, por último, perdonó á más de 40 hombres, reos de muerte, para no extremar el castigo, y sin duda, también, por lo necesarios que les eran en el servicio de las naves.

Estos sucesos habían acaecido en el puerto que Magallanes llamó de San Julián. El marino insigne, apenas hubo realizado tan tremenda justicia, dedicó su afán é inteligencia al principal objeto de la campaña. Así dió orden á la carabela *Santiago*, mandada por Serrano, que navegase á longo de costa unas cincuenta leguas. Partió el pequeñísimo buque y se perdió cerca del río Santa Cruz; sus tripulantes, salvados milagrosamente, volvieron por tierra al puerto de San Julián, casi muertos de frío y de hambre.

Aun se detuvo la Armada dos meses en aquel puerto, en cuyo período la visitaron varios indígenas de estatura gigantesca, á quienes llamaron patagones.

Antes de salir al mar, nombró Magallanes capitán de la *San Antonio*, á Mezquita; de la *Concepción*, á Juan Serrano, y de la *Victoria*, á Duarte Barbosa. Asimismo desembarcó cruelmente en aquella tierra desolada á Juan de Cartagena y al clérigo, dejándoles, por junto, una talega de bizcochos y botellas de vino.

El 24 de Agosto de 1520 continuó la Armada su marcha á longo de costa, combatida por furiosos vientos y montañosos mares que la pusieron en gran peligro. En el río Santa Cruz que había descubierto Serrano, reiteró Magallanes su propósito de seguir costeando aquellas tierras, aunque fuera preciso entrarse en la región de las nieves, y *que antes de retroceder habíansele de desarbolar por dos veces sus naves*. El 18 de Octubre zarpó del río; el 21 montó un cabo que llamó de las Vírgenes; hallando tras aquél una bahía ancha y profunda, ordenó á las na-

ves *San Antonio* y *Concepción* que la reconociesen hasta el fondo, por si fuera la entrada del estrecho codiciado; aquella noche una espantosa borrasca puso en inminente peligro de naufragio á todos los buques.

La *San Antonio* y *Concepción* navegaron en descubierta durante tres días, internándose por entre altísimas riberas y golfos sin hallar su término, y regresaron á la boca. El General, para persuadirse más aún de que era aquel el estrecho que buscaba, envió de nuevo á la *San Antonio*, que regresó con iguales noticias, después de haber avanzado más de 50 leguas. Ya no dudó Magallanes de que se hallaba á la entrada del nuevo paso para las Molucas y su corazón debió palpitar de inmenso orgullo. Antes de internarse en el estrecho convocó á sus capitanes y oficiales para que le diesen nota de las provisiones que aun poseían á bordo. Según aquélla, resultó que las existencias de víveres podrían durar tres meses á lo sumo; pero cuando se consumieran, ¿en qué puerto habían de reponerlos? ¿Cuál sería la distancia y el tiempo que los separara desde aquella región próxima al polo Sur hasta las Indias Occidentales que se proponían descubrir? ¿Qué peligros é imprevistos obstáculos no podrían hallar cuando atravesaran en constante investigación las inmensidades vírgenes que aun tenían por la proa? Así, pues, maravilla que todos aquellos capitanes dijesen á su General *que era bien pasar adelante y acabar la demanda que se llevaba.* Sólo el piloto portugués, Esteban Gómez, se opuso diciendo: «Pues que hemos hallado el estrecho para pasar á las Molucas, volvámonos á Castilla para traer otra Armada, porque hay gran golfo que pasar, y si nos tomasen algunos días de calmas ó tormentas pereceríamos todos.» Entonces Magallanes le replicó severamente: «Aunque tuviese que comer los cueros de las vacas con que van forradas las entenas, he de pasar adelante y descubriré lo que he prometido al Emperador.»

Pero como no dejara de hacer alguna mella entre la gente el augurio de Esteban Gómez por el prestigio que gozaba, Magallanes mandó pregonar que nadie, bajo pena de la vida, hablase del viaje ni de los víveres, y á la mañana siguiente embocó el estrecho tenebroso que ciñó á sus sienes la corona de la inmortalidad.

VIII.

Si la narración de este importantísimo viaje pudiera concretarse más de lo que procuro para no fatigar á mis benévolos oyentes, así lo haría, y he ahí la razón por que con sentimiento no dedico sino pocas líneas á la descripción del magnífico estrecho que los españoles surcaron por primera vez. Además, como hoy todos conocen la extraña topografía de aquella comarca, con sus vueltas y revueltas, angosturas y anchas bahías, así como tienen noticia del aspecto maravilloso que ofrece ya con sus elevadísimas montañas cubiertas de verdor y coronadas de nieve; ya con sus tierras planas divididas por anchos brazos de mar, semejantes á otros tantos estrechos, me concretaré á decir que los bajeles efectuaron su navegación con mucho trabajo y en veinte días; que no vieron habitante alguno, y sólo de noche distinguieron multitud de hogueras en la costa del S., por lo que la nombraron «Tierra del Fuego». Calcularon que la extensión del estrecho media 100 leguas de boca á boca. Una de las veces que se separaron los buques para navegar cada cual en un sentido por aquel desconocido dédalo, no pudieron encontrar á la nao *San Antonio* y la creyeron perdida, pero no era así: esta nao, que mandaba Alvaro de Mezquita, había tomado la vuelta de España, sublevada por el piloto Esteban Gómez, que hirió de una estocada y prendió á su capitán, bajo pretexto de haber aconsejado al Almirante las justicias que hizo. La *San Antonio* se dirigió á la costa de Guinea y desde aquí al puerto de las Muelas de Sevilla, donde fondeó el 6 de Mayo.

El 27 de Noviembre desembocó Magallanes con las tres naves *Trinidad*, *Victoria* y *Concepción* en el nuevo y desconocido Océano, haciendo en seguida derrota al NO. para alejarse de aquella región fría y destemplada. Durante el mes de Diciembre navegó siempre en demanda de más bajas latitudes, con frecuencia combatida por temporales, y cuando no, por

mares muy gruesas. Escasearon los víveres, que se repartían medidos por onzas, bebían agua corrompida y guisaban el arroz con agua salada. En esta horrible situación continuaron navegando, siempre adelante, por aquel Océano sin fin y sin descubrir tierra alguna hasta el 24 de Enero que hallaron una pequeña isla desierta, en que sondaron sin encontrar fondo. Diéronle por nombre San Pablo. Los españoles siguieron su rumbo variable del NO. al O. por aquella inmensidad, cada vez más hambrientos y desfallecidos, hasta el 4 de Febrero en que descubrieron otra isla despoblada que llamaron de los Tiburones, pero donde tampoco recogieron refresco alguno.

El 13 de Febrero cortaron la equinoccial por los 147° de longitud O. Hasta mediados de Marzo descubrieron sucesivamente las islas que llamaron de los Ladrones (en la actualidad las Marianas) y varias del archipiélago de San Lázaro ó sean las Filipinas. Obligada por el mal tiempo fondeó la Armada en la isleta de Mazaguá, cuyo Rey dió noticia á Magallanes de que en otra isla distante 20 leguas llamada Cebú hallaría los víveres y recursos que él no podía facilitarles, salvo el agua de que se proveyeron. Acompañado por dicho Rey, al que el marino había ganado con presentes, siguieron en demanda de la isla de Cebú, donde fondearon. Apenas lo hubieron hecho, notaron que la playa se cubría de una multitud de hombres armados con lanzas y paveses, en actitud de asombro y hostilidad. Entonces el Rey de Mazaguá saltó á tierra é informó al de Cebú de que los recién llegados eran gentes de paz que traían muchas mercancías para vender y que necesitaban víveres con urgencia. El Rey de Cebú admitió la amistad de Magallanes, y á la mañana siguiente visitó la nao *Capitana*. Para solemnizar el contrato hicieron salvas de artillería todos los buques, lo que produjo un pánico supersticioso en los indios, que en seguida aportaron gran cantidad de gallinas, puercos, cabras, arroz, cocos y diversas frutas á cambio de cascabeles y cuentas de vidrio que ellos estimaban mucho.

Consideremos con qué avidez devorarían aquellas provisiones los castellanos, después de una navegación no interrumpida que había durado ciento cuarenta días, sin víveres más que para noventa. Mientras convalecía la gente de la Armada, Magallanes

hizo fabricar en la playa una casa de piedra, donde se dijo misa con asistencia del Rey é indios principales, los que impresionados sin duda por la divina ceremonia, quedaron en excelente disposición para hacerse cristianos, y no tardaron en bautizarse el Rey, su familia y más de 1.000 indios. Tampoco resistió el rey de Cebú á reconocerse vasallo de la corona de Castilla, desde cuyo punto Magallanes quiso favorecerle, logrando que á su vez otros cuatro reyezuelos comarcanos se declararan feudatarios de su amigo. Dos de aquéllos obedecieron, pero los otros dos, singularmente el de la isla de Mactan, contestaron que acatarían al Rey de España y le enviarían joyas de oro, pero no al de Cebú, porque eran tan buenos como él.

Entonces Magallanes notificó al Rey de aquella isla que le quemaría su pueblo, y el Rey le respondió que fuese, que le aguardaba. En su consecuencia, aprontó Magallanes tres bateles y 60 hombres armados de arcabuces, y sin oir los consejos del Rey de Cebú, que intentaba disuadirlo, pues que en Mactan (le aseguraba) encontraría más de 6.000 guerreros. También el capitán Serrano le dijo: «Paréceme que no os conviene esta jornada porque demás de que de ella no se sigue provecho, las naves quedan con tan mal recado, que poca gente las tomaría»; pero Magallanes, con su característica terquedad, insistió en partir; el Rey de Cebú se empeñó en acompañarle con 1.000 hombres embarcados en canoas, é hízolo, mas sometiéndose á la condición expresa que le impuso el General de que no tomaría parte en la batalla, porque los castellanos bastarían para vencer.

Llegados á la isla de Mactan, Magallanes quiso embestir en seguida, pero el Rey indio le aconsejó no lo hiciera hasta con día claro. Rogóle también que le dejara acometer primero con sus tropas, y que ya empeñada la lucha decidieran los españoles una segura victoria.

Magallanes no quiso acceder á este punto y desembarcó con 55 hombres: desde la playa veíase una muchedumbre de indios guerreros, dispuestos á combatir, y el general dijo á su gente: «No os espante, hermanos míos, la multitud de estos enemigos, que Dios será en nuestra ayuda, y acordáos que pocos días ha, vimos y oímos que el capitán Hernán Cortés, venció por

veces en las partes del Yucatán con 200 españoles á 200 y 300.000 indios.» En seguida avanzó hasta el pueblo y lo quemó; luego rompió el fuego contra un batallón que le atacaba por el frente, y á poco tuvo que revolverse para disparar contra otro que le surgió por retaguardia. Hacían un terrible estrago en ellos, pero sin lograr ventaja ni triunfo transcurrieron muchas horas de lucha feroz, en que los castellanos agotaban las municiones y los indios atacaban impetuosamente con sus flechas, piedras y lanzas. Después de un día entero de combate no quedaba un grano de pólvora ni una saeta, y al notar esto los indios se echaron encima; relucieron las espadas y trabóse la pelea, cuerpo á cuerpo, de un español para cada 10 bárbaros. Entonces el general ordenó la retirada; los bateles se hallaban á medio tiro de arcabuz, pero para dar los pasos atrás era necesario dar á la vez tajos al frente y haciáse lento y penosísimo ganar terreno. Con una más enérgica embestida los indios arrancaron á Magallanes su celada, le hirieron en una pierna y después lo atravesaron de un lanzazo.

Muerto el general, decayó el espíritu de todos, é iban á perecer, cuando el Rey de Cebú lo comprendió así y embistió con su gente á la contraria, mientras los españoles, en buen orden, se embarcaban en sus naos, dejando en tierra el cuerpo de Magallanes y de otros siete compañeros.

De este modo miserable acabó su vida el insigne descubridor. Para juzgarle como hombre y como genio, oigamos á Fernández Navarrete:

«Estuvo adornado de grandes virtudes y mostró su valor y constancia en todas las adversidades: su honra y pundonor contra las seducciones cortesanas; su lealtad y exactitud en el cumplimiento de sus tratados y obligaciones; su prudencia y moderación para oir siempre el dictamen ajeno; su arrojo é intrepidez (que acaso rayó en temeridad) en las batallas y combates; su severidad con los malvados; su indulgencia con los seducidos é inocentes; su resignación en las privaciones, igualándose en ellas con el último marinero; su instrucción en la náutica y en la geografía al concebir un plan, discretamente combinado para el descubrimiento del Estrecho y completamente desempeñado, venciendo para ello los obstáculos

que presentaba la naturaleza, las contradicciones é intrigas de los poderosos y de las pasiones turbulentas de los hombres: si se halló el estrecho ó el paso de la comunicación de los dos mares; si se dió la primera vuelta al mundo, con asombro de sus coetáneos; si por este medio se surcaron mares y mares, se descubrieron islas y tierras desconocidas hasta entonces facilitándose el comercio y trato, la civilización y cultura de sus habitantes; si las ciencias hallaron nuevos objetos para extender la esfera de los conocimientos humanos, todo se debió á Magallanes.»

IX.

En sustitución de este gran hombre fué elegido general su primo Duarte Barbosa; pero la humillación de los castellanos había matado su prestigio á los ojos del Rey de Cebú: instado éste por los otros cuatro reyes indios á que los exterminara y les tomara los buques, porque de no hacerlo así lo sacrificarían á él, accedió y dispuso una infame celada. Bajo pretexto de hacer entrega de las joyas que había ofrecido para el Rey de Castilla, invitólos á un gran banquete en tierra. Duarte Barbosa admitió, el capitán Serrano se opuso, pero tachado de medroso fué de los primeros en acudir. Los españoles desembarcaron, el Rey los recibió con poca gente y los condujo á unos palmares, donde se pusieron á comer; cuando, de improviso, una muchedumbre de guerreros que estaban escondidos los cercaron y, sin darles tiempo á defenderse, asesinaron á todos, excepto al capitán Serrano, porque era bienquisto de los indios, según dice Herrera.

Los oficiales y marineros que habían quedado en los buques fondeados muy cerca de la playa, vieron con terror llegar hasta ella indios que llevaban arrastrando á españoles muertos y que los echaban al mar. A poco vieron también que un grupo de aquellos salvajes traían al capitán Serrano, maniatado y desnudo, el cual les gritó que también lo matarían como á los

demás, si ellos no le rescataban mediante la entrega de dos cañones. Doloroso me es consignar que los castellanos desoyeron las súplicas del desgraciado compañero y, temerosos de algún otro engaño, acordaron levar anclas y alejarse de allí, mientras que presenciaban desde á bordo cómo el triste capitán era arrastrado hacia la villa con grandes gritos de rabia para inmolarle.

Este punto negro, este innegable baldón debe afligir por igual á todos los que en la Armada quedaban con derecho á lanzar una voz de mando.

En aquella celada perecieron los capitanes de las naos *Trinidad*, *Concepción* y *Victoria* y unos 30 hombres más.

Desde Cebú se dirigió la Armada á la inmediata isla de Bohol, y allí, como no hubiera gente para poder manejar los tres bajeles, quemaron la *Concepción*, que se hallaba en peor estado. Fué elegido general el portugués Juan Carballo y capitán de la *Victoria*, Gómez Espinosa. Desde Bohol fueron á fondear en la costa NE. de Mindanao, donde hicieron paces con los indígenas, y después continuaron tocando en otras varias tierras, y llegaron á Borneo en el mes de Junio con la esperanza de obtener noticias de las islas Molucas. En Borneo lograron acogida afectuosa en un principio, y el Rey agasajó mucho á los españoles que bajaron á tierra, saliéndoles á recibir más de 2.000 hombres armados con largos alfanjes, corazas de concha de tortuga y vestidos de paños de seda. Los españoles fueron servidos espléndidamente y regalados con gran cantidad de especiería; allí, como esperaban, obtuvieron noticias exactas de las Molucas. Pero cuando menos podían recelar una traición, la sospecharon al ver que venían hacia las naves más de cien piraguas y canoas; al punto levaron anclas y las batieron y dispersaron, apresando en una de ellas al hijo del Rey de Luzón, que era capitán general del de Borneo (según dice Pigafeta). Juan de Carballo lo puso en libertad á cambio de oro, pero lloró mucho su avaricia cuando supo que un hijo suyo con dos españoles que estaban en tierra, habían sido presos por los indígenas, y aunque reclamó del Rey que le devolviese el hijo, no pudo conseguirlo y se vió obligado á abandonarlo entre los salvajes de Borneo. Para mayor desdicha de Carballo, lo desti-

tuyeron de la jefatura, tornándole á su condición de piloto, y se eligió general á Gómez de Espinosa. Entonces fué nombrado también capitán de la *Victoria*, Juan Sebastián de Elcano.

X.

A principios de Agosto zarpó la Armada de Borneo en demanda de las Molucas y abordaron muchas islas, con cuyos habitantes trabaron amistad ó lucha afortunada, hasta que el día 8 de Noviembre embocaron entre las de Mare y Tidore, que eran dos del archipiélago deseado. En esta última echaron el ancla y saludaron la ciudad. Su Rey, Almanzor, dijo á los españoles que hacía dos años sabía por sus astrólogos que habían de ir allí cristianos en busca de especiería, y que así tomasen cuanta quisiesen. Desde el primer momento fué un amigo leal y constante. Tanto este Rey como los comarcanos se sometieron gustosos al dominio del emperador Carlos V. Allí cargaron las naves á su satisfacción, pero al tiempo de dar la vela para España se descubrió en la Trinidad una vía de agua por la quilla que la impedía partir hasta que fuese carenada, operación que duraría tres meses. Acordóse, pues, que la nao *Victoria* partiese sola al mando de Juan Sebastián de Elcano, y que llevase las cartas de los Reyes de las Molucas.

El 21 de Diciembre zarpó esta carabela de Tidore con sesenta hombres de tripulación, inclusos 13 indios. «Con tal nave, cascada, vieja, carcomidos sus fondos de la broma (escribía el insigne D. Javier de Salas), mal acosturados sus aparejos, peor remendadas sus velas, debilitados y enfermos sus tripulantes, emprendió Elcano su viaje por el cabo de Buena Esperanza. ¡No es maravilla que muchos prefiriesen arrostrar en las Molucas todo género de riesgos, á correr hacia una muerte tan obscura como cierta en aquellas tablas, que más que medio de transporte parecía ataúd de la tripulación! ¡Cómo describir los sufrimientos, peligros, sobre todo, las emociones de aquellos hombres durante un viaje de eternos meses, de días sin fin, de

angustiosas horas, para quienes inflamaba el corazón y la mente la vuelta á la patria, el anhelo del hogar, el suspirado abrazo del hijo, de la esposa, de la amada, de los padres! Si continuadas calmas agotaban sus provisiones; si los temporales desmentían uno siquiera de aquellos mal ligados leños; si los embates de embravecidas olas ó los contrastes de huracanadas ráfagas, ó la fuerza de rápidas corrientes daban con la nao en el abismo; en el abismo quedaban fama, nombre, patria, hogar, y en soñada aspiración el momento de abrazar á los seres queridos.

¡Y cuán poco faltó para la realidad de tales presentimientos! Arroz y agua era su alimento durante tres meses corridos desde el Cabo de Buena Esperanza, y en ración tan exigua, que ni á los más débiles bastó para vivir, ni á los más robustos para continuar achicando la media anegada nave. Extenuados, incapaces de toda faena, faltos de fuerzas para arrojar al mar las víctimas de la fatiga y el hambre; consumido ya el último grano de arroz, infestado el buque por los pútridos miasmas de carnes corrompidas y por los deletéreos de los cadáveres que un sentimiento piadoso les movía á exponer antes de lanzarlos sobre la borda, decidiéronse á surgir en el puerto de Santiago de las islas de Cabo Verde, dominadas por la Corona de Portugal.»

Con efecto; en 1.º de Julio fondeó Elcano en dicha bahía y envió su batel en busca de víveres; pero como al pagar su importe lo efectuaran en especias, comercio rigurosamente prohibido á los extranjeros por el Rey de Portugal, el Gobernador de la isla puso presos á los doce tripulantes del batel que habían ido de compras. Cuando notó Elcano que no regresaban sus hombres, acercóse más al puerto, averiguó lo ocurrido y reclamó que se le restituyese el batel y sus marineros; mas los portugueses en respuesta quisieron apresar la *Victoria*. Vióse, pues, obligado Elcano á hacerse á la mar á toda fuerza de vela con sólo 22 hombres, de los que aun perecieron cuatro en el resto de la navegación.

El 15 de Agosto pasó por entre las islas Azores, el 4 de Septiembre avistó el Cabo de San Vicente y el 6 llegó á Sanlúcar de Barrameda. Su viaje había durado tres años menos catorce días: la vencedora nave había cortado cuatro veces la equinoccial y recorrido 14.000 leguas.

«Fama, gloria, patria, hogar, soñado abrazo, todas las aspiraciones del alma, todos los ensueños de la mente, todas las esperanzas del corazón realizaban aquellos hombres en el día no contado en sus fechas. Resucitaban á la vida y entraban en el templo de la inmortalidad en una para ellos misteriosa» (1).

Esta magnífica epopeya, cien veces cantada, conmoverá siempre nuestro ser. También mi voz humilde resonó años hace en una solemne recordación de Elcano; entonces dije y ahora repito, compendiando su viaje maravilloso:

..... bajo tu planta
Cruje la nave entre rugientes olas:
Tu rostro moja la nevada espuma:
El enlutado cielo se abrillanta:
Silba la tempestad, redobla el trueno:
El rayo troncha la cruzada entena:
Del rifado velamen los jirones
Cual monstruo volador la jarcia azota:
Brota de fuego cárdena melena:
Del labio rudo la plegaria brota,
Y al huracán venciendo tu osadía,
El áspero camino sigues, Elcano,
Luchador gigante, eterno peregrino,
Sobre las olas de la mar bravía
Por los ignotos mundos adelante.
. . . . . .
Tu firme corazón y experta mano
Conducen la invencible carabela
Que los confines ata,
Del uno y otro férvido Oceano,
Con el nevado esmalte de su estela,
Con larga cinta de zafiro y plata.
. . . . . .
Y al cabo triunfador, ceñido el mundo,
Llegas del Betis á la fresca orilla,
Tocas la patria, y con amor profundo,
Rindes al pie de la gentil matrona,
El pendón que llevaste de Castilla
Y la arrancada al mar virgen corona!

(1) De D. Francisco Javier de Salas, en el discurso sobre Colón y Juan Sebastián Elcano.